Pelluhue, 22 de junio de 2021

De : María Luz Reyes Orellana

Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Pelluhue

A : Cecilia Arancibia

Directora Servicio Nacional de Turismo

Región del Maule

De nuestra consideración:

Junto con saludar, por medio del presente documento remito a Usted informe de Ilustre Municipalidad de Pelluhue, según lo solicitado en el artículo 4° por el decreto 30, que aprueba el reglamento que fija el procedimiento para la declaración de Zonas de Interés Turístico.

Esperando una buena acogida, se despide cordialmente,

I. MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE
ALCALDESA
Región del Maule

MARIA LUZ REYES ORELLANA

Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Pelluhue

INFORME

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE

ZONA DE INTERÉS TURISTICO

CHANCO – PELLUHUE

Pelluhue, 29 de junio de 2021

La Ilustre Municipalidad de Pelluhue, por medio del presente documento, indica que:

1. Nuestro municipio dispone de equipo profesional en turismo, cuyo encargado es el Sr. Cristian Alexis Velásquez González, técnico de nivel superior en turismo y hotelería, contratado a honorarios según decreto alcaldicio 247, con fecha 13 de enero de 2021. Entre sus funciones están: desarrollar plan de trabajo elaborado para el departamento de turismo para el periodo 2021.
2. Respecto a ordenanzas comunales, en adjunto a este documento se encuentra nuestra ordenanza medio ambiental, vigente, la que vela por el cuidado de los recursos naturales de la comuna y procura un desarrollo sostenible en el territorio.
3. En cuanto a nuestro PLADECO, se adjunta documento que da a conocer los principales lineamientos de la comuna en torno al turismo, entendiendo la importancia del rubro en la comuna y el desarrollo que se debe generar en el destino.
4. La comuna de Pelluhue no dispone de PLADETUR propio, pero comparte este instrumento con las comunas que conforman la zona costera del Maule, entre ellos existe el PLADETUR Costa Maule, que se adjunta a documento.
5. En lo que respecta a presupuesto municipal, se adjunta presupuesto 2020 y 2021, con sus principales ejes a trabajar.
6. Respecto a la planificación territorial, se adjunta certificado emitido por nuestra dirección de obras.
7. Por último, señalar que para el desarrollo del turismo de la comuna es clave la participación de actores relevantes, entre ellos: artesanos, asociaciones gremiales, pescadores y agricultores, entre otros.

Al presente informe se adjunta:

- PLADECO 2020 - 2024
- PLADETUR Costa Maule
- Presupuesto turismo 2020 – 2021
- Certificado DOM
- Ordenanza Ambiental Comunal

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE
DEPARTAMENTO DE OBRAS

C E R T I F I C A D O N° 200

El Director de Obras Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue, que más abajo firma, suscribe y certifica:

QUE: El Instrumento de Planificación Territorial Comunal, se encuentra en sus Primeras Etapas de Modificación; y con respecto al Plan Regulador Intercomunal éste se encuentra en proceso de Modificación, según reuniones llevadas a cabo para estos efectos el año 2020.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime a convenir.

Dado en Curanipe, a siete días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REGION DEL MAULE

CHRISTIAN FUENZALIDA LABRA
DIRECTOR DE OBRAS SUPLENTE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE

Ordenanza N° 05
REF.: Ordenanza Ambiental Comuna de Pelluhue.

Pelluhue, 29 DIC. 2020

Vistos y considerando:

1. Lo dispuesto en el artículo 19° N° 8 de la Constitución Política de la República. -

2. Lo establecido en los artículos 1°, 3° letras c) y f), 4° letra b) y l), 12, 25 y 137 letra d) de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior. –

3. Lo señalado en el artículo en el artículo 4° y demás pertinentes de la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

4. Acuerdo en sesión extraordinaria N° 91 de Concejo Municipal, de fecha 29 de diciembre de 2020, en que se aprueba en cada una de sus partes la Ordenanza Ambiental de la comuna de Pelluhue, que se indica. -

5. Que, la Constitución Política de la República asegura a todas las personas el derecho a vivir en un Medio Ambiente libre de contaminación;

6. La Ordenanza Medioambiental actual, aprobada por Decreto Alcaldicio Exento 623 de fecha 16 de noviembre de 2016, que queda en este acto, derogada íntegra y orgánicamente;

7. Que, la aplicación de la garantía antes señalada, se traduce en hacer prácticos los principios del desarrollo sustentable, entendido en los mismos términos del artículo 2° de la ley N° 19.300, es decir, como el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo en la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras;

8. Que, la gestión ambiental local, como un proceso descentralizador y promotor de una amplia participación de la ciudadanía que tiene por objeto asegurar la corresponsabilidad en la toma de decisiones ambientales, es una importante herramienta en la búsqueda del desarrollo sustentable; y

9. Que, los Municipios, al tener como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas son, junto a la misma comunidad y las agrupaciones civiles, los principales actores dentro de la gestión ambiental local.

Ordenanza:

ORDENANZA AMBIENTAL COMUNA DE PELLUHUE.

Contenido

TITULO PRELIMINAR: NORMAS GENERALES. 2
Párrafo 1°: Objetivo, principios y aplicación. 2
TITULO I - INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL. 6
Párrafo 1°. Departamento o Unidad de Medio Ambiente. 6
TITULO II - INSTRUMENTOS DE GESTIÓN LOCAL. 7

Párrafo 1°. Educación Ambiental Municipal. 7
Párrafo 2°. Participación Ambiental Ciudadana. 7
TITULO III - ASEO Y ORNATO. 7
Párrafo 1°. Recolección y retiro de residuos sólidos domiciliarios o asimilables a domiciliarios. 7
Párrafo 2°. De las áreas verdes, Arbolado urbano y Vegetación. 8
Párrafo 3°. De los escombros. 9
Párrafo 4°. De la limpieza de las vías públicas. 9
TITULO IV - DE LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES LOCALES. 10
Párrafo 1°. De la limpieza y Protección del Aire. 10
Párrafo 2°. De la contaminación del Agua y su Conservación. 11
Párrafo 3°. De la conservación de sitios de Patrimonio Natural Comunal. 11
Párrafo 4°. De las Sustancias Peligrosas. 12
Párrafo 5°. De la Protección del Borde Costero. 12
TITULO V – DEL ANÁLISIS Y MEDICIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL LOCAL. 13
TITULO VI - DE LA FISCALIZACIÓN Y SANCIONES. 14
Párrafo 1°. Disposiciones Generales. 14
Párrafo 2°. De las Infracciones. 15
Párrafo 3°. De las Multas. 15
TITULO VII - Disposiciones Finales. 16

TITULO PRELIMINAR: NORMAS GENERALES.

Párrafo 1°: Objetivo, principios y aplicación.

Artículo 1°. La presente ordenanza ambiental tiene por objetivo establecer un marco normativo que regule, proteja y conserve el medio ambiente, de modo tal que permita contribuir al ejercicio del derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación y al mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna de Pelluhue. -

Artículo 2°. La presente ordenanza ambiental regirá en todo el territorio jurisdiccional de la comuna de Pelluhue, debiendo sus habitantes, residentes y transeúntes dar estricto cumplimiento a sus disposiciones. -

Artículo 3°. La presente ordenanza ambiental está inspirada en los siguientes principios, que sirven para su interpretación y aplicación:

a) **Principio Preventivo:** Aquel por el cual se pretende evitar que se produzcan problemas ambientales, a través de la educación ambiental, el Sistema de Evaluación de impacto ambiental, los Planes preventivos de contaminación y las normas de responsabilidad.
b) **Principio de responsabilidad:** Aquel en cuya virtud, por regla general, los costos de la prevención, diminución y reparación del daño ambiental deben estar caracterizados de modo de permitir que estos sean atribuidos a su causante.

c) **Principio de cooperación:** Aquel que inspira un actuar conjunto entre la autoridad municipal y la sociedad civil, a fin de dar una protección ambiental adecuada a los bienes comunales, para mejorar la calidad de vida de los vecinos.
d) **Principio de participación:** Aquel que promueve que los actores comunales y/o sociales se asocien y se involucren en la gestión ambiental del territorio comunal.
e) **Principio del acceso a la información:** Aquel en virtud del cual toda persona tiene derecho a acceder a la información de carácter ambiental que se encuentre en poder de la administración, de conformidad a lo señalado en la Constitución Política de la República y en la ley N.° 20.285, Sobre acceso a la información pública.

Artículo 4°. Para los efectos de esta ordenanza se entenderá por:

a) **Almacenamiento[1]:** Acumulación de residuos en un lugar específico por un tiempo determinado.
b) **Área Verde Consolidada:** Aquella que aparece cumpliendo la función para la que se creó, de propiedad pública, y que cuenta con algún tipo de intervención de apoyo a ésta función, como recreativa, ambiental, ornamental y otra. Tal área no está determinada por la existencia o no de pasto, pudiendo estar dotada de senderización, arborización o algún tipo de infraestructura que permita cumplir su función ambiental o de uso.
c) **Áridos:** Aquellos materiales pétreos, esto es, que tienen la calidad de piedra, diferenciándose entre ellos únicamente por su calibre y aptitud para la construcción, como son las arcillas superficiales, las arenas y rocas.
d) **Bolsa[2]:** Embalaje flexible constituido de un cuerpo tubular cerrado en uno de sus extremos.
e) **Bolsa plástica[3]:** Bolsa que contiene como componente fundamental un polímero que se produce a partir del petróleo.
f) **Bolsa plástica de Comercio [4] :** Bolsa plástica que es entregada por un establecimiento de Comercio para el transporte de mercaderías o, en el caso de compras realizadas por medios electrónicos, bolsa para el transporte de mercaderías que es entregada al consumidor final.
g) **Cambio climático [5] :** Se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmosfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables;
h) **Conservación del patrimonio ambiental[6]:** El uso y aprovechamiento racionales o la reparación, en su caso, de los componentes del medio ambiente, especialmente aquellos propios del país que sean únicos, escasos o representativos, con el objetivo de asegurar su permanencia y su capacidad de regeneración;
i) **Consumidor[7]**: Todo generador de un residuo de producto prioritario;
j) **Contaminación[8]**: La presencia en el ambiente de sustancias, elementos, energía o combinación de ellos, en concentraciones y permanencia superiores o inferiores, según corresponda, a las establecidas en la legislación vigente;

[1] Ley 20.920. Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida al productor y fomento al reciclaje.
[2] Ley 21.100. Prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional.
[3] Ley 21.100. Prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional.
[4] Ibidem.
[5] Ley 19.300 Ley de Bases Generales del Medioambiente.
[6] Ibidem.
[7] Ley 20.920 Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida al productor y el fomento al reciclaje.

k) **Contaminante:** [9] Todo elemento, compuesto, sustancia, derivados químicos o biológicos, energía, radiación, vibración, ruido o una combinación de ellos, cuya presencia en el ambiente, en ciertos niveles, concentraciones o periodos de tiempo, pueda constituir un riesgo a la salud de las personas a la calidad de vida de la población, a la preservación de la naturaleza o a la conservación del patrimonio ambiental;

l) **Daño ambiental:** [10] Toda pérdida, disminución, detrimento o menoscabo significativo inferido al medio ambiente o a uno o más de sus componentes vigentes;

m) **Desarrollo Sustentable**[11]: Proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.

n) **Educación ambiental** [12] : Proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio bio-físico circundante;

o) **Efecto sinérgico**[13]**:** Aquel que se produce cuando el efecto conjunto de la presencia simultánea de varios agentes, supone una incidencia ambiental mayor que el efecto suma de las incidencias individuales contempladas aisladamente.

p) **Eliminación**[14]**:** Todo procedimiento cuyo objetivo es disponer en forma definitiva o destruir un residuo en instalaciones autorizadas para tales efectos.

q) **Establecimiento de comercio** [15] : Cualquier canal minorista o mayorista de distribución o comercialización de bienes o servicios.

r) **Estudio de impacto ambiental**[16]**:** Documento que describe pormenorizadamente las características de un proyecto o actividad que se pretenda llevar a cabo o su modificación. Debe proporcionar antecedentes fundados para la predicción, identificación e interpretación de su impacto ambiental y describir la o las acciones que se ejecutarán para impedir o minimizar sus efectos significativamente adversos.

s) **Generador**[17]: Poseedor de un producto, sustancia u objeto que lo desecha o tiene la obligación de desecharlo de acuerdo a la normativa vigente.

t) **Gestor:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que realiza cualquiera de las operaciones de manejo de residuos, que se encuentra autorizada y registrada en conformidad a la normativa vigente.

u) **Impacto Ambiental** [18] : Alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada.

v) **Línea de base:** Descripción detallada del área de influencia de un proyecto o actividad, en forma previa a su ejecución.

---

[8] Ley 19.300 Ley de Bases Generales del Medioambiente.
[9] Ibidem.
[10] Ibidem.
[11] Ibidem.
[12] Ibidem.
[13] Ibidem.
[14] Ley 20.920; Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad, extendida al productor y fomento al reciclaje.
[15] Ley 21.100; Prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio Nacional.
[16] Ley 19.300 Ley de Bases Generales del Medioambiente.
[17] Ley 20.920; Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad, extendida al productor y fomento al reciclaje.
[18] Ley 19.300 Ley de Bases Generales del Medioambiente.

w) **Manejo ambiental racional**[19]: Adopción de todas las medidas posibles para garantizar que los residuos se manejen de manera que, el medio ambiente y la salud de las personas, queden protegidos contra los efectos perjudiciales que puedan derivarse de ellos.

x) **Medio ambiente:** Sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia y desarrolla de la vida en sus múltiples manifestaciones.

y) **Medio Ambiente libre de contaminación**[20]: Aquel en el que los contaminantes se encuentran en concentraciones y periodos inferiores a aquellos susceptibles de constituir un riesgo a la salud de las personas, a la calidad de vida de la población, a la preservación de la naturaleza o a la conservación del patrimonio ambiental.

z) **Mejores prácticas ambientales:** La aplicación de la combinación más exigente y pertinente de medidas y estrategias de control ambiental.

aa) **Mejores técnicas disponibles:** La etapa más eficaz y avanzada en el desarrollo de procesos, instalaciones o métodos de operación, que expresan la pertinencia técnica, social y económica de una medida particular para limitar los impactos negativos en el medio ambiente y la salud de las personas.

bb) **Patrimonio Natural:** Son monumentos naturales constituidos por formaciones físicas, biológicas, geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, y los grupos de esas formaciones, incluyendo los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

cc) **Preservación de la naturaleza**[21]: Conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones, destinadas a asegurar la mantención de las condiciones que hacen posible la evolución y el desarrollo de las especies y de los ecosistemas del país.

dd) **Pretratamiento**[22]: Operaciones físicas preparatorias o previas a la valorización o eliminación del residuo o contaminante, tales como separación, desembalaje, corte, trituración, compactación, mezclado, lavado y empaque, entre otros, destinadas a reducir su volumen, facilitar su manipulación o potenciar su valorización.

ee) **Protección del medio ambiente**: Conjunto de políticas, planes, programas, normas, y acciones destinados a mejorar el medio ambiente y a prevenir y controlar su deterioro.

ff) **Reciclador de base:** Persona natural que, mediante el uso de la técnica artesanal y semi-industrial, se dedica en forma directa y habitual a la recolección selectiva de residuos domiciliarios o asimilables y a la gestión de instalaciones de recepción y almacenamiento de tales residuos, incluyendo su clasificación y pretratamiento. Sin perjuicio de lo anterior, se consideran también como recicladores de base las personas jurídicas que están compuestas exclusivamente por personas naturales registradas como recicladores de base, en conformidad al artículo 37 de la ley 20.920.

---

[19] Ibidem.
[20] Ibidem.
[21] Ibidem.
[22] Ley 20.920; Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad, extendida al productor y fomento al reciclaje.

gg) **Reciclaje:** Empleo de un residuo como insumo o materia prima en un proceso productivo, incluyendo el co-procesamiento y compostaje, pero excluyendo la valorización energética.

hh) **Recolección:** Operación consistente en recoger residuos, incluido su almacenamiento inicial, con el objetivo de trasportarlos a una instalación de almacenamiento, una instalación de valorización o de eliminación, según corresponda. La recolección de residuos separados en origen se denomina diferenciada o selectiva.

ii) **Recursos naturales:** Componentes del medio ambiente susceptibles de ser utilizados por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades o intereses espirituales, culturales, sociales y económicos.

jj) **Reparación:** Acción de reponer el medio ambiente, o uno o más de sus componentes, a una calidad similar a la que tenía con anterioridad al daño causado o, en caso de no ello ser posible, restablecer sus propiedades básicas.

kk) **Residuo:** Sustancia u objeto que su generador desecha o tiene la intención u obligación de desechar de acuerdo a la normativa vigente.

ll) **Reutilización:** Acción mediante la cual, productos o componentes de productos desechados se utilizan de nuevo, sin involucrar un proceso productivo.

mm) **Tratamiento:** Operaciones de valorización y eliminación de residuos.

nn) **Valorización:** Conjunto de acciones cuyo objetivo es recuperar un residuo, uno o varios de los materiales que lo componen y, o el poder calorífico de los mismos. La valorización comprende la preparación para la reutilización, el reciclaje y la valorización energética de un residuo. -

oo) **Valorización energética:** Empleo de un residuo con la finalidad de aprovechar su poder calorífico.

TITULO I - INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL.

Párrafo 1°. Departamento o Unidad de Medio Ambiente.

Artículo 5°. Al Departamento o Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue, le corresponde llevar a cabo la Gestión Ambiental Local, lo cual se desarrollará de acuerdo con las políticas del municipio, la estrategia ambiental local y la participación ambiental ciudadana.

Mediante un decreto interno, se establecerán las funciones ambientales específicas del Departamento o Unidad de Medio Ambiente, quedando establecido en el reglamento interno municipal.

El Departamento o Unidad de Medio Ambiente estará a cargo de la proposición, difusión y ejecución de acciones y programas relacionados con el Medio Ambiente, según lo establecido en la Descripción de Funciones de este cargo Municipal; y de aplicar las normas ambientales en la comuna de acuerdo con su competencia, en conformidad al artículo 25 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades. -

TITULO II - INSTRUMENTOS DE GESTIÓN LOCAL.

Párrafo 1°. Educación Ambiental Municipal.

Artículo 6°. El Departamento o Unidad de Medio Ambiente, en conjunto con DAEM, DIDECO y con los demás departamentos municipales que estime pertinentes, así como también con el Comité Ambiental Comunal, podrán coordinarse para implementar campañas de educación ambiental. Asimismo, podrá colaborar con las demás autoridades competentes a nivel local en la preparación, aprobación y desarrollo de programas de educación, promoción y difusión ambiental, orientados a la preservación de los recursos, de la naturaleza y Patrimonio Ambiental presentes en la comuna de Pelluhue.

Artículo 7°. La municipalidad, a través del Departamento o Unidad de Medio Ambiente, podrá incorporar programas de educación ambiental en el plan anual de educación municipal, vinculados con la Estrategia Ambiental Comunal, de modo que los alumnos/as de los establecimientos educacionales municipales participen y apoyen la gestión ambiental local.

Párrafo 2°. Participación Ambiental Ciudadana.

Artículo 8. Según lo establecido en la ley 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, refundida con la ley 20.417, en su artículo 4°, "Es deber del Estado facilitar la participación ciudadana, permitir el acceso a la información ambiental y promover campañas educativas destinadas a la protección del Medio Ambiente".

La participación ambiental ciudadana de los habitantes de la comuna de Pelluhue, se regirá por lo establecido en la Ordenanza Municipal de Participación ciudadana, además de estar vinculada a la participación del Comité Ambiental Comunal.

TITULO III - ASEO Y ORNATO.

Párrafo 1°. Recolección y retiro de residuos sólidos domiciliarios o asimilables a domiciliarios.

Artículo 9. La Municipalidad se encargará de retirar los residuos sólidos domiciliarios, de forma programada, según estime conveniente. Además propenderá a realizar acciones de reciclaje comunal. Se entenderá por residuos sólidos domiciliarios a las basuras de carácter doméstico generadas en las viviendas, dispuestas en un contenedor con un límite de volumen igual a unos 120 litros por vivienda y/o en contenedores de 1.000 litros de capacidad dispuestos por el municipio en distintos puntos de la comuna. Para los establecimientos comerciales, el volumen máximo a disponer será 250 litros diarios.

Artículo 10. La disposición de los residuos domiciliarios se deberá realizar en alguno de los siguientes formatos:

- Sacos debidamente amarrados.
- En bolsas de basura plásticas o de otro material.

En ambos casos, junto con estar debidamente cerradas, deberán ser depositadas en los contenedores dispuestos por el municipio o por el vecino, usuario o propietario de la vivienda.

Los contenedores deberán ubicarse en la vereda, frente a la propiedad, siendo este lugar visible y de fácil acceso para ser retirados. Procurando no obstaculizar el tránsito de peatones ni vehículos.

Artículo 11. Los contenedores con residuos domiciliarios podrán ser dispuestos en la vía pública según lo indicado previamente por el Municipio a través de sus medios de comunicación.

Artículo 12. El municipio no retirará, los siguientes tipos de residuos en ningún caso, siendo responsabilidad de los propios particulares, y sujeto a multa, su disposición como residuo domiciliario:

a) Residuos domiciliarios que no estén en el formato descrito en el artículo 10 de la presente ordenanza.
b) Residuos de cualquier tipo que por su materialidad y/o tamaño pudiesen dañar los vehículos recolectores, incluyendo todo tipo de escombros, neumáticos, muebles, colchones y/o aparatos eléctricos.
c) Todo residuo de tipo escombro de construcción o demolición.
d) Residuos hospitalarios y de establecimientos similares (vendas, algodones, gasas, etc.), provenientes de la atención de enfermos.
e) Residuos industriales.
f) Materiales explosivos, tóxicos, infecciosos, contaminados, corrosivos, cortantes o cualquier residuo que sea considerado como peligroso, esto según el D.S 148 "Aprueba el reglamento sanitario para el manejo de residuos peligrosos" del MINSAL.

Artículo 13. La municipalidad hará pública a través de sus diferentes canales de comunicación, la programación prevista de días y horarios para la recolección de los residuos en la comuna, y podrá introducir modificaciones por motivos de interés público o en situaciones de emergencia o fuerza mayor, las que serán debidamente informadas a la comunidad.

Artículo 14. En aquellos casos considerados como emergencias, tales como conflictos sociales, inundaciones, sismos de alta intensidad y otros, en que no sea posible prestar el servicio, los vecinos se abstendrán de disponer en la vía pública los residuos.

Párrafo 2°. De las áreas verdes, Arbolado urbano y Vegetación.

Artículo 15. La Municipalidad a través de su Departamento o Unidad Ambiental deberá contribuir al mejoramiento del Medio Ambiente y propender a elevar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

La Municipalidad, de igual manera promoverá la educación ambiental dentro de la comunidad, generando conciencia sobre la importancia de las áreas verdes públicas, de la

reducción de contaminantes, y del cuidado del medio ambiente en general con el fin de mejorar de la calidad de vida de las personas.

El municipio propenderá a mantener un catastro de las especies de flora y arbolado urbano presentes en la comuna. Asimismo, en la reforestación o plantación de arbolado urbano, el Municipio promoverá que se prefieran para ello especies de árboles nativos. -

Artículo 16. Los árboles, flores y cualquier especie vegetal plantados o que se planten a futuro en la vía pública, parques, plazas o bandejones se considerarán de propiedad Municipal para efectos de la presente ordenanza, independiente el régimen de mantención que estos tengan.

Cualquier actividad que se desee realizar sobre el césped de las áreas verdes consolidadas de la comuna deberá ser previamente autorizada por el Municipio y coordinada con la Unidad o Departamento de Medio Ambiente, y en todo caso deberá velarse por no impactar o dañar grave y permanentemente dicha área, debiendo el causante someterse a las sanciones y responsabilidades que en esta ordenanza determine.

Artículo 17. Toda solicitud para podas, talas o extracciones de árboles en espacios públicos requeridas por terceros, sean personas naturales, jurídicas, instituciones públicas y/o privadas, se realizarán mediante autorización del encargado del Departamento o Unidad ambiental, mediante formulario dispuesto para ese efecto por la Unidad Ambiental, y disponible en oficina de partes y pagina web del municipio.

La Municipalidad podrá disponer, en casos debidamente justificados, la poda o tala de determinados árboles ubicados en la vía pública, sin costo de los propietarios que corresponda, cuando ellos representen un riesgo para la salud de las personas, sus bienes o el Medio Ambiente.

Párrafo 3°. De los escombros.

Artículo 18. Se prohíbe estrictamente la disposición de escombros de construcción o demolición en la vía pública o frontis de las viviendas, incluyendo en ellos tierras y piedras, y botarlos en sitios de interés turístico y medio ambiental, como playas, miradores, humedales, quebradas, cauces de ríos, plazas y/o cualquier sitio de administración pública. El incumplimiento de esta prohibición se sancionará según lo establecido en la presente ordenanza.

Párrafo 4°. De la limpieza de las vías públicas.

Artículo 19. El servicio de aseo en las vías públicas será realizado por la Municipalidad, con la frecuencia conveniente para su adecuada prestación y a través de las formas de gestión que acuerde el municipio conforme a la legislación vigente, sin perjuicio de las obligaciones impuestas por la presente Ordenanza Comunal.

Artículo 20. Toda persona o institución, con o sin fines de lucro, que desarrolle una actividad, ya sea esporádica o de forma permanente, en la cual se generen residuos, siendo éstos producidos por la organización de la actividad o por los asistentes a ésta, tendrán la obligación de recoger o limpiar los desperdicios generados en dicha actividad, en un radio de 100 metros contados desde cualquier punto de acceso al recinto o en toda el área de influencia. Esto deberá llevarse a cabo en un plazo máximo de 24 horas terminado el evento o actividad.

Artículo 21. Existen las siguientes prohibiciones con respecto a la limpieza de vías públicas y/o Bienes Nacionales de uso público:

a) Se prohíbe botar papeles, basuras y en general toda clase de objetos y/o residuos a la vía pública, áreas verdes, cauces naturales o artificiales, acequias, ríos o canales, sumideros y otras obras. Asimismo, queda prohibido arrojar cualquier tipo de residuo desde los vehículos ya sea en movimiento o estacionado.
b) Queda prohibido en la vía pública:
   1) Lavar o asear animales, carretas, vehículos, además de buses, camiones de carga, camiones betoneros, o vehículos pesados y vehículos en general. Asimismo, se prohíbe efectuar cualquier tipo de reparaciones de vehículos en la vía pública; excepto aquella circunstancia producto de panne en trayecto, debiendo solucionar el problema o retirar el vehículo de la vía pública en un plazo máximo de 24 horas o menos, si lo anterior representa riesgo de accidente vial.
   2) Botar residuos domiciliarios en papeleros ubicados en lugares públicos destinados especialmente a transeúntes o usuarios que se encuentren en lugares de esparcimiento, tales como plazas o jardines.

TITULO IV - DE LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES LOCALES.

Párrafo 1°. De la limpieza y Protección del Aire.

Artículo 22. Deberá evitarse la contaminación atmosférica con materiales que impliquen molestias, riesgos o daño al medio natural de la comuna o las personas. Cada habitante y/o visitante de la comuna tendrá la obligación de mantener el medio ambiente libre de malos olores, humo y cualquier otro tipo de agente que sea contaminante atmosférico.

Artículo 23. Queda prohibida la emisión de olores molestos, proveniente de proyectos y/o actividades públicas o privadas, de canales o acequias, y de cualquier conducción, manejo o deposito sólido, liquido o gaseoso que no cuente con la autorización vigente del ente sectorial respectivo. -

Artículo 24. Toda obra de construcción, demolición, movimientos de tierra, escombro y/o cualquier otro tipo de actividad que pueda generar material particulado, cuando no sea posible captar las emisiones, deberá cumplir con las siguientes exigencias:

a) Instalar mallas del tipo raschel en toda el área del proyecto, incluyendo las zonas adyacentes de a los trabajos y acopios de materiales.
b) Humectar la zona donde se pudiese generar material particulado.
c) Mantener limpios los accesos a la obra, incluyendo esto las calles y las calzadas aledañas a la faena disponiendo para ello el personal necesario. -
d) Ejecutar diariamente la humectación de los accesos, calles y perímetro de la obra para evitar la suspensión de polvos.
e) Habilitar documento de control en la faena, donde se implementan las medidas de control de emisiones, el que debe estar a disposición de la autoridad fiscalizadora.

Artículo 25. Queda estrictamente prohibida en todo el territorio comunal, la realización de fogatas o quemas de desechos plásticos, neumáticos, materiales de demolición y en general cualquier material que pudiese generar contaminación atmosférica tóxica.

Artículo 26. Quedan prohibidas las quemas de pasto, hojas y ramas o restos de poda vegetal, en el interior o exterior de propiedades en el entorno urbano definido por el plan regulador comunal.

Respecto a las quemas agrícolas en otros sectores, solo se permitirán aquellas que tengan a debida autorización de CONAF.

Párrafo 2°. De la contaminación del Agua y su Conservación.

Artículo 27. Dentro del territorio comunal, la Municipalidad impulsará acciones orientadas al consumo responsable del agua, la limpieza y conservación del mar, ríos, playas y humedales, considerando además las condiciones de seguridad necesarias para prevenir accidentes. Tales acciones serán siempre compatibles con la conservación y preservación de la biodiversidad.

Artículo 28. Se prohíbe arrojar sustancias contaminantes, basuras, desperdicios u otros objetos similares en el mar, río, playas y/o riberas. La infracción a esta prohibición será sancionada conforme a la presente ordenanza. Asimismo, la Municipalidad podrá exigir al responsable, el reembolso de los costos incurridos por el municipio para limpiar o reparar el daño ambiental ocasionado. -

Artículo 29. La extracción de áridos realizada por particulares, está prohibida sin contar previamente con las autorizaciones respectivas, conforme a la legislación vigente, incluyendo la patente municipal y el pago de derechos conforme a la Ordenanza de Derechos Municipales.

Para la extracción de áridos desarrollada por la municipalidad, mediante el Departamento de obras solo se necesitará el documento aprobatorio por parte del Departamento o Unidad de Medio Ambiente.

Artículo 30. Se prohíbe cualquier tipo de modificación de las riberas de los ríos que signifiquen ganancia o pérdida de ellas, sin la autorización sectorial correspondiente. Quienes infrinjan esta prohibición, deberán restituir el lugar a las condiciones originales, además del pago de la multa correspondiente.

Párrafo 3°. De la conservación de sitios de Patrimonio Natural Comunal.

Artículo 32. El municipio propiciará instancias de protección y/o conservación de sitios con valor medioambiental, los cuales forman (o pueden formar) parte del Patrimonio Natural de la comuna de Pelluhue, como: el Santuario de la Naturaleza Arcos de Calán; la Reserva Nacional Los Queules; los sectores Salto del Gato y Salto de Agua; los Ríos Chovellén, Curanipe, Manzano y Rahue; el Estuario de Curanipe; los Humedales Urbanos y otros entornos que se identifiquen que tengan valor desde el punto de vista de la Ciencia y de la conservación o de la Belleza natural pertenecientes a la comuna de Pelluhue.

Por tanto, respecto de los sitios con valor medioambiental que forman parte del patrimonio natural de la comuna, se prohíbe rayar, destruir, remover o extraer áridos, dañar la flora y fauna asociada al sector; arrojar basura y/o ensuciar de cualquier manera, tanto las aguas presentes como el sector aledaño al sitio, asimismo se prohíbe capturar cualquier tipo de espécimen de la fauna presentes en el área que puedan afectar las zonas mencionadas anteriormente.

También se prohíbe, sin previa coordinación y autorización del Departamento o Unidad de Medioambiente Municipal, realizar cualquier tipo de evento deportivo o

recreativo que ponga en riesgo las especies presentes en la zona o realizar cualquier actividad que implique un daño por contaminación a las aguas de los ríos, incluyendo actividades deportivas motorizadas en tierra, arena, mar y ríos de la comuna.

Artículo 33. Se considera una falta gravísima, el no cumplimiento de lo dispuesto en el presente párrafo.

Párrafo 4°. De las Sustancias Peligrosas.

Artículo 34. Queda estrictamente prohibido el traslado, almacenamiento, depósito y/o manejo de residuos y/o sustancias peligrosas, sin la autorización de los organismos competentes.

El no cumplimiento de este artículo, podrá ser denunciado a los organismos competentes por el Departamento o Unidad medioambiental a iniciativa propia o previa comunicación por parte de alguna persona u organización. –

Artículo 35. Está prohibido el transporte de combustible de cualquier naturaleza, con vehículos que no contengan los dispositivos adecuados para el traslado de combustibles y/o cualquier sustancia comburente, necesarios para evitar cualquier tipo de filtración, vertido o derrame hacia la vía pública. En caso de incumplimiento de la norma y se genere un derrame, vertido o filtración; serán responsables tanto el propietario del vehículo y el conductor, estando ambos obligados a retirar inmediatamente el combustible vertido, a la limpieza de la zona afectada y la reparación de todos los daños causados, lo que, en caso de no producirse, será realizado por el Municipio, a costa de los mencionados responsables. La Unidad o Departamento de medioambiente podrá, asimismo, denunciar la ocurrencia de estos hechos ante los organismos competentes.

Párrafo 5°. De la Protección de la Zona Costera.

Artículo 36. Queda prohibida la extracción, remoción y/o traslado de material de sustrato costero como roca, piedra, piedra laja, arena, gravilla o cualquier otro que conforme la unidad definida como fondo de mar, playa, comprendido entre los límites de la marea más baja y la más alta y terrenos de playa, los que van desde la línea de más alta marea hasta 80 metros de distancia horizontal.

Artículo 37. No se podrá dejar ningún tipo de residuo en el territorio del borde costero antes mencionado, debiéndose retirar todo vestigio de la ocupación reciente en las zonas destinadas a recreación, como restos de alimentos, colillas de cigarrillos consumidos, envases o partes de embalajes o botellas, dispersos o contenidos en bolsas de cualquier tipo.

Artículo 38. No se podrá hacer ingreso y tránsito de vehículos por las arenas de playas, terrenos de playas, dunas costeras y demás bienes nacionales costeros de ningún tipo de vehículo motorizado, independiente del número y tipo de ruedas o rodados que estos presenten.

No obstante, lo anterior, se autoriza de forma excepcional el ingreso a los sectores descritos, a vehículos de emergencia y aquellos destinados a la recolección de residuos o

limpieza de las playas, remoción de flora o fauna varada y con potencial de producir riesgos para la salud de las personas.

Asimismo, estará permitido el ingreso a las playas de un vehículo que participe de la actividad productiva de la pesca, dicho vehículo deberá hacer ingreso con la precaución de no afectar el ecosistema presente.

Artículo 39. Prohíbase acampar o pernoctar, mediante carpas, casas rodantes o cualquier otro medio en las playas y balnearios de la comuna de Pelluhue, entre los que se encuentran las playas de: Mariscadero, Principal de Pelluhue, Lovel Van, El Pez, Tres Peñas, San Pedro, Desembocadura río Chovellén, Peuño, Cardonal, Tregualemu o Arcos de Calán.

La fiscalización de este artículo corresponderá a la Armada de Chile, Carabineros de Chile y Departamento o Unidad de Medio Ambiente, sin perjuicio de la competencia que la Ley les asigne a otros servicios.

TITULO V – DEL ANÁLISIS Y MEDICIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL LOCAL.

Artículo 40. Respecto de los proyectos que se vayan a implementar en la comuna, sean estatales o privados, y que requieran de permiso municipal, la municipalidad podrá exigir al solicitante los documentos que acrediten el cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 sobre bases generales de Medio Ambiente y el Reglamento de Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
En caso de que, requerida esta documentación, no sea presentada por el solicitante en el plazo otorgado para ello, el municipio podrá revocar los permisos otorgados, o negar las solicitudes.
Sin perjuicio de lo anterior, la municipalidad estará facultada para realizar pruebas, mediciones y análisis, de forma previa y durante todo el desarrollo del proyecto en cuestión. -

Artículo 41. La municipalidad podrá también realizar limpiezas, reparaciones y/o restituciones para restablecer el estado original del entorno y bienes naturales públicos, pudiendo ser situaciones de emergencia o no, que produzca daños o contaminación ambiental. El municipio realizará dichas acciones, por sí o a través terceros que presten dichos servicios, en el caso que el responsable o causante no realice las acciones de reposición en un plazo a coordinar por el Departamento o Unidad Ambiental. Los costos que incurra el Municipio asociados a estas acciones, serán a costa de los responsables que incurran en las infracciones de la presente ordenanza o cualquier regulación ambiental vigente en Chile.

Artículo 42. La municipalidad estará facultada para realizar visitas y fiscalizaciones en terreno, a los proyectos y/o actividades que afecten o impacten al entorno y la comunidad de Pelluhue, así como para conocer los resultados de los monitoreos que realicen estos.

Para lo anterior, los titulares o representantes legales de los proyectos y actividades estarán obligados de enviar copia de todos los informes ambientales que resulten de los monitoreos exigidos por los organismos del estado con competencia ambiental.

TITULO VI - DE LA FISCALIZACIÓN Y SANCIONES.

Párrafo 1°. Disposiciones Generales.

Artículo 43. Le corresponderá al Municipio, a través de sus oficinas Municipales y del Departamento o Unidad de Medio Ambiente, velar por el cumplimiento de la presente Ordenanza, pudiendo ser apoyados por personal de Carabineros de Chile y/o Policía de Investigaciones.
El municipio dispondrá de funcionarios municipales con facultades para fiscalizar y asegurar el cumplimiento de lo prescrito en la presente Ordenanza.

Artículo 44. El municipio podrá informar a la Superintendencia de Medio Ambiente, respecto del incumplimiento de los instrumentos de Gestión Ambiental y Normas Ambientales de su competencia, para que ésta ejerza las funciones de fiscalización y aplique las sanciones que correspondan.

Artículo 45. Las personas que reciban a los fiscalizadores municipales en inspecciones, pueden solicitar una documentación entregada por el municipio que los identifique, y no será necesaria la notificación previa de la visita.

Artículo 46. Cualquier persona podrá denunciar ante el Municipio aquellas actividades, acciones u omisiones que contravengan la presente Ordenanza, y lo establecido en las demás Leyes o regulaciones Ambientales.

Artículo 47. Las denuncias deberán formularse por escrito a través de la Oficina de Partes o electrónicamente por medio de la página web del municipio, y pudiendo entregar o enviar las pruebas por estos mismos medios, mediante el formulario previamente confeccionado por el Departamento o Unidad Ambiental.

Artículo 48. Recibido el formulario de denuncia, deberá derivarse a la Unidad o Departamento de Medio Ambiente, para que se encargue del seguimiento correspondiente, quien le dará curso, llevando un registro de ellas que contendrá la siguiente información:

a) Número de denuncia correlativo de acuerdo con el folio asignado.
b) Fecha de la denuncia.
c) Nombre, cédula de identidad, dirección, correo electrónico y teléfono del denunciante.
d) Motivo de la denuncia.
e) Nombre y dirección del infractor, en el caso de que sea posible.
f) Detalle de los resultados de la denuncia, indicando procedimiento correspondiente al que se procede.

Para seguridad del denunciante, se protegerán los datos personales entregados en dicho formulario, reservando la información según la Ley 19.628 Sobre protección de la vida privada.

Artículo 49. En un plazo de 5 días hábiles contados desde el ingreso de la denuncia, se designará a personal municipal quien deberá realizar una visita de inspección, con el fin de constatar el hecho, verificar antecedentes y recopilar información adicional. Si se acredita una infracción a la presente Ordenanza Municipal, se podrá otorgar un plazo para la solución del problema, suscribiendo al infractor un compromiso de cumplimiento; o bien el

inspector podrá, inmediatamente, cursar una infracción, con citación al Juzgado de Policía Local.

Artículo 50. En el caso de que se otorgue un plazo determinado para la solución del problema, se realizará una nueva visita de inspección para verificar el cumplimiento de las medidas exigidas; de no ser así, por dicho incumplimiento será motivo de multa conforme al tipo de infracción o incumplimiento, y de citación al Juzgado de Policía Local.

Párrafo 2°. De las Infracciones.

Artículo 51. Las infracciones se clasifican en Leves, Graves o Gravísimas.

Artículo 52. Se considera Infracción gravísima:

a) No facilitar a los funcionarios o inspectores Municipales el acceso a las instalaciones o a la información solicitada y entorpecer u obstaculizar de algún modo la tarea de inspección.
b) La reincidencia en una falta grave.
c) Hacer destrozos en áreas verdes públicas y en los bienes nacionales que ornamenten parques, plazas públicas, bandejones, calles, playas, humedales y vías públicas.
d) Transgredir las prohibiciones que establecen los artículos N° 28, 30, 32, 34, 35.-

Artículo 54. Se considera infracción grave:

a) El incumplimiento de las exigencias señaladas por el municipio u organismo competente, en inspecciones efectuadas con anterioridad; y
b) Las infracciones a lo contemplado en los artículos N° 16 inciso 2°, 17 inciso 1°, 18, 20, 25, 26 inciso 1°, 36, 37, 38 y 39. -

Artículo 55., Las demás contravenciones a lo dispuesto por esta Ordenanza que no se encuentren tipificadas en los dos artículos anteriores, se considerarán infracciones leves.

Párrafo 3°. De las Multas.

Artículo 56. Las infracciones a la presente ordenanza serán sancionadas con una multa entre 0.5 U.T.M Y 5 U.T.M., según lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Artículo 57. Conforme al artículo anterior, los valores aplicados a las sanciones según su tipificación serán las siguientes:

a) Infracción Gravísima; De 4.0 a 5.0 U.T.M
b) Infracción Grave; De 2.0 a 3.9 U.T.M
c) Infracción leve; De 0.5 a 1.9 U.T.M

Artículo 58. En caso de una Falta Gravísima o su reiteración, el Juez podrá decretar la clausura de los establecimientos o locales, conforme a sus facultades legales.

Artículo 59. Tratándose de menores de edad, si se estableciere responsabilidad de ellos en cualquiera de las situaciones contempladas en la presente ordenanza, los padres o adultos que los tuvieran a su cargo deberán pagar la multa que el afecto se imponga.

Artículo 60. Las multas establecidas en los artículos anteriores se aplicarán sin prejuicio de las demás sanciones especiales contempladas en la presente Ordenanza, tales como el otorgamiento de un plazo para cumplir lo ordenado por el municipio y el pago de todos los costos incurridos por el Municipio, originados por limpiezas o reparaciones asociadas.

TITULO VII - Disposiciones Finales.

Artículo 61. La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de su publicación en el Sitio Web de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue, lo cual será Certificado por la Secretaría Municipal como ministro de Fe.

Artículo 62. Queda derogada toda otra norma que trate de alguna de las temáticas contempladas en la presente Ordenanza.

Artículo 63. La presente Ordenanza deberá permanecer publicada en el sitio web del municipio y deberá encontrarse permanentemente disponible para el libre acceso para cualquier persona que se desee informarse.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PÚBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE
SECRETARIO MUNICIPAL
Región del Maule

GUIDO E. HERNÁNDEZ VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE
ALCALDESA
Región del Maule

MARIA LUZ REYES ORELLANA
ALCALDESA

MLRO/GHV/CMN/PEC/PPC

DISTRIBUCIÓN:
- Asesor jurídico.
- Transparencia
- Secretario Municipal
- Oficina de Partes/OIM

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

AREA DE GESTION (5) - PROGRAMAS RECREACIONALES

PROGRAMA (2) - TURISMO

SUB-PROGRAMA (1) - GASTOS PROGRAMA TURISMO

Codigo Cta.	Descripción	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	18,000,000	8,500,000	8,500,000	8,500,000	8,500,000	0	0	0
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PREND	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	200,000	200,000	0	0	0	200,000	200,000	200,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,500,000	1,878,296	1,878,296	1,878,296	1,878,296	0	0	0
Total Sub-Programas		21,700,000	10,578,296	10,378,296	10,378,296	10,378,296	200,000	200,000	200,000
SUB-PROGRAMA (2) - FIESTA DEL CHORO ZAPATO									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	1,500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	0	-200,000	0	0	0	-200,000	-200,000	-200,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	300,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		8,300,000	-200,000	0	0	0	-200,000	-200,000	-200,000
SUB-PROGRAMA (3) - PUBLICIDAD MARKETING MERCHANDISING									
215-22-04-999-000-000	OTROS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3,000,000	2,947,392	2,947,392	2,947,392	2,947,392	0	0	0
215-22-07-999-000-000	OTROS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	8,000,000	7,899,464	7,899,464	7,899,464	7,899,464	0	0	0
Total Sub-Programas		12,500,000	10,846,856	10,846,856	10,846,856	10,846,856	0	0	0
SUB-PROGRAMA (4) - FIESTA DE LA PRIMAVERA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	2,500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	800,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		5,300,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (5) - FERIA DE LA FRUTILLA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	1,000,000	1,694,444	1,694,444	1,694,444	1,694,444	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	624,680	624,680	624,680	624,680	0	0	0
215-22-04-999-000-000	OTROS	200,000	507,915	507,915	507,915	507,915	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500,000	480,000	480,000	480,000	480,000	0	0	0
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	1,500,000	1,487,570	1,487,570	1,487,570	1,487,570	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	500,000	499,544	499,544	499,544	499,544	0	0	0
Total Sub-Programas		4,200,000	5,294,153	5,294,153	5,294,153	5,294,153	0	0	0
SUB-PROGRAMA (6) - MUESTRA GASTRONOMICA									
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	600,000	600,000	600,000	600,000	600,000	0	0	0
215-22-04-999-000-000	OTROS	700,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		1,800,000	600,000	600,000	600,000	600,000	0	0	0
SUB-PROGRAMA (8) - DIAS LIMPIEZA PLAYAS Y RIOS									
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	400,000	0	0	0	0	0	0	0

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

Codigo Cta.	Descripción	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	400,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		800,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (9) - DIA DE LA TIERRA									
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	400,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		400,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (11) - REVISTA TURISMO									
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (14) - FERIAS-CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES									
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1,300,000	810	810	810	810	0	0	0
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		2,300,000	810	810	810	810	0	0	0
SUB-PROGRAMA (15) - FESTIVAL MUSICAL									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	6,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		6,700,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (16) - FIESTA DE LA OSTRA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	1,000,000	978,333	978,333	978,333	978,333	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	300,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	200,000	199,676	199,676	199,676	199,676	0	0	0
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTRO	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0	0
Total Sub-Programas		2,500,000	2,178,009	2,178,009	2,178,009	2,178,009	0	0	0
SUB-PROGRAMA (17) - FIESTA DE LA MERLUZA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		3,700,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Programas		72,200,000	29,298,124	29,298,124	29,298,124	29,298,124	0	0	0
Total Area		72,200,000	29,298,124	29,298,124	29,298,124	29,298,124	0	0	0
Total General		72,200,000	29,298,124	29,298,124	29,298,124	29,298,124	0	0	0

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
Total General	**72,200,000**	**29,298,124**	**29,298,124**	**29,298,124**	**29,298,124**	**0**	**0**	**0**
(AG) 5-PROGRAMAS RECREACIONALES	**72,200,000**	**29,298,124**	**29,298,124**	**29,298,124**	**29,298,124**	**0**	**0**	**0**
(PG) 2-TURISMO	**72,200,000**	**29,298,124**	**29,298,124**	**29,298,124**	**29,298,124**	**0**	**0**	**0**
(SP) 1-GASTOS PROGRAMA TURISMO	21,700,000	10,578,296	10,378,296	10,378,296	10,378,296	200,000	200,000	200,000
(SP) 2-FIESTA DEL CHORO ZAPATO	8,300,000	-200,000	0	0	0	-200,000	-200,000	-200,000
(SP) 3-PUBLICIDAD MARKETING MERCHANDISING	12,500,000	10,846,856	10,846,856	10,846,856	10,846,856	0	0	0
(SP) 4-FIESTA DE LA PRIMAVERA	5,300,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 5-FERIA DE LA FRUTILLA	4,200,000	5,294,153	5,294,153	5,294,153	5,294,153	0	0	0
(SP) 6-MUESTRA GASTRONOMICA	1,800,000	600,000	600,000	600,000	600,000	0	0	0
(SP) 8-DIAS LIMPIEZA PLAYAS Y RIOS	800,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 9-DIA DE LA TIERRA	400,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 11-REVISTA TURISMO	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 14-FERIAS-CONGRESOS NACIONALES E INTERNACI	2,300,000	810	810	810	810	0	0	0
(SP) 15-FESTIVAL MUSICAL	6,700,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 16-FIESTA DE LA OSTRA	2,500,000	2,178,009	2,178,009	2,178,009	2,178,009	0	0	0
(SP) 17-FIESTA DE LA MERLUZA	3,700,000	0	0	0	0	0	0	0

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

AREA DE GESTION (5) - PROGRAMAS RECREACIONALES

PROGRAMA (2) - TURISMO

SUB-PROGRAMA (1) - GASTOS PROGRAMA TURISMO

Codigo Cta.	Descripción	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	20,000,000	8,903,296	8,903,296	8,903,296	8,903,296	0	0	0
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PREND	1,000,000	496,000	496,000	496,000	496,000	0	0	0
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-29-05-999-000-000	OTRAS	4,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		28,000,000	9,399,296	9,399,296	9,399,296	9,399,296	0	0	0

SUB-PROGRAMA (2) - FIESTA DEL CHORO ZAPATO

215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	1,500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-999-000-000	OTROS	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	300,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		9,300,000	0	0	0	0	0	0	0

SUB-PROGRAMA (3) - PUBLICIDAD MARKETING MERCHANDISING

215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	4,000,000	3,427,200	3,427,200	3,427,200	3,427,200	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	6,000,000	4,990,003	4,990,003	4,990,003	4,990,003	0	0	0
Total Sub-Programas		11,000,000	8,417,203	8,417,203	8,417,203	8,417,203	0	0	0

SUB-PROGRAMA (4) - FIESTA DE LA PRIMAVERA

215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	2,500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	800,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-999-000-000	OTROS	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		6,700,000	0	0	0	0	0	0	0

SUB-PROGRAMA (5) - FERIA DE LA FRUTILLA

215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	3,000,000	5,210,084	5,210,084	5,210,084	5,210,084	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	1,000,000	999,961	999,961	999,961	999,961	0	0	0
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	165,571	165,571	165,571	165,571	0	0	0
215-22-04-999-000-000	OTROS	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500,000	496,700	496,700	496,700	496,700	0	0	0
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	2,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	0	0	0
Total Sub-Programas		8,200,000	11,372,316	11,372,316	11,372,316	11,372,316	0	0	0

SUB-PROGRAMA (6) - MUESTRA GASTRONOMICA

215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	600,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	100,000	0	0	0	0	0	0	0

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

Codigo Cta.	Descripción	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
215-22-04-999-000-000	OTROS	700,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-999-000-000	OTROS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		3,400,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (8) - DIAS LIMPIEZA PLAYAS Y RIOS									
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	400,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	700,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		1,300,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (11) - REVISTA TURISMO									
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (14) - FERIAS-CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES									
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1,300,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		1,800,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (15) - FESTIVAL MUSICAL									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	6,000,000	3,361,345	3,361,345	3,361,345	3,361,345	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	0	0	0
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-999-000-000	OTROS	0	141,690	141,690	141,690	141,690	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	0	63,720,381	63,720,381	63,720,381	63,720,381	0	0	0
215-22-09-999-000-000	OTROS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	400,000	319,000	319,000	319,000	319,000	0	0	0
Total Sub-Programas		7,700,000	67,942,416	67,942,416	67,942,416	67,942,416	0	0	0
SUB-PROGRAMA (16) - FIESTA DE LA OSTRA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-999-000-000	OTROS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		3,400,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (17) - FIESTA DE LA MERLUZA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	300,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-999-000-000	OTROS	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	200,000	0	0	0	0	0	0	0

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

Codigo Cta.	Descripción	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
Total Sub-Programas		4,200,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (18) - TOUR TURISTICO CONOZCAMOS NUESTRA ZONA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	600,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	300,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	300,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		1,200,000	0	0	0	0	0	0	0
SUB-PROGRAMA (19) - FERIA TURISTICA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	200,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-999-000-000	OTROS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	300,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-999-000-000	OTROS	1,500,000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	500,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Sub-Programas		4,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Programas		92,200,000	97,131,231	97,131,231	97,131,231	97,131,231	0	0	0
Total Area		92,200,000	97,131,231	97,131,231	97,131,231	97,131,231	0	0	0
Total General		92,200,000	97,131,231	97,131,231	97,131,231	97,131,231	0	0	0

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
Total General	**92,200,000**	**97,131,231**	**97,131,231**	**97,131,231**	**97,131,231**	**0**	**0**	**0**
(AG) 5-PROGRAMAS RECREACIONALES	**92,200,000**	**97,131,231**	**97,131,231**	**97,131,231**	**97,131,231**	**0**	**0**	**0**
(PG) 2-TURISMO	**92,200,000**	**97,131,231**	**97,131,231**	**97,131,231**	**97,131,231**	**0**	**0**	**0**
(SP) 1-GASTOS PROGRAMA TURISMO	28,000,000	9,399,296	9,399,296	9,399,296	9,399,296	0	0	0
(SP) 2-FIESTA DEL CHORO ZAPATO	9,300,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 3-PUBLICIDAD MARKETING MERCHANDISING	11,000,000	8,417,203	8,417,203	8,417,203	8,417,203	0	0	0
(SP) 4-FIESTA DE LA PRIMAVERA	6,700,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 5-FERIA DE LA FRUTILLA	8,200,000	11,372,316	11,372,316	11,372,316	11,372,316	0	0	0
(SP) 6-MUESTRA GASTRONOMICA	3,400,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 8-DIAS LIMPIEZA PLAYAS Y RIOS	1,300,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 11-REVISTA TURISMO	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 14-FERIAS-CONGRESOS NACIONALES E INTERNACI	1,800,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 15-FESTIVAL MUSICAL	7,700,000	67,942,416	67,942,416	67,942,416	67,942,416	0	0	0
(SP) 16-FIESTA DE LA OSTRA	3,400,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 17-FIESTA DE LA MERLUZA	4,200,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 18-TOUR TURISTICO CONOZCAMOS NUESTRA ZON	1,200,000	0	0	0	0	0	0	0
(SP) 19-FERIA TURISTICA	4,000,000	0	0	0	0	0	0	0

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

AREA DE GESTION (5) - PROGRAMAS RECREACIONALES

PROGRAMA (2) - TURISMO

SUB-PROGRAMA (1) - GASTOS PROGRAMA TURISMO

Codigo Cta.	Descripción	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	20,000,000	20,000,000	6,920,323	6,920,323	6,920,323	13,079,677	13,079,677	13,079,677
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PREND	1,000,000	1,000,000	33,320	33,320	33,320	966,680	966,680	966,680
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,500,000	4,000,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000
215-29-05-999-000-000	OTRAS	4,000,000	4,000,000	0	0	0	4,000,000	4,000,000	4,000,000
Total Sub-Programas		28,000,000	29,500,000	8,453,643	8,453,643	8,453,643	21,046,357	21,046,357	21,046,357

SUB-PROGRAMA (2) - FIESTA DEL CHORO ZAPATO

215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	2,000,000	2,000,000	0	0	0	2,000,000	2,000,000	2,000,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	1,500,000	1,500,000	0	0	0	1,500,000	1,500,000	1,500,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-22-09-999-000-000	OTROS	3,000,000	3,000,000	0	0	0	3,000,000	3,000,000	3,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	300,000	300,000	0	0	0	300,000	300,000	300,000
Total Sub-Programas		9,300,000	9,300,000	0	0	0	9,300,000	9,300,000	9,300,000

SUB-PROGRAMA (3) - PUBLICIDAD MARKETING MERCHANDISING

215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	4,000,000	4,493,916	1,232,635	1,232,635	1,232,635	3,261,281	3,261,281	3,261,281
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	6,000,000	6,000,000	4,493,916	4,493,916	4,493,916	1,506,084	1,506,084	1,506,084
Total Sub-Programas		11,000,000	11,493,916	5,726,551	5,726,551	5,726,551	5,767,365	5,767,365	5,767,365

SUB-PROGRAMA (4) - FIESTA DE LA PRIMAVERA

215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	2,500,000	2,500,000	0	0	0	2,500,000	2,500,000	2,500,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	800,000	800,000	0	0	0	800,000	800,000	800,000
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	200,000	0	0	0	200,000	200,000	200,000
215-22-04-999-000-000	OTROS	200,000	200,000	0	0	0	200,000	200,000	200,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	2,000,000	2,000,000	0	0	0	2,000,000	2,000,000	2,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Total Sub-Programas		6,700,000	6,700,000	0	0	0	6,700,000	6,700,000	6,700,000

SUB-PROGRAMA (5) - FERIA DE LA FRUTILLA

215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	5,000,000	5,000,000	0	0	0	5,000,000	5,000,000	5,000,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	200,000	0	0	0	200,000	200,000	200,000
215-22-04-999-000-000	OTROS	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	2,000,000	2,000,000	0	0	0	2,000,000	2,000,000	2,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
Total Sub-Programas		10,200,000	10,200,000	0	0	0	10,200,000	10,200,000	10,200,000

SUB-PROGRAMA (6) - MUESTRA GASTRONOMICA

215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	600,000	600,000	0	0	0	600,000	600,000	600,000
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	100,000	100,000	0	0	0	100,000	100,000	100,000

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

Codigo Cta.	Descripción	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
215-22-04-999-000-000	OTROS	700,000	700,000	0	0	0	700,000	700,000	700,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-09-999-000-000	OTROS	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
Total Sub-Programas		3,400,000	3,400,000	0	0	0	3,400,000	3,400,000	3,400,000
SUB-PROGRAMA (8) - DIAS LIMPIEZA PLAYAS Y RIOS									
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	400,000	400,000	0	0	0	400,000	400,000	400,000
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	200,000	0	0	0	200,000	200,000	200,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	700,000	700,000	0	0	0	700,000	700,000	700,000
Total Sub-Programas		1,300,000	1,300,000	0	0	0	1,300,000	1,300,000	1,300,000
SUB-PROGRAMA (11) - REVISTA TURISMO									
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,000,000	2,000,000	0	0	0	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Total Sub-Programas		2,000,000	2,000,000	0	0	0	2,000,000	2,000,000	2,000,000
SUB-PROGRAMA (14) - FERIAS-CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES									
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	600,000	600,000	0	0	0	600,000	600,000	600,000
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
Total Sub-Programas		1,600,000	1,600,000	0	0	0	1,600,000	1,600,000	1,600,000
SUB-PROGRAMA (15) - FESTIVAL MUSICAL									
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÒN Y DES	100,000,000	100,000,000	0	0	0	100,000,000	100,000,000	100,000,000
Total Sub-Programas		100,000,000	100,000,000	0	0	0	100,000,000	100,000,000	100,000,000
SUB-PROGRAMA (16) - FIESTA DE LA OSTRA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUE	200,000	200,000	0	0	0	200,000	200,000	200,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	200,000	200,000	0	0	0	200,000	200,000	200,000
215-22-09-999-000-000	OTROS	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
Total Sub-Programas		3,400,000	3,400,000	0	0	0	3,400,000	3,400,000	3,400,000
SUB-PROGRAMA (18) - TOUR TURISTICO CONOZCAMOS NUESTRA ZONA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	600,000	600,000	0	0	0	600,000	600,000	600,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	300,000	300,000	0	0	0	300,000	300,000	300,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	300,000	300,000	0	0	0	300,000	300,000	300,000
Total Sub-Programas		1,200,000	1,200,000	0	0	0	1,200,000	1,200,000	1,200,000
SUB-PROGRAMA (19) - FERIA TURISTICA									
215-21-04-004-006-000	PROGRAMAS TURISMO Y RECREACI	1,000,000	1,000,000	0	0	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	200,000	200,000	0	0	0	200,000	200,000	200,000
215-22-04-999-000-000	OTROS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	300,000	300,000	0	0	0	300,000	300,000	300,000
215-22-09-999-000-000	OTROS	1,500,000	1,500,000	0	0	0	1,500,000	1,500,000	1,500,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
Total Sub-Programas		4,000,000	4,000,000	0	0	0	4,000,000	4,000,000	4,000,000
Total Programas		182,100,000	184,093,916	14,180,194	14,180,194	14,180,194	169,913,722	169,913,722	169,913,722

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

Total Area		182,100,000	184,093,916	14,180,194	14,180,194	14,180,194	169,913,722	169,913,722	169,913,722
Total General		182,100,000	184,093,916	14,180,194	14,180,194	14,180,194	169,913,722	169,913,722	169,913,722

PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

	Presup.Inicial	Presup.Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
Total General	**182,100,000**	**184,093,916**	**14,180,194**	**14,180,194**	**14,180,194**	**169,913,722**	**169,913,722**	**169,913,722**
(AG) 5-PROGRAMAS RECREACIONALES	**182,100,000**	**184,093,916**	**14,180,194**	**14,180,194**	**14,180,194**	**169,913,722**	**169,913,722**	**169,913,722**
(PG) 2-TURISMO	**182,100,000**	**184,093,916**	**14,180,194**	**14,180,194**	**14,180,194**	**169,913,722**	**169,913,722**	**169,913,722**
(SP) 1-GASTOS PROGRAMA TURISMO	28,000,000	29,500,000	8,453,643	8,453,643	8,453,643	21,046,357	21,046,357	21,046,357
(SP) 2-FIESTA DEL CHORO ZAPATO	9,300,000	9,300,000	0	0	0	9,300,000	9,300,000	9,300,000
(SP) 3-PUBLICIDAD MARKETING MERCHANDISING	11,000,000	11,493,916	5,726,551	5,726,551	5,726,551	5,767,365	5,767,365	5,767,365
(SP) 4-FIESTA DE LA PRIMAVERA	6,700,000	6,700,000	0	0	0	6,700,000	6,700,000	6,700,000
(SP) 5-FERIA DE LA FRUTILLA	10,200,000	10,200,000	0	0	0	10,200,000	10,200,000	10,200,000
(SP) 6-MUESTRA GASTRONOMICA	3,400,000	3,400,000	0	0	0	3,400,000	3,400,000	3,400,000
(SP) 8-DIAS LIMPIEZA PLAYAS Y RIOS	1,300,000	1,300,000	0	0	0	1,300,000	1,300,000	1,300,000
(SP) 11-REVISTA TURISMO	2,000,000	2,000,000	0	0	0	2,000,000	2,000,000	2,000,000
(SP) 14-FERIAS-CONGRESOS NACIONALES E INTERNACI	1,600,000	1,600,000	0	0	0	1,600,000	1,600,000	1,600,000
(SP) 15-FESTIVAL MUSICAL	100,000,000	100,000,000	0	0	0	100,000,000	100,000,000	100,000,000
(SP) 16-FIESTA DE LA OSTRA	3,400,000	3,400,000	0	0	0	3,400,000	3,400,000	3,400,000
(SP) 18-TOUR TURISTICO CONOZCAMOS NUESTRA ZON	1,200,000	1,200,000	0	0	0	1,200,000	1,200,000	1,200,000
(SP) 19-FERIA TURISTICA	4,000,000	4,000,000	0	0	0	4,000,000	4,000,000	4,000,000

DTS CONSULTORES
INGENIERIA EN TURISMO SOSTENIBLE

SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DESTINO COSTA MAULINA

INFORME FINAL

PLADETUR COSTA MAULE

SERNATUR
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Enero 2013

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN 6
2. DIAGNÓSTICO SOCIO CULTURAL 8
2.1 Antecedentes regionales generales 8
2.1.1 Caracterización socio estadística general de la región 9
2.1.2 Caracterización socio territorial general 10
2.1.3 Caracterización productiva de la región 12
2.2 Costa del Maule 15
2.2.1 Descripción territorial de la costa maulina 15
2.2.2 Descripción socio - estadística comparada 16
2.2.3 Descripción económica - productiva por comunas 18
2.2.3.1 Vichuquén 18
2.2.3.2 Licantén 19
2.2.3.3 Constitución 21
2.2.3.4 Chanco 23
2.2.3.5 Pelluhue 23
2.3 Descripción histórica del territorio 25
2.3.1 Breve reseña histórica 25
2.3.2 La Costa del Maule y sus principales asentamientos 29
2.3.2.1 Vichuquén 29
2.3.2.2 Licantén 30
2.3.2.3 Constitución 33
2.3.2.4 Chanco 36
2.3.2.5 Pelluhue 39
3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO 41
3.1 Antecedentes de la actividad turística 41
3.1.1 Economía Local 41
3.1.2 Importancia del turismo como actividad económica 41
3.2 Normativa legal e instrumentos de planificación que influyen en la actividad turística 44
3.2.1 Consideraciones previas 44
3.2.2 Normativas Regionales 44
3.2.2.1 Gobierno Regional 44
3.2.2.1.1 Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2008-2020 44
3.2.2.1.2 Plan Regional del Maule (2010-2014) 45
3.2.2.2 Servicio Nacional de Turismo 46
3.2.2.2.1 Áreas Turísticas Prioritarias 46
3.2.2.2.2 Zonas y Centros de Interés Turísticos 47
3.2.2.2.3 Plan de Desarrollo Turístico para la Región del Maule 49
3.2.3 Normativas comunales 53
3.2.3.1 Plan de Desarrollo Comunal 53
3.2.3.1.1 PLADECO Comuna Vichuquén 53
3.2.3.1.2 PLADECO Comuna Licantén 53
3.2.3.1.3 PLADECO Comuna Constitución 54
3.2.3.1.4 PLADECO Comuna Chanco 54
3.2.3.1.5 PLADECO Comuna Pelluhue 55
3.2.3.2 Plan Regulador Comunal (PRC) 55
3.2.3.2.1 Comuna de Vichuquén 56
3.2.3.2.2 Comuna de Licantén 58
3.2.3.2.3 Comuna de Constitución 59
3.2.3.2.4 Comuna de Chanco 61
3.2.3.2.5 Comuna de Pelluhue 63
3.2.3.3 Planes de Desarrollo Turístico Comunales 64
3.2.3.4 Planes de Reconstrucción 65
3.2.3.4.1 Plan Recuperación Patrimonial Vichuquén 65
3.2.3.4.2 Plan Reconstrucción Estratégica Sustentable Licantén 66
3.2.3.4.3 Plan Reconstrucción Estratégico Sustentable Constitución 66

3.2.3.4.4 Plan Regeneración Urbana Chanco 67
3.2.3.4.5 Plan Reconstrucción Estratégico Sustentable Pelluhue 68
3.2.3.5 Proyectos e inversión en el Destino Costa Maulina 69
3.2.3.5.1 Otros organismos y proyectos relacionados al turismo en la Costa Maulina 69
3.2.3.6 Proyectos de Reconstrucción Costa Maulina 77
3.3 Caracterización de la oferta turística 86
3.3.1 Consideraciones previas 86
3.3.2 Atractivos turísticos 87
3.3.2.1 Áreas Silvestres Protegidas 88
3.3.2.2 Monumentos Nacionales en Costa Maulina 90
3.3.2.3 Calificación de los atractivos 94
3.3.3 Productos turísticos 108
3.3.3.1 Sendero de Chile 108
3.3.3.2 Rutas Patrimoniales 109
3.3.4 Planta turística Costa Maulina 111
3.3.4.1 Alojamiento turístico 111
3.3.4.2 Servicios de alimentación 116
3.3.4.3 Actividades y servicios turísticos 117
3.3.4.4 Infraestructura de apoyo Región del Maule 122
3.3.5 Posición de la oferta de operadores locales y nacionales para con el destino costa maulina 126
3.3.5.1 Metodología 126
3.3.5.2 Tour operadores locales y regionales 126
3.3.5.3 Tour Operadores de la Región Metropolitana y Viña del Mar 127
3.3.6 Análisis del sistema de certificación de calidad 129
3.3.6.1 Consideraciones previas 129
3.3.6.2 Grado de conocimiento sobre las Normas de Calidad – Servicios de Alojamiento 130
3.3.6.3 Grado de conocimiento sobre Calidad para el Servicios de Alimentación 132
3.3.6.4 Grado de conocimiento sobre las Normas de Calidad – Actividades 134
3.3.7 Certificación de Calidad en la Costa Maulina 134
3.4 Caracterización de la demanda turística 138
3.4.1 Consideraciones previas 138
3.4.2 Llegada y pernoctación de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico. 138
3.4.3 Evolución de las llegadas y pernoctaciones de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico 140
3.4.4 Estacionalidad de las llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico .. 142
3.4.5 Visitantes ingresados a las áreas silvestres protegidas 145
3.4.6 Perfil del turista que visita el Destino Costa Maulina 147
3.4.7 Aspectos relevantes sobre la demanda potencial 152
3.4.8 Proyección de demanda Costa del Maule 154
3.4.8.1 Determinación de variables 154
3.4.8.2 Análisis de sensibilidad 157
4. PARTICIPACION CIUDADANA 163
4.1 Metodología 163
4.2 Comuna de Vichuquén 164
4.2.1 Análisis entrevistas y talleres 164
4.2.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico del territorio 169
4.3 Comuna de Licantén 171
4.3.1 Análisis entrevistas y talleres 171
4.3.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico 175
4.4 Comuna de Constitución 179
4.4.1 Análisis de entrevistas y talleres 179
4.4.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico 183
4.5 Comuna de Chanco 187
4.5.1 Análisis de entrevistas y talleres 187
4.5.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico 191
4.6 Comuna de Pelluhue 195
4.6.1 Análisis entrevistas y talleres 195

4.6.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico ... 200
5. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL DESTINO COSTA MAULE ... 202
5.1 Conclusiones participación ciudadana ... 202
5.2 Análisis FODA ... 205
5.3 Requerimientos para el desarrollo turístico ... 207
6. IMAGEN OBJETIVO TURÍSTICA COSTA MAULE ... 209
6.1 Introducción ... 209
6.2 Proceso de elaboración de la imagen objetivo ... 212
6.2.1 Proceso de participación ciudadana para determinar la imagen objetivo de la Costa Maule ... 213
6.2.1.1 Taller de participación ciudadana ... 216
6.2.2 Determinación de elementos relevantes del territorio para la construcción de la imagen objetivo ... 220
6.3 Determinación de la Imagen Objetivo Turística ... 222
7. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ... 224
7.1 Consideraciones previas ... 224
7.2 Guión turístico ... 225
7.2.1 Alcances metodológicos ... 225
7.2.2 El guión turístico territorial ... 226
7.2.2.1 La experiencia turística ... 227
7.2.2.2 Estructura de la experiencia turística ... 228
7.2.2.3 Estructura temática ... 230
7.2.2.4 Atractivos por eje de intervención y ventana temática ... 234
7.2.3 Recomendaciones de intervención ... 248
7.3 Clusters de experiencias turísticas ... 252
7.3.1 Consideraciones previas ... 252
7.3.2 Identificación de experiencias ... 253
7.3.3 Matriz de experiencias ... 263
7.3.4 El lazo comunicacional de la experiencia ... 266
7.3.5 Clúster de productos y actividades experienciales ... 267
7.4 Proyectos derivados del guión turístico y clúster de experiencias ... 272
8. FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURÍSTICO ... 274
8.1 Introducción ... 274
8.2 Objetivos estratégicos ... 275
8.3 Modelo estratégico de gestión del destino Costa Maule ... 276
8.3.2 Propuesta estratégica para la OGD Costa Maule ... 277
9. EJES ESTRATÉGICOS Y CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COSTA MAULE ... 286
9.1 Ejes estratégicos del plan de desarrollo turístico Costa Maule ... 286
9.2 Cartera de programas y proyectos ... 289
9.2.1 Programas y proyectos eje gobernanza y asociatividad ... 290
9.2.1.1 Articulación y puesta en marcha organizacional del destino Costa Maule ... 290
9.2.2 Programas y proyectos eje infraestructura de apoyo e inversión en turismo ... 293
9.2.2.1 Infraestructura básica y complementaria ... 293
9.2.2.2 Inversión en turismo ... 297
9.2.3 Programas y proyectos eje fomento productivo ... 304
9.2.3.1 Emprendimiento y empresa ... 304
9.2.4 Programas y proyectos eje formación continua del capital humano ... 306
9.2.4.1 Capacitación y conciencia turística ... 306
9.2.4.2 Formación y profesionalización del turismo ... 307
9.2.5 Programas y proyectos eje calidad, innovación y competitividad ... 308
9.2.5.1 Protección de los recursos naturales del territorio ... 308
9.2.5.2 Normas de calidad ... 309
9.2.5.3 Implementación del guión turístico territorial Costa Maule ... 309
9.2.6 Programas y proyectos eje difusión, promoción y marketing turístico ... 310
9.2.6.1 Difusión del PLADETUR ... 310
9.2.6.2 Imagen turística Costa Maule ... 311

9.2.6.3 Plan de marketing 311
10. PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES 313
10.1 Introducción 313
10.2 Imagen objetivo y perfil del inversionista 314
10.2.1 Imagen Objetivo 314
10.2.2 Criterios de inversión 314
10.2.3 Perfil inversor 315
10.3 Programa de atracción de inversiones Costa Maule 316
10.3.1 Etapas para generar el Proceso de Atracción 316
10.3.2 Propuesta Programa de Atracción Inversiones 317
10.4 Recomendaciones 321
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 322

1. PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde al informe final del estudio **"SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DESTINO COSTA MAULINA"**, licitado por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) a través de fondos del Programa de Infraestructura Rural y desarrollo Territorial (PIRDT). Este estudio se realizó entre los meses de marzo del año 2012 y enero del año 2013 y representa la base para que el destino Costa Maule pueda trabajar de manera asociativa con el fin de alcanzar un nivel de gestión que lleve a la comercialización en los mercados meta.

El turismo es una actividad económica, social y cultural de carácter transversal a la producción general de una zona, que ofrece importantes oportunidades de diversificar la economía local, de crear negocios de pequeña envergadura, de generar demanda de mano de obra, contribuyendo a promover la igualdad entre hombres y mujeres, porque otorga empleo a un porcentaje de mujeres relativamente superior al de otros sectores productivos.

El diagnóstico y los análisis realizados durante los meses de trabajo en el territorio Costa Maule, concluyeron que la actividad turística se vislumbra como un eje de desarrollo actual en su conceptualización de turismo masivo en temporada alta, pero con altas posibilidades de elevar su calidad y alcanzar nuevos mercados más acordes con segmentos de mayor gasto.

Su principal fortaleza –de Costa Maule- recae en las condiciones de medio natural y cultural que logra fusionar dos elementos de gran importancia, que son **el campo y el mar** por lo que estos elementos se transforman en el principal componente para desarrollar la marca Costa Maule. Ello implica sin embargo, el desafío de asegurar un desarrollo turístico sostenible que considere la participación de actores locales y que asegure la valoración de los ambientes naturales y el resguardo del patrimonio cultural.

En este sentido, el desarrollo del turismo debe generarse desde la propia comunidad local y constituirse, tanto a nivel interno (privados) como externo (públicos, socios estratégicos), como una instancia decisiva. Ésta, deberá asumir un rol orientador de la actividad turística, a través de atribuciones internalizadas a partir de la implementación del PLADETUR, y que los lleve a ser los articuladores de los agentes públicos y privados que interfieren en el territorio, y que poseen un impacto directo en el éxito o fracaso del lugar como destino turístico.

El PLADETUR o Plan de Desarrollo Turístico es un **instrumento de planificación de carácter participativo, que equivale a una "carta de navegación" para las autoridades y a un marco referencial para la comunidad y los empresarios involucrados en el sector turismo, como potenciales inversionistas**. En consecuencia, el objetivo del PLADETUR es conducir de manera realista a la Costa del Maule hacia los objetivos turísticos que todos los actores sociales comunales plantean para ella, teniendo en cuenta los recursos con que se cuenta.

El documento se encuentra estructurado bajo nueve capítulos, que permiten entregar de manera ordenada la información territorial y los resultados finales del proceso:

1. Diagnóstico socio cultural
2. Diagnóstico turístico
3. Participación ciudadana
4. Análisis situacional del destino Costa Maule
5. Imagen objetivo
6. Ordenamiento del territorio
7. Estrategia de desarrollo turístico

8. Ejes estratégicos y cartera de programas y proyectos
9. Programa de atracción de inversiones

Como ya se mencionaba en párrafos anteriores, un PLADETUR es una carta de navegación para un territorio. No obstante, en este caso se genera no solo un plan que indique el estado del arte actual, además de propuestas y recomendaciones, sino que se entrega una forma de control y seguimiento que implica comenzar a llevar a cabo proyectos inmediatos que impliquen dar comienzo al primer año de los cinco que contempla el PLADETUR Costa Maule.

(Ver: Anexo N°1. Bitácora de actividades en terreno y minutas de trabajo del equipo consultor)

2. DIAGNÓSTICO SOCIO CULTURAL

2.1 Antecedentes regionales generales

La Región del Maule tiene una superficie de 30.296,1 km^2 representando el 4% de la superficie de Chile. Su capital regional es la ciudad de Talca, localizada a orillas del río Claro, casi equidistante de los tres mayores centros de producción y consumo nacional: la capital Santiago, a 250 Km.; Valparaíso, a 372 Km., y Concepción a 261 km.

Limita al norte con la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, al sur con la Región del Bío-Bío, al oeste con el Océano Pacífico y al este con la República de Argentina, específicamente con el sur de la Provincia de Mendoza y el extremo norte de la Provincia de Neuquén[1].

La Región del Maule está dividida en cuatro provincias y 30 comunas. De norte a sur la Provincia de Curicó tiene nueve comunas; la Provincia Talca cuenta con diez comunas; la Provincia de Linares con ocho comunas; y la Provincia de Cauquenes con tres comunas.

Figura Nº 1. Mapa límites comunales Región del Maule

MAPA LÍMITES COMUNALES

PROVINCIA		COMUNA
Cauquenes	1.	Cauquenes
	2.	Chanco
	3.	Pelluhue
Curicó	4.	Curicó
	5.	Hualañé
	6.	Licantén
	7.	Molina
	8.	Rauco
	9.	Romeral
	10.	Sagrada Familia
	11.	Teno
	12.	Vichuquén
Linares	13.	Colbún
	14.	Linares
	15.	Longaví
	16.	Parral
	17.	Retiro
	18.	San Javier
	19.	Villa Alegre
	20.	Yerbas Buenas
Talca	21.	Constitución
	22.	Curepto
	23.	Empedrado
	24.	Maule
	25.	Pelarco
	26.	Pencahue
	27.	Rio Claro
	28.	San Clemente
	29.	San Rafael
	30.	Talca

Fuente: Propuesta de Política Regional de Desarrollo Rural Región Del Maule. U de Talca, 2009.

[1]DOCUMENTO DIAGNÓSTICO: ESTUDIO: "PROPUESTA DE POLITICA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL REGION DEL MAULE". Universidad de Talca, abril 14 de 2009.

2.1.1 Caracterización socio estadística general de la región

Al año 2010 la región contaba una población estimada de 1.007.831 habitantes.Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la ciudad más poblada es Talca con 235.089 habitantes. También destaca la ciudad de Curicó con 119.700 habitantes. La región presentó un índice de ruralidad, para el año 2010, de 49 puntos, cifra superior al índice nacional que resultó ser 15 puntos, para el mismo período de análisis[2].

La región presenta niveles de pobreza e indigencia superiores al promedio nacional. En cifras del año 2006, cuenta con un 17,7% de pobres, mientras que a nivel nacional la pobreza alcanza 13,7%. En cuanto a la indigencia, la región tiene una tasa de 4,2%, mientras que la media nacional es de 3,2%. Aún en este escenario desfavorable, cabe mencionar que los índices regionales han disminuido fuertemente en los últimos años, considerando que la pobreza para el año 1996 era de 32,6% y la indigencia 9,5%[3].

Un dato a considerar es que la región ha permanecido con la mayor tasa de analfabetismo del país durante los últimos 60 años. La tasa de analfabetismo regional el año 2006 alcanzó el 7,43% de la población, en comparación con el 3,89% que muestra Chile en su conjunto, casi la mitad. Aunque se ha logrado disminuir esta brecha en términos absolutos durante los últimos seis años, la brecha relativa aumentó[4].

En cuanto a la empleabilidad, para el 2007 la región tuvo una participación laboral de 55%, 72% hombres y 40% mujeres; mientras que la media nacional fue 56. Por otra parte, y producto de la estructura de la industria regional, con un sector agrícola fuerte y otros sectores más débiles, se observa un índice de estacionalidad del desempleo que marca al segundo trimestre con 1,3 (alto desempleo) y al cuarto trimestre con 0,8 (bajo desempleo)[5].

Por otra parte, los datos demográficos evidencian que durante la última década la región ha venido sufriendo un proceso de transición demográfica, donde la población maulina se encuentra en una etapa avanzada del envejecimiento de su población. En los últimos años transcurridos se presentó una disminuida tasa de crecimiento, lo que indica que la población regional ha sufrido una sucesión de cambios en las tasas de mortalidad y natalidad, afectando el volumen y la composición por edades de la población[6].

De acuerdo a las estimaciones de población del INE, la tasa de crecimiento proyectada para el período 2005-2010 es de 8,23 por mil personas promedio anual, con una tasa de mortalidad bruta de 6,14 por mil (superior al promedio país) y una tasa global de fecundidad equivalente a 1,9 hijos por mujer promedio (inferior al promedio país)[7].

---

[2] INFORME ECONÓMICO REGIONAL. EDICIÓN Nº 1: Evolución Económica Región del Maule año 2010
[3]ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2009 – 2020. Gobierno del Maule & Universidad de Talca, 2009
[4]Ídem
[5]Ídem
[6]DOCUMENTO DIAGNÓSTICO: ESTUDIO: "PROPUESTA DE POLITICA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL REGION DEL MAULE". Universidad de Talca, abril 14 de 2009.
[7]Ídem

2.1.2 Caracterización socio territorial general

En la región del Maule se distinguen cuatro unidades geomorfológicas homogéneas: Planicie Litoral, Cordillera de la Costa, Depresión Intermedia y Cordillera de los Andes que forman una serie de geoformas dinámicas que resultan ser las constitutivas del paisaje[8]. Dentro de estas unidades geomorfológicas el presente estudio se centra en las comunas costeras de la región y por tanto involucra la Planicie Litoral y de manera tangencial, la Cordillera de la Costa.

Las **planicies litorales** de la Región en general se presentan mixtas, alternándose extensas playas de acumulación arenosa y sectores acantilados. Entre el río Mataquito y el río Maule se encuentran planicies litorales de más de 5 Km. de ancho. En general, sus suelos son buenos para el trabajo agrícola. Las playas se presentan extensas como es el caso de Constitución, y se destaca la presencia de dunas, especialmente en Putú, Chanco y Curanipe, las cuales se han formado producto del viento y arena, generando la pérdida del suelo fértil[9].

La **Cordillera de la Costa** está constituida por colinajes suaves y relieves aislados, principalmente mesetas y serranías, que originan cuencas y valles. El alineamiento más occidental presenta altitudes por bajo los 700 m, en cambio el frente oriental adquiere el aspecto de un muro, alcanzando altitudes hasta 838 m. La disposición que adquieren estos dos frentes cordilleranos convierte a toda el área costera comprendida entre los ríos Mataquito y Maule en un complejo orográfico que dificulta las comunicaciones entre la depresión intermedia y la costa. Al sur del río Maule la Cordillera de la Costa se desplaza hacia el oeste casi tocando el litoral, volviéndose a dividir en cordones paralelos que forman entre ellos algunos valles, como la cuenca de Cauquenes y Quirihue, ambas con microclimas aptos para la agricultura[10].

El presente estudio trabaja sobre las comunas de Vichuquén y Licantén pertenecientes a la provincia de Curicó; la comuna de Constitución perteneciente a la provincia de Talca; y las comunas de Chanco y Pelluhue pertenecientes a la provincia de Cauquenes, las cuales agregando la comuna de Curepto - ubicada en la provincia de Talca-, constituyen la totalidad de la costa de la región.

En cuanto a la dinámica de movilidad territorial, Talca y Linares son los centros de mayor influencia sobre sus respectivos hinterland, de menor tamaño pero con un importante rol más al sur está Parral en el valle agrícola, todos estos centros están interconectados por la ruta 5 y la línea del ferrocarril. Otros centros poblados que no se localizan en el eje de la ruta 5 son Constitución, cabecera portuaria de la región, está equidistante de los límites norte y sur de la región; Cauquenes localizada entre Parral y la costa; Talca y Concepción (VIII región), en secano costero se destaca por la actividad vitivinícola[11].

[8]ESTUDIO "PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONSTITUCION", Proyecto - Memoria Explicativa (Rev 3) Infracon S.A. Diciembre 2006
[9]DOCUMENTO DIAGNÓSTICO: ESTUDIO: "PROPUESTA DE POLITICA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL REGION DEL MAULE". Universidad de Talca, abril 14 de 2009.
[10]Ídem
[11]ESTUDIO "PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONSTITUCION", Proyecto - Memoria Explicativa (Rev 3) Infracon S.A. Diciembre 2006.

Figura Nº 2. Sistema de centros poblados de la región

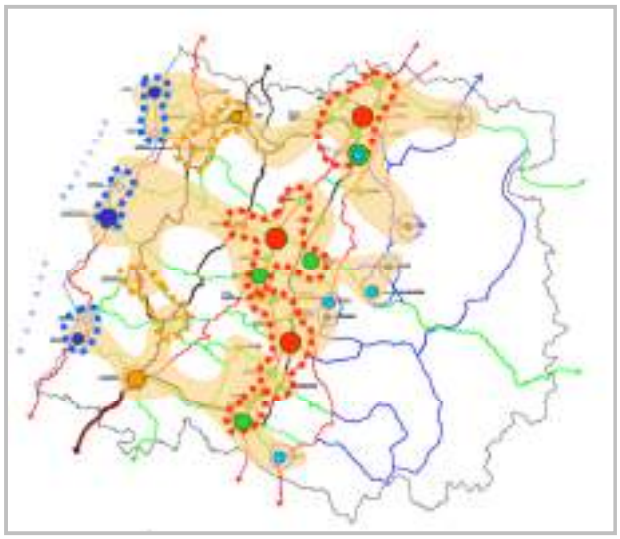

Fuente: Actualización regional Plan de Desarrollo Urbano, URBE Arquitectos

Para la VII región, el Plan Regional de Desarrollo Urbano de Maule (URBE 2004), define una diferenciación territorial longitudinal del territorio regional en función de las unidades naturales de relieve y clima, donde destaca el desarrollo del eje longitudinal del sistema regional de centros, estructurado por la Ruta 5. En el ordenamiento transversal de la región se identifican tres sistemas viales que van de cordillera a costa[12]:

- Curicó- Costa Norte
- Talca- Constitución
- Linares- Costa Sur

Figura Nº 3. Elementos estructurantes del sistema de transporte

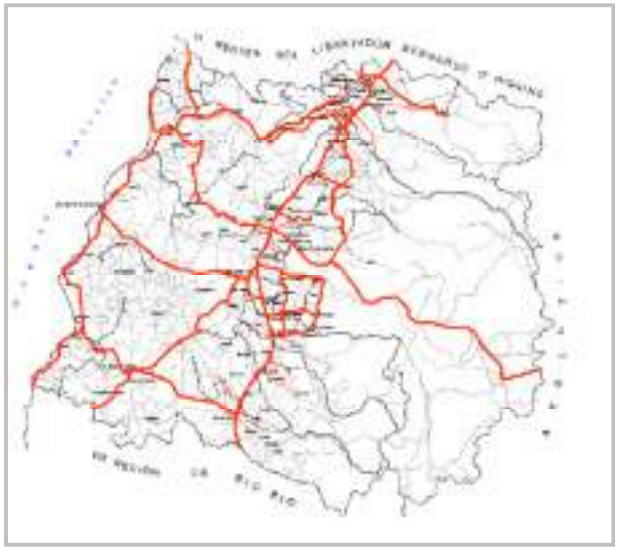

Fuente: Actualización regional Plan de Desarrollo Urbano, URBE Arquitectos

[12]PLAN REGULADOR COMUNAL COMUNA DE PELLUHUE. Municipalidad de Pelluhue, B&B Consultores. 2004

Desde un análisis macro de la vialidad de la región, se desprende que la ruta 5 constituye la vía articuladora principal de la misma, y que en cierta medida ha determinado el desarrollo de la estructura de centros poblados, lo que sumado a las características geomorfológicas ya descritas, presenta una forma de ocupación del territorio de preferencia en la llamada depresión central, en torno a la ruta 5 y que interconecta a los poblados por medio de una red vial intermedia.

2.1.3 Caracterización productiva de la región

El sector económico más dinámico de la región es la industria manufacturera, la cual ha crecido su participación porcentual en el PIB en un 11% entre 1990 y 2005. Su contribución en 2005 fue del 21,2%, situándose por encima de la agricultura, de ahí que su aporte al valor agregado también sea mayor. Cabe señalar que dentro de éste sector se encuentran las empresas vitivinícolas[13].

No obstante, las exportaciones maulinas carecen de diversidad en los productos de alta exportación, generando una dependencia de unos pocos productos**. La Región sigue dependiendo principalmente de la celulosa (28%), y las frutas (25%)** como principales productos, los cuales siguen siendo productos primarios con un bajo valor agregado[14].

El Clúster Alimentario y Forestal es el sector predominante de la Región del Maule, dado que el PIB Agropecuario y forestal presenta las siguientes características:

- Segundo lugar a nivel nacional (16% del PIB sectorial nacional)
- Representa el 17% del PIB Regional en comparación con un 4% de participación del PIB sectorial nacional respecto del total[15].

En la Región del Maule, **la superficie cultivada y sembrada es ocupada en el cultivo de frutales, plantaciones forestales y plantas forrajeras,** las que en su conjunto representan el 81% de la superficie total a nivel regional, de esta cifra el 50% corresponde a cultivos frutales[16].

Entre las principales industrias que conforman este clúster se halla la **industria de la fruta fresca**. La industria frutícola de Chile es líder en la exportación de fruta fresca dentro del Hemisferio Sur, siendo el tercer sector más importante de la economía nacional. En particular la Región del Maule es la principal productora y exportadora de berries en sus diferentes variedades (del Hemisferio Sur). Posee una capacidad instalada de 51 plantas de procesamiento de diferentes frutas y hortalizas. En Chile, la tasa de crecimiento anual de la producción de berries durante los últimos 10 años es de las más altas del sector frutícolas, alcanzando el 17%.

También integra este clúster la industria de las **frutas y hortalizas procesadas y/o los congelados** que representan alrededor del 19% de las exportaciones. El principal producto exportado corresponde a deshidratados (37,3%). El producto más importante de las exportaciones de congelados son las frutas en el año 2006, éstas representan el 77,8% de los

[13]ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN REGIÓN DEL MAULE Informe Final. Centro de Estudios regionales Universidad de Talca , FACE-UTALCA, Agencia Regional de Desarrollo Productivo 2009
[14] Ídem
[15]DOCUMENTO DIAGNÓSTICO: ESTUDIO: "PROPUESTA DE POLITICA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL REGION DEL MAULE". Universidad de Talca, abril 14 de 2009.
[16]Ídem

envíos. Sin embargo, la exportación de hortalizas se ha expandido en el mismo período, oscilando en torno al 20%[17].

Otro sector que integra la industria manufacturera es el **vitivinícola**, donde Chile se ha convertido en el quinto exportador mundial más importante. En la Región la tradición vitivinícola, en muchos casos de índole familiar, sumada a las inversiones y tecnología de los últimos 20 años, ha significado obtener una condición privilegiada en cuanto a proyecciones y estándares de calidad, situándola como uno de los mejores productores de vino del mundo. De acuerdo a cifras del SAG (2004), la Región posee 48.273 ha, de vides viníferas (43,1% del total nacional). En la Región existen 123 empresas vitivinícolas (CCV, 2005). La comuna de San Javier y Cauquenes (Provincia de Linares y Cauquenes respectivamente), y las comunas de Sagrada Familia y Molina (Provincia de Curicó) poseen la mayor superficie vinícola, cuyo conjunto suman 23.141,5 ha, es decir, un 46,8% de la superficie regional[18].

Por otra parte, se distingue una **agricultura familiar** construida por productores(as) de tiempo parcial, no permanentes, orientados al autoconsumo y venta de excedentes, principalmente al mercado interno, cuyo objetivo es mejorar sus sistemas productivos, con el fin de disminuir gastos y/o aumentar sus ingresos para complementarlos con otros de origen no agrícola. También se identifican productores(as) con orientación comercial, tanto al mercado interno, como de exportación. En este segmento se encuentran productores(as) que salieron de la multi actividad y actualmente desarrollan un pequeño emprendimiento, con una inserción en el mercado, precaria pero estable. Como también existen productores(as) vinculados establemente al mercado, que realizan esfuerzos para aumentar sus niveles de competitividad, y en algunos casos, forman parte de nuevos modelos de agro negocios, vinculados a mercados altamente dinámicos y exigentes, tanto internos, como externos. Tal segmento agrícola presenta en el Maule rural insuficiencias como: acceso restringido a las tecnologías de producción, comercialización, transformación y adecuación de productos; deficiencias en la formación empresarial, gestión de mercado y de negocios; dificultades para acceder a fuentes de financiamiento o problemas de inserción en los mercados, entre otros[19].

La industria forestal y secundaria de la madera en la región se compone de la siguiente manera. En la región existen dos grandes actores en la adquisición de los productos de los bosques. La empresa CELCO que se dedica básicamente a la producción de celulosa, con una capacidad de producción de 360.000 toneladas anuales en la planta de Constitución y 120.000 toneladas anuales en la planta de Licantén. Por otra parte, la empresa CMPC se dedica preferentemente a la producción de cartulina, con una capacidad de producción de 180.000 toneladas anuales en la planta de Yerbas Buenas. En cuanto a plantaciones, las principales empresas del sector son Mininco, Forestal Arauco, Forestal Bío Bío e Inforsa (55% de la superficie plantada). Además, existen 117 empresas de muebles de madera, de distintos tamaño, de las cuales dos exportan y una es abastecedora de una cadena de tiendas[20].

Según ODEPA (2006) las plantaciones forestales en la VII Región alcanzaron a 388.123 ha, en diciembre de 2004, esto es, un 18,7% de las plantaciones totales del país. Los recursos más relevantes son 361.703 ha, de Pino Radiata (25,7% del total nacional) y 2.839 ha, de Álamo (47,2% del total nacional). La superficie de bosque plantado estimado es de 435.335 ha, mayoritariamente de pino insigne y eucalipto; la superficie de bosque nativo alcanza las 370.330 ha[21].

[17] Ídem
[18] Ídem
[19] Ídem
[20] Ídem
[21] Ídem

Fuera del ámbito del clúster antes mencionado, **se halla en una menor representación la generación eléctrica. L**as empresas generadoras con mayor presencia en la Región son la Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Colbún S.A., con un total de nueve centrales hidroeléctricas, produciendo gran parte de la energía total generada. Por su parte, la generación termoeléctrica está menos desarrollada. AES Gener, a través de su empresa Energía Verde, posee una central termoeléctrica basada en cogeneración de biomasa, la cual utiliza desechos forestales para su funcionamiento. Por último, Arauco Generación S.A. también participa de la generación termoeléctrica con tres centrales, las cuales están destinadas a autoabastecer las empresas del holding, pero que también aportan al Sistema Interconectado Central[22].

Cabe destacar que al año 2009 existían varios proyectos de centrales eléctricas en la región, de éstos los siguientes se hallan en los territorios que comprende este estudio:

- Central termoeléctrica —Los Robles: Ubicada en Constitución, con 750 MW de potencia nominal.
- Parque eólico —Winpark Chanco: proyecto de Ecoingenieros, ubicado en Chanco, con una capacidad de 11,4 MW.
- Parque eólico —Windpark Estancia Flora: proyecto de Ricardo Gardeweg, ubicado en Constitución, con una capacidad de 10 MW.

En cuanto a **la producción ganadera y plantas faenadoras**, en la Región del Maule se aprecia un equilibrio de cantidad de cabezas de bovinos, en lo que se refiere a la explotación entre el pequeño empresario y el gran empresario, y a la vez una concentración de ambos segmentos pues representan en conjunto el 77% del total del ganado bovino en la Región.

El sector pesquero tiene una expresión esencialmente artesanal y con destino principalmente doméstico. Su participación en el PIB regional es baja, no superando el 0,1 por ciento del total regional. Por su parte el desarrollo de la acuicultura en el litoral se proyecta como una actividad económica de grandes proyecciones dado las condiciones naturales que posee la región en zonas estuarinas, así como también en zonas marinas[23].

La actividad minera se encuentra a nivel artesanal y constituye sólo el 0,6 por ciento del PIB regional, y se sustenta principalmente en la minería no metálica, cuyas principales extracciones son de talco, zeolita, arcilla (aporta el 71% de la producción nacional), cuarzo, arena silícea y carbonato de calcio.

Por último, en base a estos antecedentes la estrategia de desarrollo regional cuenta con la idea fuerza de desarrollar la región en base a la siguiente **Imagen Objetivo Maule 2020.**

> *"Una Región rural-moderna, con tradición y futuro, que apuesta a convertir a Chile en **potencia alimentaria y forestal en base al conocimiento, innovación y el emprendimiento, fruto de una sostenida articulación público-privada**. Con **una fuerte identidad regional asociada a su patrimonio histórico, natural y cultural, fortaleciendo así el desarrollo del turismo de intereses especiales** y posicionando al Maule en el concierto nacional y mundial."*

[22] Ídem
[23] Ídem

2.2 Costa del Maule

2.2.1 Descripción territorial de la costa maulina

De norte a sur las comunas de Vichuquén, Licantén, Curepto[24], Constitución, Chanco y Pelluhue componen la Costa Maulina, las que según el siguiente cuadro pertenecen a las siguientes provincias.

Cuadro Nº 1. División político administrativa de las comunas en estudio

PROVINCIA	CAPITAL PROVINCIAL	COMUNA	CAPITAL COMUNAL
Curicó	Curicó	Vichuquén Licantén	Vichuquén Licantén
Talca	Talca	Constitución	Constitución
Cauquenes	Cauquenes	Chanco Pelluhue	Chanco Curanipe

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores Ltda.

La comuna de Vichuquén, se ubica en el extremo noroeste de la región, abarcando la cordillera de la costa y las planicies costeras. En su territorio alberga el lago Vichuquén y la Reserva Nacional laguna Torca. Su especial geografía define un sistema de centros poblados emplazados tanto en el borde costero como entre los valles de la cordillera de la Costa. Su capital es la localidad de Vichuquén ubicada unos 5 kms. al sureste del lago del mismo nombre y cuenta con una serie de centros poblados ubicados en el sector costero como Lipimavida, al sur y Llico al norte.

La comuna de Licantén limita al norte con la comuna de Vichuquén, al sur con la comuna de Curepto – entre ellas el río Mataquito –, al este con la comuna de Hualañé y al oeste con el Océano Pacífico. Está conformada por localidades costeras como Iloca, La Pesca y Duao y poblados en el interior como Lora y Licantén, este último siendo la capital comunal que agrupa a más de la mitad de la población comunal. Representa un nexo entre Curicó, principal centro de servicios y comercio de la zona norte de la región, y el borde costero, marcando el extremo poniente del subsistema de centros poblados.

La comuna de Constitución se ubica en el litoral central de la Región del Maule, limita al Norte con la comuna de Curepto; con Pencahue y San Javier por el Este; con las comunas de Chanco y Empedrado por el sur; y con el Océano Pacífico por el Oeste. El Río Maule divide la comuna en dos sectores característicos: al norte, zona de bosques y con un micro-sector agrícola en el valle de Putú, y; al sur, zona de bosques y tierra de secano costero. Su capital, la ciudad de Constitución se sitúa en el margen sur de la desembocadura del Río Maule, asentada en una explanada abierta hacia el nor-poniente y rodeada por mesetas y cerros de mediana altura.

La comuna de Chanco limita al norte con la comuna de Constitución, al sur con la comuna de Pelluhue, al este con la comuna de Empedrado y Cauquenes y al oeste con el Océano Pacífico. Sus límites son: al norte con el río Loanco y Pinotalca y al sur con el río Rahue y la carretera m-50. Al este con la cordillera de la costa, al oeste con un sector de formaciones dunarias (Reserva Nacional Federico Albert) y el Océano Pacífico. Dentro de la comuna se encuentra la ciudad de Chanco, su capital, y los pueblos de Pahuil, La Vega y en el sector costero el poblado de Loanco.

[24]Para este estudio en particular, la comuna de Curepto no se encuentra dentro de las beneficiadas por el actual Plan de Desarrollo Turístico.

La comuna de Pelluhue se encuentra en el límite suroeste de la región, limita al norte con Chanco, al sur con Cobquecura, al este con Cauquenes y al oeste con el Océano Pacífico. Su capital es Curanipe, la que junto con el balneario de Pelluhue concentran la mayoría de la población. La Planicie Litoral aparece como la geográfica más importante de la comuna y distingue dos sectores, por un lado un frente costero relativamente estrecho y por otro un plano superior más amplio, de topografía escalonada. En el primer sector, se localizan Pelluhue y Curanipe que concentran el grueso de la población y equipamiento, en tanto que el segundo sector contiene asentamientos menores, donde la principal actividad económica de la población se centra en la agricultura. La Cordillera de La Costa reúne asentamientos menores muy dispersos y su uso se centra en la actividad silvícola[25].

2.2.2 Descripción socio - estadística comparada

En **cuanto a población**, según proyecciones actualizadas del INE en base al Censo 2002, la comuna de **Vichuquén** cuenta con**4.945 habitantes**[26], de los cuales aproximadamente el 27,83% vivía en asentamientos de tipo urbano y el 72,17% en rural, siendo el sector de Llico el que agrupa a más del 40% de la población, seguido del sector de Vichuquén que agrupa cerca de otro 35%.

Por su parte, la comuna de **Licantén** contaría con una población **de 7.669 personas**[27]**.** Según datos del censo 2002 un 42,42% correspondía a población rural, y un 57,58% a población urbana.

En tanto, la comuna de **Constitución** tendría una población de**55.108habitantes**[28]. Según el censo 2002 tenían un 23,7% de población rural y 77,31% urbana. Entre los censos 1992- 2002 se observó un crecimiento demográfico considerable en la comuna, vinculado al desarrollo de las actividades forestales y en particular y a la localización en el margen de la ciudad de la Planta Celulosa CELCO, alcanzando al 14,2% de crecimiento intercensal[29].

Para la comuna de **Chanco** las proyecciones del INE dan una **población de 9.571habitantes**[30]**.** Según datos del año 2002 el 57,58% correspondía a población rural, y un 42,42% a población urbana.

Por último, **Pelluhue** contaría con una población de **7.990 habitantes**[31]. Según datos del año 2002un 39,6% correspondía a población rural, y un 60,4% a urbana.

Cuadro Nº 2. Población por comunas

COMUNA	POBLACIÓN CENSO 2002	POBLACIÓN PROYECTADA 2012	VARIACIÓN PROYECTADA 2002 -2012
Vichuquén	4.916	4.945	0,59
Licantén	6.902	7.669	11,11
Constitución	46.081	55.108	19,59
Chanco	9.457	9.571	1,21
Pelluhue	6.414	7.990	24,57

[25]PLAN DE DESARROLLO COMUNAL. Pelluhue 2009 - 2012
[26]Reporte Estadístico Comunal VICHUQUEN, 2012. Sistema Integrado de Información Territorial Biblioteca del Congreso Nacional
[27]Reporte Estadístico Comunal LICANTEN, 2012. Sistema Integrado de Información Territorial Biblioteca del Congreso Nacional
[28]Reporte Estadístico Comunal CONSTITUCIÓN, 2012. Sistema Integrado de Información Territorial Biblioteca del Congreso Nacional
[29]PLADECO CONSTITUCIÓN 2008-2012
[30]Reporte Estadístico Comunal CHANCO, 2012. Sistema Integrado de Información Territorial Biblioteca del Congreso Nacional
[31]Reporte Estadístico Comunal PELLUHUE, 2012. Sistema Integrado de Información Territorial Biblioteca del Congreso Nacional

Regional	**908.097**	**1.023.686**	**12,73**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de reportes estadísticos comunales 2012.Biblioteca del Congreso Nacional

A partir del cuadro anterior, se puede inferir que las comunas con mayor crecimiento son Constitución, que ha acogido una gran cantidad de población atraída por los puestos de trabajo en la industria forestal, y Pelluhue que ha mostrado un fuerte crecimiento urbano. Por otra parte, las comunas de Vichuquén y Chanco han tenido una fuerte disminución poblacional, posiblemente producto de la migración hacia centros urbanos regionales en busca de mejores condiciones laborales y educacionales.

La **distribución de la población según pobreza** entrega un punto de comparación de las condiciones y calidad de vida en las distintas comunas que integra la Costa Maulina, en este sentido según las proyecciones del INE para el año 2006 se presentaron las siguientes cifras.

Cuadro Nº 3. Distribución de la población según condición de pobreza

COMUNA	POBRES NO INDIGENTES	POBRES INDIGENTES	TOTAL POBRES
Vichuquén	9,3	1,7	11,1
Licantén	14,1	8	22,1
Constitución	18,3	3,6	21,9
Chanco	17,1	6,4	23,5
Pelluhue	19,4	4,2	23,5
País	**10,5**	**3,2**	**13,7**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de reportes estadísticos comunales, abril 2008.Biblioteca del Congreso Nacional

En todas las comunas, excepto Vichuquén, las cifras se encuentran sobre la media nacional, lo que indica que las comunas en las cuales se desarrolla el estudio tienen condiciones deficientes en la calidad de vida, lo que repercute en las posibilidades de proyectarse como un destino turístico y que en el caso de Licantén resulta preocupante ya que el total de indigentes dobla el promedio nacional.

Por otra parte, la fuerza de trabajo de las distintas comunas para el 2006 mostraron ser levemente bajos a los índices nacionales, lo que indica que la alta pobreza e indigencia observada se debe posiblemente a una precarización laboral en empleos de baja calificación y por ende de bajo sueldo, que debe solventar a una población no activa mayor a la media nacional.

Cuadro Nº 4. Fuerza de trabajo por comunas según ocupados y desocupados

COMUNA	FUERZA DE TRABAJO	OCUPADOS	DESOCUPADOS
Vichuquén	48,8	90,8	9,2
Licantén	52,8	91,3	8,7
Constitución	53	91,9	8,1
Chanco	50	93,8	6,1
Pelluhue	53,1	94,5	5,6
País	**57,3**	**92,7**	**7,3**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de reportes estadísticos comunales, abril 2008.Biblioteca del Congreso Nacional

Por último, en cuanto al nivel de formación y educación de la población, los datos para el año 2006 arrojaron altos índices de analfabetismo que se condicen con las cifras observadas a nivel regional.

Cuadro Nº 5. Tasa de analfabetismo y años de escolaridad por comuna

COMUNA	ANALFABETISMO (%)	AÑOS DE ESCOLARIDAD
Vichuquén	10,1	7,1
Licantén	7,7	9,0
Constitución	7,3	8,2
Chanco	10,8	7,2
Pelluhue	9,3	8,4
País	3,9	10,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de reportes estadísticos comunales, abril 2008. Biblioteca del Congreso Nacional

En general la tasa de analfabetización dobla el promedio nacional y en el caso de Chanco y Vichuquén esta alcanza cifras sobre el 10%, lo que posiblemente se relaciona con la condición de ruralidad de la mayoría de la población de estas comunas. Este hecho condiciona el acceso a la información y por ende representa un obstáculo en la innovación, lo que en términos turísticos se traduce en un posible retraso en la capacidad de emprendimiento, el cual debe ser reforzado por la asesoría técnica adecuada.

2.2.3 Descripción económica - productiva por comunas

2.2.3.1 Vichuquén

La mayor actividad productiva de la comuna está dada principalmente por **actividades silvoagropecuarias**, dado quizás por la mayor concentración rural de la población. La ocupación de la población en establecimientos de servicios también representa un sector importante en la economía local. Las industrias en la comuna son escasas existiendo sólo tres empresas a la producción de alimentos o ligadas con la industria de la madera.

Según los datos entregados por el Censo Agropecuario, en Vichuquén existen **6.098 hás de plantaciones forestale**s, siendo la especie dominante el pino insigne. Tal especie abarca el 80% de la superficie comunal plantada, posiblemente debido a la influencia que ha ejercido LICANCEL S.A., la cual sólo procesa ese tipo de especie en su planta ubicada en la comuna de Licantén.
A pesar del gran desarrollo silvícola de la comuna, **el beneficio económico no ha tenido el impacto esperado al nivel de pequeños propietarios**, en tanto es posible afirmar que este sólo se remite a la generación de empleo estacional asociada a los trabajos propios del bosque (plantación, raleo y cosecha). Esta ocupación de mano de obra tiende a disminuir por la mecanización que están incorporando las grandes empresas para el trabajo forestal. La actividad que tiene cierta importancia dentro de Vichuquén es la relacionada con las faenas de elaboración de maderas. Así, normalmente existen varios aserraderos móviles pineros que elaboran madera para ser comercializados en los mercados regionales[32].

En cuanto a la dotación de servicios, la comuna se encuentra en una posición desventajosa en comparación a las restantes de su provincia. Las instituciones existentes en el territorio, son

[32]Actualización Plan Regulador Comunal Vichuquén. Memoria Explicativa. Consultora Chile Ambiente. Septiembre 2006.

insuficientes para cubrir los requerimientos de la comunidad, teniendo que recurrir a Licantén o Curicó cuando necesitan instituciones estatales, sistema bancario, notarias, entre otras.

El comercio constituye la principal actividad económica formal de la comuna, pero enfrenta problemas para su abastecimiento por el mal estado de los caminos y la escasa cobertura del territorio, predominando de manera importante **el comercio minorista**. La estructura del comercio formal es de muy baja diversificación y está orientada preferentemente al consumo interno de su población, así como eventualmente a la satisfacción de los requerimientos básicos de la población flotante, generada por el turismo existente. El abastecimiento de este comercio es realizado en la comuna de Curicó principalmente. El 95.94% de las patentes de la comuna de Vichuquén, corresponden al sector comercio[33].

La comuna cuenta con **dos caletas**, una en zona rural denominada Boyeruca en el límite costero norte de la región, y contigua al sector dedicado a la explotación de salinas artesanales localizadas hacia el interior en el sector de Yoncavén. Esta actividad surge como una posible fuente de ingreso adicional para los grupos familiares de pescadores, siempre que se realiza algún tipo de inversión en cuanto a su proceso y comercialización. Una segunda caleta, Llico, se ubica en zona urbana, siendo la pesca artesanal la principal actividad económica del poblado del mismo nombre.

Las **caletas existentes en la comuna no presentan volúmenes grandes de producción**, sin embargo son suficientes para abastecer los centros gastronómicos de la misma, generando interesantes atractivos para los turistas que visitan el territorio.

La agricultura es fundamentalmente de subsistencia con cultivos predominantes de cereales y hortalizas. Una excepción a estos cultivos anuales lo constituye un proyecto de industrialización de frutales (papayas y otros). Los cultivos que más aportan al producto interno de la comuna son la vid vinífera, los cereales y los tomates. Sin embargo, tales resultados económicos de la actividad agrícola le generan pocos ingresos a Vichuquén. Esto se explica en la baja superficie cultivada y el nivel tecnológico aplicado en el trabajo agrícola.

En cuanto a la **producción pecuaria**, **predominan las especies bovinas y ovinas**. Por otro lado, es interesante destacar que el promedio de caballares (tres por explotación) indica que en la comuna, se le utiliza como animal de trabajo y/o transporte de manera importante. Este fenómeno es coherente con el tamaño de la propiedad existente en la comuna ya que, como se indicó, predominan las propiedades pequeñas en las que no es posible utilizar maquinaria para los trabajos agrícolas con grado de eficiencia razonable que justifique tal innovación y costo[34].

2.2.3.2 Licantén

La **mayoría de la población activa se concentra en actividades de tipo terciarias**, en un segundo orden la agricultura es una actividad relevante dentro de la comuna, aún cuando ésta presenta una variación negativa de un 7% respecto a 1992. Posteriormente, se ubica la población que centra sus actividades en la industria manufacturera[35].

De las 17 empresas existentes en la comuna, la mayor parte se concentra en los productos alimenticios, la industria de la madera y la fabricación de productos metálicos. De los empleos

[33] Ídem
[34] Ídem
[35] Actualización Plan Regulador Comunal Licantén. Resumen Ejecutivo. Consultora Chile Ambiente. Diciembre 2005

generados, para 1996 el 75% correspondía a puestos de trabajo vinculados a la empresa Licancel. Sin embargo, de sus 300 trabajadores una importante cantidad proviene desde fuera de la comuna, lo que habla de un fenómeno de inmigración, mientras los habitantes de Licantén se encuentran trabajando principalmente en el área de seguridad, mantenimiento y áreas verdes principalmente, y en menor medida en la administración y operación de la planta, esto debido a que la comuna no presenta una oferta de mano de obra calificada[36].

En los últimos años la **producción silvoagropecuaria** agrícola pasó de la subsistencia a la presencia de explotaciones forestales o explotaciones agrícolas de mayor superficie. Sin embargo, el estrato más importante de agricultores lo constituyen aquellos con superficies de explotación pequeñas y muy pequeñas, los que utilizan sistemas tradicionales de explotación. Dentro de los centros de explotación silvoagropecuaria de mayor extensión, se destaca el Fundo Lora, que bajo régimen de Sociedad, agrupa a agricultores provenientes de la misma localidad y desarrolla su actividad en el ámbito ganadero y de industrialización de la leche.

La **superficie que se encuentra bajo riego corresponde a 1.101 ha, de las que el 100% utilizan riego gravitacional, que debido a la baja disponibilidad del recurso**, presenta una gran ineficiencia comparado con otros sistemas como el riego presurizado. Los cultivos de mayor explotación son praderas, cereales y chacras[37].

El sector forestal ocupa una superficie importante del total destinado a bosque y otros usos, con un 40,7%, seguido por las praderas naturales con un 40,2%. Este escenario es favorable a la industria forestal, puesto que una parte importante de los suelos de praderas tienen aptitud preferentemente forestal. **El sector forestal es el más importante del rubro agropecuario silvícola**, con una superficie plantada – en el año 2001 – de 397.378 ha, siendo el pino radiata el producto con mayor participación de este total, con una superficie de 371.100 hectáreas (93,4%), le sigue en importancia el Eucaliptos (5,5%) y el álamo (0,5%)[38].

Sin embargo, a pesar del gran desarrollo silvícola de la comuna, el beneficio económico no ha tenido el impacto esperado al nivel de pequeños propietarios, por cuanto esta es una actividad económica con resultados a largo plazo, por lo que la calidad de vida de los agricultores de la comuna no se ha visto mejorada sustancialmente.

En cuanto a la producción pecuaria en la comuna, predominan las especies porcina y bovina, siendo interesante destacar que el promedio de caballares indica que, en Licantén, al igual que en Vichuquén, se lo utiliza como animal de trabajo de manera importante.

Queda en evidencia que el **sector agropecuario es de gran importancia para la comuna por el gran número de habitantes que están ligados a este**. Sin embargo, debido a restricciones de factores productivos de carácter financiero, calidad de suelos, disponibilidad de agua y calidad de recursos humanos, **Licantén soporta actualmente una actividad agropecuaria que no es competitiva por lo que los resultados económicos impiden que se transforme en un eje de desarrollo comunal.**

El **sector pesquero** es de gran valor para las localidades costeras, cuenta con **dos caletas; Duao, y La Pesca**. Estas caletas tienen un doble propósito, por una parte se dedican a la pesca deportiva y por otro lado, a la pesca artesanal de diversas especies tales como choro, corvina, róbalos, pejerreyes y lenguados. Duao es la segunda caleta más grande del país, destacándose

[36] Ídem
[37] Ídem
[38] Ídem

por la extracción de merluza. Dentro de esta zona también adquiere gran importancia la actividad turística, debido a las características de los balnearios y las actividades costumbristas que se desarrollan dentro de la comuna. En Duao existe un área de manejo de recursos bentónicos[39].

El comercio minorista representa una significativa participación en el sector comercial, predominando los puestos varios que se dedican a la venta de productos alimenticios, evidenciándose un escaso desarrollo del sector ligado a la actividad productiva.

Por su parte, los servicios se encuentran concentrados en el sector urbano de Licantén, lo que refleja una distribución desequilibrada al interior de la comuna, situación que se torna más conflictiva considerando las grandes distancias y escasa accesibilidad de algunos poblados rurales.

2.2.3.3 Constitución

La **actividad Forestal es el principal polo de desarrollo en la comuna**, la superficie comunal asciende a 1.343,6 Km2, de los cuales **1.148,63 ha (86%) tiene un uso forestal** cubierta por plantaciones de especies exóticas, bosque nativo y matorral. El pino radiata es, sin lugar a dudas, la principal especie forestal con el 91,8% del total de las plantaciones de especies exóticas de la comuna[40].

En cuanto al bosque nativo, ocupa una superficie de 8.366 ha, estando conformado principalmente por especies pertenecientes al tipo forestal Roble (Nothofagus glauca) y Hualo (Nothofagus obliqua). Además, están acompañadas por especies esclerófilas como peumo, litre, avellano, boldo, entre otras. El antiguo bosque que cubría la zona ha ido, en el transcurso de los últimos 100 años, dando paso a un bosque degradado producto de la sobre explotación y a las malas prácticas de manejo tendientes a extraer los mejores ejemplares de los bosques remanentes. En la actualidad este renoval sufre también de la presión del hombre al extraerse de éste leña, carbón y estacas.

En cuanto a la **propiedad de la superficie plantada regional**, la empresa que dispone del mayor stock del recurso forestal corresponde a la empresa **Forestal Celco S.A.,** la cual entrega una parte de su producción a la planta de Celulosa CELCO en la ciudad de Constitución y a la planta LICANCEL en Licantén, en tanto el resto es procesado como madera principalmente para exportación. Esta empresa concentra el 27,8% del recurso forestal en la Región del Maule. El resto de las empresas forestales en su mayoría son empresas exportadoras de madera aserrada[41].

En la comuna de **Constitución la actividad se concentra en la producción silvícola, en la industria de madera aserrada y en la producción de celulosa,** en tanto la elaboración industrial de otros productos de madera es aún incipiente. La actividad industrial de aserraderos se concentra a lo largo de la ruta Constitución - San Javier y en particular en el sector de Viñales, aunque también existen dos plantas grandes en Las Cañas y Santa Olga. La producción de celulosa se realiza en la planta de CELCO en la ciudad misma de Constitución.

[39] Ídem
[40] PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CONSTITUCIÓN. 2008-2012
[41] ESTUDIO "PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONSTITUCION", Proyecto - Memoria Explicativa (Rev 3) Infracon S.A. Diciembre 2006.

En cuanto **a la actividad agrícola esta se realiza de manera muy reducida** en escasos sectores del secano interior como ciertas riberas del rio Maule y del Río Purapel y en planicies costeras de Putu, Quivolgo y Junquillar.

El 37,44% de la superficie de la propiedad está constituida por minifundios, existen 7.955 ha. destinadas a la explotación agrícola, que en términos porcentuales equivale a un 6% de la superficie total. Esta actividad económica absorbe por categoría ocupacional de obrero o asalariado un 5,5% de la fuerza de trabajo de la comuna. Los principales cultivos son **el trigo, poroto, maíz, garbanzos, papas y avena**. En la actualidad aproximadamente el 52% de ellos se comercializa a través de comerciantes locales[42].

La **ganadería está representada mayormente por bovinos** con una población de 5.363 cabezas según el Censo. Ellos se mantienen principalmente en los sectores de pastos de las terrazas y en el área de regadío. Debe considerarse que existe **un número importante de bueyes que se utilizan en la extracción de madera.** Los ovinos, 2.451 cabezas, son principalmente la crianza de la raza merino en la Estancia Flora. Mientras los caballos son animales de trabajo de toda el área agropecuaria.

El **sector pesquero** está representado por cuatro caletas de pescadores artesanales: **Putú, Río Maule, Maguillines y Pellines**. Putú está dedicada a la pesca de orilla, utilizando la red y el espinel de orilla, extrayendo especies como la corvina, róbalo, pejegallo y lenguado, además cuentan con un área de manejo de la cual extraen lamacha. En Caleta Rio Maule se dedican principalmente a la pesca de río donde se extraen recursos como lisa, róbalo, robalillo, pejerrey de mar, pejerrey de río, carpa, sardina, entre otras especies. Además, algunos de sus socios pescan en alta mar recursos de alto valor comercial como el bacalao y la albacora. En Caleta Magallines se dedican exclusivamente a la pesca de bote, extrayendo recursos como merluza, corvina, lenguado, sierra, congrio negro pejegallo, raya y congrio colorado. Por último, en Caleta Pellines los pescadores se dedican principalmente a la pesca de bote en la que extraen merluza, corvina, lenguado, sierra, congrio negro, toyo, pejegallo y congrio colorado. Además practican el buceo en su área de manejo, extrayendo recursos como jaiba, erizo, piure, lapa, cholga; y la pesca de orilla con la que explotan pejerrey, róbalo y cojinoba la recolección de algas como el cochayuyo, luga y chasca[43].

[42]PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CONSTITUCIÓN. 2008-2012
[43]ESTUDIO "PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONSTITUCION", Proyecto - Memoria Explicativa (Rev 3) Infracon S.A. Diciembre 2006.

2.2.3.4 Chanco

A nivel general, del territorio comunal un 27,96% corresponde a suelos agrícolas, y un 56,01% a áreas de plantaciones forestales, especialmente de pino radiata (pinus radiata) y eucalipto (eucaliptus globulus). Respecto de su vocación productiva, Chanco define su rol como una comuna **predominantemente forestal y agrícola** con un porcentaje de participación de 41,5% de la población económicamente activa centrando su accionar en la denominada **"agricultura familiar campesina"**[44].

La población chanquina se dedica en su mayoría al **trabajo de temporero**, por este motivo se producen flujos migratorios al comienzo del verano para la recolección de las frutillas y al comienzo del invierno para la recolección de hongos.

Desde Loanco a Reloca, se desarrollan **la agricultura-ganadería y la pesca-marisqueo**; la primera es altamente beneficiosa para evitar el avance de las dunas y ayudar a formar suelos cada vez más orgánicos con asociación de una ganadería bovina y ovina que pasta en las áreas interiores de los valles intermontanos costeros y en pendientes suaves.

La actividad pesquera, por lo inhóspito de su litoral con características de mar abierto, no tiene lugares adecuados para caletas y se limita solamente a una Caleta y a un lugar para la pesca de orilla, Loanco y El Mirador, respectivamente. Sus principales productos extraídos son: corvina, pejegallo, congrio negro, sierra y tollo, y con menores volúmenes: congrio colorado, congrio dorado, lenguado ojo chico, merluza común, entre los pescados. La extracción de moluscos y crustáceos está constituido por: cholga y lapa (moluscos), jaiba sin clasificar (crustáceo). Otros volúmenes importantes de extracción están compuestos por erizos y piures[45]Algunos caseríos que se alejan del mar como **Pahuil y El Pajal, desarrollan la agricultura asociada a ganadería mayor,** siendo importante el aprovechamiento del abono orgánico generado por los desechos de ambas actividades.; estas localidades viven actualmente de la lechería, venta de quesos, quesillos y agricultura de autoconsumo y venta en período estival de cereales y leguminosas"[46].

En Chanco, el uso del espacio ha sido tradicionalmente el **agrícola de trigo, porotos, lentejas y chícharos,** tanto en la primera terraza marina que coincide con las arenas de dunas fosilizadas, como en las planicies de abrasión marina hacia el interior.[47]

En cuanto al comercio y servicios Chanco cuenta con establecimientos de venta minorista y sucursales bancarias o financieras, lo cual constituye a la ciudad como un pequeño centro de servicios y abastecimiento para los visitantes de la costa sur del Maule.

2.2.3.5 Pelluhue

La población activa de la comuna se distribuye en las actividades económicas de los tres sectores de la economía, predominando la que se dedica a la actividad terciaria (40%) y primaria, donde uno de cada tres trabajadores pertenece a este sector.

El sector agrícola no es muy significativo y se caracteriza por los cultivos de subsistencia, básicamente avena papas, trigo, maíz, avena, porotos y arvejas. También se cultivan las hortalizas en pequeños huertos frutales. Asimismo, es posible encontrar algunos sectores de plantaciones forestales para abastecer a la industria regional, los que según las proyecciones

[44]En: www.chanco.cl
[45]Plan de Desarrollo Comunal de Chanco 2000 – 2004. Ilustre municipalidad de Chanco
[46]Ídem Nº 1: Pp.12.
[47]Ídem Nº 1: Pp.13.

irán en aumento y por lo tanto mermando los suelos para la agricultura de subsistencia. En general, la agricultura se desarrolla con escasa tecnología y la sobre explotación de los suelos se refleja en los problemas de erosión. Las explotaciones de subsistencias representan un tercio del total, concentran 15,7 % de la superficie agrícola. Las pequeñas empresas agrícolas concentran el 28% de la superficie y la mediana, que son menos de 50 explotaciones concentra el 30% la superficie agrícola.[48]
Con respecto a otros cultivos, se producen en forma menos masiva la recolección de callampas, producción de carbón y venta cochayuyo.

La agricultura tiene una **importancia identitaria** para la comuna ya que durante el año se realizan una serie de eventos determinadas por las tecnologías tradicionales del campo que evocan la usanza antigua del trabajo agrícola, y que han pasado de generación en generación y que en la actualidad motivan fiestas **costumbristas**[49].

Por su parte **la ganadería se practica a nivel de subsistencia,** fundamentalmente para el autoconsumo y está representada los bovinos, ovinos y cerdos.

En la comuna se hallan tres de las 13 caletas pesqueras de la región. La **pesca artesanal que predomina en la comuna es de bajo nivel de captura y se caracteriza por la explotación familiar**, donde los hombres adultos desarrollan la actividad de captura de peces y mariscos, mientras las mujeres se dedican a la recolección de algas y comercialización de productos del mar. Las tres caletas principales son las de Pelluhue siendo esta la más grande, Curanipe, y Cardonal y también existe una caleta de carácter informal denominada Mariscadero en la costa norte de la comuna. El total de embarcaciones de la comuna, representan el 23% de las existentes de la región[50].

En cuanto al comercio y los servicios, Pelluhue tiene una variada oferta de pequeños y medianos locales de comercio y expendio de bebidas alcohólicas. A su vez, también presenta una **gran oferta en alojamientos y restaurantes** para recibir a los visitantes que llegan en la temporada estival. Una de las características de Pelluhue es la gran cantidad de pequeños comercios, fundamentalmente dedicado a la venta de alimentos y de alcoholes.

Por otra parte, la artesanía presenta también un aporte al desarrollo de la producción comunal, siendo el tejido a palillo y crochet lo más representativo de la zona, donde los artesanos tejen principalmente calcetas, bufandas, mantas y faldas[51].

[48]Plan Regulador Pelluhue . B&B CONSULTORES I. MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE. 2004
[49]Plan de Desarrollo Comunal Ilustre Municipalidad de Pelluhue
[50]Plan Regulador Pelluhue . B&B CONSULTORES I. MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE. 2004
[51]Plan de Desarrollo Comunal Ilustre Municipalidad de Pelluhue

2.3 Descripción histórica del territorio

2.3.1 Breve reseña histórica

En esta breve reseña se realizará una revisión general de la historia de la zona costera del Maule, para adentrarse en los principales sucesos de las comunas y localidades más importantes.

- **La costa prehispánica**

Los indígenas de la región fueron conocidos por los españoles como *promaucaes,* que parece haber sido la designación que le dieron los Inkas al llegar al territorio chileno. *Promaucaes,* o más bien, *purum aucas* se relaciona con gente salvaje, guerrera e incivilizada. Al parecer los ejércitos cuzqueños se enfrentaron con estos grupos belicosos, emparentados lingüísticamente con los mapuches y con modo de vida tipo nómade estacional, ocupando por temporadas tanto la costa como la cordillera (Martínez, Mege 1988).

Habitaban sencillas viviendas con muros de quincha, hechas de ramas y barro, aunque no formaban aldeas. Cerca de las casas mantenían su ganado y las chacras donde cultivaban maíz, zapallo, porotos, quinua, ají, entre otros vegetales, lo que constituía una agricultura a pequeña escala. Se organizaban en grupos familiares de gran movilidad espacial asentándose en el litoral, el valle y la cordillera; practicaban la caza y recolección especializada; en la costa y orillas de los ríos eran pescadores, que hábilmente utilizaban balsas confeccionadas con dos cueros inflados de lobo marino o de troncos de chaguan, lo que les permitía recorrer la costa y cruzar los ríos de la zona.

- **La conquista Inka**

En Chile, la dominación directa y efectiva del Tawantinsuyu fue hasta el pukara del Cerro Grande de la Compañía, al sur del río Maipo, sin embargo, existen evidencias de la presencia inka hasta el Maule, pero más bien, el espacio comprendido entre ambos ríos sería un territorio de frontera, frontera amplia e inestable, plagada de grupos belicosos, donde la penetración inka tenía el carácter de simples incursiones. Sin embargo, esta situación no fue obstáculo para que los inkas se relacionaran con estos grupos mediante acuerdos y contactos de diferente tipo que evidenciaban su presencia política y socio-económica como lo advierte Luis Cornejo (2001):

> *Intercambios como éstos dejaron una clara influencia cultural en los pueblos al sur de la frontera, que se advierte en la decoración de su cerámica, en ciertas técnicas textiles, en determinadas herramientas agrícolas, en la explotación de minas de plata y en la organización del trabajo colectivo conocido como mingaco por los Mapuches y que en quechua se llama minga. Entre estos préstamos culturales destaca el sistema de contabilidad basada en nudos realizados en cuerdas, llamado por lo Inka quipu, que se usó entre los Mapuche como un medio para registrar información numérica muy sencilla. Del mismo modo, los Mapuche, aparentemente utilizaron en su guerra contra los europeos algunas técnicas Inka, tales como la construcción de reductos amurallados en cumbres de cerros.* (Cornejo 2001: 89)

Estos intercambios se evidencian ante **la posibilidad del establecimiento de una población de mitimaes en Vichuquen que enseñaron a la población local mejores métodos para el cultivo, la fabricación de telas y alfarería** (León Echáiz 1968).

- **La conquista Española**

Una vez que los invasores europeos consolidaron su dominio en las cuencas de los ríos Aconcagua y Mapocho**, El territorio de la región del Maule se constituyó en la segunda línea de defensa de los indígenas del valle central**. **Valdivia inició su conquista hacía el sur en 1546, fundó ciudades y repartió encomiendas. Entre ellas la de Vichuquén y Huenchullami que concedió, junto a otras, a Don Juan de Cuevas en 1552, correspondientes a la zona costera de la provincia de Curicó y Talca.** Pero la incorporación de la Región del Maule al dominio español no estaría considerada como tal hasta fines de la década de 1570, antes de esa fecha hubo numerosas revueltas indígenas, entre ellas la rebelión indígena liderada por Lautaro y que concluyo con el retroceso de los españoles y la muerte de Valdivia en la batalla de Tucapel en 1553.

- **Lautaro y la Batalla de Mataquito**

Para 1556 Lautaro era el toqui indígena más peligroso para los intereses españoles, que por lo demás, había decidido avanzar en pos de Santiago, sin embargo, por diferencias internas con otros caudillos indígenas debió retroceder y **reorganizar fuerzas estableciendo un campamento en el actual pueblo de Mataquito**.

Estando en éste lugar, es traicionado por un indio que informa a Francisco de Villagra la posición del campamento**. El 30 de abril de 1557 Villagra junto a un ejército compuesto de 60 españoles y 400 yanaconas atacan en la madrugada el campamento de Lautaro a quien sorprenden y asesinan con una lanza que atraviesa su cuerpo.** El cadáver de Lautaro fue desmembrado y su cabeza se exhibió en la Plaza de Armas de Santiago por largo tiempo ensartada en una lanza española. Tan importante ha sido este hecho, que los habitantes del pueblo de Mataquito aún cuentas historias sobre Lautaro y como fue emboscado (Mansilla et. al. 2011).

- **La Costa del Maule durante la Colonia**

Para fines de 1570 la zona costera del Maule estaba incorporada al sistema de organización hispano-colonial, los territorios se organizaron en doctrinas y los indígenas que en ellas habitaban pasaron a formar parte de las encomiendas, concentrándolos en pueblos de indios para controlar mejor la entrega del tributo y facilitar la evangelización. Los indios encomendados realizaban principalmente labores agrícolas y mineras y su organización socio-política quedaba a cargo de la autoridad de los caciques de las distintas parcialidades.

En el siglo XVII la tenencia de la tierra bajo la estructura de la encomienda cambia para transformarse en estancias agrícolas, la que será conservada durante el siglo XVIII y que luego de la independencia dará forma a los grandes latifundios de la zona centro-sur chilena. En la estancia, un estanciero instalaba su casa y organizaba la explotación de la tierra, la que se orientó en gran medida al cultivo de especies traídas del Viejo Continente, que se difundieron profusamente por el territorio, en especial frutales; higos, cerezos, perales, particularmente la vid; así como el trigo y la cebada; pero también se dedicaban a la cría y engorda de ganado mayor, principalmente vacuno**. La zona del Mataquito presenta un importante auge de viñas durante todo el siglo XVII y XVIII.** Otro factor importante en la región, es la llegada de las misiones jesuíticas, apareciendo las “Estancias de la Compañía” que se instalan en distintos lugares y que además funcionan como foco de evangelización y adoctrinamiento.

Desde el siglo XVII en adelante se observa en la región la completa instalación del régimen colonial, donde territorialmente se ordena el espacio desde la perspectiva del español,

demarcando el establecimiento de pueblos, dicho proceso, culminará en la costa en la década de 1860 donde los poblados costeros adquieren sus contornos definitivos.

- **El movimiento independentista y el siglo XIX**

Después de la batalla de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, y a pesar de la gran victoria, quedaba el problema del sur, pues Concepción continuaba siendo realista, es entonces que el comandante Ramón Freire establece una línea de ataque en el Maule para luego continuar hacia el sur. Es en éste proceso que ocurre un hecho curioso en el pueblo de Mataquito, ya que un vecino obtuvo varios tejos de oro provenientes del Tesoro Público, que habían sido arrebatados por soldados realistas después de la derrota y que entregaron al vecino de Mataquito a cambio de ocultarlos y ayudarlos a huir al sur. Al enterarse Freire de dicha situación, mandó a apresar al traidor y recupero los tejos de oro para la causa patriota.

En este mismo contexto, se inicia el proceso de reclutamiento de soldados para el ejército independentista, el cual fue muy complicado en la Región del Maule, pero especialmente en la costa donde aún había una importante cantidad de población indígena que se mostraba absolutamente reticente a unirse al ejército. Tanto así que cuando la patrulla de reclutamiento salía a recorrer la zona costera los hombres dejaban los ranchos y huían a las quebradas, eran perseguidos, pero no los podían atrapar. Cuenta don Basilio de la Fuente, encargado del reclutamiento en la costa de la actual provincia de Curicó, que **los hombres preferían morir a enrolarse, ya que al ver la patrulla de reclutamiento se lanzaban al lago Vichuquén o al río Mataquito.** El fracaso fue tan rotundo que debió informar a sus superiores que el único recluta que pudieron enrolar estaba muerto, pues en su huida lo alcanzo un tiro de la patrulla, "Toda la gente que anda en el bosque, prefiere la muerte al servicio al Estado" (León Echáiz 1968 tomo II: 60).

A pesar del problema del reclutamiento, en Llico se desarrolla un episodio memorable para la causa independentista que tiene como protagonista al cacique del pueblo de Vichuquen Basilio Vilu, que muere al intentar detener a los realistas junto a su guerrilla de indios, que huían al sur comandados por Mariano Osorio después de la batalla de Maipú en 1818.

Después de la independencia y el asentamiento de la república las viejas estancias coloniales dan paso a las haciendas y los grandes latifundios donde se establecen relaciones de inquilinaje entre los campesinos y el patrón. Las familias campesinas pobres se instalaban en los bordes de las haciendas donde se les entregaba un pedazo de tierra para su autoabastecimiento a cambio de trabajar para el patrón de la hacienda estableciendo fuertes lazos de dependencia con éste. Las haciendas desarrollan una economía de tipo mixta de ganadería y cultivo extensivo e intensivo en especial de viñas y frutales. Al mismo tiempo se inician los primeros ramales que ampliarán las vías de comunicación entre la costa y el interior de la Región del Maule lo que permitió mejorar el transporte de mercaderías desde y hacia Santiago.

Durante todo el periodo colonial la costa mantuvo una clara supremacía sobre los territorios del centro, tanto la población indígena originaria y los primeros pobladores españoles se asentaron en la costa por sobre los territorios del interior pues encontraban abundante alimentación, buen clima, maderas para edificar, entre otras bondades. Sin embargo, a partir del siglo XIX, la fundación de villas en el valle central, el descubrimiento de buenas tierras de cultivo, la mejora en las vías de comunicación, el arreglo de caminos y canales de regadío, entre otros factores hicieron que los sectores del valle central adquirieran mayor importancia que la costa.

- **Mataquito y Maule los grandes ríos**

Desde tiempos prehispánicos y durante toda la colonia, los ríos Mataquito y Maule fueron las grandes vías de comunicación y transporte. Las balsas de cuero de lobo marino inflado usados en la costa fueron también utilizados para cruzar los grandes ríos de la región, durante la colonia se establecieron balseros especialistas existiendo un número considerable de embarcaciones en el Mataquito.

El río Mataquito formado por la unión del Teno y el Lontué, que tiene su desembocadura al mar en el sector de la Pesca, era conocido como el "Falso Maule" porque varios marineros lo confundían con él debido a su gran caudal. Durante los inviernos se convierte en el principal enemigo de los licanteninos debido a sus enormes crecidas, donde en muchas oportunidades ha dejado al pueblo de Licantén bajo las aguas. **A mediados del siglo XIX el capitán Señoret a bordo del vapor "Fosforo" entró por la boca del río y dio una vuelta por él, siendo esa la única incursión conocida de ese tipo.**

El Maule fue el río navegable más importante de la región, por siglos fue la vía de conexión de la zona con el exterior, impulsora del desarrollo económico y comercial. En torno a la navegación se desarrollaba una intensa actividad económica en la que participaban armadores, marineros y comerciantes. En esta actividad eran fundamentales los astilleros maulinos, establecidos en Constitución y Curanipe, responsables de construir galetas y bergatines de roble, alerce, araucaria, pellín, entre otras maderas. La navegación fluvial permitió una identidad regional ligada al río Maule, caracterizada por los faluchos maulinos y por los navegantes de agua dulce o guayanes que maniobraban con gran destreza los navíos cargados de productos. El viaje se realizaba entre el Puerto de Perales, cercano al encuentro de los ríos Maule y Loncomilla, y la desembocadura en Constitución. Tan importante fue el tráfico comercial por el Maule que en 1828 Constitución fue declarado Puerto Mayor de la república de Chile. Sin embargo, la construcción el ferrocarril del sur terminó con la actividad fluvial en el río por lo que en 1883 Constitución pierde la categoría ganada años atrás.

Esquema Nº 1. Línea tiempo general de la Costa del Maule

AÑO	ACONTECIMIENTO
Principios siglo XVI	Llegada Inka a la zona del Maule
1546	Valdivia inicia la Conquista al sur del Mapocho
1552	Primera concesión de encomienda en zona costera de Curicó y Talca
1554	Lautaro embosca a Pedro de Villagra en Lora
1557	Muere Lautaro en pueblo de Mataquito en manos de Villagra
1570	Costa del Maule totalmente incorporada al sistema organizacional colonial
1742	Fundación de la ciudad de Cauquenes
1770	Fundación de Constitución
1794	Se hunde bergantín español Nuestra Sra. del Buen Consejo y San Leopoldo
1818	Muerte de cacique Basilio Vilu enfrentando a Mariano Osorio

1826	Se crea la provincia de Maule
1828	Constitución es declarado Puerto Mayor
1849	Fundación de Chanco
1857	Naufragio del Vapor Valdivia que viajaba de Valparaíso a Puerto Montt
1871	Fundación de Iloca en Licantén
1883	Constitución pierde la categoría de Puerto principal
1889	Inicio construcción ramal Talca-Constitución
1890	Vichuquén adquiere el título de ciudad
1892	Ramal efectúa 1° recorrido desde Talca hasta estación Curtiduría
1899	Se decreta que todos los ramales pertenecientes de concesionarios pasen a manos del Estado
1908	Presidente Pedro Montt visita Constitución
1915	Termina construcción ramal Talca-Constitución
1975	Se crea la VII Región del Maule
1979	Fundación de Pelluhue como comuna
1988	1° Festival del Cantar Mexicano en Chanco
2007	Ramal Talca-Constitución declarado Monumento Nacional
2010	El 27 de febrero un terremoto y tsumani afectó toda la costa maulina con grandes pérdidas humanas y materiales.

2.3.2 La Costa del Maule y sus principales asentamientos

2.3.2.1 Vichuquén

Es una de las dos comunas costeras de la provincia de Curicó. En tiempos prehispánicos en Vichuquén existían asentamientos de indios *promaucaes* de filiación lingüística mapuche y además alguna población de *mitimaes* inkas. **Para 1585 los españoles que llegan después de la invasión se instalan a orillas del río Llico y en los lagos Vichuquén y Torca. Durante la colonia en las quebradas cercanas al estero de Vichuquén se instaló un importante lavadero de oro, adicionalmente cerca del lago Vichuquén se encontraba un yacimiento de hierro. Otra actividad importante por la que se hizo conocida la ciudad en el periodo colonial fue la cría de caballos de carrera, carreras que al parecer contaban con gran popularidad ya que a fines de 1700 el gobernador José de Manso dictó la prohibición de las carreras debido a los grandes pleitos y conflictos que generaba.**

Ya en el periodo republicano, el 30 de enero de 1890 Vichuquén adquiere el título de ciudad por sus marcados rasgos urbanos, rasgos que en 1987 le permitirán ser declarada Zona Típica por la arquitectura de estilo colonial que posee su casco antiguo, distinguiéndose por sus construcciones de adobe, casas, inmuebles comerciales y la iglesia, al igual que otras localidades de la zona.

A 16 km al noroeste de Vichuquén, por el borde costero, se ubica la caleta Llico que a partir de la primera mitad del siglo XIX comienza a usarse como puerto de embarque de los productos agrícolas producidos en los valles, esto a pesar de no contar con los medios ni los permisos. Lo anterior llevó a que en 1849 se habilitara legal y oficialmente la caleta para el comercio de cabotaje, de hecho se ordenó construir un muelle para facilitar la labor, sin embargo, esto no ocurrió y las malas condiciones para embarcar fueron empujando a los agricultores a buscar otras vía para comerciar sus productos, ya que por la caleta de Llico las probabilidades de perder cargas completas eran muy altas.

En 1991 es inaugurado el Museo Histórico de Vichuquén, que alberga una colección de piezas arqueológicas relacionadas con el Tawantinsuyu y su influencia en la zona, como muestras de cerámica y utensilios de piedra, provenientes del asentamiento Inka que se habría establecido en la zona en el siglo XV.

Esquema Nº 2. Línea del tiempo Vichuquén

AÑO	ACONTECIMIENTO
1552	Primera concesión de encomienda a Juan de Cuevas
1585	Españoles se instalan a orillas del río Llico y los lagos Vichuquén
1793	Se dicta decreto que prohíbe las carreras de caballo en Vichuquén
1818	Muerte de cacique Basilio Vilu enfrentando a Mariano Osorio
1849	Se habilita legalmente a Llico como caleta para comercio de cabotaje
1865	Fundación del departamento de Vichuquén
1889	Se crea la comuna de Vichuquén
1890	Vichuquén adquiere el título de ciudad
1975	El área del lago Torca es declarada Reserva Forestal
1987	Casco antiguo del pueblo de Vichuquén es declarado Zona Típica
1991	Inauguración Museo Histórico de Vichuquén

2.3.2.2 Licantén

Es un pintoresco pueblo que se encuentra ubicado en las fértiles tierras que bordean el río Mataquito. Cerca de su asiento pasaba el olvidado "Camino de la costa", huella que usaran los correos del Inka y después las tropas hispanas para doblegar la Araucanía. Esta zona fue invadida por los Inkas quienes le dieron el nombre Aymara al río Mataquetha que después derivó en Mataquito. La influencia del Inka ha quedado grabada en la toponímia del lugar, en los apellidos y en muchas de las costumbres.

En la localidad de Lora, perteneciente a la comuna de Licantén se desarrolló uno de los eventos más destacados de los levantamientos indígenas lideradas por Lautaro. En 1554 llega a Lora el conquistador Pedro Villagra, que venía huyendo de Lautaro que lo había

derrotado en un enfrentamiento previo. Villagra se protegió en Lora, pero el toqui había armado una estrategia para derrotarlo la que consistió en represar el río Mataquito para que sus aguas penetraran los canales e inundaran las vegas donde acampaba el enemigo. Esta represa anego el valle de Lora lo que acarreo serios problemas para Villagra y su contingente que se vieron inundados dificultando el avance de los caballos españoles que se empantanaban, también se hizo difícil la recuperación de badaje y armamento.

Durante el siglo XVIII Licantén fue una estancia colonial perteneciente a don Antonio Díaz, a su alrededor se fue formando un modesto y pequeño caserío que se ubicó en la orilla del llamado "camino de la costa", donde también se estableció la parroquia de Licantén, el 27 de Diciembre de 1864. **El caserío de Licantén se incrementa con la existencia de la parroquia, sin embargo, la pequeña aldea sólo en el siglo XIX adquiere mayor desarrollo al extenderse el ferrocarril que llega desde Curicó en 1938, conectando al pueblo con el interior**. Finalmente, este nuevo impulso termina por designarlo como capital del Departamento del Mataquito.

Dentro de la comuna de Licantén se encuentra el pueblo de Iloca, el cual se funda en 1871 y se constituye como el balneario más importante de la Provincia de Curicó.

Entre los hijos destacados de Licantén se encuentra el poeta Pablo de Rokha, originario de Iloca y Premio Nacional de Literatura, considerado uno de los cuatro grandes de la poesía chilena. Destaca también en la comuna la llamada "alondra de Iloca" o más conocida por todos como Rayén Quitral, cuyo verdadero nombre era María Eugenia Quitral, cantante que alcanzó gran fama mundial.

- **Rayén Quitral o María Georgina Quitral**

Era una soprano chilena, de origen mapuche nacida en Iloca. Reconocida a nivel internacional por su interpretación de la "Reina de la Noche" en la ópera *La flauta mágica*. También fue conocida por sus presentaciones con atuendos mapuches, demostrando orgullo por sus raíces indígenas.

Nació en Iloca el 7 de noviembre de 1916. Estudió canto en el país, debutando en el Teatro Central de Santiago en 1937. En 1941 debuta en el Teatro Colón de Buenos Aires, en el rol de la Reina de la Noche, en la ópera *La flauta mágica*. Se presenta en varios países de América, para luego residir largo tiempo en México. En Chile canta *Lucía de Lamermoor* en 1942 y Gilda en *Rigoletto*, en 1943. En 1950 realiza una gira de conciertos por Italia y Francia, para debutar con gran éxito en Londres, nuevamente con *La flauta mágica*, en 1951.

En 1967 se retiró de la escena musical, dedicando sus últimos años a la docencia del canto lírico a jóvenes de escasos recursos. Rayén Quitral falleció el 20 de octubre de 1979 en Santiago de Chile.

- **Pablo de Rokha**

Carlos Díaz Loyola, conocido como Pablo de Rokha, nació el 17 de octubre de 1894 en Licantén y fue el mayor de 19 hermanos. Su familia provenía de la aristocracia maulina de la época, dueños de tierras en Talca y Licantén, sin embargo habían caído en desgracias por lo que su padre debió desempeñar diversos trabajos, como administrador de estancias y jefe de resguardo aduanero en la cordillera. **En 1902 ingresa al Seminario Conciliar San Pelayo de Talca, del cual lo expulsan por leer a autores "prohibidos". Inicia así su camino poético con el seudónimo Job Díaz, para luego obtener el de El amigo Piedra.**

En 1911 viaja a Santiago para continuar sus estudios, se matriculó en la Universidad de Chile, donde no concluyó ninguna carrera en la institución. No obstante, conoce a grandes amigos y se familiariza con nuevas poesías y pensamientos filosóficos. En 1914 regresa a Talca, donde recibió un libro de poemas titulado *Lo que me dijo el silencio*, escrito por Luisa Anabalón Sanderson bajo el seudónimo de Juana Inés de la Cruz. Pese a criticar con gran dureza la obra, se enamoró de la poetisa por lo que regresa a Santiago. **Así el 25 de octubre contrae matrimonio con Luisa quien tomará posteriormente el seudónimo de Winétt de Rokha.** Tienen ocho hijos, pero varios mueren en forma prematura.

Pablo de Rokha fue un hombre muy activo políticamente, en 1944 es nombrado embajador cultural de Chile en América, por lo cual viaja por 19 países. Con la promulgación de la Ley de Defensa de la Democracia, el poeta y su familia deben vivir en el exilio. En 1949 regresa a Chile junto a su mujer que venía enferma de cáncer muriendo dos años después, lo que dará como resultado *Fuego negro*, elegía de amor dedicada a Winétt.

En 1955 publicó *Neruda y yo*, ácida crítica al poeta, al que llama plagiador, mistificador de los trabajadores y al cual clasificó de falso artista y militante. Estas afirmaciones le provocaron fuerte rechazo de parte de círculos cercanos a Neruda. Con éste poeta volverá a tener controversias con su libro *Genio del Pueblo* a quien satiriza bajo el seudónimo de Casiano Basualto.

En 1965 recibe el Premio Nacional de Literatura, para el cual sólo tiene palabras llenas de desencanto y amargura. El 19 de octubre de 1966 es nombrado Hijo Ilustre de Licantén, y en 1967 publicó su última obra titulada *Mundo a mundo: Francia.*

Pablo de Rokha continuó su vida embargado en el dolor y el recuerdo imborrable de su compañera Winétt. El cual agudizó con la muerte de su hijo poeta Carlos de Rokha en 1968. Así, **el 10 de septiembre de 1968, a los 73 años de edad, Pablo de Rokha se suicidó con un balazo en la boca**, **siguiendo el destino de su hijo Carlos** y el de su amigo Joaquín Edwards Bello, muerto ese mismo año.

- **Lora y el Baile de Los Negros**

En la comuna de Licantén se encuentra la localidad de Lora, lugar en que se celebra a la virgen del Rosario en una fiesta religiosa muy tradicional que tiene antecedentes desde la época colonial. El baile destaca por su raigambre picunche, donde se entrecruzan las tradiciones diaguita-incas de la zona centro-norte con la tradición mapuche del sur.

La historia dice que la imagen tallada en madera de la virgen del Rosario, fue encontrada por un misionero en medio de los indígenas y llevada a la capilla del pueblo. Sin embargo, la imagen desaparecía constantemente, hasta que la comunidad indígena en una gran procesión, la ubicó en el altar mayor del Santuario.

Así, en conmemoración a éste hecho una vez al año se celebra el tercer domingo de octubre a la Virgen del Rosario. Esta fiesta religiosa conocida como Baile de los Negros ha sido reconocida como Tesoro Humano Vivo por la UNESCO a través del Programa de Reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos implementado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

La ceremonia se inicia con una procesión en la cual la Virgen es colocada sobre una carretela adornada para la ocasión, esta es paseada por todo el pueblo y seguida por un grupo de devotos vestidos de cuatro maneras: **los Pifaneros, hombres que visten terno, corbata y una**

cinta tricolor y tocan el pífano; las Negras, mujeres vestida con ropajes Mapuches y pintadas de negro para recordar a los esclavos negros; los Empellejados, hombres cubiertos con pieles de animales; y los Angelitos, devotas que cargan a sus hijos vestidos de ángeles.

Esquema Nº 3. Línea del tiempo Licantén

AÑO	ACONTECIMIENTO
1552	Primera concesión de encomienda a Juan de Cuevas
1554	Lautaro embosca a Pedro de Villagra en L ora
1871	Fundación de Iloca en Licantén
1864	Establecimiento de la parroquia de Licantén
1894	Nace Pablo de Rokha en Licantén
1918	Se crea la comuna y pasa a ser cabeza del Departamento de Mataquito
1916	Nace Rayen Quitral en Iloca
1938	Llegada del ferrocarril desde Curicó a Licantén
1950	Rayen Quitral debuta en Londres con gran éxito con *La flauta mágica*
1965	Pablo de Rokha recibe el Premio Nacional de Literatura
1966	Pablo de Rokha es nombrado Hijo Ilustre de Licantén
1968	Pablo de Rokha se suicida
1979	Muere Rayen Quitral
2011	UNESCO y CNCA reconocen al Baile de Negros de Lora como Tesoro Humano Vivo

2.3.2.3 Constitución

La zona donde se emplaza la ciudad fue antes de la llegada de los españoles un lugar de pesca y refugio de los indígenas changos y mapuches. Tras la llegada de los españoles, fue usado como lugar de descanso de galeones y buques mercantes que iban de viaje por los puertos del Pacífico.

El primer antecedente de la ciudad se remonta al año 1578, en que se vienen a instalar en las riberas del río Maule algunos españoles que intentaron hacer en éste sector un astillero para construir embarcaciones a la corona española; estos son los primeros antecedentes coloniales que se tienen de la instalación de habitantes en la zona de Constitución, **desde allí se hereda la tradición de construcción de embarcaciones.**

Si bien hubo muchos intentos por establecer un poblado permanente en la zona, recién en 1791 se estableció una propuesta oficial a cargo de Santiago Oñederra. En 1794, el gobernador de Chile Ambrosio O'Higgins autoriza la fundación de la villa bajo el nombre de Nueva Bilbao, dentro del partido de Linares. Desde antes de su fundación (1794) hasta 1828,

Nueva Bilbao fue un pequeño astillero especializado en faluchos. Así, su establecimiento está estrechamente relacionado con la instalación de los astilleros, los que dan inicio al poblamiento de estas tierras, que al poco tiempo la llevaría a ser uno de los puertos de mayor importancia del país.

En 1828, se le rebautiza con el nombre actual en honor a la Constitución de 1828 que se estrenaba en ese entonces. Junto con ello, el congreso constituyente dio aprobación a la iniciativa, presentada por don Álvaro Casimiro Pereira, diputado por la provincia de Maule, para darle a la Nueva Bilbao, **la categoría de Puerto Mayor, todo esto ocurría el 4 de agosto de 1828** y cuatro días después el vicepresidente de la República don José Antonio Pinto autorizaba el decreto respectivo.

En sus inicios la ciudad se dedicó principalmente a la fabricación de barcos, destacándose los lanchones llamados faluchos. En el siglo XIX, Constitución se transformó en el principal astillero del país. Luego, con la construcción del ferrocarril hacia Talca, se transformó en el puerto de salida de los productos agrícolas del valle del Maule. Tan importante era la actividad económica del puerto que incluso llegó a fundarse el *Banco de Constitución*, que después se transformó en el Banco de A. Edwards. Pero no sólo la actividad comercial e industrial era importante en Constitución ya que fue uno de los balnearios más importantes y con mayor prestigio a finales del siglo XIX y principios del XX. Era visitado por turistas nacionales e internacionales lo que exigía una mayor infraestructura hotelera. Antes de que el ferrocarril cruzara el Maule, el hotel Internacional tenía su propia lancha a vapor que transportaba a sus pasajeros que viajaban en tren desde Banco de Arena. La actividad turística impulsó la construcción de hoteles y centros de entretención, así como bellas casas señoriales de estilo europeo. El auge del balneario fue en la década del treinta y luego poco a poco va perdiendo importancia, especialmente al nacer en las cercanías de Santiago otros polos turísticos.

A inicios del siglo XX, la plantación de pino y eucalipto transformó a Constitución en el centro maderero del país. Consciente del enorme potencial industrial que podía surgir, durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda se inició la construcción de la Fábrica de Papel de Constitución, filial CORFO, que en 1960 se transformó en la Celulosa de Constitución, que al fusionarse en 1975 con la Fábrica Papelera de Arauco conformaron la Celulosa Arauco y Constitución (CELCO). Hoy, Constitución es el tercer productor de papel de Chile, detrás de Laja y Valdivia.

Asimismo, Constitución es un importante balneario y destino turístico, teniendo como principales atractivos sus extensas playas de arena negra, sus formaciones rocosas, declaradas por el Consejo de Monumentos Nacionales como Santuario de la Naturaleza, de las que destaca la Piedra de la Iglesia, símbolo de la ciudad, el Peñón de Calabocillos, la Roca de los Enamorados y el Peñón de Elefante. Otro importante atractivo es el Tren Ramal, último tren de trocha angosta en Chile que une las ciudades de Talca y Constitución, en el trayecto cruza una serie de villorrios ubicados a las orillas del río Maule. Destacan también en las cercanías a la ciudad, las dunas y humedales de Putú, las que constituyen el campo dunario más extenso del país, ideales para la práctica del Ecoturismo.

- **Los Faluchos de Constitución**

Los faluchos eran embarcaciones simples y pequeñas construidas con las maderas que se obtenían de los bosques de robles que circundaban el emplazamiento de la ciudad. Con proa y popa semejantes, fueron pieza clave para la carga y descarga marítima a lo largo del Pacífico. Tenían casco de doble proa de 60 a 200 toneladas de capacidad, con cubierta y

escotilla, construido con madera y pintado al alquitrán. **Su origen es normando, pero sus planos fueron modificados en la desembocadura maulina. La construcción de estas embarcaciones duraba tres meses y era completamente artesanal, con madera de roble maulino que los mismos trabajadores de los astilleros sacaban de los cerros. A pesar de ser un trabajo manual, éste alcanzó un alto grado de especialización mediante el uso de plantillas exactas de cada pieza**. Los faluchos medían alrededor de 18 metros de largo por 8 de alto y 8 de ancho. **Los más importantes astilleros estuvieron en Constitución y Cunaripe.**

Los faluchos se utilizaban principalmente como navíos de carga, en donde se transportaban los productos que se cosechaban en los valles de la región Maule, y que se trasladaban a todo Chile, en especial a Valparaíso. Esto generó un gran auge comercial lo que incentivó la construcción de más astilleros tanto en Curanipe como en Constitución, salvo que en esta ciudad existía el río Maule lo que favorecía la navegación río arriba, llegando incluso hasta el sector conocido como Puerto Perales.

- **Ramal Talca - Constitución**

Se encargó su construcción en diciembre de 1888 a la North and South American Company, la que se inició a mediados de 1889, durante el gobierno de José Manuel Balmaceda y tardó casi 26 años en terminar. Fue inaugurado en su primer tramo el sábado 13 de agosto de 1892, entre las estaciones de Talca y Curtiduría. Se prosiguió lentamente hasta la ribera norte del río Maule, frente a Constitución, en el sector de Banco de Arena donde se estableció la primera estación, en 1902. Desde aquí las personas cruzaban el río en botes hasta la otra orilla, donde se abordaba otro transporte que desembarcaba en el muelle fiscal de Constitución.

Ésta fue la estación durante 13 años, ya que recién en 1915 se inauguró la actual estación de Constitución con la construcción del Puente Banco de Arena. La instalación del ramal Talca-Constitución y la posterior edificación de los paraderos, dieron nacimiento a algunas localidades como especias de "villas-mercados" en que población y comercio se vieron atraídos por las posibilidades comerciales que abrían los paraderos.

Así, el día 25 de mayo de 2007 fue declarado Monumento Nacional. Actualmente, el ramal con sus más de cien años de vida se ha transformado en un verdadero patrimonio cultural para la región del Maule, tan especial para las comunas de Talca, Maule, Pencahue y Constitución en las que han quedado plasmadas las tradiciones y costumbres generadas bajo el histórico ramal Talca-Constitución y sus estaciones.

Esquema Nº 4. Línea del tiempo Constitución y Ramal

AÑO	ACONTECIMIENTO
1552	Primera concesión de encomienda a Juan de Cuevas
1578	Construcción 1° Astillero del Capitán de Navío Don Juan Jufré
1618	Merced de tierras para instalar astilleros en "La Barra"
1791	1° propuesta de establecer un poblado permanente por Santiago Oñederra
1794	Fundación Villa de Nueva Bilbao de Gardoqui (Constitución)

1828	Constitución es declarado Puerto Mayor
1830	Se crea el Departamento de Constitución en la Provincia de Maule
1883	Constitución pierde la categoría de Puerto principal y se emite decreto para compra de materiales de construcción del Ramal
1888	Se inician estudios de ingeniería para construcción del Ramal
1889	Inicio construcción ramal Talca-Constitución
1892	El ramal Talca-Constitución fue inaugurado en su primer tramo entre las estaciones de Talca y Curtiduría.
1894	Ferrocarril llega hasta estación Pichamán
1898	Comienza construcción del muelle en Banco de Arena para el traslado en lancha hasta Constitución
1899	Se decreta que todos los ramales pertenecientes de concesionarios pasen a manos del Estado
1902	1° estación en sector Banco de Arena cercano a Constitución (Ramal)
1908	Presidente Pedro Montt visita Constitución usando el ramal hasta Banco de Arena
1915	Finaliza construcción de puente Banco de Arena que permite paso del tren directo a Constitución y hace su primer recorrido completo hasta Constitución
1960	La Fábrica de Papel de Constitución, filial CORFO, se transformó en la Celulosa de Constitución
1974	Constitución pasa a ser comunas de la Provincia de Talca
1975	Celulosa de Constitución se fusiona con la Fábrica Papelera conformando la Celulosa Arauco y Constitución (CELCO)
2007	Ramal Talca-Constitución declarado Monumento Nacional

2.3.2.4 Chanco

Chanco **fue fundado el 3 de julio de 1849 en un antiguo lugar donde vivían indígenas promaucaes. Originalmente, el pueblo estaba a orillas del mar. Sin embargo, durante el siglo XIX las dunas avanzaron y sepultaron los cultivos y el pueblo viejo. Fue recién a principios del siglo XX, gracias a la acción del botánico alemán Federico Albert Faupp que se salvó el pueblo, al plantarse un bosque**, que fue declarado reserva nacional en 1979, y refundándose el pueblo al este del mismo.

El significado de la palabra Chanco en lengua nativa quiere decir brazo de un río o charco de agua. Los primeros habitantes de esta localidad debieron ser pescadores nómades que iban avanzando por las caletas costeras en busca de alimento, cazadores y recolectores de frutos silvestres.

Durante la época de la conquista y colonia de Chile, se realizaron en la zona las campañas de verano y primavera que prepararían a los soldados para las batallas que se efectuaban al sur del Bío-Bío. Este marco da un ambiente de mestizaje no sólo racial, sino también de tipo cultural, el cual se aprecia actualmente en el lenguaje y alimentación de la comuna.

A partir de 1780 la comuna se vio afectada por el viento sur-oeste que hizo avanzar las arenas del emplazamiento de la bahía de Fox hacia el pueblo lo que ocurrió con más fuerza

hacia 1830, fecha en que la arena cubrió gran parte de los campos agrícolas. Frente a esta situación el gobierno de la época contrató al botánico alemán Federico Albert Faupp, para que llevar a cabo un trabajo de control de dunas. Hacia el año 1900 mediante un interesante método de plantación forestales y viveros logro detener el avance de las dunas, posteriormente éste lugar se convierte en la reserva nacional que lleva su nombre.

Cada mes de febrero, en Chanco se realiza un festival que se organiza desde 1988 y que incorpora el folklore de México y que recuerda y homenajea a Guadalupe del Carmen (Esmeralda González Letelier), nacida en Quilhuiné, comuna de Chanco, quien fuera una conocida intérprete de la música popular de México, aun cuando nunca visitó esa tierra. Tan importante resulta la figura de la cantante para la comuna, que se creó el Museo Guadalupe del Carmen, el cual exhibe y preserva parte de la trayectoria artística de la cantante de rancheras más famosa del país. La muestra consta del vestuario y artículos personales usados en sus diversas presentaciones, así como sus premios y el preciado Disco de Oro. También muestra una colección fotográfica de la artista[52].

Así mismo, en Chanco se encuentra una enorme variedad de quesos, destacando por su sabor y calidad centenaria, **el famoso queso chanco es originario de la zona, específicamente de Pahuil.**

Entre los personajes ilustres de Chanco se encuentra el cura párroco de la parroquia de Chanco Don Domingo Rolando Escobar Belmar, fallecido en julio de 2005 a los 95 años de edad, después de residir en Chanco desde 1940 y estar en ejercicio por aproximadamente 60 años, convirtiéndose así, en el cura párroco en funciones más antiguo de Chile.

En 1999, el Consejo de Monumentos Nacionales declaró a la zona antigua de Chanco "Zona Típica" debido a la riqueza arquitectónica de sus casas de estilo neo-colonial. Sus características principales son su trama de calles en damero, con casas coloniales de un piso, de fachadas continuas y corredores que conforman una fuerte imagen y continuidad urbana. Se destacan en sus fachadas la variedad de ventanas, puertas y postigos de elaborados detalles y proporciones, pilastras, dinteles y alfeizares, techos en teja de arcilla rústica y pilares de madera con asíntotas torneadas en una sola pieza, todo ello de gran valor.

- **Guadalupe del Carmen**

Guadalupe del Carmen cuyo verdadero nombre es Esmeralda González Letelier nació en una pequeña casa de adobe y troncos en Quilhuiné, no se sabe con certeza el día de su nacimiento, ya que en aquellos años era costumbre aguardar varios meses, más por la distancia que desinterés, entre el parto y la inscripción en la parroquia a través de la fe de bautismo. En la precaria vivienda creció a campo abierto y cultivó su destreza musical innata. Criada en un hogar predominantemente femenino, aprendió a tocar la guitarra para animar veladas íntimas, pese a que socialmente el canto era patrimonio masculino. Una tía la convenció de viajar a Santiago en busca de mejores horizontes. Sumándose a la migración campo-ciudad, Esmeralda llegó siendo una adolescente a la capital y tras unos primeros meses inestables, logró conseguir un empleo como vendedora de la céntrica tienda Cristalerías Chile. Las convivencias sociales fueron entonces los primeros escenarios de Guadalupe. Ella cantaba cuecas y tonadas. Durante este período es cuando comenzó a caer bajo el influjo de la música mexicana que llegaba a Chile gracias al cine que venía del norte. "*Ay, Jalisco, no te rajes*", "*Me he de comer esa tuna*", "*La mujer de nadie*", entre otras.

[52] El terremoto del 27 de febrero del 20120 derrumbó las instalaciones del museo, el que a la fecha no ha sido reconstruida.

Después de varios intentos en radios y festivales, Esmeralda conoce a los hermanos Campos, en especial a Marcial con quien se casa, y comienzan a trabajar como conjunto musical, alcanzando gran fama y éxito en el país, *Los Hermanos Campos y Sandra la Mejicanita* (primer nombre artístico de Esmeralda).

En 1949, Guadalupe del Carmen graba "Ofrenda" registro que pasa a la memoria de la música nacional al convertirse cinco años después en el primer disco de oro, transformándose así en la artista más vendedora de discos de su época, lo que se refleja en ser la primera en ganar un disco de oro en Chile y América del Sur. La RCA-Víctor certifica que Guadalupe vende 175 mil copias del single.

Se le recuerda por haber hecho populares con su voz inconfundible las canciones: "*Cartas Marcadas", "Juan Charrasqueado" "El Hijo Desobediente", "Ofrenda", "Rosa Flor" "Amor de Todas" "Lupita la Pendenciera"* y muchas otras canciones, tanto mexicanas, como de autores nacionales, cuyas grabaciones todavía son difundidas por los programas radiales de corte ranchero.

El 5 de junio de 1987, luego de haber actuado en el Circo Timoteo, con el que realizaba una gira, mientras se hallaba en la localidad de Peñablanca, dejó de existir esta gran artista, que tuvo una ovacionada despedida en el Cementerio General, quedando su tumba repleta de flores.

Esquema Nº 5. Línea del tiempo Chanco

AÑO	ACONTECIMIENTO
1830	Las arenas empujadas por el viento sepultaron campos de cultivo
1849	Fundación de Chanco, recibe el título de villa
1872	Confirmación de título de Villa por decreto
1900	Federico Albert Faupp inicia su trabajo para detener el avance de las dunas
1902	Se le otorga la calidad de Ciudad
1931	Nace Esmeralda González Letelier conocida como Guadalupe del Carmen
1940	Llega el cura párroco Domingo Rolando Escobar Belmar a la parroquia
1954	Guadalupe del Carmen gana su primer Disco de Oro por "Ofrenda"
1979	Nombrada Capital de la comuna de Chanco
1981	Creación de la Reserva Nacional Federico Albert
1987	En Peñablanca muere Guadalupe del Carmen
1988	1° Festival del Cantar Mexicano en Chanco
1992	Creación de la Reserva Nacional Los Ruiles
1999	El Consejo de Monumentos Nacionales declaró a Chanco Zona Típica
2005	Muere Domingo Escobar el párroco en ejercicio más longevo del país

2.3.2.5 Pelluhue

Pelluhue fue fundada el 26 de octubre de 1979, en mapudungun **significa "Lugar de choros".Curanipe es una de sus localidades más importantes y en la cual se encuentra la municipalidad, en mapudungun significa "piedra negra".**

La primera prueba que existe del pueblo de Pelluhue se remonta al texto de una carta fechada el 10 de Mayo de 1877, que hace llegar el Subdelegado de Curanipe al Intendente de la Provincia (Maule), dando cuenta del hallazgo de una embarcación varada en la playa, "frente de un lugar denominado Peyúgue". **En 1933, tenía en Pelluhue su casa habitación doña Rosalía Aravena, nacida en Cauquenes, Profesora primaria, a donde había llegado buscando un clima apropiado para su salud. Influyó notablemente en formar el balneario, aconsejando a varios Cauqueninos que veranearan y edificaran en Pelluhue. De esta forma, el pueblo de Pelluhue comenzó a formarse en 1935, con la afluencia de gente atraída por los "baños de mar". Venían en carretas a través de las montañas; dos o tres carretas por familia. Sólo cuando se construyó el camino nuevo de Cauquenes a Chanco, comenzaron a edificarse algunas casas de veraneo.**

El pueblo antiguo de Pelluhue consistía en unas pocas casas ubicadas en los costados del camino antiguo que subía a las lomas y se extendía desde la Capilla hasta el camino que da a Curanipe. En 1933 el resto del pueblo era un conjunto de terrenos de cultivos con cercas de alambres de púas. Por su parte, Curanipe tenía una muy antigua tradición como puerto menor y balneario marítimo de cierta prosapia, desde mucho tiempo antes de pasar a ser cabecera de la comuna de Pelluhue. Ambos poblados fueron parte de la comuna de Chanco hasta 1979.

Aunque ya no existan vestigios, en Pelluhue también existió un muelle. El contratista encargado de hacerlo fue don Ernesto Beltramí, quien había construido un muelle de idéntica estructura en Isla de Pascua. Se estaba construyendo frente a la roca de San Pedro. Cada parte estaba formada por tres rieles con soldadura eléctrica al metro. Los temporales del 10 y 12 de agosto de 1965, destruyeron por completo los débiles materiales de construcción.

En 1994, en la localidad de Mariscadero, se encontraron restos fósiles que, según los expertos, corresponderían a los de un plesiosauro, reptil marino que vivió hace 65 millones de años y que fue contemporáneo a los dinosaurios.

- **Curanipe y los Faluchos**

Curanipe tenía una muy antigua tradición como orgulloso puerto menor y balneario marítimo de cierta prosapia, mucho tiempo antes de pasar a ser cabecera de la comuna de Pelluhue. Aquí se construían faluchos, cerca del lugar que se encuentra la actual Posta del Servicio Nacional de Salud.

Eran hechos exclusivamente con madera de roble y clavos de cobre para evitar la oxidación. En la parte inferior llevaban las quillas, que era un largo poste de 10 x 10 pulgadas de espesor. Cada cierto trecho se le hacía saques, para que pudieran adosarse las costillas de la nave o cuadernas, como las llamaban los maestros. Estas cuadernas de curvatura natural tenían además otras piezas adosadas en los extremos, en la popa y en la proa, maderas gruesas que llamaban "codastes". Su construcción demoraba tres meses. **El lanzamiento de los faluchos al agua era todo un acontecimiento donde el pueblo se reunía. La jornada duraba alrededor de dos días. Se necesitaba una yunta de cuatro bueyes, la cual tiraba cables de acero que se amarraban a los botes. Los faluchos se apoyaban en un suelo tableado de madera sobre polines de eucaliptus de cuarenta centímetros de diámetro, los cuáles iban avanzando**

lentamente. Al llegar a la orilla, demoraban un día en introducirlos al mar. Al finalizar la botadura del falucho se organizaba una gran fiesta con todos los vecinos.

El viaje a Valparaíso duraba alrededor de doce días. Al llegar a puerto un remolcador partía al encuentro del falucho arrastrándolo a la orilla. Desde 1927 a 1952 se construyeron 83 faluchos. Años más tarde se mecanizaron los puertos y no se necesitó construirlos más, terminando así, el trabajo de los astilleros en Curanipe.

Esquema Nº 6. Línea del tiempo Pelluhue – Curanipe

AÑO	ACONTECIMIENTO
1877	Primera referencia a la existencia de Pelluhue como poblado
1891	Se crea la Municipalidad de Curanipe
1901	Curanipe Pasa a integrar el Departamento de Chanco junto a Pelluhue
1935	Pelluhue se convierte en balneario cotizado, comienzan edificaciones
1965	Temporal arrasa con la incipiente construcción del muelle en Pelluhue
1979	Se crea la Comuna de Pelluhue
1992	Se crea la Reserva Nacional los Ruiles
1994	En Mariscadero se encontraron restos fósiles de un plesiosauro

3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

3.1 Antecedentes de la actividad turística

3.1.1 Economía Local

De acuerdo al último reporte del Producto Interno Bruto Regional (PIBR) entregado por el Banco Central de Chile, durante el año 2009, la Región del Maule registró una producción anual de **2.185.100 millones, cifra que equivale a un descenso de 0,5% desde el año 2003 al año 2008**, esta situación está dada por la baja de los rubros de construcción (12,8%); servicios financieros (3,0%); transporte y comunicaciones(2,9%); industrias manufactureras (2,1%) y comercio (2,1%), situación que no pudo ser revertida por el crecimiento del resto de los sectores. En cuanto a la estructura productiva regional para el año 2009, los sectores con mayor ponderación fueron; industria (22,4%); agricultura (16,2%); servicios personales (13,4%) y transporte y comunicaciones (10,3%), los que en su conjunto agruparon el 62,3%.

El escenario nacional y particularmente el regional, después del terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010, ha tenido una fuerte incidencia en la realidad económica regional, lo que ha obligado a las instituciones a actuar con rapidez y eficiencia generando acciones de apoyo y fomento transversales, enfocadas en las áreas más sensibles como vivienda, salud y obras públicas. Luego de la emergencia, se comenzó a trabajar en la reconstrucción, lo que demandará del esfuerzo de servicios y entidades no gubernamentales durante mucho tiempo, sin olvidar la estrategia de desarrollo regional y los compromisos adquiridos por el Presidente el 21 de Mayo, destinados a marcar la ruta por la que se debe seguir.

El año 2010 la variación acumulada del Indicador de Actividad Económica Regional (INACER) experimentó una dinámica positiva de 0,1 puntos porcentuales, respecto al año 2009. Durante el período de análisis, el sector de Comercio, Restaurantes y Hoteles; Servicios Financieros; Industria Manufacturera, y Transporte y Telecomunicaciones fueron los que presentaron las mayores alzas en su indicador. En sentido contrario, Construcción; Propiedad de la Vivienda, y Electricidad, Gas y Agua experimentaron descensos en su nivel de actividad durante el 2010. Las causas que explican dicha caída se relacionan con una baja en los niveles de inversión pública y privada para los subsectores que componen el sector Construcción, así como la destrucción de viviendas producto del terremoto y posterior tsunami del 27 de febrero; sumado a esto, la sequía que afectó a la zona durante el período, incidió de manera negativa en la generación de energía hidroeléctrica en la región.

3.1.2 Importancia del turismo como actividad económica

El turismo ha sido señalado como una de las actividades con mayor potencialidad y emergentes dentro del Plan de Desarrollo Regional 2008- 2020 del Maule. Hoy la actividad turística es uno de los ejes principales a implementar en la Costa Maulina.

Considerando la variación del PIB hasta el año 2009 y sólo los sectores vinculados al turismo - omitiendo de este análisis al transporte que no necesariamente es turístico sino que abarca otros componentes-**durante el año 2009 la región presentó una participación del6% en el sector Comercio, Restaurantes y Hoteles del PIB regional**.El año 2009 se presenta una disminución de un 2,1% en la variación del PIB Regional Sectorial, con respecto al año 2008. En el sector turístico nacional, la participación dela actividad turística de la Región del Maule representó un 2% del total sectorial nacional.

En la actualidad, hay aún barreras que impiden un crecimiento balanceado significativo. Existe aún un bajo grado de conocimiento sobre la Región del Maule y de su oferta turística. El Plan de Turismo del Maule (2011-2014) señala que el **principal potencial turístico de este destino es en torno a su producción gastronómica asociada a productos del mar y preparaciones típicas** de la zona, donde posee diversas caletas con potencial para el turismo gastronómico como Boyeruca, Duao, Curanipe o Pelluhue. Por otra parte la *Costa Maulina e*s poseedora de un **patrimonio histórico** aún desconocido por la mayoría de los chilenos y que representan un potencial turístico. Este patrimonio se cristaliza en zonas típicas como la de Vichuquén y Chanco – si bien fueron fuertemente afectadas por el terremoto- tienen una arquitectura colonial en adobe destacando las fachadas continuas y los corredores exteriores, que entregan una identidad visual bien definida a la zona. Otros elementos son el patrimonio inmaterial relacionado al **Baile de los Negros de Lora, recientemente nombrado por la Unesco como Tesoro Humano Vivo**, y la fiesta de la Candelaria en Chanco. Por último, el patrimonio natural de la Reserva Nacional de la laguna Torca y de Federico Albert también son recursos turísticos que integran el destino de la Costa Maulina.

Cuadro Nº 6. Ingresos brutos anuales y sectoriales Comercio, Restaurantes y Hoteles y su porcentaje de participación en el total del PIB regional (1999 – 2009). Región del Maule

REGIÓN	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*
PIB nacional/año	**34.115.042**	**35.646.493**	**36.850.289**	**37.655.140**	**51.156.415**	**54.246.819**	**57.262.645**	**59.890.971**	**62.646.126**	**64.940.432**	**63.848.206**
PIB sectorial nacional /año	3.700.778	3.862.791	3.964.962	4.000.472	4.950.883	5.313.188	5.764.234	6.161.216	6.540.317	6.862.863	6.647.578
PIB región / año	1.117.793	1.220.088	1.284.636	1.295.821	1.799.450	1.899.088	2.055.308	2.173.120	2.125.466	2.196.908	2.185.100
PIB sectorial regional / año	98.971	105.830	109.764	109.079	100.705	105.878	114.039	120.636	130.628	136.744	133.813
Variación PIB sectorial regional / año	-0,6	6,9	3,7	-0,6	S/I	5,1	7,7	5,8	8,3	4,7	-2,1
Participación PIB sectorial regional	8,9	8,7	8,5	8,4	5,6	5,6	5,5	5,6	6,1	6,2	6,1
Participación PIB sectorial regional en el PIB sectorial nacional	2,7	2,7	2,8	2,7	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0

Fuente: Banco Central de Chile *Cifras preliminares (Cifras Millones de Pesos).

3.2 Normativa legal e instrumentos de planificación que influyen en la actividad turística

3.2.1 Consideraciones previas

Los sistemas turísticos, corresponden a todo aquello que integra el mercado donde confluye la oferta y la demanda, y que se encuentran conformados por servicios turísticos y personas que hacen uso de esos servicios. Para que lo anterior se pueda desarrollar bajo una perspectiva de sostenibilidad, esto es, que se logren beneficios económicos, sociales y ambientales para todos aquellos que se encuentran dentro de este sistema y que son actores directos e indirectos, es necesario que exista un marco que envuelva a cada uno de los componentes y se transforme en el direccionador de procesos y resultados esperados.

Lo anterior, se logra directamente a través de la planificación, administración y gestión de los organismos públicos de una zona determinada, ya que son ellos, por sobre el sector privado, los que deben intervenir para establecer condiciones de trabajo en pos del desarrollo económico.

En ese sentido, el presente capítulo mostrará el grado de intervención de los organismos públicos y también privados, primero a nivel regional, con el fin de visualizar de manera global la actividad turística, lo que llevará a determinar la posición competitiva de la región, y de manera posterior a nivel comunal para detectar las limitaciones y fortalezas específicas del territorio en estudio.

3.2.2 Normativas Regionales

3.2.2.1 Gobierno Regional

3.2.2.1.1 Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2008-2020

Este es un instrumento orientador de todas las políticas públicas regionales, destinada a coordinar e impulsar acciones públicas y privadas para el desarrollo de la Región del Maule, **este reconoce al sector turismo como uno de sus ejes de desarrollo relevantes y de favorables perspectivas para la Región del Maule**. Dentro de la **imagen objetivo** se plantea una identidad regional asociada a su **patrimonio histórico, natural y cultural, fortaleciendo así el desarrollo del turismo de intereses especiales y posicionando al Maule en el concierto nacional y mundial**. La Estrategia Regional Maule 2020, considera cinco dimensiones o ejes orientadores los cuales a su vez están organizados en lineamientos estratégicos, el turismo se especifica principalmente dentro del eje Economía Regional, donde se exponen los lineamientos relacionados a la actividad:

Inversión total: crear un organismo o instancia para la promoción de la inversión extranjera, que tenga información disponible para la toma de decisiones, que formalice un portafolio diversificado y atractivo de productos de turismo de intereses especiales.

Localización territorial: identificar y gestionar en las zonas de interés regional las potencialidades económicas, productivas, naturales, culturales y turísticas que permitan a esas comunidades resolver la sostenibilidad territorial, priorizándolos con base técnica y política.

Actividades principales: promover y fomentar la inversión local en capacitación del recurso humano, incorporación de estándares de calidad internacional, mejoramiento de los procesos productivos, infraestructura y tecnología, gestión comercial y posicionamiento internacional, de los sectores productivos prioritarios, entre los que se considera al turismo.

Actividades emergentes y potenciales: diversificar la estructura productiva regional con un enfoque sostenible, es decir, sólo apoyando iniciativas y áreas que estén avaladas por estudios técnicos y criterios políticos, con especial interés en turismo y servicios intensivos en conocimiento.

Otro de los aspectos relevantes es el concerniente a la **Cultura**, en la estrategia se señala la necesidad de construir y promover una política que reconozca la diversidad de modos de vida y formas de habitar la región, identificando y valorizando los rasgos distintivos de la cultura y de los asentamientos humanos de la costa. Asimismo, apoyar las manifestaciones populares de fiestas costumbristas, religiosas y tradicionales, velando por su autenticidad y permanencia en el tiempo por su aporte a la identidad y a la memoria colectiva.

Dentro de los ejes ordenadores, se establecen líneas de acción que permiten deducir que el turismo en la región es un sector productivo en desarrollo, que está iniciando un proceso de crecimiento, para lo cual, necesariamente se requiere de nuevos proyectos e iniciativas que tiendan a consolidar su oferta y la planta relacionada, especialmente en las áreas menos consolidadas. (Ver: Anexo Nº 2. Súper estructura turística región del Maule)

3.2.2.1.2 Plan Regional del Maule (2010-2014)

La Región del Maule cuenta con potencialidades entre las que se señala su ubicación y clima privilegiados, prescencia de tradiciones, valles fertiles, playas, volcanes y termas y valiosas reservas naturales. Es decir, cuenta con un potencial turístico desaprovechado.

Por lo anterior, entre sus ejes de acción se encuentra el “Turismo, Emprendimientos e Innovación”que comprende:

- Implementación de programas de asociatividad para micro y pequeños empresarios agrícolas.
- Incrementar de 890 a 1.500 el número de Pymes incorporadas a cadenas productivas de gran tamaño.
- Fondo regional de $2.000 millones para bonificar inversiones productivas en la región.
- Implementación de una plataforma digital de difusión turística.
- Creación de la “Gran Ruta del Vino” y habilitación de seis nuevas rutas para cicloturismo.
- Creación de la “Ruta del Mar” y recuperación de 13 caletas.

Para lograr estos ejes de acción, se ha propuesto la siguiente inversión pública:

Cuadro Nº 7. Inversión pública para el cumplimiento del eje turismo y emprendimiento

INVERSIÓN PUBLICA (MILLONES DE PESOS)					
	2010	2011	2012	2013	2014
Turismo y emprendimiento	$ 5.850	$ 6.500	$ 4.875	$ 2.925	$ 2.925

Fuente: Plan Regional del Maule 2010 -2014.

3.2.2.2 Servicio Nacional de Turismo

En Chile, la actividad turística se encuentra bajo el alero del **Servicio Nacional de Turismo** (SERNATUR), encargado de entregar las bases para su desarrollo y la posterior obtención de resultados. No obstante lo anterior, y debido a que cada día existe un mayor grado de involucramiento con la actividad de parte de todos los sectores, cada organismo que tiene que ver con fomento productivo u otras instancias, genera planes e intervenciones que pueden o no estar ligadas o haber sido tratadas con este servicio rector –SERNATUR-, por lo que en este apartado se expondrá un reflejo de lo que se ha realizado en los últimos años a nivel de actividad turística por algunas instituciones de la región.

La Política Nacional de Turismo –que elabora SERNATUR- fija los fundamentos y principios que guiarán el actuar público en materia de turismo a nivel nacional. Entre los fundamentos de la Política, se destacan los conceptos claves de fortalecimiento e Integración y los principios que sostienen la Política Nacional de Turismo: sustentabilidad, credibilidad, innovación, equidad, colaboración, identidad y facilitación. Esta Política plantea como visión, transformar a Chile en un **País Turístico**, reconocido internacionalmente a través de una imagen consolidada, en el que la industria sea un elemento esencial del desarrollo económico y un aporte relevante para la calidad de vida de los chilenos. Para concretar esta Visión, se postula como misión optimizar la acción coordinada y armónica de todos los actores que intervienen en el turismo, para fomentar el desarrollo sustentable del sector, la promoción y la inversión, la apertura de nuevos mercados y el aumento de la calidad de los servicios (ver detalle Anexo N°2).

3.2.2.2.1 Áreas Turísticas Prioritarias

Una de las principales herramientas de SERNATUR, para propiciar un desarrollo turístico, es la identificación de las **áreas turísticas de desarrollo prioritario** en cada región. Estas áreas constituyen las zonas con valor turístico que, en el caso de la Región del Maule, son las siguientes.

Cuadro Nº 8. Áreas Turísticas Prioritarias. Región del Maule

NOMBRE	COMUNA
Romeral – Los Queñes	Romeral
Curicó – Alrededores	Curicó – Molina – Teno – Rauco – Sagrada Familia
Talca – Cordillera San Clemente	Talca – San Clemente – San Javier – Villa Alegre – Colbún
Linares – Pueblos Típicos Termas	Linares
Área Costera	Vichuquén – Licantén – Curepto – Constitución – Chanco – Pelluhue
Molina – Radal Siete Tazas	Molina
Talca – Alrededores – Ramal Constitución	Maule – Talca – Pencahue – San Javier – Constitución

Fuente: Áreas Turísticas Prioritárias 2009. SERNATUR.

En el caso del presente estudio, el área turística prioritaria “Área Costera” y que involucra a las comunas de Vichuquén, Licantén, Constitución, Chanco y Pelluhue, es la que se transforma en la base para las propuestas de desarrollo, en términos de la actividad turística, que se proyecten para el territorio.

3.2.2.2.2 Zonas y Centros de Interés Turísticos

Una vez que las áreas turísticas prioritarias han demostrado su importancia en diversos ámbitos, se pueden convertir en Zonas de Interés Turísticos (ZOIT) o Centro de Interés Turístico (CEIT).

De acuerdo al Artículo 11º del Decreto Ley Nº 1.224, de 1975, que crea al Servicio nacional de Turismo: "Las áreas del territorio que tengan condiciones especiales para la atracción del turismo, podrán ser declaradas Zonas o Centros de Interés Turístico Nacional *(ZOIT y CEIT respectivamente)*. En el Artículo 25, se señala que el Servicio Nacional de Turismo podrá declarar Zona o Centro de Interés Turístico Nacional aquellas áreas del territorio que tengan especiales condiciones para la atracción del turismo. Esta declaración se hará por resolución fundada del Director Nacional y regirá a contar de su publicación en el Diario Oficial.

Complementando lo anterior, Ley N° 20.423 (última modificación diciembre 2010), del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, el título IV está específicamente dedicado a las ZOIT, señalando lo siguiente: ARTICULO 13 Los territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de éstos, que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado, podrán ser declarados Zonas de Interés Turístico. Un reglamento del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, suscrito además por los otros ministros que integran el Comité, normará la forma y condiciones para proceder a la declaración aludida en el inciso anterior. Esta Ley no considera a los CEIT.

En la Región del Maule, sólo existe una Zona de Interés de Turístico, y se entiende por ZOIT[53] a aquella área de características esencialmente rural, amplia en extensión, donde junto a recursos turísticos relevantes coexisten otros usos o actividades con una compatibilidad básica con estos. Los atractivos turísticos que ofrece, corresponden a una gama variada y contribuyen a conformar circuitos y/o áreas turísticas generalmente no explotadas, de carácter potencial, siendo conveniente velar por la preservación y puesta en valor de los recursos turísticos que posee, debiendo contar para ello con un plan de Ordenamiento Territorial de carácter extensivo que resguarde y encauce adecuadamente su desarrollo turístico.

Dicho plan de ordenamiento, y tomando en cuenta la extensión del área objeto, se deberá identificar también aquellas actividades u otros usos compatibles con la actividad turística, presentando en consecuencia una condición multisectorial, que compatibilice los diferentes sectores, pudiendo contemplar para ello, la ejecución de obras de infraestructura que excedan el sólo beneficio del sector turismo y represente su ejecución efectos positivos para otros sectores considerados compatibles.

Cuadro Nº 9. Áreas Declaradas ZOIT. Región del Maule

NOMBRE	DETALLE
ZOIT Chanco - Pelluhue	Resolución Ex. Nº 1291 04/11/2009 - Publicación Diario Oficial: 17 Diciembre 2009

Fuente: Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional 2011. SERNATUR.

Esta ZOIT Chanco –Pelluhue, se transforma en uno de los recursos con ventajas comparativas que permitirán poner en valor diversos productos turísticos, en función de la implementación de proyectos concretos en el territorio.

[53]Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional .SERNATUR 2008.

Figura Nº 4. Áreas Turísticas Prioritarias y ZOIT Región del Maule

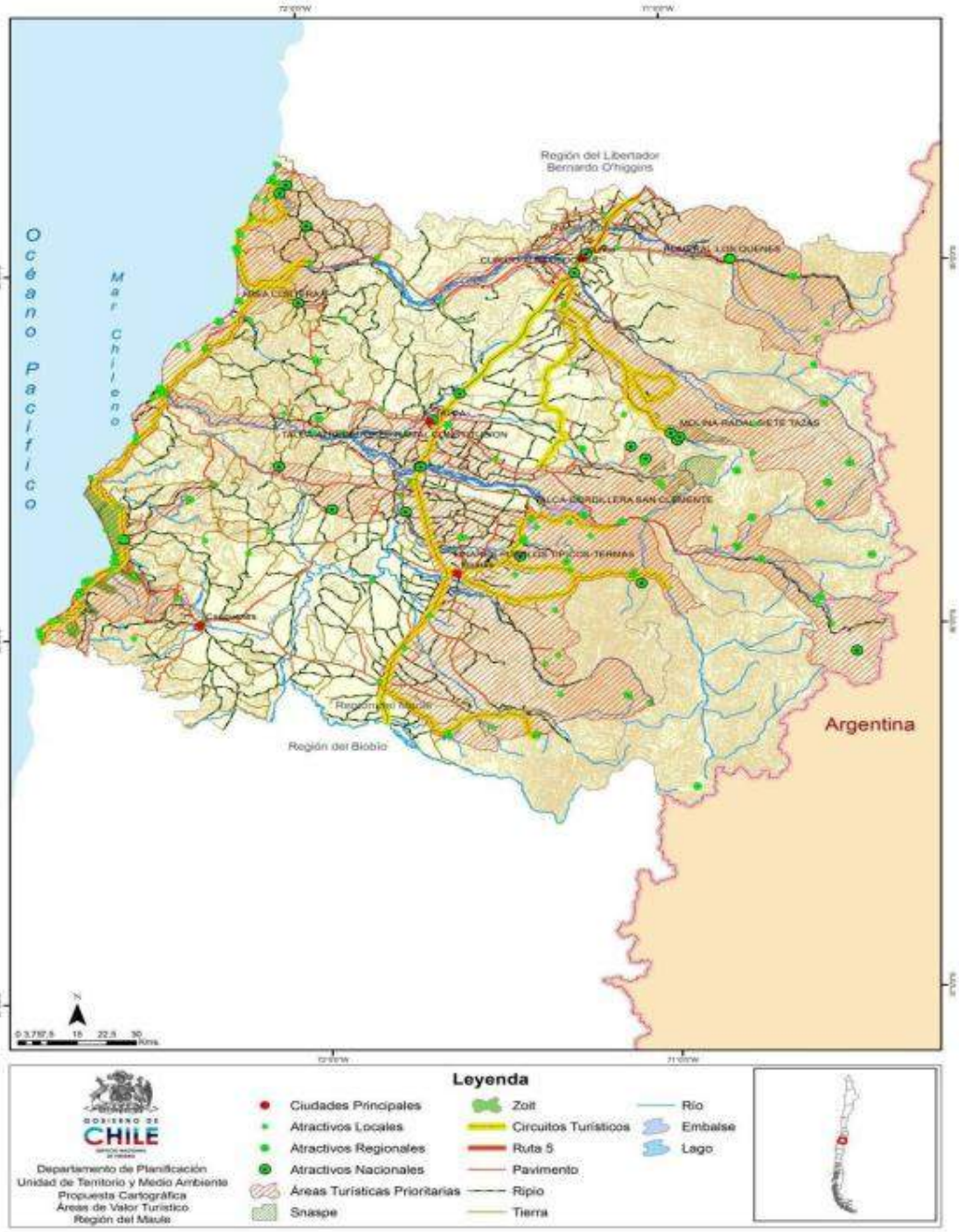

Fuente: Propuesta Cartografía Áreas Turísticas Prioritarias. Departamento Planificación SERNATUR. 2011.

3.2.2.2.3 Plan de Desarrollo Turístico para la Región del Maule

Los lineamientos del Plan para el Desarrollo Turístico del Maule se desprenden del Plan de Gobierno Plan Región Maule 2010 – 2014, donde se presenta el eje denominado **"Turismo, emprendimiento e innovación".**

El objetivo es *"incrementar la demanda turística"* donde una de sus principales metas es aumentar las visitas a la región desde 176.228 turistas/año el 2010 a 231.441 turistas/año el 2014. Otra de las líneas prioritarias de este eje es *"fortalecer la oferta turística"*, donde una de las principales metas es desarrollar al menos nueve productos turísticos en la región al 2014. En ese contexto, el Plan busca generar las condiciones del entorno que permitan cumplir con las metas propuestas, fortaleciendo el desarrollo turístico con identidad local y asociada al patrimonio natural y cultural de la región.

Para esto, SERNATUR Regional señala **cuatro destinos prioritarios de desarrollo**, los cuales agrupan a las siete áreas turísticas prioritarias identificadas anteriormente. Los sectores son:

- Linares Termal y Natural
- Costa Maulina
- Valle del Maule
- Curicó Valle y Cordillera

Entre estos, se encuentra el destino **Costa Maulina** que considera todo el borde costero regional, abarcando las comunas de Vichuquén, Licantén, Curepto, Constitución, Chanco y Pelluhue y corresponde al área turística prioritaria identificada como **Área Costera.**

Este sector, ha iniciado su proceso de recuperación y hoy se encuentra en su etapa de reconstrucción y reactivación. Así, desde la planificación se encuentran aprobados diversos Programas de Reconstrucción como la *Ruta de Las Caletas, los Plan de Reconstrucción Sustentable* (PRES) *de Constitución* y Licantén (Iloca, Duao y La Pesca) y los Plan Integrado de Regeneración Urbana (PRU) de Curepto y Chanco. Todo lo anterior, implica que el desarrollo de la actividad turística sea uno de los ejes principales a implementar en la costa maulina.

El principal potencial turístico identificado en el Plan, es entorno a la producción gastronómica asociada a productos del mar y preparaciones típicas de la zona. Lo anterior, se encuentra potenciado por las diversas caletas de la cosa como Boyeruca, Duao, Curanipe o Pelluhue. Por otra parte, la *Costa Maulina* cuenta con áreas naturales como las reservas Laguna Torca y Federico Albert, o las Dunas de Putú; y con zonas declaradas como zonas típicas como son los pueblos de Vichuquén, Curepto y Chanco, junto a la estación de trenes de Constitución del único ramal de trocha angosta que permanece en Chile.

Figura Nº 5. Destinos Prioritarios Región del Maule

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico para la Región del Maule 2010-2014

El Plan se basa principalmente en los pilares que establece la Política Nacional de Turismo, recientemente aprobada por el Consejo de Ministros. El en cuadro Nº 10 se presentan las medidas contenidas en el Plan para el Desarrollo Turístico de la Región del Maule, las que han sido ordenadas de acuerdo a los siguientes ejes estratégicos:

- Promoción

- Fortalecimiento de la Competitividad
- Inteligencia de Mercado
- Inversión
- Sustentabilidad
- Calidad

A continuación, se presentan las acciones en el Plan de Desarrollo Turístico y que tienen relación al desarrollo turístico de la región y por consecuencia a de la Costa Maulina.

Cuadro Nº 10. Eje y acciones concretas relacionadas al estudio

EJE ESTRATÉGICO	Objetivo	Acciones
Promoción	Aumentar el flujo turístico del turismo interno, principalmente en temporada no estival	1. Campaña Chile es Tuyo y acciones de promoción en turismo interno. 2. Diseño y Actualización de materiales para difusión y promoción. 3. Modernización e incorporación de tecnologías en las Oficinas de Información Turística. 4. Fortalecimiento y promoción de eventos regionales con potencial de desarrollo turístico.
	Posicionar al Maule como destino turístico receptivo de mercados de corta distancia	5. Participación en ferias internacionales. 6. Road Show mercados prioritarios.
Fortalecimiento de la Competitividad	Reconstruir y mejorar la oferta turística post tsunami.	1. Reconstrucción productiva de las MIPyMEs turísticas en la provincia de Curicó.
	Poner en valor recursos y atractivos turísticos regionales	2. Desarrollo competitivo del producto turístico Ramal Talca Constitución. 3. Puesta en valor del río Maule como producto turístico de naturaleza y cultura. 4. Cicloturismo como producto de Turismo de Intereses Especiales en el Maule. 5. Desarrollo Centro Invernal Altoandino del Maule. 6. Fortalecimiento Red de Teatros del Maule.
	Fortalecer capacidades empresariales de la industria turística regional	7. Fortalecimiento del Cluster de Turismo Regional. 8. Desarrollo de Productos Turísticos Sustentables en la Provincia de Linares. 9. Mejoramiento de la Competitividad del Turismo de Naturaleza y Aventura del Maule. 10. Apoyo al emprendimiento en turismo en el Maule. 11. Programa Vacaciones Tercera Edad
	Desarrollar circuito turístico binacional Maule – Mendoza Sur	12. Mejoramiento de la infraestructura vial en la ruta internacional Ch 115.
	Soporte de planificación e infraestructura asociada a Destinos Turísticos	13. Desarrollo de Planes de Desarrollo Turístico por Destino. 14. Implementación de Rutas Chile en la región del Maule.

		15. Implementación Rutas Cilcoturísticas del Maule.
Inteligencia de Mercado	Establecer un sistema permanente de monitoreo de flujos turísticos y comportamiento de la oferta y la demanda en el Maule a través del Observatorio Turístico	1. Identificar Oferta de Servicios Turísticos en el Maule. 2. Identificación de la Demanda Actual en el Maule. 3. Diagnóstico de la Percepción de la Comunidad Local. 4. Análisis de Demandas Potenciales al Maule. 5. Implementación de Plataforma Virtual.
Inversión	Atraer Inversión privada en turismo al Maule según productos prioritarios	1. Subsidio a la Inversión en Activos Fijos en Zonas de Oportunidades. 2. Desarrollo de Programa de Atracción de Inversiones en Turismo.
Sustentabilidad	Consolidar los acuerdos de producción limpia en el Maule para rubros vinculados al turismo.	1. Promoción y consolidación de acuerdos de producción limpia para el rubro gastronómico.
Calidad	Promover la Certificación bajo el Sello de Calidad Turística en la oferta del Maule.	1. Fondo de Implementación de Brechas de Calidad Turística y Certificación de Empresas. 2. Difusión de resultados del proceso de certificación de Calidad.
	Formación e incorporación de conocimientos para guías en el marco de Sistema Normativo de Calidad Turística	3. Capacitar guías de turismo general según Norma de Calidad.

Fuente: Plan de Desarrolho Turístico Regional 2011-2014. SERNATUR.

En Anexo Nº 2 es posible encontrar de manera detallada, los objetivos y acciones concretas del Plan para el Desarrollo Turístico de la Región del Maule, con los montos estimados de inversión de las instituciones públicas que participan.

3.2.3 Normativas comunales

3.2.3.1 Plan de Desarrollo Comunal

Los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO's) representan la carta de navegación de una comuna en Chile, donde su objetivo es orientar el desarrollo comunal a través de una serie de iniciativas hacia el cumplimiento de la imagen objetivo propuesta en este instrumento.

En los siguientes aparatados, se rescata lo que los PLADECO's sostienen con respecto a la actividad turística en cada una de las comunas que conformarán el Plan de Desarrollo Turístico, lo que implica generar un encadenamiento con los proyectos a proponer para el territorio.

3.2.3.1.1 PLADECO Comuna Vichuquén

El PLADECO de la comuna de Vichuquén, elaborado en un horizonte de cuatro años (2008 – 2012) destaca dentro de su imagen objetivo el desarrollo turístico como eje fundamental: *"El desarrollo de la comuna de Vichuquén se ha apoyado especialmente en la actividad turística y en un desarrollo responsable de la actividad silvoagropecuaria. Las bellezas naturales de la comuna, sus accesos expeditos, y el respeto a la conservación de los recursos naturales, flora y fauna local; la han convertido en uno de los centros turísticos más importantes de la región…".*

Asimismo, el Plan considera un objetivo específico orientado al turismo que tiene por finalidad: **ampliar la oferta turística de la comuna, definir el desarrollo turístico a través de instrumentos de planificación, diagnosticar, categorizar y certificar la oferta turística, implementar servicios turísticos complementarios, desarrollar campañas publicitarias, entre otros.**

Además, propone una serie de proyectos, tales como: la implementación de cabañas turísticas y camping en Boyeruca, Uraco y Trilco según un diseño tipo establecido, creación de circuitos turísticos, implementación del departamento de turismo, entre otros.

3.2.3.1.2 PLADECO Comuna Licantén

El PLADECO de Licantén fue elaborado para un horizonte de cuatro años, sin embargo, no se establece la vigencia de este plan.

Se enfoca en identificar las problemáticas en el ámbito del desarrollo turístico tales como: poca información acerca de los atractivos turísticos existentes en la zona, falta potenciar los lugares turísticos, falta cautelar y realzar el patrimonio histórico cultural, baja calidad de los servicios turísticos existentes, falta información acerca de postulaciones a proyectos para artesanos que permitan el financiamiento de sus creaciones, suciedad de la playa, desconfianza en el consumo de pescados y mariscos de la zona costera de Licantén, entre otras.

Para solucionar o aminorar las problemáticas identificadas propone en primer lugar la **contratación de un profesional encargado de turismo en el municipio que sea capaz de abordar la actividad como un área de desarrollo comunal. Por otro lado, propone realizar un estudio de la calidad turística de los servicios de la comuna, crear conciencia turística, creación de la cámara de comercio y turismo, entre otras iniciativas necesarias para potenciar el desarrollo turístico.**

3.2.3.1.3 PLADECO Comuna Constitución

El PLADECO de Constitución se elaboró para un horizonte de cuatro años (2008-2012) y **pretende establecer como área de desarrollo estratégico de la comuna al turismo**, por lo que se menciona dentro de sus objetivos: **el fomento y difusión de la comuna como balneario turístico, potenciar la cultura turística, potenciar atractivos turísticos de la comuna, entre otros.**

Además, establece como lineamiento estratégico la Identidad comunal, patrimonio cultural y arquitectónico, turismo y medio ambiente. Dentro de los objetivos de este lineamiento se encuentra lo siguiente:

- Recuperar los espacios públicos patrimoniales reincorporándolos al uso de la comunidad, dotándolos de infraestructura que permitan el acceso de todos los habitantes de la ciudad.
- Incorporar a la infraestructura de red vial comunal al circuito turístico conformado por el Río Maule y la Costanera del Mar.
- Implementar un programa de inversión pública para el hermoseamiento y recuperación de espacios destinados al fomento del turismo.
- Incorporar a través de construcción de infraestructura vial circuitos costeros con potencial para el desarrollo del turismo en la Comuna.

3.2.3.1.4 PLADECO Comuna Chanco

La última versión del PLADECO de Chanco se elaboró para el periodo entre el año 2000 y 2004, por lo que se encuentra desactualizado al día de hoy.

La imagen objetivo para ese periodo estableció que ***"Chanco, será una comuna sustentable. Esto significa que buscará un equilibrio y complementariedad entre el desarrollo económico, el desarrollo social y el medio ambiente".***

Dentro de este horizonte, el turismo desempeña un rol importante en tanto se lo concibe como un área del progreso económico de la comuna, siendo un componente prioritario a desarrollar bajo un plan de turismo.

Este plan estableció los siguientes lineamientos, que tienen que ver con el turismo:

Incorporar a la comunidad en el proceso de impulso de las actividades turísticas para el desarrollo de la Comuna. El énfasis debía estar puesto en la organización comunitaria para estimular las actividades y negocios y por ende establecía la atracción de inversiones turísticas como un elemento clave.

Las iniciativas establecidas por el plan consideraban los siguientes proyectos:

Proyecto: Diseño Plan Anual de Turismo Comunal
Proyecto: Coordinadora de Organizaciones Pro Turismo de Chanco
Proyecto: Constitución Cámara de Turismo de Chanco
Programa: Mejoramiento de la Infraestructura turística de Chanco
Programa: Atracción de inversiones turísticas

3.2.3.1.5 PLADECO Comuna Pelluhue

El PLADECO de Pelluhue se elaboró para un horizonte de tres años (2009-2012) y en su imagen objetivo **reconoce el potencial turístico que tiene la comuna** en conjunto con la agricultura, pesca y artesanía. Dentro de los objetivos estratégicos se plantea: **establecer atractivos turísticos y deportivos de envergadura nacional e internacional, potenciar el turismo comunal logrando posicionar a Pelluhue a nivel regional otorgándole un sello distintivo, apoyo al micro emprendimiento**, entre otras.

Sin embargo, debido a los problemas políticos - administrativos que ha presentado la comuna desde el año 2008 hasta la fecha este instrumento no ha logrado posicionarse como una guía del qué hacer municipal.

3.2.3.2 Plan Regulador Comunal (PRC)

La Costa Maulina en la actualidad posee instrumentos de planificación territorial bastante antiguos, que se limitan a regular los límites urbanos y, si bien son instrumentos vigentes, no tienen relación con la realidad actual de las comunas costeras, por lo que se hace sumamente necesario replantear instrumentos con un carácter más funcional que permita definir el crecimiento de los centros urbanos y al mismo tiempo la protección de las áreas de interés histórico - patrimonial, así como también las áreas de interés natural.

En el siguiente cuadro se muestran los instrumentos vigentes en las cinco comunas que conforman el borde costero de la región del Maule.

Cuadro Nº 11. Instrumentos vigentes PRC Comunas de estudio

Comuna	Localidad	Tipo de instrumento	Año de puesta en vigencia	Estudio actualización
Vichuquén	Ribera Lago Vichuquén	PRC	1967	2011
	Aquelarre	Límite urbano	1967	
	Santa Rosa	Límite urbano	1969	
	Mal Paso	Límite urbano	1969	
	La Punta del Barco	Límite urbano	1972	
	La Quesería	Límite urbano	1972	
	La Isla	Límite urbano	1972	
	Huiñe	Límite urbano	1967	
	Llico	Seccional	1972	
	La Isla	Seccional	1987	
Licantén	Iloca	Límite urbano	1951	2011
Constitución	Constitución	PRC	1987	2012
Chanco	Chanco	Límite urbano	1969	2007
Pelluhue	Curanipe	Límite urbano	1970	2011
	Pelluhue	Límite urbano	1970	

Fuente: Elaboración propia del Consultor

A partir del año 2000 la institucionalidad pública aunó esfuerzos para actualizar los instrumentos de planificación territorial de la región contratando los estudios para diversas comunas, entre las que se encontraban, por supuesto, las cinco comunas que conforman el borde costero. Sin embargo, y a pesar que estos estudios fueron realizados entre los años

2003 y 2007, ninguno de ellos ha logrado entrar en vigencia ya que mayoritariamente se han quedado entrampados en el proceso de tramitación municipal y aprobación ciudadana.

Posterior a la catástrofe vivida en la zona central de Chile el 27 de febrero de 2010, se hace evidente la necesidad de incorporar la variable de riesgo de inundación por tsunami a los instrumentos de planificación territorial, ya que ninguno la consideró y algunos se refieren a este como una probabilidad remota. Esto se debía principalmente a dos factores: a) la falta de registro reciente de un evento como el ocurrido el 27F en las costas de la zona centro sur de Chile y b) a que el riesgo por inundación de tsunami no se contempla en la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC).

En los siguientes apartados, se realiza un breve análisis de los Planes Reguladores Comunales en estudio para cada comuna.

3.2.3.2.1 Comuna de Vichuquén

La comuna de Vichuquén cuenta con un Plan Regulador Comunal vigente del año 1967, cuya zonificación se limita a tres grandes áreas:

a) Zonas residenciales
b) Áreas verdes
c) Zonas de huertos

No se observan mayores especificaciones respecto de la zonificación ya que esta sólo tiene por objeto definir el límite urbano y no se evidencia la importancia de proteger los atractivos naturales que posee la comuna.

Por su parte, el primer estudio de actualización del PRC de Vichuquén data del año 2006, fue elaborado por Chile Ambiente y considera a las localidades de Vichuquén Pueblo, Lago Vichuquén, Llico y Lipimávida.

En este instrumento se menciona el riesgo de tsunami, sin embargo, no se establece un área de riesgo por inundación por estos eventos.

Reconoce la fuerte vocación turística que posee la comuna debido a su patrimonio arquitectónico y natural por tanto presenta alternativas de desarrollo sustentable a nivel comunal proponiendo:

- Zonas de Protección y manejo controlado
- Zonas de Resguardo y Restricción
- Zonas de Desarrollo Urbano, Productivo e Industrial
- Conectividad Vial
- Conectividad Turística
- Puntos de Interés

No obstante lo anterior, existe una gran contradicción entre el reconocimiento y valoración turística del territorio con la falta de agua potable y alcantarillado, lo que hasta ese momento se solucionaba a través de sistemas de agua potable rural (APR) y fosas sépticas o pozos negros. Sin embargo, en la última actualización de este estudio cobra coherencia debido a que Llico tiene alcantarillado desde el año 2007 y en Vichuquén se está ejecutando el proyecto de alcantarillado.

Dentro de la zonificación propuesta en este instrumento se pueden identificar algunas que tienen directa relación con el desarrollo turístico de la comuna, tales como:

Zona de Conservación Histórica (ZCH): En Vichuquén Pueblo se propone una zona de conservación histórica que en comparación a la zona declarada por la Ley de monumentos nacionales como zona típica es de una superficie menor, por lo que se debería considerar una asimilación de estas zonas. Además propone una serie de inmuebles patrimoniales en el pueblo de Vichuquén y en Llico.

Zona de Equipamiento Turístico (ZE3): Propone una zona de equipamiento mixto turístico y una zona de equipamiento mixto turístico de extensión (ZE3 EX) en torno al estero Uraco, al poniente del poblado de Vichuquén, así como también en el borde del lago.

Zonas de protección de playa y borde lacustre (ZPBL) y zonas de protección costera (ZPC): en el bordelago y la costa se proponen zonas de protección. En Lipimávida se propone una zona de protección costera.

Zona de Áreas Verdes (ZAV3): zonas de explanada de áreas verdes de acceso al lago que tienen por objeto asegurar el acceso público al borde lacustre que en la actualidad se ve limitado por la propiedad privada.

La actualización del estudio del Plan Regulador de Vichuquén data de enero 2012 y fue elaborado por PULSO Consultores y actualmente se encuentra en etapa de Evaluación Ambiental Estratégica. Este estudio establece los límites urbanos de: Vichuquén pueblo, lago Vichuquén, Llico y Lipimávida. Se observa que en términos generales propone 3 macroáreas:

a) Área urbana
b) Área restringida al desarrollo urbano
c) Áreas de protección de recursos de valor patrimonial cultural

Esta última tiene directa relación a la declaración de zona típica rescatando el polígono delimitado por el DS 677 de 1990 bajo la Ley de Monumentos Nacionales.

Vichuquén Pueblo

Dentro de las áreas urbanas propone: una zona mixta turística y una zona urbana de centro fundacional de Vichuquén. En la zona mixta turística se permite vivienda y equipamiento que se en las cercanías de los cursos de agua del Estero Uraco y en el camino El Manzano. La zona urbana de centro fundacional, por su parte, se propone en el corazón del poblado de Vichuquén donde se destacan los inmuebles patrimoniales. Esta zonificación permite usos residenciales y de equipamiento dentro de los que están estrictamente prohibidos: estaciones o centros de servicio automotor, discotecas, cárceles, cementerios y centros de juegos, entre otros, con el objeto de preservar el patrimonio arquitectónico de la ciudad y la coherencia de la trama urbana.

A su vez, propone una zonificación destinada a áreas verdes tanto dentro del área urbana (plazas) y parques en las zonas de riesgo de inundación de los principales cauces fluviales que bordean a la localidad.

Llico

En Llico se propone una zona mixta turística en gran parte de la ribera del estero y Laguna Llico, debido a su potencial turístico de borde con avistamiento de avifauna propio de la zona.Además, se propone una zona de riesgo de inundación que se superpone a la zona mencionada anteriormente limitando el uso de suelo exclusivamente a equipamiento ya que esta fue la zona afectada por el tsunami del 27 de febrero de 2010 en la localidad.

Por otro lado, propone una zona de protección de playas y borde de aguas que en el caso de Llico corresponde a la playa de mar y a la laguna de Llico donde sólo se permite equipamiento deportivo e infraestructura de transporte.

Lipimávida

En Lipimávida se propone una zonificación mixta turística en gran parte de la localidad al poniente del camino que tiene por objeto potenciar directamente la actividad turística de la zona. A su vez, coincide con la zona de restricción por inundación debido a la baja pendiente del sector por lo que sufrió fuertemente los embates de la catástrofe del 27F, debido a esto se propone la habilitación de un parque bordeando toda la costa que sirva además como obra de mitigación a la zona urbana.

Vichuquén Lago

En torno al Lago Vichuquén se observan las mismas zonificaciones anteriores identificando una gran zona de inundación en el sector nor-oriente debido a que esta fue la zona que sufrió un considerable aumento en el nivel de agua dejando algunos muelles privados bajo el agua.

Se mantiene la propuesta de mantener una gran zona de área verde en el sector de la península que ya se mencionaba en el estudio de PRC anterior.

3.2.3.2.2 Comuna de Licantén

La comuna de Licantén cuenta sólo cuenta con un instrumento de planificación territorial vigente para la localidad de Iloca que define el límite urbano de la localidad.

El primer estudio del Plan Regulador Comunal de Licantén data del año 2005 y se centra en las localidades de Licantén, Iloca y Duao. Por su parte, **propone la declaración de Zona Típica al área urbana de la localidad de Iloca por su valor histórico – patrimonial**. Además, propone la creación de un **parque corredor de biodiversidad y un parque paseo mirador en la zona alta de la localidad, así como también para la localidad de Duao**. Por otro lado, propone la delimitación de una Zona de protección costera para controlar las edificaciones al costado poniente del camino principal y privilegiar el uso público de esta área.

Posterior al 27F se consideró necesario actualizar el estudio de este Plan Regulador y durante el 2011 se llevó a cabo por Infracon. En la actualidad, se encuentra en etapa de Evaluación Ambiental Estratégica.

Esta actualización considera las localidades de Licantén, Iloca, Duao y La Pesca. A continuación, algunas propuestas relevantes para el desarrollo del turismo:

Dentro de las zonas urbanas de Iloca, Duao y La Pesca se establece una zona especial con susceptibilidad muy alta de amenaza por maremoto, permitiendo vivienda y alojamiento. Sin

embargo, es importante destacar que se excluye todo tipo de equipamiento. Además, propone una zona en la que sólo se permitiría infraestructura marítima como se muestra en el siguiente esquema extraído del estudio.

Figura Nº 6. Esquema conceptual de zonificación Borde Costero

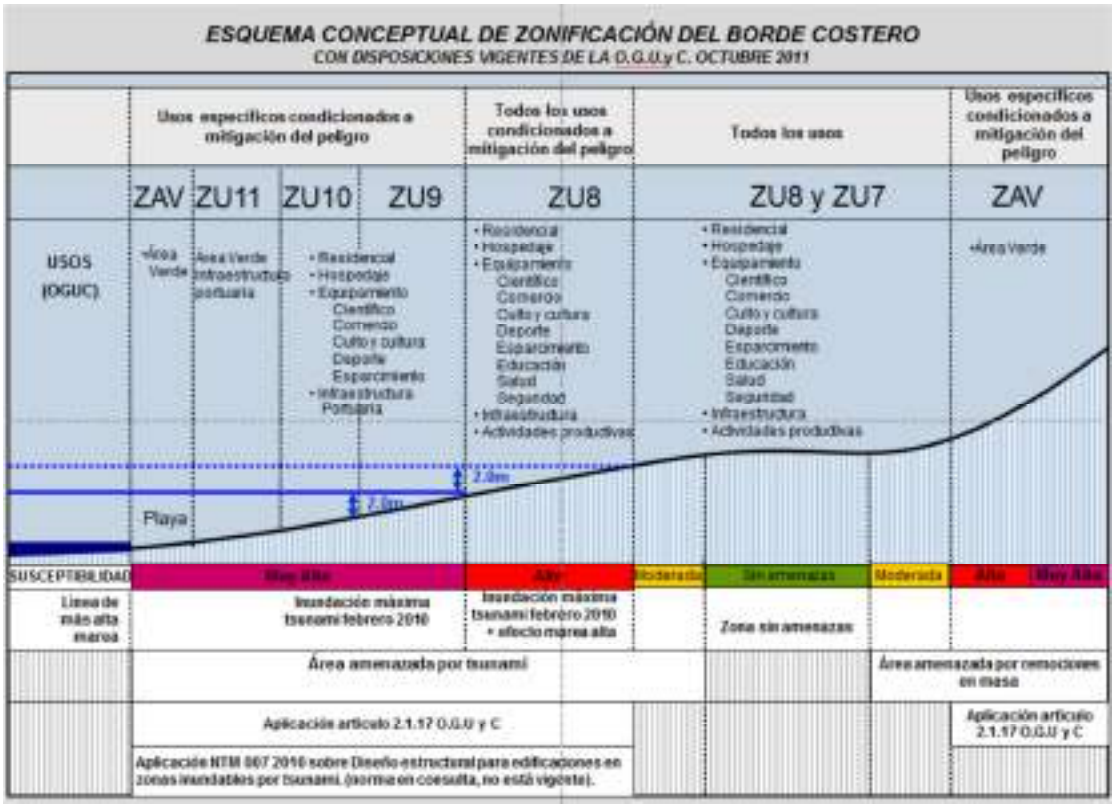

Fuente: Estudio Actualización PRC Licantén 2011. Infracon.

En el esquema se muestra que dentro de este estudio se consideró el nivel de susceptibilidad para definir los usos de suelo. De esta forma, en la zona de susceptibilidad muy alta se permiten usos específicos condicionados a la mitigación del peligro existente, es decir, las obras que se construyan deberán contemplar la medidas necesarias que permitan conservar la infraestructura principal durante un eventual tsunami. Esta medida toma importancia considerando fundamental la toma de conciencia de los habitantes y turistas sobre la zona de riesgo en que se encuentran, por tanto aunque la infraestructura haya ido diseñada para soportar una altura de ola determinada debe ser evacuada obligatoriamente.

En la zona de susceptibilidad alta se permiten usos condicionados a la mitigación del peligro. A diferencia de la zona de susceptibilidad muy alta se permiten usos de infraestructura y actividades productivas.

En las zonas de susceptibilidad moderada y sin amenazas se permiten todos los usos de suelo.

3.2.3.2.3 Comuna de Constitución

La comuna de Constitución cuenta con un Plan Regulador Vigente del año 1987. En este se propone una zonificación basada en tres grandes áreas: áreas consolidadas, áreas de extensión urbana y áreas especiales. Las áreas urbanas consolidadas tienen por objeto normar la ciudad

ya construida, mientras que las áreas de extensión dirigen el crecimiento futuro de la ciudad. Por su parte, **las áreas especiales tienen por objeto resguardar las zonas con atractivos naturales y las zonas de riesgo prohibiendo la instalación de asentamientos humanos en estas últimas.**
Dentro de las áreas especiales se establece lo siguiente:

- Resguardo de playas fiscales y marítimas
- Riesgos para asentamientos (deslizamientos y derrumbes)
- Protección de quebradas y cauces naturales
- Protección de la ribera del rio Maule, por el alto riesgo de inundación, en una franja de 10 mts

Sin embargo, estas restricciones se basan sólo en la normativa legal vigente y el PRC no necesariamente se transformó en un instrumento que protegiera los atractivos comunales.

El primer estudio de actualización del Plan Regulador Comunal de Constitución es del año 2006 y fue elaborado por Infracon. Este estudio incorpora la variable de riesgo de inundación por tsunami en base a la información entregada por el SHOA a través de sus cartas de inundación del año 2000. En esta se plantea la zona de riesgo de inundación por tsunami en la ciudad de Constitución la cota 5 m.s.n.m. Mientras que en Quivolgo la altura máxima de inundación sería la cota 10 m.s.n.m. En el caso del sector de Quivolgo y las localidades costeras de Las Cañas y Pellines - Costa Blanca se adoptó el criterio de excluir de las zonas habitables aquellos terrenos que se encuentran bajo la cota 10 m.s.n.m., lo que se refuerza con el criterio de exclusión por protección del paisaje.

Además, se propone en este estudio una **Zona de Conservación Histórica** para la **ciudad de Constitución y Putú ya que en estas zonas existe una concentración de inmuebles históricos.**

En cuanto al equipamiento y áreas verdes propone una zona de equipamiento exclusivo con protección al paisaje que corresponde al Parque Schepeller manteniendo el uso de suelo actual, más la instalación de algunos servicios institucionales (públicos o privados), centro cultural, centro de eventos, entre otros. Áreas especiales para parques urbanos, áreas verdes turísticas que corresponden a los espacios públicos de la costa de Pellines y playa Los Gringos.

En relación a las áreas especiales el estudio del PRC propone:

Zona protección quebradas urbanas en Constitución, Santa Olga, Pellines, Viñales y Las Cañas. Zona de recuperación ecológica en Constitución, Las Cañas y Santa Olga que corresponde a zonas que forman parte del suelo consolidado y por razones de su estado actual se considera necesario otorgar un proceso de recuperación de estos suelos. Zona de protección recurso costero en el borde costero de la ciudad de Constitución que se consideraría sólo para usos recreativos y turísticos.

Finalmente, plantea la necesidad de incluir dentro del PRC una zona de protección de sitios arqueológicos en Constitución que corresponde a la faja de protección asociada al Monumento arqueológico “Conchales y Cuevas de Quivolgo” asociado a la ley N°17288 de 1970 sobre Monumentos Nacionales.

Actualmente, se encuentra en desarrollo la actualización del estudio del plan regulador comunal de Constitución llevado a cabo por Infracon S.A.

Este estudio propone dos zonas en el centro de la ciudad de Constitución según el riesgo de tsunami: muy alto y alto. Al mismo tiempo establece sectores sin equipamiento esencial en el sector céntrico de la ciudad que corresponde a la zona afectada por el tsunami y establece una zona de equipamiento esencial en cotas mayores asegurando su funcionamiento ante una eventual catástrofe.

Dentro de este estudio, se considera necesario mantener el equipamiento existente en las zonas centrales de la ciudad para lo que se crearon polígonos de zonificación especiales con el objeto de preservarlos a pesar del riesgo que corren. Al mismo tiempo, establece una zonificación con áreas verdes en zonas de riesgo con el objeto de cumplir la doble función de mitigar el impacto y preservar el paisaje costero. Además, reconoce la planificación realizada a partir de la reconstrucción, tal como el parque de mitigación del borde del rio Maule.

En el sector de Pellines se ha establecido toda la zona costera de dunas, playas y cursos de agua como área verde con el objeto de preservarlos.

3.2.3.2.4 Comuna de Chanco

La comuna de Chanco no cuenta con Plan Regulador vigente, posee un Límite Urbano definido en el año 1969 pensado para una vigencia de cinco años. El Plan Regulador Comunal en estudio se encuentra con tramitación municipal pendiente y data del año 2007.

La comuna de Chanco está protegida, en cierta medida, por el Plan Regulador Intercomunal Cauquenes – Chanco – Pelluhue, ya que la escala intercomunal no permite prescindir de un instrumento de planificación territorial de escala local.

A continuación algunos aspectos relevantes del PRC en estudio:

Este estudio establece un reconocimiento a la relevancia que posee el territorio en los ámbitos patrimoniales y naturales, ya que dentro de sus objetivos comunales plantea **establecer un esquema de ordenamiento territorial que permita proteger los suelos agrícolas, el paisaje y el patrimonio cultural.**

En relación a la localidad de Chanco, específicamente se proponen los siguientes objetivos:

- Definir un área una zona de parque de la biodiversidad en relación al Estero Chanco en el sector de la Vega en el cual se proteja la flora y fauna nativa y se desarrollen paseos peatonales.
- Establecer las condiciones normativas que permitan evitar y/o mitigar los riesgos presentes en algunas áreas, favoreciendo el desarrollo urbano en las zonas aledañas en las mejores condiciones ambientales posibles.
- Definir una Zona de Conservación Histórica que permita la recuperación de inmuebles con valor patrimonial a través de los subsidios del estado que se entregan a estas zonas.

Respecto de la localidad de Loanco, propone como objetivo definir dos sectores como área verde: uno que corresponde al cerro Puñeñes y otro que corresponde a la meseta que enfrenta las loberías, los que poseen un gran potencial turístico que se considera que debe ser accesible a toda la comunidad.

Se propone a su vez una zona de conservación histórica que es equivalente a la zona típica declarada por Ley, lo que otorga coherencia a esta declaración de protección.

Dentro de este estudio se **proponen diversas zonificaciones que tienen por objeto proteger los atractivos turísticos cercanos a las áreas urbanas** según cuál sea:

Chanco urbano

Faja de protección de esteros y canales (AR1): Corresponde a la faja no edificable de 10 metros medido al eje de estero y canales, donde se prohíbe la tala de la vegetación nativa y sólo se pueden instalar áreas verdes. Esto con el fin de proteger el cauce de los cursos de agua.

Área de protección de Reserva Federico Albert (AR2): Corresponde a la zona junto a la reserva Federico Albert, no edificable, cuya función es proteger la reserva.

Destaca en la propuesta del Parque de la Biodiversidad, este se propone en torno al Estero Chanco e incluye el sector de la Vega, en los bajos de Chanco. Este parque se proyecta, por un lado para recuperar y poner en valor el Estero, dado que hoy se encuentra en algunos sectores degradado por micro basurales. A su vez, se propone la recuperación del ecosistema nativo, considerando que en la comuna de Chanco así como en las otras comunas del borde costero, la vegetación nativa ha sido en gran parte diezmada por las plantaciones forestales. Este parque contemplaría senderos peatonales y de observación de la flora y fauna.

Loanco

Zona preferentemente comercios y servicios (ZM1): Se reconoce el área consolidada de la Caleta y sus construcciones siendo este sector el que puede tener mayor ocupación del suelo. En esta zona se definen las normativas y usos de suelo correspondientes teniendo presente el actual uso del suelo y condiciones de edificación de los predios, tendiendo a consolidar los servicios y equipamientos principales de la localidad según la vocación turística del borde costero. Esta zona se proyecta además, por ambos bordes de la ruta M-446 hasta el límite urbano.

Áreas verdes de uso público (ZE1): Estas zonas corresponden al cerro Puñeñes por el norte y el cerro sin nombre al surponiente de la localidad, estos últimos sectores se plantean con condiciones especiales de edificación siempre que estas potencien las actividades turísticas y dentro de los proyectos se consoliden miradores de acceso público, debido al gran potencial escénico al que se puede acceder desde estos puntos.

Equipamiento recreacional deportivo y turístico (ZE2): Se propone esta zona colindante a la playa, y que incorpora la ladera, ubicada al norte de la ruta M-446, esta zona permite equipamientos en los cuales no se definen residencias permanentes, sólo se pueden desarrollar equipamientos deportivos, camping, estacionamientos entre otros.

Área de protección de playas y Acantilados (AR2): Corresponde a la faja de 20 metros medida desde la alta marea la cual estará libre de todo tipo de edificación, y donde sólo se permitirán vías menores y estacionamientos, que aseguren el libre y expedito acceso a las playas. Se incluyen en esta zona el cerro Puñeñes y el cerro sin nombre al sur- poniente de la localidad, que forman parte del acantilado costero, el cual por su fragilidad ambiental y valores de vista es necesario proteger. En estos sólo se permite equipamiento recreacional o turístico con una baja ocupación de suelo.

En el ámbito de las vías estructurantes el estudio del PRC de Chanco propone el diseño y construcción de ciclo vías en las entradas sur y norte del área urbana lo que tiene dos objetivos: brindar vías exclusivas a los ciclistas que residen en la comuna potenciar un

recorrido turístico relacionado al patrimonio histórico de la ciudad. En conjunto con esto, se propone una profusa arborización en las vías de acceso (Ruta M-50) al pueblo de Chanco, tanto al norte como al sur. Esta arborización, permitirá a su vez cualificar las entradas y salidas del pueblo y potenciar el turismo.

En la **localidad de Loanco se establece un recorrido costero que tiene un sentido turístico recreativo para el desarrollo del montanbike. Se propone por la costa un paseo peatonal y ciclovía que permita disfrutar las vistas a las playas, el mar y las loberías hasta el Faro Carranza**. Es importante señalar, que esta propuesta resultó ser una de las mayores aspiraciones de la comunidad que potenciarían la actividad turística de la localidad más allá del límite urbano.

En forma general, **la comunidad de Loanco manifiesta que el tipo de equipamiento que se emplace dentro del área urbana, debe corresponder con la escala de la localidad**, manifestando que no deben instalarse infraestructuras que pueden distorsionar la escala de esta, por lo que se establece una altura máxima de edificación de dos pisos para privilegiar la vista al mar.

Por otro lado, se plantea el estudio la importancia de restringir algunas actividades específicas desde el ámbito comercial, como por ejemplo: el arriendo de motocicletas, arriendo de caballos y la instalación de discotecas ya que se considera que estas actividades producen impacto sobre la comunidad y el ambiente natural.

3.2.3.2.5 Comuna de Pelluhue

La comuna de Pelluhue, al igual que la de Chanco se encuentra bajo el alero del Plan Regulador Intercomunal Cauquenes – Chanco – Pelluhue y no cuenta con Plan Regulador Comunal vigente sino que sólo se definen límites urbanos para las localidades de Pelluhue y Curanipe en el año 1970.

Se elaboró un estudio para el Plan Regulador comunal en 2005. Sin embargo, posterior a la catástrofe del 27F se actualizó el mismo incorporando el riesgo y las iniciativas del PRES. En la actualidad se encuentra pendiente su publicación.

Esta actualización se elaboró durante el año 2011 por Habiterra incorporando las variables de riesgos, dentro de esto se contemplan riesgos de remoción en masa, inundación por desborde de cauces y tsunami. Para el caso de este último, se considera la cota 11 m.s.n.m. como el máximo de inundación según el estudio de riesgos elaborado por la PUC para la región, que considera el peor escenario para Pelluhue y Curanipe.

Se debe considerar que esta zonificación definida en base al riesgo **no limita la ocupación del borde costero sino que más bien recomienda zonificar como no edificables aquellas áreas identificadas bajo un tipo de riesgo lo que no se refleja en la zonificación planteada sino que sólo se indica el riesgo sugiriendo establecer áreas verdes, no considerar equipamiento crítico, profundización de fundaciones**, entre otros.

Establece una zona de centro cívico que corresponde a la localidad de **Pelluhue alpolígono ubicado al oriente de la calle Arturo Prat donde se establecen normas para preservar el valor arquitectónico** del lugar como por ejemplo el sistema de agrupamiento continuo. En **Curanipe se estableció alrededor de la calle Samuel Jofré y Arturo Prat.**

Además, establece una **zona turística de borde costero (ZTBC 1) definida por la accesibilidad visual**. De esta forma las áreas de mayor accesibilidad visual se consideran en la costanera de Curanipe y Pelluhue. Una vez que la accesibilidad visual disminuye, se observa la zona turística de borde costero (ZTBC 2) como el sector Puesta de Sol y Lovelván en Pelluhue y los sectores altos de Curanipe.

También considera zonas de asentamiento costero (ZAC) que corresponde a los sectores de las caletas de Curanipe y Pelluhue reconociéndolas como las infraestructuras de transporte portuario más importantes, en el contexto de las delimitaciones de la ZOIT (Zona de Interés Turístico) de acuerdo a lo señalado por SERNATUR potenciando además la inversión realizada en la Ruta de Las Caletas durante la Reconstrucción. En estas zonas sólo se permiten actividades productivas, infraestructura y equipamiento.

3.2.3.3 Planes de Desarrollo Turístico Comunales

La única comuna que cuenta con un PLADETUR es Vichuquén, este tiene como objetivo general el aprovechamiento del potencial turístico de la comuna de Vichuquén, dentro de un marco de sostenibilidad y sustentabilidad.

El Plan de Desarrollo Turístico presenta los siguientes objetivos.

- Trabajar en asociatividad con los prestadores de servicios turísticos y municipalidad.
- Mejorar la calidad en la prestación de servicios.
- Fortalecer la actividad turística para contribuir a reducir los índices de desempleo.
- Capacitar a los actores involucrados en la actividad turística Promocionar la turísticamente a la comunidad de Vichuquén.

El PLADETUR señala todas las potencialidades con las que cuenta la comuna y algunas debilidades como la poca de señalética de acceso a la comuna y localidades, así como señalización turística que oriente al visitante a conocer más profundamente la comuna. Por otra parte, sólo algunas partes de la comuna de Vichuquén han sido asfaltadas pero la mayor parte de la misma no cuenta con asfalto lo cual dificulta el acceso de todo tipo de vehículos.

Otra de las debilidades es que el acceso al Lago Vichuquén y playa en el mismo, se encuentra restringido por los privados, sólo se presenta un pequeño acceso al lago. Por lo anterior, los prestadores de servicios turísticos de la comuna, no pueden ofrecer al lago como atractivo u ofrecer un paseo por el lago como parte de sus servicios.

Además, se hace visible la falta de asociatividad por parte de los microempresarios turísticos para agruparse y trabajar conjuntamente.

Entre las estrategias que se señalan en el Plan se encuentran:

1. Asociatividad entre localidades, municipalidad y Microempresarios.
2. Recursos para el área de turismo, implementación de material promocional.
3. Desarrollo de señalética turística.
4. Manejo de Basura y contenedores.
5. Conciencia turística.
6. Formación de cámara de turismo comunal

Para ello el Plan de Desarrollo Turístico plantea el siguiente Plan de Acción.

- Proporcionar asesorías, apoyo y capacitación a los potenciales pequeños y medianos empresarios turísticos, para que dispongan de la capacidad de gestión empresarial requerida y entreguen un servicio de calidad al turista.
- Coordinar y planificar reuniones periódicas con los empresarios turísticos microempresarios, acerca de las actividades turísticas organizadas por la comunidad.
- Promover y dar a conocer la oferta turística local e informar de los atractivos que la comuna ofrece entre estos constan sitios naturales y manifestaciones culturales.
- Concientizar a los habitantes de la comuna de Vichuquén acerca de la importancia del turismo, el rol de cada persona involucrado en la actividad turística ya sea directa o indirectamente.
- Trabajar en conjunto con una delegación de la cámara de comercio y turismo comunal para establecer normas de calidad en los servicios turísticos, y planificación la actividad turística.
- Mantener en buen estado las vías de acceso, atractivos culturales y señalética para facilitar el acceso de turistas que visiten a la comuna.
- Realizar inversiones públicas y privadas dirigidas a desarrollar o mejorar la infraestructura básica (vías de acceso, agua potable, luz, alcantarillado, etc.) y las instalaciones turísticas (establecimiento de alojamiento, alimentación, esparcimiento, etc.), requeridas por el visitante.

3.2.3.4 Planes de Reconstrucción

Después de la catástrofe que vivió la zona centro sur de Chile en 2010, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ordenó la elaboración de Planes de Reconstrucción para las distintas comunas que sufrieron los embates del terremoto y tsunami. De esta forma, se firmaron convenios de cooperación con diversas instituciones públicas y/o privadas para la elaboración de los Planes de Reconstrucción Estratégico Sustentable (PRES) de las comunas de Constitución, Licantén y Pelluhue; el Plan de Regeneración Urbana (PRU) de la comuna de Chanco y en el caso de la comuna de Vichuquén se elaboró un Plan de Recuperación Patrimonial.

3.2.3.4.1 Plan Recuperación Patrimonial Vichuquén

En la comuna de Vichuquén se elaboró un Plan de Recuperación Patrimonial, en el que participó Barrick, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Consejo de Monumentos Nacionales y la Municipalidad de Vichuquén. Este plan **se enfocó en la reconstrucción de viviendas con características patrimoniales** y una serie de otros proyectos, tales como la reconstrucción de las escuelas de las localidades de la comuna gracias al apoyo brindado por la minera Barrick. Sin embargo, la comuna **no contó con un Plan Maestro que orientara la reconstrucción de las áreas urbanas de Vichuquén como sí ocurrió en otras comunas, por tanto sus proyectos no forman parte de la cartera de proyectos públicos de reconstrucción**.

3.2.3.4.2 Plan Reconstrucción Estratégica Sustentable Licantén

En la elaboración de este PRES participaron: Hatch, Universidad Mayor, Ricardo Stein Arquitecto, MINVU y la I. Municipalidad de Licantén.

Este PRES se basa en dos fundamentos principales para las localidades de Iloca, Duao y La Pesca:

a) Protección de la vida de las personas: ante la imposibilidad de proteger el borde costero se propone la habilitación y consolidación de una serie de vías de escape hacia la parte alta del borde costero (zona segura) mediante parques públicos.

b) Protección de la infraestructura pública: construcción de un centro cívico que integre la infraestructura pública básica permitiendo que ante desastres como el ocurrido el 27F puedan seguir funcionando. Contempla el edificio municipal, Carabineros, Bomberos, establecimientos de salud y educación y equipamiento deportivo, además de ser la principal vía de escape.

En la actualidad, el PRES de Licantén cuenta con cuatro proyectos aprobados que, además, están terminados o en ejecución, lo que **representa un 21% de avance**. Dentro de los proyectos financiados tienen influencia directa sobre el **desarrollo turístico: el mejoramiento de las plazas de las localidades de Iloca y Duao.**

Como una señal de recuperación del borde costero de las zonas afectadas por el tsunami del 27 de febrero de 2010, se creó el **Plan Verano con el objeto de preparar el borde costero para recibir a los visitantes durante el verano de 2011**. Dentro de este plan en la comuna de Licantén se llevaron a cabo iniciativas como: **instalación de señalética de evacuación por tsunami y la reparación del mobiliario urbano de la Playa Rancura.**

3.2.3.4.3 Plan Reconstrucción Estratégico Sustentable Constitución

En el Plan Reconstrucción Estratégico Sustentable de Constitución participaron: Elemental, ARUP, Universidad de Talca, Arauco, MINVU y la I. Municipalidad de Constitución.

Este PRES contempla obras de infraestructura, espacio público y equipamiento dentro de los que destacan.

Infraestructura

Plan de movilidad: contempla la diferenciación de accesos a la ciudad para vehículos livianos y pesados y la construcción de un puerto seco en la parte alta de la ciudad debido al carácter industrial que esta posee.

Plan de aguas lluvias: contempla el mejoramiento de la red superficial, perfilamiento del estero y la construcción de un parque inundable.

Mitigación: contempla la implementación de un sistema de evacuación, la construcción del parque de mitigación y la edificación condicionada en las áreas determinadas por el MINVU para la construcción tsunami resciliente.

Espacio público y equipamiento

Parque Borde Fluvial: con el objetivo de contar con obras de mitigación que permitan minimizar el impacto de un futuro tsunami en la ciudad y, además, dotar a la ciudad de un espacio público que permita cohesionar el borde fluvial con el casco histórico de la misma.

Paseo Borde Costero: al igual que el parque fluvial posee un doble objetivo: mitigar y brindar espacios públicos con equipamiento recreacional.

Consolidación del centro urbano: se contempla el diseño y ejecución de las plazas existentes y circuitos peatonales y comerciales, además de la reconstrucción de edificios emblemáticos como por ejemplo: cuartel de bomberos, mercado fluvial, Escuela Enrique Donn y el Centro cultural.

Dentro de este Plan se contempló, además, la elaboración de un **Plan de desarrollo estratégico de turismo para Constitución** cuyo plan de implementación contempla:

- Prioridades
- Estrategias
- Líneas de acción
- Identidad turística
- Diseño de campaña de conciencia turística

El PRES de Constitución se compone de 50 iniciativas entre las etapas de diseño, ejecución y pre factibilidad, de las cuales el 56% está financiado dentro de la cartera de proyectos públicos ya sea con inversión pública, así como también privada. **De estos el 75% está terminado o en ejecución en la actualidad.**

Dentro de los proyectos ejecutados se puede mencionar por su **importancia para el desarrollo turístico: la construcción del muelle pesquero artesanal de Caleta Maguellines, Reposición de la Calle Echeverría y el Mejoramiento de la Alameda Enrique Donn.**

El **Plan Verano en Constitución** contempló obras como: **instalación de señalética de evacuación por tsunami, reposición y mejoramiento de acceso a las playas, reposición de iluminación del borde costero, reposición de veredas, mejoramiento de playas** (equipamiento y mobiliario), entre otros.

3.2.3.4.4 Plan Regeneración Urbana Chanco

En este Plan de Regeneración Urbana participaron: PULSO, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Chanco.

En este se contemplan una serie de proyectos clasificados según sus consecuencias sobre la ciudad como detonantes y complementarios. Dentro de estos proyectos se mencionan los que tienen una **fuerte relación sobre el desarrollo turístico de la comuna**, tales como:

- Mejoramiento de la Plaza de Armas y su entorno
- Habilitación de Plaza Costumbrista
- Habilitación de Sistema conector “Plaza – Reserva Federico Albert – Playa El Monolito”
- Habilitación Paseo Avenida Los Gigantes
- Habilitación Centro Cultural

- Habilitación Paseo Histórico Abdón Fuentealba
- Habilitación Terminal de Buses

Actualmente, estos forman parte de la cartera pública de proyectos de reconstrucción. Sin embargo, **sólo el Mejoramiento de la Plaza de Armas y su entorno en su etapa de diseño está financiado por MINVU, mientras que los otros proyectos están con Rate OT** (objetado técnicamente) por lo que se encuentran en reformulación.

3.2.3.4.5 Plan Reconstrucción Estratégico Sustentable Pelluhue

En el Plan de Reconstrucción Estratégico Sustentable de Pelluhue participaron: Fundación Un Techo para Chile, IEUT-PUC, Poch Ingeniería, Undurraga & Deves Arquitectos, Embajada Británica, MINVU y la Municipalidad de Pelluhue.

Este Pres se enfocó en las áreas urbanas de Pelluhue y Curanipe y en cada una de estas localidades se propusieron tres piezas de intervención en las que se contemplan vías de evacuación y zonas seguras.

Pelluhue:

1. Borde Costero y Casco Histórico: contempla obras como: el parque dunario de mitigación y espacio público, reconstrucción Mirador Piedra Rota, memorial del 27F y Caleta Pelluhue.
2. Borde Fluvial: esta pieza propone la canalización fluvial y la construcción del parque recreacional Borde Rio.
3. Borde Costero Mariscadero: Contempla la construcción de Costanera Caleta Blanca, parque dunario de mitigación, construcción estadio municipal, puente peatonal y vehicular.

Curanipe:

1. Bosque: contempla obras como: parque mitigación bosque Curanipe, reconstrucción del Puente El Parrón, canalización del Estero El Parrón, terminal de buses, equipamiento polideportivo, CESFAM.
2. Caleta – Municipio – Barrio: contempla obras comoreconstrucción Puente Arturo Prat, construcción Caleta Curanipe, construcción de memorial del 27F, reconstrucción del Mercado agrícola, ampliación red de alcantarillado para nuevas viviendas (damnificados).
3. Borde Costero: parque dunario de mitigación, reconstrucción costanera y reconstrucción de puente Blanco.

Estos proyectos forman parte de la cartera de proyectos públicos de reconstrucción a nivel regional y a la fecha se observa que 26 de las 81 iniciativas se encuentran terminadas o en ejecución, lo que representa un 32% del PRES, a su vez, el 37% de las iniciativas tiene financiamiento comprometido.

Dentro de los proyectos relevantes para el desarrollo turístico se puede mencionar: la reposición de los puentes urbanos y la reposición de la iluminación pública del borde costero.

Por otro lado, dentro del denominado **Plan Verano** se ejecutaron obras tales como: **reposición de miradores, instalación de señalética de evacuación por tsunami, construcción de memoriales en el marco del mejoramiento de las costaneras de Pelluhue y Curanipe, así como también el mejoramiento de las playas** (equipamiento y mobiliario).

3.2.3.5 Proyectos e inversión en el Destino Costa Maulina

3.2.3.5.1 Otros organismos y proyectos relacionados al turismo en la Costa Maulina

El Plan de Desarrollo turístico del Maule, muestra una serie de acciones y proyectos a realizar desde el año 2011 al 2014, producto de inversión pública. Muchos de estos proyectos son ejecutados a nivel regional y como consecuencia tendrán un beneficio para el Destino Costa Maulina. Sin embargo, es relevante señalar los proyectos que se encuentran en desarrollo en el destino, por lo que a continuación se presentan las acciones que se concentran en la Costa Maulina y los proyectos que se encuentran en desarrollo. Asimismo, se exponen los organismos relacionados y presentes en la Región.

Cuadro Nº 12. Principales proyectos e inversión en turismo

PROYECTO /ACCIÓN	OBJETIVOS / RESULTADOS	ORGANISMO FINANCIAMIENTO
Reconstrucción productiva de las MIPyMEs turísticas en la provincia de Curicó. (Proyecto en ejecución)	Acelerar la reconstrucción productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas concentradas en territorios afectados por el terremoto y maremoto del 27 de febrero del 2010, en la Provincia de Curicó, considerando la adaptación y adecuación de experiencias exitosas desarrolladas para la recuperación turística de destinos afectados por catástrofes. En este proyecto se trabajó fuertemente con las comunas de Licantén y Vichuquén en el eje costero. Entre los principales resultados: - Transferencia internacional sobre reconstrucción productiva del sector turístico a cargo de un experto internacional. - Diseño de un modelo de reconstrucción productiva del sector turístico. - Implementación de Plataforma tecnológica 2.0 (con recursos de redes sociales y multimedia) de reposicionamiento del destino y comercialización asociativa de pymes. - Diseño y habilitación de un Módulo de Atención Turística que atienda al menos al menos a 50 empresas de menor tamaño turístico en la Provincia de Curicó. - Propuestas de anteproyectos de camping y cabañas que incorporen los requisitos de calidad a disposición de emprendedores y empresarios turísticos. - Edición de una guía modelo de reconstrucción productiva del sector turístico en formato papel y digital. - Curso de especialización en reconstrucción productiva del sector, en formato presencial y online orientado a profesionales del rubro turístico.	Innova Corfo por un monto total $110.000.000. Ejecutado por el Instituto de Patrimonio Turístico de la Universidad Central.
Desarrollo competitivo del producto turístico Ramal Talca Constitución. (proyecto en	El proyecto busca acelerar la competitividad turística de la región del Maule, transformando el Ramal Talca - Constitución en un eje vertebrador de oportunidades e inversiones, que favorezcan el desarrollo competitivo de un producto turístico asociado a este patrimonio ferroviario, asentado las bases de este proceso en la generación de un Plan Maestro que permita coordinar los	Innova Corfo por un monto $141.000.000 Ejecutado por El Instituto de Patrimonio

PROYECTO /ACCIÓN	OBJETIVOS / RESULTADOS	ORGANISMO FINANCIAMIENTO
ejecución)	esfuerzos públicos y privados. Si bien, no es desarrollado en la costa propiamente tal, tiene algunas estrategias y acciones contempladas en la ciudad de Constitución. La Estación terminal, representando un hito estratégico del recorrido tanto como aglutinador de servicios y distribución de flujos turísticos. La estación dispone de servicios turísticos en su alrededor (alojamiento, alimentación y organización de actividades). Es un inmueble con atributos patrimoniales, no obstante requiere de una planificación en el espacio público que la rodea. El proyecto contempla la necesidad de contactar al PRES de Constitución, para coordinar las futuras intervenciones en dicha estación. En caso que la estación ya disponga de un anteproyecto arquitectónico elaborado (o por elaborar por el PRES) se determinará el aporte de proyecto a esta intervención y la pertinencia en la selección de estaciones. La Estación Maquehua: se localiza en un espacio de gran valor paisajístico enfrentando al río, lo que lo hace apto para un desarrollo de turismo activo. Cuenta con una empresa de alojamientos (cabañas) y almacén. La estación tiene valor patrimonial en cuanto a su estilo arquitectónico representativo de un estilo colonial.	turístico de la Universidad Central.
Fortalecimiento de la Gastronomía Costera como producto turístico con identidad local. (Proyecto en ejecución hasta julio 2013)	PDT de Turismo Gastronómico: Proyecto de turismo gastronómico donde se contemplan como beneficiarios directos 30 empresarios turísticos - gastronómicos de la Costa Maulina. Este proyecto busca desarrollar una gastronomía diferenciada y con identidad en la Costa Maulina, a través de un programa de difusión y transferencia tecnológica que prospecte la identidad culinaria de la región, defina estrategias para la incorporación de la dieta mediterránea a los productos regionales y transfiera capacidades a los empresarios gastronómicos de la costa a través de capacitaciones para la preparación de platos identitarios bajo la influencia de la dieta mediterránea con información nutricional. Los contenidos que se entreguen en el Plan de Difusión buscan influir en la planificación, desarrollo y comercialización de una gastronomía identitaria y diferenciada como producto turístico sustentable, a través de la implementación de técnicas de producto y comercialización, que permitan aumentar la competitividad del negocio gastronómico en torno a la "Ruta de Las Caletas". Si bien el impacto global está dado en la competitividad de las empresas en conjunto de la Costa Maulina, en donde se difunden técnicas en diferentes ámbitos, para el mejoramiento del producto turístico-gastronómico.	Financiado por Innova y ejecutado por CODESSER. costo aproximado de $140.000.000.
Ruta de Las Caletas (Proyecto en ejecución)	El objetivo es reconstruir la infraestructura pesquera básica de 13 caletas identificadas que resultaron dañadas: Boyeuca, Llico, Duao, La Pesca, Trinchera, Putu, Rio Maule, Maguillines, Pellines, Loanco, Pelluhue, Curanipe y Cardonal. Además considera el diseño e implementación	El monto total es de $2.200.000.000 financiamiento correspondiente a aporte privado

PROYECTO /ACCIÓN	OBJETIVOS / RESULTADOS	ORGANISMO FINANCIAMIENTO
	de una ruta turística y gastronómica, con trabajos de remodelación en seis de las caletas más emblemáticas: Boyeruca, Duao, Pellines, Loanco, Pelluhue y Curanipe. Allí se construyeron seis restoranes al borde del mar, que serán entregados a las organizaciones de pescadores, lo que aumentará el potencial turístico de la zona. SERNATUR ha apoyado este proyecto de origen privado con señalética turística a partir del proyecto nacional "Rutas Chile", en este caso específicamente con la **Ruta del Mar, Circuito Caletas del Maule.**	grupo Antofagasta Minerals y apoyada por el GORE Maule y SERNATUR.
Implementación de Rutas Chile en la Región del Maule (Proyecto en ejecución)	En relación al proyecto anterior, se presenta el proyecto de señalética Ruta del Mar. Durante el período de 2011 – 2014 se contemplará la implementación en la región del Maule de dos de las Rutas Chile, lo que significa la instalación de señalética turística en dos ejes: Ruta del Mar, por todo el eje costero de la región y Viñedos de Chile, contemplando la instalación de señalética turística en torno a la Ruta del Vino Valles de Curicó y la Ruta del Vino del Maule.	La inversión para la Ruta del Mar es de $50.000.000 a través de fondos sectoriales el 2011.

Fuente: Rutas del mar. SERNATUR.

Puesta en valor del Río Maule como producto turístico de naturaleza y cultura (Proyecto en ejecución)	La iniciativa "Río Maule, naturaleza y cultura de Cordillera a Mar" se busca diseñar travesías ecoturísticas multimodales y educativas en el corredor turístico del río Maule en toda su extensión, desde la Cordillera al Mar. Este Proyecto sólo involucra al sector costero en Constitución. El proyecto busca aprovechar las potencialidades turísticas del corredor turístico del río Maule desde sus orígenes en la alta cordillera hasta su desembocadura, en la ciudad de Constitución, una de las más afectadas por el maremoto. En este contexto, la Fundación Sendero de Chile propone la realización de un	Financiado por Innova CORFO aproximado por un monto de $130.000.000 Mandato por Seremi de Bienes Nacionales y es desarrollado por la Fundación Sendero de Chile.

PROYECTO /ACCIÓN	OBJETIVOS / RESULTADOS	ORGANISMO FINANCIAMIENTO
	programa de dos años para potenciar este corredor, aplicando un modelo de gestión que permita, organizar una oferta de productos de senderismo a lo largo del corredor transversal, integrando a un operador turístico regional, a una red de proveedores de servicios locales. Para la zona baja cercano a la costa Maulina se plantea la prospección de productos que asocie el ciclismo con el uso de la vía férrea y atractivos asociados al río Maule como el kayac y otros medios. Sin duda la propuesta más vanguardista en el marco de este proyecto la constituye la creación del primer bicitren de Latinoamérica, aprovechando el recorrido del ramal Talca Constitución pedaleando en artefactos metálicos diseñados para transitar por los rieles.	
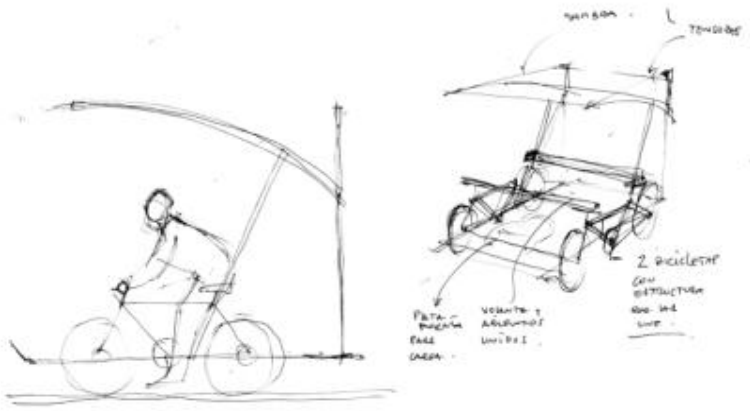 Fuente: Fundación Sendero de Chile		
Programa Vacaciones Tercera edad (En ejecución 2012)	Busca promover el turismo interno en temporada baja y media, potenciando un quiebre de la estacionalidad turística a través de subsidio en viajes para los adultos mayores y las personas con capacidad disminuida, así en el Maule se ejecutarán los programas: *Vacaciones Tercera Edad Nacional* con destino Linares y Termas del Maule, y *Vacaciones Tercera Edad Intrarregional* en cuatro destinos regionales. Para el caso de La Costa Maulina aplica el Programa Viajes Tercera Edad Intrarregional: un nuevo programa sectorial para viajes de adultos mayores en la región, este año se contempla la visita de 1.200 adultos en programas de 3 días y 2 noches. Los destinos a los que podrán acceder serán Pelluhue e Iloca.	Costo aproximado de $517.000.000 durante el período 2011-2014 y serán ejecutados por SERNATUR.
Desarrollo de Planes de Desarrollo Turístico por Destino (Proyecto en ejecución)	Se contempla el desarrollo de Planes de Desarrollo Turísticos (PLADETUR), basados en la Estrategia Nacional de Turismo, por cada uno de los destinos priorizados: Costa Maulina; Curicó Valle y Cordillera; Valle del Maule; y Linares Termal y Natural, esto con el fin de promover el desarrollo del sector turístico coordinado entre los diferentes actores de cada destino, en un contexto de	El desarrollo de esta iniciativa contempla una inversión aproximada de MM$320 a través de fondos PIRDT y

PROYECTO /ACCIÓN	OBJETIVOS / RESULTADOS	ORGANISMO FINANCIAMIENTO
	planificación y sustentabilidad ambiental, socio cultural y económica local. El presente estudio se enmarca en este proyecto, La Dirección Regional de Turismo del Maule ha priorizado cuatro destinos regionales para su desarrollo durante el presente período, uno de ellos es el destino ***Costa Maulina*** considera todo el borde costero regional, abarcando las comunas de Vichuquén, Licantén, Chanco, Pelluhue y Constitución y corresponde al área turística prioritaria identificada como Área Costera. El Programa "***Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR Destino Costa Maulina***" se realiza a través del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT	FNDR. Para la Costa Maulina el monto total de esta iniciativa fue de aprox. $78.500.000.
Cicloturismo como producto de Turismo de Intereses Especiales en el Maule (proyecto ejecutado)	En esta línea se ha trabajado en un proyecto Innova Corfo denominado *"Cicloturismo para la región del Maule: Innovación en la generación de productos turísticos en el marco del desarrollo de una Red verde Regional"* cuyo objetivo es favorecer el desarrollo del cicloturismo en la región, como una innovadora opción para valorizar las capacidades locales y los atractivos territoriales, a través del diseño y puesta en marcha de un paquete de circuitos especialmente diseñados para la práctica de esta modalidad turística, considerando la selección de rutas, el fortalecimiento empresarial especializado y la generación de condiciones de entorno capaces de movilizar nuevos clientes a la región. En base a lo anterior, próximamente las autoridades de Gobierno, postularán a un Fondo de Desarrollo Regional, para comenzar a implementar rutas vías, señalética y paradores en los dos ejes más atractivos: el cordón precordillerano y el litoral.	Financiamiento de $198.000.000 a través de Innova y es ejecutado por Codesser y co-ejecutado por Alianza creativa.
Implementación Rutas Cicloturísticas del Maule (Proyecto en ejecución)	Como trabajo de continuación al proyecto INNOVA de cicloturismo se establecerán dos ciclorutas modelo, que por su alto valor turístico respondan a las necesidades tanto del mercado nacional como internacional. Así el fin de este proyecto es poner en valor estas ciclorutas priorizadas para el desarrollo de esta nueva actividad de Turismo de Intereses Especiales en la Región del Maule. La propuesta de la red cicloturística propuesta en el estudio anterior, se plantea sobre la base de 6 ejes cicloturístico prioritarios (ECP).El Eje Litoral (6) es el que involucra a las comunas de estudio, son 240 km, pasando por las comunas de Vichuquén, Licantén, Constitución, Curepto, Empedrado (por confirmar) Chanco y Pelluhue. Adicionalmente, los ejes transversales Norte (1) involucra a las comunas de Licantén y Vichuquén en el litoral, el eje transversal centro (2) involucra a la comuna de Constitución y considera al Ramal ferroviario Talca - Constitución, y el eje transversal Sur (3), involucra en el litoral a la comunas de Chanco.	Este proyecto será presentado a financiamiento a través del FNDR por un monto de $600.000.000.

PROYECTO /ACCIÓN	OBJETIVOS / RESULTADOS	ORGANISMO FINANCIAMIENTO
 Fuente: Proyecto Cicloturismo del Maule.		
Implementación de Brechas de Calidad Destino Costa Maulina (Proyecto ejecutado)	Proyecto SERNATUR donde la empresa ejecutora fue Murillo & Partners, este proyecto acaba de finalizar y se implementaron 12 Servicios de Alojamiento de la Costa Maulina según las Normas de Calidad turística. Del total de 12 empresas beneficiadas con la implementación de norma Turística, existen 5 empresas que se encuentran con un alto grado de cumplimiento de los requisitos normativos aplicables y existen 7 empresas con un cumplimiento medio con respecto a los requisitos normativos.	Financiado por FNDR SERNATUR. Por un costo total de $196.000.000. Costa Maulina. 45.000.000.
Fortalecimiento Red de Teatros del Maule	iniciativa consiste en apoyar la gestión de la Red de Teatros del Maule a través de la reparación y habilitación de teatros comunales de forma tal de contar en el mediano plazo con una red de teatros que permita desarrollar actividades culturales en diversos puntos de la región, diversificando así la oferta de actividades regionales. El responsable de esta iniciativa es el Consejo Regional de la Cultura y las Artes.	En costa Maulina se han establecido iniciativas privadas PRES. para teatro Constitución.
Apoyo al emprendimiento en turismo en el Maule	A través de los *Programas de Emprendimiento Local* (PEL) de Corfo, y del instrumento *Capital Semilla Empresas Turismo* desarrollado por Sercotec a través de financiamiento del FNDR, se estima una inversión para empresas y emprendedores en turismo en la región del Maule, en línea con la estrategia de productos y destinos prioritarios, superior a MM$ 950 durante el período 2011-2014. Hasta la entrega del presente informe, no ha sido posible obtener el total de proyectos vinculados a los programas en la Costa Maulina. Se exponen 20 iniciativas (PEL) de Corfo de las cuales 11 se encuentran vinculadas al sector	Comuna de Licantén PEL monto aproximado de $20.000.000. Capital Semilla FNDR aprox. $6.000.000

<table>
<tr><th>PROYECTO /ACCIÓN</th><th>OBJETIVOS / RESULTADOS</th><th>ORGANISMO FINANCIAMIENTO</th></tr>
<tr><td></td><td>turístico, principalmente al mejoramiento de residenciales, hospedaje, camping y restaurantes, en la comuna de Licantén. El total de las iniciativas en dicha comuna se expone en el Anexo N°2.
<table>
<tr><th>Razón Social</th><th>Actividad</th></tr>
<tr><td>Luis Hernandez Avilés</td><td>Otros tipos de hospedaje temporal como camping y albergues</td></tr>
<tr><td>Antukuyen Ltda.</td><td>Otros tipos de hospedaje temporal como camping y albergues</td></tr>
<tr><td>Elena Abarca Ramirez</td><td>Residenciales</td></tr>
<tr><td>Zulema González Correa</td><td>Residenciales</td></tr>
<tr><td>Ema Calquín Medina</td><td>Otros tipos de hospedaje temporal como camping y albergues</td></tr>
<tr><td>Soledad Soto Espinoza</td><td>Elaboración de bebidas malteadas, Cervezas y maltas</td></tr>
<tr><td>Nancy Valladares Fuentes</td><td>Residenciales</td></tr>
<tr><td>Hilda Flores Martínez</td><td>Restaurant</td></tr>
<tr><td>Juan de Dios Poblete González</td><td>Restaurant</td></tr>
<tr><td>Erika Salazar Leal</td><td>Residenciales</td></tr>
<tr><td>Ernestina Galáz González</td><td>Residenciales</td></tr>
</table>
Fuente: OMDEL Municipalidad de Licantén

Por otra parte se exponen tres proyectos FNDR Turismo
<table>
<tr><th>Empresa</th><th>Dirección</th><th>Proyecto</th></tr>
<tr><td>Hostería Iloca</td><td>Av. Besoain 260-264 Iloca</td><td>Instalación de paneles solares</td></tr>
<tr><td>Residencial el refugio</td><td>Avenida Lautaro 093</td><td>Habilitación y equipamiento</td></tr>
<tr><td>Cabañas los palafitos</td><td>Sector la puntilla Duao</td><td>Habilitación gimnasio con máquinas de ejercicio, adquisición de bicicletas y trajes de body.</td></tr>
</table>
Fuente: OMDEL Municipalidad de Licantén</td><td></td></tr>
<tr><td>Observatorio Turístico de la región del Maule</td><td>EL Observatorio Turístico para la Región del Maule es una Plataforma de Información construida sobre la base del destino turístico Región del Maule, lo que constituye una herramienta de información para cada uno de los destinos incluyendo la Costa Maulina. Entre las acciones concretas se encuentra:
<u>Catastrar periódicamente la Oferta de Servicios Turísticos en el Maule:</u> Este factor se relaciona con estudios anuales para conocer y cuantificar las empresas y los establecimientos que participan en la actividad en el destino turístico, de modo de contar con la información que requieran los diferentes tipos de usuarios.</td><td>Monto aproximado $256.000.000, financiado por el Gobierno Regional a través de Innova CORFO (FIC-r / Innova). Ejecutado por La Universidad de Talca.</td></tr>
</table>

PROYECTO /ACCIÓN	OBJETIVOS / RESULTADOS	ORGANISMO FINANCIAMIENTO
	Identificación de la Demanda Actual en el Maule: Este factor busca conocer y cuantificar la demanda que realizan los visitantes relacionado a la adquisición de un bien o servicio en los destinos de la región del Maule. Se realizarán estudios según este factor todos los años en tres temporadas: en temporada estival, vacaciones de invierno y fiestas patrias. Diagnóstico de la Percepción de la Comunidad Local: Esta iniciativa busca analizar la percepción de la comunidad local de las externalidades positivas y negativas de la actividad turística en su lugar de residencia. Análisis de Demandas Potenciales al Maule: A través de esta variable se pretende profundizar en el conocimiento de las características de la demanda potencial hacia la región del Maule de los principales mercadores emisores tanto nacionales (Metropolitana y Bío Bío) como internacionales de corta distancia (Argentina y Brasil). Implementación de Plataforma Virtual: Generar una plataforma virtual de información regional con los antecedentes recopilados a través del Observatorio, destinada a promover el encadenamiento productivo de los diversos actores vinculados al desarrollo turístico regional.	

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a PLADETUR Maule.

INDAP

Organismo que tiene como objetivo apoyar el desarrollo de los pequeños productores y productoras agrícolas mediante acciones de fomento productivo, orientadas a la generación y fortalecimiento del capital humano, financiero y productivo, que contribuyan a la superación de la pobreza y a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura nacional.

Dentro de los usuarios de INDAP que desarrollan turismo rural en el sector Costa Maulina se encuentran:

- Cabañas Fru Pap sector Quilicura alto, Curanipe. Comuna de Pelluhue
- Centro Ecuestre Hipomédano, Iloca, Comuna de Licanten.

CHILEMPRENDE

Fue un programa de desarrollo económico territorial, que funcionaba en base al trabajo mancomunado entre los actores públicos y privados de cada territorio, englobando tres aspiraciones claves de una sociedad democrática: Más Oportunidades, Más empleo, Más participación, para facilitar y potenciar el desarrollo de oportunidades de negocios para micro y pequeñas empresas en territorios predefinidos.

En cada uno de los territorios existió un Consejo Público Privado que agrupó a las instituciones públicas socias del programa y a los representantes de los privados. Este Consejo, construyó en base a los planteamientos de las Mesas Temáticas, el plan estratégico que definiría las iniciativas a realizar para cumplir los objetivos.

En la Costa del Maule, durante el período que Chilemprende estuvo operativo hubo dos territorios involucrados; Territorio Mataquito que involucró a las comunas de estudio; Licantén y Vichuquén y;Territorio Maule Sur que involucró a las comunas de; Chanco y Pelluehue.

El programa arrojó como caja para el año 2008, donde se produjo una inversión de $81.000.000, con instalaciones de infraestructura, señalética, senderos, participación en ferias de turismo y artesanía, brechas de calidad y certificación.

Para el año 2009 se estimó un presupuesto de $64.000.000 para Maule Sur y $63.000.000 para el territorio Mataquito. El total de los proyectos presentados dicho año, se entrega en el Anexo N°2.

3.2.3.6 Proyectos de Reconstrucción Costa Maulina

Existen varios proyectos e iniciativas que se han propuesto en los últimos dos años producto de la reconstrucción, el siguiente cuadro muestra los principales proyectos de infraestructura, que se encuentran relacionados a la actividad turística. Sin embargo, existen otros proyectos que se relacionan al desarrollo comunal e infraestructura básica que por consecuencia presentan un beneficio para la actividad, la totalidad de estos proyectos se presenta en el Anexo N°2.

Cuadro Nº 13. Proyectos de Reconstrucción Costa Maulina

NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA	COSTO (M$)	AÑO INICIO	FORMULADORA	INSTITITUCION FINANCIERA	FUENTE FINANCIERA	FINANCIADO	PLAN
Paseo Semipeatonal Calle Teniente Merino	Chanco	Diseño/ ejecución	Sin definir	SIN DEFINIR	Sin definir	Sin definir	Sin definir	No	PRU
Reposición Teatro Municipal	Constitución	Diseño	Sin definir	2011	Privada	Privada	Privada	Si	PRES
Instalación Señaléticas de Evacuación en Sectores Costeros	Constitución	Ejecución	Sin definir	2011	Onemi	Onemi	Sectorial	Si	Plan Verano
Piscinas Temperadas	Constitución	Ejecución	Sin definir	2013	Sin definir	Sin definir	Sin definir	No	PRES
Piscina de Pleamar	Constitución	Ejecución	Sin definir	2013	Sin definir	Sin definir	Sin definir	No	PRES
Construcción Red De Ciclovías Urbanas Mac Iver, Rengifo, O'Higgins Y Rosas	Constitución	Diseño	Sin definir	2012	Municipalidad	Municipalidad	Municipalidad	No	PRES
Construcción Red de Ciclovías Urbanas Mac Iver, Rengifo, O'Higgins Y Rosas	Constitución	Ejecución	Sin definir	2012	Sin definir	Sin definir	Sin definir	No	PRES
Reposición de uso en Zócalo Turístico y Ciclovías Costanera de Constitución	Constitución	Ejecución	Sin definir	2012	Gore	Privada	Privada	No	PRES
Reposición Teatro Municipal	Constitución	Ejecución	Sin definir	2012	Gore	Gore	FNDR	No	PRES
Reposición Terminal De Buses Constitución	Constitución	Diseño	Sin definir	2011	Municipalidad	Municipalidad	Municipalidad	Si	PRES
Iglesia De Putu	Constitución	Ejecución	Sin definir	2011	Obispado de linares	Obispado de linares	Sectorial	Si	Otro
Instalación Señaléticas De Evacuación En Sectores Costeros	Licantén	Ejecución	Sin definir	2010	Municipalidad	Privados	Privados	Si	Plan Verano
Reposición Caleta Duao, AMSA	Licantén	Ejecución	Sin definir	2010	Privada	Privada	Privada	Si	Otro
Construcción Barrio Cívico Iloca Pres Licantén	Licantén	Ejecución	Sin definir	2012	Municipalidad	GORE/SUBDERE	FNDR/sectorial	No	PRES

Construcción Terminal De Buses Duao	Licantén	Diseño	Sin definir	SIN DEFINIR	Municipalidad	Gore	FNDR	No	PRES
Instalación Señaléticas De Evacuación En Sectores Costeros	Pelluhue	Ejecución	Sin definir	2010	Municipalidad	Privada	Privada	Si	Plan Verano
Reposición Mirador Falucho 3 Peñas	Pelluhue	Ejecución	Sin definir	2010	Municipalidad	Gore	FNDR	Si	Otro
Reposición Caleta Loanco, AMSA	Pelluhue	Ejecución	Sin definir	2010	Privada	Privada	Privada	Si	Otro
Reposición Caleta Pelluhue, AMSA	Pelluhue	Ejecución	Sin definir	2010	Privada	Privada	Privada	Si	Otro
Reposición Caleta Curanipe, AMSA	Pelluhue	Ejecución	Sin definir	2010	Privada	Privada	Privada	Si	Otro
Construcción Muelle Pesquero Artesanal Caleta Maguellines	Constitución	Ejecución	6.557.443	2011	DOP	MOP	Sectorial	Si	PRES
Construcción Barrio Cívico Iloca Pres Licantén	Licantén	Ejecución	5.610.005	2012	URS	GORE	FNDR	No	PRES
Mejoramiento Avenida Costanera Del Mar, Constitución	Constitución	Ejecución	5.500.000	2012	MINVU	MINVU	Sectorial	No	PRES
Conservación Costanera Marítima (Mejoramiento Camino Desde Constitución Hacia Puerto Maguellines)	Constitución	Diseño/ejecución	2.000.000	2011	DV	MOP	Sectorial	Si	PRES
Mejoramiento Borde Costero Iloca - Duao	Licantén	Ejecución	2.000.000	2013	DOP	MOP	Sectorial	No	Otro
Reparación Puentes Rahue Y Santa Ana En Ruta M-50	Constitución	Ejecución	1.617.938	2010	DV	MOP	Sectorial	Si	Vialidad -
Habilitación Parque Costanera Pelluhue	Pelluhue	Ejecución	1.500.000	2012	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	No	PRES
Construcción Terminal De Buses Duao	Licantén	Ejecución	1.348.786	SIN DEFINIR	Municipalidad	GORE	FNDR	No	PRES
Mejoramiento Borde Costero Constitución	Constitución	Ejecución	1.300.000	2012	DOP	GORE	FNDR	No	PRES
Reconstrucción Parroquia San Ambrosio De Chanco	Chanco	Ejecución	1.255.000	2012	Municipalidad	Sin definir	Sin definir	No	Patrimonio - Recuperación

Mejoramiento Borde Costero Llico, Boyeruca Y Lago Vichuquén	Vichuquén	Ejecución	1.100.000	2014	DOP	GORE	FNDR	No	Otro
Reposición Terminal De Buses Constitución	Constitución	Ejecución	1.073.783	2012	Municipalidad	GORE	FNDR	No	PRES
Mejoramiento Borde Costero Curanipe Y Pelluhue	Pelluhue	Ejecución	1.046.418	2014	DOP	GORE	FNDR	No	PRES
Construcción Plaza Costumbrista De Chanco	Chanco	Ejecución	561.000	2013	MINVU	MINVU	Sectorial	No	PRU
Habilitación Paseo Los Gigantes Acceso Playa Monolito	Chanco	Ejecución	470.000	2013	Municipalidad	Sin definir	Sin definir	No	PRU
Conservación Y Mejoramiento Avenida Santa María	Constitución	Ejecución	470.000	2012	MINVU	MINVU	Sectorial	No	PRES
Mejoramiento Alameda Enrique Donn Muller, Constitución	Constitución	Ejecución	464.293	2010	MINVU	MINVU	Sectorial	Si	PRES
Habilitación Paseo Histórico Ciro Boetto	Licantén	Ejecución	415.757	2012	MINVU	MINVU	Sectorial	No	Otro
Restauración Y Puesta En Valor Santuario Nuestra Señora Del Rosario De Lora	Licantén	Ejecución	400.000	2013	DA	Sin definir		No	Patrimonio - Recuperación
Construcción Terminal de Pasajeros y Patio Comidas	Chanco	Ejecución	380.000	SIN DEFINIR	Sin definir	GORE/SUBDERE	FNDR/ sectorial	No	PRU
Masterplan para los Terrenos de BB.NN Correspondientes Al Bosque - Curanipe	Pelluhue	Ejecución	320.168	SIN DEFINIR	Sin definir	Sin definir	Sin definir	No	PRES
Habilitación Calle Costanera De Pelluhue (Ex Costanera Pelluhue)	Pelluhue	Ejecución	320.000	2013	Municipalidad	MINVU	Sectorial	No	PRES
Habilitación Calle Costanera De Curanipe, Pelluhue	Pelluhue	Ejecución	291.000	2013	MINVU	MINVU	Sectorial	No	PRES
Reposición Espacio Público Mercado Y Caleta	Pelluhue	Ejecución	276.706	2013	MINVU	MINVU	Sectorial	No	PRES
Construcción 6 Pasarelas Y Puentes Peatonales	Pelluhue	Diseño/ejecución	290.000	2012	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	No	Vialidad - Recuperación

									Infraestructura
Mejoramiento Borde Costero Curanipe Y Pelluhue	Pelluhue	Ejecución	253.582	2014	DOP	MOP	Sectorial	No	PRES
Mejoramiento Conexión Plaza Cívica-Plaza Costumbrista	Chanco	Ejecución	250.000	2012	MINVU	Sin definir	Sin definir	No	PRU
Muelle Náutico	Constitución	Diseño/ejecución	230.000	2011	GORE	Privada	Privada	Si	PRES
Mercado Fluvial (Rivera Rio)	Constitución	Diseño/ejecución	227.000	2011	DOP	MOP	Sectorial	No	Otro
Habilitación Paseo Histórico Abdón Fuentealba, Chanco.	Chanco	Ejecución	212.232	2011	MINVU	MINVU	Sectorial	Si	Otro
Construcción Terminal de Buses y Losa	Pelluhue	Ejecución	210.000	2011	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	No	Pres
Mejoramiento Borde Costero Constitución	Constitución	Pre factibilidad	130.600	2011	DOP	GORE	FNDR	Si	PRES
Mejoramiento Borde Costero Constitución	Constitución	Diseño	130.000	2012	DOP	GORE	FNDR	No	PRES
Mejoramiento Borde Costero Llico, Boyeruca Y Lago Vichuquén	Vichuquén	Pre factibilidad	130.600	2011	DOP	GORE	FNDR	Si	Otro
Reposición Plaza Sector Iloca, Comuna De Licantén	Licantén	Ejecución	122.000	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	PRES
Reposición De Uso En Zócalo Turístico Y Ciclovías Costanera De Constitución	Constitución	Diseño	120.000	2011	Gore	Privada	Privada	Si	PRES
Mejoramiento Borde Costero Curanipe Y Pelluhue	Pelluhue	Pre factibilidad	120.599	2011	DOP	GORE	FNDR	Si	Pres
Mejoramiento Borde Costero Curanipe Y Pelluhue	Pelluhue	Diseño	120.000	2012	DOP	GORE	FNDR	No	Pres
Mejoramiento Avenida Costanera Del Mar, Constitución	Constitución	Diseño	110.000	2012	MINVU	MINVU	Sectorial	No	Pres
Construcción Barrio Cívico Iloca Licantén	Licantén	Diseño	122.928	2012	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	No	Pres
Mejoramiento Borde Costero	Vichuquén	Diseño	119.910	2012	DOP	GORE	FNDR	No	Otro

Llico, Boyeruca Y Lago Vichuquén									
Mejoramiento Borde Costero Iloca - Duao	Licantén	Diseño	112.200	2011	DOP	MOP	Sectorial	No	Otro
Mejoramiento Avenida Costanera Del Mar, Constitución	Constitución	Pre factibilidad	102.308	2010	MINVU	GORE	FNDR	Si	Pres
Restauración Parroquia San Ambrosio De Chanco	Chanco	Diseño	81.715	2011	Municipalidad	GORE	FNDR	Si	Patrimonio - Recuperación
Mejoramiento Borde Costero Duao-Iloca	Licantén	Pre factibilidad	80.408	2009	DOP	MOP	Sectorial	Si	Otro
Habilitación Calle Costanera De Pelluhue (Ex Costanera Pelluhue)	Pelluhue	Pre factibilidad	80.000	2012	Municipalidad	MINVU	Sectorial	No	PRES
Habilitación Parque Costanera Pelluhue	Pelluhue	Diseño	77.125	2012	Municipalidad	MINVU	Sectorial	No	PRES
Restauración y Puesta en Valor Santuario Nuestra Señora Del Rosario De Lora	Licantén	Factibilidad	70.000	2012	DA	Sin definir		No	Patrimonio - Recuperación Infraestructura
Habilitación Paseo Los Gigantes Acceso Playa Monolito	Chanco	Pre factibilidad	57.500	2012	Municipalidad	GORE/SUBDERE	FNDR/ SECTORIAL	No	PRU
Instructivo Y Restauración Zona Típica Pueblo De Chanco	Chanco	Diseño/ejecución	55.000	2013	Municipalidad	Sin definir	Sin definir	No	Patrimonio - Recuperación Infraestructura
Reposición y Mejoramiento Acceso Playa Vega Los Patos	Constitución	Ejecución	49.954	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Reparación Plaza Iloca	Licantén	Ejecución	49.999	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Construcción Feria Artesanal Alto del Puerto	Vichuquén	Ejecución	49.999	2011	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	No	Otro
Reposición Pasarela Playa Principal De Curanipe	Pelluhue	Ejecución	49.993	2011	Municipalidad	GORE	FNDR	No	PRES
Reposición De Iluminación De Playas Y Paseo Peatonal Marítimo De Constitución	Constitución	Ejecución	49.950	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Reposición Equipamiento Y Mobiliario Playa Los Gringos	Constitución	Ejecución	49.937	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano

Reposición Y Mejoramiento De Plaza Costanera Curanipe	Pelluhue	Ejecución	49.950	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Construcción Muelle Pesquero Artesanal Caleta Maguellines	Constitución	Diseño	49.609	2010	DOP	MOP	Sectorial	Si	Otro
Reposición Y Mejoramiento Plaza Costanera Pelluhue	Pelluhue	Ejecución	49.913	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Reposición Y Mejoramiento Acceso Segunda Playa	Constitución	Ejecución	48.052	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Reposición Y Mejoramiento Acceso Playa Los Gringos Tercera Etapa	Constitución	Ejecución	47.517	2011	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	No	Plan Verano
Reparación Plaza De Duao	Licantén	Ejecución	48.240	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Restauración Parroquia Nuestra Señora Del Tránsito De Putu	Constitución	Ejecución	45.000	2011	Obispado de linares	Obispado de linares	Sectorial	Si	Otro
Reposición Equipamiento Playa, Pelluhue	Pelluhue	Ejecución	47.855	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Reposición Equipamiento Playa De Licantén	Licantén	Ejecución	47.588	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Reposición Y Mejoramiento Acceso Playa Los Gringos	Constitución	Ejecución	43.892	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Reposición Y Mejoramiento Acceso Segunda Playa Tercera Etapa	Constitución	Ejecución	36.852	2011	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	No	Plan Verano
Reposición Centro Cultural Guadalupe Del Carmen	Chanco	Diseño	41.000	2011	Municipalidad	GORE/SUBDERE	FNDR/ sectorial	No	PRU
Conservación al Patrimonio Arquitectónico (Identificación, Catastro y Declaración) - Curanipe	Pelluhue	Factibilidad	40.000	SIN DEFINIR	MINVU	MINVU	Sectorial	Si	PRES
Construcción Plaza Costumbrista De Chanco	Chanco	Diseño	39.270	2012	MINVU	MINVU	Sectorial	No	PRU
Reposición Mirador Lovelvan, Pelluhue	Pelluhue	Ejecución	36.917	2010	Municipalidad	GORE	FNDR	Si	Otro
Reparación Plaza Rancura	Licantén	Ejecución	34.891	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Mejoramiento Plaza De Armas Y Entorno	Chanco	Diseño	33.445	2011	MINVU	MINVU	Sectorial	Si	PRU

Mejoramiento Estructura Techumbre Teatro Putu, Constitución	Constitución	Ejecución	33.015	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Edificios Públicos
Habilitación Paseo Los Gigantes Acceso Playa Monolito	Chanco	Diseño	32.000	2012	Municipalidad	Sin definir	Sin definir	No	PRU
Masterplan Para Los Terrenos de BB.NN Correspondientes Al Bosque - Curanipe	Pelluhue	Diseño	30.416	SIN DEFINIR	BBNN	GORE	FNDR	No	PRES
Reposición Y Mejoramiento Acceso Playa Vega Los Patos Tercera Etapa	Constitución	Ejecución	29.093	2011	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	No	Plan Verano
Reposición Equipamiento Y Mobiliario Playa Vega Los Patos	Constitución	Ejecución	22.209	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Mejoramiento Plaza De Lipimavida	Vichuquén	Ejecución	27.373	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Construcción Terminal De Pasajeros Y Patio Comidas	Chanco	Diseño	26.600	SIN DEFINIR	Sin definir	GORE/ SUBDERE	FNDR/ SECTORIAL	No	PRU
Reposición Espacio Público Mercado Y Caleta	Pelluhue	Diseño	26.000	2012	Municipalidad	Municipalidad	Municipalidad	No	PRES
Habilitación Plaza De Las Tradiciones Y La Cultura De Iloca	Licantén	Ejecución	25.000	2012	MINVU	MINVU	Sectorial	No	PRES
Construcción Viviendas Patrimoniales Zona Típica Chanco,2° Etapa	Chanco	Diseño	24.440	2011	Municipalidad	GORE	FNDR	Si	Plan Recuperación Patrimonial
Reposición Iluminación Pública I Etapa - Pelluhue (Borde Costero -Casco Histórico)	Pelluhue	Ejecución	20.000	2010	Municipalidad	SUBDERE	PMU	Si	PRES
Habilitación Paseo Histórico Ciro Boetto	Licantén	Diseño	19.635	2011	MINVU	MINVU	Sectorial	Si	Otro
Reposición Equipamiento Y Mobiliario Segunda Playa	Constitución	Ejecución	19.380	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Mejoramiento Conexión Plaza Cívica-Plaza Costumbrista	Chanco	Diseño	19.000	2011	MINVU	Sin definir	Sin definir	No	PRU
Construcción De Ciclovías -	Pelluhue	Ejecución	17.075	2014	DOP	GORE	FNDR	No	Pres

Pelluhue (Borde Costero Casco Histórico)									
Reposición Plaza De Boyeruca	Vichuquén	Ejecución	16.317	2011	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Otro
Reparación Plaza Rancura Segunda Etapa	Licantén	Ejecución	15.109	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Normalización Terreno BBNN - Pelluhue	Pelluhue	Ejecución	15.000	2011	Municipalidad	Sin definir	Sin definir	No	PRES
Construcción Ciclovías - Pelluhue (Borde Costero Caleta Blanca-Mariscadero)	Pelluhue	Ejecución	10.672	2014	DOP	GORE	FNDR	No	PRES
Reposición Y Mejoramiento Acceso Playa Vega Los Patos II Etapa	Constitución	Ejecución	9.946	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Construcción De Ciclovías En El Borde Costero - Curanipe	Pelluhue	Ejecución	8.537	2014	DOP	GORE	FNDR	No	PRES
Reposición Y Mejoramiento Acceso Playa Los Gringos II Etapa	Constitución	Ejecución	5.353	2010	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	Si	Plan Verano
Reposición De Veredas Calle Mac Iver Entre Segunda Playa Y Playa Vega Los Patos Segunda Etapa	Constitución	Ejecución	3.658	2011	Municipalidad	SUBDERE	Sectorial	No	Plan Verano

Fuente: Proyectos reconstrucción años 2010-2011 y 2012

3.3 Caracterización de la oferta turística

3.3.1 Consideraciones previas

El presente capítulo, abordará otro componente del sistema turístico y que corresponde a la oferta turística de las comunas de Vichuquén, Licantén, Constitución, Chanco y Pelluhue. La oferta está condicionada por la conjunción de distintos elementos de un territorio y que integrados podrían constituirse en un destino turístico, si es que estos elementos se encuentran planificados, ordenados y gestionados de manera sostenible.

Los elementos que conforman la oferta turística son; atractivos, planta (alojamiento, alimentación, tour operadores) e infraestructura de apoyo. En el caso de la oferta turística, la costa maulina cuenta con atributos que constituyen una importante unidad económica y otros que aún no han sido puestas en valor.

La metodología utilizada para elaborar este capítulo de caracterización de la oferta, se basó en la recopilación y sistematización de información secundaria, la que luego fue comprobada, mejorada y actualizada mediante campañas en terreno. El trabajo de campo conto con un total de cuatro profesionales, que se dividieron entre el catastro de equipamiento turístico y el catastro de atractivos y actividades.

El catastro de equipamiento turístico se realizó sobre bases de datos entregadas por SERNATUR, a la que se le añadieron columnas que debieron ser llenadas por los profesionales en terreno, a partir de una entrevista con cada empresario que fue visitado.

En tanto, el catastro de atractivos y actividades fue realizado sobre la base de datos entregada por SERNATUR, que proviene del catastro nacional de atractivos turísticos, a los que se añadieron los distintos recursos que fueron mencionados por los actores que participaron de los talleres y entrevistas en profundidad realizados durante la etapa de participación ciudadana que se expone en el siguiente capítulo.

Toda la información que se relevó en las campañas en terreno, contaron con el componente de georreferencia del equipamiento y recursos. Lo anterior, sirvió como base para el para la elaboración de un **Sistema de Información Geográfica** desarrollado especialmente para estos fines en base al Datum WGS 84, huso 19. El sistema de coordenadas utilizado es el UTM.

Para esto se utilizó un mapa de base Open Street Map de ArcGis 10, donde se crearon las diversas coberturas según información otorgada por Sernatur y a información recogida en terreno a través de dos equipo GARMIN; Venture HC y Etrex 20, del siguiente tipo:

- Atractivos naturales y culturales
- Servicios de Alojamiento
- Servicios de Alimentación
- Otros Servicios

Es fundamental destacar que este catastro se encuentra en elaboración, y para esta etapa se ilustra sólo el avance a la fecha, por lo tanto, este se irá complementando en etapas siguientes durante el desarrollo del presente estudio. (Ver: Anexo N°3. Base de datos georreferenciada con la información)

Al incorporar estas coberturas al Sistema de Información Geográfica, se elaboraron cartografías temáticas por comuna y para optimizar su visualización se generaron cartografías a una menor

escala en las zonas urbanas de cada comuna del Borde Costero Regional. (Ver: Anexo N°4. SIG Costa Maule: archivo que se entrega en CD)

3.3.2 Atractivos turísticos

La Región del Maule cuenta con gran diversidad de atractivos turísticos, según el catastro de SERNATUR, cuenta con un total de 286 atractivos clasificados en distintas categorías. Las comunas de estudio que componen la Costa Maulina, cuentan con un total 76 atractivos, lo que representa un 27% del total regional.

El gráfico muestra que la mayor fortaleza turística del Destino, está dada por sus atractivos en la categoría "Sitio Natural", correspondientes al 58% del total de la región.

Gráfico Nº 1. Atractivos Turísticos por categoría

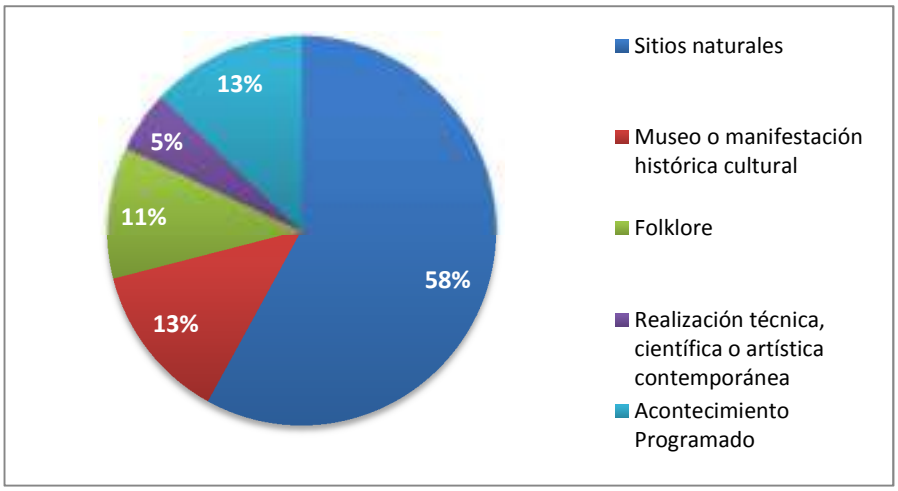

Fuente: Catastro de Atractivos turísticos. SERNATUR (2010).

Cuadro Nº 14. Atractivos Turísticos según Jerarquía

ATRACTIVOS TURISTICOS POR JERARQUÍA				
Internacional	**Nacional**	**Regional**	**Local**	**TOTAL**
0	13	35	28	76

Fuente: Catastro de Atractivos turísticos 2010, SERNATUR.

El destino Costa Maulina no cuenta con atractivos de jerarquía internacional. Del total de atractivos, un 17% presenta jerarquía nacional.

Al analizar los atractivos por comuna de estudio, Constitución presenta el mayor número, con un total de 25 catastrados, tres de estos presentan jerarquía nacional y los otros se dividen entre regionales y locales. La comuna que presenta el mayor número de atractivos con jerarquía nacional es Vichuquén, donde del total de 14 cinco de ellos pertenecen a esta jerarquía. El siguiente gráfico, muestra el número de atractivos por comuna y su jerarquía, mientras que el detalle de cada atractivo por comuna es posible encontrarlo en el Anexo N°5.

Gráfico Nº 2. Atractivos Turísticos según Comuna y Jerarquía

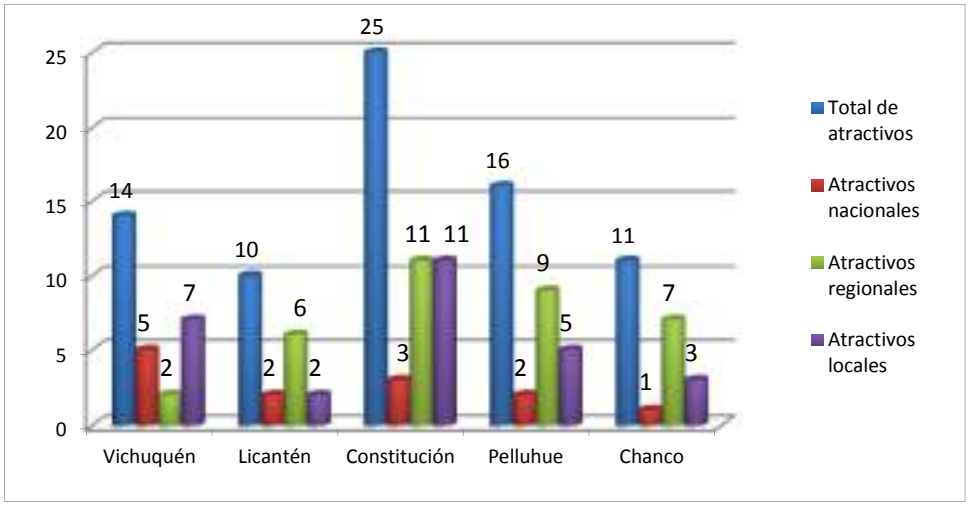

Fuente: Catastro de Atractivos turísticos 2010, SERNATUR.

3.3.2.1 Áreas Silvestres Protegidas

La Región del Maule posee un Parque Nacional y siete Reservas Nacionales. De estas últimas, cuatro se ubican en la Costa Maulina. La descripción y el detalle de servicios de cada una se entrega en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 15. Áreas Silvestre Protegidas del destino

NOMBRE	PROVINCIA/ COMUNA	JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN	HA	SERVICIOS
Reserva Nacional Laguna Torca	Curicó / Comuna de Vichuquén	Nacional	Declarada además Santuario de la Naturaleza. Esta reserva está formada por tres sectores: Bosque de Llico (416 ha.), Laguna Torca (186 ha.) y sector Isla Cerrillos (2 ha.). La fauna está compuesta por cisnes de cuello negro, patos y taguas, caracoles e insectos, además de pejerreyes y lisas. En general, la gran avifauna, está representada por más de 70 especies reconocidas. En su flora destacan especies acuáticas sumergidas y una gran concentración de juncos en sus bordes. Además de las numerosas especies de aves, la laguna está poblada por peces tales como la liza, pejerrey chileno, tenca, carpa y pejerrey argentino. Entre los animales, los más destacados	604	No existe infraestructura para discapacitados. Existen sitios para Picnic y Camping. Existen dos senderos "Bosque de Llico" de 1 km de extensión y "Sendero El Pajonal" de 300 metros de extensión. Valor ingreso público: Adulto Nacional: $2.000 Adulto Extranjero: $3.500 Niños: $600

NOMBRE	PROVINCIA/ COMUNA	JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN	HA	SERVICIOS
			son el coipo, zorro y quique.		
Reserva Nacional Los Queules	Cauquenes/ Comuna de Pelluhue	Regional	La flora del área es de gran diversidad florística, toda la superficie está cubierta por vegetación boscosa y árboles de gran tamaño, principalmente el Queule y el Pitao, ambas especies catalogadas en peligro de extinción. También existen hualo, bollén, peumo, litre, laurel, huillipatagua y copihue. En cuanto a la fauna, las aves son las que tiene mayor representación, encontrándose el pitío, perdiz, aguilucho, cernícalo, peuco, zorzal, loica, chercán, tórtola, diucón y cachudito.	147,3	No existe infraestructura para discapacitados como tampoco para otras actividades de uso público, salvo investigación y o educación ambiental. Entrada liberada, no posee infraestructura para la atención de visitantes.
Reserva Nacional Federico Albert	Cauquenes / Comuna de Chanco	Regional	La Reserva la integra bosque compuesto principalmente por eucaliptus, pinos, cipreses, alcornoques y aromos. La Reserva presenta gran interés científico ya que es el resultado de las plantaciones efectuadas a fines del siglo pasado por el doctor alemán Federico Albert, para detener el avance de las dunas que estaban cubriendo extensos terrenos agrícolas y amenazaban con sepultar el pueblo.	145	Cuenta con Sendero para discapacitados "El Sendero de los Sentidos" de 300 metros. Además se encuentra el Sendero principal "El Eucalipto" de 300 metros de extensión, el sendero "Las Dunas de Federico Albert" de 1,4 Km y el Paseo Peatonal "Camino al Bosque" de 2,7 Km. de extensión. Cuenta con 17 sitios de camping y 17 lugares para merienda o picnic. Cuenta con un centro de atención de visitantes, además de un Museo que relata la Historia de la Reserva. <u>Valor ingreso público:</u> Adulto Nacional: $2.000 Adulto Extranjero: $3.500 Niños: $600
Reserva Nacional Los Ruiles	Cauquenes / Comuna de Chanco	No jerarquizado	Se encuentra ubicado a 15 km de Empedrado, tiene acceso desde Talca por el camino pavimentado que va a	45	No existe infraestructura para discapacitados. El Sendero principal

NOMBRE	PROVINCIA/ COMUNA	JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN	HA	SERVICIOS
			Constitución y luego hasta Empedrado, desde este punto al sector el Fin la ruta es de ripio, la cual es de difícil acceso en invierno. El sector Los Ruiles, está ubicado en la cuenca del río Curanilahue, en él se encuentra el bosque caducifolio maulino. No obstante, el sector Los Ruiles posee un mayor número de especies, ya que algunas de ellas se encuentran en su límite norte de distribución, como por ejemplo el tineo y el ciruelillo. Se encuentra también arrayán, maitén, coigüe, mañío de hoja larga, litre, maqui, boldomy quillay. Se observan además copihue, chilco, arrayan macho, crucero, colihue, taique.		"Los Ruiles", posee una extensión de 1.5 Km. No existe camping ni lugares para merienda o picnic. No posee infraestructura para la atención de visitantes. <u>Valor ingreso público:</u> Adulto Nacional: $2.000 Adulto Extranjero: $3.500 Niños: $600

Fuente: Elaboración propia del equipo consultor en base a información de CONAF

3.3.2.2 Monumentos Nacionales en Costa Maulina

El Consejo de Monumentos Nacionales, es el organismo técnico del Estado de Chile encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental. Fue creado en 1925 y depende del Ministerio de Educación. La Ley Nº 17.288 de Monumentos Nacionales le asigna las siguientes funciones básicas:

1. Otorgar protección oficial a bienes del patrimonio cultural: declaraciones de Monumentos Nacionales por Decreto (Monumentos Históricos, Zonas Típicas y Santuarios de la Naturaleza). Implica gestión de solicitudes y pronunciamiento a Ministro de Educación.
2. Proteger y velar por la conservación de los Monumentos Nacionales que tienen por el sólo ministerio de la ley protección oficial: Monumentos Arqueológicos, Monumentos Paleontológicos y Monumentos Públicos.
3. Supervisar y autorizar las intervenciones en Monumentos Nacionales: intervenciones arquitectónicas y urbanísticas, restauraciones, investigaciones en arqueología y paleontología, obras de infraestructura con incidencia en los Monumentos Nacionales, etc.
4. Elaborar proyectos y normas de intervención (Planes de Manejo, instructivos) en Monumentos Nacionales; ejecutar y/o promover la realización de labores de conservación y promoción.
5. Gestionar la adquisición por parte del Estado de los bienes que convenga que sean de su propiedad, toda vez que los Monumentos Nacionales pueden ser de propiedad pública, fiscal o privada.

6. Llevar el Registro de Museos, autorizar préstamos de colecciones que son Monumentos Nacionales, autorizar salida al extranjero de Monumentos Nacionales y de colecciones de Museos del Estado y colaborar en el combate del tráfico ilícito de los bienes culturales.
7. Participar en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en lo relativo a patrimonio monumental. (A partir de la dictación en 1994 de la Ley Nº 19.300 sobre Bases del Medio Ambiente).
8. Operar como organismo técnico encargado de los bienes culturales de la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO (aprobada por la Conferencia General de este organismo internacional en 1972 y ratificada por Chile en 1980).

En el destino Costa Maulina se ubican los siguientes Monumentos Nacionales, que además son considerados atractivos oficiales jerarquizados.

Cuadro Nº 16. Santuarios de la Naturaleza Costa Maulina

NOMBRE	JERARQUÍA	CATEGORIA	COMUNA	DESCRIPCIÓN
Laguna Torca	Nacional	Sitio Natural	Vichuquén	Declarada Santuario de la Naturaleza D.S. 68 del 25/08/1975. La principal característica de este Santuario es la riqueza de avifauna que en ella existe, como también su espejo de agua y el matorral esclerófilo presente. Este ecosistema lacustre y de pantano, posee una abundante vegetación de tipo acuática, flotante y sumergida, destacándose la espiga de agua o lengua de agua (Potamogeton lucens), pelo de marismas (Ruppia marítima) y hierba del sapo o loroma (Myriophyllum sp.). Prácticamente toda la ribera se encuentra poblada de un abundante pajonal que abarca unas 65 hectáreas y en el cual predomina la totora (Typha angustifolia) y el batro o estoquillo (Scirpus californicus).
Formación Rocosa Las Termopilas (Sn)	Local	Sitio Natural	Constitución	Declaradas Santuario de la Naturaleza D.E. 1019 del 25/05/2007. Denominadas así por los famosos baños termales que existían antiguamente, frente a Playa Vega Los Patos, estas rocas son las que dividen la playa Los Gringos con la segunda Playa (Vega los Patos). Y además una de ellas hace que la calle divida en dos, transformándose en un detalle particular para la Avenida Costanera.
Formación Rocosa Piedra De La Iglesia (Sn)	Nacional	Sitio Natural	Constitución	Declarada Santuario de la Naturaleza D.E. 1019 del 25/05/2007. En la playa de Constitución se levanta una gigantesca mole abovedada de gran altura (más de 50 metros) y unos doscientos metros de largo, es el icono de la ciudad. Las playas del litoral adyacentes a la desembocadura del río Maule están compuestas por una serie de formaciones rocosas de extrañas y atrayentes formas. Estas formas fueron modeladas por la incesante acción del viento y la fuerte marea que abunda en ciertos sectores de ésta zona costera.

NOMBRE	JERARQUÍA	CATEGORIA	COMUNA	DESCRIPCIÓN
Humedal De Reloca (SN)	Regional	Sitio Natural	Chanco	Declarado Santuario de la Naturaleza D.E. 1613 del 26/10/2005. Espacio privado y área de protección de la avifauna de 245 hectáreas. Es un paraíso para quienes son amantes de las aves, ya que tiene más de 150 especies, y es posible estar a poca distancia de Cisnes de cuello negro, flamencos y taguas entre tantas otras.

Fuente: Catastro de Atractivos Turísticos 2010 y www.monumentos.cl

Cuadro Nº 17. Zonas Típicas Costa Maulina

NOMBRE	JERARQUÍA	CATEGORIA	COMUNA	DESCRIPCIÓN
Pueblo De Vichuquén (Zt)	Nacional	Folklore	Vichuquén	Declarado Zona Típica D.S. 677 del 13/09/1990. Pueblo costino. Contribuyen a su formación la creación de la parroquia y la orden del corregidor López, en 1771, de que los indígenas habitaran alrededor de la misma. Al crearse, en agosto de 1865 la provincia de Curicó, se crea también el departamento de Vichuquén. El pueblo está formado por dos caminos que se bifurcan en un punto y que al unirse nuevamente dejan en su interior dos manzanas. Es un pueblo de traza libre, de gran armonía con el entorno, siendo la calle el espacio público por excelencia y articulador del pueblo. Lo forman dos calles paralelas y tres transversales que unen a estas dos calles. Según el catastro de daños post terremoto. Hay daños generalizados, sobre una muestra de 20 viviendas en el sector más antiguo hay 17 con daño grave pero recuperable y 3 para demolición.
Pueblo De Chanco (Zt)	Nacional	Folklore	Chanco	Declarado Zona Típica D.E. 155 del 18/05/2000. Chanco (voz que significa charco de agua en lengua aborigen), es un antiguo pueblo ubicado en la costa que se caracteriza por combinar campo y playa, dentro de un entorno de hermosos paisajes naturales. El pueblo se levantó sobre un antiguo asentamiento de indígenas pescadores, quienes eligieron este lugar debido a sus privilegiadas condiciones climáticas y de acceso. El pueblo se caracteriza por una trama de calles en damero tradicional y su arquitectura presenta fachadas continuas y corredores en un piso. Lo anterior conforma un estilo de construcción típico de los poblados coloniales y entrega una sólida imagen de continuidad urbana. Dentro de los edificios o estructuras relevantes consideradas dentro de la traza considera zona típica, se encuentran, entre otros, el museo Guadalupe del Carmen, la Parroquia San Ambrosio y la Biblioteca Municipal. La situación post terremoto para Chanco arrojo que un 20% de las edificaciones se encontraron con daño grave, el resto con daños variable.

Fuente: Catastro de Atractivos Turísticos 2010 y www.monumentos.cl

Cuadro Nº 18. Monumentos Históricos y Arqueológicos Costa Maulina

NOMBRE	JERARQUÍA	CATEGORIA	COMUNA	DESCRIPCIÓN
Santuario Nuestra Señora Del Rosario De Lora (Monumento Histórico)	Nacional	Museo o Manifestación Cultural	Licanten	Declarado Monumento Histórico D.E. 639 del 17/08/2004. El Santuario ubicado en el centro del pueblo constituye uno de los atractivos de la zona, siendo muy concurrido, además de sus devotos y los habitantes, por turistas de paso a la costa. Conformado por una nave central con dos corredores laterales, ambos de 3 m. de ancho. Sus muros de adobe, tienen de 8 m. de ancho por 30 m. de largo aprox. En su frontis se observa un antiguo vitral en el que se aprecia una corona y las iniciales de la Virgen María. En su interior y sobre la entrada de la iglesia se haya un balcón, que por su antigüedad está fuera de uso público. Su cubierta es a dos aguas con techumbre de tejas, reemplazadas parcialmente con zinc. El catastro post terremoto señala que este monumento se encuentra en pie con grietas focalizadas. Daños moderados, y en estructura severo pero focalizado. Actualmente existen proyectos de restauración y puesta en valor para este atractivo.
Ramal Ferroviario Talca Constitución (Monumento Histórico)	Nacional	Museo o Manifestación Cultural	Constitución	Con graves daños por el terremoto del 27/02/2010. Declarado Monumento Histórico D.E. 1030 del 25/05/2007. El ramal se extiende por las comunas de Talca, Maule, Pencahue, Constitución. Ramal de ferrocarriles ubicado en la provincia de Talca, que conecta las localidades de Talca y Constitución. Está construido en trocha estrecha (o métrica) de 1000 mm. Se encargó su construcción en diciembre de 1888 a la North and South American Company, y esta se inició a mediados de 1889.Luego, se prosiguió lentamente hasta la ribera norte del río Maule, frente a Constitución, en el sector de Banco de Arena donde se estableció la primera estación, en 1902. En 1915 se inauguró la actual estación de Constitución. La comuna de Constitución es la que se relaciona a la Costa Maulina.
Conchales Y Cuevas De Quivolgo (Monumento Arqueológico)	Regional	Museo o Manifestación Cultural	Constitución	Declaradas Monumento Arqueológico. En la zona contigua a la desembocadura del Río Maule se encuentran lagunas estacionales, dunas, bosques, y un acantilado fósil que presenta cavernas. Estas cavernas fueron habitadas por grupos humanos que hicieron uso tanto de los recursos del mar como de la flora, fauna y agua dulce del interior. En una de estas cuevas se detectó una ocupación, sin alfarería, que data del 2040 a.C. aproximadamente. Esta ocupación, que parece haber tenido un carácter periódico y temporal, indicaría según una hipótesis plausible el inicio del poblamiento de la zona.

Fuente: Catastro de Atractivos Turísticos 2010 y www.monumentos.cl

3.3.2.3 Calificación de los atractivos

La calificación se realiza con el fin de evaluar los recursos turísticos del Destino Costa Maulina, y poder establecer sus posibilidades de desarrollo, definiendo sus principales características. Lo aterior, permitirá diseñar productos en base a componentes atractivos que se puedan consolidar en el corto o mediano plazo, para conformar un destino exitoso. Para esto, se diseñó una matriz capaz de medir los componentes que determinen la potencialidad turística de los atractivos.

La matriz ha sido estructurada en base a cinco indicadores que miden la aptitud turística de cada atractivo y además permite visualizar una oferta sólida y atractiva, que pueda satisfacer las necesidades de segmentos específicos del mercado nacional y regional, y especialmente de turistas chilenos y extranjeros que llegan a la Región atraídos por otras motivaciones, principalmente enfocadas a actividades de Sol y Playa. A su vez, cada sub indicador puede ser medido de acuerdo a seis categorías valorizadas de 5 a 0, sobre la base de la siguiente interpretación general.

Cuadro Nº 19. Estructura de medición de la matriz

CATEGORÍAS	PUNTAJE ASIGNADO
Muy Buena	5 puntos
Buena	4 puntos
Regular	3 puntos
Deficiente	2 puntos
Muy Deficiente	1 puntos

Fuente: Matriz de Evaluación de Atractivos Turísticos DTS Consultores.

Los siguientes son las variables e indicadores que utiliza esta Matriz:

a. Evaluación de calidad del atractivo

Este indicador evalúa la capacidad que tiene cada atractivo para competir con otros, rutas y/o destinos turísticos regionales y nacionales, considerando el conjunto de recursos que posee, frente a otros que pueden ser competencia. La singularidad tiene que ver con la capacidad de atracción de los recursos, su jerarquía y concentración de atractivos.

- **Singularidad**
  Establece la capacidad competitiva que tiene el recurso, en relación a otros que existen en la zona
- **Jerarquía**
  Identifica las posibilidades que tiene el recurso para competir con otros, en función de la calidad y su capacidad para captar mercados, ya sea local, regional, nacional e internacional.
- **Interpretación Turística**
  Considera la existencia de elementos gráficos o escritos que facilitan el conocimiento e interpretación de los atractivos turísticos.

b. Evaluación de accesibilidad

Este indicador evalúa las posibilidades de integración y alimentación que tiene el recurso en cuanto a la accesibilidad física que existe respecto del principal centro receptor. En este caso sería el centro de la ciudad de Caldera. Se mide a través de los siguientes sub indicadores:

- **Medio de Transporte**
  Se refiere al tipo de movilización necesaria para que los turistas puedan llegar al atractivo.
- **Tiempo de Desplazamiento desde el Centro Receptor**
  Refleja el tiempo que demoran los turistas en desplazarse desde el centro receptor hasta el recurso
- **Calidad y Estado de Mantención de las Vías de Acceso**
  Expresa las condiciones de transitabilidad que tiene las vías de acceso al recurso desde el centro receptor, en cuánto a tipo de camino, estado de mantención y conservación.
- **Tipo de Propiedad**
  Hace alusión tanto al status del atractivo –público, municipal, privado- como a la posibilidad de restricciones que puedan existir en cuanto a su visita.

c. Evaluación de Sostenibilidad Ambiental del Atractivo

Este indicador evalúa el estado del atractivo en términos ambientales y si dicho atractivo posee alteraciones que significativas que perjudiquen la visita de turistas.

- **Nivel de Deterioro Ambiental**
  Refleja la mantención del atractivo y si ha recibido deterioros o alteraciones que dañen la naturaleza del mismo.
- **Nivel de Deterioro Visual**
  Referido básicamente al aseo y ornato del atractivo y la preocupación de la comunidad por el mantenimiento del mismo**.**
- **Seguridad**
  Mide si el atractivo cuenta con la implementación necesaria para ser comercializado, es decir con elementos que permitan al turista conocer el atractivo con los elementos de seguridad necesarios.

d. Evaluación de Tipo de Demanda

Este indicador evalúa las posibilidades de uso turístico o explotación que tiene el recurso en función de ser apto para recibir turistas de distintas procedencias, los tiempos que están abiertos al público y en qué medida conforma parte de una red integrada, ya sea con otros atractivos o en el marco de asociatividad de los distintos actores que intervienen en la zona Incluye los siguientes sub indicadores:

- **Mercados y segmentos**
  Analiza la aptitud del atractivo para recibir visitas de distintas procedencias –local, regional, nacional, internacional-.

- **Estacionalidad**
  Evalúa los periodos del año (estaciones, meses) que el recurso está disponible para el uso público.
- **Condición de uso**
  Se refiere al hecho de que el atractivo sea un elemento dentro de un Producto Turístico integrado, exista una coordinación por parte de los actores locales en su explotación en un marco de asociatividad o bien, forma parte de una ruta definida.

e. Evaluación de Infraestructura y Equipamiento

Analiza si el atractivo cuenta con servicios básicos y equipamiento para la adecuada recepción del Turista.

- **Infraestructura y Servicios Básicos**
  Evalúa si el atractivo cuenta con servicios básicos, tales como agua potable, electricidad y baños.
- **Equipamiento Turístico**
  Evalúa si el atractivo posee equipamiento turístico en sus dependencias o en su cercanía, que permitan un adecuado movimiento del flujo turístico, principalmente si cuenta con equipamiento como alojamiento, alimentación, comercio, seguridad y/o comunicaciones.

Aplicación de la matriz de competitividad turística

El manual de interpretación de la matriz y sus resultados específicos de cada atractivo e indicador se encuentran en Anexo Nº 6 y Nº 7 del presente informe.

La evaluación se ha elaborado en base a una división de los recursos, entre recursos naturales y culturales.

Calidad de los atractivos

Gráfico Nº 3. Evaluación de calidad de los atractivos

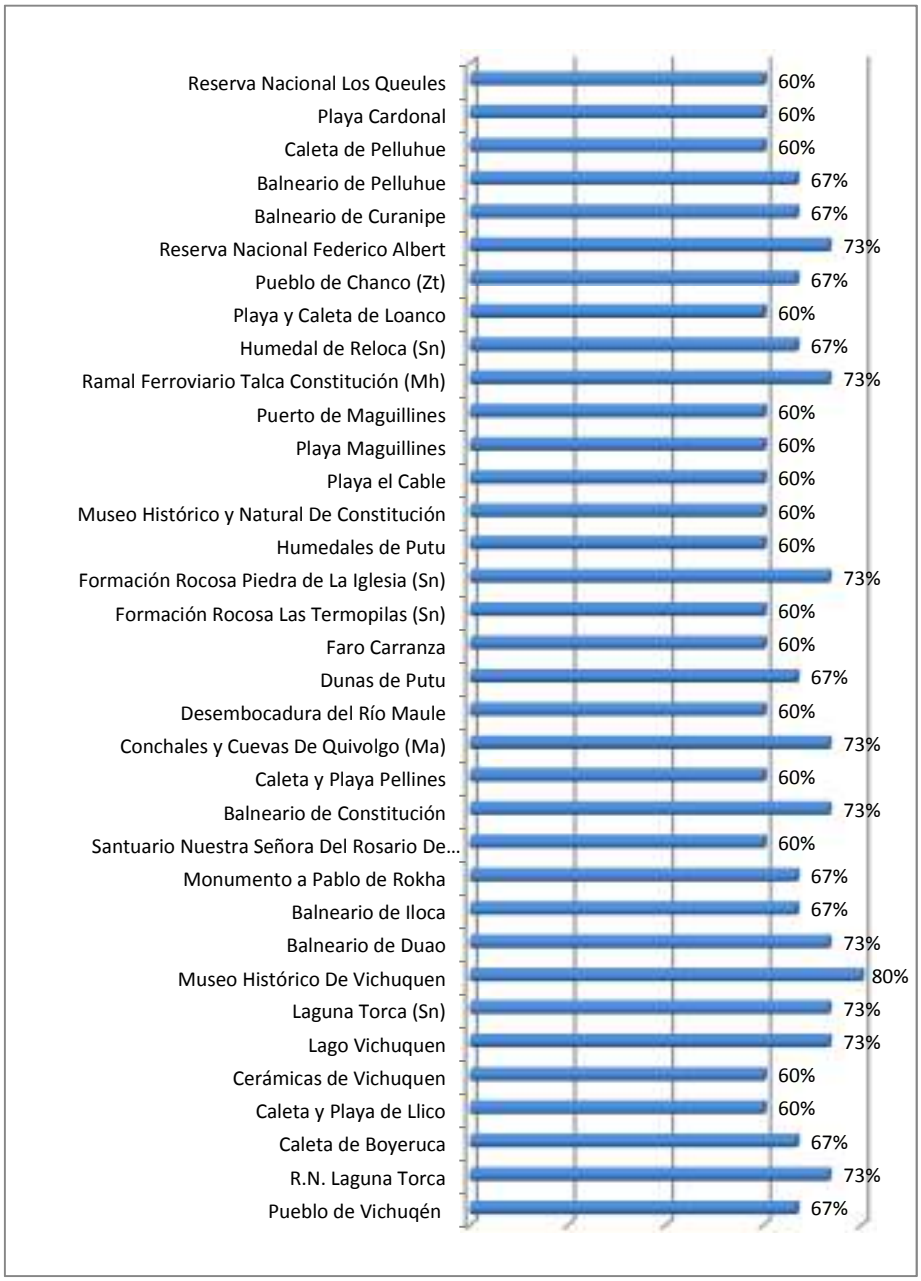

Fuente: elaboración propia DTS Consultores Ltda.

El atractivo que presenta mayor calidad es el Museo Histórico de Vichuquén, condición que se destaca fundamentalmente ya que es uno de los pocos atractivos de la zona que es de jerarquía nacional, alcanzando un 80% y la máxima puntuación. Luego, con un 73% se encuentran atractivos principalmente naturales, como la Reserva Nacional Laguna Torca, que además es Santuario de La Naturaleza, y la Reserva nacional Federico Albert. Estas reservas son las que poseen un mayor número de visitas y presentan senderos con interpretación aptos para la práctica de actividades.

También con un 73% se ubican los balnearios de Duao y Constitución, ambos de jerarquía nacional y que cuentan con un grado de singularidad apto para la atracción de turistas, a estos atractivos se suman la formación rocosa Piedra de la Iglesia y Conchales y Cuevas de Quivolgo. El primero, un santuario de la naturaleza que además constituye la típica postal de Constitución y el segundo, un monumento arqueológico que motiva la visita por su particular singularidad. Por último, con igual porcentaje se ubica el importante Ramal Ferroviario Talca Constitución, que constituye un atractivo de jerarquía nacional y de importancia histórica.

Estos son los atractivos con mayor calificación, bajo el 73% se encuentran igualmente atractivos relevantes que perfectamente pueden ir complementando a los atractivos con mejor calidad, considerando los rangos de singularidad, atractividad e interpretación.

Accesibilidad a los atractivos

Cuadro Nº 20. Evaluación de accesibilidad de los atractivos turísticos

NOMBRE ATRACTIVO	CALIFICACIÓN
Pueblo de Vichuquén	100%
Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén	100%
Sector Costero y Caserío de Lipimavida	100%
Balneario de Duao	100%
Balneario de Iloca	100%
Caleta Duao	100%
Piedra El Peñón	100%
Sector Costero de La Pesca	100%
Caleta y Playa Pellines	100%
Cerro Mutrun	100%
Desembocadura del Río Maule	100%
Formación Rocosa Las Termopilas (Sn)	100%
Formación Rocosa Piedra de La Iglesia (Sn)	100%
Playa El Cable	100%
Playa Maguillines	100%
Putu	100%
Playa Monolito	100%
Playa y Caleta de Loanco	100%
Pueblo de Chanco (Zt)	100%
Arcos de Calan	100%
Balneario de Curanipe	100%
Balneario de Pelluhue	100%
Caleta de Pelluhue	100%
Playa Cardonal	100%
Monumento a Pablo De Rokha	100%
Pasarela Los Escalones	100%
Caleta y Playa de Llico	95%
Cerámicas de Vichuquén	90%
Muelle de Llico	95%
Museo Histórico de Vichuquén	90%
Salinas de Boyeruca	90%
Monumento a Pablo De Rokha	95%
Humedales de Putu	90%

NOMBRE ATRACTIVO	CALIFICACIÓN
Museo Histórico y Natural de Constitución	90%
Puente Ferroviario Banco de Arena	95%
Puerto de Maguillines	90%
Ramal Ferroviario Talca Constitución (MH)	95%
Río Huenchullami	95%
Museo Guadalupe del Carmen de Chanco	95%
Santos del Mar y Loberías de Loanco	95%
Playa de Tregualemu	95%
Playa La Sirena	95%
Playa Mariscadero	90%
Río Chovellen	95%
Salto de Quilicura	90%
Tejidos de Chovellen	90%

Fuente: elaboración propia DTS Consultores Ltda.

El indicador de acceso en este tipo de recursos resulta satisfactorio. La mayoría de los atractivos se emplazan en una cercanía considerable, que puede significar una motivación anexa para que el turista pueda disfrutar de cada uno de ellos en un tiempo óptimo.Al medir la accesibilidad de los atractivos, un 40% de los recursos presentes en el destino no cuenta con ningún tipo de impedimento y la accesibilidad se encuentra en perfectas condiciones, alcanzando el máximo porcentaje. A su vez, un 37% de los atractivos cuenta con mínimos impedimentos, alcanzando porcentajes desde el 90%.

Gráfico Nº 4. Evaluación de accesibilidad de los atractivos turísticos

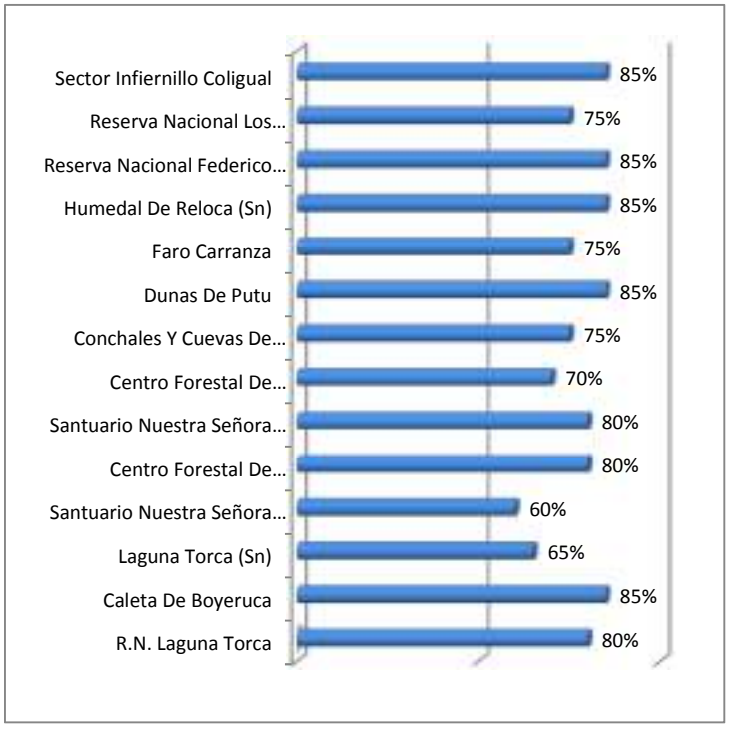

Fuente: elaboración propia DTS Consultores Ltda.

Los mayores problemas de accesibilidad se encuentran en los atractivos Laguna Tilicura y Lago Vichuquén. A pesar de lo anterior, existen otros atractivos con problemas como el Centro Forestal

de Visitantes de Quivolgo, Conchales y Cuevas de Quivolgo, esto debido a que es de propiedad privada. También presentan problemas en la accesibilidad, los atractivos hacia el Faro Carranza y la Reserva Nacional Los Queules debido a que su administración limita las visitas a los turistas.

Sostenibilidad del Entorno

Gráfico Nº 5. Evaluación de sostenibilidad ambiental de los atractivos turísticos

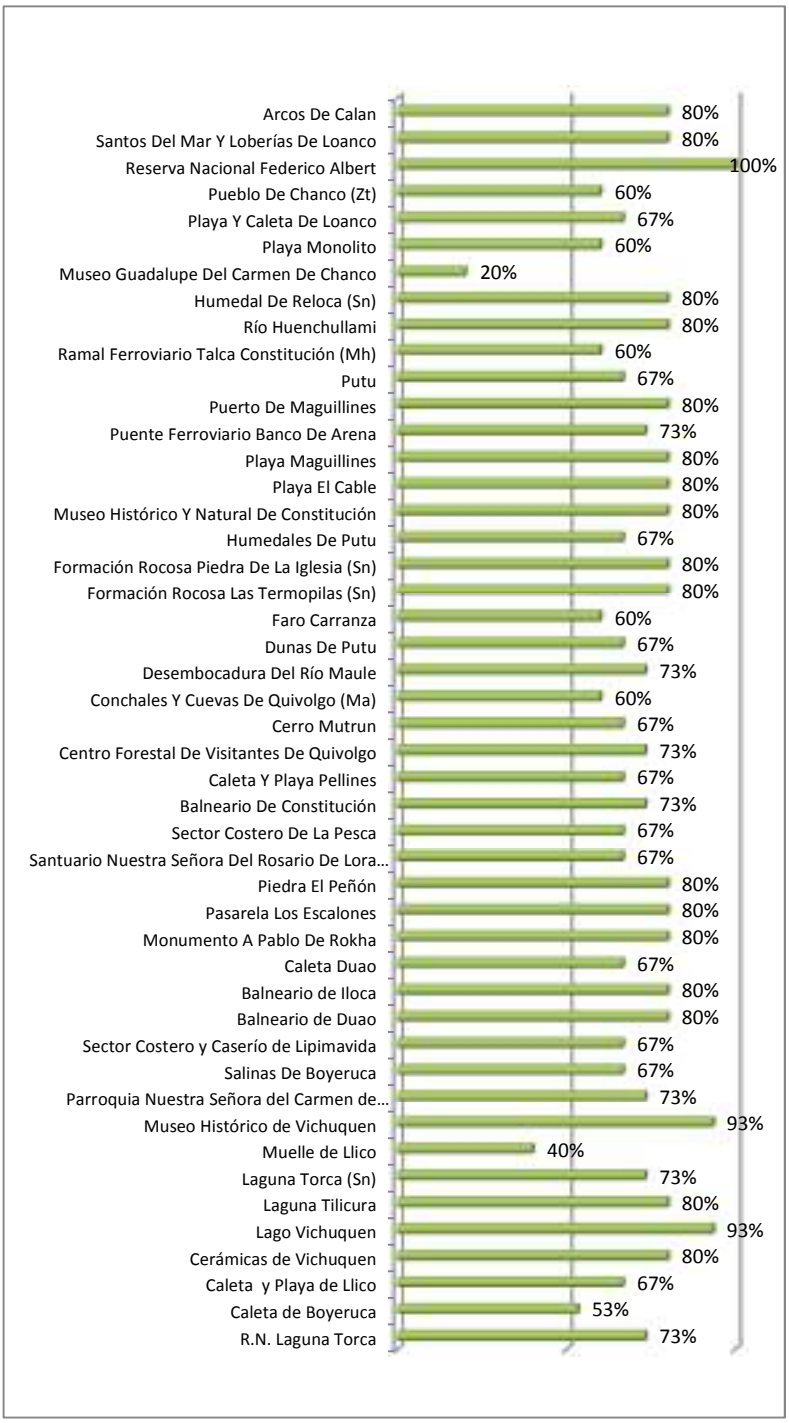

Fuente: Elaboración Propia en base a Matriz de Evaluación de Atractivos Turísticos

La sostenibilidad ambiental de los atractivos turísticoses uno de los elementos más importantes para el visitante. Los únicos lugares que presentan un adecuado mantenimiento son el Lago Vichuquén (93%), el museo Histórico de Vichuquén (93%) y la Reserva Nacional Federico Albert, con el máximo puntaje en esta categoría.

En general, en los balnearios del destino se encuentran desperdicios y no se percibe un cuidado en el manejo del aseo de las playas, salvo excepciones, que son los balnearios que alcanzan un 80% del total.

Gráfico Nº 6. Evaluación de sostenibilidad ambiental de los atractivos turísticos

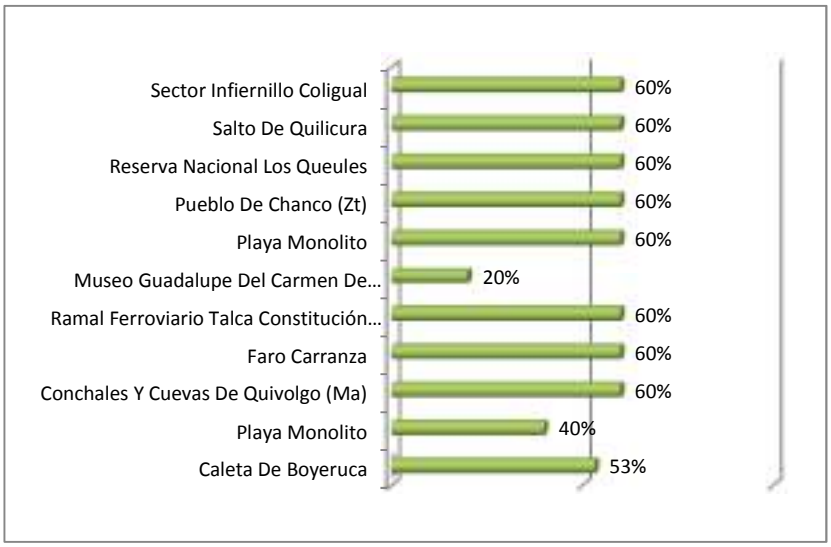

Fuente: ElaboraciónPropiaen base a Matriz de Evaluación de Atractivos Turísticos

Los peores evaluados presentan deterioros visuales y ambientales considerables. El caso del Museo de Guadalupe del Carmen de Chanco, fue fuertemente aquejado por el terremoto. El muelle de Llico tiene que ver con el deterioro de su infraestructura, y muy poca preocupación en cuidar el aseo del atractivo. Las cuevas de Quivolgo obtienen ese resultado debido al abandono en que se encuentran.

Tipo de demanda del atractivo

Gráfico Nº 7. Evaluación de tipo de demanda de los atractivos turísticos

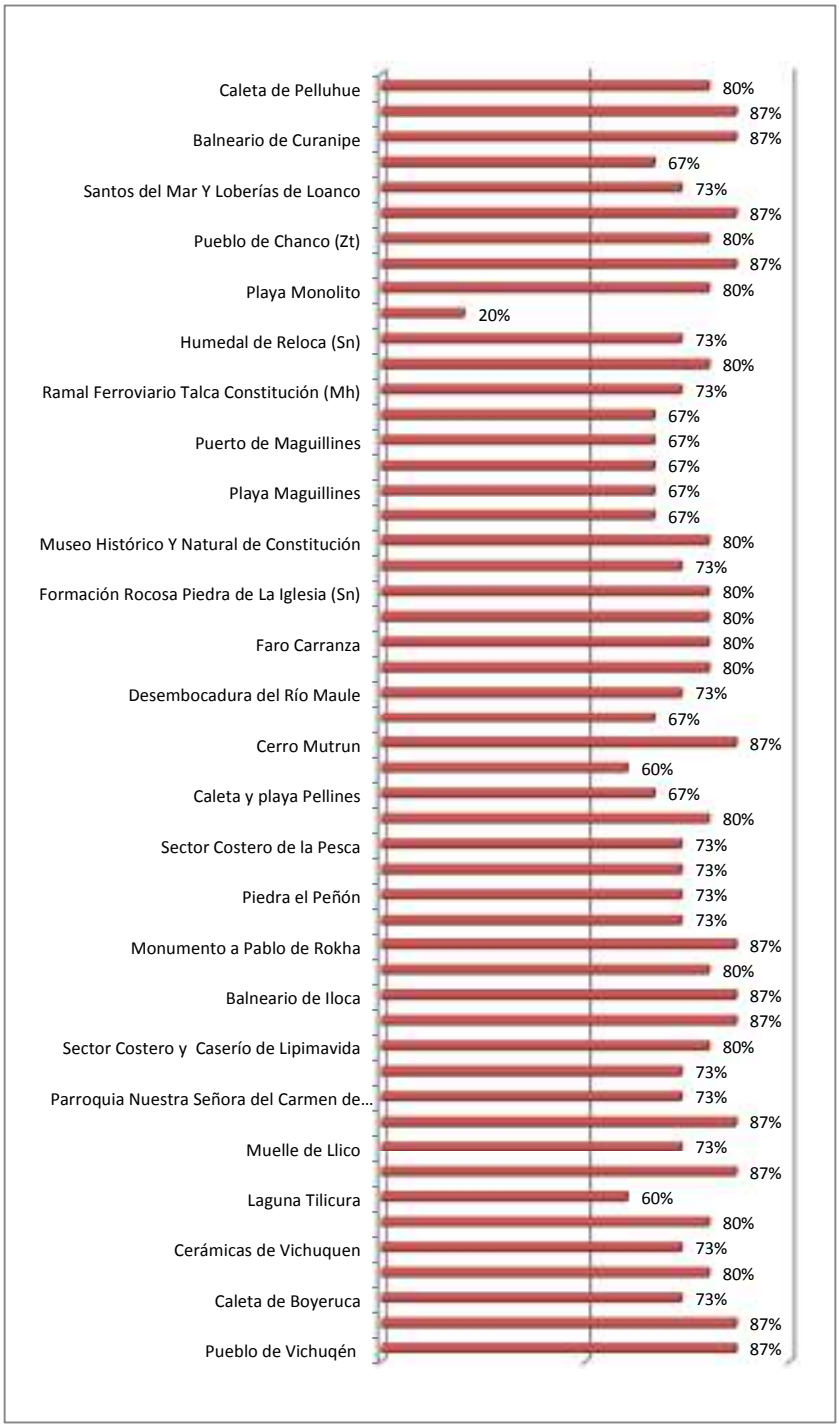

Fuente: Elaboración Propia en base a Matriz de Evaluación de Atractivos Turísticos

La evaluación de esta variable destaca que los puntajes son algo dispares, los mayores coinciden con la jerarquía que otorga SERNATUR a los atractivos, por lo tanto, ninguno presenta el porcentaje máximo, ya que no reciben mercado internacional.

El mercado del turismo en el mundo, cada vez se ve más inclinado por la calidad que presentan los atractivos. Loa balnearios son los que presentan el mayor porcentaje, igualmente se debe destacar las Reservas que reciben el mayor número de visitas, como las R.N. Laguna Torca y la R.N. Federico Albert.

Con un 87% también son considerados el Cerro Mutrum, el Monumento a Pablo de Rocka y el pueblo y museo de Vichuquén.

En cuanto a la estacionalidad, el destino posee una oferta de atractivos que se encuentra disponibles durante todo el año, lo que en este sentido es un beneficio para la explotación de los recursos en torno al turismo.

Gráfico Nº 8. Evaluación de tipo de demanda de los atractivos turísticos

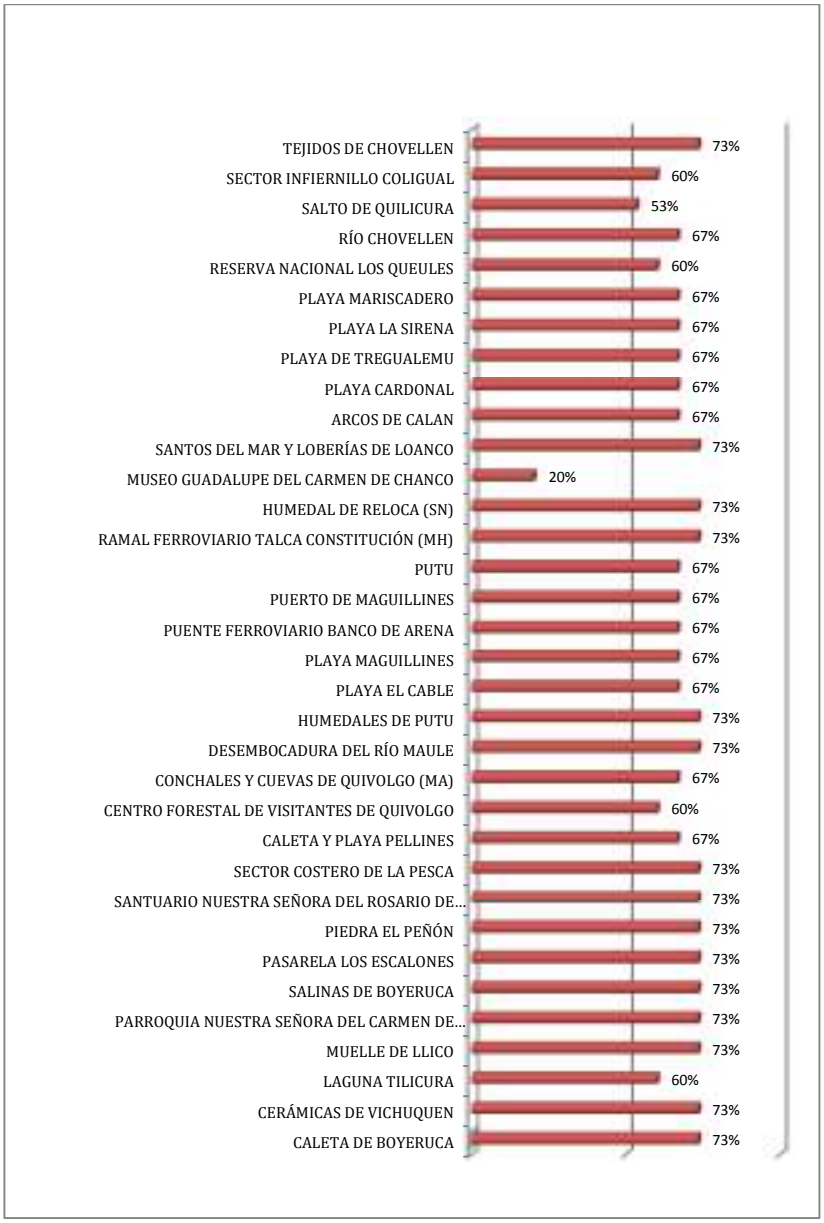

Fuente: Elaboración Propia en base a Matriz de Evaluación de Atractivos Turísticos

Es necesario que la oferta se inserte dentro de productos turísticos integrados y que se genere asociatividad para gestionar una ruta diversificada, que lleve a la conformación de destino. De esta forma, los recursos más desfavorecidos, a través de esta estrategia pueden incrementar su nivel turístico en la medida que sus administradores los coordinen y gestionen desde una perspectiva aditiva, que perfectamente puede concentrar un número mayor de turistas en la medida que se presenten como parte de un circuito con una temática en común, concerniente al carácter natural de los mismos.

Por otra parte, existen atractivos que no se encuentran aptos para la recepción de turistas, como el Museo Guadalupe del Carmen, fuertemente afectado por el terremoto del 27F y el Salto de Quilicura, ya que el primero no se ha vuelto a implementar y el segundo tiene una nula puesta en valor. Lo mismo, pero en menor grado son los atractivos como Laguna Tilicura, Centro Forestal de Visitantes de Quivolgo, Reserva Nacional Los Queules y el sector Infiernillo Coligual.

Infraestructura y equipamiento de los atractivos

Gráfico Nº 9. Evaluación de infraestructura y equipamiento de los atractivos turístico naturales

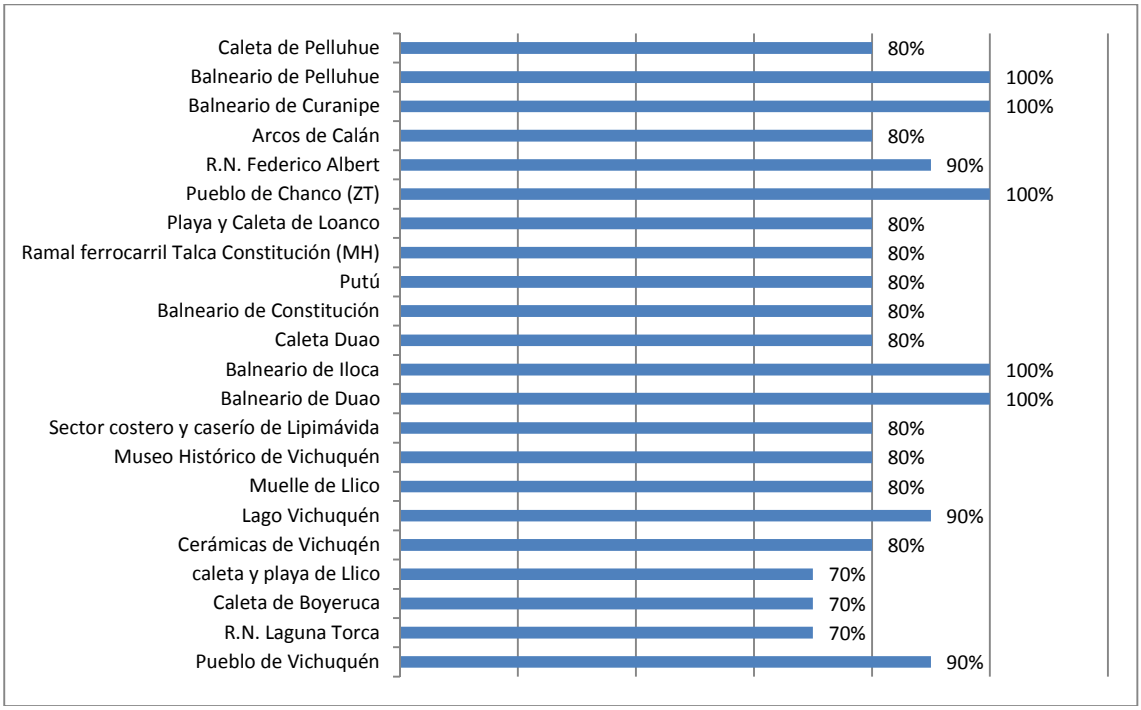

Fuente: Elaboración propia en base a Matriz de Evaluación de Atractivos Turísticos

El gráfico muestra que el mayor grado de infraestructura (desde un 70%) coincide con los balnearios mayormente visitados.

Gráfico Nº 10. Evaluación de infraestructura y equipamiento de los atractivos turístico naturales

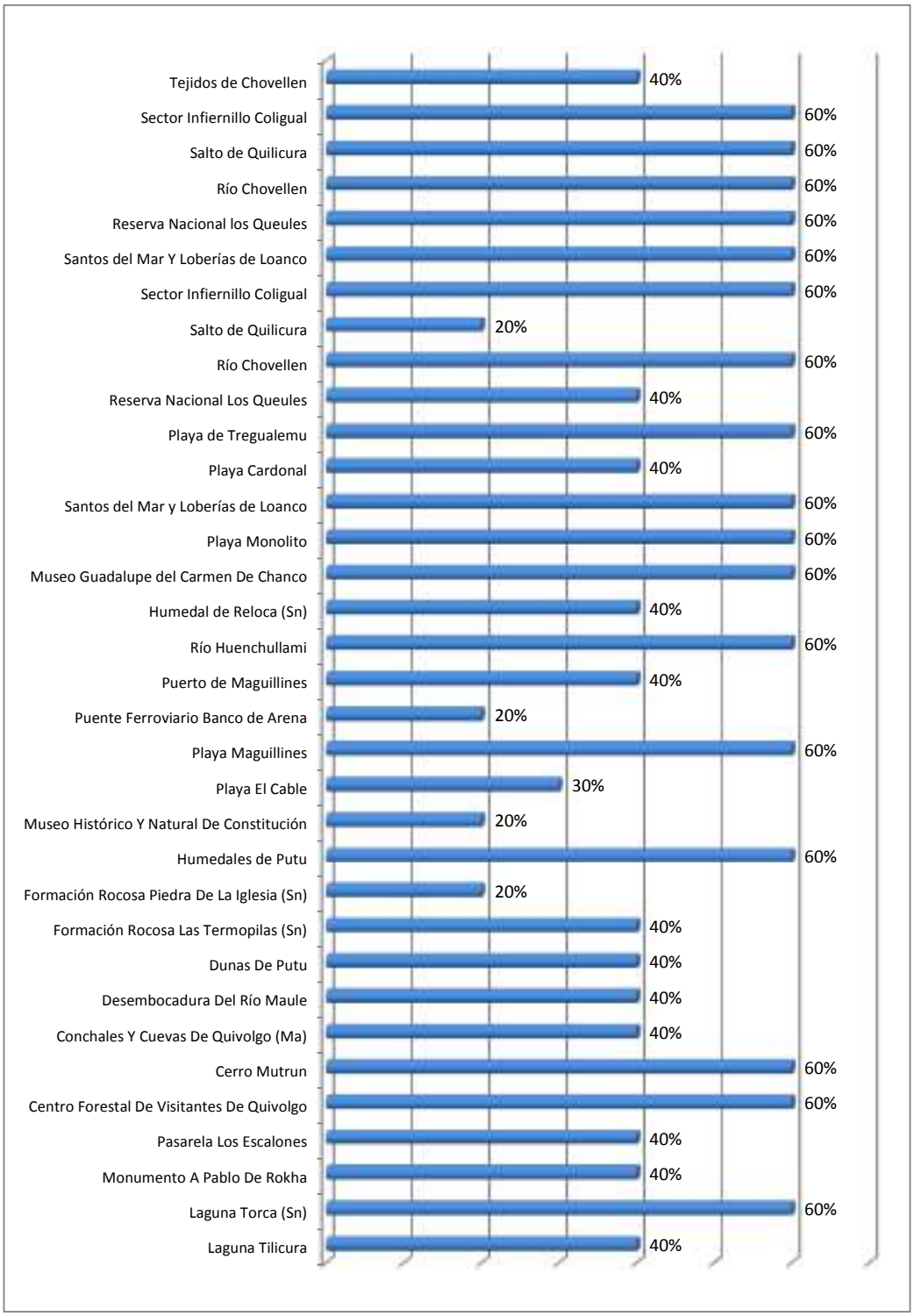

Fuente: Elaboración Propia en base a Matriz de Evaluación de Atractivos Turísticos

Los atractivos con menor evaluación de infraestructura y equipamiento son; Salto de Quilicura, Puente ferroviario, Museo Histórico de Constitución y la formación rocosa Piedra de la Iglesia.

Ranking evaluación de los atractivos turísticos

Gráfico Nº 11. Ranking de evaluación de atractivos turísticos

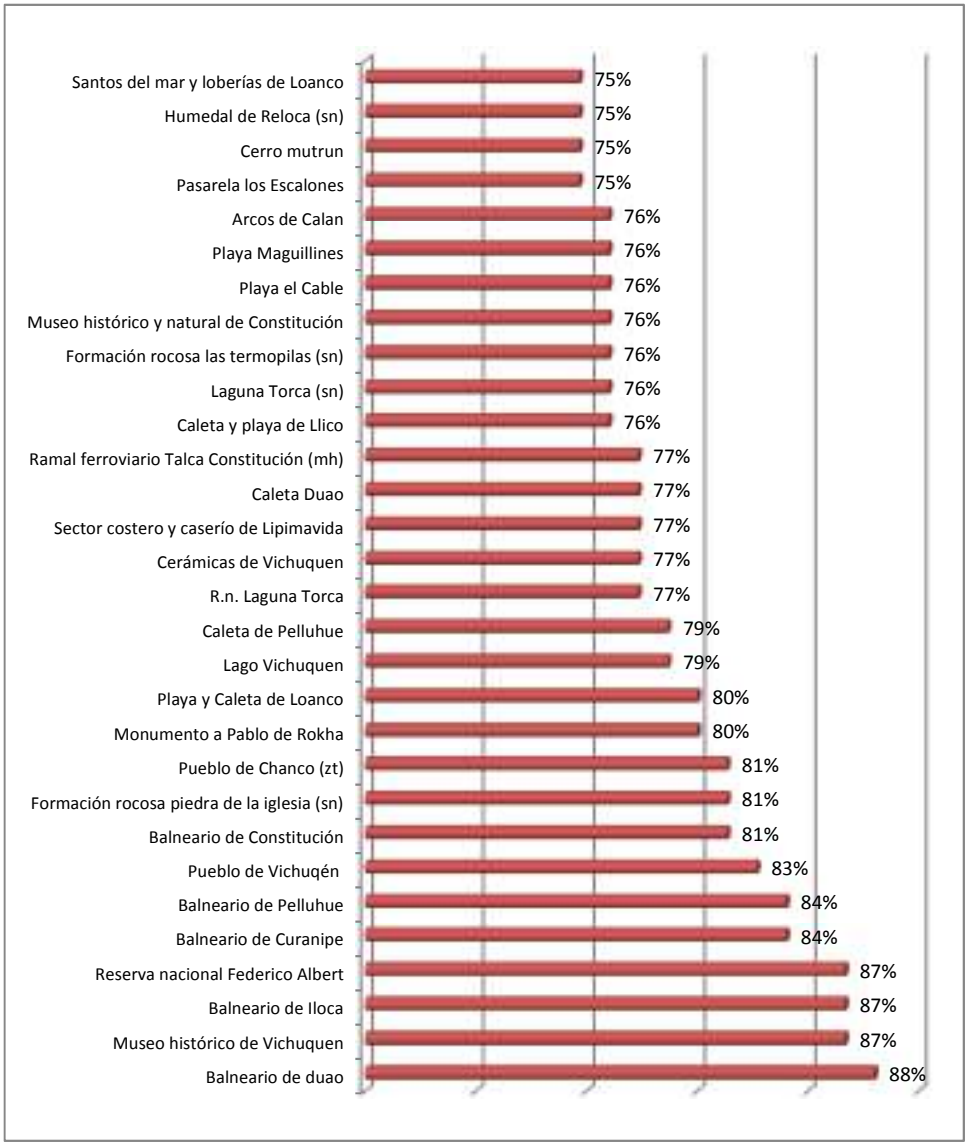

Fuente: Elaboración Propia en base a Matriz de Evaluación de Atractivos Turísticos

El gráfico presenta los atractivos turísticos mejor evaluados en su totalidad, de acuerdo a cada uno de los indicadores señalados anteriormente. Coincidentemente, los atractivos con mayor jerarquía se ubican en los primeros lugares, siendo los que se encuentran más posicionados en el territorio. Estos atractivos se destacan principalmente por su accesibilidad, interpretación y equipamiento turístico. Lo anterior, se aprecia en el balneario de Duao, Museo Histórico de Vichuquén, Balneario de Iloca RN Federico Albert y los balnearios de Curanipe y Pelluhue.

Gráfico Nº 12. Ranking de evaluación de atractivos turísticos

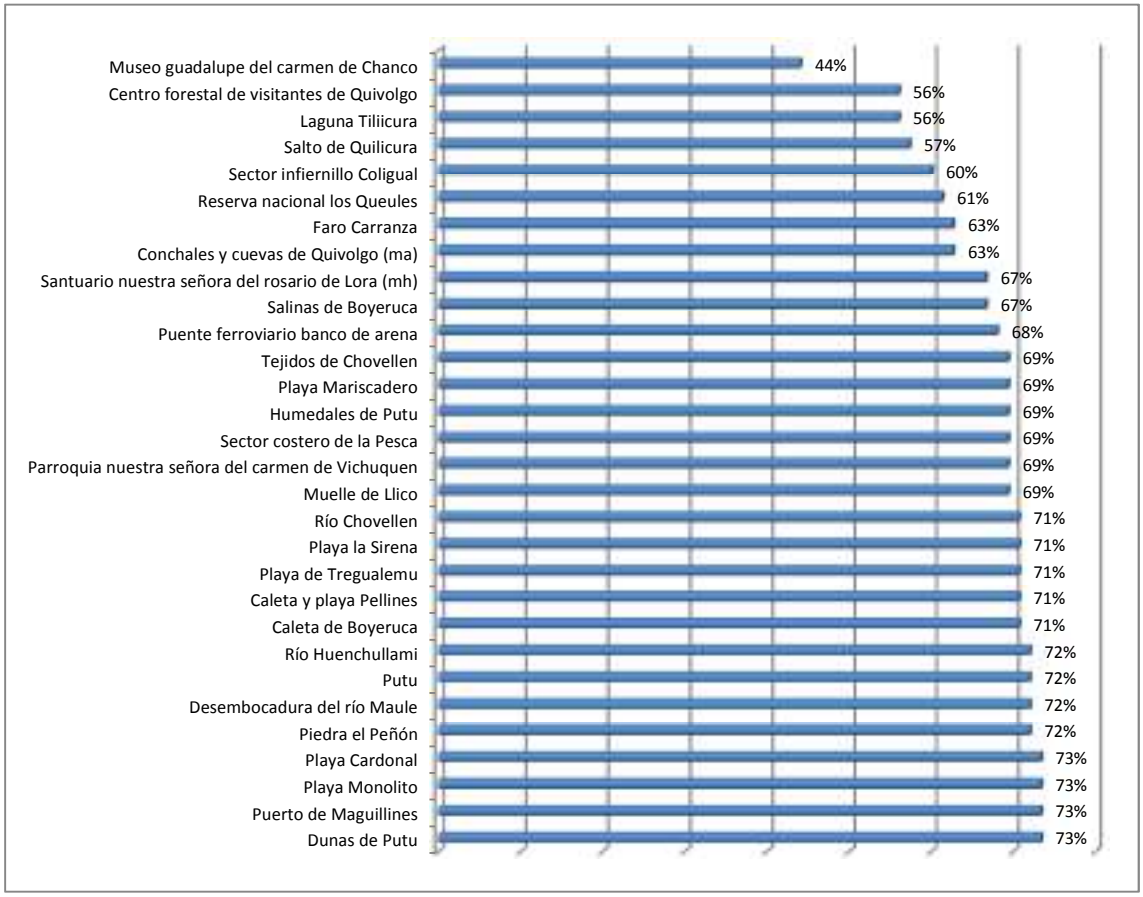

Fuente: Elaboración Propia en base a Matriz de Evaluación de Atractivos Turísticos

El gráfico presenta los 30 atractivos turísticos con peores porcentajes en su evaluación, de acuerdo a las variables e indicadores de la matriz de competitividad. Estos resultados se deben, en particular, a las dificultades relacionadas a la falta de equipamiento, interpretación, señalética y accesibilidad, factores se repiten en toda la costa del Maule.

Es necesario el mejoramiento de estos factores para que los atractivos puedan formar parte de circuitos territoriales con connotación natural e histórico cultural, a su vez, se hace estrictamente necesario generar proyectos para la interpretación turística en las áreas de interés del visitante.

3.3.3 Productos turísticos

La recopilación de información que tuvo como objetivo visualizar el estado del arte del turismo en el terrritorio, lleva a determinar que no existen productos turísticos puestos en valor, ya sea circuitos, rutas y otros, en la Costa del Maule. A nivel regional, sólo el enoturismo logra llegar hasta el nivel de tener definidos circuitos y productos bien estructurados y vendidos por los operadores. Los productos que es factible visualizarcorrespondenmás bien a una orientación al turista ya que, en su mayoría, no existen como tales de manera oficial ni organizada. Son principalmente rutas que funcionan de manera auto guiada.

No obstante, fue posible identificar tres productos turísiticos que son promocionados actualmente en diversos medios y canales de promoción, los que se especifican a continuación.

Cuadro Nº 21. Productos turisticos Costa del Maule

NOMBRE	ATRACTIVOS	ACTIVIDADES	DURACIÓN
Circuito los Cisnes	Ruta Sahara del Maule (Dunas de Putú, Laguna Torca y Vichuquén)	Senderismo cabalgatas, escalada en roca, observacipon de aves, canotaje, pesca deportiva	2 – 3 días
Ruta de las Aves	Rocas Curanipe, Laguna Reloca, y RN Federico Albert	Senderismo cabalgatas, escalada en roca, observación de aves, canotaje, pesca deportiva	2-3 días
Ramal Talca-constitución	Corinto,Curtiduría, el Peumo, Gonzáles Bastías,Pichaman, Huinganes, Rancho Astillero, Puente Bando de Arena y constitución	Observación, gastronomia	1 día

Fuente: Equipo consultor en base foleteria turistica

3.3.3.1 Sendero de Chile

Estas es una iniciativa que nace desde el sector público donde dependía de la Comisión Nacional del Medioambiente (CONAMA), para luego transformarse en la Fundación Sendero de Chile. Como objetivo persigue generar un corredor de desarrollo ecoturístico y educativo, que permita conocer y disfrutar la diversidad de paisajes y culturas del país, a través de recorridos de uso pedestre, ecuestre y/o ciclístico, con una extensión superior a los 8.500 km.[54] La región del Maule y específicamente la Costa Maulina, no posee senderos y travesías priorizadas ofrecidas por la Fundación Sendero de Chile.

No obstante lo anterior, existe un proyecto en ejecución por parte de la Fundación Sendero de Chile, la iniciativa “Río Maule, naturaleza y cultura de Cordillera a Mar”, que busca diseñar travesías ecoturísticas multimodales y educativas en el corredor turístico del río Maule en toda su extensión, desde la Cordillera al Mar.

[54] http://www.senderodechile.cl/1302/propertyvalue-13010.html

Este proyecto involucra al sector costero de Constitución, ya que la travesía termina en el Cerro Mutrum. Para la zona baja cercana a la costa Maulina se plantea la prospección de productos que asocie el ciclismo con el uso de la vía férrea y atractivos asociados al río Maule como el kayak y otros medios. Sin duda, la propuesta más vanguardista en el marco de este proyecto la constituye la creación del primer bicitren de Latinoamérica, aprovechando el recorrido del ramal Talca Constitución pedaleando en artefactos metálicos diseñados para transitar por los rieles.

3.3.3.2 Rutas Patrimoniales

Programa que desarrolla y conserva terrenos fiscales con alto valor natural y cultural – histórico y ofrece interesantes alternativas de recreación en lugares atractivos y poco accesibles del territorio. Son recorridos transitables a pie, bicicleta y/o cabalgata, que potencian el turismo sustentable y contribuyen a una identidad local. Cada ruta patrimonial está compuesta por una señalética de mínimo impacto y una guía con los datos imprescindibles sobre la ruta; localidades cercanas y puntos estratégicos del área. Con este material los visitantes están preparados para realizar los recorridos seguros y auto guiados.

Específicamente en la Costa del Maule existe una Ruta Patrimonial, la que se denomina **Ruta de los Humedales** y que se describe a continuación.

Borde Costero Región del Maule – Ruta de Los Humedales **(topoguía 41):** ruta de 309 kilómetros en medio de parajes históricos y naturales. Esta ruta se encuentra inserta en la zona costera, se inicia en el pueblo de Vichuquén a 195 kilómetros al oeste de Curicó y finaliza en Los Arcos de Calán, a 28 kilómetros al sur de la Playa Curanipe.

La ruta cuenta con 42 hitos georreferenciados, divididos en tres tramos que no se encuentran marcados en terreno, sin embargo, durante el recorrido será posible encontrar información sobre ellos, ya que al comienzo de cada tramo se ubican paneles informativos. No obstante lo anterior, y siendo esta información secundaria, es necesario destacar que durante los recorridos por la zona realizados por el equipo consultor, casi no fue factible encontrar esta información, lo que se puede deber al evento del 27F, ya que estas rutas si bien aún existen en papel no se han ido actualizando en su equipamiento e infrestructura.

Cuadro Nº 22. Hitos Ruta Patrimonial Costa Maulina

HITO	JERARQUÍA ATRACTIVO
Tramo 1: Costa Norte	
1. Museo Histórico de Vichuquén	Nacional
2. Plaza de Armas de Vichuquén	Pueblo de Vichuquén Nacional
3. Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén	Local
4. Laguna Tilicura (Humedal Los Coipos)	Local
5. Reserva Nacional Laguna Torca (Duna de LLico, Bosque de Llico e Isla Cerrillos)	Nacional
6. Desembocadura Estero Llico (Caleta y Playa de Llico)	Local
7. Muelle Metálico (Muelle de Llico)	Local
8. Lago Vichuquén	Nacional
9. Caleta Duao – Balneario Duao	Regional - Nacional
10. Balneario de Iloca	Regional
11. Desembocadura río Mataquito (luego de 19 km desde este hito se recomienda visitar Monumento Histórico Nuestra Señora de Lora	No jerarquizado (Nacional)

HITO	JERARQUÍA ATRACTIVO
fiesta tercer domingo de octubre)	
12. Desembocadura Río Huenchullami	Local
13. Mirador hacia Pajonal Las Burras	No jerarquizado
14. Balneario de Putú – Pueblo de Putú	No jerarquizado - Local
15. Humedales de Putú – Dunas de Putú	Regional - Regional
16. Pueblo de Junquillar	No jerarquizado
17. Cuevas de Quivolgo (Monumento arqueológico)	Regional- Dunas (Local)
Tramo 2: Constitución	
18. Lanchas techadas Río Maule	No jerarquizado
19. Desembocadura del Río Maule (Calle Echeverría desde ahí es posible avistar la Isla Constitución).	Regional
20. Playa Los Gringos (Balneario de Constitución)	Nacional
21. Piedra la Iglesia (Santuario de la Naturaleza, destacan playas como Arco de Los Enamorados, Calabocillos y Las Termopilas. El camino que bordea la Playa termina en la playa Maguellines).	Nacional- Las Termopilas (local)- Playa Maguellines (Regional)
22. Cerro Mutrum	Local
23. Mercado Municipal Constitución	No jerarquizado
24. Plaza de Armas de Constitución (se recomienda visitar la Iglesia, Museo Municipal y ramal ferroviario Talca Constitución MH).	Museo : local Ramal Ferroviario: Nacional
Tramo 3: Costa Sur	
25. Llau Llau. Desembocadura Quebrada Honda (Humedal estuarino)	
26. Caleta Pellines (balneario Papirúa y Costa Blanca)	Regional (no jerarquizado - Local)
27. Caleta de Loanco, Lobería Santos del Mar	Local- Regional
28. Humedal de Reloca Santuario de la Naturaleza	Regional
29. Iglesia San Ambrosio Chanco - Pueblo de Chanco Zona Típica	Nacional
30. Museo de Guadalupe del Carmen	Local
31. Playa El Monolito (es posible acceder al campo de dunas de Chanco)	Regional
32. Reserva Nacional Federico Albert (se recomienda visitar Reserva Nacional Los Ruiles)	Regional
33. Balneario Pelluhue – Caleta Pelluhue	Nacional- Regional
34. Mirador Lolelvan	No jerarquizado
35. Mirador Tres Peñas	No jerarquizado
36. Mirador Entrada a Curanipe	No jerarquizado
37. Playa y Caleta Curanipe	Nacional
38. Desembocadura Río Chovellén	Local
39. Cueva del Diablo en Chovellén	
40. Viaducto Curanipe – Tregualemu (Reserva Nacional Los Queules)	No jerarquizado - (Regional)
41. Playa Tregualemu	Regional
42. Arcos de Calán	Local

Fuente: Topoguía 41. Bienes Nacionales

3.3.4 Planta turística Costa Maulina

3.3.4.1 Alojamiento turístico

La oferta de alojamiento que se expone en el presente capítulo, corresponde al catastro oficial elaborado por SERNATUR en base al registro que este posee en el sitio web institucional. Cabe destacar que se ocupa este catastro como base para determinar los principales antecedentes como una muestra de la oferta total de la Costa Maulina. El catastro final se realizará a lo largo del presente estudio.

La Costa del Maule se enfrenta a una demanda bastante estacional, donde es la temporada estival la que concentra el mayor flujo de turistas y visitantes, lo que origina situaciones de sobre capacidad, dificultando la prestación de servicios de calidad. Lo anterior, se suscita por la escasa diversidad de la oferta de servicios y productos turísticos a lo largo de toda la costa.

La oferta de servicios turísticos hace referencia a la baja competitividad del sector, elemento fundamental que obstaculiza su desarrollo, donde además existe otro factor importante y que es la existencia de mercados cercanos, caracterizados por una fuerte capacidad de atracción. La oferta turística del destino, se caracteriza por la escasez de servicios complementarios. En la actualidad, el alojamiento y servicios de alimentación comprenden la mayor parte del equipamiento, sin que exista una plena implantación de otros servicios colaterales.

El mercado local se caracteriza, asimismo, por la ausencia de productos turísticos y puntos establecidos de comercialización que definan una identidad local, lo que impide a su vez la realización de la promoción efectiva.

Según el catastro oficial de SERNATUR, existen 115 establecimientos de alojamientos turísticos registrados, que equivalen a una capacidad de 3223 camas. A nivel comunal, la distribución es la que se muestra en el cuadro.

Cuadro Nº 23. Distribución de la oferta de alojamiento turístico, Costa Maulina

Comuna	PROVINCIA	ESTABLECIMIENTOS	CAMAS
Vichuquén	Curicó	16	359
Licantén	Curicó	37	1.338
Constitución	Talca	21	621
Chanco	Cauquenes	5	52
Pelluhue	Cauquenes	36	905
Total según catastro		115	3.275

Fuente: Catastro SERNATUR año 2010

Gráfico Nº 13. Número de camas y establecimientos de alojamiento en las comunas de la Costa del Maule

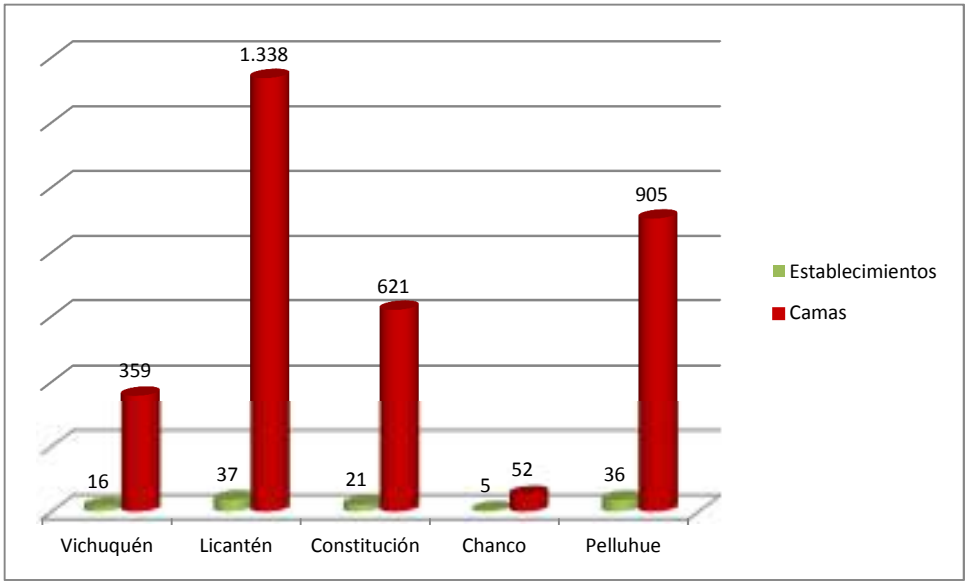

Fuente: Elaboración propia equipo consultor en base a Catastro SERNATUR

Como se observa en el gráfico, la concentración de establecimientos de alojamiento turístico se encuentra en las comunas de Licantén y Pelluhue. La mayoría de ellos se encuentran en la zona costera, asociado al producto de Sol y Playa y actividades deportivas. Por otro lado, existe un número mayor de oferta de alojamiento no turístico en las categorías de pensiones y alojamiento para trabajadores, la que no se incluye en este análisis.

El promedio de camas por establecimiento a nivel de destino es de 28. Esto refleja un número bajo de establecimientos con una alta capacidad de alojamiento individual, lo que incide en el nivel de prestación de servicios, en la capacidad para participar en un proceso de mejoramiento continuo de los servicios y en la cantidad y calidad de la ocupación. Por otro lado, se relaciona a que la mayoría de los establecimientos corresponden a cabañas donde de forma general obedece a un turismo familiar.

Gráfico Nº 14. Tipos de establecimientos de alojamiento en las comunas de la Costa del Maule

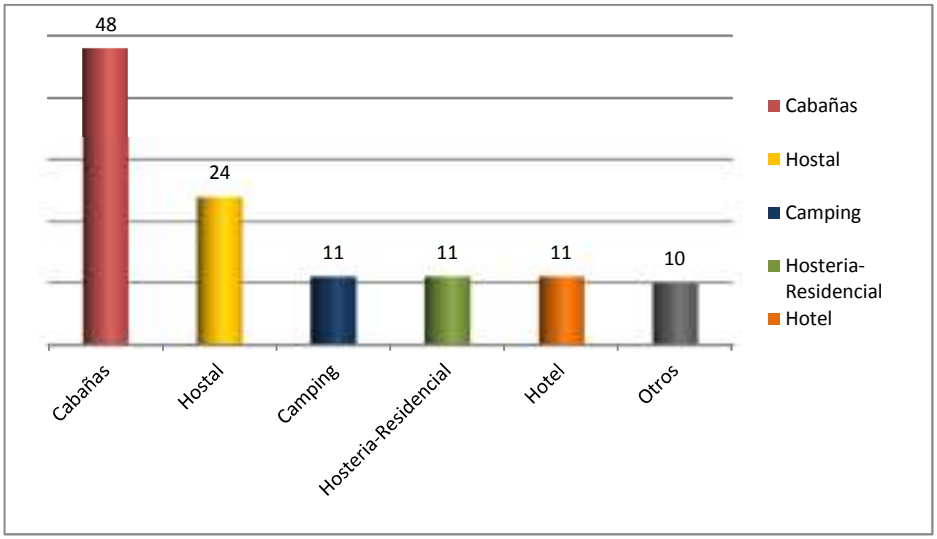

Fuente: Elaboración propia equipo consultor en base a Catastro SERNATUR

La oferta se concentra en el tipo de establecimiento; motel o cabañas principalmente, seguido de hostal, encontrándose de forma muy pareja los establecimientos relacionados con camping, residenciales y hoteles.

Es importante destacar, que en la zona costera se observa un número importante de pensiones y otros tipos de alojamientos no regulados como segundas residencias o arriendo de casas particulares.

En cuanto a la infraestructura, existe un promedio de 10 baños por establecimiento turístico, lo que demuestra la alta existencia de establecimientos con baño privado en las habitaciones, donde el promedio general es de nueve habitaciones por establecimiento turístico.

La implementación de equipamiento e infraestructura con características accesibles, entendiendo que es la capacidad de un establecimiento para recibir personas que tienen problemas con su movilización, está lejos de alcanzar porcentajes mayoritarios. Como se aprecia en el gráfico, sólo un 36% de los establecimientos se han preparado o poseen una adecuación a su infraestructura para recibir a turistas con condiciones restringidas.

Gráfico Nº 14. Infraestructura accesible

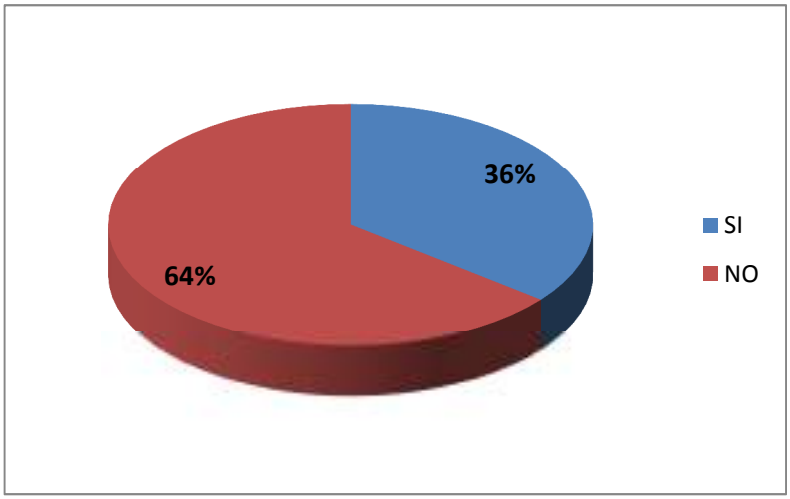

Fuente: Elaboración propia equipo consultor en base a Catastro SERNATUR

En relación a la estacionalidad de la demanda, las empresas consideran que los meses de alta demanda corresponden desde diciembre a abril, y fines de semana largo, es por esto que existe un número alto de patentes temporales a lo largo de la costa. El porcentaje promedio de ocupación en temporada alta es de un 84% y el resto del año sólo un 17%.

En relación a la realidad regional, la tasa de ocupabilidad para el año 2010 de la totalidad de los establecimientos llegó al 28,4%, inferior al promedio nacional del 39,8%. Por sobre este promedio nacional sólo se encuentran las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Metropolitana, con una demanda asociada a pasajeros de negocios.

Gráfico Nº 15. Tasa de ocupabilidad de habitaciones

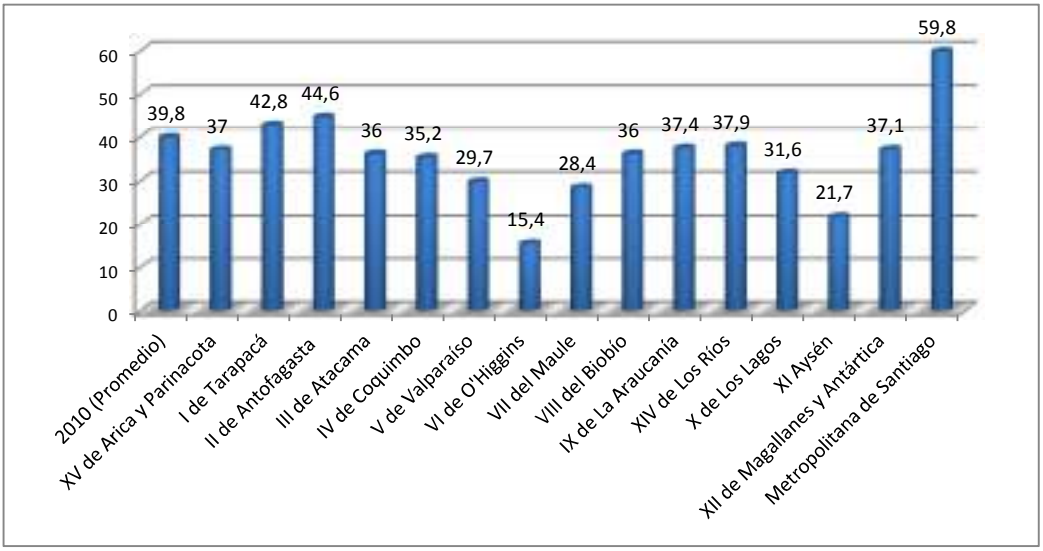

Fuente: Elaboración propia del Consultor en base a Estadística de Turismo Año 2010. SERNATUR – INE.

Estas cifras dan cuenta de una brecha importante en la región y la existencia de una gran capacidad ociosa, factores que los empresarios deben considerar en su política de precios y promoción. Es por esto que en la región y en especial en la costa del Maule existe un bajo nivel de formalización de alojamientos turísticos.

Gráfico Nº 16. Tipos de patentes alojamiento en las comunas de la Costa del Maule

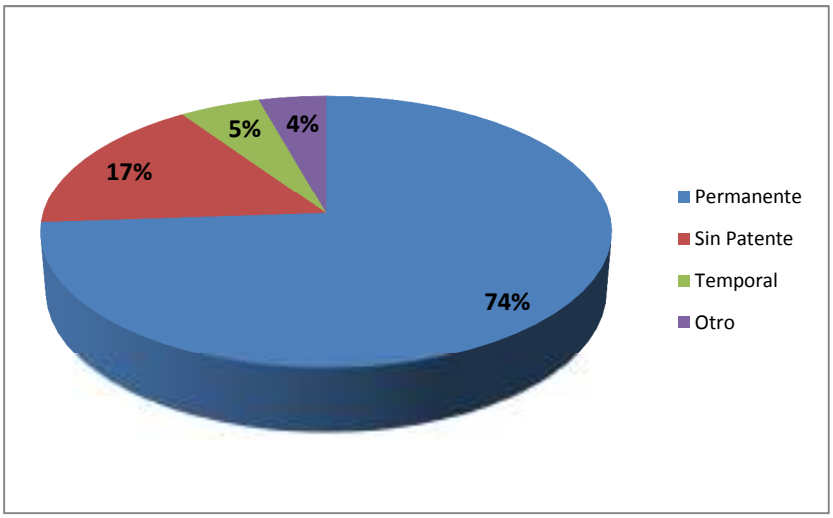

Fuente: Elaboración propia equipo consultor en base a Catastro SERNATUR

Según el catastro de SERNATUR, el 74% de los establecimientos de alojamiento turístico posee patente comercial permanente y un 17% no posee patente.

Se puede apreciar a la vez que existe un nivel medio de participación en gremios y cámaras de turismo comunales, dando como resultado un 61% de empresas que participan activamente en asociaciones turísticas.

Gráfico Nº 17. Nivel de participación en asociaciones en las comunas de la Costa del Maule

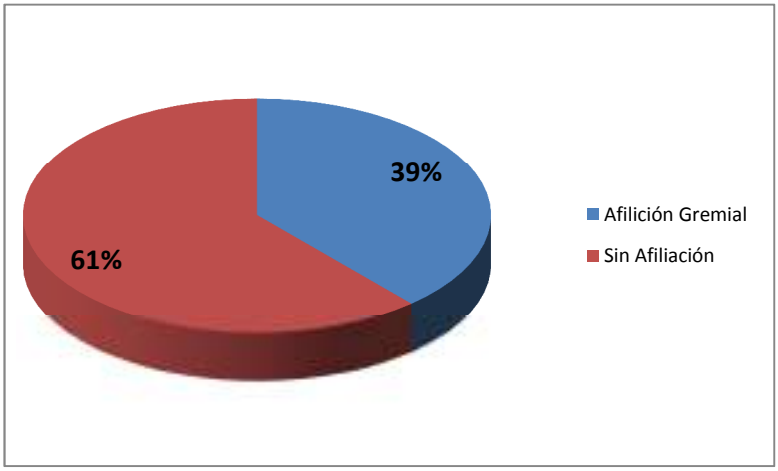

Fuente: Elaboración propia equipo consultor en base a Catastro SERNATUR

La gran mayoría de las empresas son familiares, donde como promedio existe tres trabajadores permanentes en el año, aumentando a cuatro trabajadores adicionales en la temporada alta. La mayoría de los trabadores permanentes tiene contrato de trabajo, sin embargo, los trabajadores adicionales no lo poseen, debido a que generalmente son familiares. Como se aprecia en el gráfico, un 46% de los establecimientos de alojamiento de la Costa del Maule corresponde a micro empresas.

Gráfico Nº 18. Tamaño de establecimientos de alojamiento en las comunas de la Costa del Maule

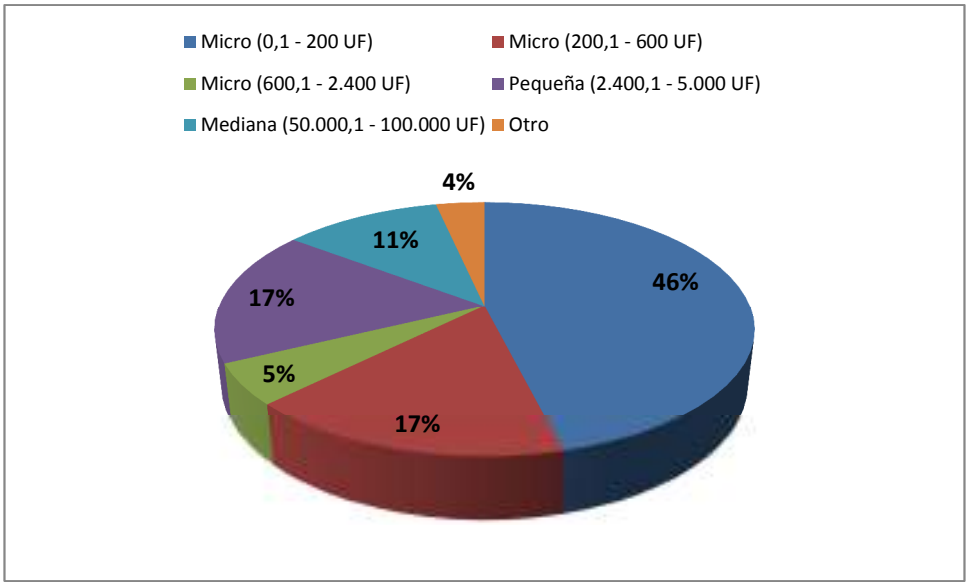

Fuente: Elaboración propia equipo consultor en base a Catastro SERNATUR

Como datos adicionales a los entregados, la mayoría de los establecimientos posee un registro de pasajeros y la forma de comercializar es directa y se promocionan a través de tarjetas de visitas y sitios web.

3.3.4.2 Servicios de alimentación

Los servicios de alimentación de la Costa del Maule, aún no logran orientarse completamente hacia el desarrollo de una gastronomía diferenciada y con identidad regional, que ha sido puesta como imagen objetivo de la Costa del Maule en las estrategias de desarrollo del territorio.

Hoy en día, existe la oportunidad de levantar una plataforma profesional relacionada con esta ventaja competitiva, ya que bajo el alero de CORFO se está llevando a cabo un Programa de Difusión Tecnológica (PDT), financiado a través de Innova Chile y administrado por Codesser. Este programa, se encuentra trabajando con 30 empresarios del litoral y tiene como objetivo general, contribuir en el desarrollo de una gastronomía diferenciada y con identidad de la costa maulina, mediante una prospección, transferencia y difusión de técnicas de producto con enfoque de mercado, tendientes a adaptar la dieta mediterránea a la gastronomía local, considerando que más del 80% de sus ingredientes se encuentran presentes en la Región del Maule.

Otro factor importante a destacar, son las nuevas caletas reconstruidas por Antofagasta Minerals en la Costa del Maule las cuales debían ya estar abiertas al público, lo que promovería una atractiva oferta gastronómica. Sin embargo, sólo tres de ellas se encuentran en condiciones de atender visitantes hoy en día, y se espera que las otras logren organizarse para poder lograr los permisos y abrirlas al público.

Las estadísticas de turismo 2010 de SERNATUR, señalan que durante ese año el número de establecimientos que ofrece el servicio de alimentación y corresponde a establecimientos turísticos son 38 locales. Es factible encontrar toda una gama de posibilidades entre los establecimientos de alimentación, se cuenta con una oferta variada y para distintos tipos de público, siendo los pescados y mariscos lo más ofrecido.

De forma general, en la costa maulina no existe una gran oferta de servicios de alimentación, se destacan los restaurantes que forman parte de alojamientos turísticos, restaurantes independientes, cafeterías, entre otros. Según el catastro de establecimientos de alimentación año 2010, el 76% corresponden a restaurantes y un 24% otros establecimientos relacionado con cafeterías, fuentes de soda y bar.

Gráfico Nº 19. Tipo de establecimientos de servicio de alimentación en las comunas de la Costa del Maule

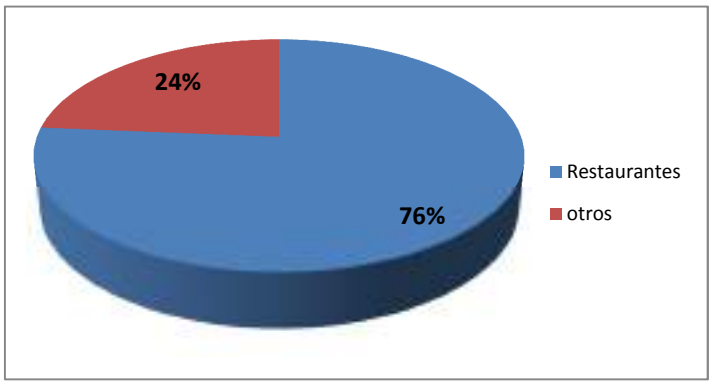

Fuente: Elaboración propia equipo consultor en base a Catastro SERNATUR

La ocupación de los establecimientos de alimentación, corresponde a un 80% en temporada alta y un 22% en el resto del año. En la temporada baja, los servicios de alimentación se mantienen

gracias a gente que llega por trabajo y/o negocios a la región.

Existe un total de 2707 sillas y 607 mesas, lo que da un promedio de cuatro sillas por mesa aproximadamente. La temporada alta corresponde a los meses de enero y febrero, y para algunas empresas desde diciembre a marzo.

Los servicios de alimentación están ubicados dentro de las microempresas, y en general corresponden a empresas familiares donde poseen tres trabajadores permanentes y tres adicionales en la temporada alta.

El 90% de las empresas comercializa de forma directa, sin embargo, no cuentan con registro de clientes y la mayoría no se vincula con otros clientes.

3.3.4.3 Actividades y servicios turísticos

La geografía de la costa del Maule, favorece la práctica de diversas actividades náuticas, estas se desarrollan tanto en ríos como playas. Estas condiciones, sin duda permiten experiencias a los turistas a nivel de destino costa maulina.

Dentro de esto, Llico se ha convertido en una localidad preferente para el surf y windsurf. Asimismo, se destaca la Reserva Nacional Laguna Torca que es albergue de más de 100 especies de aves, y donde es posible la práctica de trekking y la observación de avifauna. En el sector de la Pesca, las actividades están relacionadas con paseos guiados en bote y/o kayak en la desembocadura del río Mataquito. Por otro lado, en los alrededores existen iniciativas que se relacionan con actividades de cabalgatas. También es posible realizar parapente o canopy. Por la costa hacia el sur, existen diversos recursos turísticos aptos para las actividades de turismo aventura, como dunas y humedales, entre otros. En Constitución, es posible volar en alas deltas o practicar sandboard en el cerro arena. Hacia cauquenes se encuentra la reserva Nacional los Ruiles, se puede realizar caminatas en senderos habilitados. Más el sur, es posible realizar trekking o cabalgatas en la playa de Mariscadero. Por su parte, en la playa grande de frente a la roca de San Pedro es posible la práctica de surf o bodyboard, y en la playa la sirena el windsurf, kitesurf y en el río Chovellen el Kayak. En el siguiente cuadro, se entregan las principales actividades de turismo aventura y la zona donde es factible realizarlas, según información de SERNATUR.

Cuadro Nº 24. Principales actividades de turismo aventura

ACTIVIDAD	LUGAR DONDE SE REALIZA	LUGARES DESTACADOS
Cabalgatas	Iloca Chanco y Pelluhue	Cabalgatas a través de guías locales por la costa de Iloca sin rutas definidas. En el Sector de la Pesca se pueden arrendar caballos para dar paseos por la playa o hacia la cordillera de la costa acompañados por guías del sector. Otro sector prioritario es el sector de playa Mariscadero como punto de inicio, desde Pelluhue hasta Curanipe. Por último cabalgatas en

		Santuario de la Naturaleza Laguna Reloca.
Escalada	Rocas de constitución	Una zona de escalada que ha tenido una evolucion gracias a la comunidad que practica esta actividad en la Region, la cual cada vez tiene más adeptos y progresa en su nivel.
Surf	Llico Constitución Curanipe	Llico es uno de los paraísos de los amantes del surf y windsurf. Más al sur en alrededores de la Piedra de la Iglesia se practica el Surf. Existen escuela de surf como la localidad costera de Curanipe y con instructores certificados en la disciplina y con años de experiencia. Las olas de Curanipe presentan condiciones ideales para el aprendizaje del Surf
Bodyboard	Llico Constitución Curanipe	En el sector de la playa grande frente a la Roca de San Pedro, es posible practicar este deporte
Windsurf	Llico Curanipe	Esta actividad se ve desarrollada activamente en la playa de la Sirena
Kitesurf	Llico Curanipe	Esta actividad se ve desarrollada activamente en la playa de la Sirena
Sanboard	Constitución	Es posible practicar esta actividad en el Cerro Arena.
4x4	Dunas de Putú	Dunas de Putú

Fuente: Equipo consultor en base a información turística regional

Estas actividades, es factible realizarlas con empresas establecidas a lo largo de la costa y que fueron encontradas durante la investigación en curso.

Cuadro Nº 25. Empresas que ofrecen servicios y experiencias turísticas

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCIÓN	COMUNA
Maulextremo (Maule Sorprendente)	Recorrido en vehículos off road de la Costa del Maule. Paseos Overland con camión todo terreno Unimog a destinos como; Dunas de	Constitución

	Putú, Faro Carranza, Huenchullamí, Avistamientos, Humedales y otros. Programas especiales para Pesca Deportiva.; dunas de Putú	
Tour Catamaran Rivera del Maule	Operador que realiza actividades naúticas como buceo y actividades recreativas autónomas;	Constitución
Hacienda Ecuestre La Esperanza	Ubicada a los pies de la cordillera de la costa rodeada de paisajes con abundante vegetación, bosques nativos, Reserva Nacionales Los Ruiles Federico Albert y a pocos metros del mar. Las instalaciones permiten un alojamiento privado para cada grupo familiar en cómodos e independientes lodge campestre. Este entorno privilegiado permite cabalgar en pocos minutos por playas, dunas, cerros y bosques nativos, disfrutando una gran cantidad de cabalgatas por diferentes alternativas naturales. Hacienda Ecuestre cuenta con caballos chilenos, guías bilingües y camperos, desarrollando actividades de cabalgatas.	Pelluhue
Escuela de Surf Sweell Sur	SWELL SUR, destinada a dar clases de surf y a la fabricación de tablas, con el fin de difundir y masificar este deporte generando mayor flujo de turistas durante todo el año. Durante sus años de funcionamiento la escuela realiza diferentes actividades, como campeonatos nacionales y locales, capacitaciones, talleres de rescate y salvataje náutico, todas sin fines de lucro y con el único objetivo de acercar a la comunidad.	Pelluhue

Turismo Mataquito	Operador que posee actividades relacionadas con el Deporte aventura. Es un circuito de 12 km de largo, apto para todo público que gusta de la navegación. En el recorrido destaca la gran diversidad de aves, destacando el flamenco chileno, la garza cuca y las aves migratorias de aguas bajas. Visita a la Isla de las Gaviotas lugar de reproducción de esta especie, de la cual se pueden ver millares durante primavera. Paseos por las Dunas del Mataquito, las cuales se pueden recorrer durante la excursión. Puente Mataquito, moderna obra de ingeniería construida hace 2 años que ha permitido mejorar la conectividad de la costa central de la región y donde las aguas del río circulan con gran tranquilidad, ideal para desarrollar actividades a remo. Actividades: Avistamiento de aves, safaris fotográficos, excursiones en bote, caminatas por las dunas y pesca deportiva.	Licantén
Centro Ecuestre Totorilla	Fundo y servicio de cabalgatas guiadas por los cerros de Vichuquén.	Vichuquén
Taller artesanal de Cerámicas La Esperanza	Artesanía Independiente	Vichuquén
Taller de Cerámica Keramos	Cerámica Artesanal con arcilla que se transforma en utensilios u objeto decorativo. Se decora con engobes que son pinturas en base a pegamentos y tierras de colores, procediéndose a un delicado bruñido y un secado lento. Se desarrollan talleres.	Vichuquén

Complejo Turístico Las Araucarias	Complejo turístico, que posee zona de Picnic ubicada en el sector de Quivolgo, además de cabaña completamente equipada, con vista a la desembocadura del río Maule. Dentro del complejo turístico existe piscina, juegos infantiles, cancha de futbolito de pasto.	Constitución
Centro Ecuestre Hipomédano (Catastro INDAP)	El Centro Ecuestre Hipomédano ofrece un paseo al sector denominado "Las Barrancas Bonitas". Esta ruta tiene una distancia de 11 km ida y regreso (medio día), comenzando al nivel del mar, para llegar a los 180 msnm a los 3 km, para finalizar a los 70 m luego de 5,5 km de recorrido. Es un camino que recorre cerros cubiertos de plantaciones forestales en distintas etapas de desarrollo, cruza pequeñas quebradas con remanentes de bosque nativo. .	Licantén
Molbike	Excursiones CICLOTURISMO	Constitución
Centro Forestal de Visitantes de Quivolgo	Dañado por el terremoto del 27 de Febrero de 2010. Un lugar de interés para todo quien desee interiorizarse no sólo del proceso productivo de la madera y la actividad forestal, sino que de la historia misma de la zona. A este lugar, de propiedad de Arauco, a través de Forestal Celco, se pueden efectuar visitas programadas durante todo el año.	Constitución
Curanipetor	Red de turismo que incluye programas Costa del Maule.	Pelluhue
Patriotas del Sur	Patriotas del sur es uno de los grupos deportivos que ha tenido una gran evolución en un corto periodo de tiempo, principalmente se dedican a practicar ya sea surf o bodyboard. El servicio que	Pelluhue

	prestan es la Escuela de Surf en Curanipe y Pelluhue	
Los Coipos Surf	Agrupación con escuelas de Surf.	Pelluhue

Fuente: Equipo consultor en base a información turística regional

Estas empresas aún no se encuentran establecidas por completo, algunas son potenciales y están en proceso de desarrollo. No obstante, cabe destacar la variedad de actividades ofertadas, lo que implica que el emprendimiento es fundamental para poner en valor el turismo en el territorio. Por otro lado, existen algunos guías de turismo que se encuentran en los registros operativos de SERNATUR.

Cuadro Nº 26. Guías de turismo

NOMBRE	COMUNA/LOCALIDAD
Juan Carlos Jara Gutierrez	Licantén / Sector la Pesca
Mauricio Correa Urzúa	Vichuquén/Fundo la Totorila
Sergio Salas Susarte	Constitución
Mauricio Arellano Muñoz	Pelluhue

Fuente: Equipo consultor en base a información turística regional

3.3.4.4 Infraestructura de apoyo Región del Maule

La infraestructura de apoyo al turismo comprende las obras básicas, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc. Para este estudio, el enfoque se realizará en la accesibilidad debido a que está directamente relacionada con el turismo, donde se generan conexiones para el transporte vehicular y público a las distintas zonas turísticas.

El catastro de la situación del sector turismo pos terremoto 2010-2011, da indicios de la situación de la Costa Maulina en cuanto a la infraestructura de los caminos y accesibilidad. En este documento se señala que actualmente la zona se encuentra preparada para la llegada de visitantes, si bien los servicios turísticos se vieron fuertemente afectados, un porcentaje significativo se encuentra disponible para recibir turistas. En cuanto a atractivos, el daño se concentra principalmente en iglesias, museos y parte de los pueblos con infraestructura de adobe. Y finalmente, dicho documento señala que la zona no presenta problemas de accesibilidad.

El acceso al destino Costa Maulina, es posible realizarlo desde distintos puntos dependiendo de la comuna. Comenzando de norte a sur, para acceder a Vichuquén es posible desde Curicó tomar la ruta J-60 que se dirige hacia Hualañe y Licantén, luego se toma la Ruta J-80 Hualañe- Llico, Ruta J-810 Licanten-Vichuquén.

En cuanto al transporte, la comuna de Vichuquén no cuenta con movilización colectiva dentro de la misma. Por otro lado, el transporte interurbano es bastante deficitario y precario en algunos sectores. Entre Curicó y Vichuquén (como cabeza de comuna) y viceversa, sólo hay un recorrido de bus al día. Otros sectores como Llico y Lipimávida cuentan con movilización dos y cuatro veces al día, respectivamente. Por último, los sectores de Boyeruca y Rarín no tienen ningún tipo de locomoción, haciendo que la población de estos dos sectores se dirija con más facilidad hacia la

Sexta Región (Comuna de Paredones).

El tema vialidad en la comuna de Licantén, se estructura actualmente sobre las siguientes vías mayores: Ruta J-60 (transversal) desde Curicó, Ruta K-16 (transversal) desde Sagrada Familia, Ruta M-50 (Constitución – La Trinchera). En general, los caminos locales son ripiados o de tierra.
Licantén se relaciona con las comunas aledañas a través de los siguientes accesos:

- Desde Vichuquén por la ruta J-810, camino de ripio y en general se encuentra en buen estado.
- Oriente, con la comuna de Hualañe por la ruta J-60, de pavimento asfáltico en muy buenas condiciones hasta Llico. Esta ruta se une a la ruta M-24 que llega hasta Constitución por camino Costero.
- Por el sector de Lora, desde Curepto por ruta K-60, en buen estado, de material estabilizado, al llegar al Puente Lautaro en asfalto, en buen estado, hasta Ruta J-60.

Para acceder a la ciudad de Constitución, desde el norte se debe tomar el camino de la costa, que pasa por la comuna de Lincantén y luego la ruta M-24 que llega hasta Constitución por camino Costero. Desde Vichuquén son 105 km.

Otro Acceso hacia la costa del Maule sur, es ingresar a San Javier desde Ruta 5 Sur, se continúa por Avenida Principal (4 Km.) hasta llegar al cruce Huaipillo (Las Lomas) donde se debe virar hacia la derecha para tomar Ruta M-30-L, que conduce a Constitución.

Otras rutas son las que conectan con Chanco y Pelluhue, y permiten que estas comunas se encuentren conectadas en el sector Costero. Por la Ruta 5 Sur se ingresa a San Javier y luego por Ruta CH 126 Los Conquistadores que se inicia en el 6 Km. al sur poniente de San Javier, se llega a Cauquenes. Por esta vía se prosigue hacia la costa por Ruta Costera M-50, asfaltada (aprox. 50 Km).

A pesar de que existen rutas que conectan a la ruta Maulina, la comunidad señala que existe poca eficiencia del transporte público; en muchas localidades el acceso y conexión es muy difícil y no existen servicios directos.

En Curicó y Talca existen líneas de buses que conectan con el sector costero, que se exponen en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 27. Principales servicios de transporte hacia Costa Maulina

TRAMO	TRANSPORTE	CONTACTO
Salidas desde Santiago Curicó Duao –Iloca	Pullman del Sur	www.pdelsur.cl
Curicó - Iloca – Llico - Vichuquén	Buses Díaz	75- 311905
Curico – Iloca	Ilomar	75- 501141
Curicó - Hualañe-Licantén-Iloca	Buses Andrea	09-1384520
Curicó - Hualañe-Licantén-Iloca	Buses San Andrés	09-1384520
Curicó – Vichuquén y Llico	Buses Bravo	75- 312193
Talca- DuaoIloca	Buses Mendoza	-

	Italmar	71-243366
Talca - Chanco	Pullman del Sur	71- 243270
Talca – Chanco Constitución – Duao - Iloca	Buses Contimar	-
Talca - Pelluhue - Curanipe	Pullman del Sur	71-243431
Talca - Pelluhue - Curanipe	Buses Villa Prat	71-260476
Estación de Ferrocarril de Talca	Ramal Talca Constitución	71 - 226254.

Fuente: Elaboración propia del Consultor.

El mayor déficit de infraestructura de acceso al destino lo presenta la Comuna de Vichuquén, siendo esto notoriamente en función del estado de las vías, ya que es esta comuna la que posee menos caminos pavimentados. Sin embargo, en temporada estival se hacen notar insatisfacciones de los turistas en el destino Costa Maulina completo. La encuesta que fue aplicada para el estudio Observatorio Turístico del Maule, dice relación con problemas principalmente de estacionamientos, insatisfacciones en infraestructura del terminal de buses, infraestructura vial en el destino y calidad en la señalización.

La principal obra vial a nivel regional y de importancia internacional es la ruta 115-CH o Paso Pehuenche, el principal paso fronterizo de la región que se encuentra en etapa de ejecución contemplando la pavimentación de esta ruta, así como también el ensanche en el tramo Talca – San Clemente y una variante a la ciudad de San Clemente. Esta vía permitirá el flujo constante entre la República Argentina y Chile que será de gran importancia tanto para las exportaciones hacia el país vecino, así como también se verá incrementado el flujo turístico hacia la región.

Otra vía de importancia regional es la ruta M-80N que tiene por objeto establecer un tránsito expedito entre las regiones del Bio Bio y del Maule en el borde costero, ya que actualmente, cuenta con un tramo sin pavimentar, por lo que los visitantes acceden a la región por la ruta Quirihue – Cauquenes desconociendo el gran valor paisajístico que posee la ruta costera, donde se puede encontrar los Arcos de Calán, las playas de Trehualemu, Inmuebles de Conservación histórica, entre otros.

Al interior de la región, se observan el mejoramiento de la vialidad existente, como por ejemplo la ruta J-60 que conecta Rauco con los sectores costeros de Iloca y Duao que se transforma en el acceso norte al borde costero regional.

Además, existe un proyecto de diseño de la ruta que uniría la localidad de Boyeruca con la ruta J-60 que conectaría el borde costero Norte que actualmente no cuenta con vialidad pavimentada.

Figura Nº 7. Proyectos viales Región del Maule

Fuente: elaboración propia DTS Consultores Ltda.

3.3.5 Posición de la oferta de operadores locales y nacionales para con el destino costa maulina

3.3.5.1 Metodología

El siguiente acápite se realiza en base a una investigación que se basa en la recopilación de datos, principalmente a través de sitios web, la que luego es actualizada mediante entrevistas telefónicas.

Adicionalmente, una fuente importante de información la constituye el Observatorio Turístico de la Región del Maule, realizado por la Universidad de Talca.

3.3.5.2 Tour operadores locales y regionales

La oferta de los operadores turísticos presentes en la Región del Maule, que ofrecen programas y/o actividades en la costa, llega a un total de seis empresas, como es posible apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 28. Operadores locales y regionales con programas en la costa Maulina

NOMBRE	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	PROGRAMAS/ PRODUCTOS	ATRACTIVOS
Turismo y transporte trekker limitada	Tour Operador/Agencia	Arriendo de vehículos 4x4	Costa Maulina
Latitud Grado Sur	Tour Operador/Agencia	Maule Magia Termal Cicloturismo	Costa Maulina
Turismo Maule	Tour Operador/Agencia	Curanipe más surf Cicloturismo en Maule	Curanipe Caletas del Maule Duao
Maule Sorprendente	Excursiones overlanding	Travesía dunas de Putú Paseo la Cascada Travesía Faro Carranza Costa Maule Total	Pueblo de Putú Dunas de Putú humedales y playas. Río Huenchullamí Río Mataquito. Estero Quebrada Honda en el mar. Caleta Pellines, faro Carranza. Loanco
Molbike	Excursiones cicloturismo	Excursiones relacionada con ciclo turismo en la costa Maulina	Circuito por las caletas del Maule, traslado a dunas de Putú.
Curanipetur	Servicios turísticos/Circuitos	De la greda al mar	Cauquenes, alfarería , Cata y Maridaje con vinos artesanales, Reserva Nacional

	Los Ruiles, Reserva Federico Albert, Chanco, tour Costa.

Fuente: Equipo consultor

De forma general, los tour operadores que incorporan programas en la costa maulina, consideran las Dunas de Putú como recurso turístico importante, las caletas del Maule y las Reserva Nacional Los Ruiles. Estos tour operadores se encuentran en diferentes comunas de la región, como Linares y Curicó, sólo una empresa se encuentra ubicada en el destino Costa del Maule.

La mayor parte del patrimonio turístico local no ha sido aún puesto en valor, y prácticamente no existen paquetes organizados que pongan adecuadamente en el mercado este tipo de oferta.

No existen productos específicos propios de la Costa maulina, que la posicionen e identifiquen en el mercado interno e internacional, aunque claramente su vocación está en el turismo de intereses especiales, con mayor potencialidad en las modalidades del ecoturismo, turismo arqueológico y turismo aventura.

3.3.5.3 Tour Operadores de la Región Metropolitana y Viña del Mar

El Observatorio Turístico de la Región del Maule, entrega datos interesantes en relación a la percepción de los tour operadores frente a los destinos regionales. Este estudio tuvo por objetivo identificar los tour operadores y/o agencias de viaje que ofertan destinos de la Región del Maule, los productos turísticos que venden y cuál es la imagen que ellos perciben sobre la región como destino turístico, incluyendo los requerimientos que establecen para incorporar la región a su oferta turística.

De acuerdo al registro que provee el Servicio Nacional de Turismo, la Región Metropolitana con siete comunas alcanza un número total de 332 empresas intermediarias, además de la ciudad de Viña del Mar, la que se encuentra muy cercana, con 98 empresas registradas en dicha institución. Cabe mencionar que para dicho estudio, se ha utilizado una muestra por conveniencia dimensionada, abarcando un número total de 40 empresas intermediarias entrevistadas en la Región Metropolitana y 13 empresas para el caso de la ciudad de Viña del Mar.

Al consultar a los empresarios sobre la inclusión de la Región del Maule en su oferta, un 68% de estos respondió que no incluyen a la Región.

Los operadores que ofertan la Región del Maule lo hacen con atractivos como:

- Termas
- Ruta del Vino
- Talca y Casino
- R.N. Radal Siete Tazas

Entre los motivos de la no inclusión de la Región del Maule se señala:

- Carencia de acciones de Marketing
- Escasa y baja calidad de la oferta
- Falta de demanda
- Demanda por atractivos de mayor jerarquía

- Distancia con la Región Metropolitana

Los requerimientos que los tour operadores consideran para una futura inclusión de la Región del Maule dentro de su oferta, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 29. Requerimientos de intermediarios para incluir en su oferta a la Región del Maule

NOMBRE OPERADOR	DESCRIPCIÓN
Atractivos	Atractivos que interesen y motiven la visita del turista a la zona, principalmente de naturaleza, con servicios, facilidades e instalaciones de calidad. Además, de que el Maule se vincule con otros destinos y/o regiones para la creación de productos turísticos estructurados
Precios	Tarifas justas y más económicas que las actuales.
Servicios	Servicios turísticos de calidad, con una mejor atención al cliente, incluyendo la comunicación en idiomas, principalmente inglés.
Oferta	Oferta estructurada en circuitos o paquetes turísticos, incluyendo distintos destinos y/o atractivos, sean o no de la misma región. Énfasis en la asociatividad entre empresas, destinos y actores inherentes en el sector, además de contar con productos novedosos y servicios (restauración) representativos de la zona, destacando las tradiciones típicas chilenas.
Infraestructura	Mejoramiento generalizado de la infraestructura local
TT.OO	Empresas intermediarias locales, profesionales y responsables, que también ofrezcan tours en servicio privado, y actividades vinculadas a la historia, cultura y tradiciones de la zona. Es relevante la realización de fam tours, con el fin de conocer y poder transmitir al turista la experiencia vivida en la región.
Alojamiento	Una amplia variedad de Establecimientos de Alojamiento Turístico en tipos, categorías y capacidad, además de que cuenten con facilidades para ciertos segmentos de mercado (personas discapacitadas y/o Tercera Edad), manteniendo siempre la calidad. También, que posean servicio de transporte.
Publicidad	Que exista publicidad de la zona y utilización de la web 2.0.
Accesibilidad	Mejoramiento de los caminos y carretera, considerando la incorporación expedita hacia otras regiones.
Inversión	Que el GORE del Maule, destine fondos públicos para el mejoramiento de instalaciones públicas, accesos, e incluso, para el financiamiento de proyectos locales con fines turísticos.

Fuente: Observatorio Turístico del Maule. CEOC Universidad de Talca 2012.

En consecuencia, los atractivos de mayor interés para los intermediarios son: Viñas, Termas, Senderos, Alto Vichuquén, Colbún, Parques Nacionales (Radal Siete Tazas) y en cuanto a los atractivos culturales los relacionados a tradiciones chilenas, turismo rural, zona huasa, agroturismo, granjas. En cuanto a las principales actividades que son capaces de motivar la oferta son las relacionadas con cabalgatas, trekking, paseos en carretas, actividades en el campo.

Los operadores señalan que los productos deben ser novedosos y estructurados, con infraestructura y servicios de calidad, que posean conexión con otras regiones, y facilidades, con un mercado interesado en el turismo de intereses especiales (TIE), circuitos y/o atractivos para segmento ABC1.

El área costera posee una imagen positiva para los tour operadores, más se presentan un listado de limitantes que los tour operadores señalan:

- Inversión limitada
- Débil estrategia de comunicación
- Desconocimiento de la zona
- Carente oferta turística
- Escasa planta turística

3.3.6 Análisis del sistema de certificación de calidad

3.3.6.1 Consideraciones previas

El sistema de calidad para los servicios turísticos, constituye uno de los principales pilares para el desarrollo del sector en Chile. Su finalidad, es la de mejorar la oferta a través de la implementación y certificación de los requisitos de calidad establecidos en normas técnicas desarrolladas por la propia industria, en los ámbitos de equipamiento, infraestructura, seguridad y otros.

Como parte del Sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad de los prestadores de servicios turísticos, el primer desafío ha sido el proceso de "Normalización" para el turismo. Este proceso busca otorgar estructuración, orden y orientación para los prestadores de servicios, tales como; Servicios de Alojamiento Turístico, Guías de Turismo, Agencias de Viaje, Tour Operadores y Servicios de Turismo Aventura, a través de 48 normas técnicas establecidas y generadas por la propia industria.

Un segundo paso dentro del sistema de calidad se refiere al "Registro", el que busca reunir de manera oficial a los más de 15 mil prestadores turísticos a nivel nacional, calificándolos y clasificándolos de manera de poder contar con un sistema único y estandarizado. Hoy este registro es voluntario, pero será obligatorio para los Servicios de Alojamiento y los Servicios de Turismo Aventura a partir del año 2013.

Toda empresa de servicios turísticos que se haya registrado en SERNATUR, puede acceder a la "Certificación de Calidad", donde actúan como guías las normas técnicas que correspondan según la actividad de este servicio. Esta certificación es voluntaria para Servicios de Alojamiento, Guías Turísticos, Agencias de Viaje y Tour Operadores, y será obligatorio para los Servicios de Turismo Aventura a partir del 2013.

Los servicios turísticos que cuenten con la certificación de calidad de acuerdo a su actividad, pueden solicitar el Sello Turístico de Calidad a SERNATUR. De esta forma, el prestador de servicios certificado pasa a ser parte de un grupo especial, el que contará con una promoción destacada y la obtención de beneficios por parte del servicio. En el Anexo N°8 es posible encontrar en detalle, los beneficios y los pasos para obtener la certificación.

Para lograr este objetivo, CORFO ha desarrollado una serie de instrumentos de financiamiento dirigidos a apoyar a los servicios de alojamiento, agencias de viaje y tour operadores en la implementación de los requisitos de las normas técnicas, cubriendo el 70% de este proceso y a través del rembolso de hasta el 90% de las auditorias de certificación realizadas por organismos certificadores acreditados.

Finalmente, la Ley de Turismo otorga a SERNATUR un rol de "Inspección" del sistema, debiendo velar por el cumplimiento de las normas relativas al sistema; a la certificación de calidad y estándares de seguridad, incluyendo el correcto uso del sello.

3.3.6.2 Grado de conocimiento sobre las Normas de Calidad – Servicios de Alojamiento

3.3.6.2.1 Antecedentes legales

Durante el proceso de actualización del catastro de servicios que entregara SERNATUR como base, el equipo consultor realizó una entrevista a cada actor. Algunas de las preguntas apuntaban a contar con la información del grado de conocimiento y/o implementación de las normas de calidad en turismo.

Asimismo, durante la actualización del catastro se pudo incorporar a otros prestadores que no se encontraban en los listados, los que tuvieron que pasar por el proceso de entregar la información que permitirá equipararlos a los que ya son parte de los registros. Es así que para este análisis se cuenta con la información entregada por 127 establecimientos de alojamiento en el destino Costa Maulina, cuyos resultados se exponen en los siguientes párrafos.

Del total de establecimientos de alojamiento, un 83% cuenta con patente comercial (106 establecimientos del total). De estos, 10 establecimientos cuentan con patente provisoria o temporal. Por otro lado, un 17% (21) no cuenta con ningún tipo de patente.

Gráfico Nº 15. Establecimientos que cuentan con Patente Comercial

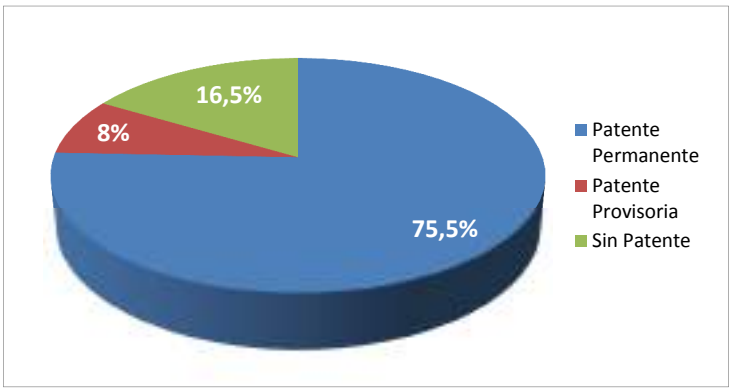

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a catastro de oferta Turística

Además, se encuentra la modalidad especial para la actividad turística la "patente de turismo". Esta está establecida en el art. 140 de la Ley N° 17.105, es una patente de alcoholes que se otorga por las Municipalidades a los hoteles, aparthoteles, moteles, hosterías o restaurantes, que hayan sido declarados necesarios para el turismo por el Presidente de la República, previo informe favorable del Depto. de Defensa de la Ley de Alcoholes y del Servicio Nacional de Turismo.

La tramitación correspondiente se efectúa en la municipalidad respectiva, quien remite los antecedentes al Ministerio del Interior, el que luego de obtenidos los informes dicta una resolución firmada por orden del Presidente de la República, declarando el establecimiento necesario para el turismo.

Del total de establecimientos, un 20% cuenta con patente en turismo, es necesario considerar que de este total un 9% (12 establecimientos) corresponde a empresarios "Sin Patente".

Por otra parte, un 72% del total de establecimientos que ha sido catastrado, cuenta con Iniciación de Actividades y el mismo porcentaje con Resolución Sanitaria.

3.3.6.2.2 Conocimiento de las Normas

Según los resultados obtenidos, un 100% de los entrevistados reconoce que se encuentra sin certificación, mientras que un 11% se encuentra en proceso de la obtención de la certificación de normas de calidad en turismo. En el siguiente apartado, se detallará que empresas específicas se encuentran en este proceso y el porcentaje de cumplimiento para lograrlo.

El siguiente gráfico, muestra la respuesta de los actores frente a la pregunta si les interesaría certificarse bajo las normas de calidad turística. Un 43% de los entrevistados respondió que si le interesaría certificarse, mientras que un 20% no se encuentra interesado en el proceso.

Por otra parte, existen establecimientos de alojamiento turístico que mencionaron estar en proceso de certificación, ya que es de interés contar con este sello de calidad. En el siguiente capítulo, se detallará los establecimientos de alojamiento, que efectivamente se encuentran en proceso de certificación.

Gráfico Nº 16. Interés por certificarse bajo las normas de calidad turística

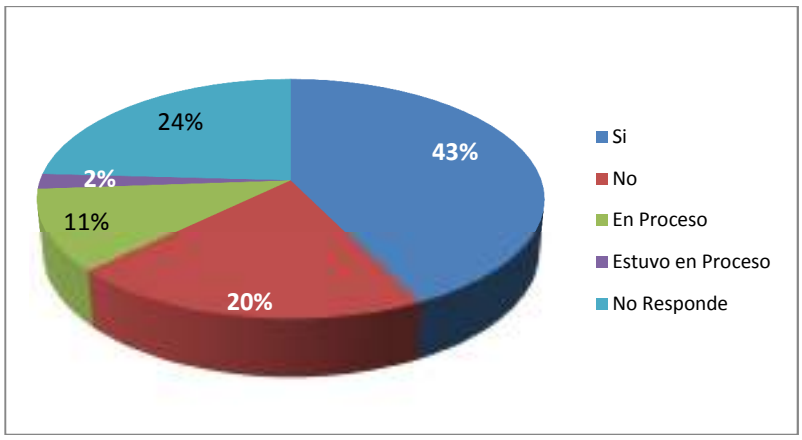

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a Catastro de Oferta Turística.

La gráfica que sigue, muestra algunos requisitos de organización, si los establecimientos de alojamiento cuentan con estos elementos claves para la organización como: organigrama con división de responsabilidades, descripción de cargos escrita y con un manual de procedimientos claros y escritos. Los mayores porcentajes se concentran en la respuesta "No Posee" con cifras mayores al 50%, en cada uno de los elementos.

Sólo un 12% del total de establecimientos de alojamiento entrevistados, cuenta con un organigrama con división de responsabilidades, un 6% cuenta con descripción de cargo y un 4% posee un manual de procedimientos escritos.

Gráfico Nº 17. Organización de los establecimientos de alojamiento

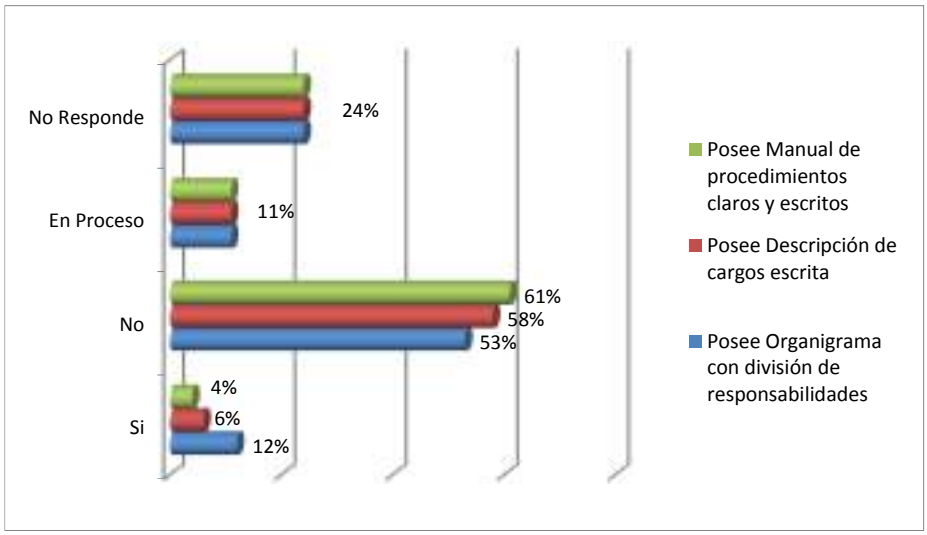

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a Catastro de Oferta Turística.

3.3.6.3 Grado de conocimiento sobre Calidad para el Servicios de Alimentación

3.3.6.3.1 Antecedentes legales

Si bien no existen normas de calidad turística específicas para los servicios de alimentación, en el siguiente acápite se analizará la situación de los establecimientos entrevistados.

Mediante el catastro otorgado por SERNATUR y considerando otros establecimientos levantados durante las campañas en terreno, para este análisis se han considerado un total de 53 establecimientos en el destino Costa Maulina.

Primeramente, del total de establecimientos de alojamiento un 85% cuenta con patente comercial permanente y un 4% con patente provisoria. Asimismo, 11% (6) no cuenta con ningún tipo de patente.

Gráfico Nº 18. Establecimientos que cuentan con Patente Comercial

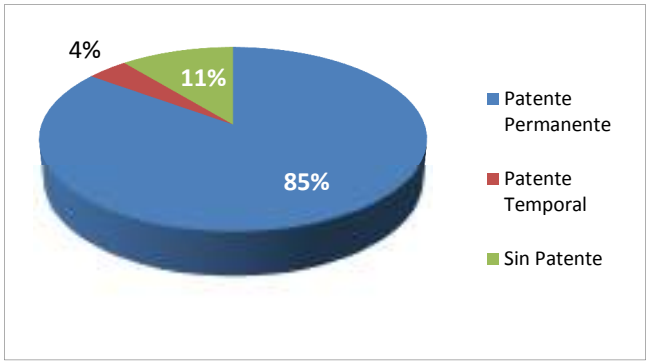

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a catastro de oferta Turística

En la modalidad especial para la actividad turística "patente de turismo", cuatro de los establecimientos cuenta con la misma, sin contar con otra patente comercial.

Por otra parte, un 83% del total de establecimientos que ha sido catastrado, cuenta con iniciación de actividades y un 87% cuenta con resolución sanitaria.

3.3.6.3.2 Conocimiento sobre la certificación

Sólo cuatro establecimientos de servicios de alimentación conocen algún tipo de norma para su negocio, el porcentaje restante desconoce cualquier tipo de norma relacionada al rubro.

El siguiente gráfico, muestra las respuestas de los entrevistados frente a la pregunta si les interesaría certificarse por alguna norma relacionada con la calidad en la alimentación o si existiese alguna norma de calidad turística relacionada.

Gráfico Nº 19. Interés por certificarse bajo las normas de calidad relacionadas

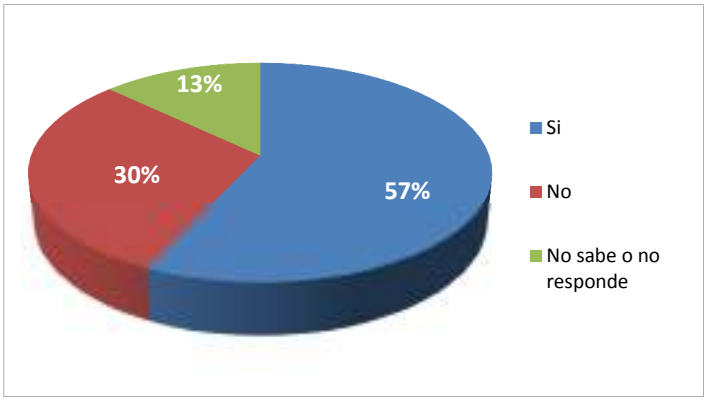

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a Catastro de Oferta Turística.

En cuanto a los requerimientos de organización, los mayores porcentajes se concentran en la respuesta “No Posee” con cifras mayores al 80%, en cada uno de los elementos. A esto, se debe sumar que un 11% de los encuestados no respondió a esta pregunta.

Sólo un 2% del total de establecimientos encuestados cuenta con un organigrama con división de responsabilidades y descripción de cargos escrita. Ningún Restaurante posee un manual de procedimientos escritos. Un 4% de los locales, reconocen que están en proceso de aplicar cada uno de estos elementos a su empresa.

Gráfico Nº 20. Organización de los establecimientos de alimentación

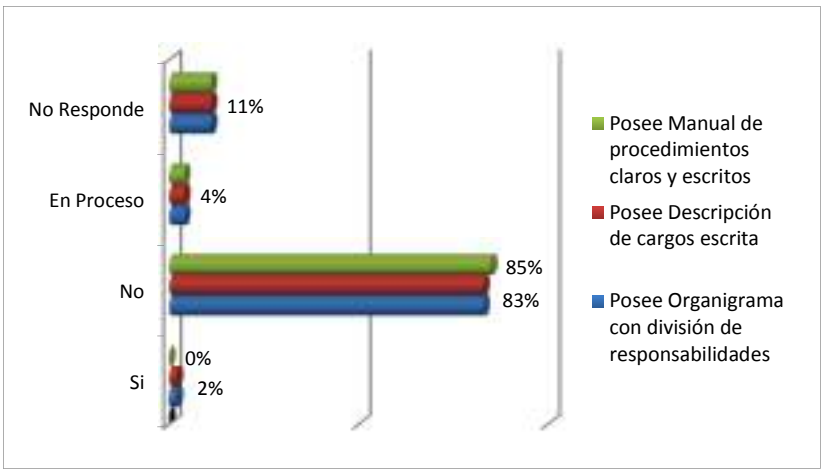

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a Catastro de Oferta Turística.

3.3.6.4 Grado de conocimiento sobre las Normas de Calidad – Actividades

La actualización de la información, permitió determinar que de las 16 actividades identificadas en el catastro de SERNATUR, un 43% cuenta con patente comercial y un 38% no posee. Para el caso de las actividades turísticas ofrecidas, ninguna posee certificación bajo las normas de calidad turística, así como ninguna se ha sometido al proceso para certificarse.

Mediante las encuestas, no es posible determinar parámetros numéricos, sobre los empresarios que estarían dispuestos a comenzar el proceso.

Las principales actividades ofrecidas, que cuentan con procedimientos para certificarse son:

- Cabalgatas
- Deslizamiento sobre olas (surf, bodyboard, kneeboard y similares)
- Paseos Náuticos
- Pesca recreativa
- Recorrido en vehículos todo terreno u off road.
- Buceo recreativo autónomo

3.3.7 Certificación de Calidad en la Costa Maulina

En enero del presente año, se dio comienzo al proyecto titulado “Actualización de Diagnostico de Brechas e Implementación Normas de Calidad de Empresas Prestadoras de Servicios de Alojamiento en el Destino Costa Maulina de la Región del Maule” celebrado entre SERNATUR Región del Maule y la Consultora Murillo & Partners Ltda.

Para lograr el objetivo se llevó a cabo un análisis preliminar de la documentación facilitada por SERNATUR Región del Maule con respecto a los diagnósticos de brechas realizados con anterioridad al grupo de empresarios ubicados en la costa, los cuales fueron elaborados según los criterios de las Normas de calidad turística, donde las principales brechas visualizadas están en el ámbito de organización, infraestructura y equipamiento.

Se llevó a cabo la aplicación de listas de chequeo de las normas turísticas aplicables y las BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), en las empresas donde existe preparación y/o manipulación de alimentos, con el fin de obtener el estado de estas empresas (6) con respecto a las disposiciones reglamentarias estipuladas en el D.S. Nº 977 "Reglamento Sanitario de los Alimentos".

Las visitas de implementación se efectuaron a cada empresa beneficiaria, con el fin de implementar los requisitos de organización, comerciales y de marketing de las Normas Turísticas (Manual de Procedimientos), además de dar cumplimiento al plan de acción en cuanto a las inversiones de infraestructura y/o equipamiento en las empresas que lo requieran.

Se trabajó en la capacitación conforme a los requisitos establecidos en la norma, la realización de inducción y capacitación de manuales y procedimientos, y la realización de revisiones que verifiquen el cumplimiento de todos los requisitos. Al mismo tiempo, se realizaron las adquisiciones de infraestructura y equipamiento destinadas a superar las brechas que presentan cada uno de los establecimientos seleccionados.

Fueron 15 las empresas beneficiadas, pero sólo 12 de ellas fueron seleccionadas para continuar con el proceso de implementación de la norma, debido a diferentes situaciones, entre las cuales se pueden mencionar, la falta de recursos monetarios de los empresarios para continuar con el proceso y problemas de patentes comerciales. Las empresas que no pudieron seguir en el proceso fueron: Apart Hotel Don Bosco (Pelluhue), Cabañas Complejo Turístico La Palmilla (Constitución) y Residencial El Bosque de Lipimávida (Vichuquén).

Igualmente es necesario mencionar que existieron empresas que fueron visitadas para formar parte del grupo y no permanecieron por diferentes motivos:

Cabañas El Cable (Constitución) y Cabañas Antukuyen (Licantén) fueron excluidas por falta de compromiso. Cabañas Palafitos (Licantén), por brecha crítica de inversión (área recepción y baños generales). Durante el transcurso de ejecución de las actividades, se añadieron a la lista de seleccionados a Hostería Curanipe (Pelluhue) y Camping Vichuquén (Vichuquén), los cuales finalmente no fueron seleccionados, el primero por falta de patente comercial y el segundo por motivos de fuerza mayor del empresario debido a enfermedad.

Las Normas que son aplicadas para el destino Costa Maulina son:

- Norma Turística Nch 2912 - Of2005 Hoteles – Requisitos para su calificación.
- Norma Turística Nch 2980. Of2005: Apart-hoteles – Requisitos para su calificación.
- Norma Turística Nch 2964. Of2005: Moteles o cabañas – Requisitos para su calificación.
- Norma Turística Nch 2963. Of2005: Hosterías – Requisitos para su calificación.

Adicionalmente, el estudio establece el grado de cumplimiento real para la implementación de la Norma de Calidad. Estos criterios se señalan de acuerdo al siguiente cuadro.

Cuadro Nº 30. Criterios de nivel de cumplimiento Norma Turística Costa Maulina

NIVEL	(%) CUMPLIMIENTO	CRITERIO
Alto	100% - 75%	- Sin evidencia de brechas críticas en infraestructura y equipamiento. - Total o mínimas falencias en el apropiamiento del manual de calidad. - Empresa comprometida con el siguiente proceso de certificación en el corto plazo.
Medio	74% - 50%	- Con al menos una brecha critica en infraestructura y equipamiento. - Falencias u oportunidades de mejora para el apropiamiento del manual de calidad. - Empresa comprometida con un proceso de certificación en el mediano plazo.
Bajo	< 50%	- Considerable cantidad de brechas en infraestructura y equipamiento. - Importantes falencias en el apropiamiento del manual de calidad. - Empresa No Comprometida o comprometida a largo plazo con el proceso de certificación.

Fuente: Actualización de Diagnostico de Brechas e Implementación Normas de Calidad Destino Costa Maulina. 2012

A continuación, se muestra los establecimientos de alojamiento seleccionados para el proceso de implementación de las Normas y su grado de cumplimiento para la implementación. A los empresarios se les aplicó los siguientes elementos:

- Elaboración y actualización de informe de brechas.
- Manual de Calidad Alojamiento Turístico
- Capacitación Manual de alojamiento turístico
- Sensibilización de conceptos y definiciones de calidad turística
- DS Nº977 Diagnóstico de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)*

Se capacitó sobre los aspectos más relevantes de la implementación y certificación en norma de calidad Turística y capacitación en el sistema de calidad implementado. Además, se introdujeron a los empresarios a lo establecido en la norma NCh 2760 relativo a clasificación, calificación y terminología de los establecimientos de alojamiento turístico.

Cuadro Nº 31. Detalle de Empresas Seleccionadas para la implementación de las Normas

EMPRESAS	COMUNA	LOCALIDAD	NORMA	CALIFICACIÓN	% CUMPLIMIENTO
Hotel Iloca*	Licantén	Iloca	Nch 2912	3 estrellas	74%
Hotel Herrera	Constitución	Constitución	Nch 2912	2 estrellas	100%
Hotel de Piedra*	Pelluhue	Pelluhue	Nch 2912	3 estrellas	74%
Hotel Blanca Reyes*	Pelluhue	Pelluhue	Nch 2912	3 estrellas	74%
Hotel Los Caulles	Constitución	Putú	Nch 2912	3 estrellas	100%

Apart Hotel Alto Las Brisas	Pelluhue	Pelluhue	Nch 2980	3 estrellas	74%
Cabañas Campomar	Pelluhue	Curanipe	Nch 2964	3 estrellas	95%
Cabañas Soledad Renovada	Pelluhue	Mariscadero	Nch 2964	3 estrellas	100%
Cabañas Lago Vichuquén	Vichuquén	Lago Vichuquén	Nch 2964	3 estrellas	100%
Hostería No Me Olvides*	Licantén	Iloca	Nch 2963	Turista	74%
Hostería ILoca*	Licantén	Iloca	Nch 2963.	Turista	74%
Hostería Donde Gilberto*	Licantén	Duao	Nch 2963.	Turista	74%

*Establecimiento que además se aplicó Diagnóstico de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
Fuente: Actualización de Diagnostico de Brechas e Implementación Normas de Calidad Destino Costa Maulina. 2012.

Existen cinco empresas que se encuentran con un alto grado de cumplimiento de los requisitos normativos aplicables, estos representan el 41,7% del total de establecimientos sometidos al proceso. Las empresas que presentan un nivel de cumplimiento medio con respecto a los requisitos normativos aplicables, suman un total de siete establecimientos de alojamiento, lo que equivale a un 58,3% del total de los beneficiados.

En cuanto a la implementación, el estudio señala que se pudo desarrollar el 100% de las actividades. Para cada establecimiento se pudo lograr un sistema documental completo y conforme a los requisitos normativos, además de su adecuación a la realidad de cada organización. Aun así, algunas empresas aún se encuentran realizando trabajos de mejoramiento de infraestructura, principalmente en acondicionar habitaciones para discapacitados y reparaciones en baños de habitaciones.

Finalmente, el estudio plantea que existe compromiso por parte de la gran mayoría de los empresarios, en cuanto a la implementación de los sistemas de calidad en sus empresas y para la mantención en el tiempo de los sistemas de calidad en la organización, todo esto evidenciado al término de las visitas de implementación y entrega de manuales de calidad.

3.4 Caracterización de la demanda turística

3.4.1 Consideraciones previas

La información de demanda en Chile se obtiene principalmente de los registros de llegada y pernoctación en establecimientos de alojamiento turístico, que son extraídos desde los anuarios de turismo elaborados por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) junto al Instituto Nacional de estadísticas (INE). Los anuarios y otros documentos elaborados a partir de estos, como las estadísticas de llegada y pernoctación a establecimientos desagregados por comuna, permitirán visualizar el flujo y estacionalidad de las llegadas al destino Costa del Maule, vinculado a las comunas de; Vichuquén, Licantén, Constitución, Pelluhue y Chanco.

Otra fuente de información, serán las estadísticas de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), que corresponde a la cantidad de personas que llegan hasta las reservas nacionales vinculadas al territorio, que en este caso son; RN Laguna Torca, RN Los Ruiles y RN Los Queules.

Finalmente, y para determinar el perfil del turista la Costa Maulina se ha recurrido a información obtenida desde el "Observatorio Turístico Región del Maule: Una herramienta para la Competitividad", proyecto financiado por CORFO a través del Programa Innova Chile, cuyo mandante es SERNATUR y su desarrollador la Universidad de Talca. Donde una de las actividades principales es determinar el perfil del turista que visita la región y donde se especifica la información por área turística.

3.4.2 Llegada y pernoctación de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico.

Los antecedentes de llegada y pernoctación de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, proviene de los mismos negocios de cada una de las regiones, por lo que se consideran informantes formales. El INE entrega una ficha a ser llenada por las empresas, en la que es necesario incorporar toda la información requerida, que se desagrega de manera mensual.

Gráfico Nº 21. Llegada y pernoctación de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico. Región del Maule

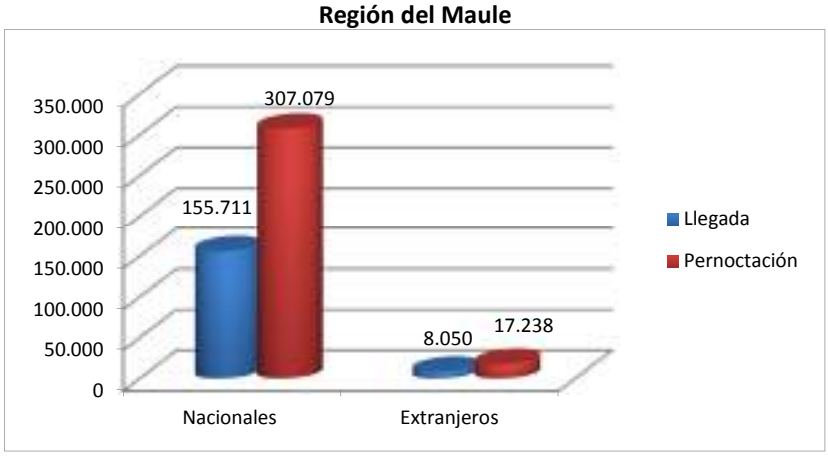

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a Estadísticas de Turismo. 2011 - INE.

De acuerdo a los registros, la cantidad de turistas que llegaron a la Región del Maule en el año 2011 fue de 163.761 pasajeros, distribuidos en 8.050 extranjeros y 155.711 chilenos. El año 2010 se registraron 176.228 llegadas a establecimiento de alojamiento regionales, lo que equivale a una disminución del 7% entre los años 2010-2011.

El año 2011 se registra 324.317 pernoctaciones, que corresponde a un promedio de pernoctación de dos noches, a nivel regional, situación que se mantiene en el indicador de estadía, del año anterior. En relación al año 2010 (355.505), el número de pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros, también presenta una disminución, en este caso de un 9% entre dichos años.

El año 2011 se denota una disminución considerable, lo que se estima es como consecuencia del terremoto del 27 de febrero de 2010.

Respecto a las estadísticas regionales, a continuación se expone el detalle específico del área de estudio. El destino Costa Maulina representa un 17% del total de las llegadas y un 20% del total de pernoctaciones regionales. El siguiente gráfico, muestra el comportamiento de dicho destino.

Gráfico Nº 22. Llegada y pernoctación de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico. Costa Maulina

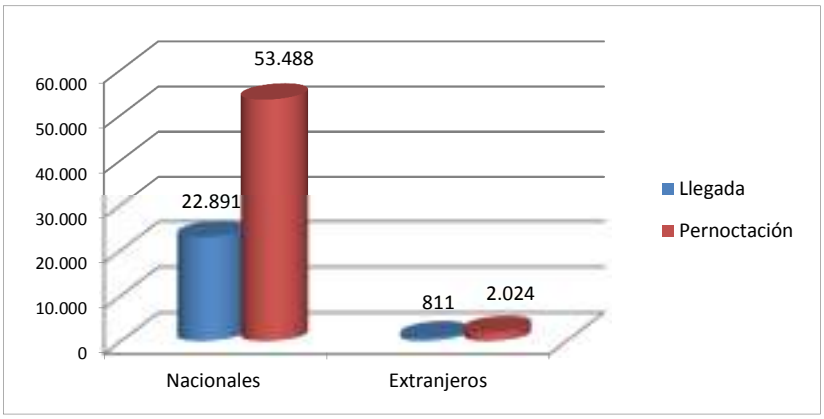

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Año 2011- INE.

De acuerdo a los registros, la cantidad de turistas que llegaron al Destino Costa Maulina el año 2011 fue de 23.702 pasajeros, distribuidos en 811 extranjeros y 22.891 chilenos. Estas cifras, señalan una disminución del 19% respecto al año 2010.

Respecto a la pernoctación de pasajeros, el promedio en el destino Costa Maulina registrado el año 2011 es de 2,3 noches, situación que presenta una disminución de un 0,1 en el indicador de estadía, del año 2010. El número de pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros, presenta una considerable disminución de un 22 % respecto al año anterior.

Al desagregar las estadísticas por comuna, durante el 2011 la comuna de Pelluhue concentra un 47,4% del total de llegadas a la Costa Maulina. En segundo lugar, se ubica la comuna de Licantén que concentra un 32,5% del total. A estos porcentajes, le siguen Vichuquén (12,3%) y Constitución (7,4%) que presentan menores registros en las llegadas a establecimientos de alojamiento turístico. Finalmente, la Comuna de Chanco recibe sólo un 0,2% del total, situación que concuerda con la oferta turística, donde Chanco también es la comuna que concentra menor número de capacidad ofrecida. El siguiente gráfico, muestra el comportamiento comunal según las estadísticas registradas por SERNATUR.

Gráfico Nº 23. Llegada de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, por Comuna. Costa Maulina 2011

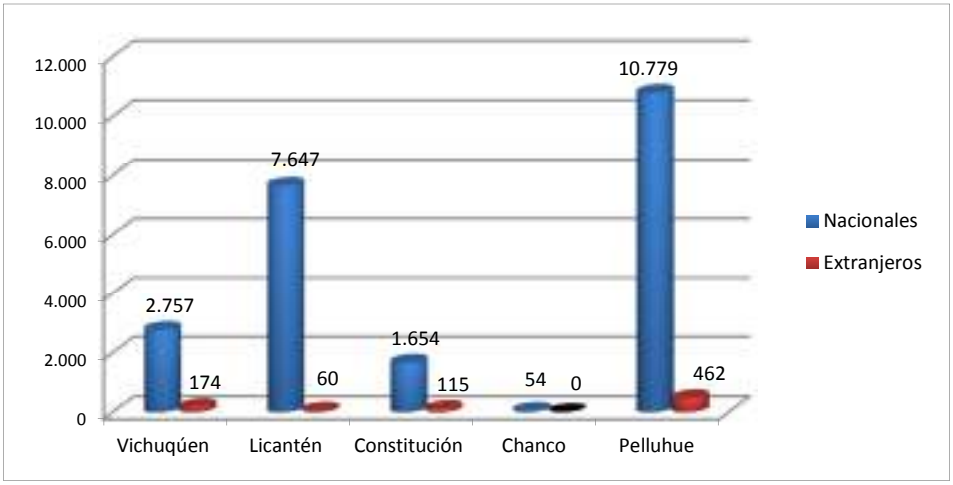

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Año 2011- INE.

El número de extranjeros en la Costa Maulina el año 2011, alcanza las 811 llegadas a establecimientos de alojamiento turístico, un 3,4% del total de llegadas. De lo anterior, la comuna de Pelluhue, alcanza un 57% del total de extranjeros, seguido por la comuna de Vichuquén con 21% sobre igual total.

3.4.3 Evolución de las llegadas y pernoctaciones de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico

Los flujos para el sector de la Costa Maulina ha tenido variaciones positivas y negativas entre los años 2005 al 2009. La baja producida los años 2008-2009, puede deberse a los efectos de la crisis financiera internacional y entre 2010-2011 al terremoto y posterior tsunami que afectó a Chile, especialmente al sector Costa Maulina y que como consecuencia trajo una baja en los viajes turísticos a nivel nacional.

Gráfico Nº 24. Evolución de las llegadas y pernoctaciones de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico Costa Maulina 2005-2011

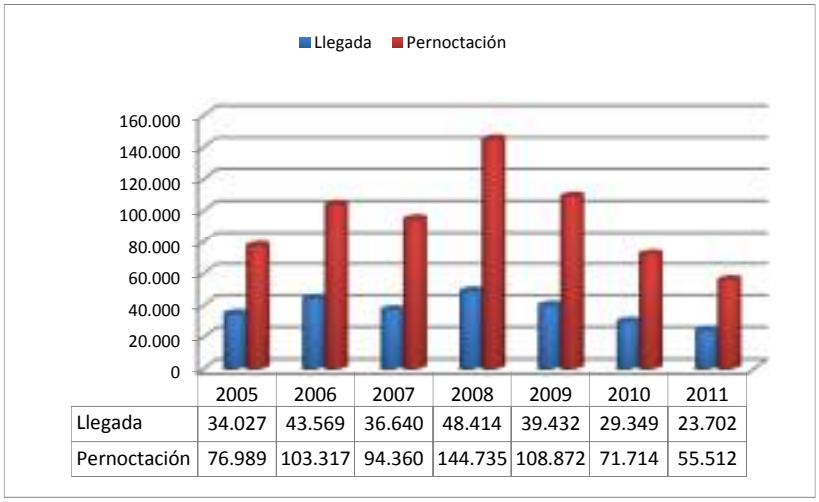

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Llegada	34.027	43.569	36.640	48.414	39.432	29.349	23.702
Pernoctación	76.989	103.317	94.360	144.735	108.872	71.714	55.512

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Años 2005 al 2011– INE

Los indicadores muestran diferentes tasas de crecimiento y disminución. Desde el año 2008 se deja ver una disminución constante en las llegadas, es así que el año 2009 cae un 19% con respecto al año anterior, mientras que el 2010 se produce un descenso del 26%. Finalmente, entre los años 2010 y 2011 se produce una disminución de 19% en la llegada de pasajeros.

Por su parte, los indicadores de pernoctaciones muestran una tasa de descenso de 25% para el año 2009, para el año 2010 este descenso se incrementa a un 34% y para el año 2011 igualmente se produce una baja de un 22% respecto del año anterior. A continuación, se presentan dichas variaciones de manera gráfica, permitiendo observar la curva en los flujos de llegadas y pernoctaciones entre los años 2006 y 2010.

Gráfico Nº 25. Variación porcentual de las llegadas y pernoctaciones de pasajeros en establecimientos de alojamiento turístico

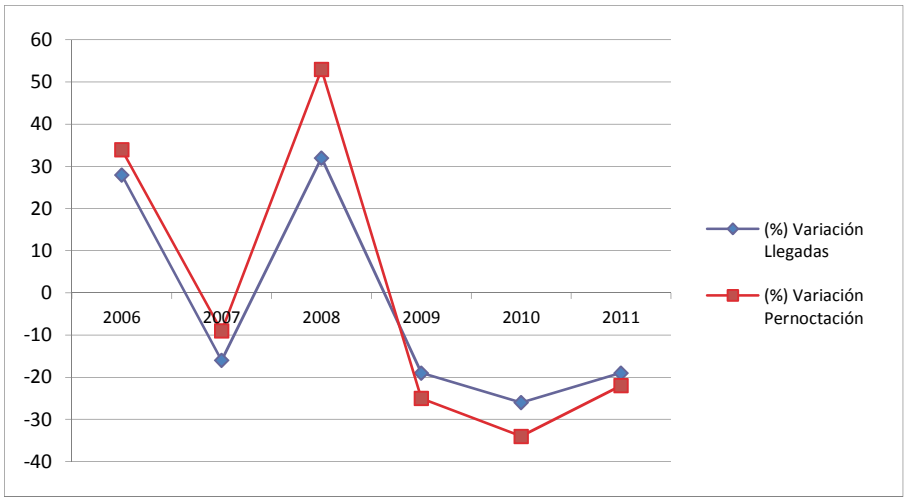

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Años 2005 al 2011. SERNATUR -INE.

Como es posible observar, entre los años 2010 y 2011 la curva comienza acercarse a los números positivos, aun así siguen marcando una disminución en las llegadas y pernoctaciones de los años anteriores al 2009.

Si se realiza una comparación de las llegadas y pernoctaciones a la región, entre los años 2010 y 2011, los porcentajes de disminución de la demanda son aún mayores en el sector costero, frente al comportamiento regional. Situación que se explica, ya que los efectos del terremoto y posterior tsunami fueron considerablemente mayores en el área costera. Por lo anterior, el grado de sensibilidad en esta área es mayor, si para la región la disminución en las llegadas fue de un 7%, en el área costera fue de un 19%, un 12% mayor que la cifra regional. Situación que se replica para las pernoctaciones, que disminuyeron en un 9% a nivel regional, mientras que dicha disminución aumenta a un 22% en el número de pernoctaciones, respecto al año 2010.

El siguiente cuadro muestra la evolución de las llegadas entre los años 2007 y 2011 a cada comuna de la Costa del Maule[55].

[55] Las estadísticas oficiales de SERNATUR, no desagregan la comuna de Vichuquén para los años 2007 y 2009, por lo que para obtener una cifra se determinó un porcentaje promedio con respecto a los datos existentes en esos años.

Cuadro Nº 32. Evolución de las llegadas a las comunas de la Costa del Maule. 2007 - 2011

AÑO	COMUNAS					
	VICHUQUÉN	LICANTÉN	CONSTITUCIÓN	CHANCO	PELLUHUE	TOTAL
2007	5.939	10.086	11.063	86	15.405	**42.579**
2008	4.831	12.223	14.841	121	16.398	**48.414**
2009	6.381	10.210	11.659	97	17.466	**45.813**
2010	3.902	8.705	5.499	53	11.190	**29.349**
2011	2.931	7.707	1.769	54	11.241	**23.702**

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Años 2007 al 2011. SERNATUR -INE.

Si el cuadro es llevado a gráfico es factible apreciar, tal como se ha expuesto en los gráficos anteriores, que las comunas por si solas presentan igual movimiento que la costa en general. La única comuna que presenta un aumento en la llegada de turistas en los años 2009 y 2011 es Pelluhue.

Gráfico Nº 26. Evolución de las llegadas a las comunas de la Costa del Maule. 2007 - 2011

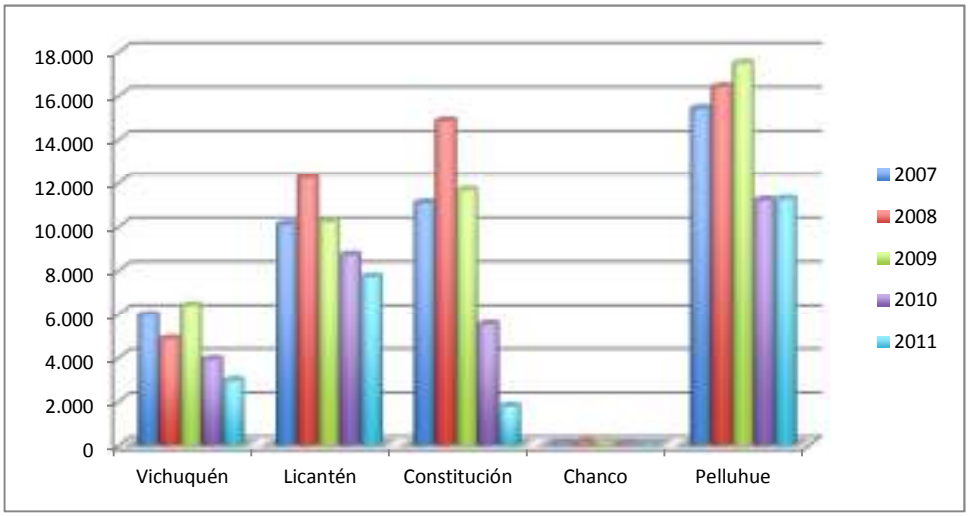

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico por Comuna. Años 2007 al 2011. SERNATUR - INE.

3.4.4 Estacionalidad de las llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico

Para medir la estacionalidad se ocuparan tres gráficos el primero hace referencia al movimiento regional durante el año 2011, relacionado al destino Costa Maulina, donde además de la estacionalidad es posible apreciar gráficamente, la diferencia existente entre las llegadas regionales y las llegadas a las comunas de estudio.

Gráfico Nº 27.Llegada a establecimientos de alojamiento turístico año 2011, por mes. Región del Maule y Costa Maulina.

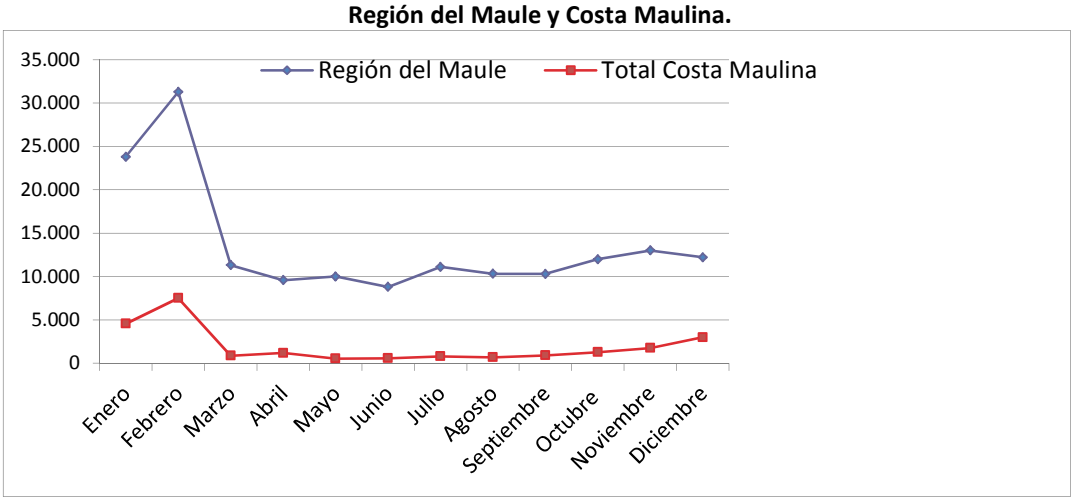

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Año 2011 -INE.

De acuerdo al comportamiento de las llegadas a la Región, se observa un mayor flujo turístico durante los meses de enero y febrero, lo que es congruente con los períodos de alta temporada de verano y vacaciones a nivel nacional. La menor demanda se produce en los meses de mayo y junio, con un incremento a partir del mes de septiembre. En el mes de abril y julio se presenta un ascenso en relación a las llegadas, que coincide con semana santa y vacaciones de invierno, respectivamente.

Las curvas son similares entre las variaciones a nivel regional y del sector costero, aunque esta última, representa sólo un 14,5% del total de llegadas a la región, por lo que se ubica por debajo de la curva regional.

En el segundo gráfico, se exponen los flujos en las llegadas, que presentan cada una de las comunas de estudio.

Gráfico Nº 28.Estacionalidad de las llegadas a establecimientos de alojamiento turístico año 2011, por Comuna Costa Maulina

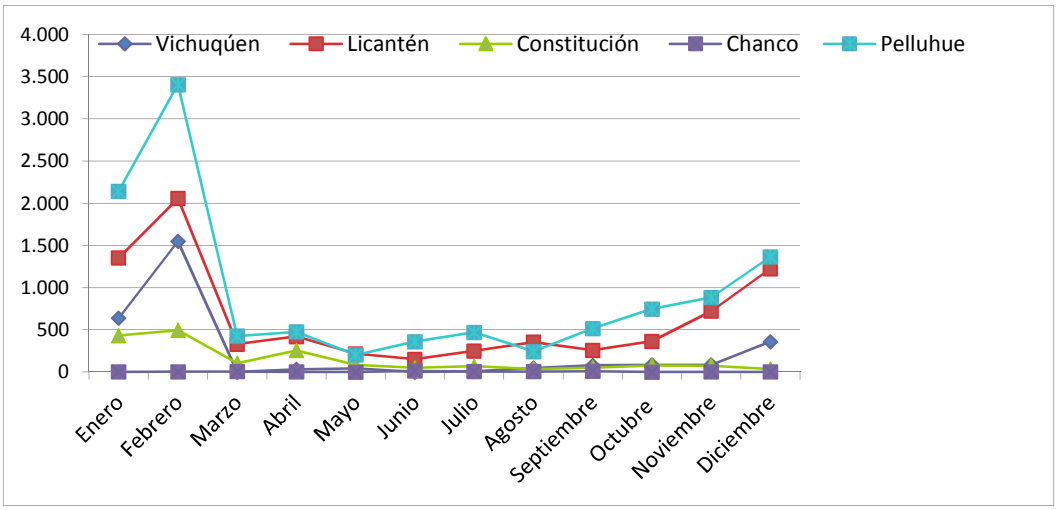

Fuente: Elaboración propia del consultor en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Año 2011-INE.

El análisis territorial por comuna, demuestra que los primeros dos meses del año son los que presentan mayor flujo turístico, en relación al resto del año. Pelluhue es la comuna que presenta mayor flujo en dicho periodo; en marzo, la afluencia de llegadas baja drásticamente, luego de eso, el flujo se mantiene homogéneo para cada comuna de estudio, remontando en meses que son congruentes con semana santa (abril) y vacaciones de invierno (julio). A partir de septiembre, la curva asciende y se mantiene, produciéndose un leve aumento en el flujo durante el mes de diciembre, alza que se acentúa principalmente en la comuna de Pelluhue y Licantén.

Finalmente, el tercer gráfico muestra la estacionalidad en las llegadas en el destino Costa Maulina, considerando los años 2009, 2010 y 2011. En el gráfico es posible establecer las diferencias entre dichos años.

Gráfico Nº 29. Estacionalidad de las llegadas de pasajeros a establecimiento de alojamiento turístico. Destino Costa Maulina años 2009-2011

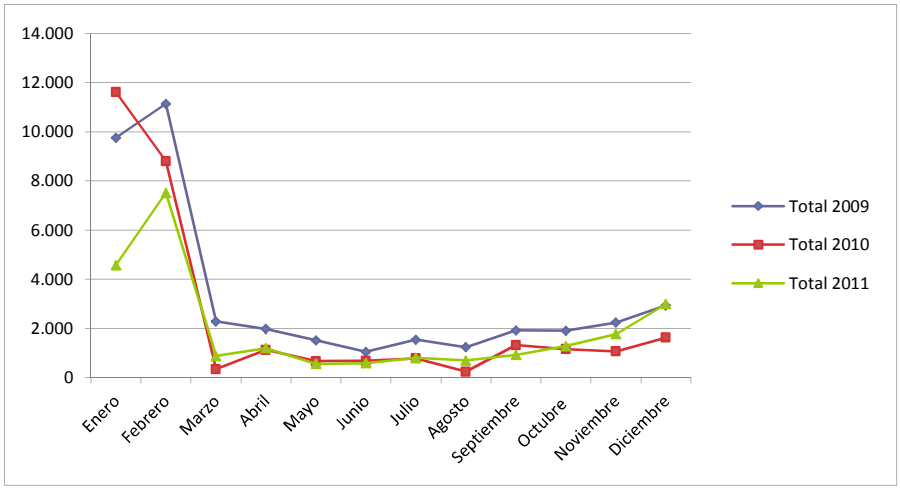

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Año2009- 2011. SERNATUR -INE

Las pendientes siguen mostrando una fuerte estacionalidad los meses de enero y febrero y las curvas siguen comportándose de similar forma a las anteriormente señaladas.

El año 2010 durante el mes de enero, las estadísticas presentaban un alza de un 19% respecto al año anterior, situación que es revertida en el mes de febrero de dicho año, donde se presenta una baja del flujo turístico de un 21%. La catástrofe que azotó a chile y en especial a la Costa Maulina, se produjo el 27 de febrero de ese año, por lo que los flujos desde ese periodo se presentan más bajos que el año 2009, esta disminución alcanza un promedio de 26% en el total de los meses de los años 2009-2010.

Para el año 2011, la curva baja en el mes de enero considerablemente respecto al año 2010, alcanzando una disminución de un 61%, considerando el mes de enero entre los años señalados. Desde el mes de febrero la brecha disminuye, teniendo una disminución de un 15% en ese mes respecto del año 2010, desde ahí la curva se mantiene homogénea y similar, incluso los meses de marzo, abril, julio, agosto y el último trimestre del año 2011 se presenta un mayor flujo turístico que el año anterior. Para comprender mejor se expone a continuación un gráfico con las variaciones mencionadas.

Gráfico Nº 30. Variaciones en las llegadas a establecimiento de alojamiento turístico 2009 al 2010

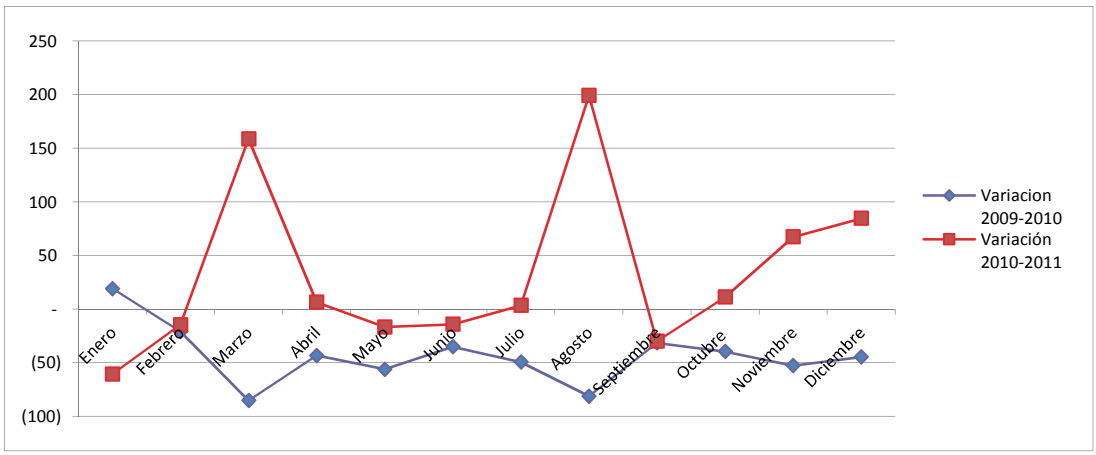

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de Alojamiento Turístico. Año2009- 2011. SERNATUR -INE

3.4.5 Visitantes ingresados a las áreas silvestres protegidas

Como se ha señalado anteriormente, la Región del Maule cuenta con siete Reservas Nacionales, de este total cuatro se ubican en el Destino Costa Maulina; Laguna Torca, Los Queules, Federico Albert y Los Ruiles. El siguiente acápite se desarrolla en base a las estadísticas del Anuario de Turismo 2010 y en base a las estadísticas de CONAF, año 2011.

Gráfico Nº 31. Visitas de turistas a Áreas Silvestres Protegidas

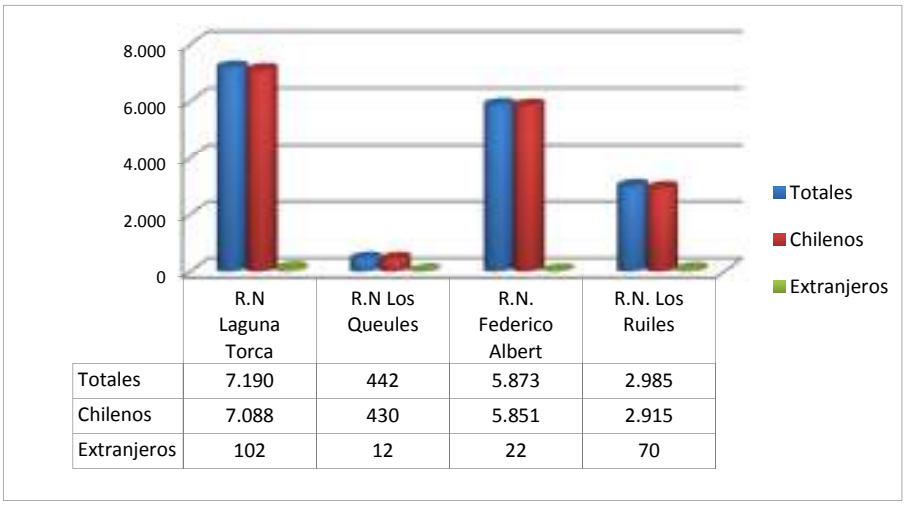

	R.N Laguna Torca	R.N Los Queules	R.N. Federico Albert	R.N. Los Ruiles
Totales	7.190	442	5.873	2.985
Chilenos	7.088	430	5.851	2.915
Extranjeros	102	12	22	70

Fuente: Elaboración propia del Consultor en base a Estadísticas CONAF 2011.

El total de visitas en Áreas Silvestres Protegidas de la región del Maule alcanza las 61.074 visitantes, 16.490 de estos (27%), equivale al número de visitas de las reservas ubicadas en la Costa Maulina.

El mayor número de visitas del destino lo recibe la R.N. Laguna Torca, donde ingresó un total de 7.190 visitantes, cifra que representa un 44% del total de visita a SNASPE en el destino Costa Maulina. Del total de visitas que presenta esta reserva, el 1% es extranjero.

En segundo término, se encuentra la Reserva Nacional Federico Albert, el año 2011 recibió 5.873 visitas, lo que representa un 36% del total de visitas al destino, donde sólo 0,4% son visitantes extranjeros.

Finalmente, un 18% del total de las visitas a SNASPE del destino Costa Maulina lo posee la Reserva Nacional Los Ruiles y sólo un 3% la Reserva Nacional Los Queules.

Gráfico Nº 32. Evolución de las visitas de turistas a Áreas Silvestres Protegidas 2005-2011

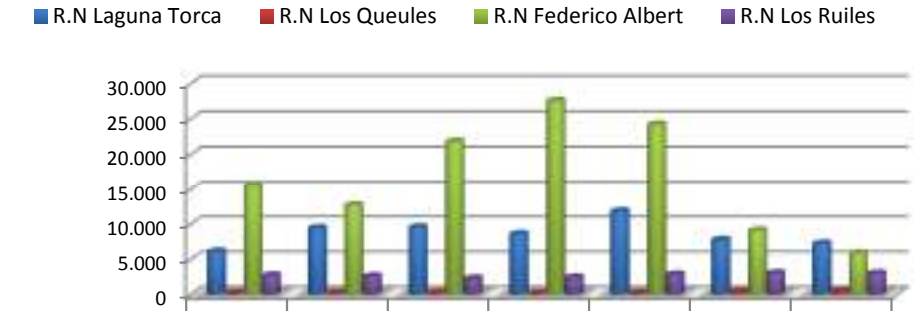

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
R.N Laguna Torca	6.116	9.406	9.512	8.596	11.806	7.723	7.190
R.N Los Queules	118	149	148	66	126	327	442
R.N Federico Albert	15.424	12.698	21.795	27.587	24.200	9.076	5.873
R.N Los Ruiles	2.673	2.557	2.252	2.397	2.821	3.027	2.985

Fuente: Elaboración propia del Consultor en base a Estadísticas de CONAF. Año2005-2011.

El comportamiento histórico de la demanda en el destino Costa Maulina no posee un comportamiento homogéneo, existen variaciones dispares en los flujos, entre los años 2005 -2011. La Reserva Nacional Federico Albert es la que ha presentado un mayor flujo de visitantes históricamente, seguido de la Reserva Nacional Laguna Torca.

A continuación se muestra el gráfico de variación de cada SNASPE en destino Costa Maulina, adicionalmente, con negro se muestra la variación conjunta de las áreas en dicho destino.

Gráfico Nº 33. Variación porcentual en la curva de evolución 2005-2011

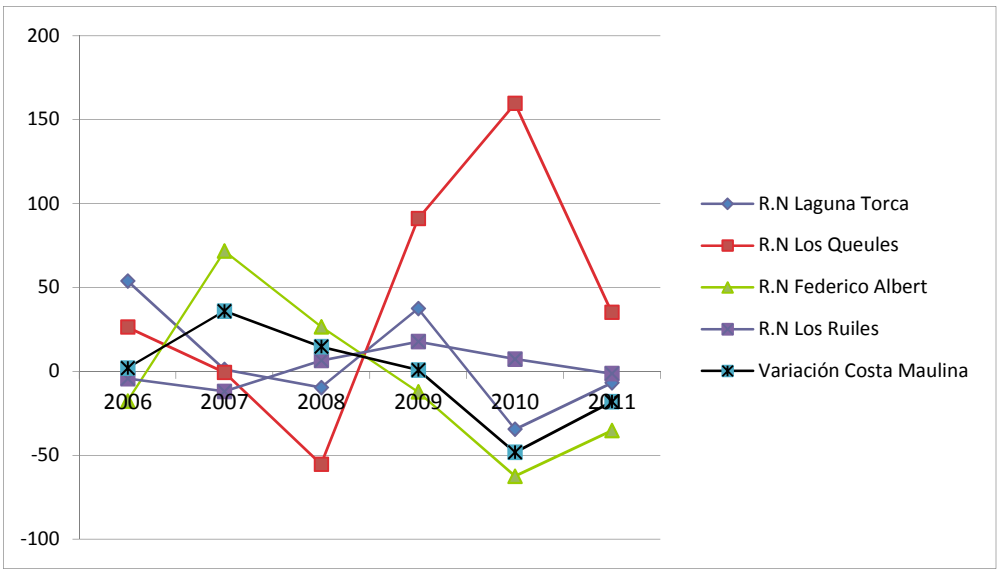

Fuente: Elaboración propia del Consultor en base a Estadísticas de CONAF. Año2005-2011.

Desde el año 2005 en el destino Costa Maulina presenta variaciones positivas hasta el año 2009. La pendiente que se produce entre los años 2009 – 2010 es marcada con una baja de un 48% entre los años señalados, la baja que se produce al año 2011 alcanza un 18% menos que el año 2010.

3.4.6 Perfil del turista que visita el Destino Costa Maulina

Para determinar el perfil y procedencia de los turistas que vistan la Costa Maulina, se realizara un análisis al Observatorio Turístico Región del Maule, donde el marco muestral está compuesto por los Turistas y Excursionistas[56] mayores de 18 años que concurran a las comunas que conforman los cuatro destinos turísticos definidos por el SERNATUR (Costa Maulina, Cordillera Curicana, Linares Termal y Cuenca del Río Maule). El observatorio realizó un estudio cuantitativo mediante una encuesta cara a cara, con un muestreo no probabilístico por cuotas según representación de los cuatro destinos turísticos. Para el caso de este estudio el perfil que será expuesto, es el correspondiente al Destino Costa Maulina

El instrumento fue aplicado el año 2011 y 2012, durante tres temporadas que muestra un aumento en el flujo turístico, según el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 33.Muestra por temporada y tipo de turistas. Costa Maulina

TEMPORADA	TURISTAS	EXCURSIONISTAS	TOTAL
Vacaciones de invierno 2011(16 al 28 de julio)	104	46	150
Fiestas patrias 2011(16 al 19 de septiembre)	78	72	150

[56]***Turista***: Visitante que pernocta. Persona que realiza un viaje fuera de su entorno habitual y que pernocta en el lugar visitado. Dicho viaje se realiza por cualquier motivo diferente al de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado (Glosario términos turísticos 2008. SERNATUR). ***Excursionista***: Todo visitante que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del lugar o país visitado (Naciones Unidas, 1994). (Glosario términos turísticos 2008. SERNATUR).

Vacaciones de verano 2012(01 al 13 de febrero)	101	51	152

Fuente: Observatorio Turístico del Maule. CEOC Universidad de Talca 2012.

El estudio permitió obtener un perfil del turista en cada temporada, es decir el comportamiento de los Turistas y Excursionistas en el destino, identificando la frecuencia de visita, tipo de alojamiento utilizado, motivo del viaje, planificación del viaje (tiempo de anticipación con el que lo planificó y quién lo organizó), con quien viaja, medio de transporte utilizado, medio por el que se informó del destino, actividades realizadas, composición de gasto y disposición para recomendar el destino. Además, el grado de satisfacción de los servicios e infraestructura turística en el destino.

Cuadro Nº 34. Perfil del turista actual según temporada

ITEM	VACACIONES DE INVIERNO	FIESTAS PATRIAS	VACACIONES DE VERANO
Antecedentes Demográficos			
Sexo	63,5% hombres	59,7% hombres	52% mujeres
Rango de edad	66,4% entre 36-55 años	74,3% entre 26- 55 años	51% menos de 25 años.
Nivel Educacional	68,3% son profesionales y técnicos	66,7% son profesionales	73,3% son profesionales
Situación Laboral	79,8% de los turistas se encuentran trabajando.	76,9% de los turistas se encuentran trabajando.	46,5% trabajando 38,6% estudiantes
Nivel de Ingresos	63,5% de los turistas ganan entre $500.000 a $1.700.000	51,3% de los turistas ganan entre $500.000 a $1.700.000	51,5% de los turistas ganan entre $500.000 a $1.700.000
Residencia de Origen	57,7% Región del Maule	56,4% Región del Maule	67,3% Región del Maule
	25% Región Metropolitana	34,5% R. Metropolitana	17,8% R. Metropolitana
Comportamiento del Turista			
Frecuencia de Viaje	36,5% ha visitado de 4 a 5 veces el destino.	59% ha visitado más de 10 veces el destino.	32,7% ha visitado más de 10 veces el destino.
Alojamiento	28,8% Casa o Departamento Arrendado	32,1% casa de familiares o amigos	35,6 en cabaña
	20,2% casa de familiares o amigos / Cabaña arrendada	24,4% Casa o departamento propio.	19,8% Casa de Familiares o amigos.
Medio de Transporte	79,8% Vehículo propio/ 16,3% bus.	89,7% Vehículo propio / 10,3% bus.	77,2% Vehículo propio / 22,8% bus
Grupo de Viaje	61,5% Familia	60,3% familia	51,5% Amigos 40,6% Familia
Composición del grupo de viaje (promedio)	3 adultos, 2 menores de 18 años y 1 adulto mayor.	4 adultos, 2 menores de 18 años, 1 adulto mayor.	5 adultos, 2 menores de 18 años, 1 adulto mayor.
Motivo de viaje	87,5% Vacaciones, recreo y ocio.	72,7%.Vacaciones, recreo y ocio. 24,7% visita a familiares y amigos	96,6% Vacaciones, recreo y ocio.
Actividades Culturales	91,2% Gastronomía típica 46,1% Visita a Centros Artesanales	76% Gastronomía típica 53,3% Fiestas tradicionales 49,3% Visita a Centros Artesanales	89,6% Gastronomía típica 51% Visita a Centros Artesanales
Actividades deportivas	60,4% Cabalgatas	41,7% Pesca recreativa 35,4% Cabalgatas	50% otra actividad deportiva

ITEM	VACACIONES DE INVIERNO	FIESTAS PATRIAS	VACACIONES DE VERANO
			48,6% Cabalgatas
Gasto promedio individual			
Gasto promedio individual diario	**$28.906**	**$25.493**	**$19.406**
Restaurantes	$7.364	$ 5.695	$ 5.067
Alojamiento	$6.753	$ 6.468	$ 5.878
Actividades	$6.915	$ 2.416	$ 3.628
Otros	$7.874	$ 10.914	$ 4.833
Planificación del viaje			
Anticipación en la planificación del viaje	61,5% menos de un mes	83,3% menos de un mes	81,2% menos de un mes
Organización del viaje	100% Directa	100% Directa	100% Directa
Medio de información del destino.	60,6% lo visitó antes	59% lo visitó antes	67,3% lo visitó antes
Grado de Satisfacción de los Turistas			
Precio/ calidad alojamiento	64,4% Satisfecho	42,3% satisfecho 53,8% no aplica	69,4% satisfecho
Precio/ calidad Alimentación	93,3% Satisfecho	69,2% Satisfecho	85,2% Satisfecho
Infraestructura terminal de buses	24% Satisfecho	24,3% Insatisfecho	25,7% Insatisfecho
Infraestructura vial para llegar al destino	97,1% Satisfecho	51,3% Satisfecho 27% Insatisfecho	44,6% Satisfecho 41,6% Insatisfecho
Infraestructura vial en el destino	98,1% Satisfecho	57,7% Satisfecho	55,4% Satisfecho 30% Insatisfecho.
Calidad de señalización	96,2% Satisfecho	55,1% Satisfecho 29,5% Insatisfecho	59,4% Satisfecho 30,7% Insatisfecho.
Limpieza en atractivos naturales del destino	83,6% Satisfecho	71,8% Satisfecho	86,2% Satisfecho
Limpieza en atractivos culturales del destino	80,7% Satisfecho	43,6% Satisfecho	90,1% Satisfecho
Hospitalidad de los habitantes	85,5% Satisfecho	92,3% Satisfecho	93% Satisfecho
Oferta turística en el Destino	43,3% Satisfecho 23,9% Insatisfecho	41% Insatisfecho 10,2% Satisfecho	69,3% Satisfecho 15,8% Insatisfecho.
Recomendaría el destino Costa Maulina	**96,2% Si**	**82,1% Si**	**93,1% Si**

Fuente: Observatorio Turístico del Maule. CEOC Universidad de Talca 2012.

Cuadro Nº 35. Perfil de los Excursionistas según temporada

ITEM	VACACIONES DE INVIERNO	FIESTAS PATRIAS	VACACIONES DE VERANO
Antecedentes Demográficos			
Sexo	73,9% hombres	57,7% hombres	72,5% hombres
Rango de edad	37% entre 36-45 años	66,6% entre 36- 45 años	52,9% entre 26 y 35 años.
Nivel Educacional	71,8% son profesionales y técnicos	39,8% son profesionales 27,8% Educación media	66,7% son profesionales
Situación Laboral	79,8% de los turistas se encuentran trabajando.	80,6% de los turistas se encuentran trabajando.	74,5% trabajando

ITEM	VACACIONES DE INVIERNO	FIESTAS PATRIAS	VACACIONES DE VERANO
Nivel de Ingresos	50% entre $500.000 a $1.700.000	50% Menos de 500.000 45,8% entre $500.000 a $1.700.000	56,9% entre $500.000 a $1.700.000. 33,3% menos de $500.000
Comportamiento del Excursionista			
Frecuencia de Viaje	26,7% ha visitado más de 10 veces el destino. 24,4% es la primera vez.	66,6% ha visitado más de 10 veces el destino.	37,3% es la primera vez. 33,3% ha visitado más de 10 veces el destino.
Medio de Transporte	87% Vehículo propio/ 8,7% bus.	70,4% Vehículo propio / 25,4% bus.	92,2% Vehículo propio / 7,8% bus
Grupo de Viaje	34,8% viaja sólo 32,6% viaja en pareja	47,2% familia	45,1% Familia 37,3% Pareja
Motivo de viaje	63% Vacaciones, recreo y ocio. 17,4% negocios	79,2%.Vacaciones, recreo y ocio.	82,2% Vacaciones, recreo y ocio.
Actividades Culturales	89,1% Gastronomía típica 30,4% Visita a Parques y Reservas.	74,2% Gastronomía típica 46,8% Visita a Centros Artesanales	95,7% Gastronomía típica 29,8% Visita a Centros Artesanales
Actividades deportivas	35% Cabalgatas 37,5% Otra actividad	41,2% Pesca recreativa 29,4% Otra actividad	83,3% Cabalgatas
Gasto promedio individual			
Gasto promedio individual diario	**$27.557**	**$20.092**	**$27.923**
Restaurantes	$9.155	$ 5.695	$ 11.908
Actividades	$6.964	$ 2.416	$ 5.744
Otros	$11.438	$ 10.914	$ 10.271
Planificación del viaje			
Anticipación en la planificación del viaje	71,7% menos de un mes	94,4% menos de un mes	96,1% menos de un mes
Organización del viaje	100% Directa	100% Directa	100% Directa
Medio de información del destino.	34,8% por recomendación	72,2% lo visitó antes	52,9% lo visitó antes
Grado de Satisfacción de los Excursionistas			
Precio/ calidad Alimentación	97,9% Satisfecho	66,6% Satisfecho	90,2% Satisfecho
Infraestructura terminal de buses	28,2% Satisfecho	19,4% Insatisfecho 11,1% Satisfecho	9,8% Insatisfecho 3,9% Satisfecho
Infraestructura vial para llegar al destino	97,8% Satisfecho	63,9% Satisfecho 15,3% Insatisfecho	64,8% Satisfecho 31,4% Insatisfecho
Infraestructura vial en el destino	95,7% Satisfecho	56,9% Satisfecho	68,7% Satisfecho
Calidad de señalización	97,8% Satisfecho	54,1% Satisfecho 22,2% Insatisfecho	70,6% Satisfecho 17,6% Insatisfecho.
Limpieza en atractivos naturales del destino	73,9% Satisfecho	65,3% Satisfecho	94,1% Satisfecho
Limpieza en atractivos culturales del destino	76,1% Satisfecho	56,9% Satisfecho	90,2% Satisfecho
Hospitalidad de los habitantes	78,2% Satisfecho	91,7% Satisfecho	94,1% Satisfecho
Oferta turística en el Destino	50% Satisfecho 23,9% Insatisfecho	48,6% Insatisfecho 31,9% Satisfecho	56,9% Satisfecho 13,7% Insatisfecho

ITEM	VACACIONES DE INVIERNO	FIESTAS PATRIAS	VACACIONES DE VERANO
Recomendaría el destino Costa Maulina	**97,8% Si**	**76,4% Si**	**90,2% Si**

Fuente: Observatorio Turístico del Maule. CEOC Universidad de Talca 2012.

El perfil del turista que visita el Destino Costa Maulina, lo componen hombres y mujeres adultos, principalmente profesionales y técnicos, que se encuentran trabajando. Sus niveles de ingresos se encuentran entre los $500.000 y $1.700.000. La residencia principal de los turistas es la propia Región del Maule, seguido de la Región Metropolitana. Durante temporada estival, aumenta el número de estudiantes abarcando un 38,6% de la muestra y donde las edad promedio son menores de 25 años. Los excursionistas o viajeros por el día, mantienen un perfil similar al del turista.

El motivo de viaje es vacaciones, recreo y ocio, donde los turistas viajan principalmente en familia, con una composición promedio de 4 adultos, 2 menores de 18 años y un adulto mayor. En temporada de verano se refleja un aumento de viaje entre amigos. El medio de transporte preferido de los turistas es el vehículo propio, con altos porcentajes, sobre el bus. Los excursionistas presentan similitudes en el perfil, viajan principalmente en familia o en parejas, también se registra un número importante de viajeros solitarios. El medio de transporte preferido de los excursionistas igualmente es el vehículo propio.

En cuanto al alojamiento en la encuesta de demanda se manifiesta variable, entre los preferidos para el turista, se ubica el arriendo de cabañas y el alojamiento en casa de familiares o amigos. Aun así existen menciones a considerar como casa o departamento propio o casa o departamento arrendado.

Las principales actividades culturales realizadas en el destino, tanto para los turistas y excursionistas, es la gastronomía típica y en segundo lugar visita a centros Artesanales. En cuanto a las actividades deportivas, la motivación principal de los turistas son las cabalgatas, seguido de pesca deportiva y en tercer lugar Surf.

El mayor gasto promedio diario individual para los turistas se produce en vacaciones de invierno, con un promedio cercano a los $28.000. Considerando las tres temporadas, se produce un gasto promedio individual de $24.000 aproximadamente, donde la permanencia promedio aproximada es de 4 días. La planeación del viaje es en menos de un mes y de forma directa. La mayoría de los turistas ha visitado antes el destino en más de 10 oportunidades.

En este caso los excursionistas poseen un comportamiento diferente, su gasto promedio es mayor a los $25.000, por lo tanto es más alto considerando que no poseen gastos relacionados al alojamiento, la distribución de sus gastos es principalmente en restaurantes y otros gastos. El mayor gasto se produce en temporada estival.

En términos generales los turistas y excursionistas se encuentran satisfechos con el destino, aun así hay grados de insatisfacción a tomar en consideración. Como la infraestructura de terminal de buses, la infraestructura vial para acceder al destino, calidad de la señalización y la oferta turística del destino.

Finalmente, el estudio no presenta una división por destino sobre la residencia de origen de los turistas, por medio de este estudio es posible establecer que la residencia de los turistas, considerando las tres temporadas, es en promedio un 60,5% turistas provenientes de la Región del Maule y 25,7% desde la Región Metropolitana. En cuanto a la residencia de los turistas extranjeros no es posible establecer los que visitan específicamente el destino Costa Maulina. Según la encuesta aplicada para la Región, un 98% son chilenos y sólo un 2% extranjeros provenientes principalmente de argentina (50%), Perú (20%), Francia y Uruguay (10%).

3.4.7 Aspectos relevantes sobre la demanda potencial

Como se señaló anteriormente, en promedio un 60,5% de los turistas provienen de propia Región del Maule y un 26% proviene de la región Metropolitana. Sobre este último punto, existe un estudio denominado "Turismo Interno: Percepción Prospectiva de Atractivos de la Región del Maule en la Región Metropolitana que permite definir la percepción de los residentes en la ciudad de Santiago sobre los atractivos de la Región del Maule.

Esta técnica empleada en turistas potenciales, fue aplicada a personas pertenecientes a los grupos socioeconómicos ABC1, C2 y C3 de los diferentes grupos etáreos residentes en la Región Metropolitana y su conformación fue por conveniencia.

Se dejaron fuera de este estudio a personas pertenecientes a los GSE: D y E, debido a que su bajo ingreso hace destinar su posible presupuesto vacacional -en caso de tenerlo- a satisfacer necesidades básicas (Maslow, 1970).

Entre los aspectos relevantes sobre el perfil a considerar es que los resultados indican que al momento de viajar, el 59 % de las personas lo hacen con la familia, un 26 % con su pareja y un 14% lo hace con amigos, solamente un 1 % son los que vacacionan solos.

Un 63% de los entrevistados plantea que la duración de sus vacaciones excede los 7 días, un 35% entre 3 y 7 días y, solamente un 2% sale de vacaciones por menos de 3 días.
El gasto por persona destinado a vacaciones se desglosa, de la siguiente manera:

- Sobre $90.000 un 33%
- Entre $60.000 y $90.000 un 30%
- Entre $30.000 y $90.000 un 20%
- Menos de $30.000 un 17%

Al identificar qué tipo de atractivos son preferidos por diferentes tipos de turistas es posible desprender los siguientes segmentos potenciales.

a) Adultos Mayores ABC1 y C2.
Para vacacionar, los segmentos ABC1 y C2 eligen lugares tranquilos en contacto con la naturaleza, lagos, termas. Un aspecto primordial que consideran en sus elecciones son la calidad de las habitaciones, higiene de los baños y restaurantes en donde se privilegie el estricto cumplimiento de las normas sanitarias, por sobre el lujo. También manifiestan además interés por participar en actividades culturales y compartir con otras personas.

b) Adultos Jóvenes ABC1.
Los destinos vacacionales preferidos por este grupo son los de playa y cordillera, lugares que les permitan practicar deportes aventura y realizar actividades físicas como ciclismo y natación, entre

otras Para alojar, estos participantes prefieren campings y arriendos de cabañas. Dentro de este segmento, aquellos participantes en cuyas familias existen niños pequeños, optan por pernoctar en hoteles y cabañas dotadas de comodidades para ellos básicas (mínimo 3 estrellas) e incorporan además las termas como posible opción vacacional. El destino ideal debe contar con entretenimiento nocturno, como Casino de Juegos y lugares para salir a bailar.

c) Adultos Jóvenes C2.

Los atractivos deseables para este segmento son aquéllos relacionados con playas y cordillera. Para contrarrestar el estrés laboral, prefieren la ruralidad, naturaleza y lagos, requiriendo alternativas que les permitan realizar actividades físicas de relajación. En lo referente a alojamientos, las opiniones varían dependiendo de sus particulares situaciones personales. El rango incluye hoteles, hosterías, cabañas y campings, siendo esta última opción rechazada por quienes viajan con niños pequeños.

d) Adultos Jóvenes y Adultos Mayores C3.

En el momento de planificar sus vacaciones, hay concordancia etárea en este segmento. Sus preferencias vacacionales están orientadas fundamentalmente hacia lugares en donde cuentan con algún familiar que los acoja. La segunda opción favorita es acampar. En cuanto al entorno, se inclinan por ambientes cordilleranos y playas, en donde puedan realizar actividades al aire libre que contribuyan a su bienestar personal.
Les interesa además participar en eventos de corte cultural costumbrista y durante las noches, compartir con otras personas, bailar y divertirse.

Al segmentar las preferencias por grupo etáreo, el segmento adulto joven poseen como preferencia los atractivos relacionados a playas, cordillera y lagos. El alojamiento es principalmente hoteles, hostería, cabañas y camping y entre las actividades preferidas se encuentra deporte aventura, actividades físicas, actividades al aire libre, casino de juegos, pubs y discoteque.

El segmento adultos mayor, prefiere principalmente lagos y termas, ellos buscan calidad por sobre el lujo sus actividades son culturales, eventos de corte costumbrista, actividades al aire libre y pubs.

Finalmente se mencionan los siguientes puntos relevantes para el estudio.

- Al consultar sobre la Región del Maule, la mayor parte de los usuarios potenciales reconoció desconocer este destino. A tal punto llega el grado de desconocimiento, que para los usuarios es más relevante el atractivo particular que el destino general.
- Por ejemplo, al consultarles sobre su opinión respecto a localidades como Vichuquén y Radal Siete Tazas, un importante número de ellos reconocieron sí haber viajado a la región del Maule, desconociendo que habían estado en esta región.
- Es decir, el turista potencial no reconoce el destino Región del Maule dentro del contexto país si se considera la variable geopolítica, no así cuando se trata de algunos atractivos sueltos.
- En el caso de Constitución, la mayoría de las personas lo relaciona con la planta de celulosa existente en el lugar. Si bien no todos sabían de la existencia de la planta de celulosa, nombraban como referencia “industria contaminante”, “harina de pescado”, “contaminación”.

- Las localidades de Vichuquény Colbún fueron relacionadas, en su mayoría, por su lago y represa respectivamente. Para personas con mayores ingresos, estas localidades fueron relacionadas con deportes náuticos además.
- Las localidades de Iloca y Duao fueron relacionadas por las personas que conocían su existencia principalmente con la playa. Algunas personas relacionaron estas localidades con terremoto y maremoto del 27 de febrero, aun así esta fue la razón principal.
- Finalmente, el destino turístico más conocido de la Región del Maule es Radal Siete Tazas. La mayoría de los participantes conocían "turísticamente" la Región del Maule por esta reserva natural

3.4.8 Proyección de demanda Costa del Maule

3.4.8.1 Determinación de variables

Para llevar a cabo una proyección de la demanda, es necesario generar un análisis de sensibilidad que tome en cuenta diversos factores, que permitan llevar a la construcción de un modelo explicativo del comportamiento al mediano plazo de los flujos turísticos que llegan hasta las comunas de la costa del Maule.

Para el presente análisis, se ha considerado una serie de variables que tienen que ver con las posibilidades de cada una de ella de aportar hacia la proyección de la demanda del territorio en estudio. Al momento de elaborar este análisis, el observatorio de turismo de la Región del Maule que se encuentra realizando la Universidad de Talca, no contaba con proyecciones de demanda, ni análisis de sensibilidad que entregarán factores de acuerdo a la demanda potencial, por lo que no se pudo contar con esa información, no obstante, será factible adjuntarla y usarla en los siguientes informes de este PLADETUR.

Las causas que determinan la demanda en cualquier lugar del mundo, tienen relación con factores demográficos, sociales, psicográficos o técnicos, además, de la variable turística en particular. Sin embargo, el turismo con los años ha demostrado que es altamente sensible a las externalidades, sobre todo en un mundo globalizado como el de hoy en día. Lo anterior, implica que las proyecciones en turismo sean más sensibles que en otras áreas, por lo que los análisis se realizarán en función de un mediano plazo y utilizando variables que es posible que se corresponden netamente con esta actividad económica.

a) Variación de llegadas a las comunas de la Costa del Maule
b) Variación de llegadas a la Región del Maule
c) Variación de participación del sector "Comercio, Restaurantes y Hoteles" en el PIB regional
d) Proyección de llegadas de personas por el Paso Pehuenche

Antes de analizar cada una de estas variables, es necesario establecer que tanto la región del Maule, como la costa en particular han tenido un comportamiento más bien negativo durante los últimos años, los que implica que los resultados de las proyecciones normales de cada variable no sean muy positivas, por lo que finalmente ese escenario se transformará en el pesimista, debiendo agregar factores que ayuden al crecimiento de los resultados.

a) Variación de llegadas a las comunas de la Costa del Maule

La proyección que se realiza en función de las llegadas de pasajeros hasta establecimientos de alojamiento turístico, considerando las cinco comunas que son parte de este estudio, se elabora a partir de una tasa de crecimiento lineal. Al inicio del análisis se consideró usar el crecimiento recursivo que es más conservador que el lineal, no obstante, los bajos índices de crecimiento de las llegadas generan que los resultados sean muy negativos.

AÑO	LLEGADAS	CRECIMIENTO LINEAL
2005	34.027	
2006	43.569	28%
2007	42.579	-2%
2008	48.414	14%
2009	45.813	-5%
2010	29.349	-36%
2011	23.702	-19%
	PROMEDIO	-3,5%

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores

El promedio de crecimiento de las llegadas a la comunas de la Costa del Maule entre los años 2005 y 2011, es de -3,5% lo que implica un escenario negativo para los años siguientes en caso que sólo se utilizara esta variable para proyectar la demanda.

b) Variación de llegadas a la Región del Maule

La proyección se realiza en función de las llegadas de pasajeros hasta establecimientos de alojamiento turístico a toda la Región del Maule y se elabora a partir de una tasa de crecimiento lineal.

AÑO	LLEGADAS	CRECIMIENTO LINEAL
2005	174.751	
2006	218.003	25%
2007	201.497	-8%
2008	218.505	8%
2009	207.724	-5%
2010	176.228	-15%
2011	163.761	-7%
	PROMEDIO	-0,26%

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores

El promedio de crecimiento de las llegadas a la Región del Maule entre los años 2005 y 2011, es de -0,26% lo que implica un escenario negativo para los años siguientes en caso que sólo se utilizara esta variable para proyectar la demanda.

c) Variación de participación del sector "Comercio, Restaurantes y Hoteles" en el PIB regional

Dentro de las actividades económicas que se consideran para establecer el Productos Interno Bruto (PIB) a nivel nacional y regional, se encuentra el sector "Comercio, Restaurantes y Hoteles". Por lo anterior, se elabora un cuadro que permite mostrar PIB, en millones de pesos (de 2003), para cada año entre el 2005 y el 2009 del sector en análisis, donde además, se genera un análisis del crecimiento del mismo para obtener un coeficiente que permita trabajar las proyecciones de demanda.

AÑO	PIB Comercio, Restaurantes y Hoteles (Millones de pesos de 2003)	CRECIMIENTO LINEAL
2005	100.705	
2006	105.878	5%
2007	114.039	8%
2008	120.636	6%
2009	130.628	8%
2010	136.744	5%
2011	133.813	-2%
	PROMEDIO	4,91%

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores

El promedio de crecimiento del PIB del sector en estudio es de un 4,91%, que se transforma en un buen indicador general para el rubro turístico y su proyección de demanda.

d) Proyección de llegadas de personas por el Paso Pehuenche

La Región del Maule se encuentra en proceso de abrir el paso Pehuenche, lo que según la percepción de autoridades, comunidad local, empresarios y en general los actores que fueron entrevistados en la fase de participación ciudadana del presente estudio, traería sólo consecuencias positivas para el turismo de la Región del Maule en general y la Costa Maulina en particular.

Adicionalmente a lo anterior, se analizaron los datos de demanda potencial del paso Pehuenche, que fueron obtenidos desde el estudio "Centro único de frontera del paso el pehuenche - Solución integral y factibilidad de la primera etapa", elaborado bajo el Programa de trabajo entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

La proyección de demanda del estudio se realiza en base a tres escenarios; bajo, moderado y alto, y tres formas de traslado; vehículos particulares, transporte público y transporte de turismo. Los datos que se usarán serán el número de personas, que según cada escenario, ingresarían desde Argentina a Chile.

	ESCENARIO BAJO			ESCENARIO MODERADO			ESCENARIO ALTO		
	Vehículo	**Público**	**Turismo**	**Vehículo**	**Público**	**Turismo**	**Vehículo**	**Público**	**Turismo**
2015	24.152	13.736	8.328	26.617	14.130	9.000	31.326	14.524	9.625
14%	3.381	1.923	1.166	3.726	1.978	1.260	4.386	2.033	1.348

TOTAL	**6.470**	**6.965**	**7.767**

En función de los datos de la fila "2015", y de obtener un número sobre el cual generar la proyección de demanda, se determina la cuota de mercado de las comunas de la Costa del Maule con respecto a las llegadas totales a la Región, que corresponde al 14%. Lo anterior, determina que el total proyectado de personas que llegarían a la costa por el paso Pehuenche al año 2015 sería de 6.470 para el escenario "bajo", 6.965 para el escenario moderado y 7.767 para el escenario alto. Para determinar el número de llegadas el resto de los años, lo que permitirá hacer la proyección, se usará el promedio de la tasa de crecimiento donde se tomará como referencia, para cada escenario, el dato que entrega el informe que es la proyección al año 2015, 2020 y 2025.

3.4.8.2 Análisis de sensibilidad

En función del análisis de las variables anteriormente señalas, en este apartado se realiza el cruce de las mismas conforme poder obtener una proyección de la demanda en el territorio al año 2016, sobre la base de escenarios pesimista, normal y optimista.

a) Escenarios

<u>Escenario pesimista</u>

Supuestos

1. La llegada de turistas a la zona aumentará en función del promedio de la tasa de crecimiento en conjunto de tres variables; variación de llegadas a las comunas de la Costa del Maule, variación de llegadas a la Región del Maule y variación de participación del sector "Comercio, Restaurantes y Hoteles" en el PIB regional. Este factor es de un 0,4%, lo que se traduce en los siguientes resultados:

AÑO	LLEGADAS
2012	23.792
2013	23.882
2014	23.973
2015	24.063
2016	24.155

2. Las personas que llegan desde el paso Pehuenche tomando como referencia el escenario bajo, que al año 2015 determina 6.470 personas.

AÑO	LLEGADAS
2012	3.896
2013	4.754
2014	5.612
2015	6.470
2016	7.328

Aplicación supuestos

En función de los supuestos anteriores, el resultado final de llegadas a las comunas de la Costa del Maule son los siguientes es factible apreciarlo en el cuadro y expresado de manera gráfica a continuación.

AÑO	LLEGADAS
2012	27.688
2013	28.636
2014	29.585
2015	30.534
2016	31.483

Gráfico Nº 34. Proyección llegadas destino Costa del Maule escenario pesimista

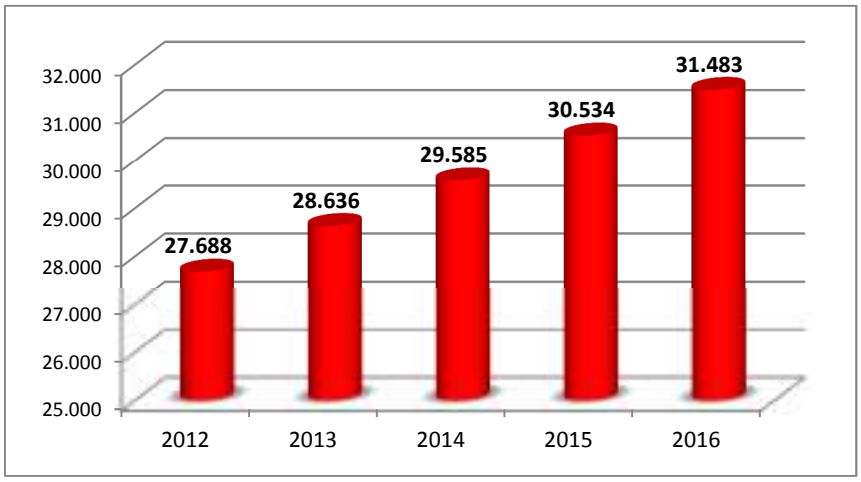

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores

<u>Escenario normal</u>

Supuestos

1. La llegada de turistas a la zona, aumentará en función del promedio de la tasa de crecimiento entre los años 2005 y 2009 para las variables; variación de llegadas a las comunas de la Costa del Maule, variación de llegadas a la Región del Maule. Lo anterior, se establece dejando a un lado la externalidad derivada del 27F que significara una baja considerable en las llegadas a toda la región pero particularmente a las comunas costeras. Este factor es de un 6,8%, lo que se traduce en los siguientes resultados:

AÑO	LLEGADAS
2012	25.325
2013	27.060
2014	28.913
2015	30.893
2016	33.009

2. Las personas que llegan desde el paso Pehuenche tomando como referencia el escenario moderado, que al año 2015 determina 6.965 personas.

AÑO	LLEGADAS
2012	4.207
2013	5.124
2014	6.041
2015	6.965
2016	7.888

Aplicación supuestos

En función de los supuestos anteriores, el resultado final de llegadas a las comunas de la Costa del Maule son los siguientes es factible apreciarlo en el cuadro y expresado de manera gráfica a continuación.

AÑO	LLEGADAS
2012	29.532
2013	32.184
2014	34.954
2015	37.857
2016	40.897

Gráfico Nº 35. Proyección llegadas destino Costa del Maule escenario normal

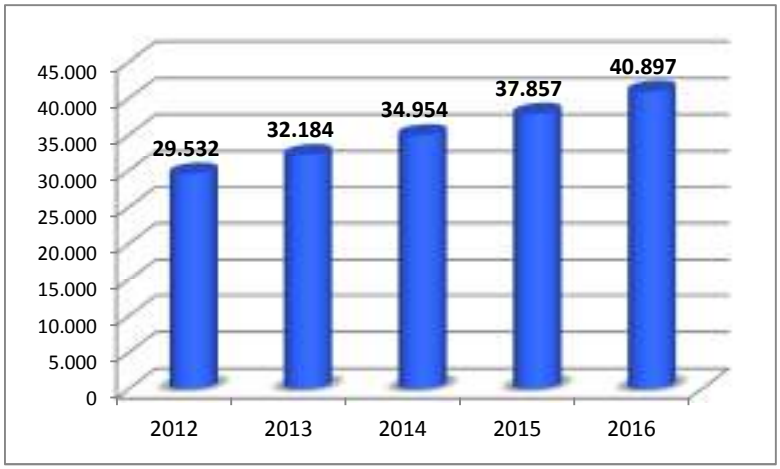

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores

<u>Escenario optimista</u>

Supuestos

1. La llegada de turistas a la zona, aumentará en función del promedio de la tasa de crecimiento sólo de aquellos años en que hubo variaciones positivas, que específicamente recayeron en los años 2006 y 2008, para las variables; variación de llegadas a las comunas

de la Costa del Maule, variación de llegadas a la Región del Maule. Lo anterior, se establece en base a la ejecución de proyectos, programas y otros, que permitirá que la zona alcance un crecimiento progresivo a medida que se vayan implementando. Este factor es de un 18,7%, lo que se traduce en los siguientes resultados:

AÑO	LLEGADAS
2012	28.142
2013	33.415
2014	39.675
2015	47.108
2016	55.933

2. Las personas que llegan desde el paso Pehuenche tomando como referencia el escenario moderado, que al año 2015 determina 7.767 personas.

AÑO	LLEGADAS
2012	5.750
2013	6.243
2014	6.737
2015	7.767
2016	8.796

Aplicación supuestos

En función de los supuestos anteriores, el resultado final de llegadas a las comunas de la Costa del Maule son los siguientes es factible apreciarlo en el cuadro y expresado de manera gráfica a continuación.

AÑO	LLEGADAS
2012	33.893
2013	39.658
2014	46.411
2015	54.874
2016	64.730

Gráfico Nº 36. Proyección llegadas destino Costa del Maule escenario optimista

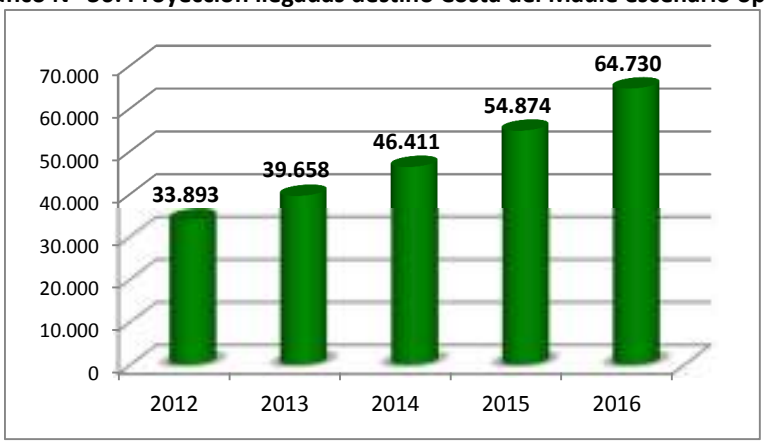

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores

b) Resultados

Los análisis de sensibilidad realizados bajo los supuestos anteriores, entregan varias conclusiones que es factible apreciar al juntar los tres escenarios.

AÑO	ESCENARIO		
	PESIMISTA	NORMAL	OPTIMISTA
2012	27.688	29.532	33.893
2013	28.636	32.184	39.658
2014	29.585	34.954	46.411
2015	30.534	37.857	54.874
2016	31.483	40.897	64.730

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores

El cuadro muestra que aun cuando se elaboró un escenario pesimista, otro normal y uno optimista, la caída en la llegada de turistas que aconteció en la región y particularmente en las comunas costeras del Maule, tanto en los años 2009 antes del 27F, como en los años 2010 y 2011 luego del 27F lograron mermar y generar índices negativos a la hora de analizar variables que permiten la proyección de la demanda futura.

Bajo los supuestos establecidos, sólo en el escenario optimista y recién en el año 2015 se logar pasar la cantidad más alta de turistas registrados en los años de análisis, específicamente en el año 2008 donde se recibieron un total de 48.414, sumadas todas las llegadas de las comunas en estudio.

Gráfico Nº 37. Proyección llegadas destino Costa del Maule 2012 - 2016

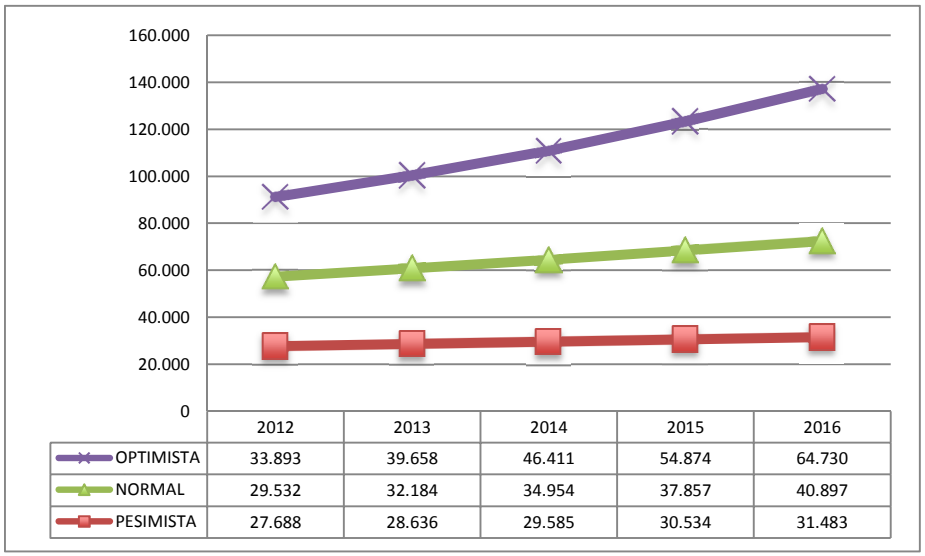

	2012	2013	2014	2015	2016
OPTIMISTA	33.893	39.658	46.411	54.874	64.730
NORMAL	29.532	32.184	34.954	37.857	40.897
PESIMISTA	27.688	28.636	29.585	30.534	31.483

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores

El gráfico permite visualizar, que los escenarios pesimista y normal tienen un crecimiento más bien lento, mientras que el escenario optimista es más explosivo y permitiría en el mediano plazo, comenzar a recibir la cantidad de turistas en caso de no haber existido una crisis internacional y una catástrofe natural, se habría logrado en el corto plazo.

El escenario optimista, es en este caso, el que se denomina “con proyecto”, esto es, que durante los años siguientes se comience la implementación del PLADETUR, a través de la puesta en valor de la cartera de proyectos que se determine en función de los resultados de este estudio.

4. PARTICIPACION CIUDADANA

4.1 Metodología

Esta primera etapa tuvo como objetivo realizar un diagnóstico y análisis de las variables sociales, económicas, culturales e históricas del territorio para plantear un plan de desarrollo turístico de la costa maulina pertinente a sus potencialidades y tejido social.

El trabajo **se dividió en dos fases** que se detallan a continuación.

La **primera fase** estuvo dedicada a interiorizarse de las características sociales, económicas, culturales e históricas del territorio para realizar un trabajo de terreno pertinente a la realidad de las comunidades y con ciertas variables ya identificadas a profundizar[57].

Sus objetivos fueron los siguientes:

1. Caracterización económica y social del área de estudio en base a fuentes secundarias.
2. Sistematización de la información histórica y patrimonial relevante de la zona.
3. Reconocimiento territorial de las principales iniciativas turísticas del destino.

Para el cumplimento de estos objetivos se llevó a cabo un análisis de información socio estadística existente[58], de estudios e informes anteriores referentes a las políticas comunales y regionales de desarrollo y de publicaciones acerca de la historia regional y local (Anexo N°9. bibliografía histórica).

De manera posterior, se realizó un trabajo de campo que consistió en la aplicación de entrevistas a informantes claves con el objetivo de obtener una visión global del territorio y conocer los principales escenarios, planes y programas que intervienen en el desarrollo turístico de la zona. (Ver: Anexo N°10. Pauta de entrevistas informantes claves; Anexo N°11. Informantes claves entrevistados).

La **segunda fase** estuvo dedicada a realizar un proceso de participación ciudadana en que los actores locales e institucionales, en conjunto con el equipo consultor, analizaron los distintos aspectos y factores que inciden positiva o negativamente en el desarrollo turístico de las comunas que para efectos del estudio constituyen la Costa Maulina; Vichuquén, Licantén, Constitución, Chanco y Pelluhue[59].

Sus objetivos fueron los siguientes:

1. Caracterizar las relaciones entre actores locales e institucionales que inciden en el desarrollo turístico del territorio.

[57] Los resultados de esta primera fase de sistematización y análisis de información se encuentra en el Capítulo 1 de este documento, lo que permite una mejor lectura y comprensión del mismo.

[58] Para efectos del análisis socio estadístico se optó por los reportes estadísticos comunales del año 2008 y 2012 dispuestos por la biblioteca del Congreso Nacional realizados por el INE en base a las proyecciones del Censo 2002. Estos reportes presentan información y variables uniformes que nos permitieron comparar variables y así establecer una línea base de las características demográficas y económicas de cada comuna.

[59] La comuna de Curepto, si bien integra la Costa Maulina, no se halla integrada a este estudio, por lo que no se realizaron las actividades referidas.

2. Identificar entre los actores involucrados elementos claves del perfil del visitante que actualmente visita la zona.
3. Identificar los niveles y requerimientos de capacitación en gestión y conciencia turística, sostenibilidad turística y valoración patrimonial turística entre los actores locales que inciden directamente en el territorio.
4. Caracterizar actividades y recursos patrimoniales materiales e inmateriales factibles de ser puestos en valor como experiencias turísticas.
5. identificar las percepciones, conflictos y recomendaciones que los actores locales e institucionales tienen respecto de la gestión turística actual del territorio.

Para el logro de estos objetivos se realizaron las siguientes actividades:

- Talleres comunales de presentación del estudio, del equipo consultor y apresto participativo. Esta fue una instancia de creación de confianzas, de introducción a los elementos básicos de turismo sostenible y de dialogo participativo a través del cual los asistentes a los talleres pudieron expresar sus expectativas y dudas respecto al proyecto. Se aplicaron herramientas metodológicas participativas que permitieron a los asistentes asumir roles que les permitieran expresar sus visiones del territorio en base a la identificación de atractivos, caracterización de la planta turística y perfil del visitante. (ver Anexo N°12. Programa 1° taller participativo; Anexo N°13. Metodología actividad participativa; Anexo N°14. Listado de asistentes a talleres).

- Entrevistas semi estructuradas a actores turísticos locales para identificar atractivos, niveles de valoración patrimonial, conciencia ambiental y turística y capacidad de emprendimiento y asociativa entre otras variables. (ver Anexo N°15. Pauta entrevista semi estructurada; Anexo N°16. Listado de entrevistados por comunas).

- Reuniones comunales de devolución del análisis y diagnóstico turístico para su validación entre los actores locales. En esta instancia, los distintos especialistas del equipo consultor presentaron los resultados del diagnóstico según las áreas correspondientes y luego se realizó una instancia de discusión participativa para afinar las conclusiones, relevar recomendaciones, establecer alianzas y validar el diagnóstico. (ver Anexo N°17. Programa reuniones comunales; Anexo N°18. Listado de asistentes reuniones comunales).

El análisis de las siguientes páginas se realizará por comuna.

4.2 Comuna de Vichuquén

4.2.1 Análisis entrevistas y talleres

<u>Visión del destino</u>

a. Evaluación del turismo durante los últimos 10 años y efectos del terremoto y tsunami

En general, existe una mala evaluación debido a la falta de un plan que organice las iniciativas, en este sentido, hay una evaluación negativa del municipio. Además entre los entrevistados se afirma que la baja capacidad de alojamientos tampoco ayudaría a retener a los visitantes, sobre todo en el área del pueblo de Vichuquén.

Por otra parte, existe la percepción que el tsunami tuvo un efecto visibilizador de las localidades costeras del Maule, como Lipimávida, donde se manifestó que hubo mayor afluencia de turistas y aumento solidario de las ventas, en este sentido, debido al aumento de visitantes del último año hay una visión optimista del desarrollo turístico en la zona.

A causa del terremoto, una de las grandes pérdidas fueron las construcciones de adobe de Vichuquén pueblo que constituye, en sí mismo, un atractivo importante de la comuna declarada zona típica por su valor arquitectónico e histórico. En los sectores de Llico y Boyeruca, el tsunami se llevó la mayoría de la infraestructura instalada en las orillas de playa y en los causes de los esteros hacia el interior.

En cuanto al proceso de reconstrucción, los entrevistados dicen no haber tenido el apoyo esperado desde del municipio, ya que en su momento el proceso habría estado mal enfocado y hasta la actualidad hay propuestas de soluciones adecuadas, ya sea en la zona típica o en los sectores costeros. En este sentido, hay una sensación de ausencia del municipio, así como también la noción que éste privilegiaría ciertos lugares por sobre otros.

La mayoría de las construcciones antiguas de la zona típica del pueblo de Vichuquén, al ser zona típica, han evidenciado más lentitud en el proceso de reconstrucción, y según la percepción local no ha existido claridad respecto a la asignación de recursos e inmuebles priorizados. A ojos de los vichuqueninos ha sido un proceso poco centralizado a nivel local y caracterizado por la desinformación pública.

Haciendo justicia al proceso de reconstrucción que ha tenido que enfrentar el municipio, hay que mencionar que al tener la categoría de zona típica, las aprobaciones de intervención a los edificios han debido pasar por el Consejo de Monumentos y normativas especiales. En palabras del encargado municipal de reconstrucción:

> *"En términos generales, la política de subsidios de vivienda chilena no estaba preparada para una contingencia como la que se dio tras el terremoto de 2010. Menos aún para darle solución a las viviendas patrimoniales, las que son muy caras de recuperar y los subsidios no son lo suficiente para ello"*.

En este sentido, el trabajo del municipio por mantener y recuperar el patrimonio perdido tras el 27 de Febrero no logra visualizarse como algo positivo, en tanto que, nuevamente en palabras del encargado municipal:

> *"…no pudieron decir boten mi casa, porque yo no quiero vivir más en adobe, porque me da miedo que se me caiga la muralla encima de la cama".*

b. Principales atractivos o actividades que ofrece la comuna

Lago, playas y Salinas de Yoncavén. En primer lugar surge el lago y en segundo lugar las playas de los sectores de Lipimávida y de Llico-Boyeruca sin una mayor descripción de las actividades que allí pueden realizarse.

Un atractivo que surge con fuerza son las Salinas de Yoncavén por su calidad paisajística diferente a todo lo observado en la costa maulina, la cual -según entrevistados- se está poniendo en valor a través de la Fiesta de la sal.

También surgen las actividades ligadas a la producción de artesanías, a las fiestas tradicionales y las cantoras de Vichuquén que estarían en franco proceso de desaparición. En menor medida mencionan la visita a la Reserva laguna Torca.

c. Principales fortalezas de la comuna respecto a los destinos aledaños

Gran variedad de artesanías (ceramistas en greda blanca, talladores, cestería, textil y productos locales) y **patrimonio tangible** (zona típica Vichuquén) e intangible (relatos populares) que hablan de las tradiciones de la zona central de Chile.

La conexión con Santa Cruz también se levanta, más que una fortaleza, como una oportunidad.

d. Dificultades para desarrollar el turismo en la comuna

- Conectividad muy deficiente entre poblados de la comuna. No hay una concepción fuerte de territorio integrado, sino de un conjunto de pueblos o caseríos dispersos. Este hecho ha tenido como consecuencia el desconocimiento de los atractivos intra comunales y extra comunales. Esto se agudiza aún más en invierno cuando el camino interno Lipimávida – Vichuquén queda intransitable producto de las lluvias.
- Accesibilidad deficiente que en verano llega a congestionar la carretera J-60 hasta Curicó.
- Falta de capacidad hotelera en el pueblo de Vichuquén.
- Congestión vehicular en verano e inexistencia de veredas y estacionamientos. Un punto crítico es el camino a Duao, donde en verano el viaje puede durar hasta 50 minutos en un trayecto de pocos kilómetros.
- Falta de teléfonos servicios higiénicos públicos y servicios básicos.
- Inestabilidad en el servicio eléctrico.
- Tránsito de camiones de alto tonelaje por el camino costero, lo que congestiona aún más el balneario además de no estar permito el tránsito de estos vehículos.

e. Debilidades para desarrollar el turismo en la comuna

- Señalética muy deficiente tanto en los balnearios como en la carretera Curicó – Iloca que invite al turista a conocer la zona.
- Información turística deficiente. Falta de una oficina de información turística en el sector costa, así como una página web eficiente.
- Falta de zonas wifi y/o otras formas de acceso a internet
- Falta de eventos masivos como festivales, ferias y otros eventos.
- Colapso de sistema de limpieza de playas y recolección de basura.
- Falta de definición y mantención de precios según calidad y tipo de establecimiento.
- Falta de coordinación entre empresarios para complementarse y mantener por más tiempo al visitante en el lugar.
- Falta profesionalización del rubro, no existe personal calificado.

f. Principales áreas de desarrollo a futuro en el destino

- La artesanía es algo a potenciar, más aún bajo actividades experienciales.

Demanda/oferta

a. **Descripción de los grupos de visitantes y canales de información**

- **Familias de clase alta con segunda residencia a orillas del lago Vichuquén** (cerca de un 70%) y otro grupo minoritario que se hospeda en los hoteles y que se informan vía internet, los que visitan el pueblo y sus alrededores.
- **Zona costera recibe a turistas de clase media del centro del país** y de Santiago, al igual que Licantén, atraída por la oferta de la buena comida. En el sector de Boyeruca por razones de lazos familiares se aprecian también visitas desde la costa sur de la Región del Libertador Bernardo O´Higgings, específicamente desde Puchilemu y Bucalemu.

b. **Imagen interna que entregan a visitantes**

- **Tranquilidad, buena atención, tradiciones y artesanías**

c. **Origen y trayecto de llegada de los visitantes**

Aquellos turistas que **llegan por la ruta que une Curicó con la costa (J-60) visitan el sector del balneario, mientras quienes tienen casa a orillas del lago Vichuquén prefieren la ruta que llega desde la Región de Libertador Bernardo O´Higgings** y pasa por Las Salinas de Yoncavén. Por otra parte, un selecto grupo llega en avión.

d. **Percepción de cumplimiento de expectativas de los visitantes**

En general **se cree que la oferta no cumple con las expectativas básicamente por falta capacidad de alojamiento**. En cuanto a la oferta gastronómica piensan que cumple con lo que busca el cliente, así como también la variedad de artesanías de la zona.

Necesidades detectadas

- Mejorar la gestión de la oficina de turismo del municipio
- Fomentar la asociatividad entre empresarios
- Mejorar conectividad web
- Mejorar accesos viales
- Mejorar las formas de comunicación entre empresarios
- Formación en servicio al turista / emprendimiento turístico /normas de Calidad
- Romper con la estacionalidad de verano
- Implementar mayor difusión y marketing y ofrecimiento de paquetes turísticos
- Implementar señalización turística
- Mejorar el sistema de recolección de basura
- Espacios de venta para productos artesanales

Identidad local

En términos identitarios, la comuna de Vichuquén es extremadamente diversa, muy marcada por la historia y la geografía de cada localidad. El lago, las lagunas, los esteros, la costa, van definiendo identidades particulares:

"…aquí está Rarín, Llico, Vichuquén, Aquelarre… el otro lado del lago y algo más allá… pero te digo que cada uno es cada uno… Uraco no es un pueblo, pero los uracanos son uracanos…"

No obstante, la naturaleza y la biodiversidad aparecen como uno de los primeros elementos que definen la identidad de la comuna. En términos generales hay una memoria del pasado indígena que hoy se reivindica mediante la formación de una asociación indígena. La antigüedad del Pueblo de Vichuquén y su historia aparecen como un elemento destacable en los relatos. Cobra particular importancia en la memoria el pasado agrícola y pecuario de la zona hasta mediados del siglo XX. En la actualidad hay una percepción del cambio cultural provocado por los cambios económicos en términos de una pérdida progresiva de los elementos culturales tradicionales.

a. Conocimiento de la historia local y patrimonio material e inmaterial

Entre los habitantes de la comuna persiste la noción que antes de la llegada de los europeos, el territorio de vichuquén estaba poblado por pueblos originarios pertenecientes a la cultura Mapuche. También existe conciencia de que a ese lugar llegaron los Incas bajo la figura de los mitimaes. El camino que los Incas utilizaron en la costa fue usado posteriormente por los españoles, quienes le llamaron Camino Real. De ése pasado indígena se conserva una serie de tradiciones artesanales (tejido de lana a telar, batro, coirón, cerámica, etc.), así como una serie de relatos sobre los brujos y otros.

A fines del siglo XIX la zona vivía el auge triguero de la región, lo que motivó al Presidente Balmaceda a construir un puerto en Llico, obra que quedó inconclusa. En ése entonces los cerros estaban cubiertos de cultivos de chicharos, arvejas, lentejas y en especial trigo. Ésta época permanece en la memoria de sus habitantes como una época dorada, cargadas de la cosmovisión campesina. De este pasado se conservan algunas tradiciones folclorizadas, como las trillas que organizan los clubes de huasos.

Durante la segunda mitad del siglo XX la debilitada economía agropecuaria daría paso a las plantaciones forestales, con lo que los cerros quedarían despoblados, concentrando en unos casos a los habitantes en poblados y en la mayor parte de los casos, migrando a las ciudades. Esto ha ido generando cambios culturales importantes que se manifiestan en la pérdida de la tradición en la medida que se cortan los mecanismos de transmisión oral entre generaciones.

Respecto al Patrimonio Material existe un grado de conciencia en las personas mayores y en los profesionales municipales, del valor de las construcciones coloniales, las cuales fueron fuertemente afectadas por el terremoto y se encuentran en proceso de reconstrucción. Sin embargo, la acelerada migración a las ciudades ha generado un envejecimiento de la población. Esto implica que además de los inmuebles afectados por el terremoto de 2010, los habitantes de las casas de valor patrimonial no están en condiciones de realizar las labores de mantenimiento y restauración necesarias para su debida conservación.

En cuanto al patrimonio natural, existe una marcada conciencia del valor del Lago Vichuquén y la Laguna Torca como atractivo para visitantes.

En términos generales aparece la necesidad de reforzar la valoración patrimonial de los bienes materiales (arquitectura y su materialidad) e inmateriales (técnicas, artesanía, etc.) y de su historia asociada.

4.2.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico del territorio

La **Municipalidad de Vichuquén** cuenta con una división administrativa en materia de planificación y desarrollo local: **OMDEL** (de mayor importancia a nivel de desarrollo turístico). Además cuenta con los servicios estatales de presencia comunal PRODESAL y CONAF. En términos generales, las entrevistas revelan que no hay una buena evaluación del trabajo realizado por el municipio en el sentido de las políticas y acciones llevadas a cabo para desarrollar la actividad turística. De todos modos resulta necesario resaltar la importancia que tiene el municipio como interlocutor y contraparte estatal y territorial, a través de OMDEL, en la articulación con las organizaciones sociales relevantes para el desarrollo turístico de la comuna.

El **Museo Histórico de Vichuquén** depende de la red de Museos del sr. Cardoen, presentando muestras rotativas sobre distintas temáticas: arqueología, historia, joyería, metalurgia, etc. No parece tener mayor relación con otros actores. Tampoco hay una circulación de información a nivel local sobre las exposiciones y actividades que realiza esta institución. Se necesita un mayor y mejor nivel de comunicación y difusión.

La **Corporación Nacional Forestal CONAF** administra la Reserva Nacional y Santuario de la Naturaleza de Laguna Torca. Aparentemente existiría un conflicto con el tema vial (un camino –de tierra- cruza por el medio de la Reserva, afectando con ruido y polvo el sistema ecológico. También existe un conflicto con los propietarios del Lago y sus intereses (la pista de aterrizaje de sus aviones, también afecta a la Reserva y su biodiversidad). Resulta un actor relevante en la potencial articulación de rutas turísticas en torno a los sistema de humedales costeros y reservas forestales de las distintas comunas consideradas en el PLADETUR, así como también es de importancia en su potencial articulación con las organizaciones sociales relacionadas al turismo para el desarrollo de actividades y la circulación de información sobre los atractivos naturales administrados por esta institución.

En el ámbito privado, la comuna de Vichuquén no posee una red institucional fuerte, sólo instituciones mínimamente necesarias para socorrer o brindar cierto apoyo social, como Bomberos y la Iglesia.

A pesar de constatar la presencia de sindicatos de pescadores y mariscadores, así como asociaciones indígenas y agrupaciones de artesanos, **se desconoce cuál es su acción en el territorio en términos turísticos**, lo que indica la casi nula relación entre organizaciones.

La **Cámara de Comercio y Turismo de Vichuquén**, formada hace dos años, incluye a algunos miembros de agrupaciones locales pre existentes como la **Agrupación de Turismo Vichuquén**, la **Agrupación de Artesanos de Vichuquén**, la **Agrupación de Artesanos de Llico** y la **Asociación de Artesanos "Montaña de Plumas" de Lipimávida**, lo que la convierte en un actor preponderante en cuanto a su capacidad organizacional y de convocatoria pero no se conoce su influencia. A la fecha han desarrollado un proyecto para publicar un tríptico informativo de los atractivos turísticos de la comuna asociado a los emprendimientos de los socios. La pertenencia a la misma requiere de una formalización en lo económico-impositivo. Dada la condición estacional del negocio turístico en la comuna, una buena parte de artesanos y emprendedores locales optan por mantenerse en una informalidad económica, lo cual impide su ingreso a la Cámara.

Hace dos años se conformó la **Asociación Indígena de Vichuquén**, quienes han desarrollado proyectos para la construcción y equipamiento de una ruca emplazada a la entrada del pueblo de

Vichuquén. También tienen proyectos de intercambio y visita a otras organizaciones indígenas en el país. Su dirigencia ha manifestado su interés en el negocio turístico, para lo cual desean implementar la venta de comida típica (sopaipillas, mate, tortillas, etc.) y la venta de artesanías en la ruca. Si bien cuentan con un grupo nutrido de socios, no se relacionan con otras organizaciones sociales o instituciones: *no tenemos relación con el municipio ni con nadie más*. Nos informaros de la existencia de una **Asociación Indígena de Llico**, si bien a la fecha no hemos podido contactar con ellos.

El **Club de Huasos de Llico** pertenece a la agrupación de Rodeo Cuenca del Mataquito, que agrupa a varios clubes de la vecina comuna de Licantén. Se desconoce si mantiene relación con otras organizaciones.

La entrevista a la dirigencia de uno de los **Sindicatos de Pescadores y Mariscadores de Boyeruca** reveló una alarmante falta de capacitación y educación formal, así como un total desconocimiento de temas relativos al turismo. Asimismo se comprobó que no tienen relación con otras organizaciones, salvo con las Juntas de Vecinos, las cuales comparten los mismos dirigentes. En este sentido se comprende la casi nula capacidad de gestión o de desarrollo de proyectos.

Respecto a los Salineros de Yoncavén, encontramos una situación muy similar a la de Boyeruca: Falta de educación formal y de capacitación, así como una incapacidad crónica de percibir el universo más allá de la sal que producen. Organizativamente pertenecen al Sindicato de Salineros de Lo Valdivia, perteneciente a la comuna de Paredones, VI Región. En términos generales la pertenencia de este sector y el de Boyeruca a la comuna de Vichuquén es un azar incomprensible del destino, ya que casi la totalidad de sus requerimientos de servicios son solucionados en la comuna de Paredones.

Respecto a los **Emprendedores y Artesanos particulares no agrupados**, cabe señalar que sus principales conflictos responden a la falta de ordenamiento del sector artesanía, en especial en lo relativo a los puntos de venta. Entre sus principales requerimientos se encuentra la implementación de Ferias Artesanales en las distintas localidades de la comuna con mayor afluencia turística.

Cuadro Nº 36.Actores que inciden en el desarrollo turístico del territorio

ACTORES TURÍSTICOS IDENTIFICADOS	
Institucionales	• Municipalidad de Vichuquén
	• Museo Histórico de Vichuquén
	• Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Organizaciones	• Cámara de Comercio y Turismo de Vichuquén
	• Agrupación de Turismo Vichuquén
	• Agrupación de Artesanos de Vichuquén
	• Agrupación de Artesanos de Llico
	• Asociación de Artesanos “Montaña de Plumas” de Lipimávida
	• Asociación Indígena de Vichuquén

	• Asociación Indígena de Llico
	• Club de Huasos de Llico
	• Comercial Agro-Artesanías Brujas de Vichuquén S. A.
	• Procesadora de papayas Lipimar
	• Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos, Pescadores y Acuicultores Libertad de Boyeruca
	• Sindicato de Pescadores de Boyeruca
	• Comisión de Administración Caleta de Llico
	• Sindicato de Salineros de Lo Valdivia (agrupa a los salineros de Yoncavén)

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo

4.3 Comuna de Licantén

4.3.1 Análisis entrevistas y talleres

<u>Visión de destino</u>

a. Evaluación del turismo durante los últimos 10 años y efectos del terremoto y tsunami

Los entrevistados perciben que se venía dando un cierto crecimiento en infraestructura pero el terremoto y tsunami dejó pérdidas considerables. Sin embargo, hubo un repunte importante a los dos años de la catástrofe. El primer año luego del 27 de Febrero, se observó que la afluencia de público bajó sensiblemente, pero ya en el 2012, llegó una afluencia de público muchísimo mayor, la cual se atribuye a la fuerte difusión dada a la zona por los medios de comunicación.

A su vez, la calidad de los establecimientos que se levantaron luego de la catástrofe habría mejorado. Por otra parte, entre los entrevistados afirman que la necesidad de organizarse para salir adelante estrechó los vínculos entre los distintos actores turísticos.

> "*…ha sido todo un cambio rotundo del antes y el después… hasta en las mismas relaciones con la gente… son mucho más fuertes… se pudo compartir, se pudo ver… tenías que moverte con la gente…*"

En este sentido, se podría decir que paradojalmente el tsumani permitió dar una mejor calidad a la planta turística, a la vez que visibilizó el destino de la costa maulina más allá de los veraneantes habituales o históricos, provenientes de las ciudades del centro de la región como Talca, Curicó y Linares.

En términos de recursos turísticos e infraestructura, aquello que más se vio afectado con el terremoto, fueron las construcciones antiguas de la costa y del pueblo de Licantén como también el santuario de nuestra Señora del Rosario en Lora.

Sin embargo, a pesar que se ha visto un repunte en la actividad turística, según la percepción local esta ha sido sin una planificación clara. Hay que decir que existe una evaluación correcta del

municipio en prestar la ayuda necesaria para reactivar el turismo en la comuna, pero estaría en deuda con otorgarle una visión a largo plazo.

b. Principales atractivos o actividades que ofrece la comuna

Extensas playas, gastronomía y artesanías. Es por lejos la combinación que persiste en las respuestas de las entrevistas. Sin embargo, también está la impresión que faltan actividades a desarrollar en la playa y por ende, el borde costero estaría sub-aprovechado para hacer actividades recreativas y deportivas.

En cuanto a la calidad de los servicios gastronómicos y de hotelería sería apropiada a los requerimientos de los distintos tipos de visitantes.

Por otro lado, en la artesanía se identifica al centro Cultural Pablo de Rokha, ahora en manos de Mujeres de la Mesa Rural de Licantén como un lugar estratégico y bien posicionado de venta de artesanías.

Respecto a la realización de actividades se vislumbran algunas festividades y fechas que deben potenciarse. Entre éstas destacan las trillas, fiestas de clausura del verano, fiesta del pescado frito, rodeos y carreras a la chilena, la fiesta de San Pedro y en especial el baile de los Negros de Lora que otorga un elemento identitario único a la comuna.

> "*El valor que tiene esa fiesta es mantener un ritual Mapuche-Cristiano que se mantenga puro y vivo en este lugar… es valioso. Visualmente no es la Tirana, pero tiene otro sentido y nos deja claro que nuestra cultura es netamente Mapuche*".

Otro elemento a potenciar son las lecherías y la producción artesanal de quesos de Lora. En un segundo plano se identifican las actividades relacionadas con la biodiversidad de la cuenca del Mataquito.

c. Principales fortalezas de la comuna respecto a las comunas aledañas

Según la percepción local, la buena atención y la buena mesa todo el año.

d. Dificultades para desarrollar el turismo en la Costa Maulina

- Falta señalética e información
- Falta de infraestructura complementaria como señalización de las calles, sucursales bancarias y alternativas de circulación vehicular en tiempos de verano.
- Deficiencia en el sistema de recolección de basura, que tiene como consecuencias playas poco gratas para las distintas actividades que allí pueden realizarse.
- Problemas de conectividad: falta de señal de telefonía celular en algunas localidades.
- Fragilidad del suministro eléctrico (cortes y apagones frecuentes en algunas localidades)
- A pesar de algunas mejoras en la señalización, falta incluir información sobre distancias (por ejemplo en Iloca incluir distancias a Vichuquén, el lago, etc.).
- Problemas viales en la ruta J-60: atochamientos en verano en la costa, peligro por tránsito a alta velocidad de camiones de carga pesada, ausencia de veredas y bermas (que obligan al tránsito peatonal por la calle).

e. Debilidades de la comuna

- Fuga de potenciales turistas desde los tours vitivinícolas por deficiencias en calidad de servicio. En este sentido algunos entrevistados reconocen una gran deficiencia en la calidad de servicio, principalmente para captar a los visitantes de los valles vitivinícolas que tienen grandes exigencias en calidad de servicio y por ende los tours operadores prefieren no arriesgarse llevando a sus clientes a la costa.
- Respecto de la infraestructura cultural los entrevistados dicen no contar con museos y patrimonio arquitectónico que condense una identidad local.
- Por último no se visualiza un plan de turismo que guie el emplazamiento y proyección de la infraestructura faltante y el desarrollo turístico de la comuna en general. En palabras de un entrevistado:

> "*Si hubiese una organización que se encargase de tener cosas atractivas para que el curicano se entretenga, yo veo que la cosa puede ir mejorando… pero si sigue así como está, creo que la costa de Iloca va a ir decayendo […] falta que ordenen el naipe […] si materia bruta hay, pero hay que comprometer a la gente a querer hacer cosas. La cosa es difícil, porque todos quieren que el otro lo haga*".

f. Principales áreas de desarrollo a futuro en el destino

- **Poner en valor la artesanía** a través de equipamiento adecuado y de actividades asociadas

<u>Demanda/oferta</u>

a. Grupos de visitantes que llegan al destino y canales de información

- **Familias de la región que vienen en verano** por una semana o los fines de semana durante todo el año, antes se quedaban más tiempo.
- **Parejas y familias de Santiago de clase media durante el verano** por una o dos semanas y que cuando tienen hijos buscan actividades que realizar.
- **Tercera edad**

La información acerca del destino y de los lugares de alojamiento o alimentación es por recomendación, internet y especialmente este año por la cobertura que ha tenido la zona luego del tsunami.

b. Imagen interna que entregan a visitantes

Según los entrevistados los visitantes buscan tranquilidad y naturaleza y, cuando llegan en familia, actividades para realizar con los hijos. Según las evaluaciones personales, cerca de un 50% de los visitantes regresa.

c. Origen y trayecto de llegada de los visitantes

En automóvil o en bus por la carretera J-60 desde Curicó o empalmando por Teno-Lontué o vía Talca-Curepto. Su ciudad de origen es Santiago, Talca, y principalmente de Curicó, justamente este sector de la región es conocido como la "costa curicana".

d. Percepción de cumplimiento de expectativas de los visitantes

Según los entrevistados, los visitantes que llegan hasta la costa son gente "sencilla" por lo que la oferta sí cumpliría con los requerimientos de los visitantes. A su vez, para los visitantes más exigentes existen algunos establecimientos que cumplen con mayores expectativas.

Sin embargo, existe una noción que la información dada al turista es deficiente, en este sentido algunos actores hablan que la calidad del servicio no es la ideal, pues se dice que no basta con tener la infraestructura si no se presenta bien y se cobran precios que no están de acuerdo a lo que se ofrece. Esto, en la perspectiva del crecimiento del mercado se visualiza como algo a intervenir.

> "*Yo creo que el turismo va a seguir ampliándose aquí. Yo creo la zona está siendo pilllada… no están preparadas para toda la gente que está viniendo… no están preparados para dar el servicio que corresponde, para darle las condiciones que… "*.

<u>Necesidades detectadas</u>

- Formación en conciencia turística (calidad de atención en restaurantes y hotelería).
- Capacitación en TIC's.
- Capacitación en idioma Ingles.
- Reforzar la calidad de información turística que se entrega a los visitantes a través de folletería actualizada y puntos de información que entregan algo estandarizado.
- Señaletica adecuada.
- A pesar que hubo acceso a capacitaciones o talleres teóricos, éstos carecen de una aplicación práctica (desarrollo de una experiencia o proyectos concretos de asociatividad), por lo que difícilmente estos conocimientos y conductas quedan instalados efectivamente entre la comunidad partícipe.
- Se señala que a pesar de la organización de 3 agrupaciones de Comercio y Turismo en Licantén, La Pesca e Iloca-Duao, su funcionamiento adolece de deficiencias, hay escasa asistencia e insuficiente información sobre sus actividades.

<u>Identidad Local</u>

En general hay un amplio **reservorio de memoria del siglo XX asociada a las antiguas formas productivas de la zona y a hitos históricos,** como el cultivo de granos, el funcionamiento del tren y las antiguas familias poderosas. Así mismo, hay una noción de **pertenencia al pueblo Mapuche por la presencia del baile de los Negros** y del camino real por donde pasaron los Incas y más tarde los españoles.

No obstante, falta **una apropiación más activa del patrimonio inmaterial asociado a la artesanía y los personajes ilustres** y a la época en que la costa maulina era el polo de desarrollo del centro del país.

a. Conocimiento de la historia local y patrimonio material e inmaterial

La comuna tiene dos grandes áreas, por una parte el que está ligado al río Mataquito y, por otra, aquel que se ubica a orillas del océano. Cada cual ha tenido un desarrollo diferente y sus identidades difieren bastante, incluso hasta el día de hoy.

Hacia el interior, se veían grandes cultivos de trigo y modos de vida asociados a la crianza y el cultivo familiar, en tanto se trabajaba para alguna de las haciendas que fueron creciendo e instalándose con el correr de los siglos. Así, hace 150 años y hasta principios del siglo XX, esta fue una zona triguera muy productiva, razón por la cual se estimó conveniente la construcción de un puerto en el sector de Llico, obra inconclusa desarrollada por el gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda. La zona también destacó por la presencia de distintos fundos ganaderos dedicados a la producción láctea. Ambas actividades decaerían progresivamente hacia mediados de los '60 y '70. En los '80 se terminó de liberalizar el uso de la tierra y comenzó el ciclo productivo silvícola de Pino Insigne destinado a las industrias de celulosa y maderera, lo que implicó un cambio importante en los patrones de asentamiento, concentrándose progresivamente en los pueblos actuales y el despoblando de los cerros.

En general, en las últimas décadas **Licantén** ha visto su identidad afectada por la migración masiva de trabajadores estacionales y aquellos atraídos por los diferentes períodos productivos que ha atravesado la comuna. Ejemplo de esto fueron los trabajadores del ferrocarril durante la primera mitad del siglo XX y en la actualidad continúa ocurriendo con los trabajadores de la Planta de celulosa, los obreros forestales, de vialidad, etc.

Distinto es el caso de **Lora**, donde la gente mantiene una manera común de verse, tienen su identidad y orgullo. Hay una noción de **pertenencia al pueblo Mapuche por la presencia del baile de los Negros.**

"*Toda esa gente que vivía en los cerros que eran un poco los descendientes de los pueblos originarios, los Mapuche… los Picunches o Promaucaes… como quiera denominarlos… que mantenían todas esas costumbres, toda esa forma de vida… se fue perdiendo. Fueron bajando a Lora, Licantén o Vichuquén y los cerros quedaron pelados… despoblados*".

Por otra parte, el patrimonio material, específicamente casas y estructuras públicas, ha sido fuertemente afectado en el transcurso del último siglo por terremotos, inundaciones provocadas por el aumento de caudal del río, además de una escasa valoración de estos elementos por parte de algunas autoridades locales, regionales y nacionales, que impidieron su oportuna conservación y restauración.

En cuanto al territorio costero, éste ha visto un lento desarrollo desde sus comienzos, pasando de ser caseríos a caletas y luego pueblos con el correr de los años.

Históricamente aislados, incluso entre sí, los diversos poblamientos humanos han visto cambiar esta suerte en las últimas décadas con la pavimentación de la ruta J-60. De todas formas, este cambio aún no transforma del todo el carácter de sus habitantes y la visión que de sus destinos y actividades tienen.

4.3.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico

Municipio de Licantén

Cuenta con una división administrativa en materia de planificación y desarrollo local: **OMDEL** (desde donde se ejecutan, mayormente, las políticas locales de desarrollo turístico). Además cuenta con los servicios estatales de presencia comunal PRODESAL.

En general se aprecia una buena imagen para con el desempeño del municipio sobre todo en su preocupación por el cuidado de los espacios públicos, principalmente en la costa. En las distintas festividades y durante el verano el municipio se coordina con la diversas Cámaras y otros organismos para preservar la seguridad y limpieza. Sin embargo, no se aprecia al municipio como convocante o direccionador del desarrollo turístico.

En torno al papel que le correspondería al municipio en el cuidado del medio ambiente, éste mantiene relación directa con las comunas vecinas en la promoción de una mejor recolección de la basura domiciliaria.

Licancel

La planta de celulosa propiedad de ARAUCO S.A. se encuentra a escasos kilómetros del pueblo de Licantén a orillas del río Mataquito. Su creación se desarrolló en la década de los 80, en pleno auge de la industria forestal. En un comienzo se esperaba que surtiese de trabajo permanente a una gran cantidad de personas de la zona, razón por la que se construyeron villas para sus trabajadores. Sin embargo, con la tecnificación, tecnologización y mecanización del trabajo, los cupos se han visto reducidos y la fuerza laboral ha derivado hacia otras áreas. Una actividad económica derivada de esta industria que tiene gran importancia para el pueblo de Licanten es la época de paralización y limpieza de la planta que se realiza anualmente aproximadamente entre los meses de mayo y julio, durante los cuales la capacidad de los servicios de alimentación y alojamientos se ven copados por el personal encargado que llega cada año.

Según los entrevistados habría conocimiento de problemas ambientales derivados de la operación de la planta, sin embargo en función de los puestos de trabajo que entrega al pueblo no hay mayor oposición a su funcionamiento.

Sindicatos de pescadores

El mundo de la pesca se ha visto resentido desde hace varios años ante la disminución de las cuotas de extracción. Este año 2012 enfrentan momentos cruciales ante la actual discusión de la ley de pesca que regule el sector en los años por venir. Ante ello, los sindicatos de pescadores están preocupados y en conversaciones permanentes con las autoridades locales, provinciales, regionales y nacionales.

Se argumenta que si no hay pesca, toda la zona se verá afectada, arrastrando a cualquier iniciativa turística consigo, pues el tema de la pesca atraería a cerca del 60 % de los visitantes.

> *"Para nosotros el tema es la pesca. Podremos tener hoteles, cabañas y restaurantes, pero ¿qué se va a servir? "*

Ante este panorama los pescadores presentan una disposición a la innovación hacia otras actividades, como plantas procesadoras de pescado o desarrollar un *turismo en Alta mar*, o buceo. Sin embargo, no tienen equipamiento además de la prohibición de las autoridades marítimas para esta actividad, por la peligrosidad de las costas de la zona.

En general mantienen escazas relaciones con organismos de cooperación estatales, razón por la cual postulan muy poco a proyectos. Desde el Gobierno Regional solían llegar hasta ellos muchos

proyectos para postular o programas de fortalecimiento organizacional, pero según los entrevistados eso se revirtió hace alrededor de 5 años atrás.

Cámara de Comercio y Turismo Duao –Iloca: Son alrededor de 40 asociados entre restaurantes, cabañas y locales de venta de distintos artículos ubicados en la costa de la comuna. Su función ha estado orientada a gestionar los requerimientos de seguridad, salud y limpieza en verano con el municipio y coordinar e informar a los socios respecto de programas y fuentes de financiamiento de organizamos de cooperación técnica. Entre los socios hay una buena evaluación de la respuesta de las autoridades respecto de sus demandas lo que ha favorecido la actividad, permitiendo que los visitantes permanezcan y regresen.

Mantienen relaciones con las cámaras de turismo del interior, como Licantén y Curicó con quienes realizan en algunas oportunidades con proyectos encadenados como Costa Curicana. Por último también hay que decir que dicen trabajar fuertemente apoyando a los empresarios de la costa de la comuna de Vichuquén ya que según la percepción general el municipio de la comuna aledaña no prestaría mucha ayuda a la cámara de comercio y turismo de Vichuquén.

"*Se trabaja por toda la costa porque Vichuquén tiene un poco abandonado a Lipimávida*"

Cámara de Comercio y Turismo La Pesca

Reúne a las iniciativas productivas, de turismo y de comercio en torno a la desembocadura del río Mataquito y algunos kilómetros hacia el interior como el sector de El Médano. Mantienen buenas y fluidas relaciones con su par de Iloca-Duao comprendiendo que la división en dos agrupaciones es más bien administrativa, pues la visión de trabajar como costa se encuentra fuertemente instalada y se basa en la historia común, el tipo de servicio que entregan, y en los lazos de parentesco.

Mantienen buenas relaciones con el Municipio en tanto éste les ha tomado en cuenta en el proceso de ayuda y reconstrucción post terremoto y maremoto de Febrero de 2010.

Cámara de Comercio Licantén pueblo

Reúne a las iniciativas ubicadas en Licantén pueblo, su nivel de participación en el estudio ha sido baja argumentando no haber asistido por la lejanía de las reuniones previas, situación que no cambió considerablemente luego de la actividad de devolución de diagnóstico realizada en Licanten pueblo.

Incitativas particulares actuales y potenciales: si bien el restaurante Donde Gilberto es parte de la Cámara de Turismo, aun así se lo considera como uno de los emprendimientos más exitoso y por ende representa un ejemplo a seguir para los otros empresarios en los ámbitos de la imagen proyectada y del servicio que otorga a sus clientes. Lo mismo ocurre con el Hotel Iloca y la Hostería de Jeanette, los que también son considerados como modelos.

Club de Huasos de Licantén y **Asociación de Corraleros y Rodeos "Cuenca del Mataquito"**: Motivados por la idea de rescatar las tradiciones deportivas y culinarias típicas del campo chileno es que se formó esta agrupación. Agrupaba aproximadamente a 10 clubes y medialunas en 5 comunas y sus actividades han variado en éxito de convocatoria y de consecución de sus objetivos con los años, pasando de organizar campeonatos y fechas de rodeos de toda la Cuenca del

Mataquito a bajar hasta la mitad el número de afiliados en la actualidad, así como fechas de rodeos. Se estaría gestando una reestructuración general y un reacomodo de los clubes más pequeños en otros más grandes. Hoy en día realizan fiestas y eventos que mantienen el espíritu tradicional, pero con menor impacto que antaño.

Su relación con las autoridades locales no va más allá de la colaboración coyuntural ante las fiestas para asegurar el orden y la seguridad, con las empresas privadas de la zona no habría mayor contacto a fin de pedirles ayuda para el financiamiento de las actividades que suelen ser muy costosas. El alto costo de las fiestas organizadas sería una de las principales razones por la que los clubes más pequeños han debido retirarse de la alta competencia.

Mesa de Mujeres Rurales Comuna de Licantén y Agrupación de Artesanas del Mataquito: han tenido un desarrollo importante en términos de capacitación y emprendimiento lo que las ha llevado a contar con alta demanda sus productos, sin embargo, no se relacionan con otras organizaciones del territorio. Tienen un centro de venta a aledaño de la carretera J-60 en el sector donde se encuentra la escultura de madera que conmemora a Pablo de Rokha.

Cultores del Baile de Negros: son una cofradía pequeña y cerrada que mantiene vivo la tradición y renueva las raíces Mapuche – Purumache de la zona. Tienen relación con la Iglesia católica local, por ser parte de sus ritos, si bien el rito es un sincretismo cultural ancestral. Muchos de ellos son parte de la **Asociación indígena de Licantén.**

Cuadro Nº 37.Actores que inciden en el desarrollo turístico del territorio

ACTORES TURÍSTICOS IDENTIFICADOS	
Institucionales	• Municipalidad de Licantén
Empresas	• Planta Licancel, ARAUCO S.A.
	• Cámara de Comercio y Turismo de Licantén
	• Cámara de Comercio y Turismo de Duao-Iloca
	• Cámara de Comercio y Turismo de La Pesca
	• Mesa de Mujeres Rurales Comuna de Licantén
	• Agrupación de Artesanas del Mataquito
	• Cultores del Baile de Negros
	• Asociación Indígena de Licantén
	• Clubes de Huasos de Licantén y
	• Asociación de Corraleros y Rodeos “Cuenca del Mataquito”
	• Sindicatos de pescadores La Pesca, Iloca y Duao

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

4.4 Comuna de Constitución

4.4.1 Análisis de entrevistas y talleres

Visión del destino

a. Evaluación del turismo durante los últimos 10 años y efectos del terremoto y tsunami

En general hay una **mala evaluación del desarrollo turístico**, **que visto en la perspectiva de la Constitución de principios del siglo XX cuando era un balneario floreciente, es aún más negativa**. Los entrevistados se explican este decaimiento turístico por el crecimiento de la actividad forestal y la instalación de la planta de celulosa y la aparición de una mejor oferta tanto al norte como al sur de la costa maulina que terminó por atraer a los visitantes desencantados del balneario.

A su vez la falta de un plan turismo que guie el desarrollo del turismo también ha sido un factor del decaimiento turístico en la comuna.

El pasado 27F fue devastador para Constitución, **según la percepción el equipamiento turístico se vio afectado en casi un 100 %,** siendo los restaurantes del borde costero los más afectados y en seguida las hosterías y servicios de alojamiento. En el caso del **equipamiento hotelero se tiene la percepción que estos se han levantado y con una mejor calidad**, lo que finalmente otorga una visión positiva del proceso de reconstrucción, al menos en el caso de privados que obtuvieron ciertos beneficios y asesorías con los cuales reactivar su emprendimiento.

El caso del **equipamiento de restauración es distinto, ya que al estar emplazados en su mayoría en el borde costero fueron arrasados por el mar y bajo los nuevos lineamientos de seguridad actualmente no han obtenido los permisos de construcción en esos lugares**. Incluso los empresarios aseguran haber sido multados por reconstruir sin autorización en zona de catástrofe. A esto los empresarios responden, que si bien se entiende como medida de seguridad producto de la experiencia sufrida, no se han generado soluciones definitivas a esta situación lo que no permite la reactivación real del sector. En este sentido se ha generado una sensación de incertidumbre que ha obstaculizado la inversión ya que a ojos de los empresarios no existe ninguna seguridad de recuperar la inversión.

Desde otra perspectiva, **el daño causado a las construcciones más antiguas**, entre algunos entrevistados también puede verse como una pérdida de recursos turísticos en cuanto a una identidad arquitectónica de la ciudad.

En cuanto a la reconstrucción de la ciudad el PRES es conocido por todos y a pesar que no están en un 100% de acuerdo en los proyectos comprometidos se espera que la infraestructura proyectada como el parque de mitigación y las ciclo vías en el borde costero aporten a la reactivación.

En el caso de los pescadores las pérdidas también fueron enormes, sobre todo en las caletas fuera de la ciudad. Se aprecia el descontento de la gestión del municipio y problemas con el sistema de basura y servicios básicos. El proceso de reconstrucción visualizado principalmente por el proyecto rutas de las caletas no habría dado el resultado esperado por falta de un proyecto mayor que dirigiera el trabajo con los sindicatos de pescadores y su habilitación como prestadores de servicios turísticos, así como también los problemas de comunicación y liderazgo entre las

distintas organizaciones sindicales. Esto ha tenido como resultado que actualmente la infraestructura construida este siendo sub-aprovechada bajo la figura del arriendo a los sindicatos.

En el caso de los boteros de turismo el daño también fue casi total y dicen haber recibido menos ayuda que otros rubros para reactivarse. Como señalan, en el verano del 2011 llegó una orden del gobierno de cerrar los tres principales accesos a las calles del río y a los embarcaderos que hasta la actualidad sigue condicionan la actividad de los boteros.

b. Principales atractivos o actividades que ofrece la comuna

Playas, rocas de Constitución y rio Maule. El atractivo más importante según los entrevistados lo constituyen la combinación de las playas y las rocas de Constitución ya son únicas en su clase. Un segundo atractivo es el rio Maule y las actividades náuticas que pueden realizarse además de ya clásico paseo en verano que realizan los boteros hacia rancho astillero.
Por otra parte también mencionan los sectores naturales que están en la periferia de Constitución, como las dunas y humedales de Putú, Junquillar y Pullalau, donde se pueden realizar actividades outdoors y observación de flora y fauna.

El ramal Talca – Constitución es conocido como un atractivo importante, pero no se le otorga un valor principal sino más bien complementario a los paseos en bote.

Por último también nombran el cerro Mutrún para la apreciación paisajística de la ciudad, el cerro de Arena para la recreación familiar y el faro Carranza.

c. Principales fortalezas de la comuna respecto a las comunas aledañas

Constitución tiene un pasado de puerto y balneario que otorga una condición especial a la ciudad en cuanto que su historia se constituye a ojos de los entrevistados como una fortaleza que encierra una época importante de la zona centro del país, la cual debe rescatarse.

El ramal también es visto como una fortaleza a desarrollar tomando en consideración que es el icono bicentenario de la región. La concentración de atractivos también se levantó como un elemento a destacar dentro de la comuna.

d. Dificultades para desarrollar el turismo en la comuna

Falta de señalética y falta de protección ambiental. En primer lugar surge la falta de señaletica y luego la percepción que el Estado no hace un resguardo efectivo de los sitios naturales donde se puede desarrollar turismo de intereses especiales como las dunas de Putú, donde se estaría proyectando un proyecto de minería no metálica, o el sector del faro Carranza donde cercano a sus costas se ubica una colonia de lobos marinos, los cuales estarían siendo amenazados por la construcción de la termoeléctrica Los Robles.

Falta de control por parte de la Armada para evitar zonas de campings ilegales en las playas.

Accesos deficientes a la ciudad. Se considera es prioritario mejorar los accesos de a la ciudad y en el caso de los tréboles del sector de Viñales el mejorar el entorno paisajístico.

Contaminación de la playa y malos olores por acción de Celco. Según los entrevistados la operación de la planta estaría contaminando las aguas de la costa. Por otra parte, si bien la planta ha bajado en su emisión de olores, habrían ciertos días o periodos en éstos serían más fuertes coincidiendo justamente con las épocas de mayor actividad turística en la ciudad.

Cortes de suministro eléctrico y de agua. Los cortes repentinos de energía incidirían directamente entre otros rubros, en los restaurantes debido a la imposibilidad de conservar los alimentos. Algo similar ocurre con el corte no programado de agua lo que obstaculizaría el normal funcionamiento de los establecimientos de alojamiento y alimentación.

Falta de criterio para tratar a los visitantes de parte de Carabineros, en este sentido se visualiza como una necesidad el sensibilizar a los entes policiales respecto de trato y entrega de información al turista.

e. Debilidades de la comuna

Oferta gastronómica muy deficiente y baja capacidad hotelera. Existe un amplio consenso entre los entrevistados que la oferta gastronómica es de baja calidad y de altos precios, lo que genera la fuga de visitantes hacia los sectores de Iloca y Duao. Por otra parte si bien la planta hotelera ha mejorado en calidad con la reconstrucción aún no logra cubrir la demanda de camas en la temporada veraniega.

La falta de una noción de **calidad de la atención al turista** también es un comentario que se repite en cuanto a la entrega de información adecuada, calidad del equipamiento y la calidad de la relación que se establece entre el prestador de servicios y el turista.

Falta de agencias locales que ofrezcan los visitas a los atractivos y actividades a realizar en la ciudad.

Falta de comunicación interna entre los distintos actores que poseen iniciativas turísticas, a pesar que existe la cámara de comercio y turismo, entre las personas especialmente dedicadas al turismo no existe una instancia que aglomere sus necesidades y proyectos específicos.

f. Principales áreas de desarrollo a futuro en el destino

Potenciar el rio Maule. Este es un recurso que según todos los entrevistados representa aún mayor potencial del que actualmente tiene. Se menciona por ejemplo, que se deben potenciar los paseos en bote rio arriba observando flora y fauna, reconociendo la historia local de las lanchas maulinas y los faluchos, además de las actividades deportivas recreativas y campeonatos que históricamente los mauchos han realizado en el rio.

<u>Demanda/oferta</u>

a. Grupos de visitantes que llegan al destino y canales de información

Nacionales de origen regional (Talca- Linares) que llegan por el verano y los fines de semana largo. Entre este grupo destacan aquellos que por generaciones han veraneado en la zona y que tienen cierta añoranza del pasado floreciente de constitución como balneario top de la clase alta.

Familias y parejas de regiones de la zona central (Metropolitana, O'higgins, Bio Bio) que recorren la costa maulina buscando nuevos destinos pero que Constitución no logra atraparlos por más de una tarde porque no encuentran actividades o una buena calidad de atención.

Extranjeros interesados en actividades de naturaleza y observación de flora y fauna, que generalmente llegan por el día a la ciudad a vía agencias regionales alojadas en el valle central.

Grupos de tercera edad en temporada baja.

En cuanto a los canales de información mencionaron gran variedad, desde la web, el boca a boca, viajes programados de delegaciones, la asistencia a ferias y la difusión hecha por la televisión abierta a nivel nacional.

b. Imagen interna que entregan a visitantes

Tranquilidad, buena atención y actividades. Paradojalmente los entrevistados apuntan que justamente la calidad y la falta de actividades es una debilidad de la comuna y por ende hay una conciencia que la oferta no cumple con las expectativas.

Necesidades detectadas

- Fomento de la asociatividad y creación de organización especialmente dedicada al turismo.
- Formación en conciencia turística.
- Capacitación en formulación de proyectos.
- Capacitación en inglés.
- Sensibilización turística a carabineros.
- Mejoramiento de accesos viales a la ciudad.

Identidad local

La identidad de Constitución aparece fuertemente ligada a su **condición de Puerto Mayor**, que dinamizó la economía regional durante el siglo pasado. Los relatos y la memoria aluden a la importancia del Puerto como lugar de salida de la producción agrícola y pecuaria de las localidades del interior. La construcción del Ramal de ferrocarriles que la conecta con Talca, así como los astilleros de faluchos la convirtieron en una ciudad de economía bullente que atrajo a familias distinguidas y la constituyeron en un balneario exclusivo, son parte de una "época de oro" que permanece en la retina de sus habitantes.

a. Conocimiento de la historia local y patrimonio material e inmaterial

Existen dos hechos o actividades relevantes que rememoran el pasado de la ciudad. En primer lugar, y relacionado al auge de la agricultura y en particular el trigo en la región del Maule durante el siglo pasado, aparece con fuerza el relato de **Constitución como uno de los puertos más importantes del país a principios del siglo XX**, con una bullente economía que atrajo a las mejores familias constituyéndose como **uno de los balnearios más exclusivos de la época**. Prueba de ello fue la construcción del Ramal Talca–Constitución y la declaración de la ciudad como Puerto Mayor. Sin embargo, esa visión se contrarresta con la actual apreciación de Constitución como una ciudad

con baja calidad de servicios y con una decaída capacidad de atracción de visitantes de la costa maulina. Lo que según los entrevistados se relaciona con la instalación de la planta de celulosa.

En segundo lugar y relacionado con lo anterior, se mantiene el recuerdo de Constitución como lugar de producción de faluchos y embarcaciones fluviales. **Los astilleros de la ciudad, la navegación fluvial de los lanchones maulinos y la operación de los faluchos** son un recuerdo que aún se mantiene en la retina de sus habitantes y que deja su impronta en la valorización del rio y de las actividades turísticas que allí se pueden desarrollar.

"Mi abuelo fue de los primeros faluchos que llegaban hasta el Perú. Los faluchos maulinos tenían dos proas y los utilizaban en los puertos mayores, cuando las embarcaciones grandes no podían llegar a puerto, entonces eran los intermediarios para poder cargar o descargar los barcos grandes"

El patrimonio material que daba testimonio de la época de esplendor de Constitución, como los grandes hoteles, casas patronales, etc. sufrió grandes daños por el terremoto de 2010, en algunos casos irreparable. Por lo tanto se plantea como urgente la realización de una recopilación histórica que permita de alguna manera mantener vivo el pasado de la ciudad.

4.4.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico

a. Cámara de comercio y turismo de Constitución

Tiene una directiva que se compone de 12 personas, actualmente ocho activos y son de 500 socios, de ellos un 20% son empresarios turísticos compuestos por residenciales y restaurantes. Está dedicada a orientar a los empresarios involucrados en el turismo y el comercio en los programas y beneficios del Estado para postular a diferentes beneficios teniendo una estrecha colaboración con los organismos centrales, en especial con el PRES de Constitución.

Según las entrevistas, a diferencia de la relación que estable con los organismos centrales del estado, con el Municipio mantienen una relación más bien distante, pues su directiva considera que este no ha hecho un esfuerzo serio por el desarrollo de los comerciantes y empresarios turísticos.

Cada 15 días se reúne el directorio y las peticiones se hacen directamente en las oficinas de la cámara. Realizan una reunión anual con los socios y son un canal muy importante para convocar en los distintos programas y charlas informativas de los estudios y proyectos. Generalmente asisten alrededor de 70 a 50 personas. Además hacen una feria de la Cultura y las Artes en noviembre por 3 días donde participan los artesanos.

<u>Municipio de Constitución</u>

Como actor turístico, el municipio es un ente normativo cuyas acciones se dirigen a regular la actividad turística, como también, a desarrollar y fomentar actividades recreativas masivas en la época estival.

Entre los diversos entrevistados, existe una percepción generaliza que el Municipio de Constitución no es un apoyo sino más bien un obstáculo para desarrollar el turismo en la comuna. Asimismo, se señala que no existe voluntad política para desarrollar acciones a largo plazo de

fomento a la actividad turística en la comuna. Esta situación se puede ver expresada en la oficina de turismo de la comuna. Si bien hay una buena apreciación del encargado de turismo a nivel de iniciativa y de formación profesional, se lo percibe sin respaldo institucional para hacer frente a los requerimientos de los empresarios que se basan principalmente en la necesidad de un ordenamiento territorial y una asesoría técnica respaldada por una visión a largo plazo.

PRES de Constitución

El Plan de Reconstrucción Sustentable (PRES) de Constitución está constituido por un consorcio presidido por la Ilustre Municipalidad de Constitución, e integrado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la empresa Arauco. Dentro de los proyectos turísticos que contempla el PRES destacan el de Borde costero con zócalos turísticos y ciclovía, el Proyecto parque de mitigación fluvial, el Centro Cultural, entre otros.

Desde esta perspectiva, los proyectos y acciones del PRES se constituyen en un polo de desarrollo turístico a corto plazo para la comuna de Constitución. A la fecha, ha sido la cámara de turismo y comercio el actor turístico que ejercido un mayor liderazgo y ha establecido una mayor relación con el PRES.

Según las entrevistas realizadas, independiente de los proyectos involucrados en el PRES se tiene una opinión positiva de los cambios que estos producirán sobre el sector turístico.

Forestal CELCO S.A

La empresa forestal CELCO S.A. Constitución desde su instalación a la fecha, se ha erigido como la empresa más importante de la comuna. Según los entrevistados, desde su instalación y la posterior reconversión productiva de la ciudad hacia la actividad forestal, el turismo ha tenido un fuerte retroceso. En la actualidad la empresa desarrolla programas de educación ambiental y mantiene una laguna en Tilicura (Vichuquén) y reservas forestales con especies nativas en la comuna de Constitución. En la planta de Constitución se pueden realizar visitas guiadas a las instalaciones.

A partir del 27 F la empresa se ha visualizado de manera positiva por parte de la comunidad debido a su participación preponderante en la ayuda a los afectados por el terremoto y en la reconstrucción a través del PRES, así como también en las mejoras que ha realizado en la operación industrial que ha reducido los olores en la ciudad. En general no se la percibe como un obstáculo para desarrollar el turismo pues los emprendimientos han tenido que desarrollarse con la presencia de la empresa.

Agrupación de Boteros de Constitución

Es una organización con una larga tradición en la actividad turística del borde río del Maule. Como organización fue fundada recién el año2007 agrupando a 28 boteros. Su función es visualizada por los empresarios turísticos por su participación en la realización de los paseos hacia distintos puntos del río Maule, como lo son isla Orrego, Rancho Astillero, entre otros. Y el día veneciano que se desarrollaba en el marco de la semana Maulina. Sufrieron la perdida casi total de sus embarcaciones y de los 28 botes que funcionaban antes del tsunami, actualmente poseen 3 botes particulares y 2 donados por la municipalidad. No se relacionan fluidamente con la cámara de

comercio y turismo. Poseen una relación estrecha con los sindicatos de pescadores pues muchos de ellos pertenecen a ellos.

Dentro de los proyectos individuales que se pretenden desarrollar está la construcción de un catamarán capaz de realizar los distintos paseos con una mayor capacidad y una variedad de servicios. El desarrollo de los emprendimientos turísticos por parte de sus socios depende de la posibilidad de optar a créditos financieros y a fondos estatales.

Sindicato de Pescadores Pellines Nº 1

El sindicato de pescadores de Pellines es una organización conformada por alrededor de 20 botes artesanales. Tradicionalmente su relación con la actividad turística ha sido secundaria y ha estado referida a la atracción de la caleta, sin embargo, producto de la construcción de las Caletas de Maule, quedan a cargo de la administración de restaurant de Caleta Pellines.

Según las entrevistas realizadas, como organización no poseen experiencia en la administración de locales gastronómicos con lo cual su experiencia no ha sido del todo satisfactoria. Desde esta perspectiva como organización se encuentran en un proceso de aprendizaje y ensayo respecto a la mejor forma de mantener el funcionamiento del restaurant.

EFE Empresa de Ferrocarriles del Estado (TerraSur)

La empresa de TerraSur tiene cargo la administración del Buscarril del Ramal de Constitución Talca, el cual fue elegido ícono del Bicentenario de la Región del Maule. El Ramal constituye un atractivo turístico sobre el cual confluyen diversos actores turísticos que buscan desarrollar una actividad en torno al río Maule.

Los actores turísticos entrevistados no hicieron referencia a la existencia de una relación formal o alianza con la empresa TerraSur para la conformación de un circuito turístico conjunto. No obstante los sindicatos de boteros manifestaron un real interés por conformar una alianza para potenciar este polo turístico.

Universidad de Talca

La Universidad de Talca tradicionalmente ha desarrollado una labor académica relacionada con la actividad turística en la región. Desde el 2010 integró a su política de responsabilidad universitaria (RSU) acciones y planes que aportaran a reconstrucción de la comuna de Constitución. Así, se ha constituido como grupo consultor del PRES de Constitución y desarrollan actualmente estudios para el observatorio de turismo de SERNATUR.

Dentro de los proyectos de RSU relacionados con la actividad turística destacan: Parque Cerro Mutrún en conjunto con Bienes Nacionales, que busca contribuir a poner en valor el patrimonio natural, cultural e histórico de este sitio de la ciudad costera maulina.

Constitución Surf

Es una organización de deportistas que desarrolla la promoción por redes sociales de campeonatos de surf y otras actividades relacionadas con ese deporte en las playas de la comuna. En las entrevistas no hubo mayor referencia a dicha organización.

Cuadro Nº 38.Actores que inciden en el desarrollo turístico del territorio

ACTORES TURÍSTICOS IDENTIFICADOS	
Institucionales	• Municipalidad de Constitución
	• Universidad de Talca
	• PRES Constitución
Empresas	• Planta Celco, ARAUCO S.A.
	• EFE Empresa de Ferrocarriles del Estado (TerraSur)
Organizaciones	• Cámara de Comercio y turismo de Constitución
	• Sindicato de Pescadores Pellines Nº 1
	• Sindicato de Boteros de Constitución
	• Constitución Surf
	• Club Sportivo 5 de Abril de Constitución
	• Agrupación de Artesanas del Mataquito

4.5 Comuna de Chanco

4.5.1 Análisis de entrevistas y talleres

Visión del destino

a. Evaluación del turismo en los últimos 10 años antes y después del terremoto y tsunami

Se repite la idea que chanco ha progresado, sobre todo por el aumento de visitantes, el que se produce principalmente como **resorte de la búsqueda nuevas actividades por parte de los turistas en Pelluhue.**

En este sentido por el aumento de visitantes se evalúa que **el crecimiento ha sido forzado o intuitivo** sin una dirección clara a pesar de esto habría una fidelidad de visitantes cada año.

b. Efectos del terremoto en el turismo

La zona típica de chanco sufrió fuertes daños y la reconstrucción ha sido lenta por su condición de patrimonial. Prueba de esto es que el museo de la Guadalupe del Carmen sigue en el suelo y otros proyectos como la habilitación de un museo en laguna de Reloca se detuvieron destinando esos fondos a la reconstrucción. Por otra parte, **los permisos y procedimientos para la habilitación y reconstrucción de la zona típica no ha permitido que vuelva a constituirse como el atractivo turístico que fue y tampoco ha permitido la reactivación económica del casco histórico**.

c. Principales atractivos o actividades que ofrece la comuna

Laguna de Reloca, Reserva Nacional Federico Albert y fiestas tradicionales. Entre los primeros atractivos mencionados destaca la laguna de Reloca para hacer avistamiento de aves, sin embargo al tener acceso restringido este atractivo pierde fuerza. La Reserva Federico Albert es igualmente considerada como un atractivo importante. Por último, las fiestas populares como la virgen de la Candelaria, del Cantar mexicano, y la feria del Queso son vistas como ocasiones donde el comercio se ve fuertemente beneficiado por la cantidad de visitantes que atraen.

Por otra parte, ciertas manifestaciones campesinas en la zona rural y la producción local es otro recurso que más bien estaría a nivel potencial por las dificultades de acceso o por desconocimiento o falta de información.

La zona típica de Chanco también se reconoce como atractivo que más bien antes del terremoto era un elemento que atraía una importante cantidad de visitantes.

d. Principales fortalezas de la comuna respecto a las comunas aledañas

La ausencia de delincuencia y tranquilidad.
En relación a Pelluhue son un centro de servicios que atrae a los visitantes de la comuna aledaña.
La existencia de las Reservas Federico Albert y Los Ruiles se reconoce como una gran fortaleza a explotar de manera sustentable

e. Dificultades para desarrollar el turismo

Recursos turísticos en manos de privados o sin accesos. La **laguna Reloca** y la posesión en manos de privados del bosque que la rodea hito significativo en los problemas que enfrentan para aprovechar los recursos de la comuna. Por otra parte, el difícil acceso al **faro Carranza** (que si bien pertenece a la comuna de Constitución) también es un ejemplo de cómo se han mermado las posibilidades de desarrollar tours por la comuna.

Señalética inexistente. La falta de un reconocimiento por parte de las autoridades municipales de los atractivos turísticos de la comuna. Esto se refleja en la falta de señalética, de la cual no existe casi nada.

La falta de publicidad y señalética en las carreteras, por ejemplo, en 5 sur de San Javier, donde no se indica en lo absoluto la variedad de servicios o atractivos presentes en la costa y en particular de la comuna de Chanco.

El tráfico de camiones: es una amenaza a los vehículos y peatones Entre los participantes se señala con mucha frecuencia el peligro que presenta el continuo tránsito de camiones forestales por las rutas de la comuna, por los caminos interiores lo cual constituye en una amenaza constante para todos los visitantes y personas que llegan a la comuna. Transitan a gran velocidad y a cualquier hora, haciendo mucho ruido y causando mucho peligro para los demás vehículos que utilizan las rutas.

Asimismo, no existe preocupación por la construcción de bermas o veredas, sumado al tamaño e imprudencia con que se desplazan los camiones, es un peligro para peatones y automovilistas.

Falta de estacionamiento, señales viales y servicio es una de las principales debilidades que presenta la ciudad de Chanco, así como también la falta de estacionamientos en la plaza y los alrededores. A su vez en época estival sufren una fuerte congestión que impide la circulación en la ciudad. Por último se manifiesta la necesidad de contar con servicios higiénicos en la plaza.

f. Debilidades de la comuna

Falta de oferta gastronómica. Existe un número muy reducido de establecimientos de restauración y los que hay sólo ofrecen comida casera. En Loanco hay una oferta más amplia, pero esta no logra extenderse a la zona del pueblo de Chanco.

Falta de información turística. A pesar de que existe una gran cantidad de información preparada para la temporada alta en verano, según los entrevistados el personal contratado en la época estival no son bien capacitados, con lo cual no cumplen una labor eficiente de guía e información turística para los visitantes. Su trabajo se restringe a la entrega de folletos sin una mayor orientación, así no despliegan mayores estrategias de marketing o de venta turística.

Falta de Infraestructura de alojamiento y restaurantes. La oferta de la planta turística es muy reducida y la que existe es débil en calidad.

Falta de actividades. Esto repercute en que la comuna no es capaz de retener a los turistas más allá de un almuerzo o la visita a la Reserva Federico Albert.

Oferta estacional en verano. Más allá de las fiestas organizadas por la municipalidad u otras instituciones no existen actividades que atraigan visitantes fuera de la época estival de manera más o menos permanente.

Inexistencia de sistema de recolección de escombros. Más que la basura domiciliaria, el problema reside que en los sectores rurales y naturales donde pueden desarrollarse actividades turísticas suelen tener micro basurales donde la gente deposita escombros, lo que disminuye el potencial paisajístico de los lugares.

g. Principales áreas de desarrollo a futuro en el destino

Regularización del acceso a laguna Reloca e implementación de un sistema de guarda parque e interpretación.

Rescatar la historia de Chanco a partir de la cual potenciar actividades tradicionales
Fortalecer **vínculos son tours Operadores del sector vitivinícola.**

h. Visualización del destino en 10 años más

Se estima que dentro de 10 años más, se desarrollará una mejor oferta de infraestructura turística en la comuna. Lo cual permitirá la llegada de mayor cantidad de turistas. Se cree que aumentará el número de turistas extranjeros.

Demanda/oferta

a. Grupos de visitantes que llegan al destino y canales de información

Extranjeros interesados en la flora y fauna
Nacionales de la zona centro del país
Visitantes específicos por las fiestas populares como el cantar mexicano y la virgen de la candelaria.

El medio de información principal de las actividades turísticas de la comuna es la página web del municipio. Además, la gente se entera por el boca a boca, por los comentarios de amigos que visitan la comuna.

b. Imagen interna que entregan a visitantes

Los turistas buscan **tranquilidad y lo rustico** además de conocer el pueblo, el humedal, la playa y los parques nacionales.

c. Origen y trayecto de llegada de los visitantes

Llegan vía **ruta de los conquistadores por Cauquenes** y ahora están llegando por la costa debido al puente recién construido. Otros son los que vienen de vuelta de Pelluhue buscando otras alternativas de actividades.

d. Percepción de cumplimiento de expectativas de los visitantes

En general existe **la percepción que hay un cumplimiento correcto de las exceptivas** del visitante, sin embargo se reconoce que aún falta mucho por desarrollar en cuanto a identidad y plata turística y calidad.

Necesidades detectadas

- Fomentar la asociatividad en la cámara de comercio y turismo y eventual constitución. de una agrupación de turismo propiamente tal.
- Formación en conciencia turística.
- Alfabetización digital.
- Sensibilización turística a carabineros.

Identidad local

La identidad del Chanquino se relaciona fuertemente con su cercanía a la tierra y al modo de vida Campesino con énfasis en su pasado agrícola y pecuario, del cual se origina la fama de este territorio como productor de quesos por excelencia.

"El chanquino siempre vivió dando vuelta la tierra esta es una tierra negra, muy orgánica, acá se daba la lenteja, el poroto el trigo, el maíz, todo lo que es agricultura tradicional"

En este sentido, un elemento que marca la identidad de la comuna diferenciándola de los demás territorios costeros, es la campiña, enorme extensión de pastura que se extendía en la planicie litoral, recurso que facilitó el temprano desarrollo de la agricultura y, en particular, de la ganadería bovina.

a. Conocimiento de la historia local y patrimonio material e inmaterial

Respecto al pasado agropecuario permanece el relato sobre el origen de la calidad del queso de Chanco y su forma de producción desde tiempos coloniales hasta principios del siglo XX. La tala extensiva de los bosques de roble maulino provocaría el avance de las dunas sobre los terrenos de pastura. Según uno de los últimos productores de queso artesanal, la historia se resume de la siguiente manera:

"Antes de 1800, antes de la reserva forestal, antes de las dunas, habían praderas naturales del tipo vegas, con lo cual había mucha abundancia de pasto, por ende la gente hacia quesos. La gran ventaja de la zona es el clima, el queso necesita para su preparación de una temperatura de 12 a 18 grados y una humedad de 75 a 80%, y eso lo tiene Chanco de forma natural. Entonces en las casas de adobe, que son altas, se facilita la producción pues ahí se genera un microclima dentro de la casa y la gente no se daba cuenta de por qué los quesos maduraban tan bien. Un queso necesita de mínimo 30 días de maduración, aquí con las condiciones pasaban entre 80 y 90 días, con lo cual nunca termina de madurar. Así por el proceso de fermentación se pueden producir quesos fuertes con harto tiempo."

Otro relato histórico que destaca es aquel sobre los trabajos e innovaciones realizados por el naturalista Federico Albert para detener el avance de las dunas y sus aportes al desarrollo de la industria forestal nacional. Albert fue quien introdujo en chile las especies de pino insigne y eucaliptus, entre otras, así como varias especies de peces.

Entre manifestaciones culturales de orden festivo-popular encontramos la Fiesta del Cantar Mexicano y entre las manifestaciones de religiosidad popular destaca la Fiesta de la Virgen de la Candelaria. Al sector de Loanco se atribuye la presencia de Brujos.

Respecto a la valoración de elementos del patrimonio tangible, existe la experiencia de la creación de una Zona Típica creada para dentro del marco del proyecto Costa Verde, que actualmente está muy desmejorada y que, paradojalmente, luego del terremoto es percibida más como un obstáculo para la reactivación económica que un recurso a proteger.

4.5.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico

Cámara de turismo y comercio de Chanco

La cámara de turismo y comercio de Chanco fue creada en 1989. Antes del terremoto contaba con la participación de aproximadamente 60 empresarios. Actualmente participan alrededor de 30 personas, se trata de pequeños empresarios. En este sentido, el terremoto afectó a la organización, pues muchos de sus socios dejaron de participar en ella productos de los problemas que le produjo este evento.

Como un hito importante de la cámara destacan las giras realizadas a distintos destinos como Bariloche, Mendoza, La Serena, Con-Cón, Villarrica y Puerto Montt en el marco del programa Chile emprende y que han servido de experiencia para proyectar nuevos emprendimientos y han dado una visión de cómo desarrollar el turismo en la comuna.

La relación entre la cámara de turismo y el municipio es más bien débil y esta organización no se visualizaría como un ente consultivo en temas turísticos en el contexto de la administración municipal. Cámara y municipio no se han encadenado. Por su parte la cámara tampoco lograría ser una organización representativa y encontrar acuerdos entre sus integrantes.

Municipio de Chanco

Como actor turístico, el municipio es un ente fundamental ya que de él emanan acciones tendientes a fomentar y regular la actividad turística. Dentro de las actividades turísticas organizadas por el Municipio destacan: EL Festival del Cantar Mexicano “Guadalupe del Carmen”, Feria del Queso, costumbres y tradiciones, La semana Chanquina, entre otras. Las actividades turísticas de Chanco se concentran en la temporada estival, a las cuales asisten una gran cantidad de excursionistas y turistas.

Según la visión de los entrevistados no ha ejercido una visión a largo plazo y no han liderado proyectos importantes ya que no hay un plan que dirija proyectos estatales y los emprendimientos locales. Si bien hay buena evaluación del encargado de turismo, el municipio como ente regulador del territorio se visualiza como ausente. *“aquí hay una separación muy grande entre lo privado y lo público. Y el recambio de funcionarios en el municipio no ayuda”*

CONAF

La comuna de Chanco posee dos reservas nacionales, La Reserva Federico Albert y la Reserva Los Ruiles, las cuales son administradas por CONAF. Ambas reservas se constituyen en los atractivos

naturales que poseen la mayor cantidad de visitas en la comuna. Según las entrevistas, ambas reservas son polos de interés turístico.

Industria forestal

Según la percepción de la operación de las empresas forestales si bien en un principio de su instalación dieron puestos de trabajo, con el correr de los años el recambio de bosque nativo por especies de explotación forestal ha ido mermando el recurso hídrico que aportaba el bosque nativo, lo que ha tenido un fuerte impacto en los ecosistemas y en la conservación de lugares naturales como ríos y quebradas que anteriormente habrían tenido un valor recreativo mayor. Al mismo tiempo según las entrevistas no se observa una política de buen vecino más allá de donaciones a colegios y otras organizaciones. Por otra parte otro problema derivado de la operación de la industria forestal es el tránsito imprudente de camiones madereros por caminos que no estarían destinados para el transporte de alto tonelaje dañando las carreteras y siendo un peligro para vehículos y transeúntes.

Termoeléctrica Los Robles

La termoeléctrica es vista claramente como una amenaza al turismo por el lugar donde se emplazaría cercana atractivos turísticos como el Faro Carranza y loberías afectando el valor paisajístico, sumada a la contaminación en el ecosistema marino por acción de la chimenea que tendría un alcance de 50 km a la redonda.

ONG Federico Albert

Esta organización se crea con el objetivo de recuperar los espacios naturales de la comuna en manos de privados, y como idea fuerza principal se postula la necesidad de normalizar el acceso, puesta en valor y administración sustentable de la laguna Reloca. Entre sus integrantes hay concejales, profesionales originarios de Chanco que hoy viven y trabajan fuera de la comuna, pero que tienen gran apreciación por su territorio de origen y empresarios turísticos que forman parte a su vez de la cámara de Comercio y Turismo.

Agrupaciones de artesanos

En la comuna se han formado últimamente agrupaciones de artesanas dedicadas al tejido que participan activamente en las instancias de capacitación y postulación a fondos estatales liderados por los organismos de gobierno. Por otra parte, existe un grupo reducido de artesanos en vidrio, madera y cuero que no han logrado aglutinarse y conseguir una figura legal por lo que no han podido optar a los beneficios de gobierno.

Asociación gremial Turismo Maule Sur

La Asociación Gremial de Empresarios Turísticos y Artesanos se conforma en Noviembre del año 2006. Surge como una necesidad de aunar voluntades en la búsqueda de caminos que coincidan de manera positiva en el Desarrollo Local Territorial. Es por eso que para el año 2007 se proyecta el Turismo como eje central de desarrollo en el Territorio Maule Sur y se comienza a fortalecer la alianza público privada. Mecanismo de trabajo impulsado desde el Gobierno central a través de su programa Chilemprende. Es una organización que tiene presencia en cinco comunas de la región de las cuales Chanco y Pelluhue representa el destino costa maulina, con más de 20 socios.

Como agrupación gremial han demostrado ser capaces de levantar la voz frente a diversos temas, como por ejemplo en contra de la Termoeléctrica los Robles, donde conformaron: Acción Ciudadana Pro-defensa de la Costa del Maule. A nivel interno, se reúnen mensualmente con el propósito de informar a los socios de fondos y actividades para su beneficio. Según las entrevistas, manifiestan que no poseen una relación con los municipios.

Club de rodeo chileno de Chanco

El club de rodeo de Chanco es una institución con gran prestigio en la comuna. Organiza el rodeo oficial de la comuna y facilita sus instalaciones para la realización del Festival del cantar mexicano Guadalupe del Carmen.

Club laboral El Estribo

Club de huasos El Estribo, organización a cargo de la organización de la Trilla tradicional y las domaduras.

Parroquia San Ambrossio

Organización religiosa a cargo de la organización de la Fiesta de la virgen Candelaria que año a año atrae gran cantidad de visitantes.

Sindicato de pescadores de Loanco

En la comuna existen cuatro sindicatos, tres en Loanco y uno en El Monolito. Tradicionalmente su relación con la actividad turística ha sido secundaria y ha estado referida a la atracción de la caleta, sin embargo, producto de la construcción de las Caletas de Maule, quedan a cargo de la administración de restaurant 8.9 de Loanco.

Según las entrevistas realizadas, como organización no poseen experiencia en la administración de locales gastronómicos con lo cual su experiencia no ha sido del todo satisfactoria. Desde esta perspectiva como organización se encuentran en un proceso de aprendizaje y ensayo respecto a la mejor forma de mantener el funcionamiento del restaurant.

Cuadro Nº 39. Actores que inciden en el desarrollo turístico del territorio

ACTORES TURÍSTICOS IDENTIFICADOS	
Institucionales	• Municipalidad de Chanco
	• CONAF
	• Parroquia San Ambrosio
Empresas	• Empresas forestales
	• AES Gener S.A., Termoeléctrica Los Robles
Organizaciones	• Cámara de Comercio y turismo de Chanco
	• Sindicato de Pescadores de Loanco
	• Asociación gremial Turismo Maule Sur

	• Club de rodeo chileno de Chanco
	• Club laboral El Estribo
	• ONG Federico Albert

4.6 Comuna de Pelluhue

4.6.1 Análisis entrevistas y talleres

Visión del destino

a. Evaluación del turismo en los últimos 10 años antes y después del terremoto y tsunami

Existen dos visiones respecto de la evaluación del turismo en la zona, por una parte **se aprecia positivamente el crecimiento de la planta turística** y de los recursos humanos, y por otra parte se percibe que este **crecimiento ha sido más bien inorgánico sin un visión clara**.

Respecto del crecimiento de la planta turística los entrevistados consideran que se ha diversificado a distintos segmentos, lo que permite apenas cubrir la alta demanda de alojamiento y alimentación de los últimos años. Por otra parte los empresarios han venido participando en distintas instancias de capacitación y asociación lo que ha entregado una visión de la necesidad de mejorar los servicios dados a los visitantes.

Respecto del crecimiento inorgánico, se visualiza al municipio como deciente en aplicar una política o plan de desarrollo que se oriente no sólo a la ampliación de la planta sino también a la puesta en valor de los atractivos locales y a romper la estacionalidad. Entre los entrevistados se comenta que hace falta que el municipio fomente la creación de actividades turísticas a través de escenarios favorables y que aseguren la sustentabilidad de los recursos naturales. Este hecho ha quedado manifiesto con la interrupción de los periodos alcaldicios, lo que ha dejado claro que no hay un plan que trascienda la voluntad de la cabeza comunal. Si bien se visualiza al municipio como un actor importante en la difusión de la comuna a través de la organización de fiestas no lo consideran suficiente para asegurar que Pelluhue siga creciendo turísticamente de manera adecuada.

Si bien los efectos del terremoto fueron muy desastrosos en la costa de la comuna, azotando incluso a las instalaciones municipales y destrozando el gimnasio municipal, según las entrevistas realizadas **los efectos que tuvo para el turismo actualmente ya estarían bastante solucionados. Esto se visualiza sobretodo en la consideración que la gran mayoría de la planta turística se levantó rápidamente y ya a dos años se estaría funcionado casi en un 100%.**

Sin embargo, se debe mencionar que la perdida de construcciones antiguas en el casco histórico de Curanipe es una perdida para la identidad de la zona. En cuanto al PRES los entrevistados no mostraron grandes expectativas y no se visualiza como un elemento clave en la reconstrucción o como una oportunidad de mejorar la infraestructura turística.

b. Principales atractivos o actividades que ofrece la comuna

Campo y mar. La combinación entre actividades de playa y la posibilidad de visitar zonas rurales y naturales se presenta por lejos el mayor potencial de la comuna.

Las riberas de os **ríos Chovellén, Curanipe y los sectores como Salto de Agua y El Risco** son los lugares más nombrados por los entrevistados a la hora de recomendar actividades a los visitantes. Sin embargo también es compartida la noción que estos sectores estarían a nivel más potencial

que actual, ya que faltan iniciativas que los pongan en valor con el equipamiento, actividades e información que permita a los visitantes aprovecharlo de manera adecuada y sustentable.

Los sectores costeros de **Arcos de Calán** y **Tregualemu** son considerados como uno de los atractivos a desarrollar con actividades tipo caminatas o cabalgatas.

La playa, por su parte es el escenario ideal para la práctica del **surf y actividades recreativas**, sin embargo el fuerte viento que allí se produce, hace que las personas busquen otros lugares a visitar o recomendar.

Las fiestas de la trilla a yegua suelta y el festival costumbrista son consideradas fechas importantes, pero no logran absorber la gran demanda por actividades que los turistas hacen durante el verano.

c. Principales fortalezas de la comuna respecto a las comunas aledañas

Entre las fortalezas identificadas destaca la noción de llevar cierto tiempo en el esfuerzo por el desarrollo turístico de la comuna y de los emprendimientos, lo que implica que según la percepción de los entrevistados, que ya tienen **acumulado cierto conocimiento de las potencialidades turísticas de la comuna, de lo que buscan los visitantes, de cómo administrar sus negocios** y cuáles deberían ser los lineamientos del desarrollo turístico de la comuna.

También surge la noción que entre los empresarios hay una **disposición positiva a recomendarse y complementarse** lo que ayuda a que los visitantes puedan disfrutar de los distintos servicios presentes en el territorio.

Por último las actividades relacionadas con **las faenas agrícolas y pesqueras** se reconocen como muy atractivas para los visitantes.

d. Dificultades para desarrollar el turismo en la Comuna.

Colapso de la infraestructura pública en época estival.

La mayor dificultad percibida por todos los actores turísticos es el colapso vehicular en el balneario. Los entrevistados describieron embotellamientos de kilómetros de largo que recorren toda costa entre Pelluhue y Curanipe y que implican que **el desplazamiento vehicular que en temporada invernal se realiza en 15 minutos, durante la época estival puede llegar a ser casi dos horas.** Al similar ocurre con la falta estacionamientos, una vez llegados al lugar de destino no existe donde dejar el automóvil. Esta situación produce que los visitantes consideren la posibilidad de veranear en otros balnearios así como inhibe a los turistas de salir de su alojamiento para visitar restaurantes o realizar actividades. Finalmente los entrevistados afirman de la gente se estresa y se aburre.

El colapso también se observa que el **sistema de recolección de basura se satura** y como consecuencias las playas y calles permanecen sucias la gran mayoría de la época veraniega.

Otra dificultad identificada es que los empresarios dicen sentirse **acosados por carabineros al ser fiscalizados incluso más de tres veces por semana**, lo que les impide trabajar correctamente. También aseguran una falta de criterio para tratar a los visitantes de parte de carabineros y el

cobro excesivo de partes sin una razón clara, lo cual causa indignación a los turistas. En este sentido, la falta de señalizaciones en las calles también es un ámbito a intervenir para evitar infracciones.
El **tránsito de camiones madereros por la carretera las conejas**, también se presenta como una dificultad al convertir las carreteras en caminos inseguros considerando además que estaría prohibido a los camiones transitar por esas vías. En este sentido no existe una coordinación entre vialidad y transportes para regular el tránsito de camiones.

La **falta de equipamiento turístico en las playas** en cuanto a baños, kioskos, bancas, basureros y sembraderos también se visualiza como una debilidad. Entesé sentido, entre los empresarios se propuso la idea estudiar la posibilidad de concesionar las playas. Con esto se lograría generar una administración de las costas puesto que el municipio no cuenta con el presupuesto necesario para hacerlo y estado de las playas es deficiente, sin iluminación y sin un sistema de limpieza y seguridad.

La administración del **camping municipal** según los empresarios turísticos es muy deficiente, en **verano se sobrecarga de visitantes sin un sistema adecuado de seguridad y administración**, lo que implica que este sea un recurso turístico sin la explotación adecuada mermando la posibilidad de constituirse como un paseo a recomendar a los visitantes.

Por último la discontinuidad de la administración municipal se presenta como el gran obstáculo para el desarrollo de un plan turístico para la comuna, así como también el recambio de los profesionales encargados del departamento de turismo a partir del cambio de la cabecera edilicia.

e. Debilidades para desarrollar el turismo en la Comuna

Falta una oferta de actividades turísticas. Inexistencia de actividades a realizar por los turistas más allá del sol y playa. Entre los entrevistados cunde la percepción que en la comuna hay muchos sectores por explotar con la realización de cabalgatas, sendas de treeking, canyoning, pesca y ciclismo tanto en los sectores costeros como en las riberas de los ríos. Por lo tanto los turistas suelen aburrirse y acortar su estadía como lo retrata la siguiente cita:

> *"a la gente le encanta la soledad y todo eso; pero cuando llegan a estar solos y tranquilos, al segundo día están chatos de la tranquilidad y no tienen opciones, entonces se aburren y se van o si tienen pagados los 5 días, se aburren los cinco días. Todo el mundo no vive feliz mirando la puesta de sol, y comiendo y durmiendo. Entonces todos deberían tener una oferta más".*

Falta de señalética e información dentro de la misma comuna que dirija a los visitantes a los distintos atractivos y sectores a visitar. Por otra parte algunos entrevistados advirtieron que la oficina de información del municipio es deficiente debido a que en ellas no trabajan personas que tengan un conocimiento real de la oferta potencial o actual de la comuna.

El precio y promoción de los alojamientos, según los empresarios, no siempre estaría de acuerdo con la calidad y el servicio promocionado u ofrecido en las páginas web. Otro hecho similar ocurre cuando la demanda por alojamientos en verano es tal que permite cobrar a algunas personas un **precio que no tiene relación con la calidad de los alojamientos**. Estas dos circunstancias producen molestia entre los visitantes, por lo que es necesario establecer una cierta ética de la relación

precio calidad para asegurar cumplir con las expectativas de los turistas y así asegurar que estos regresen en un futuro.

Por la estacionalidad del turismo en la zona, **los establecimientos de restaurantes no cuentan con personal profesional y por ende no logran ofrecer una carta gastronómica que se diferencie de las preparaciones casera**s. Si bien actualmente existe un programa desarrollado por Corfo y la UST, este sólo abarca a un número limitado de establecimientos gastronómicos, se hace necesario aumentar la cobertura de tales iniciativas.

Debido a la débil formación de los jóvenes locales se debe contratar para el verano a trabajadores de otras comunas, lo que implica que las personas que trabajan en turismo en la época estival no conocen el destino y por tanto no pueden orientar a los visitantes en actividades y paseos a realizar.

f. Principales áreas de desarrollo a futuro en el destino

Implementar agencias locales que generen actividades recreativas y deportivas dentro de la comuna aprovechando los sitios ribereños y costeros.

g. Complementación con comunas de la costa Maulina

Los entrevistados tienen una visión de **complementación con los atractivos y actividades de la comuna de Chancho** sobre todo por la existencia de las reservas forestales y el sector Loanco. Sin embargo Constitución y las comunas más norte estarían más bien ausentes de las recomendaciones a visitar.

<u>Demanda/oferta</u>

a. Descripción de los grupos de visitantes y canales de información

- Alrededor de un **10% de extranjeros** en busca de Gastronomía, deportes, cultura y naturaleza. Llegan por recomendación y guías internacionales a alojamientos específicos
- Familias que históricamente han venido a la zona a veranear provenientes de ciudades **zona centro como Chillan, Concepción, Linares y Talca**. Llegan por los fines de semana y las vacaciones de verano.
- **Jóvenes** durante el verano que buscan actividades nocturnas y economía
- **Familias de Santiago durante los fines de semana largos y verano**. Por recomendación y la web
- Delegaciones de adultos mayores en temporada baja

b. Origen y trayecto de llegada de los visitantes

Los grupos que vienen específicamente a Pelluhue llegan vía Cauquenes, los visitantes ocasionales llegan sin un plan previo ya sean extranjeros o nacionales, más allá que conocer la costa.

c. Imagen interna que entregan a visitantes

Tranquilidad, comodidad, compartir con la gente local y pasarlo bien.

Necesidades de formación detectadas

- Formación en conciencia turística.
- Formación en jóvenes locales en atención al turista, información y atención de bar.
- Capacitación en Ingles.
- Sensibilización turística a carabineros.

Identidad local

La comuna de Pelluhue cuenta con una identidad más bien difusa, pero ligada a su pasado histórico-productivo basado en la explotación agrícola, la que vería el auge del cultivo de trigo a fines del siglo XIX y comienzos del s. XX, época de la cual se desprenden memorias y relatos asociados a estas formas productivas, como las cantoras y las trillas a yegua suelta. Esta última actividad continúa realizándose en forma folclorizada a través de clubes de huasos, lo que revela parte de su importancia a nivel de la conciencia identitaria y su valorización como atractivo asociado a la identidad campesina.

a. Conocimiento de la historia local y patrimonio material e inmaterial

La memoria local recuerda un pasado previo al auge triguero en que los cerros estaban cubiertos de bosque nativo, el que fue desmontado para despejar el terreno con fines de explotación agrícola. Las reservas Federico Albert, Los Ruiles y los Queules adquieren importancia como una parte de ese pasado. Los grandes bosques de hualo o hualle (*nothofagus glauca*) dieron lugar a las extensas plantaciones de trigo, las cuales dinamizaron las localidades costeras como Pelluhue y Curanipe, las que se transformaron en puertos. Los grandes hualos alimentaron astilleros de faluchos que llevaban el cereal a las embarcaciones mayores. Ciertamente este pasado agrario ha dejado su impronta en la percepción de la historia y el patrimonio inmaterial local.

La importancia del pasado agrícola de la comuna se expresa en una serie de tradiciones orales asociadas al mundo campesino, como el "bautizo de guitarras", las rezadoras, santiguadoras y las recientemente desaparecidas cantoras.

En la zona de Chovellén encontramos además una rica tradición asociada a los brujos; creencias que nos hablan de la pervivencia de algunos elementos de carácter ancestral:

"Brujos y embrujos que se conocen en Chovellen desde la colonia. A los habitantes de Chovellen les asusta mucho el tema. Los brujos están entre ellos".

A comienzos del siglo XX comienzan a llegar a la costa algunas familias en la estación estival con fines de veraneo:

"En el año 25 – 30 Se instalaban con sus carpas en lo que hoy es la plaza y que en ese tiempo era la era del Fundo los Nabos donde trillaban los granos, y cuando llegaba el verano lo desocupaban para que la gente se instalaban en la plaza".

Por entonces se trataba de familias específicas cuya fecha de llegada se conocía con antelación. Paulatinamente esta costumbre familiar dará origen a negocios espontáneos para brindar alimentación y alojamiento esas personas. El crecimiento de la afluencia de veraneantes y turistas comenzará recién en los '70s.

La percepción de la importancia del turismo como fuente de desarrollo económico ha generado un cierto nivel de conciencia sobre el valor de conservar estas tradiciones como atractivo identitario, lo que se expresa en la trilla a yegua suelta, símbolo del modo de producción triguero.

Entre las principales festividades religioso-populares encontramos la fiesta de San Sebastián, el 20 de enero. Y la Virgen de Purísima, el 8 de diciembre.

Respecto al patrimonio material, específicamente casas y estructuras públicas, las entrevistas revelan una escasa valoración de estos elementos por parte de la población. Se mencionan daños en algunas casas antiguas a la entrada del Pueblo a raíz del terremoto de febrero de 2010, las que además del sismo, probablemente carecieron previamente de una oportuna conservación.

4.6.2 Actores que inciden en el desarrollo turístico

Asociación gremial turismo: creada en el contexto de chile emprende Maule sur busca validar las buenas prácticas en cuanto a un turismo sustentable. Tiene alrededor de 25 socios activos. Durante la operación del programa se trabaja a nivel territorial con las 5 comunas de Maule sur San Javier, Chanco, Cauquenes, Pelluhue, Empedrado, buscando complementar los distintos servicios atractivos del territorio, en este contexto, se realizaron estudios de brechas, marketing y giras de transferencia. Mantenían también relación con la cuenca del Mataquito y el territorio Pehuenche. Actualmente están más enfocados al trabajo individual pero igualmente se mantiene la asociación y se realizan reuniones bimensuales. La asociación el Pelluhue reúne a los empresarios más avanzados en concepto de calidad de servicio.

Con el municipio no mantienen relaciones óptimas porque según la percepción de los socios la discontinuidad en la administración municipal ha impedido planificar una relación a largo plazo.

Municipalidad: posee un departamento de turismo propiamente tal, sin embargo sus funcionarios deben desempeñarse en otros departamentos que si bien son complementarios como emprendimiento y cultura, impide una correcta dedicación al área turística. A pesar de la discontinuidad administrativa el municipio ha mantenido una política de difusión de la comuna y sus tradiciones a través de la organización de eventos importantes como la Fiesta de la trilla a Yegua Suelta y la feria costumbrista. También lleva realizando un fuerte trabajo con algunas organizaciones de artesanos, mientras que con otras agrupaciones de artesanos mantiene una relación más restringida debido a desacuerdos entre ambos.

Vigilante Costero Maule-Itata: es un programa que agrupa a distintas organizaciones interesadas en proteger el medio ambiente y cuenta con el patrocinio internacional de las ong's Waterkeeper y Save the Waves. Sus objetivos son proteger las aguas costeras entre la boca del rio Itata y Maule a través de la educación, activismo, participación comunitaria y el monitoreo científico independiente.

Organizaciones de artesanos y artesanas: En la comuna hay un número importante de organizaciones ya sea de artesanas o de mujeres rurales que se desempeñan en el trabajo textil. En su mayoría, mantienen una relación estrecha con el municipio y con organismos de capacitación y financiamiento a partir de lo cual participan en ferias y eventos turísticos y culturales. No hay relación directa con la asociación gremial del turismo antes mencionada.

Conaf: La corporación nacional Forestal tiene presencia en el territorio con la Reserva Los Queles. No tiene equipamiento turístico y cuenta con un administrador ya que más bien se orienta a la investigación y la educación ambiental.

Patriotas del Sur: agrupación de surfistas y bodyboards que participa y organiza activamente campeonatos y eventos deportivos a nivel nacional e internacional. Cuentan con página web teniendo amplia difusión en las redes sociales.

Sindicatos de pescadores: en la comuna existen cuatro sindicatos de las caletas de Pelluhue, Cardonal, Curanipe y Mariscadero. En el caso de los sindicatos de Pelluhue y Curanipe fueron favorecidos con el proyecto Caletas del Maule, sin embargo a la fecha no administran asociativamente los restaurantes de entregados por el proyecto debido a problemas internos. Actualmente funcionan en temporada estival bajo la figura del arrendamiento por parte de un particular. En cuanto a las organizaciones de pertenecientes al sector de Mariscadero funcionan más bien informalmente pero con apoyo de Municipio. Las organizaciones están dedicadas a la extracción y parecen no tener participación activa en el desarrollo de actividades turísticas.

Antofagasta Minerals (proyecto Caletas del Maule): proyecto de recuperación de la pesca artesanal de la región del Maule tras el terremoto y tsunami del 27 de febrero que en conjunto con la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA) busca agregar valor al turismo del sector. En la comuna han desarrollado los proyectos arquitectónicos de las caletas de Pelluhue y Curanipe.

Cuadro Nº 40. Actores que inciden en el desarrollo turístico del territorio

ACTORES TURÍSTICOS IDENTIFICADOS	
Institucionales	• CONAF
	• Municipalidad de Pelluhue
Empresas	• Empresas forestales
	• Antofagasta Minerals (Caletas del Maule)
Organizaciones	• Cámara de Comercio y turismo de Chanco
	• Sindicatos de Pescadores
	• Asociación gremial Turismo Maule Sur
	• Vigilante Costero
	• Organizaciones de artesanos
	• Patriotas del Sur

5. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL DESTINO COSTA MAULE

5.1 Conclusiones participación ciudadana

Las diferentes actividades de participación ciudadana, realizadas durante los primeros meses de este estudio, plantean algunas consideraciones relevantes que es necesario destacar para la elaboración de los planes, programas y proyectos del PLADETUR.

En primer lugar, si bien en cada uno de los municipios hay departamentos o divisiones administrativas dedicadas al desarrollo turístico del territorio, estos se hallan más bien débiles en cuanto a la inexistencia de un plan que dirija el futuro de cada comuna. Esto repercute en que las iniciativas generadas en el seno de la administración municipal no den cuenta de una visión a largo plazo en cuanto a equipamiento, infraestructura y coordinación con otros agentes de desarrollo turístico alojados en cada una de las comunas. Es el caso de las industrias relacionadas con el ámbito forestal, energético y empresa privada en general que actualmente limita los accesos a atractivos importantes de la costa maulina.

En segundo lugar, entre los actores si bien se encuentra una disposición muy positiva a mejorar y a seguir trabajando en el desarrollo del turismo en la costa maulina, es importante señalar que respecto a sus propias iniciativas turísticas se identificó una actitud más bien de conformidad a la calidad del servicio y de la infraestructura que ofrecen al visitante. En este sentido, es necesario sensibilizar a los mismos actores turísticos en cuanto a mejorar la calidad de los servicios que ofrecen. Por otra parte, la noción que las deficiencias y dificultades para desarrollar el turismo se encuentran en su mayoría en la inmovilidad de los agentes estatales, ha invisibilizado en los actores turísticos privados el rol que les compete directamente a los empresarios en cuanto a emprendimiento y a las necesidades de asociatividad que se hacen urgente en el destino.

En tercer lugar, se releva que en cada territorio los actores turísticos saben y reconocen con bastante claridad cuáles son los atractivos locales que poseen y que debieran ser trabajados para potenciar el turismo en el mediano plazo. Además, reconocen el carácter único de estos atractivos y del patrimonio natural y cultural respecto de las demás comunas de la costa Maulina. Sin embargo, a nivel de toda la costa existe más bien un desconocimiento o tal vez un desinterés de informar acerca de los atractivos y actividades fuera de los límites comunales, atomizando cada territorio e imposibilitando una noción más extendida de destino turístico hacia la noción que precisamente se busca instalar con este estudio, la Costa Maulina.

Lo anterior, podría explicarse por el histórico asilamiento de cada zona y sub-territorio que lleva a no tener una visón de costa amplia o de un más allá y a generar una solución local a las necesidades de entretenimiento. El efecto repercute en el turismo y la calidad del producto, pues impide poner en valor lo que en verdad les diferencia de otras partes del país y que son su patrimonio natural y cultural.

Se cree que se debe profundizar en fortalecer esa visualización de estas diferencias, tanto como el potenciamiento de su diversidad, para poder comenzar a hablar de una destino de La Costa Maulina integrado que no compita, sino que se complemente.

A continuación, es exponen las principales áreas temáticas a intervenir para instalar en el territorio un turismo adecuado a su realidad actual y a los requerimientos de las personas involucradas en el proceso del diagnóstico participativo.

INFRAESTRUCTURA	Señalización vial y turística	• Mejorar señalética en la carretera panamericana y en las carreteras interiores de manera de ir guiando hacia los distintos sectores de la Costa Maulina. • Mejorar la señalética turística de atractivos específicos, la cual contenga elementos de acceso e interpretación patrimonial natural o cultural. • Mejorar la señalización vial poblados que informando las zonas de estacionamiento, dirección del tránsito, entre otros.
	Congestión vehicular y tránsito	• Dar solución al problema del tránsito imprudente de camiones de trasporte forestal. • Dar solución al problema de la congestión entre los balnearios de Pelluhue y Curanipe. • Dar solución al problema de congestión en el acceso a la comuna de Pelluhue. • Dar solución a la congestión entre los balnearios de Iloca y Duao. • Mejorar el acceso norte a la ciudad de Constitución. • Mejorar sistema de estacionamientos en los sectores urbanos de de las comunas de Pelluhue, Chanco y Licantén costa. • Mejorar camino interior Vichuquén - Lipimávida
	Accesos a atractivos	• Dar solución a limitaciones de acceso a lago Vichuquén. • Coordinar habilitación y acceso para la visitación de la Laguna Reloca. • Mejorar accesos de las riberas de los donde se desarrolla el excursionismo u otras actividades relacionadas con el turismo. • Coordinar habilitación y acceso al sector cuevas de Quivolgo.
	Equipamiento turístico	• Mejorar el equipamiento turístico de playas y riberas de ríos para su uso turístico.
	Equipamiento y servicios complementario	• Mejorar el sistema de recolección de basura y escombros. • Implementar servicios financieros para los visitantes. • Implementar y administrar servicios sanitarios en puntos de alta demanda de visitantes. • Dar solución a problemas discontinuidad de suministro energético.
CAPITAL SOCIAL	Asociatividad	• Fomentar la asociatividad entre los distintos actores turísticos de la comuna de Constitución bajo la creación de una organización especifica de turismo. • Fomentar la asociatividad en entre los actores turísticos de la comuna de Pelluhue, bajo la idea de extender el rango de convocatoria de las organizaciones ya existentes, o generar una figura que las agrupe. • Fomentar la asociatividad entre organizaciones de la Costa maulina bajo la idea de reactualizar las ya existentes creadas en el contexto del programa Chilemprende, o generar una figura que las agrupe. • Constituir a las distintas organizaciones representantes del

OFERTA TURÍSTICA		gremio turístico en las comunas como un interlocutor importante a considerar en los futuros proyectos y decisiones a nivel comunal que incidan en el desarrollo del territorio.
	Emprendimiento	• Fomentar la creación de emprendimientos relacionados con actividades y agencias locales. • Fomentar un sistema de reinversión y mejoramiento de las iniciativas y planta turística. • Fomentar el emprendimiento en la producción de alimentos gourmet en base a los cultivos y actividades productivas locales.
	Formación e investigación	• Formación en conciencia turística. • Formación en atención al cliente y atención de bar. • Formación emprendimiento. • Formación inglés. • Formación administración sustentable. • Alfabetización digital y tic's. • Formación gastronomía y rescate de la culinaria local. • Fomentar las actividades e investigaciones tendientes al rescate de las tradiciones e historia local.
	Planta turística	• Mejorar la planta de restaurantes en la ciudad de Chanco. • Mejorar la capacidad hotelera de Vichuquén. • Mejorar la calidad de la planta hotelera y de restauración de Constitución. • Mejorar la administración y seguridad al sector del bosque de Curanipe.
	Normas de calidad	• Implementar normas de calidad turística.
	Información turística	• Mantener actualizada la información turística dada a los visitantes. • Generar un sistema de información turística del territorio para los empresarios. • Estandarizar la información a entregar a los visitantes.
	Actividades turísticas	• Generar actividades turísticas que aprovechen los atractivos naturales de la zona. • Generar actividades turísticas deportivas y de excursionismo hacia el interior de los balnearios, de manera de aprovechar los recursos patrimoniales de cada zona. • Implementar un sector de ventas de artesanías en el sector costero de Vichuquén. • Generar una oferta gastronómica específica de la costa maulina en base a la culinaria local.

5.2 Análisis FODA

La complementación e integración de los capítulos anteriores, donde se estudia el territorio desde la mirada marco a partir de los documentos e información derivada de la intervención de distintos estamentos en su desarrollo, además, de contar con la visión de la propia comunidad a través de un proceso de participación potente, permite establecer una primera mirada global de los aspectos a considerar en las siguientes etapas de elaboración del PLADETUR.

Lo anterior, se deriva en el siguiente cuadro donde se exponen las Fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas del destino en conjunto, para el logro del objetivo mayor que es ser un destino turístico.

Cuadro Nº 41. Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Reconocimiento, por parte de SERNATUR, del destino Costa Maulina como un destino turístico prioritario, base para futuras propuestas de ordenamiento territorial y gestión. • El destino posee un área declarada ZOIT, que se corresponde con las comunas de Chanco y Pelluhue. • El destino cuenta con 13 atractivos de jerarquía nacional entre ellos; Santuarios de la Naturaleza, Reservas Nacionales y áreas declaradas Zonas Típicas. • El destino Costa Maulina tiene cuatro Reservas Nacionales que al año 2011 alcanzan 16.490 visitas. • El destino ha logrado disminuir la brecha en los porcentajes sobre la baja en la demanda a establecimientos de alojamiento, tras la catástrofe del 27F. De un -48% al año 2010 a un -18% el año 2011. • Cuenta con apoyo de inversión y proyectos en ejecución en infraestructura para la reconstrucción del destino, por parte de instituciones públicas y privadas. • Se encuentran en ejecución diversidad de proyectos y apoyos a emprendimientos que fortalecerán la actividad turística del área. Como la reconstrucción productiva de las MiPymes turísticas en la provincia de Curicó, Desarrollo competitivo del producto turístico Ramal Talca Constitución, señalética, miradores, Ruta de las Caletas, Implementación de Rutas de Chile en la región del Maule, Rutas ciclo turísticas, entre otros. • SERNATUR – Región del Maule proyecta promover la certificación de calidad en el destino turístico de la Costa Maulina con las normas de calidad turística.	• Existen limitantes para acceder a ciertos atractivos catastrados, algunos por accesibilidad y otros por requerir servidumbre de paso, por ser terrenos privados. • La comuna de Vichuquén presenta problemas de accesibilidad entre poblados y atractivos, obstaculizando la puesta en valor de los recursos turísticos que posee. • Deficiencia de señalética, que permita conocer el destino y guiar al turista. • Existe deficiencia en la calidad de la oferta turística. • Problemas de congestión en los balnearios de las comunas de Vichuquén, Licanten y Pelluhue en temporada estival, desincentivan la llegada de turistas y la realización de actividades diarias. • En la Comuna de Chanco existe escasa planta turística, lo que es congruente con la baja demanda presentada. • Inexistencia de planes de manejo de los distintos recursos naturales que constituyen atractivos turísticos como Dunas de Putú, Arcos de Calán, Loanco, laguna Reloca, desembocadura de ríos etc., que atienda a la conservación y mantención de los recursos. • No hay actividades vivenciales que generen experiencias al visitante. • Inexistencia de demanda de operadores nacionales que ofrezcan el destino. • Existe oferta gastronómica incipiente, sin previa planificación y especialización del producto. • Falta de procedimientos y estándares de preparación, limita posibilidades de la gastronomía a ofrecer servicios distintivos y posicionar la región con una oferta característica. • El lago Vichuquén permite solo un acceso público, lo que lo convierte prácticamente en un lago

• Existencia de artesanos, alfareros que elaboran artesanía distintiva que fortalece la imagen destino. • Existe diversidad y proximidad de los recursos turísticos actuales y potenciales dentro del territorio, lo que permite el desarrollo de circuitos, rutas y productos turísticos. • La práctica de deportes aventuras como por ejemplo el surf se ha consolidado en ciertas localidades costeras como Curanipe, Constitución, entre otras. • Las comunas del destino cuentan con encargados municipales de turismo, esto refleja la voluntad y la apuesta al desarrollo turístico local. • Existe una visión y actitud positiva en relación la actividad turística en el destino, lo que permite que exista una favorable disposición a la participación e impulso del turismo local.	privado, a pesar de ser un atractivo de jerarquía Nacional. • No existe un desarrollo organizacional que trabaje activamente.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
• Presenta potencialidades para la gastronomía, por lo que se esta ejecutando un proyecto que busca desarrollar una gastronomía diferenciada y con identidad en la Costa Maulina, a través de un programa de difusión y transferencia tecnológica que prospecte la identidad culinaria de la región. • Realización de "eventos" gastronómicos puede generar demanda o mejorar atractividad de fines de semana largos. • El desarrollo de productos locales, con una imagen destino, permitirá aumentar las oportunidades de generar una oferta gastronómica con identidad local. • La eventual apertura del Paso Pehuenche permitirá la llegada de turistas transandinos en busca de actividades y paisajes costeros. • La eventual continuación de la carretera costera hacia el sur conectara a la costa Maulina con los sectores turísticos costero del sur de la región del Bio Bio, dinamizando aun más el sector.	• El tránsito de camiones madereros por las carreteras de la Costa Maulina amenaza la seguridad de peatones y automovilistas. • Alta dispersión de las comunas limita capacidad de integración. • Las intervenciones privadas como los PRES, podrían tener una arquitectura discordante frente a la imagen que proyectan las otras comunas. • Las intervenciones privadas como los PRES, podrían tener una arquitectura discordante frente a la imagen que proyectan las otras comunas. • La eventual construcción del proyecto termoeléctrico los Robles amenaza la conservación de las riquezas naturales y paisajísticas de la costa sur y la calidad del aire para las ciudades de Chanco, Curepto, Pelluhe y Cauquenes. • Existe un desconocimiento del destino por parte del mercado proveniente de la Región Metropolitana, donde a la comuna de Constitución se le relaciona a la planta de celulosa o como referencia "industria contaminante", "harina de pescado", "contaminación". • Para los operadores turísticos de la Región Metropolitana y Viña del Mar, los destinos de la Región del Maule son prácticamente desconocidos. No existe estrategia de Comunicación.

5.3 Requerimientos para el desarrollo turístico

Los resultados de la investigación que lleva a presentar este documento de diagnóstico del territorio Costa del Maule, se traducen en la existencia de siete grandes áreas que son capaces de englobar las principales estrategias que debería seguir el Plan de Desarrollo Turístico en sus siguientes etapas. Estas áreas poseen un escenario actual, el que deberá trabajarse en función de la imagen objetivo que se determine, en conjunto con todos los actores del territorio, y que a través de la elaboración, implementación y ejecución de un plan adecuado logre llegar a la situación deseada, tal como se esquematiza a continuación.

Figura Nº 8. Metodología de elaboración del PLADETUR

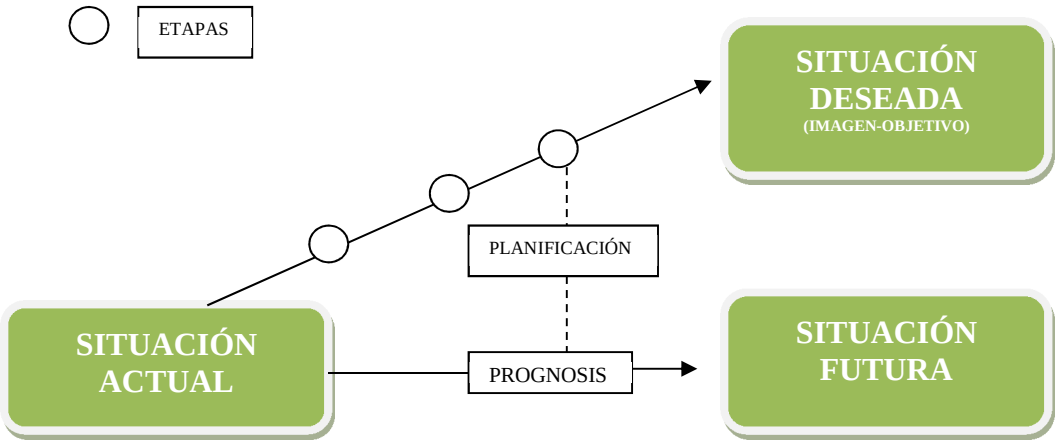

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores

Las áreas determinadas para el trabajo de las siguientes etapas se exponen en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 42. Áreas de trabajo

AREAS	ESCENARIOS
Impactos ambientales derivados del uso de recursos	No existen estudios o sistemas de protección de forma general a los recursos relacionado con Humedales a lo largo de la costa Maulina, sin embargo existen en el destino diversas áreas de protección como santuarios de la naturaleza, y reservas nacionales. Esto es muy importante, teniendo en cuenta la gran diversidad de fauna y en especial la presencia de aves.
Situación de los servicios turísticos	Existe una baja diversidad de la oferta de servicios turísticos, y concentrada sólo en algunas localidades del destino. Existe poca homogeneidad en la calidad y equipamiento turístico por lo que debe ser prioridad el trabajo relacionado al desarrollo mejoramiento de la calidad de los servicios relacionado con los alojamientos, gastronomía y actividades turísticas.
Efectividad de la promoción	Se debe enfocar la promoción de las experiencias turísticas del destino, y concentrar los canales de

	promoción. Actualmente es muy diversa, poco constante y no existe una imagen clara.
Evolución de la inversión turística privada	Existe un aumento de la inversión referido a la infraestructura turística, es necesario centrar los esfuerzos de inversión en equipamiento turístico y lo relacionado con las normas de calidad.
Adecuación del ordenamiento territorial	Es necesario, actualizar los planes de ordenamiento territorial y comunal, ordenanzas municipales, entre otros para el resguardo de la actividad turística
Percepción de la comunidad del desarrollo turístico	No está claro aún para la comunidad las visitas relacionada con trabajadores y turistas, si bien existe un autocritica en la calidad de los servicios, es necesario desarrollar programas de conciencia turística.
Nivel de capacitación y calificación de RRHH	Existe una baja calificación y capacitación de los RRHH, por lo que se debe generar programas de capacitación relacionadas con la calidad, desarrollo de productos turísticos, entre otros.

6. IMAGEN OBJETIVO TURÍSTICA COSTA MAULE

6.1 Introducción

El presente capítulo se elabora en función de los resultados arrojados por el diagnóstico territorial, que fuera realizado durante la primera etapa de ejecución del Plan de Desarrollo Turístico de la Costa Maule. Este diagnóstico, fue elaborado en función de un trabajo de gabinete, campañas en terreno y varias instancias de participación ciudadana.

Además de esta fuente de información –diagnóstico- la elaboración de estos productos contaron con sus propias metodologías; talleres participativos, campaña en terreno con actores locales, sesiones de ideas del equipo consultor y trabajo de gabinete, con el fin de lograr interpretar y captar la esencia del territorio de la Costa Maule.

De manera práctica, para elaborar la imagen objetivo es necesaria una cuota de creatividad de parte del equipo, basada en argumentos técnicos que permitan que el receptor conciba lo que se le está proponiendo, no solo de una manera romántica sino que confiando en que están construidos sobre una base sólida.

En la actualidad, la Costa Maule técnicamente no es un "destino turístico" ya que carece de una serie de componentes que lo hacen establecerse como tal, no obstante, el objetivo final de este estudio es la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico, por lo que se entiende la necesidad de transformar el territorio en un espacio con todos los elementos necesarios para ser un destino. Por lo anterior, este documento se elabora con un enfoque de trabajo al mediano y largo plazo, donde cada una de las comunas que conforman la costa se transformen en destinos turísticos locales de calidad, generando así el **Destino Turístico Costa del Maule**.

Un análisis en particular, que permite cerrar el círculo para sustentar los resultados de este documento y proponer estrategias al corto, mediano y largo plazo, es el **Ciclo de Vida Turística** el que está conformado por Fases o Niveles de Desarrollo. Estas últimas, deben ser estudiadas y analizadas para comprender las mejores formas de gestionar el destino, por lo que es necesario entender los conceptos básicos para su estudio.

- ***Destino turístico local*** *es un espacio físico en el que un visitante pasa al menos una noche. Incluye productos turísticos tales como servicios de apoyo y atractivos y recursos turísticos en un radio que permite ir y volver en un día. Tiene unos límites físicos y administrativos que definen su gestión e imágenes y percepciones que determinan su competitividad en el mercado. Los destinos locales incorporan a diversos grupos, entre los que se cuenta a menudo la comunidad anfitriona, y pueden establecer lazos y redes entre sí para constituir destinos mayores. (OMT, 2002).*

Además del análisis del ciclo de vida de un destino, también existe un análisis del ciclo de vida de un producto turístico, que corresponde a todos aquellos componentes que llevan a la conformación de un destino.

- ***Producto turístico:*** *es la suma de componentes tangibles e intangibles, que incluye los bienes, recursos, infraestructuras, equipamientos, servicios, ingeniería de gestión, imagen de marca y precio que el turista percibe (ESADE, 1996). Se puede sintetizar como la combinación de tres elementos básicos: los atractivos (naturales, culturales y eventos), las facilidades (alojamiento,*

alimentación, recreación y otros servicios) y accesibilidad (infraestructura de transporte; Acerenza, 1982).

La Costa del Maule debe ser un destino turístico que se conforme con distintos productos, los que a través del tiempo pueden ir diversificándose, mutando, muriendo unos y naciendo otros, según los cambios en las tendencias y en los mercados meta y segmentos y nichos objetivos. La principal diferencia cuando se analizan los ciclos de vida de un producto y de un destino se encuentran en que el primero se analiza en función de las ventas y el segundo del número de visitantes.

Por lo anterior, y en orden de establecer la posición turística competitiva de la Costa del Maule, a los resultados de las etapas anteriores se le suma la aplicación de la metodología del ciclo de vida real del "destino turístico", al que se llega luego de efectuar un análisis de la oferta, demanda, infraestructura de apoyo y superestructura.

Se destaca que esta determinación del ciclo de vida tanto de productos como de destinos, se realiza en **función de su evolución y su posición** en el momento del análisis, y que corresponde a una herramienta de marketing para orientar las estrategias actuales y futuras. En este caso, el análisis de efectúa al momento de proponer la imagen objetivo, el guión y la clusterización experiencial, como un análisis que ayudará a contextualizar su base y la forma en que se exponen, para luego continuar con las siguientes etapas de la elaboración del PLADETUR.

Figura N° 1. Ciclo de vida del destino turístico

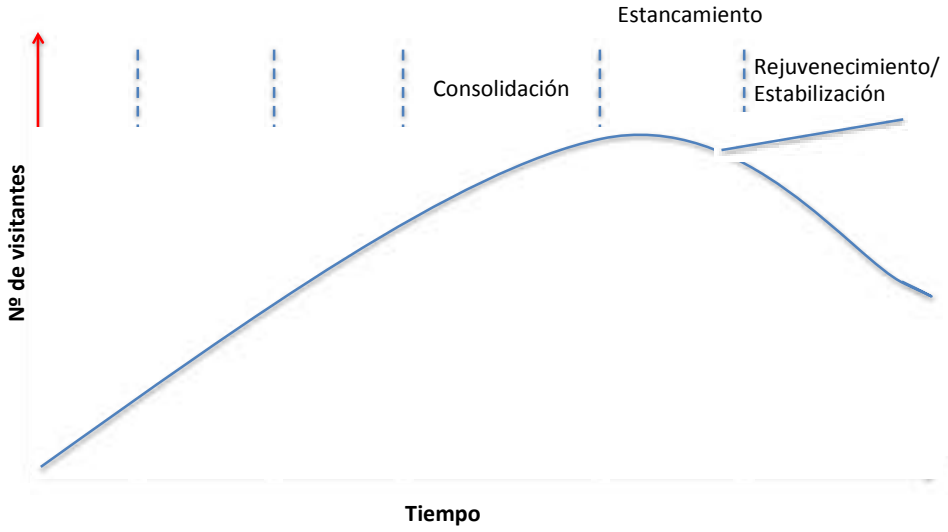

Fuente: Elaboración DTS Consultores Ltda. en base a Butler 1980.

Según la figura que se expone, el destino turístico Costa Maule, se encontraría entre las fases de implicación, desarrollo y estancamiento, dependiendo del espacio geográfico en que se sitúe el análisis. Las comunas que se encuentran en la **fase de implicación** serían Vichuquén y Chanco, lo que significa que existe un crecimiento del número de visitantes, en función de las distintas

iniciativas locales para generar movimiento. La población local comienza de a poco a involucrarse en el aprovechamiento del destino y a suministrar algunos servicios. Además, se crea un mercado, una temporada turística y existe una presión fuerte sobre administraciones públicas para la creación o mejoramiento de infraestructuras que sirven de soporte al desarrollo turístico.

Por otro lado, las comunas de Licantén (costa principalmente) y Pelluhue se encontrarían en la fase de **desarrollo** donde los turistas llegan en grandes cantidades y pueden superar incluso en número a la población residente en los períodos de alta temporada. La organización de la actividad turística empieza a sufrir cambios en la medida en que el control de la actividad turística pasa de los actores locales a empresarios foráneos que se instalan en el destino y modernizan las instalaciones. Más transportistas y tour operadores incorporan el destino en sus programas. Este proceso puede alterar la apariencia del destino, destruyendo aquellos elementos que lo constituían, en los momentos iniciales. La singularidad del destino y su autenticidad se pierden y se convierten en otro destino de masas, atractivo para segmentos de menor poder adquisitivo. La gran popularidad y los crecientes números de visitantes pueden provocar que el destino sufra problemas de congestión y/o sobreexplotación y deterioro de sus instalaciones y recursos turísticos. La involucración del sector público en la planificación turística se hace crecientemente necesaria para hacer frente a los problemas que surgen y para ayudar en la comercialización del destino, puesto que los mercados generadores de turistas son diversos.

Finalmente, la comuna de Constitución (ciudad, no así sus alrededores que se encontrarían en fase de implicación) se encontraría en una **fase de estancamiento**, donde el número de turistas alcanza su máximo y ya no crece. El destino ya no está de moda y ha perdido atractivo para determinados segmentos del mercado, normalmente de mayor poder adquisitivo. La demanda se basa, en gran parte, en las visitas de repetición, y son necesarias cantidades importantes de recursos para mantener el número de visitantes. A estas alturas, la capacidad de acogida[60] puede verse sobrepasado y el destino puede tener problemas medioambientales, económicos y sociales.

Los resultados de los distintos análisis realizados en la fase de diagnóstico, han establecido este ciclo de vida para cada territorio, lo que implica trabajar de manera estratégica con el fin de alcanzar en el corto plazo que todas las comunas lleguen a un punto de equilibrio. El factor común de cada una de las fases es la implicación de las autoridades en el desarrollo del destino, algunas para incorporar elementos y otras para limpiar la imagen y generar procesos de reingeniería.

A nivel de marketing, se debe trabajar aprovechando los destinos más conocidos, pero reivindicando su imagen en función de nuevos productos turísticos, y basados en una planificación innovadora como es la clusterización experiencial.

El significado de cada una de las fases que se muestran en la figura de ciclo de vida, se encuentra en Anexo Nº19.

[60]Número máximo de turistas deseable que visitaran el destino

6.2 Proceso de elaboración de la imagen objetivo

Se entiende como Imagen Objetivo – Turística, a la **"imagen conceptual"** de la Costa Maule como destino capaz de ofrecer **Productos Turísticos Competitivos**. Esta Imagen, se alcanza mediante la **interpretación** de los distintos resultados obtenidos en el período de elaboración de las primeras etapas del PLADETUR, que se corresponde con un análisis eminentemente turístico con componentes de otras disciplinas, que permiten rescatar la esencia pasada y actual en pos de un aprovechamiento comercial del recurso.

En la Imagen Objetivo, en este caso de un destino turístico, se ve reflejado el pensamiento, la visión, prioridades, entre otros factores, que los actores ya sea públicos, privados, comunidades, etc.… ven en el territorio y quisieran potenciar a fin de orientar un desarrollo local hacia la actividad turística, mediante el respeto a las comunidades locales, al medio ambiente y a la obtención de beneficios económicos para los habitantes del territorio.

La imagen objetivo para el desarrollo turístico de la Costa del Maule, se plantea en base a conceptos que deben estar presentes en el territorio, ya que si bien cada uno por su lado, podría representar a otros sectores, al generar la interacción se produce una sinergia positiva, lo que permite asociar los términos con este espacio geográfico.

La obtención de esta imagen objetivo se materializa a través de distintas instancias, donde se relacionan cada una de las conclusiones de las distintas etapas del estudio, a fin de conformar líneas de acción que permitan apuntar a la consecución de un destino turístico en el largo plazo.

¿Qué pasa por la mente de las personas cuando escuchan hablar de la Costa Maule?

Para responder esta pregunta se debe saber que la imagen de un lugar determina la forma en que sus habitantes y los foráneos responden al mismo. Por lo tanto, la Costa del Maule debe dirigir su imagen. Esta dirección estratégica de la imagen requiere de examinar los siguientes puntos (Kotler, Haider, Rein, 1994)[61]:

1. ¿Qué determina la imagen de un lugar?
2. ¿Cómo puede medirse la imagen?
3. ¿Qué guías existen para diseñar su imagen?
4. ¿Qué herramientas están disponibles para comunicar una imagen?
5. ¿Cómo puede corregir su imagen negativa?

Para responder a todas esas preguntas, se genera un marco teórico que sintetizarán lo resultados de la investigación.

La **Imagen** es la suma de creencias, ideas e impresiones que una persona tiene de ella. Las imágenes representan la simplificación de un gran número de asociaciones y trozos de información conectados con un lugar. Son un producto de la mente que trata de procesar y "esencializar" enormes cantidades de información sobre un lugar.

[61]Mercadotecnia de Localidades, 1994. Philip Kotler, Donald H. Haider, Irving Rein. Editorial Diana, México.

Para la valoración de la imagen es necesario seleccionar un público objetivo con distintas características, para luego generar la medición de las percepciones de la audiencia junto con los atributos relevantes.

Una vez que se cuenta con la comprensión de la imagen actual del lugar, se puede deliberar sobre la imagen apropiada, la que debe ser:

- Válida: que no sea alejada de la realidad.
- Creíble: que no trate de parecer mejor que otros lugares.
- Simple: no determinar muchas imágenes de sí misma, ya que conduce a la confusión.
- Tener atractivo: debe sugerir los motivos que hacen deseable vivir, visitar o invertir.
- Distintiva: debe ser diferente a otros temas comunes.

Las herramientas con que se cuenta para comunicar la imagen pueden ser tres:

- Lemas, temas y posicionamiento: puede ser una frase corta que contenga la visión general del lugar. Este, forma la plataforma sobre la cual la imagen puede ser ampliada.
- Símbolos visuales: son aspectos que quedan grabados en la conciencia del público (ej: Torre Eiffel –París-, Big Ben –Londres-, la Plaza Roja –Moscú-, la Gran Muralla –China-).
- Acontecimientos y acciones: comunicar la imagen mediante un acontecimiento positivo que destaque al lugar.

Si un lugar se ha conformado con una imagen negativa, una de las opciones es admitir el problema y convertir lo negativo en positivo. Pero para eso es necesario hacerse cargo del problema, corregirlo y nacer nuevamente.

La metodología para llegar a esta imagen objetivo, contó de varias instancias; por un lado, se realizaron talleres participativos específicos que direccionaron a los asistentes hacia los objetivos que se tenían, por otro, se determinaron los elementos más importantes de la fase del diagnóstico y que debían estar presentes en la discusión, y finalmente, se llevaron a cabo sesiones de ideas entre el equipo consultor. En los siguientes apartados, se expondrán cada uno de estos procesos que llevaron a la creación de la imagen objetivo.

6.2.1 Proceso de participación ciudadana para determinar la imagen objetivo de la Costa Maule

De manera previa a la realización de los talleres participativos, donde la comunidad determinaría los elementos que deberían formar parte de la imagen objetivo turística del territorio, se realiza un trabajo de gabinete que consiste en destacar los componentes más importantes resultantes del diagnóstico inicial.

Estos componentes se separaron en cuatro grupos; recursos, atractivos y actividades turísticas; ámbitos a mejorar; mercado meta y; gestión del destino. Cada uno de ellos busca obtener desde la propia comunidad, los aspectos medulares que deben ayudar a fortalecer el turismo en el territorio a partir de la opinión del pilar fundamental de todo territorio.

Cuadro Nº 43. Componentes para la construcción de la imagen objetivo

RECURSOS, ATRACTIVOS Y ACTIVIDADES TURTÍSTICAS	ÁMBITOS A MEJORAR

■ Sitios Naturales de borde costero:
  ■ Humedales – desembocadura ríos – costas - sistemas dunarios
  ■ Reservas Nacionales
  ■ Formaciones rocosas
■ Patrimonio histórico cultural:
  ■ Zonas típicas de Chanco y Vichuquén
  ■ Ramal Talca Constitución
■ Playas y actividades náuticas
■ Cultura local y tradiciones del Mar y del Campo: agroturismo.
■ Gran variedad de artesanías:
  ■ Greda, lana, batro, madera.
■ Personas acogedoras y cercanas.
■ Gastronomía local basada en productos del mar.
■ Fiestas tradicionales:
  ■ Trilla a Yegua Suelta
  ■ Virgen de la Candelaria
  ■ Cantar Mexicano
  ■ Baile de los Negros de Lora
  ■ Otras…
■ Patrimonio Arqueológico
  ■ Cuevas de Quivolgo
	■ Mejorar la accesibilidad a los atractivos.
	■ Fortalecer la oferta turística en calidad y capacidad hotelera.
	■ Desarrollar propuestas de actividades encadenadas aprovechando los distintos atractivos de la costa.
	■ Mejorar la calidad de la información dada al visitante en relaciónseñaletica e interpretación de los atractivos.
	■ Mejorar la calidad de la infraestructura y equipamiento con respecto a carreteras y servicios complementarios.
	■ Romper la estacionalidad que concentra la oferta y la demanda en la temporada estival.
	■ Fomentar la instalación de Normas de Calidad y la formalización de los establecimientos.
	■ Visualizar a la Costa Maulina como un destino innovador y cercano al centro del país que pueda competir con los mercados cercanos con alta capacidad de atracción.
	■ Potenciar la generación de una oferta gastronómica diferenciada con productos del mar y del campo.

MERCADOSMETA	**GESTION DEL DESTINO**

■ Familias del familiar del centro y sur del país
■ Turistas de intereses especiales:
  ■ Ecoturismo
  ■ Turismo aventura
  ■ Turismo cultural
  ■ Turismo gastronómico
■ Turismo vecinal desde argentina (paso Pehuenche)
■ Costa de la región del Biobio
	■ De manera sostenible, donde se logren beneficios económicos, sociales y ambientales para todos aquellos que se encuentran dentro del territorio.
	■ De manera asociativa y complementaria entre los distintos actores que influyen en el desarrollo turístico del territorio.
	■ Es necesario que la oferta se inserte dentro de productos turísticos integrados y que se genere asociatividad para gestionar una ruta diversificada, que lleve a la conformación de un destino destacando las tradiciones típicas chilenas.
	■ Bajo normativas que aseguren la conservación y difusión de los recursos naturales y culturales propios de la zona.
	■ Articulando los sectores públicos y privados con el objetivo de lograr la superación de los problemas de infraestructura y equipamiento

	complementario, bajo la idea de lograr emprendimientos que permitan una autogestión y maduración.

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores Ltda.®

Los principales recursos y atractivos turísticos de la Costa Maule, están dados por la especial relación que existe entre los **recursos naturales y geomorfológicos costeros y la vida campesina de sus habitantes**.

La relación milenaria entre el mar y la tierra ha ido formando un **sistema de humedales, extensas dunas y formaciones rocosas** de excepcional belleza que albergan una biodiversidad muy significativa para el país y el continente.

En este sentido, los sitios naturales del borde costero representan un potencial turístico importante para desarrollar actividades de ecoturismo, aire libre y aventura. Así como la convivencia cercana con sus habitantes permitiría conocer de primera mano las formas de vida campesina que aún se desarrolla en la intimidad del hogar, en las tareas productivas del trabajo de la tierra o en las fiestas tradicionales.

La relación histórica del hombre con este particular paisaje de tierra y mar ha tenido como resultado **una cultura que mezcla la vida del pescador con las costumbres y tradiciones campesinas**. Siendo esta forma de vida, según los mismos actores turísticos, **un potencial a aprovechar ofreciendo actividades que permitan vivenciar la placidez de la vida en el campo, a la vez de compartir la alegría en fiestas tradicionales**. Este acoplamiento entre el hombre y el entorno es posible incluso degustarlo en sus comidas locales que en el plato funde productos extraídos del mar con aquellos cosechados de la tierra.

No obstante, a pesar del gran potencial turístico de la costa maulina, la puesta en valor turística efectiva de los recursos debe priorizar la solución de problemas de accesibilidad a los recursos importantes, entre otros; lago Vichuquén, Dunas de Putú, y laguna Reloca, ya que sus principales accesos son privados y la normativa de servidumbre de paso no estaría siendo cumplida.

Asimismo, para asegurar el uso sostenible de los recursos naturales es prioritario contar con normativas de uso y de capacidad de carga de los sitios que encierran ecosistemas frágiles, como dunas y humedales. En este sentido, una acción primordial debe ser la actualización delos planes de manejo de las RN; Laguna Torca, Los Ruiles y Federico Albert y elaboración de estudios técnicos ambiental-turístico de lugares como las Dunas de Putú, laguna Reloca, Arcos de calán, entre otros.

La señalización vial es uno delos temas más importantes de solucionar según la percepción de la comunidad. Señalan que se requiere un sistema en ruta que entregue información correcta y oportuna para recorrer el territorio.

Por otra parte, la comunidad reconoce la necesidad de ampliar la oferta turística, incorporando actividades al aire libre y de agroturismo para que el potencial de la zona pueda ser efectivamente vivenciado por los visitantes. Lo mismo ocurre con las tradiciones culinarias, es prioritario desarrollar iniciativas de valorización de la gastronomía domestica donde se encierra la mayor

riqueza en preparaciones que mezclan productos como; porotos, cochayuyos, mariscos, quinua e incluso hongos silvestres.

Por último, con respecto a la forma de gestionar el destino, el cuadro entrega los principales lineamientos obtenidos a lo largo del trabajo participativo, de cómo la comunidad espera que se organice el destino a partir de la potenciación del territorio y la participación de los actores vinculados directa e indirectamente al turismo.

6.2.1.1 Taller de participación ciudadana

La metodología de participación consistió en la realización de talleres comunales para la identificación de los componentes de la imagen objetivo, de los lineamientos a integrar la estrategia de desarrollo del destino y de elementos alimentadores del guion turístico.

Por su parte, la metodología del equipo técnico consistió en integrar los resultados de los talleres antes mencionados con el análisis de las potencialidades turísticas del patrimonio natural y cultural factible de vincular en momentos y lugares experienciales dentro del territorio, con lo cual se realizó una visita a terreno con actores locales para el reconocimiento de ejes y ventanas temáticas a constituir en un guion turístico.

Todos el detalle de la realización de los talleres, sus metodologías específicas y resultados se encuentran en Anexo Nº20. En tanto, el listado de participantes de los talleres de cada comuna se encuentra en el Anexo Nº21.

La sistematización del taller participativo por comuna, para la construcción de los lineamientos de la estrategia de desarrollo turístico se encuentra en el Anexo Nº22.

El resultado de la participación ciudadana, derivada del tercer taller participativo por comuna, se presenta a continuación a modo de resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 44. Imagen a proyectar de la Costa del Maule según la comunidad local

	VICHUQUÉN	LICANTÉN	CONSTITUCIÓN	CHANCO	PELLUHUE
RECURSOS, ATRACTIVOS Y ACTIVIDADES TURTÍSTICAS	Somos un lugar con mucha **historia y cultura**, lleno de leyendas y mitos. Un territorio de **gente amable y organizada, de atractiva gastronomía y profunda naturaleza**. Una costa **tranquila con muchas actividades** en un entorno privilegiado **a sólo unas horas de Santiago** y en el centro del país.	**Tierra de poetas e interminables arenas**, donde se unen las **tradiciones del mar y el mundo campesino a través de sus comidas, su historia y personas**. Un lugar **de gente fuerte y amable** en donde se pueden disfrutar la **tranquilidad y la riqueza de paisajes**.	La Costa Maulina está llena de **tradiciones e historia con paisajes únicos y sorprendentes**. Un destino con identidad que nos permite vivir una experiencia con calidad, **actividades turísticas y deportivas** con un nivel internacional.	Somos un **lugar seguro y tranquilo de hermosa naturaleza** en donde se pueden realizar **muchas actividades recreativas**. Somos un territorio de **tradiciones de mar, campo y ríos con gente amable** y dispuesta a recibir **a turistas nacionales y extranjeros**. Queremos ser una costa del Maule **conectada con Chile y el mundo.**	Como una zona **de descanso y también de deportes** potenciado por las **cualidades únicas de las olas del borde costero para desarrollar deportes náuticos** de nivel profesional e internacional. Queremos que nos vean como una **zona que conserva tradiciones, cultura típica, religiosa y campesina; reflejada en su gastronomía autentica,** entornos naturales que incitan al descanso.
ÁMBITOS A MEJORAR	La Costa Maulina es un lugar donde **vivir una experiencia de degustación de la gastronomía típica chilena de campo,** y de descanso en una **geografía que combina costa y montaña**.	Queremos ser **un destino tranquilo y seguro, respetuoso del medioambiente y tradiciones, abierto a toda la familia y con propuestas atractivas- "artísticas" y deportivas- para los jóvenes**, y con los servicios de **calidad acorde a la demanda nacional y también internacional.**	Constitución **ciudad que se reconstruye** para recibir al visitante con toda la **belleza de sus paisajes naturales y su gente amable**. Debemos seguir trabajando con humildad y en conjunto con toda la comunidad para ser mejores anfitriones, porque **queremos volver a ser** el balneario importante que fuimos para seguir brillando como **la perla del Maule**.	La costa maulina es un **lugar donde se pueden vivenciar las tradiciones y costumbres del campo y del mar**. Realizar actividades recreativas en sus **playas y humedales para la familia y jóvenes.**	Somos un territorio lleno de **atractivos naturales y de tradiciones.** Un lugar amable y **amigable, limpio y responsable** preparado para recibir al visitante con **actividades deportivas, culturales y recreativas y con una gastronomía de campo y mar** que invita a sentarse a la mesa.

MERCADOS META	(se realizaron dos grupos que concentraron las tareas)	La Costa del Maule, **destino turístico tradicional Chileno,** donde se **entremezcla la red del pescador con el arado del campesino**, permitiendo un sinfín de **actividades deportivas y de descanso en entornos naturales.** En la zona te encontrarás con los **sabores propios de nuestra tierra**, que con sus preparaciones transmiten la amabilidad, tradiciones e historia. **Ven y conoce las raíces de Chile**, a un paso de todo y en el centro del país.	Queremos ser vistos como un lugar **turístico familiar y tradicional**, con **circuitos turísticos bien identificados con buena atención e información**, que ofrezca sus atractivos y tranquilidad en **toda temporada a visitantes de todo el país y también de países vecinos.**	(se realizaron dos grupos que concentraron las tareas)	**Turismo nacional e internacional, abierto a los jóvenes, familias y tercera edad, que valore la tradición y la cultura local**, y que busque un espacio **donde practicar deportes** en un ambiente tranquilo, sano, seguro y amable.
GESTIÓN DEL DESTINO	(se realizaron dos grupos que concentraron las tareas)	La Costa Maulina es un lugar con **gente honrada y esforzada** que busca atender a sus visitantes de una manera familiar y **a buenos precios.** Es un lugar **limpio y seguro que respeta la naturaleza y rescata sus tradiciones.**	**Ciudad turística activa todo el año**, en temporada veraniega y en invierno; como **destino gastronómico y de observación de flora y fauna** en sus humedales y bellos paisajes. También honrados y preocupados de **mantener limpio nuestro ambiente.**	(se realizaron dos grupos que concentraron las tareas)	Un destino que **cuide la naturaleza y preserve las tradiciones locales**

Recursos, atractivos y actividades turísticas

El elemento más destacado por los participantes de los distintos talleres, fue indiscutidamente la relación campo-mar vertida en las costumbres locales de la **vida campesina y de la pesca artesanal.** Este es un elemento identificador muy fuerte para los actores turísticos, más que las potencialidades dadas por los sitios naturales y la posibilidad de realizar actividades ecoturísticas. Por tanto, si bien desde la mirada técnica la cultura y costumbres del destino pueden no lograr ser el elemento más destacado como atractivo diferenciador, es un atributo a considerar fuertemente en la imagen objetivo, ya que los actores se sientes fuertemente ligados a la misma.

En segundo lugar, **la naturaleza y el paisaje costero** se presentan como un elemento importante, donde es factible realizar actividades al aire libre. Sus playas y ríos destacaron para realizar actividades deportivas y baños de sol.

Otros elementos igualmente valorados fueron la **gastronomía en base a productos del mar y la cercanía y sencillez de su gente**. En este punto, es importante recalcar que a partir del trabajo que se ha venido realizando durante este estudio es posible indicar que se encuentra medianamente instalada la noción que una atención familiar y cercana igualmente debe tener estándares de calidad adecuada para que el visitante se lleve una experiencia placentera y segura.

Ámbitos a mejorar

La necesidad más sentida entre los actores participantes de los talleres, fue encontrar en las autorizares comunales y regionales un apoyo permanente a la gestión y al desarrollo del turismo en el destino. En este sentido, se visualizó la necesidad de **fomentar la asociatividad entre los actores** para que, entre otra cosas, haga las veces de una organización a la que se la considere en la toma de decisiones que indicen en el desarrollo del turismo.

Por otra parte, la información turística que disponen los actores y entregada al visitante no es homogénea ni completa respecto de toda la Costa Maulina, por lo que este punto surgió como un elemento a mejorar fuertemente también a través de la asociatividad, **concentrando la información en un organismo central con bajada local** donde estén representados los actores públicos y privados.

Mercado meta

Durante los talleres, los asistentes identificaron claramente el mercado actual del destino, que se compone de **público nacional de las regiones aledañas**, la que se quiere retener y ampliar. El perfil de este visitante, que históricamente ha llegado hasta el destino, son los grupos familiares interesados en el descanso, actividades de sol y playa y gastronomía. Por otra parte, y de manera muy fuerte, se visualiza a los turistas argentinos luego de la apertura del paso Pehuenche, como un gran mercado potencial.

Los resultados arrojados en este punto, demuestran que la comunidad aún no visualiza un potencial turístico en actividades que atraigan mercados relacionados con actividades al aire libre y ecoturismo, vendiendo la naturaleza como atractivo principal. Lo anterior, refleja que la oferta se concentra en una planta turística de alojamientos para grupos familiares y en servicios de restaurantes que varía en calidad y capacidad.

No obstante lo anterior, se debe señalar que aquellos actores que en los últimos años han generado una oferta de visitas guiadas y experiencias outdoors utilizando los recursos naturales existentes, están lentamente visibilizando la oportunidad de apuntar los turistas extranjeros interesados en actividades al aire libre y turismo cultural.

Gestión del destino

Los asistentes a los talleres coincidieron en que la gestión del destino debe ser de manera **asociativa**, donde se concentre la información de la oferta turística del destino con **encargados comunales con experiencia en el rubro**, quienes tengan directa relación con los municipios y por tanto, puedan fiscalizar y complementarse con los encargados municipales.

Respecto de sistemas para asegurar la sostenibilidad destino, las nociones de los actores turísticos están más bien a nivel generar estrategias que mantengan limpias las playas y humedales, sin aún visualizar la necesidad de regulaciones de conservación y visitación de los sitios.

6.2.2 Determinación de elementos relevantes del territorio para la construcción de la imagen objetivo

Para llegar a determinar la propuesta de imagen objetivo turística, el equipo tuvo que pasar por varios procesos lógicos de revisión de antecedentes, sesiones de ideas y trabajo tanto en terreno como en gabinete. Por lo anterior, a continuación se entrega un cuadro que tiene como objetivo rescatar todo ese proceso metodológico, que es más bien un proceso creativo, pero que se trata de insertar en un formato en que sea visible y logre captar el trabajo realizado para llegar a conformar la imagen objetivo y los productos que se entregan en los siguientes capítulos.

Cuadro Nº 45. Resultados de la revisión de documentos para la determinación de la imagen objetivo

	FUENTE	PROCESO	RESULTADO
DIAGNÓSTICO SOCIO - CULTURAL	Componente socio - cultural	Se revisa la síntesis del proceso en el que a partir de la lectura de la temática histórica, se destaca la relación con la temática turística y el aprovechamiento del patrimonio material e inmaterial en función de elaborar un producto turístico.	▪ Zona con una diversidad cultural que resalta a partir de hitos de la historia del territorio que es factible poner en valor turístico y presentarlo como un producto.
DIAGNÓSTICO TURÍSTICO	Superestructura	Se revisan todos los antecedentes del territorio que se vinculan con el componente turístico.	▪ Estudios recientes indican que la Costa del Maule es un destino prioritario y eje de proyectos importantes de inversión pública y privada. ▪ Las comunas del destino cuentan con encargados municipales de turismo, esto refleja la voluntad y la apuesta al desarrollo turístico local. ▪ La zona costera del Maule está

			identificada con un tipo de gastronomía con valor agregado que puede llegar a ser competitiva.
	Oferta turística	Se usa la sistematización para reconocer los elementos que posee la oferta turística y que tienen relación con los atractivos, equipamiento, operadores, entre otros.	▪ El destino posee un área declarada ZOIT, que se corresponde con las comunas de Chanco y Pelluhue. ▪ El destino cuenta con 13 atractivos de jerarquía nacional entre ellos; Santuarios de la Naturaleza, Reservas Nacionales y áreas declaradas Zonas Típicas. ▪ El destino Costa Maulina tiene cuatro Reservas Nacionales que al año 2011 alcanzan 16.490 visitas.
ANÁLISIS DE DEMANDA	Análisis demanda	Revisión de los análisis realizados a partir de información cuantitativa y cualitativa.	▪ El principal mercado que hoy en día llega hasta la región y el destino son los nacionales. ▪ Las estadísticas indican que existe una recuperación en la llegada de turistas, a pesar de la variable del terremoto. ▪ La cercanía a las regiones Metropolitana y Valparaíso, entrega una ventaja competitiva a la costa del Maule.
	Demanda potencial	Revisión del estudio de demanda potencial realizado dentro del marco del observatorio turístico de la Región del Maule.	▪ Las comunas de la costa del Maule son vinculadas principalmente con los siguientes conceptos; lago, campo y playas.

Fuente: elaboración propia DTS Consultores

6.3 Determinación de la Imagen Objetivo Turística

A partir de los apartados anteriores, se generarán distintas nociones de lo que debe proyectar el territorio, para finalmente poder alcanzar la condición de ser un destino turístico de calidad mediante la ejecución de los planes, programas y proyectos que se propongan para la Costa del Maule.

Entre los conceptos más emblemáticos, captados a través de las distintas instancias de participación y a la apreciación personal de los consultores a cargo de este estudio, se encuentran los siguientes:

Campo, mar, gastronomía, tradiciones campesinas, naturaleza, cultura típica, tranquilidad.

Estos elementos reflejarían la **Identidad Propia** de las distintas comunidades pertenecientes al territorio, por lo que a continuación se presenta la imagen objetivo turística, resultado de las distintas fases metodológicas del estudio y que se transforma en la declaración de intensión del territorio, que guiarán el trabajo en el corto, mediano y largo plazo, mostrando estos conceptos a través de un mensaje certero que acompañe el desarrollo de la Costa del Maule en cada una de sus intervenciones, relacionadas directa e indirectamente con el turismo.

DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y POSICIONAR LA COSTA MAULINA COMO UN TERRITORIO DONDE EL MODO DE VIDA DEL CAMPESINO - COSTERO; LAS FAMILIAS, SU TRABAJO, COSTUMBRES Y TRADICIONES, MUESTRAN UN PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE CAPAZ DE ENTREGAR EXPERIENCIAS EN TORNO A LA FUSIÓN DE LA TIERRA Y EL MAR, LAS QUE ESTÁN LIGADAS CON LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DEL TERRITORIO, QUE SE SOSTIENE EN TORNO A LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, EL CONTACTO CON LA COMUNIDAD Y LA GASTRONOMÍA. LO ANTERIOR, ES FACTIBLE REALIZAR BAJO UNA GESTIÓN ASOCIATIVA DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE FOMENTEN EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN POS DEL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA, LOGRANDO QUE SEA VENDIBLE A TURISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, FIDELIZANDO A AQUELLOS QUE HISTÓRICAMENTE HAN LLEGADO HASTA EL TERRITORIO Y ATRAYENDO A NUEVOS MERCADOS COMO EL VECINAL DESDE ARGENTINA Y DE REGIONES CERCANAS Y ACCESIBLES COMO VALPARAÍSO, METROPOLITANA Y BIO BIO. ESTA IMAGEN PERMITIRÁ PROYECTAR LA COSTA DEL MAULE COMO UN DESTINO SINGULAR, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.

Esta Imagen Objetivo, debiese ser la base para la conformación de las distintas herramientas que llevarán a posicionar a la Costa del Maule como un destino turístico en el largo plazo, y algunas de sus localidades en el corto y mediano plazo.

La idea de la fusión tierra y mar debe ser la base para la conformación y diseño de los productos al inmediato y otros más en al largo plazo, como las experiencias turísticas, la imagen de marca y el empaquetamiento de la oferta. Los conceptos que se destacan son los siguientes:

"Naturaleza", refiriéndose al escenario natural altamente singular que destaca en el territorio y que puede abarcar multitud de actividades relacionadas con el turismo de intereses especiales.

"Tradiciones campesinas y costeras", "cultura típica", se refieren al quehacer humano, a como se vincula la gente con su territorio y esto se muestra a través de la vida alrededor de la producción del campo y de la pesca.

"Gastronomía", este es un aspecto potente que podría transformarse en el elemento tangible que muestre la fusión mar y tierra del territorio.

Dentro de los **tipos de turismo,** se pueden destacar todas aquellas actividades que tengan relación con los recursos naturales que actualmente se encuentran puestos en valor y aquellas actividades que se vinculan con la tangibilidad del campesino costero; ecoturismo, turismo científico, turismo aventura, turismo rural, turismo cultural, turismo gastronómico.

Finalmente, cada aspecto de construcción de la imagen objetivo y sus derivaciones pragmáticas se aprecian en el **Concepto General** y los **Nodos Experienciales**, que llevarán a trabajar la estrategia de desarrollo turístico, que en este documento se presentan a través del guión turístico y los clúster de experiencias.

El concepto central de la experiencia a vivir en la Costa del Maule, se propone sobre la base de potenciar la relación que existe entre la cultura de la tierra y la cultura del mar.

De esta manera, la idea central a transmitir en el territorio de la Costa Maule considera la vivencia del patrimonio propio de la región del Maule como ícono emblemático del patrimonio del Chile Central y la fusión que existe con la vivencia del mar.

El concepto general y los nodos experienciales que se proponen es:

"Costa Maule: Fusión Mar y Tierra"

Biodiversidad - Desafío Natural - Legado Campesino Costero - Fusión Gastronómica

7. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

7.1 Consideraciones previas

La intervención turística del territorio propone en sí un nutrido grupo de interrogantes, desde el financiamiento para su desarrollo turístico hasta que es lo que se debe ofertar. El Guión Turístico y el Clúster de Experiencia es un intento por enmarcar las diversas iniciativas turísticas dentro de un concepto y un mensaje claro, diferenciado y atractivo al potencial turista. Este concepto debe ser integrado por la comunidad local, con el objetivo transmitir el mensaje y contextualizar de la mejor manera la experiencia vivida por el visitante.

Figura Nº 9. Territorio Costa Maule

Fuente: Google Earth

En el caso del territorio de la Costa del Maule, y una vez realizados todos los módulos anteriores con sus recorridos por el territorio, análisis de casos similares y el desarrollo de los diversos

talleres participativos en las comunas, se ha determinado que la mejor forma de diferenciar este territorio e incentivar la oferta turística, es la aproximación de manera paulatina para ir descubriendo paso a paso su patrimonio tangible e intangible, cultural y natural.

Se propone que la visita a la Costa del Maule sea parte de un proceso experiencial que muestre en su **descubrimiento** la vivencia real de la relación del **Mar y la Tierra**, la cultura del campesino costero.

El guión turístico propuesto se genera a partir de la conformación geográfica y ambiental del territorio y el patrimonio cultural tangible e intangible que alberga. . En el recorrido por la Costa del Maule se puede apreciar que el desarrollo **cultural** está dado en gran medida por el desarrollo en torno a los cauces fluviales. De esta manera, se entiende que la unificación del territorio en su trazado longitudinal, se sustenta en su patrimonio **natural**. Éste, se interpreta como el resultado dado por la fusión del mar y la tierra, los geositios, la biodiversidad, los sistemas dunarios, las desembocaduras de los ríos, etc. donde se muestra cotidianamente esta fusión.

Se entiende que el entrecruzamiento entre el Eje Natural Longitudinal con el relevamiento de su patrimonio natural y los Ejes Culturales Transversales con su legado cultural, se plantea como la base de las experiencias a vivir en el territorio. Estas experiencias se caracterizan como **Nodos Experienciales** y serán la base de las experiencias a vivir en el territorio. Su influencia se estructurará según las características relevadas en los ejes temáticos y se desarrollarán por sobre todo el territorio.

Por lo anterior, el presente capítulo está conformado por tres subcapítulos, que permiten estructurar y establecer la base para las futuras fases del estudio; elaboración del guión turístico, diseño de clúster de experiencias y; propuestas de intervención.

7.2 Guión turístico

7.2.1 Alcances metodológicos

El desarrollo metodológico busca plantear pautas generales y conceptos, los tildes sobre los elementos turísticos que, dentro de un territorio dado, se ha podido identificar con un potencial turístico de intereses especiales, con la idea de establecer las bases de un destino turístico con identidad diferenciadora y con el suficiente atractivo como para lograr potenciar el rubro turístico en pos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El trabajo realizado, identificado como **Guión Turístico**, establece los conceptos centrales de la historia que el territorio puede *contar* en términos turísticos, este ejercicio es un acto parcial, que escoge una historia con potencial, para conducir la experiencia turística en el territorio, esto no quiere decir que el turismo en cualquiera de sus formas no se desarrollen, por el contrario, la idea es que todas las oportunidades del territorio se puedan “tomar” de los conceptos centrales y desarrollarse significativamente con sus características propias.

La implementación del guión propuesto debe ser abordado por todos los actores involucrados en la experiencia turística, debe ser consensuado y estimulado desde todos los frentes del desarrollo turístico en el territorio. Debe velar principalmente por salvaguardar los intereses de las propias comunidades y sus territorios, desarrollando métodos de asesoría participativos y consultivos de

acuerdo a las propias formas y costumbres de las comunidades y beneficiarios. Ésta, es la única manera de encontrar el éxito para el camino que se empieza a recorrer, no se debe olvidar que la experiencia turística es vivida tanto por el turista como por el habitante de este territorio, éste último de forma cotidiana.

7.2.2 El guión turístico territorial

Para desarrollar el complejo escenario de potenciar un territorio como un destino turístico, fundamentado en la base de la identidad cultural y la puesta en valor de su patrimonio cultural y natural, se propone la elaboración de un Guión Turístico Territorial, con el objetivo de enfrentar el destino de una manera global, impregnando la experiencia turística de la identidad del territorio y enmarcando el mensaje entregado dentro de un contexto único y general.

Se debe entender que esta complejidad está dada por la componente sistémica de las variables que describen el turismo en la zona y sus atractivos. Este sistema se encuentra dado por la interacción de todos los elementos componentes en pos de un objetivo común, donde la relación constante y cambiante del territorio y sus atractivos se interrelacionan entre sí dependiendo cada uno del total.

El guión se presenta como una herramienta para estructurar las distintas iniciativas turísticas de un territorio. Así como para la generación de un museo o una exposición se realiza un guión interpretativo para dar cuerpo a la historia que se mostrará en la experiencia a entregar, el trabajo turístico sobre un territorio que pretende convertirse en un destino turístico, debe enmarcar el desarrollo y todas sus iniciativas en un referente único, entretenido, y que de una manera ágil e interactiva entregue el contenido a enseñar desde el patrimonio cultural y natural, siempre manteniendo e incorporando el criterio de sustentabilidad, tanto de la comunidad como de su patrimonio. Así se espera que el desarrollo del turismo en la zona y la mantención, restauración y puesta en valor del patrimonio se conviertan en un instrumento potenciador de la calidad de vida de los habitantes.

Para elaborar un Guión Turístico Territorial se requiere de la participación absoluta de la comunidad, ya que lo que se refleje en éste será una invitación a la coexistencia entre el turista y el habitante local, un mestizaje que debe responder a los criterios de sustentabilidad en la defensa del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible. Por esto, se deberá extraer de la comunidad y su registro histórico cultural la identidad que fundamentará la estructura y contenidos del guión.

El Guión Turístico debe contener un marco argumental único y global que aúne la gran diversidad del territorio y las distintas formas de desarrollo turístico que este contenga. Sin embargo, la definición primera es que el concepto general deberá ser un elemento ideológico parcial que determine hacia dónde se debe orientar el turismo de la comunidad, focalizando las iniciativas y recursos en el carácter que la identidad local haya definido.

Una vez definido el marco, se entiende es el punto de entrada a la historia a contar, el guión deberá definir los temas que se desarrollarán, estos deberán contener las pautas de desarrollo del territorio en su aspecto turístico. Así, se parcializará la historia abordando la diversidad de atractivos tangibles e intangibles del destino.

7.2.2.1 La experiencia turística

La experiencia turística es el acto que ejerce el turista al momento de visitar un determinado territorio. Esta experiencia se hace especialmente significativa cuando la visita es de carácter cultural o patrimonial. El Guión Turístico debe marcar las pautas de esta experiencia, debe dar las herramientas que permitan dar forma al contacto vivencial que el turista realizará durante su viaje por el territorio.

> *"Lo banal, lo insignificante, posee por lo general un fondo significativo: sedimento de experiencias sepultadas 'en vida', removidas o esencialmente remotas, en cuanto la conciencia individual presente no reconoce ni asume como suya"*
>
> *Humberto Giannini, 1993, Pág. 43*

El acto cotidiano de habitar el propio lugar, por lo general produce una baja percepción de la experiencia que se vive diariamente. Sin embargo, en el acto de visitar otro lugar, de desplazarse del habitar cotidiano, de realizar una travesía turística, se pone especial acento en lo vivido y en cómo esta experiencia modifica o complementa la forma de ver la vida. Se valora el viaje turístico sobre la base de lo influyente que éste pudo haber sido, sobre la importancia de la experiencia vivida.

En el desarrollo de cualquier experiencia, en el marco de la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de un territorio, se debe considerar que los actores implicados en la vivencia son tanto el turista como el habitante local. Es por esto que el desarrollo específico de cada una de las iniciativas de desarrollo turístico, debe ser concebida directamente con la participación de la comunidad local, el detalle de cada condimento de la experiencia diseñada debe entregar los elementos necesarios para que esta experiencia enriquezca y fortalezca el patrimonio de la comunidad local y apunte a mejorar su calidad de vida.

7.2.2.2 Estructura de la experiencia turística

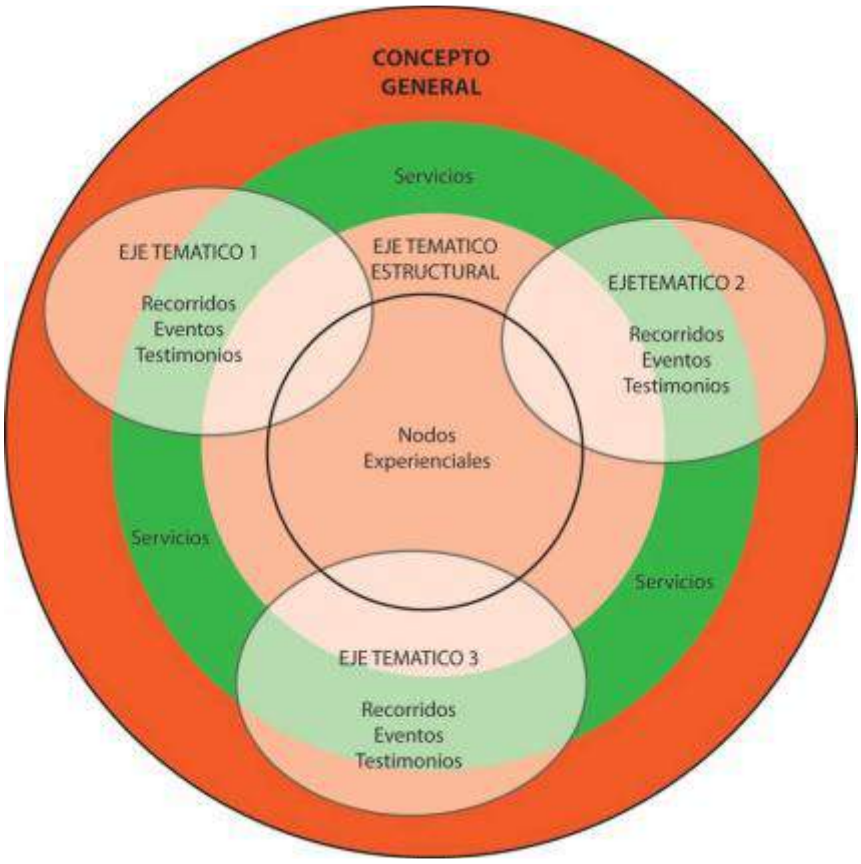

Fuente: elaboración propia equipo consultor

En la vivencia de una experiencia, se pueden identificar ciertos elementos estructurales que permiten a ésta realizarse de forma completa y ser entendida y asimilada (significada) por la persona que realiza la vivencia. Esta estructura se entiende sobre la base de los siguientes conceptos.

A. Concepto general

La experiencia debe contener un eje central, una columna vertebral, traducida en un concepto general, diferenciador y único que tendrá que ser el elemento seductor que atraiga al visitante y genere la idea o necesidad de vivir esta experiencia.

B. Eje temático

Es el primer contacto del visitante con el territorio, por lo tanto debe convertirse en un portal de ingreso, donde el visitante comenzará a entender la estructura temática del territorio. Este espacio debe entregar los contenidos e interpretaciones de manera tal que el descubrimiento experiencial se produzca.

a) Las ventanas temáticas

Las ventanas muestran el detalle específico de los temas desarrollados en función del concepto general, focalizan el discurso, determinan los recursos que el territorio ofrece vinculados a la temática desarrollada.

b) Los recorridos

Se trata de rutas e Itinerarios turísticos donde se pueden desarrollar elementos específicos de los temas planteados en el guión. Se pueden implementar exposiciones temporales o itinerantes por el territorio que incorporen variadas expresiones culturales que se enmarquen dentro de algún tema específico.

c) Los eventos

La programación permanente y continua de eventos, con alguna significancia temática, es trascendental para darle cuerpo a la experiencia vivida, estos pueden incluir ferias gastronómicas, ferias artesanales, festivales de música, cine o teatro, juegos típicos, etc.

d) Los servicios

La utilización del territorio como destino turístico, como marca o distintivo de calidad, bajo un concepto específico y único. Permite vincular a su imagen la promoción de los servicios que sean útiles, necesarios o interesantes en la configuración de la experiencia global, como el trasporte, los alojamientos y restaurantes.

e) El testimonio

El recuerdo de la experiencia vivida, que por lo general suele ser una fotografía de los visitantes en el lugar, se debe transformar en elementos propios del lugar, como un trozo del patrimonio que traspasa sus fronteras, un elemento que conjuga la artesanía y el mensaje que se quiere entregar, un elemento de marketing.

C. Nodos experienciales

La intersección entre los distintos ejes temáticos genera NODOS Experienciales que definen e identifican el territorio de forma integral. El desarrollo temático de estos nodos generará las articulaciones necesarias para comprender las características sistémicas del guión.

7.2.2.3 Estructura temática

A. Concepto general

El concepto central de la experiencia a vivir en la costa del Maule, se propone sobre la base de potenciar la relación que existe entre la cultura de la tierra y la cultura del mar.

De esta manera, la idea central a transmitir en el territorio de la Costa Maule considera la vivencia del patrimonio propio de la región del Maule como ícono emblemático del patrimonio del Chile Central y la fusión que existe con la vivencia del mar.

El concepto propuesto es:

"Costa Maule: Fusión Mar y Tierra"
Biodiversidad - Desafío Natural - Legado Campesino Costero - Fusión Gastronómica

Este concepto deriva de las particularidades naturales y geográficas del territorio, así como de las influencias histórico-culturales del quehacer humano y su interacción con la naturaleza. En este sentido, se han definido cuatro **Ejes Temáticos** que constituyen portales de ingreso a la estructura temática de la experiencia turística (un Eje de la Naturaleza y tres Ejes Culturales; norte, centro y sur). Los ejes definidos a su vez se intersectan, dando origen a **Nodos Experienciales**, presentes en toda la Costa del Maule, estos contienen elementos que caracterizan a la Costa Maulina en toda su extensión. La confluencia del eje natural y los ejes culturales genera estos nodos experienciales, que actúan como integradores del territorio y le confieren una identidad de conjunto a la Costa Maulina: "Biodiversidad", "Desafío Natural", "Legado Campesino Costero" y "Fusión Gastronómica".

B. Ejes temáticos

Eje Natural longitudinal

El eje longitudinal, es decir, el que recorre la Costa Maule de norte a sur, se configura en torno a dos ventanas temáticas: las *Geoformas* y la *Biodiversidad Costera*. Entre ambas se constituye el escenario natural que permitió los primeros asentamientos humanos en la zona hace ya miles de años.

Geoformas

La primera ventana temática de este eje permite introducirnos al territorio a partir de las particulares y distintivas formaciones geomorfológicas que componen el territorio, tales como diversos tipos de rocas, dunas, etc. Que justamente son producto del entrecruzamiento entre el mar y la tierra.

Biodiversidad Costera

La segunda ventana temática se origina en la confluencia del agua dulce (ríos, esteros y sistemas lacustres) y las aguas salobres del océano. Su interacción genera los *humedales*; frágiles ecosistemas que permiten el desarrollo de diversas especies vegetales, así como también de

numerosas especies de aves y fauna. Las aguas oceánicas además sustentan una importante vida marina: mamíferos, aves, peces, mariscos y algas.

Ejes transversales: el quehacer humano Desde tiempos ancestrales los intercambios tanto económicos como culturales se estructuraron en forma transversal, es decir, entre la costa y el interior, remontando los cursos fluviales a través de las diferentes cuencas. En el sector Costa Maule, esta situación determinada por elementos tanto geográficos (valles y cuencas fluviales) como culturales (relación con los principales asentamientos urbanos del interior, como Curicó, Talca y Cauquenes), implicó desarrollos diferenciados de los elementos históricos y culturales que constituyen los actuales atractivos turísticos, los cuales conforman aspectos que otorgan particularidades que actúan como factores distintivos de los tres sectores y les confieren diferentes identidades locales.

Durante el último siglo, la comunicación e intercambio cultural entre los habitantes de las comunas que integran los tres ejes ha sido escasa, determinada en gran medida por su dependencia geográfica de las ciudades del interior. Esto se expresa en la reciente habilitación de carreteras modernas en el sector costero para unir estas comunas y sus localidades, aún con varios tramos en proceso y con niveles de conectividad y transportes aún muy deficientes. Por este motivo se han definido estos ejes en forma transversal, siendo el eje natural el que actúa como elemento que interrelaciona los ejes culturales.

De norte a sur se definen tres ejes:

Eje Cultural Norte. Diversidad y Tradición

Se estructura en torno a la cuenca del Mataquito abarcando las comunas de Licantén y Vichuquén. Se caracteriza por las ventanas temáticas *Vida y Obra de Pablo de Rokha, Chile Colonial, Gastronomía y Artesanía*.

Pablo de Rokha

La primera ventana temática que encontramos en este eje es la importancia del reconocido poeta nacional Pablo de Rokha. El lugar destacado que concede a la culinaria, plasmada en su obra *Epopeya de las comidas y bebidas de Chile* le transforman además en un elemento que permite introducir al turista a la riqueza gastronómica del borde costero.

Chile Colonial

La segunda ventana temática que permite introducirnos al territorio marcado por este eje tiene relación con la historia de los Pueblos de Indios y la importancia del auge agroexportador de la Región durante el siglo XVIII.

Eje Cultural Centro. Cultura Fluvial

Este eje se caracteriza por la interacción del ser humano con el río Maule, la importancia de esta relación se expresa en el hecho de que es este cauce fluvial el que entrega su nombre a la Región que lo alberga. Comprende a la comuna de Constitución. En este eje encontramos las siguientes ventanas temáticas: *El Maule* y *La Ciudad Puerto.*

El Río Maule

Si bien en lo técnico constituye un atractivo natural, la importancia de la relación histórica entre los habitantes de la cuenca y el río le confieren una gran importancia a nivel cultural. Esta ventana permite introducirnos a todos los elementos que componen este eje temático, interrelacionando las demás ventanas.

La Ciudad Puerto

Este eje introduce a Constitución como ícono del siglo. XX, su importancia como balneario y Puerto Mayor que dinamizó el desarrollo social, cultural y económico de la Costa Maulina.

Eje Cultural Sur. Costa Campesina

El tercer eje se estructura en relación a los cursos de agua que van conformando un territorio de carácter agrícola y a las extensas costas donde se emplazan un sinnúmero de caletas dedicadas a la pesca artesanal. Comprende las comunas de Chanco y Pelluhue. En él encontramos las siguientes ventanas temáticas:

La Vida Campesina

Ventana que permite introducirnos al desarrollo agrícola que dio origen a la economía agroexportadora durante la Colonia y a la identidad del territorio.

C. Nodos experienciales

Se proponen cuatro **Nodos Experienciales** surgidos del entrecruzamiento de los ejes temáticos identificados para este guión. Entendiendo que la unificación longitudinal de la costa maulina esta dada por las características naturales del territorio y que el patrimonio cultural se ha desarrollado de manera transversal asociado principalmente a los causes de los ríos, proponemos que la articulación de estas realidades, el tejido y la mixtura del patrimonio natural y cultural, genere estos Nodos Experienciales y se planteen de forma integral en el territorio. Estos nodos integran las diferentes ventanas temáticas que desarrolla cada eje y se espera que a partir del desarrollo y evolución de estos se produzca la integración de la Costa del Maule. La implementación de los nodos se debe realizar de forma transversal al territorio, donde cada comuna realizará las actividades y proyectos que busquen poner en valor el patrimonio natural y cultural, tangible e intangible destacado en este guión.

Considerando que el guión turístico busca poner en relieve la historia a ser contada a los visitantes y que ésta, debe formar parte integral de la comunidad que cotidianamente habita el territorio, se proponen los siguientes Nodos Experienciales: **Desafío Natural** (actividades al aire libre, deporte aventura, etc.); **Biodiversidad** (turismo de Intereses Especiales en la observación e investigación de la biodiversidad del territorio); **Legado Campesino Costero** (turismo asociado a la historia y tradiciones de este tipo especial de vida donde se fusionan el campo y el mar); **Fusión Gastronómica** (experimentar los sabores de la tierra y el mar).

Desafío natural

Este Nodo Experiencial que integra globalmente los distintos ejes de naturaleza y cultura tiene relación con las experiencias *outdoors* y las actividades deportivas que pueden desarrollarse a lo largo de todo el territorio. Comprende los deportes náuticos como el surf, windsurf, canotaje, pesca deportiva y actividades como senderismo, escalada, cabalgatas, etc.

Biodiversidad

Este Nodo busca descubrir las riquezas naturales del territorio, plantea un turismo de intereses especiales enfocado en la investigación de la biodiversidad, la observación de la flora y fauna, el descubrimiento de los geositios, etc. La idea principal es dar un enfoque de descubrimiento, de revelar el territorio paulatinamente con puntos de observación definidos a lo largo de todo el territorio.

Legado Campesino costero

La vida cotidiana de la costa maulina integra la vida campesina y la viva del mar. Esta temática ha marcado la historia y tradiciones del lugar, su legado se puede leer en su arquitectura, sus fiestas, en el trabajo cotidiano del campo, etc. La integración de toda la costa del Maule sobre esta temática se debe realizar de la mano con la comunidad local en intervenciones y proyectos que determinen un turismo cultural diferenciado del resto de localidades donde también está presente esta temática. Creemos se debe rescatar ese **Legado** que perdura hasta nuestros días.

Fusión gastronómica

Integra los distintos ejes que tienen relación con la riqueza culinaria, caracterizada por expresar claramente el concepto de fusión que se desarrolla a todo lo largo del guión; los recursos naturales que provee el mar y la tierra, el agua dulce y salada, la naturaleza y la cultura, expresa de manera palpable y degustable la historia de la zona, producto de la confluencia de diversas tradiciones tanto indígenas (promaucaes, incas) como europeas.

Entendemos que se debe generar una cocina propia rescatando los valores tradicionales, pero por sobre todo, proponiendo un futuro gastronómico que pueda integrar y significar el territorio de la costa maulina, el turista debe experimentar los sabores y tradiciones de la tierra y el mar.

Figura Nº 10. Esquema resumen de la estructura propuesta

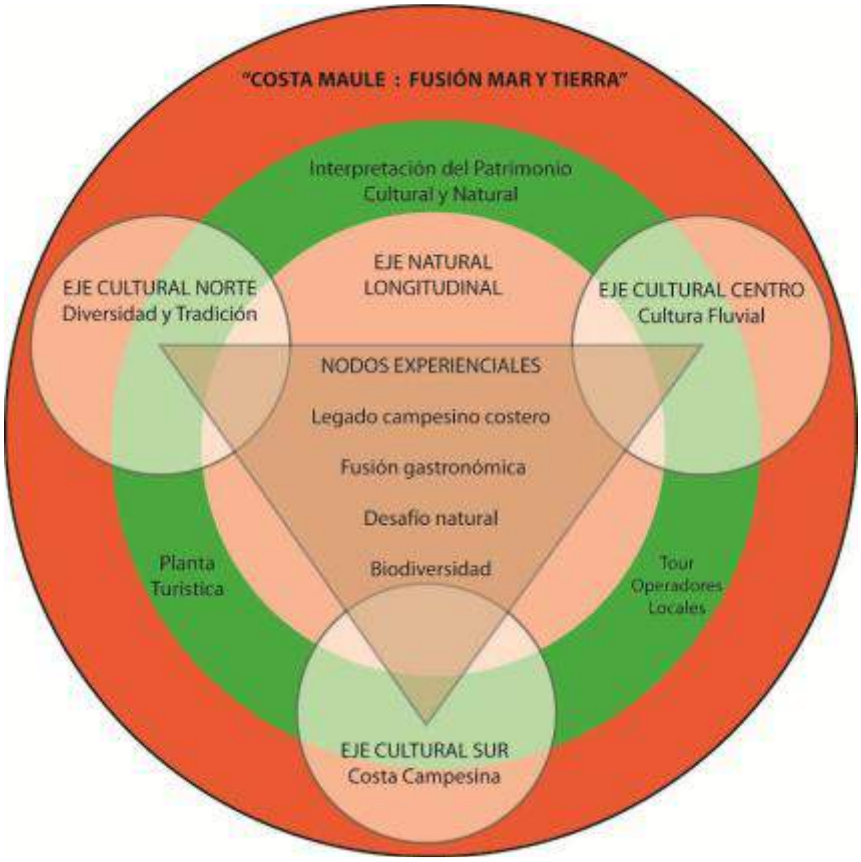

Fuente: elaboración propia equipo consultor

7.2.2.4 Atractivos por eje de intervención y ventana temática

En este apartado se relevan algunos de los principales atractivos que integran los ejes temáticos definidos. No se trata de una enumeración exhaustiva de todos los atractivos presentes en el territorio, pues la experiencia turística no debe agotarse con los elementos preestablecidos: es necesario que el turista también pueda llevar a cabo sus propias exploraciones y articular itinerarios que le permitan ir realizando sus propios *descubrimientos* a medida que se interna en el territorio. Esto le dará a cada experiencia turística un carácter único, personal e irrepetible.

Cuadro Nº 46. Atractivos turísticos por eje de intervención y ventana temática

EJE	VENTANA TEMÁTICA	ATRACTIVO	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
EJE NATURAL LONGITUDINAL	**Geoformas**	Dunas de Putú	Apodadas el Sahara chileno, por su conformación que evoca al afamado desierto norafricano. Se encuentran entre el poblado de Putú y el borde costero. Cuenta con una extensión de alrededor de 14 kilómetros de largo en sentido norte-sur y dos kilómetros y medio de ancho en promedio. De arenas oscuras y salpicada por ocasionales afloramientos de agua (se encuentra contiguo al humedal de Putú). Se encuentra en buen estado de conservación, gracias a la acción del viento que las reconstituye constantemente. En la actualidad el tour operador Maule Sorprendente presta distintos servicios relacionados a las dunas. La mayor parte se encuentra en predios privados.	

		Monumento Natural Piedra de la Iglesia	Imponentes formaciones geomorfológicas de particular belleza, ubicadas en el sector sur de la costa de la ciudad de Constitución. Constituyen uno de los dos geositios que alberga la Costa Maulina. Cuentan con un sector de observación a un costado de la Carretera de la Costa y un sector de camping contiguo.	
		Acantilados de Loanco	Hermosas formaciones geomorfológicas que se extienden por unos 12 kilómetros entre el Cabo Carranza y Punta Parrón, se encuentra en la costa a unos 25 kilómetros al sur de Constitución. Conforman el segundo geositio de la Costa Maulina.	

		Arcos de Calán	Emplazados en el extremo sur de la Costa Maule, se trata de particulares formaciones geomorfológicas que asemejan dos arcos contiguos de gran tamaño.	
	La Biodiversidad	Reserva Nacional y Santuario de la Naturaleza Laguna Torca	Administrada por CONAF, alberga a un tercio de las aves presentes en el territorio nacional. Cuenta con infraestructura y pasarelas para la observación en sectores habilitados para el público.	

		Lago Vichuquén	Se encuentra rodeado casi en su totalidad por predios privados, ninguno de los cuales respeta la Ley de Servidumbre de Paso. Sólo cuenta con una playa de acceso público en el sector de Paula, la cual se encuentra en pésimo estado de conservación, especialmente en su infraestructura.	
		Laguna Tilicura	Se encuentra al interior de un predio privado perteneciente a la empresa forestal CELCO S.A., la que ha habilitado un mirador para la observación, no obstante se encuentra a una distancia que dificulta esa actividad a menos que se cuente con binoculares profesionales. No existen accesos para el público, por lo que no se está respetando la Ley de Servidumbre de Paso.	

		Río Mataquito	El río Mataquito, si bien no es apto para el baño debido a la contaminación de sus aguas por la planta de celulosa Licancel, se presta para la realización de actividades deportivas como el canotaje y otras formas livianas de navegación fluvial recreativas. Su desembocadura, emplazada en la comuna de Licantén, cobra particular importancia en la medida que se integra al complejo de humedales costeros que caracterizan este eje, albergando a varias especies y colonias de aves que pueden ser observadas en la medida que se implementen estructuras, circuitos y operadores que oferten el servicio.	
		Humedal de Putú	Emplazado en la comuna de Constitución entre el borde costero y la nueva carretera de la Costa, constituye un refugio para sinnúmero de aves y fauna. Se presta para la observación, no obstante se requiere de la implementación de infraestructura que facilite dicha actividad (en la actualidad sólo cuenta con una pequeña tarima en mal estado de conservación, ubicado en la berma poniente de la ruta. Tampoco cuenta con circuitos y operadores que oferten el servicio.	

		Loberías de Loanco	Formaciones rocosas de particular belleza que se encuentran en el mar, alineadas frente a los Acantilados de Loanco. Sirven de refugio a colonias de lobos marinos y algunas especies de aves como gaviotas, gaviotines, cormoranes, patos yeka y pelícanos.	
		Humedal de Reloca	Humedal emplazado en la costa frente a Chanco. Refugio de varias especies de aves, entre las cuales destacan las parinas o flamencos. No tiene acceso público.	
		Reserva Nacional Federico Albert	145 hectáreas de bosque compuesto principalmente por eucaliptus, pinos, cipreses, alcornoques y aromos. Presenta gran interés científico ya que es el resultado de las plantaciones efectuadas a fines del siglo pasado por el doctor alemán Federico Albert, para detener el avance de las dunas que estaban cubriendo extensos terrenos agrícolas y amenazaban con sepultar el pueblo.	

		Reserva Nacional Los Ruiles	Pequeña reserva de 29 hectáreas. Contiene árboles y arbustos nativos únicos en la región, con el objetivo principal de proteger al ruil (Nothofagus Alessandri), una especie arbórea en peligro crítico de extinción.	
EJE CULTURAL NORTE, DIVERSIDAD Y TRADICIÓN	**Pablo de Rokha**	Parador Pablo de Rokha	Emplazado a 1,5 km. del pueblo de Licantén en dirección a la costa. Cuenta con cafetería, centro cultural y punto de venta de artesanías.	

	Chile Colonial	Zona Típica de Vichuquén	Construida a comienzos del siglo XIX, con una arquitectura de fines del período colonial, de amplios corredores y fachadas continuas testimonian la importancia que tuvo la zona durante el auge agroexportador de los siglos XVIII y XIX. Además, el particular trazado de sus calles remite a los tiempos precolombinos, cuando allí se emplazaba una villa incásica, sobre la cual se construyó el actual pueblo.	
		Santuario de Nuestra Señora del Rosario en Lora	Construida para evangelizar y disciplinar a los promaucaes del Pueblo de Indios de Lora, uno de los más ricos e importantes de la Región. Por su arquitectura de fines del período colonial fue declarada Monumento Nacional. Es una de las últimas de su tipo luego del terremoto del 27/F.	

		Baile de Negros en Lora	Constituye la última expresión ritual de la etnia Promaucae, constituyendo hoy una festividad de religiosidad popular endémica en torno a la Virgen del Rosario, Patrona de los Pueblos de Indios. Se realiza el tercer domingo de Octubre.	
		Zona Típica de Curepto	Al igual que Vichuquén, sus construcciones datan de comienzos del siglo XIX y presentan una arquitectura colonial, con fachadas continuas y amplios corredores. Dichas condiciones urbanas, llevaron a que la Plaza de Curepto y su Iglesia fueran declaradas Zona Típica y Monumento Nacional respectivamente por el Consejo de Monumentos Nacionales en el año 1990.	
EJE CULTURAL CENTRO, CULTURA FLUVIAL	**El Río Maule**	Río Maule	Utilizado desde tiempos precolombinos para conectar la costa con el interior de la Región y frontera inexpugnable en la defensa contra las invasiones imperiales incas; ruta principal de los Faluchos Maulinos durante los siglos XVIII y XIX, justificó la construcción de la ciudad de Constitución en 1794, desde donde dichas embarcaciones se aventurarían al océano para llegar a los ricos mercados del Perú; Trazado natural que seguiría la construcción del Ramal Talca-Constitución en el s. XX. En su desembocadura se entremezclan las aguas dulces de su cauce con las salobres aguas del océano; Lobos de mar, toninas, cormoranes, etc. remontan su cauce, expresando fielmente el concepto de fusión que atraviesa toda la conceptualización del territorio de la Costa Maulina.	

		Historia de los Faluchos Maulinos	Embarcaciones livianas a vela construidas de Roble Maulino, fueron concebidos originalmente para realizar labores de comunicación, comercio, transporte e intercambio general entre las localidades costeras y las del interior, verían su auge durante el siglo XVIII con el desarrollo agroexportador y la construcción del puerto de Constitución, desde donde dichas embarcaciones se aventurarían al océano para llegar a los ricos mercados del Perú. La construcción del ramal ferroviario entre Talca y Constitución marcaría el ocaso de estas naves hasta su desaparición, no obstante continúan presentes en la memoria histórica de los habitantes de este eje.	
	La Ciudad Puerto	Constitución	La necesidad de contar con un puerto para dar salida a la rica producción agrícola del interior de la Región justificaron la fundación de la ciudad en 1794 bajo el nombre de Nueva Bilbao de Gardoqui. Su construcción coincide con el fin del período colonial y el inicio de la República, transformándola en un ícono de la modernidad. Su importancia como balneario y Puerto Mayor dinamizó el desarrollo social, cultural y económico de la Costa Maulina. Hoy se constituye como la principal ciudad turística de la Costa Maulina.	
		EL Ramal Talca-Constitución	Con el siglo XX y la modernización de la producción se hizo necesario un medio de transporte más expedito para dar salida a la producción agrícola del interior a través del Constitución, por entonces declarado Puerto Mayor. Así se justificó la construcción del ramal ferroviario, uno de los tantos que conectaban el territorio nacional en ese entonces. Por otro lado, el auge de la ciudad como balneario de las clases acomodadas fomentó su uso para el transporte turístico de los veraneantes. Hoy es el último ramal en funcionamiento en la zona centro del país.	

		Fiesta de las Tradiciones Gastronómicas Mauchas	Ocasión en que la comuna de Constitucion se reúne en torno a la degustación de sus platos típicos como el Pollo a la Marinera y la Lisa a la Teja y a la elección de las mejores preparaciones culinarias con productos de la zona elaborados de la manera tradicional	
EJE CULTURAL SUR, COSTA CAMPESINA	**La Vida Campesina**	Casco histórico de Chanco	El pueblo de Chanco, fue declarado Zona Típica o Pintoresca, tanto por sus construcciones tradicionales en adobe, como las tradiciones culturales y celebración de fiestas populares. En proceso de reconstrucción debido a los daños y pérdidas parciales (Iglesia de Chanco fue pérdida total); Algunos aspectos arquitectónicos que destacan en el conjunto son las fachadas de sus edificaciones mostrando predominio del muro lleno, ventanas, puertas y postigos de elaborado detalle fabricados en madera; techos con teja de arcilla rústica y los pilares de madera en corredores exteriores de circulación continua en algunos sectores.	

		Quesos en Pahuil y Chanco	Las fértiles vegas y campos de la Costa Maulina son regadas por el rocío salino proveniente del océano, generando pasturas salobres que otorgan particularidades a la producción de quesos que alcanzarían fama incluso en Europa durante la Colonia. Es otra forma de interpenetración del mar en la tierra, reforzando el concepto de fusión que cruza y otorga identidad al territorio. En estos sectores aún puede verse la producción artesanal de los quesos que en un pasado fueron incluso exportados al virreinato del Perú. Todos los años se realiza la Feria costumbrista y de tradiciones Queso de Chanco.	
		Feria libre de Chanco	Se realiza todos los domingos en esta localidad y expresa el carácter campesino agropecuario del sector. En ella puede encontrar de todo, “desde una tuerca hasta murtillas”.	

		Feria del Queso, Costumbres y Tradiciones de Chanco	Se trata un evento tradicional-productivo, cuyo objetivo es contribuir a la promoción, comercialización y asociatividad de los productores locales. Allí podrá degustar los afamados quesos chanquinos, entre otros productos agrícolas.	
		Trilla a yegua suelta	Evento que rememora la importancia del cultivo del trigo durante el auge agroexportador de la región y las tradiciones campesinas a las que dio origen. Programado por el municipio durante el mes de febrero. Fiesta de importancia provincial donde llegan más de 5 mil personas, además se instalan ferias de comidas típicas.	

7.2.3 Recomendaciones de intervención

Este apartado expone indicaciones de intervención en función de la estructura que propone el guion turístico territorial. La intención es que sea factible construir una experiencia para el visitante, por lo que se identifican intervenciones a; nivel general para potenciar el concepto propuesto; intervenciones asociadas a cada eje temático e; intervenciones asociadas para cada nodo experiencial. Estas últimas presentan proyectos iconos de máxima prioridad para la vivencia de cada experiencia.

I. Intervenciones generales

i. Desarrollar instancias de entrega de información para ofrecer una inducción a las temáticas propuestas de forma paulatina que generen o pongan de relieve el hecho de que la experiencia se configura a través del *descubrimiento*. A modo de ejemplo, paradores como el de Pablo de Rokha, en Licantén, debiesen replicarse en los puntos de significancia turística para cada ventana temática en los distintos ejes.

Actividades Propuestas

a. Interpretación de lugares de significancia turística.
b. Preparación de guías y prestadores de servicios turísticos en la experiencia.
c. Inclusión de información patrimonial y turística a nivel de la comunidad a través de la educación formal.
d. Generar exposiciones itinerantes que recorran la Costa del Maule informando e induciendo a la experiencia turística desarrollada.
e. Se propone cambiar el nombre numérico de las carreteras principales por nombres de personajes de significancia cultural que contribuyan a reforzar la identidad del territorio, para lo cual se sugiere desarrollar la iniciativa a través de talleres participativos con la comunidad.

ii. Desarrollo de una Iconografía propia y representativa de la Costa Maulina. Se propone que este siempre presente en todas las intervenciones turísticas y servicios asociados, con esto se pretende que el turista pueda tener un entendimiento de estar dentro de la experiencia y la reconozca como suya.

Actividades propuestas

a. Diseño de imagen de identidad visual para la experiencia
b. Levantamiento de ubicación de la iconografía
c. Producción y montaje de originales
d. Evento de lanzamiento y socialización

II. Intervenciones por Ejes Temáticos

i. Eje Natural Longitudinal

- Geoformas
- Biodiversidad

Se propone el diseño, programación y puesta en marcha de una ruta turística que recorra los atractivos incluidos en las ventanas temáticas correspondientes a las *Geoformas* y la *Biodiversidad*, que incluya la puesta en valor de este patrimonio natural a través de paneles interpretativos sobre los atractivos particulares y que además muestren su relación con otros afines en el resto del territorio.

a. Paneles de Interpretación Turística de los sitios naturales
b. Trabajar en conjunto con los propietarios de atractivos privados para gestionar el acceso del público con miras al aprovechamiento turístico, permitiendo así una recuperación para toda la comunidad de monumentos naturales y otros atractivos de valor turístico.
c. Asociación estratégica de los actores.

ii. Eje Cultural Norte

- Vida y Obra de Pablo de Rokha

a. Mejorar la museografía del Parador Pablo de Rokha.
b. Generar mecanismos que permitan hacer presente la obra del poeta a lo largo del Eje Temático (cartas de restaurantes, letreros que incluyan fragmentos de su obra, etc.)

- Chile Colonial

a. Recuperación simbólica y acondicionamiento de lugares de significación cultural.
b. Implementación de elementos que permitan apreciar la significancia del Baile de Negros de Lora durante todo el año (ejemplo: diorama).
c. Implementar placas identificativas que particularicen cada inmueble de la Zona Típica de Vichuquén. Se recomienda utilizar el mismo diseño para otros inmuebles patrimoniales de la Costa Maulina (ejemplo: Iglesia de Lora, centro histórico de Chanco, etc.).

iii. Eje Cultural Centro

- El Río Maule

a. La recuperación del borde río se encuentra en marcha a través del proyecto de construcción de un parque de mitigación.
b. Se recomienda la construcción de una réplica de un Falucho en el sector de Rancho Astillero que funcione como Museo de Sitio y permita la implementación permanente del Rancho Astillero como restaurant y lugar de interés durante todo el año y no sólo durante la estación estival. En la medida que se construya un Parador interpretativo del Río se recomienda que incluya un diorama que muestre el trabajo de los antiguos astilleros.

- La Ciudad Puerto

a. Se recomienda mejorar la museografía y el diseño de la exposición del Museo de Constitución.
b. Recuperación simbólica y acondicionamiento de lugares de significación cultural, implementación de paneles interpretativos.
c. Recuperación turística de las estaciones del Ramal con el objetivo de hacerlas visitables y que cuenten su historia. Esto incluye la recuperación y hermoseamiento de sus entornos.

iv. Eje Cultural Sur

- La Vida Campesina

a. Gestionar la implementación de un emprendimiento privado para una granja turística que permita al visitante apreciar el trabajo y la cultura del campesino.

III. Intervenciones por nodos experienciales

Se propone establecer un proyecto icono por cada nodo experiencial que pueda tener la prioridad número uno y se convierta en un proyecto ancla para el desarrollo de estas experiencia en el territorio. Esto NO quiere decir que se desarrolle SOLO en un determinado lugar esta temática en particular, muy por el contrario, la idea es que se pueda utilizar por toda la comunidad en función de destacar los emprendimientos locales específicos por toda la costa maulina, relacionados con esta temática en particular.

i. Desafío Natural; actividades al aire libre, deporte aventura, etc.

Proyecto Icono: Oficina de desarrollo y difusión de actividades al aire libre

Se propone un centro de difusión de actividades al aire libre en el parque de mitigación proyectado para Constitución. Este centro entregará toda la variedad de actividades que se pueden realizar en la Costa del Maule y así poder entregar al turista toda la información para el desarrollo de esta experiencia.

Generales a la experiencia

a. Fomentar la generación de nuevas actividades al aire libre y potenciar las existentes.
b. Fomentar y organizar competencias deportivas de alcance nacional e internacional.
c. Implementar equipamiento deportivo en playas.
d. Diseño creativo de un premio de significancia cultural que identifique a la Costa Maulina, para distinguir a deportistas destacados. Esta iniciativa también puede extenderse a cultores de diversa índole.

ii. **Biodiversidad;** turismo de intereses especiales en la observación e investigación de la biodiversidad del territorio

Proyecto Icono: Circuito de miradores.

Se propone un circuito de miradores que rescate los ya existentes y proyectados y los unifique en su arquitectura, materialidad y tipo de información a entregar. La idea es que la información sea descubierta por el turista y por esto el diseño debe contemplar la idea del **descubrimiento** del Patrimonio Natural y lo destacado de la fusión de la tierra y el mar como una de las características propias de la biodiversidad de la Costa del Maule.

Generales a la experiencia

a. Comenzar por hacer cumplir enérgicamente la Ley de Servidumbre de Paso en todas las propiedades colindantes a ríos, playas y sistemas lacustres.
b. Generar las normativas ambientales que velen por el resguardo y la conservación de los atractivos naturales (sectorizar según usos, regular el acceso motorizado a sistemas dunarios y humedales, etc.).

iii. **Legado Campesino Costero;** turismo asociado a la historia y tradiciones de este tipo especial de vida donde se fusionan el campo y el mar.

Proyecto Icono: Centro de Interpretación Legado Campesino Costero

Se recomienda la construcción e implementación de un Centro de Interpretación del Legado Campesino Costero donde se recupere su legado y donde se pueda visualizar las distintas posibilidades que nos brinda el territorio para poder recorrerlo en esta experiencia. La idea es que se incorpore las diversas actividades asociadas a esta experiencia y que tenga su sede en la ciudad de Chanco. Se propone encontrar una edificación patrimonial que esté en condiciones de acoger el centro de interpretación.

Generales a la experiencia

a. Generar normativas municipales que promuevan la promoción y conservación de la cultura campesina (ejemplo: promover la presencia de Cantoras en eventos, actividades y fiestas populares).
b. Gestionar la promoción y conservación de la producción agrícola artesanal local.
c. Generar políticas públicas que fomente el turismo rural en toda la Costa del Maule.

iv. **Fusión Gastronómica;** experimentar los sabores de la tierra y el mar.

Proyecto Icono: Gran Polo Gastronómico de Iloca – Duao, Pablo de Rokha

Se propone la incorporación de infraestructura urbanística en estas localidades orientada a la generación y difusión de un polo gastronómico, unificando los distintos emprendimientos en la temática de Pablo de Rokha.

Generales a la experiencia

a. Apuntar a que todos los productos y emprendimientos gastronómicos consideren en su diseño el concepto general de la experiencia *fusión de tierra y mar*.
b. Recuperar la culinaria tradicional del interior (ejemplo: porotos con cochayuyo).

7.3 Clusters de experiencias turísticas

7.3.1 Consideraciones previas

La investigación social, cultural, territorial y turística de la Costa Maulina, da como resultado el reflejo de su condición de diversidad de la oferta turística, relacionada con la gastronomía, cultura, aventura y biodiversidad. Todo esto confluye en una sola imagen; **Costa Maulina: fusión mar y tierra**. Lo anterior, trae como consecuencia que las experiencias turísticas actuales y potenciales del territorio posean las mismas características también.

El presente apartado, se centra en las experiencias turísticas que puedan reconocer la demanda turística en el territorio, las que constan principalmente por la emoción del viaje, enlazado directamente por parte de los turistas en la percepción, los sentidos, los sentimientos y los pensamientos de las experiencias vividas.

En este sentido, al entender el sistema turístico del territorio de la Costa Maulina, las experiencias turísticas surgen desde la oferta turística actual, pero primordialmente de la naturaleza del propio turista, lo que impulsa a explorar nuevas actividades, productos y servicios.

Estas experiencias, se traducen en un resultado final que se denomina **el clúster de experiencias** referido a las relaciones (encadenamientos) de los atractivos turísticos, infraestructura, equipamiento, servicios y organización turística concentrada, que se agrupan en un ámbito geográfico bien delimitado según las experiencias que pueda vivir un turista en el territorio.

El punto inicial para comenzar el clúster de experiencias es contestar las preguntas que los turistas generan en el territorio “¿dónde?, ¿qué nueva aventura me espera?”, “¿qué experiencias podré encontrar?” y por último, “¿a quién se lo puedo contar?”. El destino costa maulina presenta un panorama particular, como ya se ha definido antes, se reconoce como uno de los pocos espacios geográficos donde se puede percibir la relación entre la cultura campesina, actividades relacionadas con la cultura, gastronomía, aventura y el mar.

Una vez estructurada la imagen objetivo para el territorio de la Costa Maule, esta se convierte en el pilar fundamental para la organización de la oferta turística. Esta organización deberá estar orientada a la venta de experiencias, sueños y emociones. En el tiempo, el territorio se ha ordenado y vendido de manera tradicional, no obstante, a partir de este PLADETUR el destino turístico Costa Maulina se debe comenzar a posicionar en el mundo emocional del turista, para enfrentarse al entorno competitivo del mercado turístico.

Existen diversos países y destinos con este posicionamiento a nivel “experiencial”, como por ejemplo; Nueva Zelanda, Australia o España, con una comunicación emocional eficaz que evoca a la reflexión, a tener ganas de viajar. También existen ejemplos de zonas turísticas tradicionales

que se han reinventado a través de la experiencia, como el caso de Ushuaia en Argentina, “Un viaje al fin del mundo”.

El destino Costa Maulina debe enriquecer su propia oferta, de forma que se perciba como única, y para esto debe convertirse en una “creadora de experiencias”, siendo capaz de involucrar al turista a nivel emotivo, físico, intelectual e incluso espiritual.

El marketing experiencial no debe tomarse como un proceso creativo guiado por la intuición, sino que requiere de una metodología de implantación para su éxito. “Las experiencias no suceden porque sí, tienen que ser planificadas”.

Para lograr un resultado óptimo en el clúster de experiencias, se desarrolló un proceso de análisis que consta de las siguientes etapas.

Esquema Nº 7. Proceso desarrollo clúster de experiencias

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores Ltda.®

7.3.2 Identificación de experiencias

El diseño de experiencias se basa en la identificación de los “momentos” de vínculo emocional entre las personas, las marcas, los atributos o cualidades de los productos, actividades, servicios y los recuerdos que producen estos momentos. Las experiencias no se desarrollan a partir de una disciplina de diseño individual, sino que a partir de una perspectiva altamente interdisciplinaria que considera todos los aspectos del mercado y la marca.

Es posible definir la **experiencia de un turista** como la sensación, sentimiento, respuesta emocional, valoración y satisfacción del usuario respecto a un producto, resultado del fenómeno de interacción con el producto y con su proveedor.

Como primer paso para la identificación de las experiencias, es importante definir los tipos de turismo que se desarrollan en el territorio, ya que estos regirán la conducta y los momentos que puede percibir un cliente de forma general en el destino turístico.

Los tipos de turismo que se presentan en el cuadro siguiente, corresponde a los resultados del diagnóstico turístico, la imagen objetivo del territorio y los nodos experienciales antes descritos. Estos tipos de turismo se deben relacionar con las experiencias y recursos turísticos del territorio.

Cuadro Nº 47. Identificación tipos de turismo existentes en la Costa Maulina

TIPO DE TURISMO	EXPERIENCIA	RELACIONADO CON:
ECOTURISMO	El turista centra sus actividades a pequeña escala con excursiones a zonas naturales; puede incluir visitas a lugares de interés cultural tradicional. Concede atención especial al desarrollo respetuoso del medio y al grado de uso por los visitantes.	Reservas Nacionales-Humedales-Santuarios de la naturaleza
TURISMO CIENTÍFICO	Desplazamiento de turistas cuyo motivo de viaje principalmente es por investigación o estudio sobre un tema determinado.	Reservas Nacionales-Humedales- Santuarios de la naturaleza
TURISMO AVENTURA	Actividades turísticas que introducen un elemento de dificultad física. Los turistas realizan actividades en contacto con la naturaleza con un riesgo controlado, cuya característica más notable es el uso de servicios turísticos no tradicionales. Generalmente las personas aficionadas al turismo de aventura, prescinden del lujo y la comodidad. Se busca en zonas remotas o relativamente inexploradas. Se desarrolla espíritu aventurero, donde no se busca grandes comodidades, los turistas se transforman en amantes de los lugares inexplorados, de medios ambientes naturales y vírgenes, de la libertad, de las emociones fuertes, de la unión perfecta de la naturaleza y la práctica de actividades de aventura.	Playas – lagos – ríos – dunas - cordillera de la costa
TURISMO RURAL	Los turistas experimentan actividades que tiene lugar en un ambiente rural, con las costumbres y actividades que se viven en los ambientes lejanos de las ciudades y áreas industrializadas. El turista tiene un contacto con el entorno rural, con el campo, con lo autóctono y lo tradicional. La motivación del turista la constituyen muchos ambientes y formas de vidas y costumbres tradicionales de los hombres y mujeres del campo, constituyendo por sí mismos extraordinarios valores y recursos territoriales turísticos de gran valor tangible, desde los recursos etnográficos y culturales (costumbres tradicionales, fiestas populares, recitales musicales, juegos y deportes autóctonos), las formas tradicionales de vidas y costumbres de	Actividades silvoagropecuarias - pesca artesanal.

	su población autóctona, la gastronomía de la zona (cocina popular, productos de la tierra : jamón, queso, leche, la carne, verduras, hortalizas, frutas, etc…) la arquitectura popular de casas, cortijos, pazos, el valor de las bellezas paisajísticas rurales y salvajes (paisajes protegidos, parques rurales, monumentos naturales…..) y todo un conjunto de vías tradicionales de redes de comunicación (cañadas ganaderas, caminos de herraduras, caminos y senderos reales, veredas, etc.)	
TURISMO CULTURAL	La experiencia y motivación del turista es conocer aspectos de la cultura (costumbres; arquitectura; manifestaciones artísticas; gastronomía; etc.) de los antiguos y/o actuales habitantes del lugar visitado. Este se puede dar tanto en el medio urbano como rural.	Zonas típicas – pueblos - fiestas costumbristas – tradiciones - modos de vida
TURISMO GASTRONÓMICO	La gastronomía del destino Costa Maulina es parte de la actividad preponderante durante la visita del turista. El turismo Gastronómico es una nueva opción, no solo dirigido a personas que gusten del arte de la gastronomía, como chefs o gourmets, más bien está enfocado a todo tipo de gente dispuesta a experimentar una nueva aventura culinaria. Las actividades del turismo gastronómico no se centran sólo en la asistencia a restaurantes donde se sirvan platos, sino que abarca aspectos como la visita de mercados, tiendas de venta de productos alimenticios locales, visita a casas de los lugareños, participación en fiestas locales, etc. Uno de los objetivos de este turismo no sólo es el de visitar, sino el de ser sorprendido con nuevos sabores y/o preparaciones culinarias.	Caletas pesqueras - productos locales - restaurantes - festividades locales

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores Ltda.®

Los tipos de turismo determinados, se deben relacionar con el proceso del turista al momento de participar en una actividad. En general, la Costa Maulina se ha desarrollado normalmente en el turismo tradicional, donde es el “lugar” el que brinda la atracción principal, el elemento fundamental que motiva la llegada de visitantes, en cambio en esta propuesta, son las actividades las que motivan el desplazamiento de turistas que buscan vivir nuevas experiencias.

Dentro de esto, existe un proceso fundamental que lleva a cabo el turista, en relación a la información que recibe por parte de los estímulos; el proceso de información en el cerebro y; la conducta que realiza en la experiencia turística. Es importante entender este proceso para entender los momentos, emociones y conductas que tendrían los turistas frente a las experiencias que pueden vivir los turistas en la Costa Maulina.

Este proceso, tal como se observa en el esquema, se compone de la distinción, significación, reacción interna, predisposición y finalmente la conducta.

Esquema N° 1. Proceso del turista entre la información recibida en la experiencia y su conducta

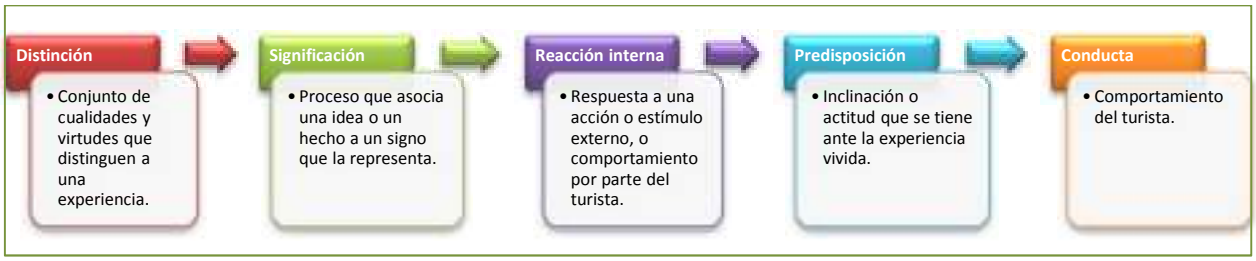

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores Ltda.®

En definitiva, un turista espera que se preocupan por él, desea sentirse importante, apreciado, la compra es el resultado de una emoción; si es positiva, el cliente consume el servicio; si no es positiva, visita otro destino o acude a la competencia. El turista escoge los destinos y experiencias bajo los mismos criterios que se escogen las amistades, ya que de alguna manera prevalecen las necesidades emocionales.

Una vez identificado este proceso, es necesario agrupar dos componentes esenciales de la oferta turística; **atractivos y actividades**, según los momentos que puede percibir el cliente, vinculado a los nodos experienciales y los tipos de turismo en la costa maulina. Lo anterior, conforma la segunda parte de identificación de las experiencias que se pueden vivir en el territorio.

El siguiente cuadro, identifica **cinco grupos de atractivos turísticos relacionados con los nodos experienciales**, que servirán de base para el posterior **clúster de experiencias**. En tanto, el cuadro que le sigue expone las **actividades turísticas por nodo experiencial**.

Cuadro Nº 48. Atractivos turísticos de la Costa Maulina según nodos experienciales

GRUPO	NODO EXPERIENCIAL	COMUNA	NOMBRE ATRACTIVO	TIPO DE TURISMO	VÍNCULO EMOCIONAL Y MOMENTOS
GRUPO N°1: **ATRACTIVOS RELACIONADOS CON EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE**	LEGADO CAMPESINO COSTERO	Vichuquén	Pueblo de Vichuquén	Turismo cultural Turismo rural	Nostalgia de las familias que han visitado la zona constantemente relacionado con un turismo regional, resultados del terremoto en el patrimonio histórico-cultural, percepción personal de la historia, conocimiento empírico por sobre lo teórico, análisis de la información. La importancia de Pablo de Rokha, el conocimiento de la historia de los pueblos de originarios y la importancia del auge agroexportador de la Región durante el siglo XVIII.
			Muelle de Llico		
			Museo Histórico de Vichuquén		
			Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén		
			Cerámicas de Vichuquén		
		Licantén	Monumento a Pablo de Rokha		
			Pasarela Los Escalones		
			Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora (MH)		
		Constitución	Faro Carranza		
			Museo Histórico y Natural de Constitución		
			Ramal Ferroviario Talca Constitución (Mh)		
			Puente Ferroviario Banco de Arena		
			Putu		
		Chanco	Museo Guadalupe del Carmen de Chanco		
			Pueblo de Chanco		

			(Zt)		
		Pelluhue	Tejidos de Chovellen		
GRUPO N° 2: **ATRACTIVOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y LA BIODIVESIDAD DE LA FLORA Y FAUNA**	BIODIVERSIDAD	Vichuquén	Reserva Nacional Laguna Torca	Ecoturismo Turismo científico	Sentimiento de libertad con la naturaleza, conocimiento empírico de la biodiversidad de la costa maulina, alegría, cansancio físico al experimentar actividades relacionadas a los atractivos, sorpresa, armonía, contemplación, conexión con el entorno. Admiración, exploración y descubrimiento de las confluencias de agua dulce (ríos, esteros y sistemas lacustres) y las aguas salobres del océano. Interacción con los humedales; los frágiles ecosistemas que permiten el desarrollo de flora, así como también de numerosas especies de aves y fauna. La exploración, conocimiento y descubrimiento de las aguas oceánicas que mantienen una importante vida marina: mamíferos, aves, peces, mariscos y algas.
			Laguna Torca (Sn)		
		Chanco	Humedal De Reloca (Sn)		
			Reserva Nacional Federico Albert		
			Reserva Nacional los Ruiles		
		Constitución	Humedales De Putú		
			Centro forestal de visitantes de Quivolgo		
		Pelluhue	Reserva Nacional Los Queules		
GRUPO N°3: **ATRACTIVOS RELACIONADOS CON LA GASTRONOMIA, CULTURAL LOCAL Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**	FUSIÓN GASTRONÓMICA	Vichuquén	Caleta de Boyeruca	Turismo Gastronómico Turismo rural	Degustar sabores únicos, compartir con la comunidad y actores directos del sistema turístico, descanso, comprar, nostalgia, sorpresa, cercanía con la comunidad, afectos, comodidad, intercambio cultural , conexión con el entorno, admiración de la riqueza culinaria, caracterizada por el concepto de fusión gastronómica que se desarrolla a todo lo largo del destino; los recursos naturales que provee el mar y la tierra, el agua dulce y salada, la oportunidad de entender la naturaleza y la cultura,producto de la confluencia de diversas tradiciones tanto indígenas (promaucaes, incas) como europeas . La relación ente Pablo de Rokha y El lugar
			Caleta y playa de Llico		
			Sector costero y caserío de Lipimavida		
			Salinas De Boyeruca		
		Licantén	Caleta Duao		
		Constitución	Caleta y playa Pellines		
		Chanco	Playa y caleta de Loanco		
		Pelluhue	Caleta de Pelluhue		

			Caleta de Curanipe		destacado que concede a la culinaria, plasmada en su obra Epopeya de las comidas y bebidas de Chile. La Vida Campesina que permite al turista introducirse al desarrollo agrícola y la identidad del territorio.
GRUPO N° 4: **ATRACTIVOS RELACIONADOS CON DEPORTES Y AVENTURA**	DESAFIO NATURAL	Vichuquén	Lago Vichuquen	Turismo deportivo Turismo aventura	Adrenalina, cansancio físico , bienestar general al realizar a actividades outdoor, felicidad, compartir, coraje, libertad natural, fuerza interna, ansiedad, cautela, entretención, logro, aventura, orgullo, relacionado con los atractivos naturales y prácticas deportivas.
			Laguna Tilicura		
		Licantén	Balneario de Duao		
			Balneario de Iloca		
			Sector costero de La Pesca		
		Constitución	Puerto de Maguillines		
			Desembocadura del Río Maule		
			Balneario de Constitución		
			Cerro Mutrun		
			Dunas de Putu		
			Playa El Cable		
			Playa Maguillines		
			Río Huenchullami		
		Chanco	Playa Monolito		
		Pelluhue	Balneario de Curanipe		
			Balneario de Pelluhue		
			Playa Cardonal		
			Playa de Tregualemu		
			Playa La Sirena		
			Playa Mariscadero		
			Río Chovellen		
GRUPO N° 5:	BIODIVERSIDAD	Licantén	Piedra El Peñón	Turismo aventura	Se relaciona con la Investigación, expectación,

ATRACTIVOS RELACIONADOS CON LA GEOGRAFÍA, TERITORIO, CIENCIA		Constitución	Conchales y Cuevas de Quivolgo (Ma)	Turismo científico Ecoturismo	contemplación, curiosidad, sorpresa, conocimiento empírico, contemplación, autonomía, conexión con las particulares y distintivas formaciones geomorfológicas que componen el territorio, tales como diversos tipos de rocas, dunas, tierra, etc
			Formación rocosa Las Termopilas (Sn)		
			Formación rocosa Piedra de La Iglesia (Sn)		
		Chanco	Santos del Mar y Loberías de Loanco		
		Pelluhue	Arcos de Calan		
			Salto de Quilicura		
			Sector Infiernillo Coligual		

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores Ltda.®

Cuadro Nº 49. Actividades turísticas de la Costa Maulina según nodos experienciales

GRUPO	NODO EXPERIENCIAL	ACTIVIDADES	LUGAR	TIPO DE TURISMO
GRUPO N°1: **ACTIVIDADES ACTUALES RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE**	LEGADO CAMPESINO COSTERO	Festival de Raíz Folclórica La Trilla	Pelluhue	Turismo cultural Turismo rural
		Trilla a yegua suelta, Mariscadero	Pelluhue	
		Fiesta de la Virgen de la Candelaria	Chanco	
		Fiesta del Cantar Mexicano “Guadalupe del Carmen”	Chanco	
		Fiesta del Queso	Chanco	
		Semana Maulina	Constitución	
		Festividad Santa Cruz de Mayo	Pelluhue	
		Festividad de San Pedro	Licanten, Constitución y Pelluhue	
		Baile de los Negros o Empellejado	Licantén(Lora)	

		Fiesta de las tradiciones gastronómicas mauchas	Constitución	
		Pescado frito más grande del mundo	Licantén	
		Taller artesanal	Vichuquén	
		Compra de artesanía	Vichuquén	
GRUPO N° 2: **ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA NATURALEZA , LA BIODIVERSIDAD DE LA FLORA Y FAUNA, GEOGRAFÍA, TERITORIO Y CIENCIA**	BIODIVERSIDAD	Trekking	Reserva Nacional Laguna Torca, Reserva nacional los Ruiles, Reserva Nacional Federico Albert	Ecoturismo Turismo científico
		Observación de flora y fauna	Reserva Nacional Laguna Torca, Reserva nacional los Ruiles, Reserva Nacional Federico Albert, Humedales , Laguna Torga, Laguna Tilicura,	
		Birdwatching	Humedales , Laguna Torga, Laguna Tilicura	
GRUPO N°3: **ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA GASTRONOMIA, CULTURAL LOCAL Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**	FUSIÓN GASTRONÓMICA	Compra de productos locales	Lipimávida, Chanco, Vichuquén,	Turismo gastronómico Turismo rural Turismo cultural
		Compra de productos del mar	Caletas y ferias las comunas de la costa maulina	
		Degustación gastronomía típica	Caletas y restaurantes de la costa Maulina	
GRUPO N° 4: **ACTIVIDADES RELACIONADOS CON DEPORTES Y AVENTURA**	DESAFIO NATURAL	Recorrido en vehículos todo terreno u off road	Dunas de Putú	Turismo deportivo Turismo aventura
		Paseos náuticos	Rivera del río Maule	
		Cabalgatas	Costa de Iloca, Costa de Chanco y Pelluhue	
		Buceo	Rivera del río Maule	
		Escalada	Rocas de constitución	

		Ciclo turismo	Costa Maulina	
		Body Board	Costa de Lllico, Boyeruca, Constitución , Curanipe	
		Surf, windsurf, kitesurf	Costa de Lllico, Boyeruca, Constitución , Curanipe,	
		Vela, canotaje y windsurf	Lago Vichuquén	
		Pesca recreativa	Rivera del río Mataquito y Maule	
		Sandboard	Constitución	

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores Ltda.®

7.3.3 Matriz de experiencias

Una vez terminados los pasos anteriores, esto es, identificar los tipos de turismo que se desarrollan en la Costa Maulina, y relacionarlos con sus actividades y atractivos, que son la base de las experiencias turísticas, se procede a generar la interacción entre el turista, el personal de un servicio turístico y el aspecto físico de un lugar determinado. Al análisis anterior, se debe asociar sensaciones procedentes de los cinco sentidos, y relacionarlas con conceptos e ideas que a su vez generan sentimientos y emociones que tienen que ver con sus experiencias vivenciales.

Es necesario que el turista que llega a la Costa Maule, pueda elegir la experiencia que quiere vivir antes de la compra y durante la realización de la actividad y servicios turísticos por, sobre un producto o servicio sólo por la ecuación costo-beneficio. Si la comercialización y el producto o servicio brindan una experiencia agradable y que satisface sus necesidades, el éxito está asegurado.

Es por esto, que es necesario llevar a la práctica la conjunción de diversos elementos (personas, productos, procesos, comunicación…) que determinarán el tipo de experiencia que proporcionarán las actividades, servicios y productos turísticos regionales a los visitantes. La "experiencia del turista" debe ser concebida desde un punto de vista integral, en la que se incluyen todos los elementos que puede percibir en las actividades, y si son bien gestionados aportarán una experiencia positiva y memorable al turista.

Según lo expuesto, se presentan las cinco vías para crear experiencias, que en este caso se aplicarán a los experienciales creados para el territorio.

Cuadro Nº 50. Vías experienciales

VIAS EXPERIENCIALES	DESCRIPCIÓN
PERCEPCIÓN	Es necesario entender al turista y comprender que al momento de tomar una actividad turística, servicio, etc. está percibiendo colores, formas, tipos de rostros, percepciones auditivas, olfativas, táctiles. Algunas son más sutiles y son percepciones que nos llegan a través de los símbolos verbales y/o visuales (nombre, logotipos, marca). Todo ello, unido, configurará un marco de referencia importante a la hora de generar actividades experienciales.
SENTIMIENTO	Esto no sólo corresponde a los estados anímicos, sino también los emocionales. Los estados anímicos o sentimientos, son más débiles e irracionales (café despierta y anima, música relaja y excita, velas son románticas). Las emociones son más fuertes y se generan en base a experiencias (amor – odio, alegría – tristeza, orgullo – humildad) y son mucho más difíciles de generar. Las emociones debemos generarlas con el transcurso de la relación – servicio, no podremos transmitirlas con una simple sensación.
PENSAMIENTO	Lo relevante no es solo la belleza y los sentimientos, sino que la actividad incite a pensar, es decir hacer reflexionar a los turistas.
ACCIÓN	Tiene que ver con los momentos y estilos de vida, con conductas, acciones razonadas, percepciones personales e interacciones. Un ejemplo claro es la marca Nike que vende una forma de actuar y de vivir, con su música, su decoración, su estilo particular dinámico y rítmico.
RELACIÓN	Son las vivencias sociales, que implican sentimientos comunitarios, valores culturales, grupos, clubes, identidades colectivas, movimientos o tendencias. Este tipo de experiencias acostumbran a ser muy fuertes y a hacer que los

VIAS EXPERIENCIALES	DESCRIPCIÓN
	individuos, colectivamente, se identifiquen con ellas.

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores Ltda.®

Tomando como base las vías para crear experiencias, se presentan los nodos experienciales, que agrupan los diversos productos y actividades.

Cuadro Nº 51. Matriz de experiencia aplicada a cada tipo de turismo- actividad

	EXPERIENCIAS				
	SENSACIONES	**SENTIMIENTOS**	**PENSAMIENTOS**	**ACCIÓN**	**RELACION**
FUSIÓN GASTRONÓMICA	Sabores, aromas, colores, texturas, relacionadas a productos del mar y comida tradicional campesina, combinados con productos locales caseros relacionados con frutas, verduras y quesos.	Estado de ánimo relacionado con expectativas, en la calidad y autenticidad de los productos locales, es la satisfacción, de degustar platos elaborados por personas locales con productos naturales del campo y del mar, alegría, compartir con otras personas, estar atento a escuchar y aprender, sobres las tradiciones y elaboración de estos productos.	Relacionado con el proceso de elaboración de diversos platos y el origen de los productos, las variedades existentes y su importancia en el mercado nacional e internacional. Relación del paisaje y la elaboración de platos y productos naturales, los recursos naturales del mar y del valle central, la relación entre la cultura, localización geográfica y la producción de productos locales y los resultados obtenidos. Patriotismo y orgullo en el caso de turismo interno.	Los turistas prefieren destinos donde existan actividades de turismo de intereses especiales. En este caso adquirir conocimientos específicos sobre los procesos de producción y extracción de las materias primas para la elaboración de los platos, variedades existentes a los productos comercializados. Visitar lugares no masivos y desarrollar actividades que permitan un cambio y aporte en la vida cotidiana.	Está relacionado con Influencia social, relaciones familiares en relación a la gastronomía y su evolución, recordar las comidas caseras familiares. Se busca lo nuevo, lo exótico, compartir con la comunidad y al mismo tiempo traspasarlo a la familia y amigos como una nueva experiencia.
DESAFIO NATURAL	Relacionado con los colores, texturas, aromas, de la naturaleza y las actividades a realizar.	Estado de ánimo relacionado con expectativas en los resultados de las actividades, ilusión, excitación, ansiedad, incertidumbre.	Relacionado con él. Relación del paisaje, recursos naturales, culturales y localización geográfica y las actividades turísticas del territorio.	Los turistas prefieren destinos de donde existan actividades de turismo de intereses especiales. Adquirir conocimiento específico. Visitar lugares no	Recomendación e influencia social relacionada con las experiencias obtenidas, relaciones familiares.

				masivos y desarrollar actividades que permitan un cambio y aporte en la vida cotidiana.	
BIODIVERSIDAD	Colores, estilo cálido, abierto.	Estado de ánimo relacionado con expectativas, en lo que a adquisición de conocimientos y aprendizaje del valor de los recursos se refiere. Estados de conservación, emociones positivas, excitación.	Relacionado con la ética medioambiental, se muestra disposición a no deteriorar los recursos, orientación biocéntrica y no antropocéntrica, tiene como objetivos lograr beneficios para la fauna y flora silvestres, así como para el medioambiente.	Relacionado con explotar las posibilidades de ocio con el medio ambiente sobre los intereses de la especie humana. Esto significa una ruptura con el turismo tradicional, donde se suscita el interés por visitar zonas silvestres, parques nacionales, así como la observación de aves, mamíferos, árboles y flores silvestres.	Demanda la contemplación de un panorama variado de paisajes y ecosistemas; sus conocimientos sobre la naturaleza son profundos y especializados. Necesita guías genéricos y pueden compartir viaje con turistas que tengan otros intereses y motivaciones. Su nivel de exigencia es alta acerca de las condiciones ambientales y la calidad de los procesos. Busca el prestigio social y reconocimiento.
LEGADO CAMPESINO COSTERO	Relacionado con espacios físicos, colores, texturas, estilo, temperaturas.	Estado de ánimo relacionado con expectativas, ilusión, excitación, ansiedad, motivación para desplazarse con la inquietud de recoger nuevas experiencias. Estas debiesen ponerse en valor tanto para el mercado interno como para el externo, con el objetivo de poder ir	*Significa sumergirse y disfrutar del estilo de vida de los habitantes del lugar, así como del entorno local y de los aspectos que determinan su identidad y carácter, por otro lado eso va también a personajes y culturas específicas.* Relacionado con el proceso de extracción de productos locales de s, condiciones de trabajo, valorización	Actividades de ocio pero con el objetivo preciso de conocer determinados lugares o asistir a determinados acontecimientos relacionados con la cultura.	Influencia social, relaciones familiares, estatus, clasificación social, papel social.

		consolidando zonas con un fuerte arraigo.	del trabajo que realiza los pescadores y todos los actores involucrados. Relación del paisaje, recursos naturales, culturales y localización geográfica y la extracción de productos y los resultados obtenidos. Patriotismo en el caso de turismo interno.		

Fuente: Elaboración propia DTS Consultores Ltda.®

7.3.4 El lazo comunicacional de la experiencia

Al momento de tener claras y desagregadas las experiencias. Estas se deben agrupar a través del vínculo comunicacional que se desea impulsar para comercializar el territorio. Este lazo comunicacional debe ir acorde a la imagen objetivo, el guion turístico y el mensaje que se quiere posicionar.

Las estrategias que se desarrollen estarán basadas en el marketing de experiencias. Según esto, la Costa del Maule debe desarrollar un **motivo de la experiencia**, que permita reflejar los sentimientos que desean que experimenten sus clientes. Las experiencias no tienen un inicio y un fin, sino que son un proceso continuo. Es decir, se crea un "Lazo Comunicacional de la Experiencia", que se divide cronológicamente en tres etapas:

a. La primera, que es la **percepción**, (son las ideas y sentimientos preconcebidos ya sean conscientes o inconscientes, buenos o malos, correctos o incorrectos). Proceden de la publicidad, el boca a oreja y experiencias anteriores.

b. La segunda etapa es la **interacción** y conlleva el contacto directo con las personas y el entorno físico en que se desarrolla la experiencia, en lo que se denomina "momentos de la verdad".

c. La tercera y última etapa es la del **recuerdo**: en ella se combinan todos los pensamientos y sentimientos, racionales y emotivos, referentes a la experiencia.

Según esto y teniendo en cuenta los pasos anteriores, se genera los siguientes lazos experienciales.

“Vive la experiencia de la fusión del mar y la tierra en la Costa Maule”

"Recorre la experiencia del encuentro entre el mar y la tierra en la Costa Maule"

"Descubre el legado de la fusión mar y tierra en la costa de la región del Maule"

Este lazo comunicacional debe ser trabajado según los tipos de turismo identificados, relacionado con las experiencias que serán vividas o se espera que los turistas vivan**.**

Es importante que estos lazos realmente deban ser experimentados, por lo que los pasos posteriores representan las actividades que actualmente es factible realizar en el territorio. No obstante, es posible trabajar recursos potenciales para la generar actividades experienciales potenciales.

7.3.5 Clúster de productos y actividades experienciales

La oferta se grupa según la experiencias determinadas y corresponden a productos potenciales posibles de comercializar, mirados desde la perspectiva experiencial, que forman las bases para la comercialización de los productos expuestos. Los servicios se agrupan en torno a un punto que en este caso son las experiencias que se pueden vivir en el territorio. Las empresas del territorio deben agruparse según estas experiencias, para mejorar su competitividad alcanzando objetivos comunes.

Cuadro Nº 52. Clúster de productos y actividades experienciales de la Costa Maulina

NODO EXPERIENCIAL	TIPO DE TURISMO	ACTIVIDAD EXPERIENCIAL	TIPO DE EXPERIENCIA	ATRACTIVOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	SERVICIOS ASOCIADOS
FUSIÓN GASTRONÓMICA	Turismo rural Turismo gastronómico Turismo cultural	Catador de sabores y tradiciones de la Costa Maulina	• El turista experimenta con sabores, aromas y presentación visual de la gastronomía regional por temporada de la costa maulina, donde los turistas participan en eventos de inauguración de temporada, ofertas temáticas, maridaje, y festividades ligadas a la gastronomía entre otros.	Atractivos y actividades del Grupo N° 1 y 3 según cuadro N°1 y 2.	Caletas de la Costa Maulina Restaurantes típicos Cocinerías Alojamientos familiares Hoteles Festividades tradicionales
		Pescador por un día	• El turista acompaña a pescadores artesanales en la pesca extracción de los productos locales de forma artesanal así		

			como como extracción de camarones. La experiencia parte desde la pesca o extracción de productos su faena hasta su comida que será el premio de la experiencia.		
		Sabores y tradiciones en la costa maulina	• El turista de forma organizada, informa participa de las diversas festividades y degusta los platos único existentes en el territorio como la Fiesta de la sal, platos típicos como Lisa la teja Porotos con cochayuyo, Pollo mariscal, papas con mote, pastel de cochayuyo, entre otros.		
		Gastronomía y tesoros literarios	• Recorrido culinario literario relacionado con Pablo de Rokha.El lugar destacado que concede a la gastronomía, plasmada en su obra *Epopeya de las comidas y bebidas de Chile* le transforman además en un elemento que permite introducir al turista a la riqueza gastronómica del borde costero.		
		Chef por un día	• El turista a través de recetas, consejos y apoyo de vendedores y especialistas realiza el proceso de las tres C que aloja en segunda residencia o cabañas: comprar		

			productos locales, cocinar y comer utilizando productos locales comprados en mercados ferias y caletas. • Los turistas aprenden sobre la gastronomía regional y elaboran platos característicos de la zona, a través de la participación en talleres y/o cursos de cocina temática regional y repostería con productos regionales.		
DESAFIO NATURAL	Turismo aventura	Adrenalina costera	• A través de diversas actividades turísticas relacionadas con prácticas de deportes y actividades acuáticas experimenta la adrenalina y la conexión de la naturaleza y el mar.	Actividades y atractivos grupos N° 4 de cuadro N° 1 y 2,	Escuelas de Surf Operadores locales Guías turísticos especializados
		Aventura Terrestre	• A través de diversas actividades turísticas relacionadas con prácticas de deportes, terrestres, 4x4, trekking, cabalgatas, escalada, entre otros experimenta la adrenalina y la conexión de la naturaleza y la tierra.		
BIODIVERSIDAD	Turismo científico Ecoturismo	Investigador y científico de la biodiversidad de la costa maulina	• Se le entrega el protagonismo al turista para que interactúe y comprenda la biodiversidad del entorno. Relacionada con los humedales, reservas nacionales, santuarios entre otros	Humedales, Reservas nacionales, Dunas. Atractivos Grupo N° 5 y actividades N° 2	Operadores locales Guías turísticos Administración reservas nacionales

			con. Esta experiencia puedes ser auto guiada con paneles interpretativos o con guías especializados.		
		Explorador del destino	• El turista explora, descubre y aprende acompañados de equipos de localización especializados brújulas, GPS, Binoculares, entre otros la diversidad existente entre el territorio, la flora y la fauna existente. Es necesario el desarrollo de excursiones temáticas y la observación asistida de aves migración y reproducción con habilitación de miradores.		
LEGADO CAMPESINO COSTERO	Turismo cultural Turismo rural Turismo gastronómico	Cazador de la historia y patrimonio tangible e intangible de la costa maulina	• Permitir a los visitantes explorar la historia de los antiguos pobladores estudiar la interacción entre la luz, el paisaje y la arquitectura. Ser parte de la historia a través de los principales hitos turísticos y testimonios tangibles e intangibles de la historia del territorio	Monumentos históricos, zonas típicas, construcciones históricas, infraestructura patrimonial. Actividades del Grupo N° 1 y 3 según cuadro N°1 y 2.	Operadores locales Restaurantes Alojamiento Caletas de pescadores Centros y oficinas de información turística
		Compartiendo las tradiciones y cultura de la costa maulina	• El turista podrá compartir con los actores locales por medio de sus festividades, costumbres y tradiciones, en el contexto de la cultura campesina,	Actividades del Grupo N° 1 y 3 según cuadro N°1 y 2. Festividades típicas, tradiciones locales,	

			pescadores artesanales y artesanos en sitios destinados a la realización de actividades experienciales tomando en cuenta los elementos de diversificación de la oferta turística del destino.	artesanos y centros de artesanía, caletas	
		Artesano por un día	• El turista experimenta, descubre y aprende las técnicas para la elaboración de la Cerámica de Vichuquén, el turista con las materias primas existente, guiado por los artesanos locales logra una figura hecha pos su manos.		

Fuente: Elaboración Propia equipo DTS Consultores

Ejecutar lo señalado en el presente capítulo, implica desarrollar un método del **marketing experiencial/emocional**, que en definitiva es un conjunto articulado de pasos orientados a detectar, conocer y movilizar las emociones de los turistas. Por esto es que estos métodos deben tener un control y permanente retroalimentación, tanto de empresarios como la administración del destino, en ese sentido es necesario que los prestadores de servicios puedan obtener información a través de encuestas de satisfacción de calidad, focus group o estudios de demanda orientada a las experiencias.

Otro punto importante, es que la administración del destino debe tener cuidado en el manejo de las emociones y percepciones tanto de los turistas como la comunidad local y la forma de que se traspasa esta experiencia, teniendo en cuenta los hechos fortuitos o no previstos como desastres naturales u otro tipo de evento.

El desafío es trabajar bajo las emociones que puede experimentar el turista en el territorio, lo cual debe ir integrándose poco a poco en la comunidad, empresarios y los diversos servicios y productos turísticos existentes, entender que la experiencia turística la hace todo el destino, tanto los actores directos como indirectos.

7.4 Proyectos derivados del guión turístico y clúster de experiencias

En los siguientes cuadros, se expone una síntesis de los proyectos propuestos para la correcta implementación en el territorio del guión turístico y la propuesta de clúster de experiencias. Estas propuestas se verán trabajadas y mejoradas en los siguientes capítulos, especialmente en la cartera de programas y proyectos del PLADETUR Costa Maule.

Cuadro Nº 53. Cuadro resumen propuestas por eje temático

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD 1 - 5
General	Entregar una inducción a las temáticas propuestas de forma paulatina que generen o pongan de relieve el hecho de que la experiencia se configura a través del *descubrimiento*.	1
	Desarrollo de una Iconografía propia y representativa de la Costa Maulina.	1
Eje Natural Longitudinal • ***Geoformas*** • ***Biodiversidad***	Paneles de Interpretación Turística de los sitios naturales	2
	Gestionar el acceso del público con miras al aprovechamiento turístico, permitiendo así una recuperación para toda la comunidad de monumentos naturales y otros atractivos de valor turístico.	2
	Asociación estratégica de los actores.	1
Eje Cultural Norte: • ***Pablo de Rokha*** • ***Chile Colonial***	Mejorar la museografía del Parador Pablo de Rokha.	1
	Generar mecanismos que permitan hacer presente la obra del poeta a lo largo del Eje Temático	3
	Recuperación simbólica y acondicionamiento de lugares de significación cultural.	2
	Implementación de elementos que permitan apreciar la significancia del Baile de Negros de Lora durante todo el año (ejemplo: diorama).	1
	Implementar placas identificativas que particularicen cada inmueble de la Zona Típica de Vichuquén.	3
Eje Cultural Centro: • ***El Río Maule*** • ***La Ciudad Puerto***	Recuperación del borde río.	2
	Construcción de una réplica de un Falucho en el sector de Rancho Astillero que funcione como Museo de Sitio y permita la implementación permanente del Rancho Astillero como restaurant y lugar de interés durante todo el año.	1
	Se recomienda mejorar la museografía y el diseño de la exposición del Museo de Constitución.	3
	Recuperación simbólica y acondicionamiento de lugares de significación cultural, implementación de paneles interpretativos.	2
	Recuperación turística de las estaciones del Ramal	2
Eje Cultural Sur: • ***La Vida Campesina***	Gestionar la implementación de un emprendimiento privado para una granja turística que permita al visitante apreciar el trabajo y la cultura del campesino.	3

Cuadro Nº 54. Cuadro resumen propuestas por nodo experiencial

EXPERIENCIA	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD 1 - 5
Desafío Natural	**Centro de difusión de actividades al aire libre**	1
	Fomentar y organizar competencias deportivas de alcance nacional e internacional.	2
	Implementar equipamiento deportivo en playas.	4
	Promover la cultura deportiva entre los habitantes de la zona.	3
	Diseño creativo de un premio de significancia cultural que identifique a la Costa Maulina, para distinguir a deportistas destacados. Esta iniciativa también puede extenderse a cultores de diversa índole.	2
Biodiversidad	**Circuito de miradores**	1
	Hacer cumplir enérgicamente la Ley de Servidumbre de Paso.	2
	Generar las normativas ambientales que velen por el resguardo y la conservación de los atractivos naturales	2
Legado Campesino Costero	**Centro de Interpretación Legado Campesino Costero**	1
	Generar normativas municipales que promuevan la promoción y conservación de la cultura campesina.	3
	Gestionar la promoción y conservación de la producción agrícola artesanal local.	4
	Generar políticas públicas que fomente el turismo rural en toda la Costa del Maule.	2
Fusión Gastronómica	**Gran Polo Gastronómico de Iloca – Duao, Pablo de Rokha**	1
	Apuntar a que todos los productos y emprendimientos gastronómicos consideren en su diseño el concepto general de la experiencia *fusión de tierra y mar*.	2
	Recuperar la culinaria tradicional del territorio	2

8. FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURÍSTICO

8.1 Introducción

La Región del Maule, al igual que todas las regiones de Chile posee una serie de normativas que rigen las distintas intervenciones para el desarrollo del territorio. La primera de ellas es la estrategia de desarrollo regional, que orienta las políticas de la región para impulsar diversas acciones.

La Costa Maule es una de las zonas de interés para potenciarla turísticamente, es por esto de la ejecución de este PLADETUR y una serie de otras iniciativas. Las prioridades se encuentran en la promoción de la inversión extranjera para el desarrollo de productos de turismo de intereses especiales, además, de la capacitación, los estándares de calidad, mejoramiento infraestructura, tecnología, procesos, entre otros. Asimismo, la cultura es un aspecto relevante para la región, por lo que la integración de los distintos lineamientos con este ítem de manera planificada y sostenible llevará a contar con un destino capaz de generar una oferta atractiva para fidelizar los mercados actuales e incorporar otros mercados meta.

El Plan Regional del Maule al año 2014 cuenta entre sus ejes con uno que se denomina “Turismo, Emprendimientos e Innovación”. Dentro de este eje se le entrega mayoritaria importancia a la asociatividad, potenciación de las Pymes, inversiones, plataforma digital para la difusión de los destinos y la creación de productos.

La Costa del Maule es un área de desarrollo prioritario y además cuenta con una ZOIT, dos factores que se toman como base para el ordenamiento del territorio y el tipo de propuestas al corto, mediano y largo plazo. A lo anterior se suman las reservas protegidas, las zonas típicas, el ramal y la producción gastronómica asociada a productos del mar y preparaciones típicas, que aparece en todos los lineamientos del Servicio Nacional del Turismo, como una ventaja comparativa.

El Plan de Desarrollo Turístico de la Región del Maule, se sustenta en los pilares de la Política Nacional de Turismo, los que han sido ordenados de acuerdo a los siguientes ejes; promoción, fortalecimiento de la competitividad, inteligencia de mercado, inversión, sustentabilidad y calidad. Cada uno de ellos cuenta con acciones concretas, las que se traducen en proyectos que deberán ser integrados con los que se deriven del PLADETUR Costa Maule.

El litoral de la región del Maule lo componen seis comunas; Vichuquén, Licantén, Curepto, Constitución, Chanco y Pelluhue. Cada una de ellas cuenta con una realidad distinta, desde el punto de vista del ciclo de vida turístico, por lo que es fundamental trabajar para alcanzar un nivel de equilibrio similar desde una serie de indicadores que permitirán que la actividad turística sea de calidad y reconocible a través de todo el recorrido.

De todas estas comunas, ninguna cuenta con un plan de desarrollo turístico, solo Vichuquén, el que fue elaborado como parte de una práctica profesional. En este sentido, el PLADETUR de la costa deberá ser la guía para los encargados de turismo de las comunas, donde cada una de sus intervenciones deban estar colgadas de los ejes estratégicos derivados del trabajo realizado por todos.

Cada uno de los PLADECO de las comunas, rescata la actividad turística dentro de sus ejes de acción y resaltan la búsqueda del conocimiento de la oferta, la calidad y contar con profesionales que puedan guiar la actividad. Si bien, no todos los municipios integrantes del PLADETUR poseen un departamento de turismo como tal, todas cuentan con algún profesional destinado a las tareas específicas de la materia.

Una gran oportunidad son los planes de reconstrucción, los que si bien al día de hoy no se encuentran implementados en su totalidad, la presencia de las autoridades responsables de estos planes en la gobernanza de la Costa Maule, llevará a complementar los proyectos con el fin de no duplicar esfuerzos y generar un territorio integrado y preparado para el desarrollo turístico.

Este capítulo fue especialmente desarrollado tanto a partir de lo expuesto anteriormente como desde la perspectiva de la ciudadanía, lo que entregó análisis y conclusiones primordiales para que los siguientes pasos fueran tomados por los actores como una estrategia que emanó desde ellos mismos.

La cartera de proyectos que se expone en este documento, ligará las iniciativas expuestas en cada uno de los ámbitos analizados y en función de los objetivos estratégicos y el modelo de desarrollo que se exponen a continuación.

8.2 Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos están basados en la imagen objetivo, que fue construida a partir de una serie de instancias que terminaron generando el diagnóstico territorial. Asimismo, desde la imagen objetivo se desprenden los nodos de experiencia, los que serán el resultado del logro de los objetivos propuestos.

Estos objetivos estratégicos son los siguientes:

1. Lograr la asociatividad del territorio, mediante la agrupación y conversación de las distintas organizaciones existentes.
2. Incorporar de manera permanente, a los servicios públicos que se relacionan con la Costa Maule, a la gobernanza del destino.
3. Apoyar en la implementación de servicios, equipamiento e infraestructura que permita vivenciar las experiencias definidas por el PLADETUR.
4. Establecer las brechas existentes a nivel de oferta turística; atractivos, planta, actividades, tour operadores, con el fin de encontrar el nivel de calidad al que se quiere llegar.
5. Generar planes para el cuidado y rescate de los recursos naturales existentes a lo largo de toda la costa; capacidad de carga, rescate, conservación, modelos de gestión, entre otros.
6. Realizar proyectos en torno al rescate del patrimonio gastronómico de la CostaMaule.
7. Posicionar el destino como un lugar único y singular donde es posible encontrar y vivenciar elementos tanto del mar como del campo.
8. Potenciar a la Costa Maule en un destino de escapada para los turistas de las regiones Metropolitana, Valparaíso y Bio Bio.
9. Atraer al mercado vecinal argentino en función de las experiencias turísticas CostaMaule.

8.3 Modelo estratégico de gestión del destino Costa Maule

8.3.1 Introducción

El destino Costa Maule, dispone de atractivos que permiten el desarrollo de una oferta turística relevante que debiese tender a impactar positivamente la atractividad de la región en su conjunto, aumentando sistemáticamente la llegada de clientes ávidos de consumir experiencias inteligentes, entretenidas y memorables.

Por dicha razón, el turismo se ha ido convirtiendo en un tema cada vez más recurrente, sobre el cual se han generado expectativas en el ámbito productivo, que pueden incidir positivamente en el desarrollo económico local en el corto y mediano plazo. En la actualidad, el territorio cuenta con un conjunto de elementos necesarios de ser integrados y explotados desde la óptica de la sustentabilidad del negocio, creando el entorno apropiado para la generación de aventuras imperdibles para el cliente.

Sumado a lo anterior, el destino cuenta con una masa empresarial y entes públicos dispuestos a aportar talento y conducción en un proceso sistémico de actuación, en post de agregar valor a la oferta de productos y servicios con asiento en las cualidades del destino y su propuesta estratégica de posicionamiento.

Estos actores, cuentan con la voluntad y margen de actuación suficiente para impulsar una fórmula de intervención público/privada que propicie el desarrollo coordinado del entorno turístico del destino, facilitando de este modo la gestión integral de los recursos disponibles en la actualidad. Para esto, cuentan con la herramienta “PLADETUR Costa Maule”, la cual como instrumento de planificación eficiente y de vanguardia, ha definido aquellos proyectos y acciones, que sobre metas priorizadas, puedan vehicular con sentido la asignación de recursos, las decisiones estratégicas de programación y cualquier otra instancia orientada a facilitar las condiciones gatilladoras de una oferta turística competitiva y sustentable en el tiempo.

Es así como se genera una oportunidad de articulación y organización de la acción, bajo un modelo de Organización de Gestión de Destino (O.G.D.), orientado a disminuir las brechas de comunicación existentes, generando sinergias en la necesidad compartida de rentabilizar las inversiones tanto públicas como privadas efectuadas en el territorio, con una visión sistémica de captura de las ganancias muchas veces esquivas de conseguir.

Dicho Comité no remplazaría en ningún caso los roles y funciones de los distintos actores públicos y privados del turismo regional local, en quienes deposita su confianza y compromiso en función de su rol integrador. Sin embargo, en relación de la representatividad y autoridad de sus miembros, así como de la existencia de una visión ampliamente acordada del desarrollo sectorial, sería capaz de orientar el quehacer de estos actores, convirtiéndose incluso en un referente para la aprobación y asignación de recursos con pertinencia local.

8.3.2 Propuesta estratégica para la OGD Costa Maule

Propuesta estratégica de la organización de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

Esta fórmula, requiere intervenciones creativas y concertadas, que se instalen sobre una plataforma transversal de apoyo al desarrollo de la industria; que de forma inclusiva persiga contribuir a la competitividad productiva del territorio, generando beneficios en conjunto para la comunidad local y sus Pymes asociadas, permitiendo consolidar una oferta de productos y servicios acordes a los requerimientos del mercado turístico nacional, y de mediana/larga distancia.

La estructura de sustento de este comité considera al menos dos componentes, siendo estos:

- Liderazgo organizacional representado en un grupo directivo público-privado o directorio.
- Consolidación de una estructura de gestión profesionalizada y orientada al cumplimiento de objetivos estratégicos, financiada con aportes públicos en un inicio, y mixtos en el mediano plazo.

Propuesta de propósito de la organización de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

La OGD, es una instancia de coordinación y organización de la acción, orientada a articular y validar entre los diversos agentes del desarrollo turístico local y regional estrategias, proyectos e iniciativas que contribuyan al posicionamiento competitivo del Destino Costa Maule en materia turística.

Propuesta de valores de la organización de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

Los valores en los que se funda la O.G.D. del destino Costa Maule (O.G.D.) son tres, y dan cuenta de los elementos intangibles que rodean las intenciones y el espíritu de creación de esta organización:

Unidad: promover el trabajo bajo estructuras unitarias, que tiendan a agrupar los esfuerzos en torno a los grandes objetivos del desarrollo integral del destino Costa Maule.
Inclusividad: generar canales y mecanismos para favorecer la incorporación y representación de todas las personas y organizaciones vinculadas a la industria turística en el destino Costa Maule.
Responsabilidad: favorecer el desarrollo del turismo responsable como una opción de desarrollo comprometida con el destino y su gente, generando oportunidades para la atracción de turistas responsables social y ambientalmente.

Propuesta de Principios de la organización de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

La O.G.D. Costa Maule se crea a partir de una serie de condiciones que en su conjunto constituyen las bases de sus principios fundacionales, estos principios deben ser tomados permanentemente en cuenta por las distintas estructuras de la organización.

Competitivad: La O.G.D. tiene como esencia de su creación la necesidad de construir un destino competitivo en función de sus oportunidades de diferenciación.

Asociatividad: La O.G.D. se consolida en la asociatividad tanto entre sus componentes: empresas, servicios públicos y organizaciones, como con otras instancias de una manera sistémica para acceder y crecer en el mercado.

Rentabilidad: La O.G.D. tiene razón de ser en la oportunidad de generar un mejor aprovechamiento del capital turístico del destino Costa Maule, diversificando los ingresos y optimizando la operación sin poner en riesgo los recursos.

Propuesta de objetivo general de la organización de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

Mejorar el posicionamiento turístico del destino Costa Maule, integrando sus diferentes clústers de experiencias, por medio del fortaleciendo de una cartera de productos competitivos y la mejora del entorno para la inversión público-privada con encadenamientos sectoriales en la Región.

Propuesta de objetivos específicos de la organización de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

- El quehacer de la O. G.D. se centrará en el logro de los siguientes objetivos específicos:
- Incrementar la **competitividad del destino,** diferenciándolo por la singularidad de sus recursos, la sustentabilidad de sus productos y la calidad de sus servicios.
- Optimizar la **promoción y difusión** turística del destino. Posicionando una imagen única, orientada a segmentos de mercado específicos tanto regionales, nacionales como internacionales.
- Promover y orientar la **inversión pública y privada,** desarrollada en beneficio de la consolidación turística del destino.
- Difundir y aumentar el nivel de **responsabilidad turística** de la ciudadanía y los actores sectoriales. Considerando el turismo como eje dinamizador económico-productivo y socio-cultural de la región.

Propuesta de estructura de la organización de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

La O.G.D. se propone bajo una estructura jerárquica definida en un Directorio, quien delega en una fase inicial las tareas de coordinación operacional a una secretaria técnica compuesta por SERNATUR región del Maule, el cual cuenta con recursos y capacidad humana suficiente para apoyar en el seguimiento de los programas y proyectos priorizados por recursos públicos y privados nacionales y extranjeros vinculados al desarrollo turístico, utilizando para esto el programa vigente de turismo municipal, con el fin de mantener la comunicación estratégica con los actores público-privados presentes en el destino Costa Maule.

Propuesta de organigrama de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

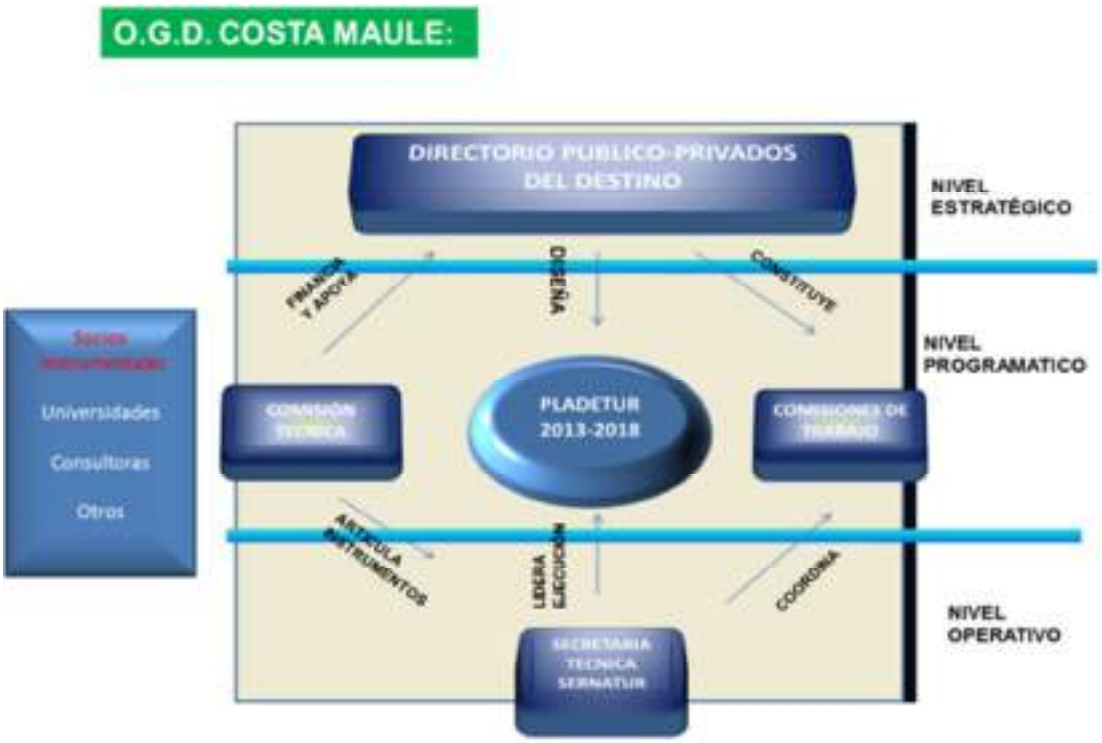

Propuesta de competencia y atribuciones del directorio de la organización de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

Los ámbitos de competencia del Directorio de Gestión Estratégica del Destino Costa Maule son los siguientes:

- Coordinación del proceso de **implementación del Pladetur** del destino Costa Maule.
- Modificación del presente **protocolo de gestión estratégica del destino.**
- Definición sobre la incorporación de **nuevos miembros** a la O.G.D.
- Elaboración de pronunciamientos corporativos, en relación a materias que afecten al desarrollo del turismo en el destino Costa Maule.

Propuesta de organización para la gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

Frecuencia de reuniones ordinarias y extraordinarias

El Directorio de la O.G.D. celebrará reuniones ordinarias cada tres meses, así como las extraordinarias que se pudiesen convocar en ocasiones especiales, debidamente justificadas. En este último caso, el Presidente en ejercicio deberá dar a conocer los motivos específicos de su convocatoria.

Quórum exigido para reuniones ordinarias y extraordinarias

La O.G.D. define que el quórum mínimo para sesionar el Directorio es de la mitad más uno de sus componentes (mayoría simple).

Votación de acuerdos

Los acuerdos tomados por los miembros del Directorio de la O.G.D. serán adoptados por mayoría simple (50%+1) de los miembros presentes en la sesión. En caso de empate, decidirá el Presidente en ejercicio, con un voto de consenso y cuya fundamentación quede en acta; validando esta resolución para sesiones ordinarias y extraordinarias.

Suplencia de representantes titulares

En el caso de no poder asistir a las reuniones convocadas por el Directorio, el titular deberá informar por escrito a la coordinación técnica y le corresponderá asistir al representante suplente o reemplazante en igualdad de derechos que el titular.

Propuesta de composición del directorio

El Directorio se encontrará compuesto por los representantes de las municipalidades pertenecientes al territorio del destino Costa Maule, sumado a representantes de las cámaras de comercio y asociaciones de turismo y actividades productivas conexas (pesca, artesanía y otros), capaces de apoyar con su conocimiento en las discusiones estratégicas.

Selección de miembros e incorporación de nuevos miembros

Los entes públicos y privados que componen el Directorio de la O.G.D. deberán nombrar un representante titular y un representante suplente o reemplazante, los cuales deben ser ratificados anualmente en esta función, a través de un poder simple firmado por el o los representantes legales de cada organización.

Cada miembro, es libre de realizar cambios en sus representantes al Directorio de la O.G.D., de acuerdo al mecanismo de formalización antes expuesto, sin perjuicio de lo anterior se entiende que la continuidad de los representantes es fundamental para dar continuidad al trabajo de la O.G.D.

Durante el proceso de constitución del Directorio las municipales participantes serán:

- Ilustre Municipalidad de Vichuquen
- Ilustre Municipalidad de Constitución
- Ilustre Municipalidad de Licanten
- Ilustre Municipalidad de Chanco
- Ilustre Municipalidad de Pelluhue
- Ilustre Municipalidad de Curepto
- Ilustre Municipalidad de Cauquenes

De igual forma las organizaciones privadas presentes en el Directorio serán:

- Cámara de comercio Constitución
- Cámara de Turismo Vichuquen
- Cámara de turismo La Pesca
- Cámara de turismo Iloca-Duao
- Cámara comercio y turismo Licantén
- A.G. Maule Sur
- Tejedoras de Chanco
- AG. Artesanos de Chanco
- Union comunal Chanco
- Pta. Jjvv Curanipe
- Agrupación Ciudadana de turismo y recreación Pelluhue (ACITUR)
- Asociación de turismo Maule Sur
- Agrupación de Turismo Vichuquén
- Agrupación Social "Nueva Esperanza" - Boyeruca
- Sindicato de Pescadores n° 1 Pellines
- Sindicato pescadores 1
- Sindicato boteros
- Sindicato de Pescadores ProaCentro - Duao
- Sind. Pescadores Loanco

Derechos de los miembros del Directorio:

- Proponer iniciativas que permitan la ejecución de los programas y proyectos definidos en el Pladetur Costa Maule.
- Desarrollar acciones de representación externa al Directorio, previa sanción de sus miembros.
- Ejercer su voto en todo tipo de decisiones y acuerdos desarrollados por el Directorio.
- Ejercer su voto para la selección de profesionales y/o equipos de consultores para trabajos afines a los objetivos del Directorio.
- Solicitar reuniones extraordinarias para el tratamiento de temas de importancia, previa aprobación del presidente del Directorio.

Deberes de los Miembros del Directorio

Son deberes de los Miembros del Directorio:

- Respetar las opiniones y actitudes de sus pares.
- Tener siempre como referente de logro, la articulación público-privada, además del desarrollo y el posicionamiento sustentable del Destino Costa Maule.
- Participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Directorio.
- Justificar debidamente sus inasistencias, comprometiendo ante la Coordinación Operacional (Sernatur) la participación de su reemplazante oficial de ser necesario,
- Cumplir con los acuerdos válidamente adoptados, aun cuando no haya asistido a la reunión en la cual se formuló el acuerdo.
- Proponer la participación de otras instituciones y/o empresas u organizaciones en el Directorio.

Perdida de la condición de Miembro del Directorio

- De forma voluntaria: Mediante solicitud escrita dirigida al Presidente del Directorio, con copia a la Coordinación Operacional (Sernatur). El efecto de dicha baja, tiene un impacto inmediato en relación a los deberes y derechos adquiridos, excepto, en aquellos acuerdos tomados válidamente con anterioridad o se encontrasen pendientes en su cumplimiento.
- De forma obligatoria: Cuando se deje de cumplir con los deberes de Miembro del Directorio o por el reiterado incumplimiento de los acuerdos válidamente establecidos, el Directorio por mayoría simple solicitará al presidente la perdida de la condición de Miembro del Directorio, a quien así hubiese actuado. Esta pérdida es solo para el representante y no para sus representados, a quienes se les deberá informar formalmente de la decisión y se les solicitara presentar los antecedentes de un nuevo representante.

Propuesta del presidente del directorio de gestión del destino Costa Maule (O.G.D.)

Elección del presidente del Directorio:

El cargo de Presidente del Directorio deberá ser elegido por la mayoría simple de los miembros de éste, en un proceso secreto, transparente e informado, desarrollado en el marco de una reunión ordinaria del Directorio, citada con este objetivo. En caso de empate deberá reiterarse la elección hasta lograr la mayoría simple.

El presidente del Directorio, no podrá haber sido condenado a penas aflictivas y deberá mantener una conducta irreprochable durante su periodo de representación. Durará en su cargo dos años, pudiendo ser reelecto por un periodo consecutivo.

Atribuciones del presidente del Directorio:

- Convocar a reuniones extraordinarias, debidamente fundamentadas.
- Moderar cada una de las reuniones del Directorio, según sea el caso.
- Supervisar y exigir el cumplimiento de acuerdos y responsabilidades asumidos por Miembros del Directorio.
- Representar al Directorio en las instancias que así lo amerite para cumplir los objetivos propuestos, e informar oportunamente respecto a los resultados obtenidos.
- Dar a conocer a la comunidad las iniciativas, avances y proyectos priorizados por el Directorio.

Propuesta de Pérdida de la condición de Presidente del Directorio

La condición de presidente del Directorio se puede perder por las siguientes razones:
De forma voluntaria: Mediante solicitud escrita dirigida a los miembros del Directorio, con copia a la Coordinación Operativa. El efecto de dicha renuncia, tiene un impacto inmediato en relación a los deberes y derechos adquiridos, excepto, en aquellos acuerdos tomados válidamente con anterioridad o se encontrasen pendientes en su cumplimiento. En esta circunstancia se podrá llamar a una reunión extraordinaria de Directorio para la elección de un nuevo presidente
De forma obligatoria: Cuando se deje de cumplir con los deberes de Presidente del Directorio, o por el reiterado incumplimiento de los acuerdos válidamente establecidos. El Directorio por acuerdo de al menos **dos tercios de sus miembros totales,** podrá prescribir el mandato entregado al presidente. En la misma cesión que se vote la cesación en el cargo del presidente, los miembros deberán elegir un nuevo presidente.

Propuesta otros órganos de la O.G.D. Costa Maule

Propuesta de comisión técnica asesora

Definición:
Se conforma a partir de los servicios públicos y semipúblicos que con financiamiento propio y/o objetivos establecidos, se encuentran relacionados con la gestión del destino Cost aMaule, los cuales se coordinarán directamente con la secretaria técnica operativa y colaborarán con él Directorio estratégico del destino, canalizando temas pertinentes al desarrollo turístico, proponiendo metodologías, focalización sus recursos y visualizando escenarios para las futuras intervenciones.

Función:
Orientar y asesorar técnicamente al Directorio estratégico del destino, a través de la Secretaria técnica operativa.

Atribuciones:
- Canalizar a través de la Coordinación Operativa diferentes propuestas y proyectos pertinentes al Pladetur desarrollado y sus actualizaciones respectivas.
- Desarrollar y proponer nuevas metodologías de intervención territorial para el desarrollo del turismo local.
- Orientar y optimizar el uso de los recursos disponibles, de acuerdo a los presupuestos de los diferentes entes participantes, en función de los objetivos del Plan Operativo Anual definido por el Directorio.

Visualizar escenarios futuros y perspectivas de la industria turística a nivel local, regional, nacional e internacional para contextualizar las intervenciones.

Propuesta de comisiones de trabajo locales

Definición:
Corresponde a las unidades de trabajo locales, donde se articulan los proyectos, planes y programas vinculados con el turismo, definidos prioritariamente a través del PLADETUR del destino Costa Maule. Las comisiones estarán compuestas y distribuidas por los entes privados miembros del Directorio Estratégico de acuerdo a la lógica de trabajo que se propone en el capítulo de ejes estratégicos más adelante. Lo anterior implica que la Costa Maule comience a trabajar de manera territorial, no velando únicamente por los intereses particulares de un municipio sino que visualizando un desarrollo como destino. Para esto, las comisiones deberán ser trabajadas de acuerdo a cada eje estratégico, donde cada uno tiene proyectos específicos que son atingentes a todo el territorio, como una unidad estratégica capaz de integrarse en pos de objetivos compartidos.

Cada comisión deberá contar con un municipio que dirija la misma, uno o más representante de organismos públicos que se relacionen con la temática del eje estratégico y un grupo de empresarios/emprendedores/actores del territorio.

Atribuciones y dinámica de operación de las Comisiones de Trabajo Locales:

- Su función básica se orientará al desarrollo de ideas, proyectos y/o programas tendientes a canalizar instrumentos y/o fondos concursables, sectoriales o inversión privada, capaces de contribuir a los objetivos planteados por el Pladetur.
- Se reunirán de acuerdo a un plan de trabajo desarrollado por sus miembros y coordinado por los encargados de turismo de cada municipio, en articulación con la Secretaria Técnica Operativa (Sernatur). Este grupo de trabajo deberán considerar indicadores de logro frente a los cuales cada comisión deberá ser evaluada en sus resultados.
- Las comisiones sesionarán de forma autónoma, donde sus integrantes determinarán los tiempos y lugares de reunión.
- Las comisiones podrán invitar a profesionales, expertos u otros, para asesorarse sobre temas específicos, los invitados no serán parte constitutiva de la comisión.

Deberes y atribuciones de los Integrantes de las Comisiones de Trabajo Locales:

- Participar de las reuniones de la Comisión, convocada por los encargados de turismo de cada municipio y/o la secretaria técnica operativa (Sernatur).
- Ser informados oportunamente de los acuerdos y actuaciones de la Comisión.
- Solicitar reuniones extraordinarias para el tratamiento de temas de importancia previa aprobación de los entes coordinadores.
- Conocer las actas de la Comisión de trabajo.
- Participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión.
- Respetar las opiniones y actitudes de sus pares.
- Justificar debidamente sus inasistencias.
- Cumplir con los acuerdos válidamente adoptados, aun cuando no haya asistido la reunión en la cual se formuló el acuerdo.

Propuesta de secretaria técnica operacional (SERNATUR)

Definición

Es el ente de apoyo operativo del Directorio y sus comisiones de trabajo locales, y deberá velar por el cumplimiento ejecutivo del Pladetur y los respectivos planes operativos anuales de destino Costa Maule. Será responsable del desarrollo y seguimiento de las actividades priorizadas por el Directorio, tanto en materias estratégicas como operativas. Asimismo, deberá transmitir su capacidad técnica de forma apropiada y oportuna para la correcta toma de decisiones del Directorio.

Atribuciones generales

Coordinar, convocar, gestionar y liderar la ejecución técnica de las actividades definidas como prioritarias por parte del Directorio, además de representar a la presidencia en las discusiones técnicas.

Atribuciones específicas

- Convocar las reuniones de Directorio estratégico del destino, en acuerdo con el Presidente.
- Registrar y mantener actualizadas las actas de cada sesión del Directorio.
- Presentar propuestas al Comité elaboradas por las distintas instancias organizativas del destino Costa Maule.

- Representar al Destino Costa Maule en actividades de promoción y extensión a nivel local, nacional e internacional.
- Participar en las reuniones de la Comisión Técnica Asesora.
- Coordinar y participar en las Comisiones de Trabajo Locales, junto a los municipios pertenecientes al destino.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos logrados en el Directorio Estratégico del Destino, así como en las Comisiones de Trabajo Locales, garantizando su seguimiento y evaluación.
- Generar los contenidos y los canales para dar a conocer a la comunidad las iniciativas, avances y proyectos del Directorio Estratégico del Destino Costa Maule.

Propuesta de socios estratégicos instrumentales

Definición:
Se conforma a partir de los equipos técnicos de Universidades, Consultoras y otros principalmente regionales, que se encuentran relacionados con la gestión turística del destino, estos se coordinarán directamente con el Presidente, los Miembros del Directorio y la Coordinación Operativa, según sea el caso.

Funciones:
Su función básica se orientará a la canalización y ejecución territorial de las ideas, proyectos y/o programas sobre la base de instrumentos y/o fondos concursables, sectoriales o de inversión privada, capaces de poner en marcha los ejes estratégicos priorizados por el Pladetur.

9. EJES ESTRATÉGICOS Y CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COSTA MAULE

9.1 Ejes estratégicos del plan de desarrollo turístico Costa Maule

Con el fin de poder elaborar una cartera de programas y proyectos que se encuentre sustentada en elementos que vayan acorde, tanto con las políticas públicas como por la realidad empresarial privada, es necesario establecer ejes de acción que permitan superar brechas en todos los ámbitos que influyen directa e indirectamente en la actividad turística y trabajar bajo una mirada de sostenibilidad del destino, entre otras implicancias que afectarán en mayor o menor grado al territorio, pero siempre apuntando a la transformación de sus ventajas comparativas en competitivas.

Los ejes de trabajo para los próximos cinco años y que se transformarán en la carta de navegación para la ejecución del PLADETUR Costa Maule, son los siguientes:

I. Gobernanza y asociatividad
II. Infraestructura de apoyo e inversión en turismo
III. Fomento productivo
IV. Formación continua de capital humano en turismo
V. Calidad, innovación y competitividad
VI. Difusión, promoción y marketing turístico

Cada uno de ellos tiene una justificación, orden y nivel de prioridad, de acuerdo al trabajo realizado en las distintas fases de elaboración del PLADETUR. En los siguientes apartados se profundizará en cada uno de ellos y sobre todo en las acciones estartégicas para su materialización, lo que permitirá plasmarlos en una cartera de proyectos a implementar en el territorio.

Muy ligado al modelo de gestión del destino, se encuentran las comisiones de trabajo por eje estratégico, ya que cada uno de ellos deberá contar con un municipio que dirija la comisión, uno o más representante de organismos públicos que se relacionen con la temática del eje estratégico y un grupo de empresarios/emprendedores/actores del territorio. Todos estos miembros debiesen sesionar al menos una vez al mes para lograr articularse en función de los proyectos y/o programas de la cartera, hacer seguimiento a las acciones en carpeta y ser el responsable del cumplimiento de cada una de las especificaciones del PLADETUR.

I. Gobernanza y asociatividad

Este eje es la base para la conformación de un destino turístico sostenible, por cuanto posee las dos estrategias fundamentales que son asociatividad; vinculada a que la población local, actores turísticos, emprendedores y empresarios puedan generar una intervención desde su propia iniciativa y mirada de los recursos turísticos y; gobernanza, que implica tomar el control del destino en toda su inmensidad, generando redes de trabajo que logren gestionar tanto a nivel interno como externo en este caso el territorio Costa Maule.

La gobernanza y asociatividad se encuentra ligada al modelo de gestión del destino propuesto en el capítulo anterior, que implica la creación de una Organización de Gestión del Destino que identifique el tipo de organización a implementar y sus redes precursoras e institucionalidad futura, además de la definición de actores vinculantes actuales y potenciales, sus objetivos, sus roles y funciones, los procedimientos vinculantes, y el sistema de financiamiento de estructura operativa.

II. Infraestructura de apoyo e inversión en turismo

Un destino turístico exitoso debe tener facilidades en varios ámbitos de la infraestructura de apoyo -más allá de la eventualidad de contar con atractivos cuya singularidad dependa de su lejanía- ya que un destino se corresponde con un área geográfica que implica que un turista pueda vivir una experiencia positiva, teniendo acceso a servicios como cajeros automáticos, estaciones de servicio, agua potable, alcantarillado y caminos adecuados para hacer sus travesías. Por lo anterior, este es un eje que es necesario trabajar de manera externa con los agentes públicos que poseen las competencias y recursos para ejecutar grandes obras de infraestructuras y los que tienen herramientas para generar proyectos que apoyen el desarrollo del destino.

Se propone que la comisión que se haga cargo de este eje estratégico cuente con la participación de la Dirección de Vialidad. El objetivo es que esta comisión tenga acceso a cada proyecto del territorio y vinculado a la Costa Maule, ya sea que se encuentre en fase de idea, diseño y/o ejecución con el fin de poder intervenir desde la perspectiva del guión territorial para el fomento de la vivencia de las experiencias turísticas propuestas.

III. Fomento productivo

Este eje debe estar enfocado a entregar las herramientas necesarias para un mejor desarrollo del territorio, aportar al desarrollo económico local e impulsar prácticas de emprendimiento y competencias en la gente, para que todos puedan tener las mismas posibilidades, con la entrega de capacitación, asesoría y un seguimiento constante para ver los avances instalados. Asimismo, debería ser la instancia de aplicación del guión turístico territorial, en los emprendedores y empresarios vinculados directamente a la entrega de servicios al turista.

Esta comisión deberá estar integrada por al menos un municipio, los actores privados y desde el servicio público organismos como; SERCOTEC y CORFO, ya que son los que cuentan con una mayor cantidad de instrumentos de fomento que podrían servir para las distintas iniciativas que tiene como concepto central aplicar el guión turístico territorial a las empresas miembro de la Costa Maule.

IV. Formación continua de capital humano en turismo

Las actividades de participación ciudadana, permitieron visualizar que los actores de Costa Maule poseen ciertas brechas en la profesionalización de la actividad turística, o en materias relacionadas directamente con el emprendimiento y la actividad empresarial. Por lo anterior, se hace necesaria la creación e implementación de un programa formativo al corto y mediano plazo, con características que entregue las competencias laborales pertinentes para que el territorio cuente con mano de obra calificada y por ende entregar servicios de mayor calidad.

La comisión que se preocupe de este eje estratégico deberá tener entre sus filas a representantes de organismos públicos que cuentan con instrumentos relacionados con capacitaciones, además, de representantes de instituciones educacionales que puedan guiar la forma en que se trabaja para profesionalizar la actividad en la Costa Maule.

V. Calidad, innovación y competitividad

Los destinos turísticos tienen cada día más competencia, es más, la Costa Maule se encuentra en una región con varias áreas prioritarias de desarrollo y limita con destinos que poseen las mismas características naturales y culturales. Es así que la competitividad hoy en día radica en mostrarse de una manera innovadora, siendo capaces de representar las necesidades del turista actual que busca vivir una experiencia y obtener una excelente relación precio-calidad. Por lo anterior, con este eje se pretende incorporar el guión turístico territorial y sobre todo los nodos experienciales a través de la elaboración de proyectos creativos que lleve al destino a ser competitivo y sostenible.

Comisión que deberá estar integrada por organismos que ayuden en la implementación de temáticas relacionadas con mejoramiento de la calidad –implementación de normas de calidad; SERNATUR-, programas para aumentar la competitividad de destino –PAE, PDT; CORFO-, fondos para conocer mercados –iniciativas de desarrollo de mercado; SERCOTEC- y/o implementación de modelos de gestión para áreas naturales –SEREMI Medio ambiente-.

VI. Difusión, promoción y marketing turístico

Durante la etapa de conformación e implementación del destino debe existir una difusión interna entre los actores del destino, tanto a los que participaron en el proceso como a los que no, ya que es la manera de involucrar a la población de manera directa e indirecta. Asimismo, en la medida que se vayan poniendo en valor las experiencias y generando nuevos productos es necesario contar con un plan que guie el proceso de promoción y comercialización y ejecute acciones tácticas de posicionamiento del destino.

La comisión que se encargue de este eje estratégico, además, de contar con la participación de los privados y un municipio, deberá estar integrado por SERNATUR, ya que estos últimos cuentan hoy en día con fondos para la promoción y el marketing de los destinos prioritarios de la región del Maule.

9.2 Cartera de programas y proyectos

La presente **cartera de programas y proyectos turísticos**, ha sido conformada teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades existentes e identificadas en el territorio. En este sentido, a través de las iniciativas propuestas se trata de potenciar las fortalezas turísticas del destino Costa Maule mediante la incorporación de proyectos que puedan incentivar a los actores a profesionalizarse, poner en valor atractivos turísticos y elevar la calidad de sus servicios. Asimismo, esta cartera pretende plantear a los gobiernos locales y organismos públicos regionales una línea de intervención en función de una propuesta de desarrollo turístico sostenible, que comienza con la **asociatividad** como base para la implementación de programas y proyectos en el territorio.

La cartera de programas y proyectos, se elabora bajo la perspectiva de guiar el proceso de los próximos cinco años donde el destino Costa Maule se podrá consolidar, en la medida que se lleven a cabo las estrategias que son parte de este documento y las nuevas acciones que se irán elaborando dentro del contexto de desarrollo del destino.

La cartera, se define a nivel de ideas o perfiles y fueron validadas por los diferentes actores locales. En ese contexto, su formulación implica:

- Identificar la iniciativa (idea de proyecto) y establecer su perfil
- Identificar la instancia responsable de su ejecución
- Justificar su importancia para la consolidación del turismo comunal
- Estimar el monto de la inversión y el origen del financiamiento
- Proponer un cronograma general de implementación (carta Gantt)

En esta instancia del Plan sólo es posible establecer montos estimados generales de inversión, ya que una determinación más acabada es posible hacerla cuando se formulen a nivel de factibilidad las iniciativas propuestas, cuestión que excede los alcances de este estudio.

Finalmente, es necesario señalar que las iniciativas formuladas en este informe corresponden a requerimientos de inversión dirigidos a poner en valor, mejorar y diversificar la oferta e incrementar la demanda turística de Costa Maule identificadas en etapas anteriores del estudio, las que debieran ser iniciadas en el corto plazo (1 a 2 años) e implementadas no más allá del mediano plazo (3 a 5 años).

9.2.1 Programas y proyectos eje gobernanza y asociatividad

9.2.1.1 Articulación y puesta en marcha organizacional del destino Costa Maule

I. Identificación del programa y/o proyecto

Desarrollo de un proceso de articulación de los actores turísticos públicos y privados y transferencia de tecnologías en base al modelo de Organización de Gestión de Destino.

II. Perfil general

Detrás de cada eslabón de la cadena de servicios (alojamiento, transporte, recreación, etc.) y su relación con las decisiones de los actores públicos (inversión, instrumentos, entre otros) está en juego la competitividad del destino y su mantención en el tiempo, es decir su sustentabilidad. Esto hace indispensable que los actores públicos y privados apliquen protocolos básicos (estratégicos) consensuados entre ellos, al estilo de "buenas prácticas", para asegurarle al visitante una experiencia turística de la mejor calidad posible, que permita proyectar en el tiempo la industria y sus componentes empresariales.

Un soporte fundamental de este tipo de acciones, es contar con el acceso a tecnologías y herramientas de gestión aplicables al sector. Esto implica que ya no basta con que un destino turístico cuente con servicios de alimentación, alojamiento y transporte eficientes desde el punto de vista empresarial y que cumplan con las expectativas de los visitantes; sino que el destino debe ser concebido y gestionado como un producto turístico.

Por tanto, la participación, acercamiento y sensibilización de los actores involucrados en el destino Costa Maule se hace necesaria para la obtención de los objetivos propuestos, por lo que el programa considera reuniones, talleres e incorporación de conocimientos mediante la transferencias de herramientas de gestión de vanguardia.

III. Perfil detallado

Localización:
Costa Maule
Características del proyecto:
Postular a un Programa de Transferencia Tecnológica (PDT) de Innova Chile de CORFO, con el fin de implementar la OGD Costa Maule.
Elementos relevantes del programa:
a.- Fuente de financiamiento Innova Chile de Corfo
b.- Duración 15 meses.
c.- Asociados/beneficiarios: municipios, organizaciones privadas y sus empresas asociadas, alguna compañía como Celco o Arauco (para aportar recursos frescos de contraparte) y Sernatur Regional.
d.- Beneficios esperados:
Para Sernatur y los Municipios

- Financiamiento para la contratación de Product Manager (Ver: Anexo N°23. Propuesta de Términos de Referencia para la contratación de un product manager/coordinador operativo de la gobernanza) en el destino con dedicación a tiempo Completo.

Para las empresas

- Participación en talleres y seminarios, asistencia técnica en materia de gestión interna empresarial, diseño de productos en base a los clústeres experienciales, diseño de servicios asociativos, mejora de las herramientas de promoción asociada a su oferta individual como agrupada y herramientas blandas para crear cultura del servicio y mejorar la calidad de sus negocios turísticos.

Para Celco o Arauco

- Incorporación de logo, con la leyenda "socio estratégico" en todas aquellas Invitaciones a seminarios, talleres, además de todas aquellas publicaciones físicas y virtuales desarrolladas por la iniciativa.
- Participación con "Saludos de Bienvenida" en aquellos seminarios o talleres priorizados por los propios socios como relevante de participar.
- Mención destacada en todas aquellas presentaciones corporativas y notas de prensa desarrolladas por la iniciativa. Esto incluiría la presentación de sus productos o servicios asociados a los objetivos del proyecto.

Impacto esperado:

- Aumento de la competitividad, lo que genera aumento en la demanda.
- Obtención de conocimientos, aportando a la construcción de espacios y herramientas para la mejora de la competitividad del sector.
- Reforzamiento de la asociatividad entre los empresarios turísticos bajo métodos de detección de necesidades y soluciones comunes para la mejora de la gestión de sus empresas.
- Dinamización de la estructura local empresarial mediante la incorporación de capacidades tecnológicas, reforzando las capacidades de gestión, marketing, comercialización y negociación de las PYMES turísticas con el mayor flujo de clientes, colocación de la oferta en el mercado global y la concreción de negocios con sus pares.

Objetivos

- Fomentar la incorporación y utilización de tecnologías de gestión turística del destino, orientadas a mejorar la calidad y competitividad del sector, mediante la generación de capacidades en los actores locales.
- Transferir tecnologías y experiencias de éxito en gestión de destinos turísticos, permitiendo a los actores locales, adquirir conocimientos que favorezcan el desarrollo sustentable de la Provincia.
- Contribuir al fortalecimiento de productos turísticos competitivos e innovadores mediante la implementación de tecnologías de gestión, difusión y comercialización que favorezcan la diferenciación del destino.

Responsable:

SERNATUR – CODESSER – Socio instrumental (consultora, universidad, fundación…)

Justificación:

Para responder a los requerimientos de una demanda global cada vez más especializada, se hace necesaria la innovación de las PYMES turísticas. El turismo es un área de un desarrollo indiscutible para la aplicación de acciones de difusión y transferencia tecnológica, que permita dar a conocer, trasmitir y complementar los resultados de la implementación del sistema de gestión del destino Costa Maule desarrollado, reflejado en el Directorio Público-Privado de Gestión del Destino.

Magnitud de la inversión:
Este subsidio entrega un financiamiento de hasta el 80% del presupuesto total del programa, con un tope de **$140.000.000** (pesos chilenos). Los participantes deberán aportar el financiamiento restante, del cual 50% debe ser en efectivo como mínimo.
Indicadores:
Origen de la financiación:
Programa de Transferencia Tecnológica (PDT); este programa de CORFO entrega apoyo para que las empresas tengan acceso más rápido y efectivo a **fuentes de tecnologías de producción, buenas prácticas y gestión**, generando alto impacto en los **sectores productivos**, que se traduzca en una **mejora competitiva** y la habilitación para la incorporación de **innovaciones y tecnologías en sus productos, procesos, métodos de gestión o comercialización**.
El programa apoya el desarrollo de actividades tales como diagnósticos sectoriales específicos, prospección de soluciones tecnológicas, cursos, talleres, seminarios, asesorías en planta, exhibiciones, publicaciones, misiones tecnológicas individuales y colectivas, consultorías **nacionales e internacionales** y actividades demostrativas en terreno, entre otras iniciativas que permitan lograr los resultados propuestos.

IV. Plan de trabajo

TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ÉNFASIS DE EJECUCIÓN
Reuniones de Trabajo (8)	Ejecución de reuniones mensuales de coordinación de la Organización de Gestión del Destino CostaMaule (OGD), las que permitan desarrollar e integrar nuevas tecnologías de gestión para el destino. Definiendo acciones y elementos específicos para la difusión y transferencia tecnológica. Realizando evaluaciones, ejecución de pruebas y control de resultados de la implementación de tecnologías de gestión de destinos, principalmente en temas de difusión y comercialización. Definiendo propuestas de mejoras y cambios a aplicarse que aporten a la competitividad de sus pymes.	**Coordinar, organizar, dirigir y ejecutar las acciones de trabajo del destino junto a la evaluación de avances y resultados esperados del mismo, aplicando las herramientas obtenidas mediante la ejecución del programa de difusión.** **Evaluar y controlar los resultados de la implementación de tecnologías de gestión en difusión y comercialización y aplicar mejoras y cambios que permitan una constante disminución de brechas de competitividad.**
Misión Tecnológica (1)	Elaboración y ejecución de misión tecnológica para actores locales miembros de del directorio de la OGD, con la finalidad de transferir y fomentar la incorporación y utilización de tecnologías, orientadas a mejorar la calidad y competitividad del sector.	**Transferir soluciones tecnológicas afines al destino y al perfil de las Pymes turísticas del territorio, en base a la experiencia de destinos como Quito (Ecuador) o Tacna (Perú) en gestión de destinos y las temáticas específicas del mismo, como por ejemplo difusión y comercialización.**
Seminarios (2)	Seminario de difusión tecnológica y validación de resultados obtenidos a través de la propuesta de implementación y/o ejecución del programa y la presentación de resultados y avances de la implementación de gestión de destinos, en temáticas	**Difundir los objetivos, alcances y validar los resultados del programa al término del mismo y presentar resultados y avances de la Organización de Gestión de Destinos de CostaMaule.**

	específicas de difusión y comercialización.	
Talleres Temáticos y de Capacitación (13)	Talleres de Capacitación en temáticas específicas de la gestión de destinos, que permitan capacitar a empresarios, actores públicos y miembros de la OGD en nuevas prácticas de gestión	**Capacitar al RRHH en nuevas prácticas y procesos de gestión de destinos, principalmente vinculados a la difusión y comercialización y lo0s avances del PLADETUR del destino.**
Consultoría Especializada - Traída de Expertos (2)	Incorporación de nuevos conocimientos y prácticas a través la traída de experto en gestión de destinos que asesore a la Organización de Gestión del Destino Costa Maule en temas de difusión, marketing, ventas y comercialización y/u otras.	**Apoyar la gestión de la OGD Costa Maule, mediante la asesoría de experto en gestión de destinos turísticos, principalmente en temáticas de difusión, comercialización, marketing y otros.**
Publicaciones (4)	Publicación en medios de comunicación y revistas especializadas.	**Difundir objetivos, avances y/o resultados del programa y de la Gestión de la OGD, para el conocimiento del sector.**

9.2.2 Programas y proyectos eje infraestructura de apoyo e inversión en turismo

9.2.2.1 Infraestructura básica y complementaria

I. Identificación del programa y/o proyecto

Elaboración de un programa de seguimiento de los proyectos de dotación de servicios básicos y complementarios en las comunas involucradas en el Plan de Desarrollo Turístico Costa Maule.

II. Perfil general

El concepto de infraestructura se enmarca en un conjunto de estructuras de ingeniería, equipos e instalaciones de larga vida útil, que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios para los sectores productivos y los hogares.

Este plan implica generar un programa de seguimiento a los proyectos de infraestructura básica que se estén diseñando o implementando en las comunas de la Costa Maule. Este deberá estar a cargo de una comisión, que se dedique principalmente a incorporar los proyectos prioritarios dentro de los programas de trabajo de los municipios y organismos públicos vinculados. Asimismo, deberá dar seguimiento a aquellos proyectos que hoy en día se encuentra ejecutando cada municipio con el fin de darle mayor peso a las iniciativas.

La infraestructura vial es otra gran temática que se considera fundamental dentro de la infraestructura básica complementaria al turismo, debido a que es la red vial la que permite acceder a todo el territorio a través del transporte terrestre. Sin embargo, muchos de los caminos públicos del borde costero están muy mal mantenidos actualmente. Dentro de esto se evidencia que en la región existen varios contratos de conservación global de caminos por parte de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas por un plazo de ejecución de 5 años, lo que lleva al mejoramiento constante de estos a través de las empresas adjudicatarias, por lo que hoy

en día se ven obras por ejemplo en el camino Los Conquistadores que une San Javier y Cauquenes, y la Ruta M-80 que une Cauquenes, Pelluhue y Chanco.

Además, existen Obras en ejecución relacionadas a la Conservación de Vías Urbanas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en las que se cuentan obras tales como: acceso a la ciudad de Constitución por Av. Santa María la que contempla más de 3 kms de repavimentación. En conjunto con esto se está ejecutando una serie de otros proyectos dentro de las áreas urbanas de las principales ciudades y localidades de la región.

A pesar de los grandes esfuerzos y la importante inversión que se está desarrollando en la región, es necesario proponer una serie de proyectos relacionados a la infraestructura vial como por ejemplo: mejoramiento de paisajes en las principales ciudades, lo que se verá fuertemente optimizado con la construcción del Parque de Mitigación en el Borde del Río Maule en la ciudad de Constitución, cuyo diseño ya está terminado; implementación de señalética vial de tránsito y toponimia urbana; construcción de playas de estacionamientos que permitan descongestionar los balnearios en época estival; habilitación de pasos peatonales que brinden seguridad a los turistas y residentes, entre otros.

Con estas iniciativas se propone potenciar e incentivar la circulación peatonal en los principales balnearios del borde costero de manera de transformar estas localidades en espacios caminables a través de circuitos como los propuestos por ejemplo en el PRES de Constitución conformados entre el Parque de Mitigación y la Plaza de la ciudad o como lo que se propone en el PRES de Pelluhue transformando las principales calles de las localidades de Pelluhue y Curanipe en paseos peatonales estivales, ya que durante el resto del año volverían a tomar su función habitual para la circulación de vehículos o como también se propone el Plan de Reconstrucción de Iloca con el Centro Cívico. (Ver Diagnóstico PLADETUR Costa Maule)

III. Perfil detallado

Localización:
Costa Maule
Características del proyecto:
Preparar un programa de acción para el seguimiento y propuesta de proyectos para el mejoramiento de la infraestructura básica de las comunas de la Costa Maule. Al día de hoy, se encuentran en carpeta una serie de proyectos relacionados con la temática, los que deberán ser la base de la comisión de la OGD encargada de este ámbito. En anexo se entrega el listado de proyectos que al día de hoy se encuentran identificados por los organismos pertinentes, por lo que los que acá no aparezcan y sean altamente sensibles a la puesta en valor de la actividad turística, la comisión debiese comenzar a incluirlos dentro de las prioridades de los gobiernos locales y el gobierno regional. (Ver: Anexo N°24. Listado de proyectos de infraestructura básica y complementaria asociados a financiamiento para años 2012 y 2013)

Servicios básicos:

TIPO DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Agua potable	Las cinco comunas que son parte integral de este PLADETUR cuentan con agua potable en la mayoría de sus sectores. Los resultados, tanto de la

	información recopilada como por conversaciones con los SECPLAC de cada municipio indican que en términos de la actividad turística no sería necesario que este comité se focalizara en estas acciones. No obstante, un trabajo integral implicaría que las necesidades de todo el territorio se vieran satisfechas.
Luz eléctrica	Este ítem se encuentra prácticamente salvaguardado en las comunas pertenecientes a la Costa Maule. En este sentido, el proyecto deberá estar enfocado a la luminaria pública, sobre todo de las zonas con mayor llegada de turistas en temporada alta.
Alcantarillado	En cuanto a la infraestructura básica, este ítem es el más atrasado a lo largo del territorio de la Costa Maule. Al día de hoy todos los municipios hicieron notar que se encontraban en carpeta proyectos de alcantarillado para casi todas las localidades que hoy no contaban con el sistema. Las zonas prioritarias que deberían estar implicadas en este trabajo y que hoy en día se encuentran dentro de los planes de los municipios son cuatro: La Pesca, Iloca, Cuanipe y Pelluhue.
Sistema de recolección de basuras	Las comunas de Vichuquén, Licantén y Constitución tienen un proyecto en carpeta donde se estaría en fase de implementación de una "estación de transferencia", descartando la posibilidad de un relleno sanitario por temas medio ambientales y el mínimo costo. Se encuentra en etapa de factibilidad para determinar cuál es la mejor opción. Pelluhue tiene en la actualidad un vertedero pero que se encuentra con orden de clausura, la que se está atrasando hasta contar con los recursos para poder externalizar los servicios para acceder a un relleno sanitario autorizado. Este proyecto no es inmediato ya que no se contaría con los recursos para llevarlo a cabo.

Servicios complementarios:

TIPO DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Rutas y caminos	Existe una gran cantidad de obras que se encuentran en distintas fases, desde "prefactibilidad", pasando por "diseño" y finalmente en "ejecución". Cada uno de los proyectos propone no solo la habilitación de caminos, sino que tiene asociado una serie de proyectos para el hermoseamiento del entorno y la puesta en valor de ciertos íconos patrimoniales –naturales y culturales- a partir de la implementación de paraderos y/o miradores, entre otros. Por lo anterior, esta comisión deberá tener especial énfasis en que estos proyectos adicionales a la obra vial propiamente tal, se relacionen con la imagen objetivo turística de la Costa Maule, que se encuentra especialmente destacada en el guión territorial y en las experiencias turísticas propuestas por este PLADETUR. (Ver Guión Turístico Territorial y Clúster de Experiencias PLADETUR) (Ver: Anexo N°25. Estudio de ingeniería reposición ruta M-50 sector Chanco-Constitución, provincias de Talca y Cauquenes; Anexo N°26. Estudio de Prefactibilidad "construcción camino costero sector: Pueblo Hundido – bif. Chovellén"; Anexo N°27. Estudio de ingeniería mejoramiento ruta M-80-N. Sector Tregualemu-limite regional)
Playa pública Vichuquén	El Intendente de la Región del Maule decretó entrada pública a la playa, por lo que es un proyecto del municipio de Vichuquén y que cuenta con el apoyo directo del gobierno regional, al que se le debe dar seguimiento para asegurar su implementación.
Construcción de	Las localidades de Iloca, Duao, Pelluhue y Curanipe tienen un importante

estacionamientos y pasarelas peatonales	problema de tráfico y congestión sobre todo en temporada alta. Los planes de reconstrucción incorporan una serie de medidas para generar estos espacios, ya sea a través de privados que quieran generar este proyecto o que los municipios puedan comprar los espacios.
Implementación de planes de reconstrucción urbana y sustentables	Cada una de las comunas integrantes de la Costa Maule cuenta con un plan de reconstrucción. Estos últimos fueron elaborados y traspasados al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el que se ha encargado de presentar los proyectos a los fondos regionales disponibles. La comisión de infraestructura debiese generar un plan de trabajo con el fin de saber el estado actual de cada proyecto y como cada uno de ellos se vincula con las necesidades turísticas del territorio y los proyectos ícono que permitirán la implementación del guión territorial y las experiencias turísticas.
Señalética	Vichuquén cuenta con un proyecto de señalética presentado a través de un FRIL. Constitución tiene un proyecto de señalética con el Ministerio de Transporte.

Responsable:
Municipios – OGD – Comisiones por eje estratégico.
Justificación:
Los proyectos de infraestructura son un complemento fundamental para el desarrollo turístico orientado a entregar un valor agregado al producto turístico, como por ejemplo en una localidad que cuente con una adecuada red de agua potable y alcantarillado lo que implica que los visitantes no estarán en riesgo de contraer infecciones tanto por el consumo de agua, así como tampoco por el baño en ríos o playas contaminadas.
El borde costero de la Región del Maule, si bien cuenta con alta cobertura en la dotación de servicios básicos (agua potable y electricidad), presenta algunas zonas que no se encuentran dentro del territorio operacional de la empresa sanitaria presente en la región, sino que sólo cuentan con cobertura de agua potable a través de un Sistema de Agua Potable Rural, lo que muchas veces implica por ejemplo: tener problemas de caudal de aguas lo que aumenta en época estival debido a que es común que el servicio no tenga la cobertura suficiente para el fuerte aumento de población, baja calidad de las aguas por problemas de mantención, entre otros.
Además, por el hecho de estar fuera del territorio operacional muchas veces no tienen red de alcantarillado debiendo dar solución a esto a través de redes construidas dentro del mismo Sistema de Agua Potable Rural que van a dar a una planta de tratamiento, o sencillamente a través de pozo absorbente o fosa. Esto último, a la larga genera contaminación de las aguas de ríos y playas.
En cuanto a la electricidad, si bien gran parte del territorio cuenta con cobertura eléctrica, existen sectores aledaños a las zonas costeras, pero un poco más aislados en los que el costo de llevar energía es demasiado alto y debe ser cubierto por el beneficiario lo que dificulta el desarrollo de servicios turísticos por ejemplo en la parte alta de Iloca y Duao en que se debe costear cerca de 1 km de tendido eléctrico a partir de la red existente.
Magnitud de la inversión:
No determinada. Depende de estudios de factibilidad.
Indicadores:
Origen de la financiación:
FNDR Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
Fondo regional de iniciativa local (FRIL); este programa del Gobierno Regional permite financiar

proyectos de infraestructura comunal, que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna. Y que dicha iniciativa tenga presente el componente de participación ciudadana y género. El FRIL tiene 4 áreas de trabajo, el de Servicios Básicos, Vialidad, Habilitación de Servicios Públicos y Equipamiento Comunitario.

9.2.2.2 Inversión en turismo

I. Identificación del programa y/o proyecto

Diseño, construcción e implementación de proyectos ícono vinculados a la puesta en valor del Guión Turístico Territorial Costa Maule.

II. Perfil general

Un destino no planificado, puede llegar rápidamente al estancamiento en su ciclo de vida, por cuanto crece de manera desordenada y sin la lógica de la sostenibilidad. Por lo anterior, este plan de destino turístico entrega un guión turístico territorial que se debe transformar en la base del desarrollo del destino, ya que es elaborado bajo una metodología que incluye como eje principal; la participación ciudadana: el respeto por la visión y la historia de la población local. No obstante lo anterior, el guión también se construye con una mirada abierta, ya que un destino turístico debe estar dispuesto a transarse dentro de un mercado competitivo, donde lugares de todo el mundo generan estrategias para atraer más y nuevos turistas.

Este guión turístico expresa la forma en que la historia del territorio debe ser contada, cuales son los elementos que debiesen destacar y cómo es posible vivir el territorio a través de distintas experiencias. Para que el guión turístico no sea solo un documento escrito, debe ser capaz de ser visible para el turista y esto se logra a través de proyectos específicos, los que deben ser implementados en el destino Costa Maule, estos proyectos son:

- ***Centro de difusión de actividades al aire libre***
- ***Circuito de Miradores***
- ***Centro de Interpretación Legado Campesino Costero (CILCC)***

III. Perfil detallado

Localización:
Costa Maule
Características del proyecto:

Fichas de proyectos ícono

NOMBRE DEL PROYECTO	***Centro de difusión de actividades al aire libre***
UBICACIÓN PROPUESTA	Parque de mitigación de Constitución
METOS CUADRADOS MÍNIMOS PROPUESTOS	• Arquitectura (uf 25 por m²): 25 x 260 = UF 6.500.- • Museografía e interiorismo (uf 35 por m²): 35 x 100 = UF 3.500.- • **Total Proyecto: UF 10.000**
MONTO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	260 m²
DESCRIPCIÓN	Se propone un centro de difusión del deporte al aire libre en el parque de mitigación proyectado para Constitución. La idea es, en este centro entregar toda la variedad de actividades que se pueden realizar en la Costa del Maule y así poder entregar al turista toda la información para el desarrollo de esta experiencia. Se propone que el proyecto se relacione con la ejecución de alguna actividad al aire libre, ejemplo: embarcadero deportivo del borde costero, según las características y posibilidades que el proyecto del parque de mitigación (PRES) entregue. El centro debe contar con una recepción, una sala museográfica con una muestra permanente de las distintas actividades a realizar en el sector, una sala para muestras temporales que reciban exposiciones, muestras o lanzamientos de actividades nuevas de Costa Maule, de su entorno regional, etc. Se debe considerar una cafetería y una tienda con productos relacionados a la experiencia outdoors, con la idea de generar ingresos para la financiación del centro.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO TENTATIVO	
Descripción	**m²**
Recepción	20
Sala Muestra Permanente	60
Sala Multiuso, Muestras Temporales	60
Cafetería	40
Tienda	20
Baños	12
Total m² útiles	**212**
20% Circulaciones	42,4
Total m² Construidos	**254,4**

VINCULACIÓN CON PROYECTOS ACTUALES	Hoy en día el PRES se encuentra en etapa de ejecución. Cada uno de los proyectos que formarán parte del Parque de Mitigación se encuentran presentados al Ministerio de Desarrollo Social y deberían estar implementados en alrededor de dos años. Existen altas posibilidades de incorporar este Centro de Actividades al Aire Libre dentro del Parque de Mitigación y ligado a los otros proyectos, ya que hoy en día quedan una serie de espacios donde es posible proyectarlo y acogerse al financiamiento que se encuentra estimado para esto.

	Los actores clave a los cuales acudir son el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quienes son los ejecutores del PRES, la SECPLAC de Constitución, que corresponde a la contraparte comunal del MINVU y el encargado (a) de turismo de la comuna, ya que la priorización de implementación de este PLADETUR, debe pasar por un profesional entendido y que trabaje de manera paralela para la implementación del guión turístico territorial.
IMÁGENES DE REFERENCIA	

NOMBRE DEL PROYECTO	***Circuito de Miradores***
UBICACIÓN PROPUESTA	**Atractivos en el eje temático natural a través de todo el borde costero** Se deberá realizar un levantamiento para definir la ubicación de cada uno de los miradores, según el tipo de atractivo se deberán contemplar uno o más miradores y/o tipologías de estos. Una vez realizado el levantamiento se tendrá que estudiar la normativa local, la propiedad y los distintos permisos que se tendrán que gestionar para la autorización de los montajes. **Atractivos propuestos para incorporar en el circuito:** Reserva Nacional y Santuario de la Naturaleza Laguna Torca - Lago Vichuquén - Laguna Tilicura - Río Mataquito - Humedal de Putú - Dunas de Putú - Monumento Natural Piedra de la Iglesia - Acantilados de Loanco - Loberías de Loanco - Humedal de Reloca - Faro Carranza - Reserva Nacional Federico Albert - Reserva Nacional Los Ruiles - Arcos de Calán
DESCRIPCIÓN	Se propone un circuito de miradores que integre los ya existentes, mejorando y unificando su arquitectura, materialidad y tipo de información a entregar. La idea es que la información sea descubierta por el turista, y por esta razón el diseño debe contemplar el **descubrimiento** del Patrimonio Natural, destacando la fusión de la tierra y el mar como una de las características propias de la biodiversidad de la Costa del Maule. Se deberá considerar el diseño de a lo menos tres tipologías de mirador que se puedan adaptar a las distintas condiciones de los emplazamientos: **TIPOLOGÍA 1: PANEL INTERPRETATIVO PANORÁMICO** Se trata de un panel de unos 200 a 300 cm de ancho por unos 90cm de alto con información interpretada de lo que se observa en una visión panorámica. El diseño gráfico debe considerar la ubicación exacta para lograr una reproducción de la visual desde el punto de vista del panel y poder explicar y profundizar en los contenidos a entregar de acuerdo a lo observado.

	Monto estimado de Ejecución: • Fabricación y montaje: UF 80.- por unidad **TIPOLOGÍA 2: PLATAFORMA DE OBSERVACIÓN** En lugares en que se necesite minimizar la intervención por razones de accesibilidad, o para proteger el patrimonio existente, se propone una plataforma de observación. Estas plataformas, dependiendo de la ubicación, podrán considerar o no pasarelas de aproximación. Este mirador debe incorporar un panel de acceso con su ubicación en el contexto del atractivo y en todo el circuito de miradores. También debe incorporar los paneles interpretativos panorámicos necesarios para la correcta entrega de los contenidos. Se propone que la estructura sea esencialmente de madera. Un buen ejemplo de esta tipología son las ubicadas en las cuevas de Quivolgo. http://museodesitio.blogspot.com/2007/09/obra-de-titulo.html **Monto estimado de Ejecución:** • Fabricación y montaje: UF 200.- por unidad **TIPOLOGÍA 3: HABITÁCULO MARCO** Se propone que en lugares destacados, de significancia patrimonial y que su emplazamiento permita o necesite, se desarrolle un proyecto de mayor envergadura que se convierta en parador. Este mirador debe contener en su diseño los conceptos centrales de Costa Maule. Debe incorporar un panel de acceso con su ubicación en el contexto del atractivo y en todo el circuito de miradores. También debe incorporar los paneles interpretativos panorámicos necesarios para la correcta entrega de los contenidos. Un buen ejemplo de lo que se busca para estos miradores es el Mirador Pinohuacho de los arquitectos Grupo Talca. http://www.plataformaarquitectura.cl/2012/11/05/mirador-pinohuacho-grupo-talca/ **Monto estimado de Ejecución:** • Fabricación y montaje: UF 200.- por unidad **Convenio para los proyectos de Diseño** Para el diseño de los miradores se propone realizar un convenio con la escuela de arquitectura de Universidad de Talca, ya que es un tema abordado por los estudiantes y sería un aporte importante a la región.
VINCULACIÓN CON PROYECTOS ACTUALES	La Dirección de Vialidad, cuenta al día de hoy con un proyecto de reposición ruta M-50 sector Chanco – Constitución, dentro del cual se estima construir tres miradores con equipamiento, en los siguientes sectores: • Sector de Laguna Reloca (Dm 55.700) • Sector Faro Carranza (Dm 67.400) • Sector Playa Las Cañas (Dm 84.900) Este proyecto es altamente complementario con el proyecto ícono propuesto por el PLADETUR, por lo que la función principal de la comisión de infraestructura será tener conversaciones directas con vialidad con el fin de que estos miradores sigan la lógica de implementación del guión turístico territorial y específicamente de la experiencia “biodiversidad”

	construida parta la puesta en valor del territorio[62]. (Ver: Anexo N°25. Estudio de ingeniería reposición ruta M-50 sector Chanco-Constitución, provincias de Talca y Cauquenes) Asimismo, la proyectada ruta de la costa que se implementa entre Llico y La Pesca incorpora una serie de miradores que permiten observación del paisaje desde puntos estratégicos, por lo que la comisión también debiese tener injerencia en el tema[63].

IMÁGENES DE REFERENCIA

Mirador existente, sector ruta K-24 hacia Constitución

Referencias de diseño

[62] En conversaciones sostenidas entre el equipo consultor y Juan Ignacio Vázquez, Jefe de departamento de proyectos de la Dirección de Vialidad, este último manifestó su total interés por obtener el apoyo de los encargados del PLADETUR y de los proyectos con el fin de que cualquier tipo de obra que se realice y que se encuentre vinculada con la actividad turística pueda contar con la venia de quienes conocen de tema y puedan aportar para que los proyectos sean viables y acordes con el desarrollo.
[63] Ídem

NOMBRE DEL PROYECTO	***Centro de Interpretación Legado Campesino Costero (CILCC)***
UBICACIÓN PROPUESTA	Chanco
METOS CUADRADOS MÍNIMOS PROPUESTOS	260 m²
MONTO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	• Restauración Arquitectónica (uf 15 por m²): 15 x 260 = UF 3.900 • Museografía e interiorismo (uf 35 por m²): 35 x 100 = UF 3.500 **Total Proyecto: UF 7.400**
DESCRIPCIÓN	Se propone un Centro de Interpretación del Legado Campesino Costero donde se recupere su legado, y donde se pueda visualizar las distintas posibilidades que nos brinda el territorio para poder recorrerlo en esta experiencia. La idea es que se incorpore las diversas actividades asociadas a esta experiencia y que tenga su sede en la ciudad de Chanco. Se propone encontrar una edificación patrimonial que esté en condiciones de acoger el centro de interpretación. Una edificación que se pueda recuperar y rehabilitar para las nuevas funciones. El CILCC tiene que ser capaz de integrar los emprendimientos locales y proponer los recorridos, atractivos y eventos que formen parte de la experiencia. La muestra permanente deberá considerar las fiestas tradicionales, los principales ejes productivos y guía de lugares a visitar. Se debe considerar el desarrollo de merchandising asociado a la experiencia y la incorporación en el CILCC de una tienda y una cafetería.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO TENTATIVO	
Descripción	**M²**
Recepción	20
Sala Muestra Permanente	60
Sala Multiuso, Muestras Temporales	60
Cafetería	40
Tienda	20
Baños	12
Total mt2 útiles	**212**
20% Circulaciones	42,4
Total mt2 Construidos	**254,4**

VINCULACIÓN CON PROYECTOS ACTUALES	La comuna de Chanco tiene al día de hoy como proyecto la implementación del Plan de Reconstrucción Urbana (PRU), el que cuenta con siete proyectos vinculados al rescate de su condición de zona típica y mejoramiento del entorno para la potenciación del turismo principalmente. Al día de hoy solo el proyecto de mejoramiento de la plaza de armas se encuentra en ejecución, mientras que el resto no se conoce su estado de avance. El proyecto de “Habilitación del Centro Cultural”, es el proyecto clave para que la comuna de Chanco pueda contar con CILCC, para lo que la comisión de infraestructura debiese intervenir en el seguimiento y cumplimiento de cada uno de estos proyectos.

IMÁGENES DE REFERENCIA

Responsable:
La implementación de los proyectos debe ser asumida por la Organización de Gestión de Destino y específicamente la Comisión de Infraestructura.
Socio estratégico: Universidad de Talca
Justificación:
En el momento en que el territorio cuente con estos proyectos implementados, podrá ser un destino turístico sostenible y donde será posible vivir cada experiencia construida a partir del guion turístico. Permitirá que la Costa Maule pueda ser concebido como un producto ordenado, atractivo y singular, donde cualquiera que entre, ya sea proveedor (agencia de viajes, tour operadores), o cliente (turistas), pueda conocer la historia, fortalezas y vivencia del territorio.
Magnitud de la inversión:
No determinado. Los proyectos deberán cuantificarse a partir de estudios de factibilidad de los mismos.
Origen de la financiación:
FNDR Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
Fondo regional de iniciativa local (FRIL) Patrimonial; este programa del Gobierno Regional permite financiar proyectos de infraestructura comunal, que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna. Y que dicha iniciativa tenga presente el componente de participación ciudadana y género. El FRIL tiene 4 áreas de trabajo, el de Servicios Básicos, Vialidad, Habilitación de Servicios Públicos y Equipamiento Comunitario.

9.2.3 Programas y proyectos eje fomento productivo

9.2.3.1 Emprendimiento y empresa

I. Identificación del programa y/o proyecto

Implementación del guión territorial y las experiencias turísticas de la Costa Maule.

II. Perfil general

En Chile existe una serie de instrumentos, provenientes principalmente de servicios públicos, que apoyan el emprendimiento individual de las personas. Este proyecto se encuentra relacionado con los servicios tangibles a entregar por los actores turísticos del territorio. Los servicios que se ofrezcan en el destino deben contar con una imagen acorde al desarrollo territorial, deben implementar el guión turístico a nivel particular, además, de entregar un servicio de calidad. En este sentido, es que los actores turísticos debiesen postular a instrumentos de fomento que les entreguen las herramientas necesarias para elevar aún más el perfil del destino.

Este PLADETUR deja como información una base de datos de empresas formalizadas del territorio y que trabajan en el rubro del turismo, que entrega información de sus servicios, recursos humanos, niveles de calidad, entre otros aspectos. Por lo anterior, la OGD y la Comisión de Fomento Productivo cuentan con la plataforma para estimar las necesidades de empresarios del territorio con el fin de proponer la incorporación de ellos a diversos instrumentos. Es muy importante conocer cuál es el nivel de compromiso del emprendedor/empresario a la hora de invertir en sus negocios ya que todos los instrumentos de fomento solicitan esta información negocio para que el servicio público apoye el proyecto.

III. Perfil detallado

Localización:
Costa Maule
Características del proyecto:
Se propone que las empresas y emprendimientos de la Costa Maule postulen a programas PEL, Capital Abeja y Capital Semilla implementar el guión turístico territorial. N obstante, existen otros instrumentos de fomento que en la medida que ayuden a contar con experiencias turísticas planificadas serán positivos.
Elaboración de un listado de empresas a participar en proyectos de fomento para la implementación del PLADETUR.
En este listado se podrá establecer las necesidades reales de los emprendedores, los que permitirá agruparlos en distintos niveles de desarrollo para luego efectuar las capacitaciones de acuerdo a esto último.
Desarrollar una oferta de actividades que lleven al turista a vivir las distintas experiencias del territorio. Para ello, será necesario que emprendedores generen agencias locales donde se ofrezcan distintos programas, tours y/o actividades. Implementar un programa de fomento al emprendimiento en agencias locales que ofrezcan actividades a lo largo de toda la Costa Maule.
Presentación de un PEL por comuna donde sea posible implementar el guión turístico territorial y los nodos de experiencia de la Costa Maule. Contempla una fase de diagnóstico, la elaboración de

un plan de negocios y el diseño e implementación de un plan de trabajo, que incluye capacitaciones, consultorías, asistencia técnica e inversiones.

Responsable:

OGD – Comisión de fomento productivo - Socio instrumental (consultora, universidad, fundación…)

Justificación:

La implementación exitosa del PLADETUR Costa Maule, comienza por poner en valor los productos elaborados especialmente para él, estos son el guión territorial y las experiencias turísticas que se derivan del mismo. Un territorio requiere contar con una serie de elementos para convertirse en un destino turístico, y que no solo corresponde a contar con recursos culturales y naturales sino que más bien a ponerlos en valor y ser capaces de hacerlos llegar a los mercados meta. Es por esto, que trabajar con los privados es esencial para conseguir los objetivos como destino turístico Costa Maule, e ir avanzando de manera progresiva hasta que una gran mayoría se encuentre en un mismo nivel de calidad.

Magnitud de la inversión:

A través del PEL:

Total= 336.000.000

Aporte CORFO= 216.000.000

Aporte empresarios = 120.000.000

A través de Capital Abeja:

20 emprendimientos

Total = 36.000.000

Aporte SERCOTEC = 30.000.000

Aporte emprendedores = 6.000.000

Otros aportes de otros fondos.

Origen de la financiación:

Programa de emprendimiento local (PEL); este programa de CORFO, está dado por la realización de una asistencia técnica individual, donde el emprendedor debe estar dispuesto a invertir en equipamiento.

Capital Abeja Emprendimiento Y Empresa; concurso regional de SERCOTEC orientado a emprendedoras o empresarias dueñas de micro o pequeñas empresas, que premia a los proyectos ganadores con dinero en efectivo para promover la creación de nuevos negocios o el fortalecimiento de aquellos que están comenzando a funcionar y que son liderados por mujeres.

Asesoría Empresarial; programa de SERCOTEC en servicios de asistencia técnica, orientados a micro y pequeñas empresas, que buscan mejorar sus procesos productivos y/o de gestión, a través de la asesoría prestada por un consultor experto.

Capital semilla; programa de SERCOTEC que financia obras de infraestructura para empresas micro y pequeñas.

9.2.4 Programas y proyectos eje formación continua del capital humano

9.2.4.1 Capacitación y conciencia turística

I. Identificación del programa y/o proyecto

Ejecutar un programa de capacitación permanente a las personas que son la cara visible de los municipios parte de la Costa Maule e implementación de una campaña de sensibilización a carabineros e inspectores municipales.

II. Perfil general

Desarrollo, en conjunto con SERNATUR, de un calendario de capacitaciones a los encargados de turismo e informadores de cada municipio para que cuenten con un nivel de conocimiento apropiado para guiar al visitante por el territorio.

Asimismo, se diseñará e implementará una campaña de conciencia turística que se aplicará un mes antes del comienzo de la temporada alta. Este se le entregará a a las personas y autoridades que se relacionan con los visitantes.

III. Perfil detallado

Localización:
Costa Maule
Características del proyecto:
Las capacitaciones en materia de conciencia turística contendrán las siguientes temáticas:

- Gestión
- Historia y cultura local
- Giras internas
- Atención al cliente
- Idiomas
- Otros

Responsable:
OGD – SERNATUR
Justificación:
Los encargados de turismo son los responsables de la actividad en cada comuna, por lo que su empoderamiento y conocimiento técnico de la misma es fundamental para que se traspase al resto de la población. Asimismo, los informadores turísticos son el rostro del destino, por lo que deben estar de manera permanente concientizados de los recursos del territorio así como su forma de traspasar la información al turista. Por otro lado, es necesario contar con un criterio común para el trato hacia el turista, esto es, existen una serie de aspectos que el turista ignora, por lo que la educación debe estar primero que la sanción.
Magnitud de la inversión:
No determinada. Depende de estudios de factibilidad.
Origen de la financiación:
Conciencia turística de SERNATUR

9.2.4.2 Formación y profesionalización del turismo

I. Identificación del programa y/o proyecto

Generación de un programa que lleve a contar con mayor cantidad de obra de mano especializada en la Costa Maule

II. Perfil general

Se generará un listado de instituciones con las cuales prospectar la firma de convenios de cooperación que impliquen que sus alumnos puedan trasladarse al destino con el fin de realizar sus prácticas y/o salidas a terreno, permitiendo elevar los conocimientos en materia turística de las unidades productivas del territorio. Para esto, se deben generar las condiciones de entorno que permitan recibir a los alumnos (alojamiento, comida, etc…) bajo la figura de co financiamiento de contraparte local.

Por otro lado, será tarea de esta comisión de formación continua del recurso humano el proponer la implementación de cursos y/o talleres que se dicten en los liceos del territorio. Para lo anterior, se realizará una propuesta de trabajo con las DAEM del territorio con el fin de diseñar los cursos apropiados para que los estudiantes de colegios interesados puedan tomar los mismos y luego aportar con sus conocimientos a las empresas locales.

III. Perfil detallado

Localización:
Costa Maule
Características del proyecto:
Generar acuerdos específicos de colaboración con instituciones de educación que dicten la especialidad de turismo, restoración y hotelería, con amplio reconocimiento a nivel país.
Implementar un programa de cursos y talleres a desarrollar en los liceos de las comunas de la Costa Maule, con el fin de contar con más y mejor mano de obra.
Responsable:
OGD – SERNATUR
Justificación:
El cambio de cultura turística en las empresas pasa por la incorporación de conocimientos que permitan elevar la productividad interna. Para esto, y con el fin de evitar la brecha que implica Alumnos que ya poseen los conocimientos adquiridos y que les falte la práctica.
El programa de cursos y talleres se justifica desde la perspectiva de la postura permanente de los empresarios turísticos, de no contar con suficiente mano de obra especializada para poder dar un buen servicio a los clientes.
Magnitud de la inversión:
No determinada.
Origen de la financiación:
Privada.

9.2.5 Programas y proyectos eje calidad, innovación y competitividad

9.2.5.1 Protección de los recursos naturales del territorio

I. Identificación del programa y/o proyecto

Elaboración de modelos de gestión y capacidad de carga para los sitios naturales de ecosistemas frágiles.

II. Perfil general

Se elaborará un estudio técnico, adaptado de otras iniciativas a nivel nacional, que permitan proteger, conservar y mostrar los sitios naturales con que cuenta el destino Costa Maule de manera sustentable.

La comisión encargada de este eje estratégico deberá realizar una agenda de trabajo con la SEREMI de medio ambiente y el Consejo de Monumentos Nacionales para la elaboración de planes de manejo de santuarios de la naturaleza, que al día de hoy corresponden a; Laguna Torca, Humedal de Reloca y Rocas de Constitución. En este momento el complejo de humedales de Putu y Junquillar cuentan con un expediente para la declaratoria como santuario de la naturaleza.

Uno de los atractivos más importantes de la comuna de Pelluhue, Los Arcos de calán, son uno de los 64 sitios prioritarios para el SEIA, lo que implica que cualquier proyecto que se realice dentro o en sus cercanías deberá tener de manera obligatoria una EIA. Este último punto deberá ser parte de la observación de la comisión encargada, con el fin de conocer cualquier proyecto que implique a este atractivo turístico.

III. Perfil detallado

Características del proyecto:
Realización de programa de trabajo con los organismos encargados del manejo de los recursos naturales, con el fin de proponer una agenda de trabajo para la posibilidad de implementar planes de gestión y capacidad de carga.
Responsable:
OGD – SERNATUR
Justificación:
Ninguno de los sitios naturales del destino cuenta con una caracterización, planificación y uso por lo que la no presencia de este marco de cuidado llevará a la destrucción del recurso en el mediano plazo.
Magnitud de la inversión:
No determinada. Depende de estudios de factibilidad.
Origen de la financiación:
Privada.

9.2.5.2 Normas de calidad

I. Identificación del programa y/o proyecto

Campaña periódica en terreno para determinar el nivel de calidad de las empresas del destino Costa Maule, además de la intervención de instrumentos que apoyan la implementación del Sello de Calidad.

II. Perfil general

Considerando la existencia de un programa especial por parte de SERNATUR, en términos de visitar in situ a las empresas turísticas de los territorios para su incorporación en el registro nacional de proveedores turísticos, se produce una sinergia que permitiría monitorear sus niveles de calidad.

Asimismo, es necesario que dentro de esta campaña en terreno y a través de la base de datos que entrega este PLADETUR, donde se conoce que empresarios están dispuestos a implementar las normas de calidad y certificarse con el sello, se pueda entregar la información necesaria de los instrumentos que financian estas opciones, principalmente el FOCAL de CORFO.

III. Perfil detallado

Características del proyecto:
Calendario de visitas y realización de jornadas de campañas de normas de calidad.
Visita a empresas dispuestas a implementar el Sello de Calidad para generar una base de datos que pueda aprovechar el instrumento FOCAL de CORFO.
Responsable:
OGD – Comisión de calidad, innovación y competitividad - SERNATUR
Justificación:
Existencia de un problema de información y comunicación entre las oportunidades y desafíos en materia de calidad y los requerimientos de las empresas a la hora de invertir o tomar decisiones con respecto a sus negocios.
Magnitud de la inversión:
No determinada.
Origen de la financiación:
SERNATUR.

9.2.5.3 Implementación del guión turístico territorial Costa Maule

I. Identificación del programa y/o proyecto

Realización de productos turísticos innovadores, que surjan desde los clúster de experiencias construidas a partir del guión turístico territorial.

II. Perfil general

El guión turístico que se construyó para el territorio Costa Maule y cuyo título es “Fusión mar y

tierra", cuenta con un relato innovador, atractivo, singular y que permite crear productos competitivos y altamente vivenciales, no solo de convivencia con personas sino que también con un territorio altamente emocionante donde es posible experimentar la cultura y la naturaleza.

Una vez que el territorio; privados, municipios y organismos públicos, hayan implementado proyectos específicos es factible comenzar a crear productos que puedan hacer uso de los proyectos ícono, la capacidad empresarial y otros elementos, para generar tours y programas abiertos y cerrados para atraer nuevos mercados meta y fidelizar a los ya existentes.

III. Perfil detallado

Características del proyecto:
Contratación de un tour operador y/o consultora que en conjunto con la OGD puedan diseñar, probar y comercializar productos experienciales del destino Costa Maule.
Responsable:
OGD - Socio instrumental (consultora, tour operador…)
Justificación:
Solo una vez que el destino comience a trabajar tanto de manera interna como externa, en función de la implementación del modelo de gestión y del guión turístico territorial, estará en condiciones de comenzar a desarrollar productos turísticos.
Magnitud de la inversión:
No determinada.
Origen de la financiación:
Programa de Transferencia Tecnológica (PDT); herramienta de CORFO que permite generar un programa de máximo dos años donde se realizan capacitaciones, giras y misiones.
Iniciativas de Desarrollo de Mercado; es un instrumento de SERCOTEC, que permite elaborar programas para conocer los mercados, donde se incluyen las misiones comerciales.

9.2.6 Programas y proyectos eje difusión, promoción y marketing turístico

9.2.6.1 Difusión del PLADETUR

I. Identificación del programa y/o proyecto

Desarrollo de campañas de difusión del PLADETUR a nivel del destino turístico Costa Maule.

II. Perfil general

Planificar actividades de manera trimestral para concientizar a la población en general de la existencia de un destino turístico. Estas actividades deberán difundir el PLADETUR Costa Maule con el fin de que nuevos actores se vayan sumando a la formación del destino.

IV. Perfil detallado

Características del proyecto:
Campañas trimestrales.

Responsable:
OGD – SERNATUR
Justificación:
El empoderamiento de los empresarios turísticos en particular y la población local en general.
Magnitud de la inversión:
No determinada. Depende de estudios de factibilidad.
Origen de la financiación:
FNDR Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

9.2.6.2 Imagen turística Costa Maule

I. Identificación del programa y/o proyecto

Elaboración de un manual de marca del destino Costa Maule.

II. Perfil general

Elaboración de un manual de marca que cuente con toda la información atingente para unificar la información turística de la Costa Maule, con el fin que el turista comprenda que se encuentra en un destino.

III. Perfil detallado

Características del proyecto:
Elaboración de manual de marca.
Responsable:
OGD – SERNATUR
Justificación:
La imagen objetivo turística elaborada en el marco de la construcción del PLADETUR Costa Maule, debe contar con los elementos visuales que permitan llevarlo a la puesta en valor através de productos turísticos.
Magnitud de la inversión:
$4.000.000
Origen de la financiación:
OGD. A través de las cuotas que pagarán los asociados a la OGD se debería generar una marca que implique contar de inmediato con un posicionamiento.
Programa de Transferencia Tecnológica (PDT); herramienta de CORFO que permite generar un programa de máximo dos años donde se realizan diversos productos.

9.2.6.3 Plan de marketing

I. Identificación del programa y/o proyecto

Elaboración de un plan de marketing a cinco años para el destino Costa Maule.

II. Perfil general

Elaboración de un plan de marketing para la Costa Maule que pueda orientar las actividades a realizar durante los primeros cinco años de funcionamiento organizado. Debiese estar relacionado con el plan de marketing regional y nacional.

III. Perfil detallado

Características del proyecto:
Contratación de una consultoría que elabore un plan estratégico y técnico de marketing e implemente ciertas acciones de corte inmediato.
Responsable:
OGD – SERNATUR – Socio instrumental
Justificación:
La mejor forma de trabajar de manera integrada, asociada y sobre todo ordenada es la ejecución de una estrategia de marketing que destaque todos los puntos relevantes del territorio y priorice los productos según los mercados meta.
Magnitud de la inversión:
No determinada.
Origen de la financiación:
OGD.

10. PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

10.1 Introducción

Un destino turístico hoy, no sólo debe tener la capacidad de atraer turistas sino también inversionistas que sean capaces de dinamizar los productos y servicios del lugar. Es decir, la atractividad turística de un destino no sólo se genera por las bellezas naturales y culturales (atractivos turísticos), sino también por una oferta de servicios de calidad, innovadora, sustentable y que genere una imagen positiva de este territorio.

Esta dinamización viene dada por un visión estratégica que debe ser capaz de motivar a actores públicos y privados para promover nuevas inversiones que permitan revitalizar la imagen objetivo del destino. Muchas veces, los destinos simplemente se desarrollan por el crecimiento natural de la demanda que acude al lugar. Ese crecimiento orgánico podrá tener éxito siempre y cuando la demanda tenga un crecimiento constante. Pero la realidad de la mayoría de los destinos en Chile, no es así. El crecimiento puede verse estancado por situaciones ajenas al mismo sistema turístico, como un crisis económica, un desastre natural e inclusive por una imagen negativa que se haya promovido del territorio. Por lo anterior, depende de solamente el crecimiento orgánico de una demanda es arriesgar bastante el desarrollo futuro del destino, más aun cuando hoy en día cada destino compite con otros dentro de la misma región, en el mismo país y a nivel internacional.

Considerando lo anterior, es fundamental generar un programa de atracción de inversiones, que permita constantemente ir identificando oportunidades de negocios (proyectos) para inversionistas, empresarios y emprendedores locales, regionales, nacionales e internacionales. Una cartera diversificada de proyectos, permite demostrar que el destino desea crecer no sólo por la llegada orgánica de turistas, sino porque se va a promover una oferta que permita cautivar un número mayor de turistas que los esperados por su crecimiento natural. Esto significa, salir al mercado con una oferta que permita atraer a más visitantes. No sólo comunicar que el destino está preparado para recibir turistas, sino comunicar que el destino está creciendo y renovándose para atraer a los turistas.

Un programa de atracción de inversiones, debe ser considerado un eje de desarrollo estratégico para cualquier plan o política de turismo. No puede dejarse al azar una estrategia como ésta, ya que eso conllevaría a que pudiese llegar cualquier tipo de inversión externa que pudiese afectar negativamente el desarrollo turístico del destino. El programa debe contener áreas de desarrollo de inversión, una cartera de proyectos de inversión y las facilidades para que se materialice las inversiones. Además, y el concepto más importante, la imagen objetivo que se desea promover como destino y que tiene que estar asociada al tipo de inversión y perfil del inversionista. Es decir, sería impensado un gran resort en un área que se busca promover la pristinidad del lugar o un pequeño Lodge en un destino que se necesita un desarrollo inmobiliario importante. Tiene que haber una sincronización entre la imagen a proyectar frente a los turistas y los proyectos a proyectar frente a los inversionistas.

10.2 Imagen objetivo y perfil del inversionista

10.2.1 Imagen Objetivo

Como se ha mencionado en otros apartados de este informe, entre los conceptos más emblemáticos, captados a través de las distintas instancias de participación y a la apreciación personal de los consultores a cargo de este estudio, se encuentran; el Campo, mar, gastronomía, tradiciones campesinas, naturaleza, cultura típica, tranquilidad.

La idea de la fusión tierra y mar debe ser la base para la conformación y diseño de los productos inmediatos y otros más en al largo plazo, como las experiencias turísticas, la imagen de marca y el empaquetamiento de la oferta.

A nivel de inversión debe existir una relación directa entre estos conceptos y lo que se desea desarrollar como nuevos equipamientos, infraestructura y servicios a lo largo del territorio. Jamas, la nueva inversión que se necesita atraer deberá contradecir la imagen turística que se desea promover para atraer a los turistas. Por lo anterior, el tipo de inversión que se desea atraer corresponde a equipamientos turísticos con las siguientes características:

- De pequeña escala (que no generen un gran volumen visual).
- Con identidad local en su arquitectura como en su forma de gestión.
- Diseñado sustentablemente.
- Localizados en un lugar que combine la belleza del océano con las actividades del campo.
- Calidad superior (equipamiento que vengan establecer un nuevo estándar para la zona)

Estos 5 elementos configuran la imagen objetivo a promover para atraer inversionista.

10.2.2 Criterios de inversión

Junto con la imagen objetivo, es fundamental, considerar criterios de inversión que permiten determinar los parámetros de competitividad y sustentabilidad que se esperan como impacto o externalidades derivado de este nuevo desarrollo.

Al respecto, se presenta a continuación los criterios específicos para este tipo de inversión:

Esquema N° 2. Criterios de Inversión

Fuente: DTS Consultores/TINSA HTL

Este esquema representa los cuatro criterios de inversión (color azul) que deberá considerar el inversionista antes de tomar la decisión. Este tipo de criterio generar un marco conceptual del tipo de inversión que se necesita en el borde costero. Estos criterios deberán considerar en el programa de atracción de inversiones que se deberá implementar en el destino Costa Maule.

10.2.3 Perfil inversor

No todos los destinos turísticos se focalizarán en un mismo perfil de inversionista. Por lo anterior, es fundamental aclarar que existen cuatro tipos de perfil inversionista dentro del Sistema Turístico:

a. Inversionista Rentista: Coloca Capital pero no construye, ni opera.
b. Inversionista Desarrollador: Coloca Capital y construye, pero no opera
c. Inversionista Operador: Coloca Capital, no construye pero opera
d. Inversionista Gestor: Coloca Capital, construye y opera

El tipo de inversionista de los puntos A, B y C corresponde más a inversiones de alto riesgo y de gran escala, las cuales más bien se identifican con desarrollos en centros urbanos o destinos consolidados masivos con una baja estacionalidad. Las inversiones superan los 5 millones de dólares, por lo que tienen que se tiene que armar un pull de asociados para materializar el proyecto.

Para el caso del destino Costa Maule, el nivel de inversiones es a menor escala como se vio en el punto anterior, por lo que perfectamente se podrá ***focalizar en el Inversionista Gestor (D),*** el cual

podría estar localizado dentro de la misma Región del Maule o en otras ciudades de Chile. Inclusive, podría ser un inversor extranjero.

10.3 Programa de atracción de inversiones Costa Maule

10.3.1 Etapas para generar el Proceso de Atracción

Para generar un proceso de atracción de inversiones, es fundamental considerar el siguiente esquema:

Esquema N° 3. Etapas para generar el Proceso de Atracción

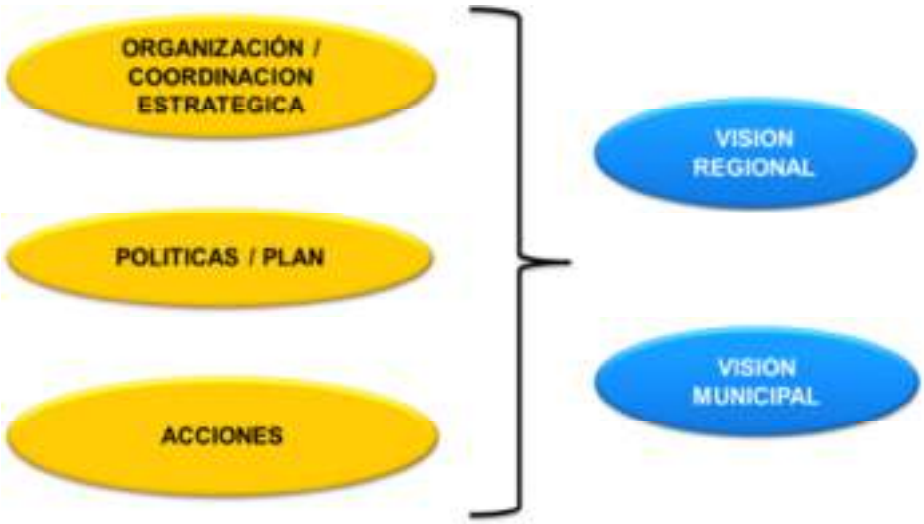

Fuente: TINSA HTL

La figura explica que claramente debe existir una plataforma organizacional a nivel regional y a nivel municipal cuyas funciones serían:

A. Desarrollar un plan estratégico para atraer inversionistas (misión, visión y objetivos)
B. Definir una cartera de oportunidades de inversión a nivel regional como comunal (conceptualización de proyectos)
C. Determinar acciones que permitan el apoyo a la materialización de inversiones (ej. Subsidio a la contratación de la mano de obra local)
D. Definir un conjunto de acciones que permitan la facilitación de la llegada de nuevas inversiones (procedimiento de ventanilla única)
E. Definir un conjunto de acciones comunicacionales que permitan promover el portafolio de proyectos (oportunidades de inversión) en conjunto con las acciones que de apoyo y de facilitación.
F. Seguimiento en el proceso de materialización de la inversión

Esta plataforma organizacional, debería estar integrada por un Comité de Inversión Regional como presencia a nivel local. Para el caso específico del destino Costa Maule, este comité debería estar integrado por la directiva de la Organización de Gestión de Destino Costa Maule (OGD) y liderado por su gerente. No hay que crear una nueva plataforma paralela. Inclusive, a nivel regional, debería recaer en todas las OGD que se creen y que finalmente puedan determinar sus políticas de atracción de acuerdo al perfil de proyectos, criterios y oportunidades (proyectos).

Esta plataforma organizacional por destinos (OGD) va permitir ordenar y coordinar todo el proceso para evitar así las siguientes situaciones:

A. Desarrollo inorgánico del equipamiento turístico en el destino (cada proyecto con una identidad que puede romper la imagen que se desea promover).
B. Falta de involucramiento de la comunidad local en el proceso de desarrollo de una nuevoa oferta (externos invierten sin considerar a la comunidad local).
C. Especulación de los bienes raíces (generando un proceso de venta poco justificada).
D. Falta de manejo de la estandarización de la calidad en la nueva oferta.

10.3.2 Propuesta Programa de Atracción Inversiones

La presente propuesta, es una visión de la empresa consultora en relación a cómo debería ser el programa de atracción de inversiones. El proceso deberá continuar con la validación de esta propuesta una vez que entre en funcionamiento la OGD Costa Maule.

Como se mencionó anteriormente, la organización de este programa debería estar en el Directorio y Gerencia de la OGD, por lo que se describirán los participantes de esta organización ya que eso se ha desarrollado en otro capítulo de este informe. Es importante señalar, que esta organización de recoger participantes regiones y comunales tanto del sector público, privado y municipal.

<u>Estrategias corporativas</u>

A continuación, se propone la siguiente visión estratégica del programa:

- Misión: Ser una plataforma que permita identificar, coordinar y comunicar oportunidades de inversión para el destino Costa Maule.

- Visión: Implementar una plataforma eficiente y estratégica, que permita transformar competitivamente y sustentablemente la oferta turística del destino Costa Maule

- Objetivos:

    1. Definir un conjunto de políticas y acciones que permitan atraer inversionistas locales, regionales y nacionales.
    2. Implementar de manera eficiente y eficaz las políticas y acciones.
    3. Identificar permanentemente oportunidades de inversión en el destino Costa Maule.

Políticas

Las políticas vienen a generar el marco operacional de esta plataforma organizacional (O.G.D.) dentro de la línea de trabajo de Atracción de Inversiones.

Las políticas en su esencia están estrechamente vinculadas con la imagen objetivo a promover y los criterios de inversión (ambos vistos en puntos anteriores en este informe). Por lo que tienen que reforzar estos temas y no contradecirlos.

Las políticas propuestas para el destino Costa Maule son:

- Identificar y promover proyectos de carácter sustentable y competitivo.
- Facilitar el proceso de atracción de inversión.

Con estas dos políticas para un destino que recién se está organizando es bastante apropiado. Para destinos que tienen otro nivel de inversión y se encuentran en una fase de madurez como la ciudad de Santiago, las políticas apuntarán más bien a tema de coordinación, disponibilidad de terrenos y montos de inversión.

A continuación se van a describir las políticas para que se puedan comprender mejor:

- ***Identificar y promover proyectos de carácter sustentable y competitivo.***

Esta política tiene relación con el tipo de inversión esperada, el cual debe tener elementos identitarios locales y por sobre todo respetar el medioambiente que se localiza en el destino. Proyectos de grandes desarrollos que vienen a romper esquemas, aunque sean de muy alta inversión, no deberían potenciarse y apoyarse. Un elemento vital que potencie esta política, es que la cartera de proyectos que se presenten sea validada por el directorio de la OGD y cuando sea atraído un inversionista, éste deba presentar su plan de inversión al directorio para que sea validado y así tenga una participación y aprobación local de manera efectiva.

- ***Facilitar el proceso de atracción de inversión.***

Esta política deberá considerar una muy buena coordinación entre todos los actores o stakeholders involucrados, para que realmente permita facilitar la inversión. Este proceso deberá comprender al menos una clara política de apoyo a la materialización de la inversión como una guía de procedimientos, incentivos y facilidades (ejemplo: armarle al inversionista una visita de campo a conocer los proyectos o una agenda de reuniones con alcaldes o funcionarios públicos involucrados)

Acciones

Las acciones comprenden la materialización de las políticas antes definidas. Estas acciones, deberán ser precisas, muy bien definidas y coordinadas por el gerente de la OGD bajo el apoyo de su directiva.

Las acciones que a continuación se describen, se van a distribuir por cada una de las políticas antes definida:

Cuadro N° 1. Acciones de Programa Atracción de Inversiones

POLITICA	ACCION	DESCRIPCION
Identificar y promover proyectos de carácter sustentable y competitivo	1. Identificación de Oportunidades de Inversión	Corresponderá a la gerencia de la OGD poder identificar oportunidades de inversión a lo largo de todo el destino, por medio de reuniones con actores privados y municipales. El actual equipo de trabajo que ha desarrollado este PLADETUR identificó de manera general en los talleres realizados las siguientes necesidades de inversión: • Hotelelería 3 estrellas ciudad de Constitución. • Lodge ecoturístico en torno a las lagunas en la zona norte del destino. • Complejo Turístico de Calidad en la zona de Pelluhue. • Surf Lodge en la zona sur del destino.
	2. Definición de Proyectos de Inversión	Una vez identificados las oportunidades, la gerencia deberá transformarlos en proyectos de inversión por medio de una ficha descriptiva del proyecto la cual deberá contener: a. Nombre del Proyecto b. Ubicación c. Propiedad disponible d. Propietario e. Tipo de Inversión f. Descripción del proyecto g. Mercado Objetivo (incluyendo estadísticas regionales y locales que lo justifiquen) h. Monto aproximado de Inversión i. Fotografías del lugar. Esta cartera de proyectos será validad por el directorio de la OGD cada vez que se vayan estructurando fichas. Este es un proceso dinámico y no tiene una fecha de término.

	3. Comunicar Proyectos de Inversión	Una vez que al menos se tengan 3 proyectos de inversión claramente definidos y validados por el Directorio de la OGD, se procederá a comunicarlos. Las actividades involucradas son: 1. Colocar un aviso en prensa nacional y regional informando de estas oportunidades de inversión y que se deben contactar con la gerencia de la OGD Costa Maule. 2. Otra opción es desarrollar una agenda de reuniones con inversionistas, los cuales podrán ser locales, regionales, nacionales e inclusive internacionales. Esta agenda deberá armarse en conjunto con una empresa que tenga redes de inversionista o con CORFO nacional. Esta opción involucra más recursos y no corresponde implementarla para el nivel de desarrollo de inversión. Este opción es más bien utilizada en destino mucho más sofisticado en altos volumen de inversión como Antofagasta, Iquique y Copiapó.
Facilitar el proceso de atracción de inversión.	1. Definir una Estrategia de Facilitación	De manera paralela a la acción 1 de la Política anterior, se deberá definir como Directorio de la OGD una estrategia de facilitación del proceso de inversión, la cual deberá involucrar los siguientes puntos: 1. Un protocolo para atender a un inversionista (procedimiento de ventanilla única). 2. Medidas para atraer al inversionista. La OGD podrá implementar medidas legales como herramientas o instrumentos que se estén promoviendo por las distintas organizaciones públicas regionales y nacionales y que permitan seducir al inversionista (ej. Apoyo en la obtención de los permisos de construcción, apoyo en la iluminación pública de acceso a la inversión, apoyo en la capacitación del personal, en acciones de promoción, entre otras.)

	2. Apoyar la materialización de la Inversión	Una vez que suceda la acción 3 de la etapa anterior, se deberá acompañar al inversionista en el proceso de toma de decisiones y visita al lugar. Se necesita apoyarlo en todo lo que significa el proceso de materialización de la inversión, considerando al menos: 1. Armar una agenda de reuniones con actores locales y regionales claves. 2. Acompañarlo a visitar el o los proyectos que se están promoviendo. 3. Asesorarlo en el proceso de toma de decisión 4. Apoyarlo en el proceso de materialización de la inversión

10.4 Recomendaciones

Un proceso de atracción de inversiones significa una serie de pasos o etapas las cuales deben partir con una plataforma organizacional que tenga la voluntad y las capacidades de impulsar esta programación. Por tal razón, se ha pensado que la plataforma de la OGD sea la encargada de llevar este proceso y porque justamente ésta definió como lineamiento estratégico una de sus áreas el tema de atracción de inversiones.

Este proceso no tiene un plazo definido de ejecución como podría ser un plan de marketing o la definición de un circuito turístico. Este proceso más bien comienza con una organización y para posteriormente definir las acciones que permitan por una parte identificar y comunicar los proyectos y por la otra facilitar el proceso de inversión.

La atracción de inversiones considera una disposición integral de sector público, privado y municipal para generar una oferta renovada del destino. No necesariamente para proyectos de índole privado, también podrán ser proyectos del ámbito público o municipal como la concesión de un camping, un restaurante o la construcción de un malecón turístico. Todas son oportunidades de proyectos y de creación de valor al destino. Un destino necesita estar constantemente en renovación para lograr fidelizar aún más a sus turistas y competir frente a otros destinos similares (a nivel regional y nacional).

Es importante señalar que los inversionistas buscan proyectos y no sólo atractivos turísticos únicos o bellos. Un inversionista busca un negocio, que le genere rentabilidad. Ahora bien, este negocio debe estar dentro de ciertos criterios de inversión que los coloca el destino como en este caso la sustentabilidad, la identidad y la calidad.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La OMT señala que el **turismo** lo representan las **actividades** que las personas realizan en un lugar diferente al de su residencia habitual. En general, cuando se pregunta "¿qué es el turismo?" muy pocos responden de manera apropiada, ya que se tiende a pensar solo en un viaje o muchas veces asociarlo con un alojamiento o un restaurante. No obstante, al momento de planificar un destino se requiere poner especial énfasis en esta definición, ya que de lo contrario es factible que se comience generando inversión para contar con gran cantidad de servicios asociados a la planta turística, y no exista una preocupación por la puesta en valor de recursos turísticos y recursos humanos que lleven a contar con las actividades que hacen que un turista se quede en un lugar más tiempo, haciendo que consuma mayores servicios y como consecuencia generando mayores ingresos para todos los involucrados y el territorio en general.

En el caso de la Costa Maule, es factible señalar que es un territorio cuya planificación partió desde la lógica de los servicios y no desde las actividades turísticas, por lo que una de las primeras conclusiones de este PLADETUR correspondió a la necesidad de generar estas actividades.

En este documento, se entregan una serie de evaluaciones de los componentes de un destino turístico; atractivos, planta, infraestructura de apoyo y gestión. Los resultados de la misma indican que la mayoría de los atractivos turísticos no se encuentran puestos en valor, esto es, la visita no implica una "vivencia" para el turista, debido fundamentalmente a la falta de una puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

DTS Consultores pone en valor el territorio a partir de la elaboración de un guión turístico del mismo, estructurado a partir de la emoción, los momentos y la experiencia que podría vivir una persona que llega hasta el destino. Muchas veces las propias comunidades locales se sorprenden cuando se expone este trabajo ya que si bien conocen muy bien sus recursos, no comprenden la forma en que estos mismos podrían ser experimentados por un apersona que vive en un lugar completamente diferente.

Es así que el guión turístico territorial define un conjunto de bienes patrimoniales con sus valores y atributos que estructuran la identidad turística de la Costa Maule. La propuesta, es que bajo la visión de un guión turístico se permitirá delinear el planeamiento del destino de una manera integral, focalizándose en la experiencia que se desea transmitir a los turistas que acuden al destino.

Por lo tanto, la interpretación patrimonial a través de un guión turístico, permite generar un puente entre el pasado y el presente.

El guión turístico territorial propone una "**visión general**" (principio de coherencia) que se debe construir a través del diseño de un sistema relacional entre su **patrimonio natural y cultural**, que resalte los debidos "**ejes temáticos**" que respondan a la realidad (principio de veracidad) o identidad del territorio y que permitan, a través de la construcción de "**experiencias turísticas**", que constituirán la oferta turística concreta, la potenciación de todos los **atractivos turísticos** del **territorio**, a través de una presentación unívoca.

De esta manera, la idea central a transmitir en el territorio de la Costa Maule considera la vivencia del patrimonio propio de la región del Maule como ícono emblemático del patrimonio del Chile Central y la fusión que existe con la vivencia del mar.

"Costa Maule: Fusión Mar y Tierra"

Biodiversidad - Desafío Natural - Legado Campesino Costero - Fusión Gastronómica

Este concepto deriva de las particularidades naturales y geográficas del territorio, así como de las influencias histórico-culturales del quehacer humano y su interacción con la naturaleza. En este sentido, se han definido cuatro **Ejes Temáticos** que constituyen portales de ingreso a la estructura temática de la experiencia turística (un Eje de la Naturaleza y tres Ejes Culturales; norte, centro y sur). Los ejes definidos a su vez se intersectan, dando origen a **Nodos Experienciales**, presentes en toda la Costa del Maule, estos contienen elementos que caracterizan a la Costa Maulina en toda su extensión. La confluencia del eje natural y los ejes culturales genera estos nodos experienciales, que actúan como integradores del territorio y le confieren una identidad de conjunto a la Costa Maulina: "Biodiversidad", "Desafío Natural", "Legado Campesino Costero" y "Fusión Gastronómica".

Una vez que se cuenta con un ordenamiento del territorio, y se proponen las actividades turísticas que permitirán la llegada de turistas y no solo esto, sino que también que los mismos o nuevos mercados se queden más tiempo, lo que implica un gasto mayor y una sostenibilidad económica para el destino, es necesario que el territorio se articule para la comercialización de los recursos.

El destino cuenta con una masa empresarial y entes públicos dispuestos a aportar talento y conducción en un proceso sistémico de actuación, en post de agregar valor a la oferta de productos y servicios con asiento en las cualidades del destino y su propuesta estratégica de posicionamiento.

Estos actores, cuentan con la voluntad y margen de actuación suficiente para impulsar una fórmula de intervención público/privada que propicie el desarrollo coordinado del entorno turístico del destino, facilitando de este modo la gestión integral de los recursos disponibles en la actualidad. Para esto, cuentan con la herramienta "Pladetur Costa Maule", la cual como instrumento de planificación eficiente y de vanguardia, ha definido aquellos proyectos y acciones, que sobre metas priorizadas, puedan vehicular con sentido la asignación de recursos, las decisiones estratégicas de programación y cualquier otra instancia orientada a facilitar las condiciones gatilladoras de una oferta turística competitiva y sustentable en el tiempo.

Es así como se genera una oportunidad de articulación y organización de la acción, bajo un modelo de **Organización de Gestión de Destino (O.G.D.)**, orientado a disminuir las brechas de comunicación existentes, generando sinergias en la necesidad compartida de rentabilizar las inversiones tanto públicas como privadas efectuadas en el territorio, con una visión sistémica de captura de las ganancias muchas veces esquivas de conseguir.

En función de los párrafos anteriores, es que este plan de desarrollo del destino propone trabajar en función de seis ejes estratégicos, lo que se encuentran fundamentados a partir de la

integración de las estrategias de turismo a nivel nacional[64], y la realidad del territorio. Estos ejes son los siguientes:

I. **Gobernanza y asociatividad**
II. **Infraestructura de apoyo e inversión en turismo**
III. **Fomento productivo**
IV. **Formación continua de capital humano en turismo**
V. **Calidad, innovación y competitividad**
VI. **Difusión, promoción y marketing turístico**

Cada uno de ellos tiene una justificación, orden y nivel de prioridad, de acuerdo al trabajo realizado en las distintas fases de elaboración del PLADETUR. En los siguientes apartados se profundizará en cada uno de ellos y sobre todo en las acciones estratégicas para su materialización, lo que permitirá plasmarlos en una cartera de proyectos a implementar en el territorio.

Muy ligado al modelo de gestión del destino, se encuentran las comisiones de trabajo por eje estratégico, ya que cada uno de ellos deberá contar con un municipio que dirija la comisión, uno o más representante de organismos públicos que se relacionen con la temática del eje estratégico y un grupo de empresarios/emprendedores/actores del territorio. Todos estos miembros debiesen sesionar al menos una vez al mes para lograr articularse en función de los proyectos y/o programas de la cartera, hacer seguimiento a las acciones en carpeta y ser el responsable del cumplimiento de cada una de las especificaciones del PLADETUR.

Los ejes propuestos para el destino Costa Maule se encuentran integrados con la Estrategia Nacional de Turismo 2012 – 2020, lo que implica que al momento de postular a acciones se cuenta con un sustento que justifique su puesta en marcha.

Para el logro de gran parte de los objetivos y la implementación de los ejes, será necesario contar con un plan que guie el proceso. Este plan se encuentra en todo el presente documento representado fundamentalmente por el modelo de gestión del destino y la cartera de programas y proyectos, los que se aconseja sean guiados a partir de un instrumento como el Programa de Transferencia Tecnológica (PDT) de CORFO, con el fin dar comienzo al destino de Costa Maule, cuya planificación debiese convertirlo en un destino de excelencia al año 2017.

[64] Una de las principales funciones de un equipo consultor es lograr ligar las estrategias a nivel país con los trabajos territoriales, con el fin de lograr mejores y mayores oportunidades de implementación de las propuestas.